ANUARIO ESTADÍSTICO
DE LA CIUDAD
DE BARCELONA

Año VII
1908

ANUARIO ESTADÍSTICO

DE LA

CIUDAD DE BARCELONA

232

Ayuntamiento de Barcelona

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA, PADRÓN Y ELECCIONES

JEFE DEL NEGOCIADO:

D. MANUEL ESCUDE BARTOLÍ

Ajuntament de Barcelona
BIBLIOTECA DESPATX D'ESTADÍSTICS I URBANS

ANUARIO ESTADÍSTICO

DE LA

CIUDAD DE BARCELONA

AÑO VII — 1908

Tipus Document.....
Signatura AE-000.....
Registre 2.699.....
Rúbrica .....
ACCN .....

R. 2.699

BARCELONA—1910
IMPRENTA DE HENRICH Y Cª EN COMANDITA
Calle de Córcega

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

Año 1908

ALCALDE PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Domingo J. Sanllehy

CONCEJALES

(por orden de votos)

Iltre. Sr. D. José Magriñá Martí
» » » Celestino Teixidó Jubes
» » » Santiago Mundí Giró
» » » Hermenegildo Giner de los Ríos
» » » Alberto Bastardas Sampere
» » » Pedro Badía Manén
» » » Ramón Altayó Bonás
» » » Félix Costa Ferrer
» » » Jaime Moré Miralles
» » » Felix Cardellach Alives
» » » Salvador Roca Ballber
» » » José Borrell Sol
» » » Raimundo de Abadal Calderó
» » » José Oliva Mercadé
» » » Antonio Marsá Bragado
» » » Guillermo López Ventura
» » » Luis de Zulueta Escolano
» » » Fernando de Sagarra de Siscar
» » » Juan Rubió Bellvé
» » » José Rogent Padrosa
» » » Francisco Layret Foix
» » » Francisco Puig Alfonso
» » » Luis Durán Ventosa
» » » Narciso Pla Deniel
» » » Francisco Magriná Cañellas

Iltre. Sr. D. José Rovira Bruguera
» » » Narciso Fuster Domingo
» » » José M.ª Valls Vicens †
» » » Arturo Giménez Barceló
» » » Pascual Payá Soria
» » » Joaquín Giralt Verdaguer
» » » Joaquín Vila Moliné
» » » Antonio Fargas de la Flor
» » » Antonio González Prats
» » » Juan Batlle Horta
» » » Enrique Nello Camps
» » » Lorenzo Porrera Masip †
» » » Ramón Palau Morros
» » » Ignacio Peris Galés
» » » Luis Zurdo Olivares
» » » Juan Ventosa Calvell
» » » Pedro Galí Fraginet
» » » Pedro Rahola Molinas
» » » Juan Pijoán Serres
» » » José Nubiola Esteve
» » » José Cararach Mauri
» » » Francisco Esteva Bertrán
» » » Jesús Pinilla Fornell
» » » Santiago Valentí Camp

Secretario del Ayuntamiento, Jefe de todas las oficinas y dependencias municipales

ILMO. SR. D. JOSÉ GÓMEZ DEL CASTILLO Y MANZANEDO

ÍNDICE

Págs.

Clima.

Presión atmosférica en el año 1908..... 19
Variaciones termométricas..... 21
Estado higrométrico de la atmósfera. .. 24
Vientos dominantes..... 26
Estado del cielo..... 28
Observaciones meteorológicas..... 31
Climatología de Barcelona..... 32

Territorio.

Situación geográfica de Barcelona 37
Límites..... 37
Perímetro y superficies en épocas distintas 37
Extensión.—Superficie de cada Distrito. 38
Superficies antes de la agregación..... 38
Extensión de los términos municipales de varias ciudades de España 40
Extensión de los términos municipales de varias ciudades del extranjero .. 40
Altura de varios puntos de esta Ciudad, sobre el nivel del mar..... 41
Territorio y utilización del mismo 44

Población.

Población de Barcelona en 1908.. 47
Padrón municipal..... 47
Clasificación por sexos de los habitantes inscritos en el Padrón 47
Residencia legal de los inscritos..... 47
Estado civil de los inscritos..... 47
Población por Distritos en 1900, 1906, 1907 y 1908..... 48
Densidad de población de Barcelona.... 48
Población de Barcelona en distintas fechas 49
Densidad de población en algunas ciudades de España..... 49
Población probable de las capitales de provincia..... 50
Estadística de población de las principales ciudades del extranjero 51
Movimiento del Padrón por meses 52

Págs.

Natalidad.

La natalidad en Barcelona..... 57
Alumbramientos..... 57
Nacimientos. — Nacidos vivos por 1,000 habitantes, desde 1878 á 1908..... 58
Nacimientos de niñas por cada 100 niños. 59
Nacimientos por Distritos y por meses.. 60
Nacidos vivos 64
Natalidad por Distritos..... 65
Edad de la madre..... 65
Nacidos vivos y nacidos muertos por sexos y proporción de los nacidos muertos..... 66
Natalidad en las capitales de España... 67
Natalidad en las principales capitales del extranjero 68
Sexo de los nacidos..... 70
La legitimidad en los nacimientos 70
Nacidos vivos ilegítimos por 10,000 habitantes en las capitales de España . 71
Ilegítimos por 100 nacimientos en las principales ciudades del extranjero. 72
Nacidos muertos..... 74
Nacimientos por meses en Barcelona... 75
Nacidos muertos por Distritos 76

Nupcialidad.

La nupcialidad en Barcelona (1878 á 1908) 79
Estado civil de los contrayentes 80
Matrimonios celebrados..... 80
Edad de los contrayentes varones 81
Edad de los contrayentes hembras..... 82
Matrimonios celebrados en Barcelona... 83
Matrimonios por meses en Barcelona .. 84
Nupcialidad en las capitales de España . 85
Nupcialidad en las principales ciudades del extranjero 86

Mortalidad.

La mortalidad en Barcelona 89
Mortalidad en las capitales de España .. 90
Mortalidad en las principales capitales del extranjero 91

Págs.

Mortalidad por sexo y estado civil..... 93
Defunciones ocurridas desde 1879 á 1908. 93
Mortalidad por Distritos municipales.... 94
Mortalidad por edades en los años 1904 á 1908 en Barcelona..... 95
Causas de las defunciones por Distritos Municipales, año 1908..... 96
Estadística de las causas de mortalidad combinadas con la edad de los fallecidos en el año 1908..... 98
Resumen combinado con la edad de los fallecidos por grupos..... 110
Resumen combinado con la edad de los fallecidos por meses..... 110
Defunciones por meses del año 1908 en Barcelona..... 112
Estadística de las causas de mortalidad por meses en 1908..... 113
Enfermedades que originaron las defunciones durante los años 1904 á 1908. 119
Fallecidos menores de un año, nacimientos y mortalidad..... 125
Defunciones de los menores de un año, por las Estaciones..... 125
Promedios anuales de la mortalidad de la infancia en las capitales de España. 126
Defunciones de menores de un año..... 127
Fallecidos menores de 5 años..... 128
Enfermedades que originaron las defunciones de los menores de 5 años.... 129

Elecciones.

Censo electoral en los años 1901 á 1908. 136
Estado comparativo entre el Censo electoral de 1907 y 1908..... 136
Elección parcial para cuatro Diputados á Cortes. — Votos obtenidos por cada Candidato y en cada Sección..... 137
Resumen de los votos en cada distrito.. 142

Vigilancia y seguridad.

Policía de Seguridad. — Gastos municipales para dicho servicio..... 144
Presupuesto para el sostenimiento de la Guardia Municipal..... 144
Presupuesto para el sostenimiento de la Guardia Urbana..... 145
Organización de la Guardia Municipal... 146
Servicios prestados por la Guardia Municipal..... 147
Servicios prestados por la Guardia Urbana..... 148
Policía Gubernativa. — Cuerpo de Vigilancia..... 149
Cuerpo de Seguridad..... 150
Escuela de Policía..... 151
Inspecciones de Distrito..... 152
Estado de los servicios prestados por la Policía Gubernativa..... 153
Gastos de los servicios municipales de Vigilancia y Policía en las capitales de provincia..... 154

Págs.

Extinción de incendios.

Cuerpo de bomberos. — Elementos con que cuenta..... 157
Demarcaciones y señales..... 158
Incendios ocurridos durante el año 1908. 160
Servicios de salvamento..... 164
Incencios ocurridos en Barcelona desde el año 1898 á 1908..... 166
Gastos de los servicios de extinción de incendios en las capitales de provincia..... 166

Cultura.

Instrucción elemental..... 168
Por 100 habitantes de todas clases de cada distrito, los que saben y los que no saben leer..... 168
Por 100 habitantes de más de 4 años, de cada distrito, los que saben y los que no saben leer..... 168
Clasificación de los habitantes de cada distrito por instrucción elemental... 169
Clasificación de los habitantes mayores de cuatro años, de cada distrito, por instrucción elemental..... 170
Primera enseñanza.—Avance de un Censo escolar de primera enseñanza de Barcelona..... 171
Escuelas públicas municipales de primera enseñanza..... 172
Colegios y escuelas particulares de primera enseñanza por distritos..... 182
Escuelas particulares de primera enseñanza..... 193
Alumnos de ambos sexos de las Escuelas de primera enseñanza..... 194
Ateneos Obreros, Patronatos y otras Asociaciones dedicadas á la primera enseñanza gratuita..... 195
Enseñanzas especiales en los Ateneos y Centros Obreros..... 197
Estadística escolar de primera enseñanza de las principales ciudades de España..... 198
Relación de los establecimientos de enseñanza subvencionados por el Ayuntamiento..... 200
Escuelas francesas..... 203
Escuelas italianas de Barcelona..... 203
Escuela alemana..... 204
Las Colonias Escolares Municipales..... 205
Colonias Escolares de vacaciones organizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País..... 207
Segunda enseñanza.—Instituto General y Técnico..... 210
Exámenes de 1907 á 1908..... 211
Resumen general de matrícula y exámenes en todos los estudios y enseñanzas..... 212
Colegios agregados á este Instituto..... 213
Enseñanza Universitaria — Universidad de Barcelona..... 214

Págs.

Facultad de Filosofía y Letras 214
De Derecho 214
De Ciencias 215
De Medicina.—Practicantes, Matronas .. 215
De Farmacia 216
Estudios especiales.—Escuela especial de Ingenieros industriales de Barcelona 217
Escuela Superior de Comercio 222
Escuela Superior de Artes Industriales y Bellas Artes de Barcelona 224
Exámenes fin de curso 225
Escuela Superior de Arquitectura 226
Escuela de Náutica 226
Escuela Normal Superior de Maestros .. 227
Escuela Normal Superior de Maestras .. 227
Escuela Municipal de Artes del Distrito 8.° (Gracia) 228
Escuela de Artes de San Martín 231
Escuela de Institutrices y otras carreras para la mujer 232
Academias, Ateneos y otras Sociedades científicas, literarias, artísticas y económicas 233

Museos y Bibliotecas.

Ejemplares ingresados en los Museos... 235
Museo de Arte decorativo y arqueológico. 235
Museo de Arte moderno 235
Biblioteca gráfica 237
Biblioteca Provincial y Universitaria 237
Biblioteca pública Arús 238

Asistencia pública.

Beneficencia Provincial 240
Relación de las subvenciones concedidas 241
Beneficencia Municipal 242
Establecimientos benéficos subvencionados en 1908 242
Cuerpo Médico Municipal 244
Presupuesto 244
Locales de las dependencias 245
Demografía Médica 246
Beneficencia domiciliaria 249
Caridad Cristiana 249
Ataúdes suministrados para Beneficencia 249
Instituciones dedicadas al socorro y protección de las madres 250
Servicio Toco-Ginecológico Municipal ... 250
Dispensario de embarazadas pobres 250
Casa Municipal de Lactancia 251
Asociación Protectora de la Maternidad . 251
Casa Provincial de Maternidad y Expósitos 251
Presupuesto de gastos de la Casa provincial de Maternidad 252
Existencia de expósitos en 1908 253
Expósitos ingresados desde 1853 á 1908. 253
Asilo Municipal del Parque 254
Reconocimientos practicados por los facultativos del dispensario anexo en 1908 255

Págs.

Inclusas, Hospicios y demás establecimientos oficiales y particulares para la crianza y educación de los niños.. 256
Amparo y Socorro á ancianos pobres ... 257
Relación de Asociaciones dedicadas á determinados fines benéficos 257
Hospitales y otros Establecimientos de Curación 258
Hospital de la Santa Cruz 258
Hospital Clínico de la Facultad de Medicina 259
Hospital Militar 263
Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón 263
Manicomio de la Santa Cruz 264
Clínicas y Dispensarios 266
Dispensario del Hospital de la Santa Cruz 267
Dispensario del Hospital Clínico 267
Dispensarios Municipales. — Servicios prestados por el cuerpo Médico 268
Servicios de vacunación y revacunación. 269
Casas de Socorro, Consultorios, Clínicas y demás Establecimientos análogos. 270
Higiene práctica. — Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal el año 1908 271
Laboratorio Municipal. — Servicios prestados por el Cuerpo Médico 273

Urbanización y obras.

Distribución de servicios de la Oficina facultativa 276
Estadística urbana 278
Obras públicas.—Presupuestos de gastos del interior 279
Presupuesto de gastos del Ensanche 279
Superficie viable de Barcelona 280
Superficies de las plazas de Barcelona .. 281
Empedrados, Afirmados y Aceras 282
Permisos para obras 285
Construcción de edificios y adición de pisos, 1902 á 1908 285
Servicios de Jardines y Arbolado en 1908. 286
Alcantarillado.—Zona de Ensanche 289
Interior de Barcelona y Pueblos agregados 293

Justicia.

Audiencia de Barcelona 299
Estadística de delitos sometidos al conocimiento de los Tribunales en juicio oral 300
Estadística de delitos sometidos al conocimiento del Tribunal del Jurado ... 301
Audiencia Territorial de Barcelona 302
Estadística de los juicios por jurados y juicios oral 302
Faltas que han dado lugar á procedimientos 302
Suicidios 302
Causas incoadas en los Juzgados de Instrucción 303

Págs.

Delitos que han dado lugar á procedimientos 303
La criminalidad en España 304
Delitos contra las personas 304
Delitos contra la propiedad 305
Estadística del año 1908 306
Población penal 307

Cementerios.

Relación de las construcciones, reformas y desmontes verificados en los Cementerios Municipales de Barcelona durante el año 1908 313
Cementerio del Sudoeste 313
» del Este 315
» de San Andrés 315
» de San Martín 315
» de Horta 315
» de Sans 316
» de Las Corts 316
» de San Gervasio 316
Expedientes incoados durante el año 1908 316
Concesiones otorgadas en 1908 317
Títulos de propiedad de sepulturas expedidas en 1908 317
Panteones y otras sepulturas construídas en 1908 por particulares 318
Estado demostrativo por categorías, de las inhumaciones efectuadas en 1908. 319
Estado demostrativo de las inhumaciones efectuadas en los Cementerios de Barcelona en 1908 320

Contaduría.

PRESUPUESTOS DEL INTERIOR

Parte primera.—Cuenta del presupuesto de Ingresos 322
Parte segunda.—Cuenta del presupuesto de Gastos 323
Parte tercera.—Balance 323
Parte cuarta.—Clasificación por artículos del presupuesto de Ingresos 324
Parte quinta.—Clasificación por artículos del presupuesto de Gastos 328

PRESUPUESTOS DEL ENSANCHE

Parte primera.—Cuenta del presupuesto de Ingresos 334
Parte segunda.—Cuenta del presupuesto de Gastos 335
Parte tercera.—Balance 335
Parte cuarta.—Clasificación por artículos del presupuesto de Ingresos 336
Parte quinta.—Clasificación por artículos del presupuesto de Gastos 337

PRESUPUESTOS DEL INTERIOR

Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales refundidos de Ingresos desde 1903 á 1908 339
Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales refundidos de Gastos desde 1903 á 1908 342

Págs.

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL INTERIOR

Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales liquidados de Ingresos desde 1903 á 1907 346
Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales liquidados de Gastos desde 1903 á 1907 349

PRESUPUESTO DEL ENSANCHE

Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales refundidos de Ingresos desde 1903 á 1908 353
Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales refundidos de Gastos desde 1903 á 1908 354

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL ENSANCHE

Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales liquidados de Ingresos desde 1903 á 1907 356
Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales liquidados de Gastos desde 1903 á 1907 357

Deuda Municipal.

Movimiento de la Deuda Municipal del Interior durante el año 1908 360
Movimiento de la Deuda municipal de Ensanche durante el año 1908 361
Conversión y amortización de las Deudas Municipales al interés anual de 5 y 6 por 100 362

Abastos.

Abastecimiento de artículos alimenticios. — Cantidades de los principales artículos aforados en la Administración de Consumos en 1908 364
Personal de Mercados y Puestos públicos 366
Mercado al por mayor. — Artículos alimenticios desembarcados en el puerto de Barcelona en 1908 procedentes de puertos españoles 367
Artículos alimenticios desembarcados en el puerto de Barcelona en 1908 procedentes de puertos extranjeros 367
Peso en toneladas de las expediciones de cereales llegadas á Barcelona 368
Peso en toneladas de las expediciones de harinas salidas de Barcelona 368
Número total de toneladas de harinas expedidas y cereales llegados en la estación de Barcelona desde 1897 á 1906 368
Mercado de Volatería para la venta al por mayor.—Precios de las aves, conejos, liebres y huevos 369

Págs.

Servicios facultativos verificados en el año 1908 370
Mercado de Pescado al por mayor.—Precios en general de las principales clases de pescado, máximo y mínimo, que han regido durante el año 1908 370
Cantidades de pescado entrado en el mismo, durante los años de 1903 á 1908 371
Cantidades de pescado inutilizado durante el año 1908 371
Plazas-Mercados. — Número de puestos fijos, según las mercaderías que expenden 372
Plaza-Mercado de San José. — Precios corrientes de los artículos que se expenden 373
Precios y nombres de las diferentes clases de carne en que se dividen las reses. Buey 374
Ternera 375
Carnero 376
Tocino 377
Precios de los comestibles en las Plazas-Mercados de Barcelona durante el año 1908 378
Mataderos. — Personal 380
Reses sacrificadas en el Matadero general durante el año 1908 381
Reses sacrificadas en el Matadero de Gracia durante el año 1908 382
Reses sacrificadas en el Matadero de San Martín durante el año 1908 383
Resumen de las reses sacrificadas en los Mataderos durante el año 1908 384
Reses sacrificadas en los Mataderos de Barcelona desde 1898-99 á 1908 385
Peso en kilogramos de las reses sacrificadas en los Mataderos públicos durante el año 1908 386
Precios de las carnes en los Mataderos durante el año 1908 386
Cuerpo de Veterinaria Municipal 387

Inspección Industrial.

Oficina Técnica de la Inspección Industrial 391
Asuntos despachados por la Inspección Industrial durante el año 1908 391
Alumbrado Público.—Servicio de faroles en los años de 1905 á 1908 392
Número de luces en los años 1905 á 1908. 393
Número de faroles, servicio y luces en 31 de Diciembre de 1908 394
Consumo de gas en las Dependencias Municipales en 1908 395
Resumen del consumo de gas en las Dependencias Municipales 400
Importe total del alumbrado público y dependencias municipales de Barcelona durante el año 1908 401
Coste del alumbrado público en las Capitales de provincia 401

Págs.

Proporcionalidad, respecto al coste, entre los diferentes tipos de faroles y focos del alumbrado público de Barcelona. 402
Alumbrado del Paseo de Gracia 403
Alumbrado antiguo en el Ensanche 407
Nuevo alumbrado por Incandescencia, tipo adoptado en el Ensanche 408
Potencia luminosa media mensual deducida de las observaciones diarias con el fotometro Dumas y Regnalt y comprobadas al regulador Giroud ... 410
Servicio particular de Alumbrado, Compañía Catalana de Electricidad 411
Muestras analizadas en el Laboratorio de la Inspección Industrial durante el año de 1908, remitidas al señor Administrador General de Consumos 413
Muestras presentadas por particulares y analizadas en el Laboratorio de la Inspección Industrial durante el año de 1908 413
Generadores de vapor intervenidos por la Inspección Industrial hasta 31 de Diciembre de 1908 414
Ascensores y Montacargas intervenidos por la Inspección Industrial hasta el 31 de Diciembre de 1908 414
Industrias sin motor intervenidas por la Inspección Industrial hasta el 31 de Diciembre de 1908 414
Relación de los Vehículos matriculados el año 1908 415

Pesca.

Pesca en la jurisdicción de Barcelona durante el año 1908 418

Ganadería.

Censo de la Ganadería 420
Estadística del ganado caballar y mular según el uso á que se destina 420

Comercio.

Puerto de Barcelona. — Estadística del movimiento de barcos correspondiente al año 1908 422
Comercio de cabotaje por el puerto de Barcelona en 1908 423
Pasajeros por mar entrados en el puerto de Barcelona procedentes del extranjero 426
Pasajeros por mar salidos del puerto de Barcelona con destino al extranjero. 427
Pasajeros por mar entrados en el puerto de Barcelona en el año 1908 428
Pasajeros por mar salidos del puerto de Barcelona en el año 1908 429
Estadística de importación por países de las principales mercancías por el puerto de Barcelona durante el año 1908 430

Págs.

Estadística de exportación por países de las principales mercancías por el puerto de Barcelona, durante el año de 1908 434
Relación de los Bancos, Sociedades y Compañías que han tributado por el concepto de utilidades durante el año 1907, con expresión del capital que tienen emitido en España en acciones y obligaciones 440
Resumen de los cambios correspondientes á los Valores del Estado y al giro extranjero en Barcelona en los días 15 y último de cada mes 444

Estadística Postal.

Administración de Correos de Barcelona. 446
Resumen de la correspondencia del Reino, distribuída por esta Administración durante el mes de Marzo de 1908 446
Resumen de la correspondencia del Reino, distribuída durante el mes de Septiembre de 1908 446
Resumen de la correspondencia internacional expedida por la Oficina de cambio de Barcelona durante el mes de Septiembre de 1908 447
Resumen de la correspondencia internacional recibida en la Oficina de cambio de Barcelona durante el mes de Marzo de 1908 448
Resumen de los pliegos del servicio interior con valores en metálico nacidos en la Administración Principal durante el año 1908 449
Resumen de las cartas del servicio internacional, conteniendo valores declarados, recibidas y expedidas por la Administración Principal durante el año 1908 449
Resumen de las cartas del servicio interior, conteniendo valores declarados, recibidas y expedidas por la Administración Principal y Estafetas, y de los objetos asegurados expedidos durante el año 1908 450
Estadística Telegráfica. Año 1908 451
Estadística de Telégrafos de Barcelona. — Número de despachos cursados durante los años 1902, 1903, 1905 y 1908 452
Cablegramas 454
Líneas telefónicas interurbanas de servicio público 455
Líneas telefónicas particulares 455
Red Telefónica de Barcelona 456

Instituciones sociales.

Junta local de Reformas Sociales en el año 1908 460
Relación de las huelgas ocurridas en esta Ciudad en el año 1908 461

Págs.

Estadística de Accidentes del trabajo ... 462
Bolsa del Trabajo. — Resumen general de demandas de empleos verificadas durante el año 1908, por grupos de colocaciones pedidas y por la naturaleza de sus solicitantes 465
Resumen general de las ofertas (patronos) de empleos verificadas directamente á la Bolsa del Trabajo durante el año 1908, clasificadas por grupos de colocaciones 466
Caja de Ahorros de Barcelona. — Disposiciones reglamentarias 467
Montepío Barcelonés 468
Caja de Ahorros de Barcelona. — Estado demostrativo de las operaciones desde su instalación hasta 31 de Diciembre de 1908 469
Estado demostrativo del movimiento de imponentes durante el año 1908 469
Montepío. — Estado demostrativo de su situación en 31 de Diciembre de 1908. 470
Caja de Ahorros y Montepío Barcelonés. 472
Cajas de Ahorro en España 473
Montes de Piedad en España 475
Cajas de Ahorro en el extranjero 476
Sociedades de Socorros Mutuos 477

Obras.

Reforma interior de Barcelona 484
Concurso anual de Edificios y Establecimientos urbanos. — Año 1908 497
Palacio de Justicia 501
Inauguración del Palacio de Justicia 507
Discurso del Presidente de la Audiencia. 507
Obras del Puerto de Barcelona. — Dársena del Morrot 513
Obras de prolongación del rompeolas de Levante 514
Junta Municipal de Ciencias Naturales .. 517
Museo de Ciencias Naturales 517
Parque Zoológico 520
Aquarium 525
Memoria de los trabajos realizados por la Junta de Museos de Barcelona, Julio de 1907 á Diciembre de 1908 ... 526
Memoria acerca los servicios de Limpieza y Riegos de Barcelona 532

Festejos.

Llegada de S. M. el Rey Alfonso XIII ... 543
Llegada de los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando 546
Quincuagésimo aniversario de la fundación de los Juegos Florales 549
Concurso de Globos libres 553
Monumento á Manuel Milá y Fontanals .. 555
Monumento á Emilio Vilanova 557
Fiesta de la Música Catalana 358
Concurso Hípico 559
Tiro de Pichón 560
Fiestas Náuticas 561
Congreso Histórico de la Corona de Aragón 562
Cabalgata Histórica 571

ÍNDICE DE LOS GRABADOS Y LÁMINAS

	Páginas
Clases de carne de buey	374
Clases de carne de ternera	375
Clases de carne de carnero	376
Clases de carne de tocino	377
Alumbrado del Paseo de Gracia. – Arco ó efecto de la llama	403
Curva de iluminación. — Arco 15 Amp. á 7'20 metros de altura	405
Distribución de alumbrado en una calle de 20 metros, del Ensanche de Barcelona	409
Alumbrado de incandescencia del Ensanche. — Diagrama de las variaciones de presión obtenidas diariamente «Gas Lebon»	409
Diagrama de las variaciones de presión «La Catalana»	409
Gráfico del cuadro horario, servicio de Barcelona, Gracia, San Gervasio, Sans, San Andrés y San Martín	410
Representación gráfica del cuadro horario	411
Reforma de Barcelona. — Eje de la Gran Vía A	487
Establecimientos premiados. — Farmacia del Dr. Doménech	497
— — Establecimiento de los Sres. Buizems y Fradera	499
Palacio de Justicia. — Vista parcial	501
— Portada	501
— Detalle de una de las torres	503
— Fachada	505
— Ángulo de la fachada principal y una lateral	505
— Patios interiores	507
Juegos Florales — Sello y medallas conmemorativas	549
— Llegada de la comitiva al Palacio de Bellas Artes	550
Concurso de Globos libres	553
Monumento á Manuel Milá y Fontanals	555
Monumento á Emilio Vilanova	557
Escuadra Austriaca en el Puerto de Barcelona	561
Estatua del Rey D. Jaime I	562
Cabalgata Histórica	573

PRIMERA PARTE

CLIMA

Presión atmosférica en el año 1908

Días	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar	
	8 m.	3 t.
	ENERO	
1	757'43	759'45
2	761'81	760'10
3	755'82	753'45
4	757'67	758'66
5	768'09	768'38
6	771'90	770'71
7	768'37	764'24
8	759'35	756'59
9	756'68	755'82
10	756'01	757'31
11	766'02	766'80
12	767'43	766'00
13	767'87	768'07
14	772'22	771'77
15	773'15	772'11
16	772'75	771'87
17	772'74	771'41
18	772'44	771'05
19	770'12	769'67
20	769'69	769'40
21	770'21	771'71
22	774'25	773'35
23	773'15	771'00
24	773'20	773'11
25	774'47	773'70
26	774'89	773'87
27	773'41	771'32
28	767'63	763'73
29	757'36	756'60
30	758'03	759'33
31	765'34	764'27
	FEBRERO	
1	764'71	760'85
2	759'51	759'58
3	762'67	762'75
4	759'47	761'10
5	767'20	767'29
6	775'43	767'86
7	778'56	775'87
8	774'12	771'93
9	770'73	768'43
10	769'64	768'47
11	772'97	763'46
12	774'74	774'01
13	771'46	769'81
14	771'45	771'85
15	775'64	774'56
16	774'26	772'62
17	772'26	768'22
18	765'72	764'21
19	763'40	761'66
20	764'80	764'80
21	767'84	766'65
22	769'20	768'13
23	768'10	766'44
24	761'66	758'69
25	761'90	761'03
26	760'58	761'91
27	765'72	763'71
28	763'15	761'11
29	754'02	752'79
»	»	»
»	»	»

Días	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar	
	8 m.	3 t.
	MARZO	
1	764'47	753'20
2	754'72	754'26
3	759'93	760'21
4	766'45	765'31
5	767'21	766'39
6	766'65	762'10
7	763'91	765'71
8	766'29	766'00
9	766'31	763'24
10	762'31	760'73
11	762'26	761'39
12	762'34	761'59
13	760'39	761'34
14	765'90	763'55
15	762'54	761'38
16	759'53	757'11
17	757'28	755'41
18	755'81	754'94
19	752'62	751'01
20	755'82	755'68
21	761'50	760'07
22	762'53	759'11
23	757'49	759'51
24	764'00	764'28
25	765'41	764'12
26	764'98	763'66
27	765'69	765'69
28	768'05	767'80
29	770'09	768'89
30	768'30	768'00
31	769'80	768'04
	ABRIL	
1	764'09	762'84
2	765'15	764'29
3	767'38	767'26
4	761'35	764'20
5	759'87	756'07
6	757'46	757'84
7	758'01	756'04
8	758'93	758'76
9	757'07	754'38
10	758'82	758'67
11	760'12	758'27
12	758'73	757'62
13	757'49	756'37
14	758 85	758'38
15	759'87	758'53
16	754'22	756'25
17	758'77	758'18
18	759'32	752'91
19	752'48	751'69
20	754'85	754'18
21	759'35	760'01
22	761'19	762'62
23	761'86	759'99
24	755'13	752'73
25	755'82	755'92
26	762'57	761'86
27	763'52	762'17
28	761'47	760'62
29	765'66	765'13
30	767'89	766'68
»	»	»

Días	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar	
	8 m.	3 t.
	MAYO	
1	767'11	766'83
2	765'93	765'41
3	764'49	766'04
4	760'38	758'35
5	759'22	757'16
6	761'07	761'59
7	766'95	767'59
8	767'64	765'63
9	765'36	764'65
10	764'51	763'55
11	763'21	760'79
12	758'50	757'32
13	759'11	758'21
14	761'00	761'10
15	765'02	764'87
16	768'23	769'06
17	771'33	769'76
18	771'03	770'75
19	770'48	768'72
20	767'98	765'82
21	762'92	761'17
22	758'42	759'06
23	764'18	764'01
24	765'97	765'82
25	767'19	766'43
26	768'36	768'13
27	768'37	766'98
28	764'92	762'45
29	760'10	760'89
30	761'72	761'57
31	761'18	761'46
	JUNIO	
1	761'91	761'52
2	762'35	762'39
3	762'26	761'10
4	760'02	761'13
5	760'79	758'97
6	758'81	757'03
7	758'30	758'02
8	764'01	765'10
9	768'51	768'16
10	769'71	768'01
11	768'25	767'06
12	767'13	766'67
13	767'40	765'71
14	765'16	763'87
15	764'40	762'55
16	760'55	759'10
17	759'41	759'60
18	760'55	756'24
19	757'50	756'82
20	760'12	759'70
21	760'88	762'23
22	764'27	764'62
23	765'93	765'16
24	765'32	763'83
25	763'70	762'11
26	763'84	763'69
27	765'90	764'78
28	764'70	763'43
29	764'41	761'66
30	765'93	765'98
»	»	»

Días	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar	
	8 m.	3 t.
	JULIO	
1	766'20	765'82
2	766'79	765'77
3	765'53	763'67
4	762'73	761'89
5	763'57	762'58
6	762'66	761'30
7	764'08	763'92
8	765'94	763'77
9	765'29	765'20
10	764'79	762'96
11	762'41	761'98
12	758'42	757'58
13	760'85	761'64
14	765'16	765'05
15	766'06	766'58
16	768'21	766'40
17	762'92	759'27
18	757'81	755'33
19	757'22	757'48
20	761'94	762'02
21	765'05	763'70
22	763'33	762'32
23	763'31	762'88
24	763'79	762'71
25	763'04	763'18
26	764'83	763'54
27	763'90	763'77
28	765'48	765'63
29	767'37	766'63
30	766'23	765'93
31	765'00	764'81
	AGOSTO	
1	764'45	762'58
2	762'67	761'11
3	763'82	763'67
4	765'97	764'67
5	752'11	758'62
6	757'91	758'82
7	761'92	761'60
8	762'95	761'56
9	762'86	761'98
10	762'21	761'72
11	762'96	763'02
12	761'11	762'59
13	762'31	758'44
14	757'86	756'70
15	758'02	759'02
16	761'47	761'28
17	763'02	761'96
18	762'34	761'78
19	763'83	763'38
20	763'42	762'47
21	761'86	761'33
22	761'42	761'86
23	765'15	765'11
24	766'84	764'75
25	764'04	762'95
26	765'10	765'28
27	765'95	762'71
28	763'10	761'43
29	763'73	761'91
30	762'45	763'48
31	767'36	765'14

Días	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar	
	8 m.	3 t.
	SEPTIEMBRE	
1	763'06	761'70
2	754'67	764'90
3	766'18	764'73
4	764'68	763'28
5	764'08	764'39
6	767'96	767'64
7	767'40	766'20
8	765'72	763'72
9	763'97	762'74
10	761'25	758'22
11	760'08	758'98
12	763'83	763'11
13	769'93	769'82
14	771'10	769'71
15	768'27	767'23
16	769'51	769'23
17	767'84	766'22
18	764'05	762'96
19	765'61	765'81
20	765'58	764'57
21	764'17	763'73
22	763'33	762'03
23	762'91	761'53
24	763'42	763'14
25	762'54	762'74
26	766'14	765'26
27	767'14	765'04
28	765'82	765'36
29	767'97	767'92
30	769'73	768'81
»	»	»
	OCTUBRE	
1	767'77	767'16
2	767'89	766'83
3	768'53	767'98
4	770'43	769'32
5	767'24	770'61
6	764'75	765'10
7	769'73	769'23
8	771'06	769'33
9	766'95	764'63
10	763'06	764'63
11	768'66	766'98
12	765'46	764'67
13	765'54	764'64
14	765'10	763'60
15	762'85	760'40
16	762'11	762'02
17	764'50	764'17
18	764'93	763'43
19	762'35	761'35
20	762'23	761'37
21	763'17	761'98
22	760'20	758'70
23	758'68	757'60
24	755'94	755'94
25	758'97	757'63
26	763'62	762'80
27	766'43	766'72
28	771'37	770'76
29	770'32	767'94
30	766'95	766'04
31	766'91	765'98

Días	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar	
	8 m.	3 t.
	NOVIEMBRE	
1	764'86	763'24
2	763'96	762'96
3	762'69	761'11
4	759'73	758'13
5	758'01	757'50
6	759'31	758'97
7	758'79	755'16
8	746'08	745'75
9	751'12	750'34
10	757'63	758'71
11	766'05	765'33
12	766'98	766'63
13	767'13	765'63
14	764'80	763'50
15	763'23	761'10
16	760'59	760'73
17	764'83	766'03
18	769'54	767'47
19	767'47	764'37
20	763'07	761'83
21	764'23	763'10
22	764'87	762'88
23	762'59	762'72
24	769'18	768'14
25	768'94	768'28
26	770'85	770'26
27	771'36	770'66
28	770'89	769'95
29	772'49	771'70
30	772'95	772'41
»	»	»
	DICIEMBRE	
1	773'31	771'80
2	771'86	770'11
3	769'23	767'80
4	769'23	768'81
5	770'18	768'53
6	768'52	761'91
7	767'98	768'15
8	770'19	767'68
9	761'91	759'96
10	763'74	761'21
11	750'63	746'19
12	754'18	757'01
13	765'33	764'44
14	762'33	759'45
15	756'01	753'83
16	750'15	752'32
17	759'35	758'75
18	758'72	758'61
19	765'52	756'36
20	762'06	761'84
21	766'22	765'56
22	767'19	766'45
23	766'12	764'01
24	762'03	752'59
25	755'36	752'09
26	757'27	757'64
27	757'79	756'87
28	755'74	753'90
29	757'04	755'66
30	760'88	761'27
31	768'53	769'45

Variaciones termométricas en el año 1908

Días	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	3 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
	ENERO					
1	10°0	12°0	24°5	12°5	5°0	3°8
2	9°0	11°5	23°2	11°8	4°6	2°6
3	12°0	13°0	15°2	13°0	5°4	5°4
4	11°0	10°5	13°5	11°5	8°0	8°0
5	9°8	12°0	22°4	12°4	6°0	4°8
6	10°0	10°7	22°6	11°0	4°4	3°8
7	6°0	10°0	20°6	10°3	2°2	0°8
8	10°6	11°0	23°0	11°3	3°0	2°0
9	8°0	12°7	22°3	13°0	6°2	5°2
10	11°8	16°0	23°0	16°3	6°4	5°4
11	8°0	8°3	17°0	8°5	5°8	5°8
12	9°8	10°0	13°0	10°0	6°0	6°0
13	10°0	11°0	12°7	11°2	7°0	7°0
14	11°3	12°5	22°5	12°8	8°0	7°0
15	13°2	14°7	26°1	15°0	6°8	5°3
16	9°0	14°0	26°0	14°3	5°5	4°2
17	10°0	13°4	26°0	14°0	5°2	3°3
18	10°2	13°0	20°2	13°0	5°5	3°8
19	11°0	12°5	15°6	12°5	8°0	7°2
20	10°3	12°0	19°0	12°2	7°6	6°9
21	10°5	12°0	14°5	12°2	8°4	8°3
22	11°2	13°2	23°5	13°5	7°2	7°2
23	11°7	14°4	25°5	14°8	7°0	5°7
24	10°4	13°5	26°0	14°0	4°5	2°8
25	10°0	13°0	25°0	13°3	5°0	4°2
26	9°0	14°0	26°7	14°7	4°0	2°2
27	11°0	14°3	26°6	14°8	4°2	2°7
28	11°8	14°5	27°0	15°2	7°2	5°2
29	10°4	10°6	13°8	10°6	7°3	6°9
30	7°3	10°3	20°3	10°8	2°5	0°0
31	7°2	10°4	21°8	10°8	−0°5	−1°0
	FEBRERO					
1	7°1	11°5	23°0	12°0	0°7	−1°0
2	8°8	10°2	21°7	10°5	0°9	−0°8
3	5°2	10°0	21°3	10°5	0°0	−1°0
4	6°8	8°0	19°0	8°2	0°0	−2°0
5	7°8	11°0	24°0	12°0	3°2	0°5
6	6°2	10°2	20°3	12°0	3°2	1°3
7	5°5	11°5	20°4	12°4	3°2	0°2
8	8°8	13°2	27°0	15°0	3°4	0°5
9	10°1	14°5	27°5	15°5	3°4	0°2
10	9°2	13°5	26°4	14°6	4°6	2°8
11	9°0	12°0	22°8	12°5	5°2	3°8
12	11°8	13°3	22°2	13°6	8°0	7°7
13	11°2	12°0	17°2	12°0	8°4	8°0
14	10°8	11°0	12°0	11°0	8°6	8°6
15	12°2	14°4	27°0	15°0	7°2	5°0
16	11°5	15°0	26°0	16°0	6°0	4°0
17	11°1	15°0	26°5	15°5	8°6	7°0
18	13°2	13°3	24°0	13°3	9°6	7°2
19	10°2	13°4	16°4	13°7	8°4	7°2
20	11°5	15°0	27°2	15°5	6°6	5°0
21	13°0	14°4	27°0	15°0	7°0	5°0
22	12°3	14°8	27°0	15°0	7°4	6°0
23	12°8	15°0	27°5	15°5	9°0	7°8
24	13°5	16°2	28°5	16°5	8°5	5°9
25	9°8	13°0	25°5	13°5	5°7	4°0
26	10°0	13°3	20°8	13°5	4°5	4°0
27	9°8	13°8	26°2	14°2	4°2	1°8
28	12°3	13°8	26°0	14°0	7°8	5°4
29	12°8	14°5	21°6	15°0	8°7	6°8
»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»

Días	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	3 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
	MARZO					
1	8°0	10°8	21°6	10°8	3°8	2°8
2	7°0	11°1	17°7	11°5	2°4	0°8
3	8°8	12°0	19°8	12°5	2°4	0°8
4	9°1	13°8	26°2	14°2	2°6	»
5	12°0	14°0	26°5	14°5	4°5	1°8
6	13°0	13°5	24°6	24°0	5°5	2°2
7	7°8	12°5	24°5	13°0	5°0	5°0
8	12°8	15°5	28°2	16°2	6°3	4°3
9	15°0	16°2	27°7	16°6	8°2	6°3
10	15°0	15°5	26°7	14°7	9°2	7°0
11	15°0	16°3	25°5	15°8	8°8	7°0
12	11°0	12°0	21°7	12°0	7°5	7°0
13	12°2	12°8	25°1	13°3	7°0	5°0
14	9°2	10°2	19°5	10°2	5°8	5°5
15	10°0	10°5	16°2	12°7	6°6	5°6
16	10°7	12°4	16°5	13°5	7°2	6°8
17	10°2	13°0	24°5	13°0	5°0	3°0
18	11°0	12°5	22°7	10°2	5°2	3°0
19	7°5	10°0	20°6	10°2	4°2	3°3
20	11°6	12°0	24°3	12°3	4°3	1°8
21	12°5	15°8	26°3	16°3	4°0	2°5
22	11°6	14°3	26°7	14°7	5°4	3°0
23	12°3	14°0	26°4	14°4	6°8	6°5
24	12°8	14°5	27°0	15°0	6°6	4°5
25	14°8	15°2	27°2	15°8	7°1	4°5
26	11°5	11°7	20°0	11°7	9°3	7°0
27	12°0	14°0	21°0	14°3	7°5	6°5
28	13°8	15°0	27°0	15°5	8°2	7°3
29	14°8	14°8	27°0	15°0	9°4	7°5
30	15°0	17°0	27°8	17°5	8°6	7°0
31	14°8	16°7	27°3	17°0	9°5	7°4
	ABRIL					
1	13°5	15°5	22°2	16°0	9°6	8°0
2	17°2	18°8	31°0	19°2	11°0	8°9
3	14°8	13°5	27°0	15°5	11°0	9°9
4	14°8	15°4	24°3	15°5	12°0	11°0
5	11°5	12°2	24°0	12°5	6°9	4°7
6	11°0	11°0	23°0	11°6	4°2	1°9
7	12°0	13°8	24°5	14°3	5°0	4°0
8	12°8	13°0	24°5	13°3	5°8	2°8
9	11°6	18°0	30°5	18°5	8°2	6°0
10	13°8	17°2	29°8	17°8	7°5	6°3
11	14°4	15°4	28°0	16°0	8°8	7°3
12	8°7	10°0	20°5	10°0	5°7	5°7
13	11°7	20°5	28°6	20°8	6°4	4°7
14	15°4	15°5	25°4	15°8	9°2	7°7
15	12°8	12°8	20°0	12°8	9°5	8°8
16	12°0	15°5	21°8	15°7	8°3	8°3
17	11°8	12°6	20°0	12°8	7°8	7°8
18	16°2	15°8	27°0	16°2	6°8	4°8
19	14°5	15°1	27°5	15°5	8°7	6°8
20	12°8	12°8	18°3	12°8	5°1	4°7
21	10°0	12°0	24°0	12°5	4°0	3°7
22	11°4	14°2	25°9	14°8	6°0	3°8
23	13°2	15°0	25°0	15°2	7°8	6°7
24	16°8	17°0	27°2	17°3	10°8	9°8
25	11°8	16°8	24°3	17°4	5°0	4°6
26	13°8	16°3	26°5	16°8	9°4	8°0
27	18°0	18°0	29°4	18°0	10°4	8°7
28	16°8	16°8	27°6	17,0	10°4	8°7
29	18°8	20°0	31°6	20°5	11°8	10°0
30	21°3	21°3	33°8	21°8	11°4	8°8
»	»	»	»	»	»	»

Días	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	3 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
MAYO						
1	21°3	21°8	34°8	22°8	11°0	10°6
2	19°4	20°5	28°5	21°3	13°8	11°0
3	21°0	21°8	32°3	22°3	12°2	10°2
4	18°8	25°2	33°0	26°0	13°0	11°3
5	17°0	23°6	32°6	24°2	12°9	12°0
6	22°0	23°8	35°0	24°5	15°0	13°0
7	18°7	19°0	31°6	19°6	13°9	13°3
8	21°5	21°5	31°6	22°0	13°0	11°4
9	22°4	22°4	32°0	23°0	13°8	11°0
10	21°8	24°8	35°6	26°6	13°5	11°0
11	21°0	21°0	33°5	21°5	14°0	11°8
12	19°8	19°2	31°6	19°9	15°2	12°3
13	17°8	20°6	31°0	22°0	14°8	14°0
14	21°3	21°0	31°0	23°2	11°8	10°2
15	18°0	17°6	31°0	21°7	13°0	11°4
16	20°5	19°4	34°0	22°2	14°0	12°8
17	22°5	22°2	34°8	25°4	13°6	10°6
18	25°2	24°3	38°7	26°7	15°8	12°6
19	21°7	21°5	34°0	24°0	15°2	13°0
20	23°6	23°8	38°8	26°8	15°4	13°0
21	24°5	22°0	35°6	25°8	16°2	14°0
22	20°0	18°2	31°8	22°8	16°6	15°5
23	13°0	17°1	27°0	19°0	10°2	9°8
24	16°7	18°2	27°0	19°0	11°2	9°4
25	19°0	20°0	29°5	21°7	11°0	8°2
26	22°8	22°8	37°0	26°0	12°2	9°8
27	20°0	22°0	32°3	24°8	14°1	11°0
28	24°0	23°5	35°0	25°5	16°0	12°0
29	18°0	18°0	31°3	24°0	15°5	12°8
30	18°8	20°0	32°0	25°0	14°8	13°2
31	19°0	21°4	26°8	21°8	14°8	13°8
JUNIO						
1	19°0	21°0	35°0	24°0	15°2	»
2	24°0	20°0	36°2	25°0	14°6	12°7
3	22°0	21°4	32°5	25°0	15°2	12°8
4	23°0	22°0	28°7	23°3	14°8	14°8
5	19°6	21°2	34°5	23°6	16°3	15°0
6	20°4	19°8	26°0	23°6	14°4	12°9
7	19°0	21°4	27°8	21°9	14°2	12°9
8	18°0	20°2	28°5	23°0	13°8	12°0
9	20°0	22°0	31°4	24°8	14°0	11°0
10	21°0	23°0	33°2	25°5	15°4	13°3
11	24°0	25°0	33°3	26°0	15°6	12°9
12	22°0	24°7	34°0	28°0	15°6	12°3
13	23°0	25°0	33°6	27°3	15°6	13°0
14	24°0	24°5	34°5	28°0	16°2	14°3
15	24°5	27°0	38°7	29°0	16°6	14°8
16	21°3	21°8	32°5	27°0	17°8	15°4
17	23°5	23°7	33°3	25°4	15°8	13°0
18	21°3	26°0	33°8	27°8	16°5	15°0
19	20°0	21°7	33°2	28°2	16°7	14°1
20	16°0	20°8	31°3	23°0	11°7	9°5
21	19°2	20°5	32°0	22°0	14°0	11°7
22	20°8	20°0	31°0	22°0	12°4	10°0
23	21°0	22°5	32°6	23°7	13°3	11°0
24	24°0	25°0	34°7	26°2	14°0	10°8
25	27°0	26°2	38°0	29°0	15°5	12°6
26	25°7	27°8	39°0	29°8	17°2	15°0
27	27°2	26°7	37°4	28°7	17°3	15°0
28	28°0	29°0	37°6	29°7	18°0	15°0
29	26°0	26°0	39°5	29°5	18°0	15°8
30	26°2	28°0	38°0	29°2	18°7	15°3
»	»	»	»	»	»	»

Días	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	3 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
JULIO						
1	27°5	28°0	39°2	30°0	18°5	15°9
2	29°8	27°7	39°0	30°0	20°0	16°2
3	27°0	27°5	37°3	28°2	20°0	16°4
4	27°0	29°3	40°0	30°7	19°8	16°8
5	27°0	25°8	39°2	30°0	19°6	17°0
6	24°5	27°5	34°7	27°7	17°4	15°5
7	27°3	27°0	38°4	28°0	18°4	16°4
8	26°5	27°0	36°2	27°7	18°2	15°2
9	28°2	24°0	39°0	29°0	19°2	15°5
10	27°0	27°5	36°2	28°3	19°2	15°0
11	26°5	29°0	38°2	30°0	18°7	16°0
12	27°5	26°8	37°5	30°0	19°2	17°2
13	25°0	25°0	36°6	27°7	19°8	17°5
14	22°0	20°7	30°0	25°7	17°1	15°2
15	22°0	23°6	34°0	24°2	15°0	14°1
16	25°0	25°0	34°0	26°3	16°6	14°0
17	25°2	27°0	34°5	28°1	17°4	14,5
18	22°0	29°0	38°0	30°0	16°4	15°0
19	22°7	23°8	37°6	29°0	15°2	13°8
20	22°0	27°0	38°2	28°5	16°0	13°8
21	25°2	25°4	35°8	28°0	17°6	15°0
22	25°0	25°5	37°2	27°8	16°3	14°0
23	25°7	25°8	36°5	27°4	17°0	14°1
24	25°5	26°5	36°5	28°0	18°0	15°3
25	27°0	26°0	38°7	29°1	18°0	16°2
26	28°3	29°0	38°7	30°5	19°2	17°0
27	28°4	29°4	40°0	30°4	20°2	19°0
28	30°0	30°8	42°6	32°8	21°3	17°9
29	22°0	26°5	35°5	31°4	19°8	18°0
30	23°0	23°0	32°0	27°0	19°5	18°2
31	27°5	27°0	43°7	31°7	18°6	17°0
AGOSTO						
1	29°0	29°8	40°0	31°7	20°8	18°3
2	27°6	27°6	37°0	30°7	20°0	18°8
3	24°4	24°3	33°0	28°1	19°8	18°0
4	26°8	26°7	38°3	28°1	18°8	17°3
5	26°0	27°1	36°5	29°0	18°4	16°8
6	22°8	23°5	31°5	27°9	20°2	20°2
7	21°8	25°2	32°6	25°0	18°4	17°6
8	28°0	27°4	39°5	29°5	17°4	16°4
9	27°0	25°4	36°3	28°6	18°4	17°0
10	26°0	27°3	35°6	28°3	18°2	17°0
11	27°0	27°7	38°4	30°0	18°6	17°8
12	24°0	26°0	39°0	29°0	20°0	20°0
13	23°5	25°0	41°7	31°0	29°0	19°0
14	26°7	25°0	42°5	32°0	20°0	18°6
15	27°0	25°7	38°0	28°8	18°4	18°4
16	25°0	24°2	35°8	26°0	17°0	16°5
17	25°0	27°0	35°3	27°4	18°0	16°8
18	26°7	28°0	36°4	28°6	19°0	19°0
19	24°0	25°0	35°0	28°2	18°8	17°5
20	25°0	28°0	39°0	29°1	19°5	19°0
21	26°3	27°5	37°8	28°8	20°4	19°7
22	25°0	25°8	35°3	28°0	20°4	19°5
23	24°0	24°5	35°2	23°3	17°6	17°0
24	23°8	27°0	37°0	28°0	18°6	17°0
25	24°0	27°0	36°0	28°2	18°8	18°8
26	24°0	22°2	30°4	27°8	19°2	18°9
27	26°3	27°0	35°5	27°8	18°2	17°8
28	26°5	27°3	35°3	28°3	19°0	18°4
29	25°0	26°0	39°4	28°2	20°2	20°2
30	24°0	24°5	37°0	27°0	19°4	19°4
31	20°8	24°0	34°0	25°0	16°2	15°0

Dias	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	3 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
SEPTIEMBRE						
1	24°8	26°5	35°4	28°0	18°4	17°4
2	21°8	20°0	30°7	27°6	19°2	19°2
3	21°5	24°0	33°2	25°0	17°4	17°0
4	25°3	27°0	34°8	28°2	18°8	18°8
5	24°0	24°6	34°8	27°3	18°8	18°0
6	22°0	25°0	38°8	28°2	16°4	15°5
7	23°0	24°0	34°8	26°0	15°8	15°3
8	25°8	26°2	37°4	28°0	16°8	16°0
9	25°0	26°2	35°5	28°0	19°1	18°5
10	24°8	24°5	37°0	26°8	18°5	18°0
11	19°8	23°5	36°5	25°5	13°2	11°3
12	18°0	23°0	32°6	24°2	12°0	12°0
13	20°0	21°2	35°6	23°8	13°0	13°0
14	20°0	21°0	34°4	23°0	13°8	13°6
15	21°7	23°5	36°0	25°0	15°8	15°8
16	21°8	23°5	36°5	25°2	17°0	17°0
17	24°5	25°6	38°5	27°0	16°2	14°9
18	25°0	25°0	36°0	26°0	18°1	18°0
19	23°1	24°0	32°7	25°0	19°6	19°6
20	25°4	25°0	36°0	27°0	19°5	19°5
21	23°0	23°0	35°2	25°2	18°6	18°6
22	21°0	22°2	30°0	23°6	15°5	15°5
23	21°0	23°2	30°6	25°0	16°3	16°3
24	19°0	18°2	24°0	23°7	16°2	16°2
25	16°5	19°0	27°1	20°3	11°8	11°8
26	21°0	23°0	35°1	24°8	13°2	13°0
27	23°1	24°5	6°3	25°7	15°0	15°0
28	23°0	25°7	38°8	26°8	14°4	15°2
29	23°0	24°0	38°6	26°6	14°4	13°2
30	20°8	23°0	32°5	25°0	16°6	16°6
»	»	»	»	»	»	»
OCTUBRE						
1	24°8	25°0	38°2	26°2	15°6	15°0
2	22°0	22°8	37°0	25°0	15°7	15°7
3	21°6	23°0	35°4	25°0	15°6	14°5
4	22°5	23°4	36°2	25°0	14°4	13°0
5	22°0	23°3	33°9	25°2	19°8	17°2
6	22°0	25°3	38°0	27°6	13°9	12°0
7	20°8	23°0	32°6	26°2	14°2	13°4
8	22°0	23°0	26°6	24°6	15°6	14°1
9	23°0	23 0	36°7	21°5	15°6	14°4
10	23°0	17°0	32°4	24°5	12°2	11°2
11	20°0	21°8	32°4	23°5	13°4	13°4
12	21°5	22°0	31°4	24°0	13°4	13°0
13	19°0	22°0	29°8	24°0	14°8	14°8
14	20°5	22°0	32°4	22°5	15°0	14°8
15	18°0	18°5	25°6	21°2	15°3	15°0
16	19°2	20°5	24°2	22°2	14°0	13°4
17	20°5	20°8	33°4	21°7	13°8	13°0
18	21°5	21°3	35°0	23°0	13°8	13°8
19	19°0	20°7	30°7	23°0	14°6	13°8
20	18°0	19°5	30°4	22°5	13°4	13°0
21	20°2	20°5	33°4	21°8	12°0	11°0
22	17°3	18°0	29°0	21°0	11°8	11°4
23	16°0	15°4	25°3	18°0	11°4	11°0
24	16°0	17°0	27°2	19°0	10°5	10°0
25	13°0	14°1	27°0	17°2	6°6	5°8
26	10°5	13°3	25°5	15°4	°3°4	2°4
27	17°0	18°9	30°6	20°0	7°6	7°0
28	17°0	20°3	33°8	22°0	10°3	10°0
29	20°0	20°5	32°1	22°5	11°4	11°0
30	19°8	20°0	32°5	21°0	13°6	13°0
31	20°0	20°5	32°4	21°9	12°2	11°7

Dias	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	3 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
NOVIEMBRE						
1	18°7	20°3	33°4	22°2	11°4	11°0
2	18°0	18°0	28°2	21°0	11°6	11°0
3	19°0	20°0	29°3	20°6	14°6	14°1
4	19°0	19°2	28°5	20°6	11°8	11°5
5	15°0	19°0	26°7	20°0	11°6	11°6
6	17°3	17°8	28°3	19°5	11°6	11°6
7	17°0	17°7	24°8	18°7	12°2	12°0
8	16°0	16°8	27°4	18°5	12°0	11°0
9	16°6	18°2	28°7	20°0	8°2	7°2
10	15°0	17°4	30°5	20°0	9°1	8°5
11	16°2	17°3	30°2	19°3	7°0	6°1
12	17°0	19°0	32°8	21°0	9°2	8°4
13	16°0	18°3	32°1	20°0	9°9	8°6
14	16°3	17°0	27°7	28°3	8°2	7°3
15	13°7	14°8	25°2	17°3	10°7	10°7
16	14°0	15°7	21°0	16°0	10°0	10°0
17	13°7	14°7	21°0	16°0	9°5	9°5
18	14°8	16°0	29°8	17°8	7°5	6°2
19	12°5	15°0	28°2	17°0	7°4	6°8
20	11°0	15°4	24°5	16°0	6°4	5°8
21	8°0	13°0	26°5	16°0	3°3	1°5
22	13°2	13°8	26°2	16°0	5°6	4°0
23	14°3	17°8	32°5	20°7	10°2	10°0
24	12°8	15°5	30°2	18°2	6°8	5°4
25	10°5	16°0	29°8	17°8	5°8	4°0
26	11°7	15°0	29°0	17°0	6°8	5°3
27	10°3	15°0	26°0	16°0	5°8	4°8
28	12°0	14°8	27°0	16°8	9°0	7°0
29	12°0	15°2	27°4	15°8	9°0	8°2
30	13°0	16°0	28°2	17°6	5°8	7°7
»	»	»	»	»	»	»
DICIEMBRE						
1	14°0	16°7	30°4	18°8	8°6	7°7
2	12°0	16°2	28°5	18°2	8°0	6°6
3	13°0	16°0	29°3	18°8	8°5	7°9
4	12°2	16°0	20°0	18°0	7°0	5°5
5	12°5	15°8	30°0	18°0	5°2	3°4
6	13°8	15°0	28°8	17°0	4°2	2°5
7	12°5	13°8	27°7	15°8	6°2	5°0
8	11°2	13°0	22°4	14°3	7°5	7°1
9	12°0	14°0	27°2	16°0	8°0	8°0
10	8°7	11°0	23°7	14°5	4°6	4°0
11	13°2	12°0	22°0	12°5	6°2	6°0
12	9°5	13°8	23°9	14°1	5°5	4°5
13	11°0	14°0	25°5	15°2	3°7	2 8
14	12°0	13°8	23°0	14°7	6 8	5°9
15	12°0	13°5	21°5	15°0	8°9	8°9
16	8°7	11°0	20°7	14°0	4°6	3°8
17	10°8	13°8	24°0	14°2	6°0	5°0
18	12°0	13°2	23°9	14°9	6°1	5°0
19	9°0	14°0	27°0	15°5	4°6	2°8
20	12°7	14°0	28°9	15°0	5°7	5°2
21	11°5	13°2	27°4	14°5	5 0	4°0
22	10°0	12°4	26°0	14°0	6°3	6°2
23	10°0	12°6	20°0	13°6	5°0	4°4
24	10°0	13°2	22°3	13°8	6°5	6 0
25	10°0	9°7	19°0	14°0	5°2	5°2
26	12°4	13°2	20°8	13°8	5°8	5°5
27	10°0	10°5	22°0	12°1	4°6	3°8
28	9°0	8°3	17°0	9°6	4°0	3°0
29	9°7	12°0	22°8	12°9	5°0	3°8
30	10°0	12°2	21°7	14°0	5°5	4°0
31	11°0	13°2	25°2	17°2	5°7	4°5

Estado higrométrico de la atmósfera en el año 1908

Días	HUMEDAD 8 m.	HUMEDAD 3 t.	Agua evaporada	Lluvia en mm.
	ENERO			
1	66	62	2'11	0'75
2	73	79	1'41	»
3	85	85	1'05	6'00
4	93	95	0'70	18'50
5	75	73	1'41	0'75
6	77	72	1'41	»
7	70	60	1'69	»
8	56	68	2'11	»
9	61	52	2'11	»
10	73	76	1'41	»
11	88	80	0'70	»
12	97	100	0'42	3'00
13	100	85	0'42	7'50
14	83	80	1'41	»
15	84	87	0'98	»
16	85	78	0'98	Llovizna
17	78	83	0'98	»
18	80	83	0'98	»
19	76	85	0'98	»
20	94	94	0'70	0'50
21	90	73	0'98	0'75
22	85	85	0'98	0'25
23	78	74	1'41	»
24	70	83	1'41	»
25	86	83	0'98	»
26	68	74	1'41	»
27	60	51	2'11	»
28	54	72	2'11	»
29	73	91	0'70	1'50
30	38	51	2'11	Llovizna
31	59	39	2'11	«
	FEBRERO			
1	50	63	2'11	»
2	34	27	3'52	»
3	49	34	3'52	»
4	40	53	2'82	»
5	70	86	1'41	»
6	80	75	1'41	»
7	100	93	0'70	»
8	76	90	0'98	»
9	93	78	0'98	»
10	79	84	0'98	»
11	95	85	0'70	»
12	93	93	0'70	»
13	96	96	0'42	Llovizna
14	100	100	0'14	18'00
15	86	88	0'70	1'50
16	85	77	1'41	»
17	90	87	0'98	»
18	87	100	0'42	»
19	95	98	0'42	»
20	97	85	0'70	»
21	86	95	0'70	»
22	100	99	0'28	»
23	100	100	0'28	»
24	92	91	0'42	»
25	72	74	1'41	»
26	72	66	2'75	2'75
27	77	79	2'11	»
28	81	90	1'41	»
29	70	53	2'82	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»

Días	HUMEDAD 8 m.	HUMEDAD 3 t.	Agua evaporada	Lluvia en mm.
	MARZO			
1	79	68	2'82	»
2	63	74	2'82	»
3	69	64	2'82	»
4	76	65	3'10	»
5	60	77	3'10	»
6	65	82	2'82	»
7	87	90	1'41	8'75
8	78	84	2'11	»
9	75	75	2'11	»
10	64	60	2'82	»
11	38	56	3'52	»
12	89	89	1'41	Llovizna
13	66	79	2'11	»
14	100	84	1'41	1'25
15	88	85	1'41	»
16	70	70	2'82	»
17	57	75	3'52	»
18	80	78	2'11	»
19	100	77	1'41	9'50
20	73	83	2'11	»
21	72	47	2'82	»
22	61	78	3'52	»
23	74	84	2'82	15'25
24	68	78	2'11	1'00
25	64	73	2'82	»
26	90	96	1'41	29'75
27	78	78	2'82	9'75
28	69	76	2'82	»
29	76	90	2'11	Llovizna
30	82	82	1'41	»
31	80	80	1'41	»
	ABRIL			
1	72	81	1'41	»
2	68	74	3'52	»
3	91	96	1'41	»
4	81	81	1'41	1'75
5	71	63	2'11	»
6	52	86	2'82	2'00
7	60	35	4'23	0'25
8	71	70	2'82	»
9	76	76	2'82	»
10	62	62	4'23	»
11	84	70	3'52	»
12	97	85	1'41	13'25
13	72	56	3'52	0'25
14	76	68	3'52	»
15	93	90	1'41	Llovizna
16	100	84	1'41	49'25
17	100	91	1'41	17'25
18	84	84	2'11	»
19	63	84	3'52	Llovizna
20	32	57	4'23	3'00
21	56	62	3'52	18'00
22	82	59	4'25	»
23	88	79	3'52	Llovizna
24	74	74	4'23	Id.
25	74	35	4'23	7'00
26	86	82	2'82	0'15
27	67	84	3'52	»
28	82	82	2'82	»
29	79	67	4'23	»
30	57	62	4'23	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»

Días	HUMEDAD 8 m.	HUMEDAD 3 t.	Agua evaporada	Lluvia en mm.
	MAYO			
1	52	64	4'23	»
2	77	63	4'23	»
3	67	72	4'23	»
4	70	56	4'93	»
5	91	65	4'23	»
6	56	49	4'93	»
7	66	71	4'23	»
8	62	62	4'51	»
9	54	66	4'93	»
10	67	60	4'93	»
11	77	73	4'23	»
12	73	87	3'52	»
13	82	61	4'23	0'50
14	51	70	4'23	»
15	90	87	2'11	»
16	72	77	2'82	0'50
17	67	70	3'15	»
18	56	53	4'23	»
19	60	69	4'23	»
20	57	62	4'23	»
21	54	70	4'23	»
22	82	82	2'82	»
23	72	75	3'52	4'25
24	74	80	3'52	»
25	72	72	3'52	»
26	65	68	4'23	»
27	74	74	3'52	»
28	61	61	4'23	»
29	74	74	3'52	»
30	90	78	2'82	»
31	85	70	2'11	»
	JUNIO			
1	94	82	2'11	5'50
2	70	97	2'11	»
3	68	71	2'23	»
4	47	63	4'23	0'75
5	83	72	4'23	»
6	85	90	2'82	Llovizna
7	77	65	4'23	5'00
8	75	56	4'23	»
9	75	69	4'93	»
10	69	60	4'93	»
11	60	52	4'23	»
12	64	45	4'93	»
13	69	40	4'93	»
14	79	69	4'23	Llovizna
15	63	52	5'64	»
16	76	81	4'23	0'50
17	61	67	4'93	Llovizna
18	70	59	4'93	Id.
19	84	52	4'23	0'75
20	58	45	4'93	Llovizna
21	73	68	4'23	0'75
22	71	77	4'23	12'00
23	66	64	4'23	1'50
24	63	56	4'93	»
25	53	42	5'64	»
26	64	42	5'64	»
27	64	70	4'23	»
28	60	46	4'93	»
29	60	72	4'93	»
30	68	52	4'23	»
»	»	»	»	»

Días	HUMEDAD 8 m.	HUMEDAD 3 t.	Agua evaporada	Lluvia en mm.
JULIO				
1	58	58	5'64	»
2	46	55	5'64	»
3	60	54	4'93	Llovizna
4	58	55	5'64	Id.
5	66	74	4'93	Id.
6	59	52	5'64	4'50
7	58	56	5'64	Llovizna
8	55	53	5'64	»
9	56	74	4'93	»
10	62	58	5'64	»
11	70	54	4'23	»
12	69	73	4'23	»
13	37	65	4'93	»
14	77	81	3'52	17'50
15	60	65	4'23	»
16	55	63	4'93	»
17	75	63	4'23	»
18	60	25	6'13	»
19	57	57	6'13	Llovizna
20	76	36	6'48	»
21	75	62	4'65	»
22	60	67	4'93	»
23	66	74	3'80	»
24	68	64	3'52	»
25	67	75	3'52	»
26	52	54	4'23	»
27	54	55	5'64	»
28	56	47	5'64	»
29	80	65	4'23	Llovizna
30	89	71	2'11	10'50
31	48	66	4'23	Llovizna
AGOSTO				
1	54	49	5'21	»
2	82	61	5'21	»
3	62	70	5'21	»
4	59	64	4'23	»
5	58	61	4'23	»
6	60	64	4'23	Llovizna
7	64	60	4'23	»
8	51	63	5'21	»
9	66	75	4'23	»
10	64	66	4'23	»
11	67	76	2'82	»
12	72	69	3'52	»
13	81	76	3'52	Llovizna
14	73	77	3'52	1'25
15	53	60	4'23	»
16	66	68	4'25	»
17	70	62	3'52	»
18	70	60	3'52	»
19	83	81	2'82	»
20	81	65	2'82	»
21	76	78	2'82	»
22	69	69	3'52	»
23	58	54	4'23	2'50
24	65	64	4'93	»
25	83	68	3'52	»
26	82	89	2'82	0'75
27	70	68	2'82	1'25
28	75	75	2'82	»
29	77	77	2'82	»
30	79	62	2'82	Llovizna
31	67	43	5'64	»

Días	HUMEDAD 8 m.	HUMEDAD 3 t.	Agua evaporada	Lluvia en mm.
SEPTIEMBRE				
1	64	69	4'93	»
2	81	89	2'82	0'50
3	76	72	3'52	Llovizna
4	74	66	2'82	»
5	82	80	2'11	Llovizna
6	55	67	4'23	0'50
7	64	74	4'23	»
8	71	70	4'23	»
9	82	80	2'82	»
10	63	85	2'82	Llovizna
11	50	55	3'52	1'50
12	52	44	4'93	»
13	73	61	4'23	»
14	68	68	3'52	»
15	68	75	2'82	»
16	78	82	2'82	»
17	59	70	2'82	»
18	72	80	2'82	»
19	85	72	2'82	Llovizna
20	79	79	2'82	»
21	74	72	2'82	Llovizna
22	79	74	2'82	»
23	85	80	2'11	Llovizna
24	90	87	1'41	4'00
25	87	82	1'41	28'50
26	64	67	3'52	»
27	70	73	3'52	»
28	71	62	3'52	»
29	64	74	3'52	»
30	77	74	3'82	»
»	»	»	»	»
OCTUBRE				
1	65	67	3'52	»
2	80	75	2'82	»
3	79	61	3'52	»
4	70	69	3'52	»
5	58	60	2'82	»
6	65	62	2'82	»
7	80	73	2'11	»
8	63	73	2'82	»
9	80	78	2'82	»
10	62	100	1'41	3'25
11	73	56	2'21	5'00
12	64	70	3'52	»
13	89	75	2'82	7'00
14	84	86	1'05	0'25
15	100	100	0'70	20'50
16	95	81	1'41	0'25
17	71	81	2'11	»
18	74	83	2'11	»
19	96	86	1'41	0'25
20	80	82	1'41	1'25
21	81	73	1'41	1'00
22	85	74	1'41	0'75
23	65	71	2'82	4'25
24	67	71	2'82	1'75
25	62	73	2'82	»
26	70	73	2'82	1'25
27	70	80	2'82	»
28	71	88	2'11	»
29	69	89	2'82	»
30	76	83	2'82	»
31	82	86	1'41	»

Días	HUMEDAD 8 m.	HUMEDAD 3 t.	Agua evaporada	Lluvia en mm.
NOVIEMBRE				
1	73	83	1'41	»
2	97	80	0'70	»
3	84	84	0'70	»
4	84	86	0'70	»
5	95	77	1'05	15'25
6	84	82	1'76	»
7	89	89	0'70	Llovizna
8	54	58	2'82	17'75
9	67	68	2'82	Llovizna
10	76	76	2'82	»
11	70	77	2'82	»
12	71	69	2'11	»
13	73	77	1'41	»
14	77	85	1'41	»
15	90	86	0'70	2'00
16	100	83	0'70	26'50
17	98	79	1'05	39'50
18	70	78	2'11	»
19	80	67	2'11	»
20	58	48	2'82	»
21	63	57	2'82	»
22	63	72	2'82	»
23	71	76	2'82	»
24	64	67	2'82	»
25	73	70	2'82	»
26	82	88	1'41	»
27	66	80	2'11	»
28	83	84	1'41	»
29	88	80	1'41	Llovizna
30	88	72	1'05	»
»	»	»	»	»
DICIEMBRE				
1	78	80	1'05	»
2	87	85	1'05	»
3	73	82	1'41	»
4	84	80	2'11	»
5	73	61	1'41	»
6	80	70	1'05	»
7	77	75	1'05	Llovizna
8	89	89	1'25	0'70
9	89	72	1'05	2'75
10	74	66	1'41	»
11	75	75	1'41	»
12	60	55	2'82	»
13	66	74	2'11	»
14	94	90	0'70	»
15	100	97	0'70	2'75
16	85	70	0'70	5'50
17	76	66	1'41	0'50
18	76	60	1'41	»
19	70	67	1'41	»
20	67	81	1'05	»
21	80	84	0'70	»
22	89	85	0'70	17'75
23	85	85	0'70	0'25
24	78	80	1'05	Llovizna
25	70	95	0'70	9'50
26	80	80	0'70	3'75
27	70	82	0'75	»
28	48	72	1'41	»
29	67	74	1'41	»
30	56	21	4'93	»
31	73	50	7'05	»

Vientos dominantes en el año 1908

Días	DIRECCIÓN del viento		Velocidad del viento	Días	DIRECCIÓN del viento		Velocidad del viento	Días	DIRECCIÓN del viento		Velocidad del viento
	8 m.	3 t.	Kilóms.		8 m.	3 t.	Kilóms.		8 m.	3 t.	Kilóms.
	ENERO				MARZO				MAYO		
1	N.	ONO.	364	1	NO.	O.	757	1	S.	S.	203
2	NO.	N.	212	2	O.	ONO.	336	2	SO.	SO.	212
3	E.	E.	477	3	ONO.	O.	630	3	SO.	SO.	446
4	E.	NE.	789	4	N.	S.	167	4	SSO.	SO.	154
5	ENE.	E.	459	5	SO.	SSO.	197	5	SE.	SO.	472
6	N.	NO.	290	6	SSO.	SSO.	270	6	O	SO.	809
7	SSE.	O.	145	7	NO.	E.	327	7	E.	SSE.	237
8	NO.	O.	518	8	SO.	SO.	455	8	S	SO.	346
9	NO.	O.	724	9	SO.	S.	143	9	SSO.	S.	526
10	S.	SO.	384	10	S.	S.	275	10	SE.	S.	414
11	N.	ENE.	520	11	NNO.	S.	308	11	E.	E.	272
12	NE.	E.	361	12	NE.	SE.	204	12	E.	E.	624
13	NE.	NE.	726	13	SSE.	ESE.	248	13	NO.	NNO.	474
14	NE.	E.	434	14	SO.	SO.	373	14	SO.	SO.	173
15	E.	S.	189	15	ENE.	SE.	457	15	NNE.	NNE.	470
16	S.	S.	157	16	NE.	E.	384	16	SE.	SSO.	273
17	S.	S.	117	17	O.	S.	372	17	NO.	SO.	422
18	S.	S.	172	18	E.	S.	365	18	NE.	E.	181
19	S.	S.	154	19	NNO.	NO.	289	19	E.	E.	424
20	S.	E.	114	20	ENE.	ESE.	137	20	E.	ESE.	295
21	ENE.	E.	217	21	NNE.	O.	293	21	E.	ENE.	107
22	N.	E.	163	22	NNE.	SSO.	344	22	E.	E.	480
23	ONO.	OSO.	166	23	NNO.	S.	411	23	ONO.	S.	497
24	OSO.	OSO.	108	24	SO.	SSO.	301	24	E.	SE.	411
25	OSO.	OSO.	132	25	S.	SSO.	142	25	S.	SSO.	298
26	ONO.	SE.	234	26	E.	ENE.	381	26	SO.	SSO.	520
27	NO.	O.	133	27	NE.	NE.	449	27	E.	SSE.	338
28	NNO.	SO.	353	28	ENE.	ESE.	437	28	SE.	SSO.	175
29	SO.	SSE.	310	29	ESE.	S.	431	29	ESE.	E.	535
30	N.	ESE.	179	30	SO.	S.	413	30	E.	NE.	514
31	NO.	ONO.	229	31	S.	S.	130	31	ENE.	E.	819
	FEBRERO				ABRIL				JUNIO		
1	N.	S.	172	1	NO.	O.	395	1	ESE.	ESE.	874
2	N.	NO.	451	2	N.	SO.	196	2	ESE.	ESE.	207
3	NO.	S.	560	3	ENE.	SE.	316	3	E.	E.	481
4	N.	NO.	765	4	S.	S.	300	4	NNE.	E.	676
5	N.	SSO.	643	5	N.	SO.	501	5	E.	S.	789
6	NE.	SE.	241	6	NNE.	SSO.	557	6	SSO.	S.	237
7	NO.	SSO.	241	7	SO.	NO.	358	7	SO.	SO.	464
8	O.	SO.	312	8	NO.	SE.	381	8	SSO.	S.	692
9	O.	NO.	212	9	O.	SSE.	382	9	SSO.	S.	506
10	N.	SE.	123	10	O.	SSO.	581	10	S.	S.	255
11	N.	E.	108	11	E.	SSO.	154	11	SSE.	S.	328
12	E.	E.	526	12	ENE.	ESE.	461	12	SSO.	SSO.	326
13	NE.	E.	393	13	NNO.	OSO.	374	13	SSO.	SO.	360
14	N.	E.	351	14	SSO.	SE.	522	14	SO.	S.	603
15	N.	O.	182	15	E.	E.	362	15	SO.	SSO.	406
16	O.	SSO.	213	16	E.	S.	814	16	SSE.	SSO.	160
17	NO.	SSO.	198	17	NO.	E.	151	17	S.	SO.	351
18	N.	E.	302	18	S.	SO.	247	18	E.	ENE.	204
19	N.	N.	199	19	N.	SE.	319	19	O.	SSO.	433
20	NNO.	SE.	157	20	NO.	SSO.	306	20	O.	ONO.	526
21	SE.	SSO.	187	21	NNO.	SSO.	151	21	NO.	SE.	770
22	N.	SE.	227	22	E.	SO.	770	22	SSO.	SSO.	218
23	SE.	SSE.	216	23	SO.	S.	327	23	O.	S.	242
24	NO.	E.	306	24	S.	S.	651	24	OSO.	S.	222
25	NO.	E.	618	25	NO.	O.	560	25	SO.	SO.	163
26	OSO.	NO.	528	26	ESE.	S.	412	26	OSO.	SSO.	182
27	NO.	SSO.	523	27	OSO.	OSO.	442	27	S.	SSO.	268
28	OSO.	SE.	254	28	SO.	OSO.	427	28	SSO.	SSO.	233
29	NO.	ONO.	725	29	SE.	SSO.	400	29	S.	SE.	487
»	»	»	»	30	S.	S	294	30	SSE	SE.	462
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Días	DIRECCIÓN del viento		Velocidad del viento
	8 m.	3 t.	Kilóms.
	JULIO		
1	S.	S.	116
2	SSE.	S.	127
3	S.	S	196
4	OSO.	S.	336
5	SSE.	ESE.	298
6	NNO.	SSO.	271
7	O.	S.	326
8	S.	S.	364
9	SO.	E.	368
10	ONO.	SO.	137
11	S.	OSO.	367
12	S.	SE.	152
13	NO.	S.	468
14	E.	NE.	422
15	E.	SE.	277
16	S.	SO.	103
17	SO.	SSO.	400
18	SO.	N.	538
19	OSO.	S.	475
20	ONO.	SSO.	257
21	SSO.	S.	113
22	SSO.	SSO.	159
23	SSO.	SSE.	321
24	S.	SSO.	155
25	SSE.	SE.	164
26	SO.	OSO.	133
27	SO.	SSO.	130
28	SSO.	SSO.	107
29	SO.	SSO.	106
30	E.	S.	313
31	S.	E.	226
	AGOSTO		
1	OSO.	SO.	133
2	S.	SSO.	144
3	E.	E.	181
4	E.	ESE.	142
5	S	SO.	128
6	ENE.	NE.	466
7	OSO.	S.	423
8	NO.	SE.	154
9	SSO.	S.	127
10	SE.	S	116
11	SO.	SSO.	139
12	ESE.	SE.	115
13	S.	E.	199
14	E.	E.	201
15	NO.	SSO.	141
16	SE.	E	29
17	SE.	SSO.	129
18	S.	S.	122
19	NE.	ESE.	187
20	E.	S.	222
21	SSE.	SE.	140
22	E.	ENE.	144
23	NO.	S.	243
24	NO.	SSO.	196
25	SO.	S.	112
26	ENE.	S.	121
27	SO.	OSO.	110
28	SSO.	SO.	266
29	E.	S.	276
30	SSE.	SSE.	140
31	SSO.	SSO.	157

Días	DIRECCIÓN del viento		Velocidad del viento
	8 m.	3 t.	Kilóms.
	SEPTIEMBRE		
1	SO.	SSO.	322
2	SE.	SE.	238
3	ESE.	SE.	177
4	SE.	SO.	166
5	SSO.	S.	239
6	NO.	S.	420
7	E.	S.	287
8	S.	SSO.	191
9	SO.	SSO.	470
10	NE.	S.	157
11	ONO.	S.	430
12	NNE.	SSO.	248
13	NE.	SE.	548
14	ENE.	SE.	143
15	E.	SE.	208
16	NE.	SE.	318
17	E.	S.	201
18	SSO.	SE.	188
19	NE.	ENE.	192
20	OSE.	E.	421
21	ENE.	ESE.	168
22	E.	S.	457
23	N.	SSO.	113
24	E.	E.	327
25	NNO.	SE.	577
26	SSE.	SSO.	175
27	OSO.	SSO.	193
28	SO.	SSO.	214
29	ENE.	SE.	111
30	NE.	ESE.	237
»	»	»	»
	OCTUBRE		
1	O.	SSE.	116
2	E.	ESE.	209
3	E.	SE.	181
4	E.	SSE.	119
5	S.	SSO.	257
6	O.	SSO.	244
7	ENE.	SE.	125
8	NE.	E.	195
9	E.	E.	252
10	NE.	E.	111
11	E.	SE.	115
12	S.	SSO.	112
13	SSO.	SSE.	192
14	E.	E.	149
15	ENE.	SE.	279
16	E.	SE.	312
17	E.	ENE.	114
18	E.	SSE.	195
19	ESE.	SE.	154
20	ENE.	S.	121
21	S.	S.	120
22	ENE.	E.	324
23	ENE.	NNE.	606
24	NO.	NO.	435
25	NO.	ESE.	373
26	O.	SE.	274
27	SSE	SO.	307
28	SE.	SE.	104
29	SSE.	SSE.	130
30	ESE.	S.	122
31	S.	SSE.	88
	NOVIEMBRE		
1	S.	SO.	168
2	SO.	E.	127
3	E.	E.	275
4	E.	E.	117
5	N.	E.	234
6	NNE.	E.	132
7	E.	E.	112
8	ONO.	ONO.	327
9	SO.	SSO.	221
10	O.	S.	103
11	O.	SSO.	110
12	N.	SO.	138
13	OSO.	SO.	140
14	SO.	SSO.	167
15	NE.	NNE.	227
16	NE.	NE.	373
17	ENE.	ENE.	957
18	NE.	S.	184
19	SO.	ONO.	110
20	N.	SSO.	209
21	O.	O.	323
22	NO.	O.	290
23	NNO.	ESE.	580
24	ONO.	ONO.	169
25	ONO.	ONO.	402
26	NNE.	ONO.	116
27	NNE.	E.	185
28	E.	E.	202
29	NE.	NE.	115
30	NE.	E.	239
»	»	»	»
	DICIEMBRE		
1	E.	S.	130
2	S.	SSO.	140
3	O.	O.	381
4	O.	O.	198
5	O.	O.	99
6	O.	NNE.	123
7	NE.	ENE.	172
8	NNE.	NE.	146
9	N.	NO.	340
10	ONO	OSO.	279
11	O.	ONO.	367
12	NO.	NO.	1003
13	N.	SSO.	153
14	SSO.	ESE.	104
15	O.	ENE.	143
16	NNO.	NNE.	123
17	NNO.	NO.	157
18	NO.	NO.	110
19	SSO.	O.	272
20	N.	SE.	135
21	SE.	E.	122
22	ESE.	ESE.	156
23	ESE.	ESE.	106
24	ESE	ESE.	113
25	ESE.	NE.	121
26	ONO.	SSO.	126
27	O.	NNE.	122
28	O.	NNO.	388
29	NNE.	E.	644
30	ONO.	NNO.	406
31	OSO.	NO.	542

Estado del cielo en 1908

Días	ESTADO DEL CIELO		Observaciones particulares
	8 m.	3 t.	
	ENERO		
1	Despejado	Despejado	»
2	Nuboso	Cubierto	Niebla
3	Cubierto	Id.	Viento fuerte
4	Lluvioso	Lluvioso	Tempestuoso
5	Despejado	Despejado	»
6	Nuboso	Id.	»
7	Despejado	Id.	»
8	Id.	Id.	»
9	Nuboso	Nuboso	»
10	Cubierto	Cubierto	Niebla
11	Id.	Id.	Neblina
12	Lluvioso	Lluvioso	»
13	Id.	Cubierto	»
14	Nuboso	Despejado	»
15	Despejado	Id.	Niebla
16	Id.	Id.	Id.
17	Id.	Id.	»
18	Nuboso	Cubierto	Niebla
19	Cubierto	Id.	Id.
20	Id.	Id.	Id.
21	Id.	Id.	Id.
22	Id.	Id.	Id.
23	Despejado	Despejado	»
24	Id.	Id.	Niebla
25	Cubierto	Nuboso	Id.
26	Despejado	Despejado	»
27	Id.	Id.	»
28	Id.	Id.	»
29	Cubierto	Cubierto	»
30	Despejado	Despejado	»
31	Id.	Id.	»
	FEBRERO		
1	Despejado	Despejado	»
2	Id.	Id.	»
3	Id.	Id.	»
4	Id.	Cubierto	Viento fuerte
5	Id.	Despejado	»
6	Id.	Id.	»
7	Id.	Id.	»
8	Id.	Id.	Niebla
9	Id.	Id.	»
10	Id.	Id.	Niebla
11	Nuboso	Nuboso	Neblina
12	Cubierto	Id.	»
13	Id.	Cubierto	Neblina
14	Lluvioso	Lluvioso	»
15	Nuboso	Despejado	»
16	Id.	Id.	»
17	Id.	Nuboso	»
18	Cubierto	Cubierto	Niebla
19	Id.	Id.	»
20	Despejado	Despejado	»
21	Nuboso	Id.	Niebla
22	Cubierto	Cubierto	Neblina
23	Id.	Despejado	»
24	Despejado	Cubierto	Neblina
25	Id.	Despejado	»
26	Id.	Id.	»
27	Nuboso	Id.	»
28	Cubierto	Nuboso	»
29	Despejado	Id.	Viento fuerte
»	»	»	»
»	»	»	»

Días	ESTADO DEL CIELO		Observaciones particulares
	8 m.	3 t.	
	MARZO		
1	Cubierto	Cubierto	Viento fuerte
2	Despejado	Nuboso	»
3	Nuboso	Id.	»
4	Despejado	Despejado	»
5	Id.	Id.	Niebla
6	Id.	Nuboso	Id.
7	Nuboso	Id.	»
8	Despejado	Despejado	»
9	Nuboso	Nuboso	»
10	Id.	Despejado	»
11	Id.	Nuboso	»
12	Cubierto	Cubierto	»
13	Despejado	Nuboso	»
14	Cubierto	Cubierto	Neblina
15	Id.	Id.	Id.
16	Id.	Nuboso	»
17	Despejado	Despejado	»
18	Nuboso	Nuboso	»
19	Cubierto	Cubierto	»
20	Nuboso	Nuboso	»
21	Despejado	Despejado	»
22	Id.	Cubierto	»
23	Nuboso	Lluvioso	»
24	Despejado	Despejado	»
25	Id.	Id.	»
26	Cubierto	Lluvioso	Neblina
27	Id.	Cubierto	»
28	Id.	Nuboso	»
29	Nuboso	Cubierto	»
30	Id.	Nuboso	Neblina
31	Cubierto	Id.	Id.
	ABRIL		
1	Cubierto	Cubierto	Neblina
2	Nuboso	Despejado	»
3	Cubierto	Cubierto	Neblina
4	Id.	Id.	Id.
5	Despejado	Id.	»
6	Nuboso	Id.	»
7	Id.	Id	Neblina
8	Id.	Id.	»
9	Cubierto	Nuboso	Neblina
10	Despejado	Despejado	»
11	Nuboso	Id.	Neblina
12	Cubierto	Cubierto	Tempestad
13	Nuboso	Id.	»
14	Cubierto	Despejado	»
15	Id.	Cubierto	Neblina
16	Lluvioso	Despejado	Viento fuerte
17	Id.	Cubierto	Tempestad
18	Nuboso	Nuboso	»
19	Despejado	Id.	»
20	Cubierto	Cubierto	»
21	Despejado	Despejado	»
22	Nuboso	Id.	»
23	Cubierto	Cubierto	Neblina
24	Nuboso	Nuboso	Id.
25	Despejado	Despejado	Viento fuerte
26	Nuboso	Nuboso	»
27	Id.	Id.	»
28	Id.	Cubierto	Neblina
29	Despejado	Nuboso	»
30	Id.	Despejado	»
»	»	»	»

Días	ESTADO DEL CIELO		Observaciones particulares
	8 m.	3 t.	
	MAYO		
1	Despejado	Despejado	»
2	Id.	Nuboso	»
3	Nuboso	Id.	»
4	Cubierto	Id.	»
5	Id.	Id.	Neblina
6	Despejado	Despejado	»
7	Id.	Id.	»
8	Id.	Id.	»
9	Id.	Id.	»
10	Id.	Id.	»
11	Id.	Id.	»
12	Nuboso	Cubierto	Neblina
13	Cubierto	Id.	»
14	Despejado	Despejado	»
15	Cubierto	Cubierto	Neblina
16	Nuboso	Despejado	»
17	Despejado	Id.	»
18	Id.	Id.	Neblina
19	Id.	Nuboso	Id.
20	Id.	Id.	Id.
21	Cubierto	Id.	Id.
22	Id.	Cubierto	Id.
23	Id.	Nuboso	»
24	Nuboso	Despejado	»
25	Despejado	Id.	»
26	Id.	Id.	»
27	Id.	Nuboso	»
28	Id.	Despejado	»
29	Cubierto	Nuboso	»
30	Id.	Id.	»
31	Id.	Cubierto	Viento fuerte
	JUNIO		
1	Cubierto	Despejado	Neblina
2	Nuboso	Nuboso	Id.
3	Id.	Id.	Id.
4	Cubierto	Cubierto	Viento fuerte
5	Nuboso	Nuboso	Neblina
6	Cubierto	Cubierto	Id.
7	Nuboso	Nuboso	Id.
8	Cubierto	Id.	»
9	Nuboso	Despejado	»
10	Cubierto	Nuboso	»
11	Despejado	Despejado	Neblina
12	Id.	Id.	Id.
13	Id.	Nuboso	Id.
14	Nuboso	Id.	Id.
15	Id.	Id.	Id.
16	Cubierto	Cubierto	Id.
17	Despejado	Despejado	Id.
18	Cubierto	Nuboso	Viento fuerto
19	Id.	Cubierto	Neblina
20	Nuboso	Nuboso	Viento fuerte
21	Id.	Id.	Id.
22	Cubierto	Cubierto	»
23	Despejado	Despejado	»
24	Nuboso	Id.	»
25	Despejado	Id.	»
26	Nuboso	Id.	»
27	Despejado	Id.	Neblina
28	Nuboso	Nuboso	»
29	Id.	Despejado	Neblina
30	Id.	Nuboso	Id.
»	»	»	»

Días	ESTADO DEL CIELO		Observaciones particulares
	8 m.	3 t.	
	JULIO		
1	Nuboso	Despejado	Neblina
2	Despejado	Id.	Calima
3	Cubierto	Id.	Id.
4	Nuboso	Nuboso	»
5	Despejado	Id.	»
6	Nuboso	Id.	Tempestad
7	Despejado	Despejado	»
8	Id.	Id.	»
9	Id.	Nuboso	»
10	Cubierto	Cubierto	Calima
11	Despejado	Despejado	Id.
12	Cubierto	Cubierto	Id.
13	Despejado	Despejado	Viento fuerte
14	Nuboso	Nuboso	Tempestad
15	Id.	Despejado	»
16	Id.	Id.	»
17	Despejado	Nuboso	Viento fuerte
18	Nuboso	Id.	Id.
19	Id.	Id.	»
20	Id.	Despejado	»
21	Id.	Nuboso	Calima
22	Despejado	Despejado	Id.
23	Id.	Id.	Id.
24	Cubierto	Nuboso	Id.
25	Despejado	Despejado	Id.
26	Id.	Nuboso	Id.
27	Id.	Despejado	Id.
28	Id.	Id.	Id.
29	Cubierto	Nuboso	»
30	Id.	Cubierto	Tempestad
31	Despejado	Despejado	Calima
	AGOSTO		
1	Despejado	Despejado	Calima
2	Nuboso	Id.	Id.
3	Id.	Nuboso	Id.
4	Despejado	Despejado	Id.
5	Id.	Id.	Id.
6	Cubierto	Cubierto	»
7	Id.	Despejado	»
8	Despejado	Id.	Calima
9	Nuboso	Id.	»
10	Despejado	Id.	Calima
11	Id.	Id.	Id.
12	Id.	Id.	Id.
13	Cubierto	Cubierto	Id.
14	Nuboso	Nuboso	Variable
15	Id.	Cubierto	»
16	Id.	Id.	»
17	Id.	Nuboso	Calima
18	Id.	Despejado	Id.
19	Cubierto	Cubierto	Id.
20	Id.	Despejado	Id.
21	Nuboso	Nuboso	Id.
22	Cubierto	Id.	»
23	Despejado	Despejado	Tempestad
24	Id.	Nuboso	»
25	Nuboso	Id.	Calima
26	Cubierto	Cubierto	Id.
27	Despejado	Despejado	»
28	Nuboso	Nuboso	Calima
29	Despejado	Despejado	Id.
30	Cubierto	Nuboso	»
31	Nuboso	Despejado	»

Días	ESTADO DEL CIELO		Observaciones particulares
	8 m.	3 t.	
	SEPTIEMBRE		
1	Despejado	Despejado	Calima
2	Cubierto	Cubierto	»
3	Id.	Id.	»
4	Nuboso	Nuboso	Calima
5	Cubierto	Cubierto	Id.
6	Nuboso	Despejado	»
7	Despejado	Nuboso	»
8	Nuboso	Id.	Calima
9	Cubierto	Id.	Id.
10	Nuboso	Cubierto	Neblina
11	Cubierto	Nuboso	»
12	Nuboso	Despejado	»
13	Cubierto	Nuboso	»
14	Nuboso	Id.	»
15	Id.	Despejado	Calima
16	Cubierto	Nuboso	»
17	Despejado	Despejado	Calima
18	Nuboso	Nuboso	Id.
19	Cubierto	Cubierto	Id.
20	Id.	Nuboso	Id.
21	Nuboso	Id.	Id.
22	Cubierto	Cubierto	Niebla
23	Id.	Id.	Id.
24	Lluvioso	Lluvioso	»
25	Cubierto	Cubierto	Tempestad
26	Despejado	Despejado	»
27	Id.	Id.	»
28	Id.	Id.	Niebla
29	Id.	Id.	»
30	Cubierto	Id.	Id.
»	»	»	»
	OCTUBRE		
1	Despejado	Despejado	Calima
2	Nuboso	Id.	»
3	Despejado	Id.	»
4	Id.	Id.	»
5	Id.	Id.	»
6	Id.	Id.	Calima
7	Cubierto	Nuboso	Niebla
8	Despejado	Despejado	»
9	Nuboso	Nuboso	»
10	Id.	Lluvioso	»
11	Cubierto	Nuboso	»
12	Id.	Id.	»
13	Lluvioso	Id.	Niebla
14	Cubierto	Cubierto	Neblina
15	Lluvioso	Lluvioso	Id.
16	Nuboso	Despejado	»
17	Id.	Nuboso	»
18	Nuboso	Despejado	»
19	Cubierto	Cubierto	Neblina
20	Id.	Id.	»
21	Nuboso	Nuboso	»
22	Cubierto	Cubierto	Neblina
23	Id.	Id.	»
24	Id.	Id.	Neblina
25	Despejado	Id.	»
26	Nuboso	Despejado	»
27	Id.	Nuboso	»
28	Despejado	Despejado	»
29	Id.	Id.	Niebla
30	Id.	Nuboso	Id.
31	Cubierto	Despejado	Neblina

Días	ESTADO DEL CIELO		Observaciones particulares
	8 m.	3 t.	
	NOVIEMBRE		
1	Despejado	Despejado	»
2	Cubierto	Cubierto	Neblina
3	Id.	Id.	»
4	Id.	Id.	»
5	Lluvioso	Id.	Tempestad
6	Cubierto	Nuboso	»
7	Id.	Cubierto	»
8	Nuboso	Id.	Tempestad
9	Despejado	Despejado	»
10	Nuboso	Id.	»
11	Despejado	Id.	»
12	Id.	Nuboso	»
13	Id.	Cubierto	Neblina
14	Cubierto	Id.	Niebla
15	Lluvioso	Lluvioso	»
16	Id.	Id.	»
17	Id.	Cubierto	»
18	Despejado	Despejado	»
19	Id.	Id.	»
20	Id.	Id.	»
21	Nuboso	Cubierto	»
22	Id.	Id.	»
23	Despejado	Despejado	»
24	Id.	Id.	»
25	Id.	Id.	»
26	Cubierto	Cubierto	»
27	Nuboso	Id.	Neblina
28	Id.	Nuboso	Id.
29	Cubierto	Id.	»
30	Nuboso	Cubierto	Neblina
»	»	»	»
	DICIEMBRE		
1	Despejado	Nuboso	Niebla
2	Nuboso	Despejado	Neblina
3	Despejado	Nuboso	»
4	Id.	Despejado	Niebla
5	Id.	Id.	Id.
6	Id.	Id.	Neblina
7	Id.	Id.	Niebla
8	Cubierto	Cubierto	»
9	Nuboso	Nuboso	»
10	Cubierto	Cubierto	»
11	Id.	Id.	»
12	Despejado	Despejado	Viento fuerte
13	Id.	Id.	»
14	Cubierto	Cubierto	Niebla
15	Id.	Id.	Id.
16	Lluvioso	Lluvioso	»
17	Cubierto	Despejado	»
18	Id.	Nuboso	»
19	Nuboso	Id.	»
20	Id.	Cubierto	»
21	Despejado	Nuboso	»
22	Nuboso	Id.	Niebla
23	Cubierto	Cubierto	Id.
24	Id.	Id.	«
25	Lluvioso	Lluvioso	Neblina
26	Cubierto	Cubierto	»
27	Despejado	Id.	»
28	Cubierto	Id.	Viento fuerte
29	Id.	Id.	Neblina
30	Despejado	Despejado	Viento fuerte
31	Id.	Id.	»

Observaciones Meteorológicas

Director del Observatorio: Dr. D. Eduardo Alcobé

RESUMEN *de las observaciones hechas desde 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1908 en el Observatorio Meteorológico de esta Universidad.* (Altitud: 41'64).

MESES	ALTURA BAROMÉTRICA en milímetros y á 0°					TEMPERATURAS á la sombra					HUMEDAD RELATIVA				
	Máxima	Fecha	Media mensual	Mínima	Fecha	Máxima	Fecha	Media mensual	Mínima	Fecha	Máxima	Fecha	Media mensual	Mínima	Fecha
Enero	771'29	26	763'29	749'95	3	16'3	10	9'6	−0'5	31	100	12	76	38	30
Febrero	774'86	7	763'21	749'29	29	17'2	13	9'7	0'0	3	100	13-23	81	27	2
Marzo	766'79	29	758'51	747'51	19	17'5	30	10'0	2'4	2-5	100	14	75	38	11
Abril	764'29	30	756'04	748'19	19	21'8	30	11'8	4'0	21	100	17	74	32	20
Mayo	767'67	17	760'71	753'51	5	26'7	20	18'5	10'2	23	90	15	69	49	6
Junio	766'02	10	759'47	752'75	18	29'8	26	20'7	12'4	20	97	2	65	40	13
Julio	764'62	16	759'90	754'09	18	32'8	28	23'3	15'0	15	89	30	61	36	20
Agosto	763'68	31	758'98	753'21	14	32'0	14	23'7	15'8	31	83	19	68	49	1
Septiembre	767'45	14	761'60	754'74	10	28'2	4-6	21'1	11'8	25	90	24	73	50	11
Octubre	767'75	28	761'62	752'51	24	27'0	6	17'9	3'4	26	100	15	76	56	11
Noviembre	769'35	30	759'99	742'42	8	22'2	1	13'7	3'3	21	100	16	77	54	8
Diciembre	769'71	1	758'64	742'79	11	18'2	1-5	10'5	3'7	13	100	15	76	21	30

MESES	VIENTOS				ESTADO del cielo				LLUVIA en milímetros			EVAPORACIÓN		
					Número de días									
	DIRECCIÓN dominante	Velocidad media mensual	Velocidad máxima en un día	Fecha	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluviosos	Total en un mes	Máxima en un día	Fecha	Media mensual	Máxima en un día	Fecha
		Km.	Km.											
Enero	E. S. NO.	266	726	12	12	7	12	10	39'50	18'50	4	1'3	2'11	9
Febrero	N. NO.	374	760	2	12	12	5	3	22'25	18'00	14	1'2	3'52	2
Marzo	NE. S. SO.	322	630	2	6	14	11	7	75'25	29'75	26	2'4	3'52	11
Abril	SO. S.	393	814	15	3	17	10	11	102'25	49'25	16	3'0	4'25	22
Mayo	E. SO.	398	919	30	12	12	7	4	9'75	4'25	23	4'5	4'93	6
Junio	SO.	356	789	4	5	20	5	8	26'75	12'00	22	4'4	5'64	25
Julio	S. SO.	358	538	17	10	16	5	3	32'50	17'50	14	4'5	6'48	20
Agosto	S. SO.	188	466	5	10	15	6	4	5'75	2'50	23	3'8	5'64	31
Septiembre	SE. SO.	265	577	24	3	17	10	5	35'00	28'50	25	3'2	4'93	12
Octubre	E. SE.	216	696	22	8	14	9	13	48'25	20'50	15	2'3	3'52	3
Noviembre	NE. E. SO.	265	984	17	7	11	12	5	101'00	39'50	17	1'8	2'82	8
Diciembre	O. NO	229	644	28	6	13	12	9	44'00	17'75	22	1'5	4'92	30

Climatología de Barcelona

Temperatura á la sombra

AÑOS	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media máxima	Media mínima	Oscilación
1884	15°6	35°0	0°5	34°5	23°5	9°0	12°6
1885	15°7	32°6	0°7	31°9	23°4	8°2	15°2
1886	14°5	28°1	1°6	26°5	20°7	8°9	11°8
1887	14°0	33°6	—1°0	34°6	23°4	6°8	16°6
1888	14°8	31°8	—2°0	33°8	23°6	5°8	17°8
1889	14°8	31°5	—3°0	34°5	22°8	5°7	17°1
1890	14°4	30°6	—4°7	25°9	24°0	4°2	19°8
1891	14°3	31°7	—9°6	41°3	25°0	4°7	20°3
1892	14°6	34°3	—3°0	37°3	25°1	4°1	21°0
1893	14°4	34°0	—6°8	40°8	26°0	3°5	22°5
1894	16°1	33°2	—4°0	37°2	24°8	8°0	16°8
1895	17°6	33°3	—3°5	36°8	26°4	7°5	18°9
1896	15°9	36°2	—2°6	38°8	25°3	7°2	18°1
1897	13°3	36°0	—3°3	39°3	25°7	8°4	17°3
1898	15°5	33°4	0°4	33°0	24°6	7°4	17°2
1899	16°7	34°8	0°2	34°6	26°8	7°3	19°5
1900	16°8	35°0	0°2	34°8	25°9	8°4	17°5
1901	15°9	32°0	0°1	31°9	24°4	7°8	16°6
1902	16°3	36°3	0°2	36°1	25°5	6°5	19°0
1903	15°6	33°9	0°7	33°2	25°5	7°1	18°4
1904	16°9	34°0	0°2	33°8	25°7	7°2	18°5
1905	15°8	35°7	—4°4	39°1	25°4	7°5	17°9
1906	16°0	34°2	0°2	34°0	26°2	6°8	19°4
1907	15°6	31°6	—2°5	34°1	24°1	6°9	17°2
1908	15°9	32°8	—0°5	33°3	24°1	6°9	17°2

Presión barométrica

AÑOS	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Promedio de la máxima	Media mínima	Oscilación
1884	762°3	777°0	747°0	30°0	770°0	753°4	16°6
1885	760°9	771°3	743°6	27°7	768°9	752°3	16°6
1886	758°1	771°5	743°4	28°1	767°0	748°5	18°5
1887	759°9	778°2	741°7	36°5	770°6	750°2	20°4
1888	761°0	776°7	741°8	34°9	771°1	750°9	20°2
1889	760°9	778°1	743°3	34°8	770°8	750°9	19°9
1890	761°4	779°6	743°5	36°1	770°3	750°9	19°4
1891	762°0	777°8	741°4	36°4	769°4	753°8	15°6
1892	757°8	769°5	738°7	30°8	765°7	746°8	18°9
1893	758°5	771°9	742°3	29°6	764°2	749°4	14°8
1894	758°5	771°5	745°5	26°0	766°3	750°4	15°9
1895	756°8	767°8	738°1	29°7	766°6	749°6	17°0
1896	759°0	776°4	738°2	38°2	766°8	749°1	17°7
1897	759°0	773°4	737°1	36°3	767°1	748°8	19°3
1898	758°5	776°9	737°4	39°5	766°8	747°0	19°8
1899	759°1	770°9	733°6	37°3	766°6	748°2	18°4
1900	757°9	771°3	737°5	33°8	766°5	745°9	20°6
1901	757°9	770°8	732°7	38°1	765°8	748°4	17°4
1902	758°6	776°6	740°3	36°3	766°6	748°6	18°0
1903	758°3	775°3	732°2	43°1	767°1	745°2	21°9
1904	758°6	771°9	744°5	27°4	765°8	741°5	23°3
1905	758°2	773°9	744°5	29°4	766°4	748°1	18°3
1906	759°8	772°4	739°3	33°1	766°8	747°8	19°0
1907	759°6	773°7	741°0	32°7	767°3	749°6	17°7
1908	760°1	774°9	742°4	32°5	767°8	749°2	28°6

AÑOS	Humedad media	LLUVIAS — Agua caída, en milímetros	Agua evaporada en milímetros
1884	75'3	672'8	
1885	70'9	434'9	
1886	66'2	302'2	
1887	69'3	410'5	
1888	68'1	511'6	
1889	61'7	445'3	
1890	63'7	623'8	
1891	75'7	623'6	
1892	67'5	445'2	
1893	61'5	406'6	
1894	67'9	504'0	1,007
1895	70'2	410'6	1,017
1896	66'9	585'9	1,103
1897	71'6	642'9	1,201
1898	66'0	510'5	1,163
1899	69'9	521'9	1,277
1900	67'6	534'8	1,051
1901	66'2	824'2	938
1902	71'6	567'4	947
1903	62'3	407'7	938
1904	67'3	362'4	
1905	68'7	457'8	
1906	63'6	590'7	
1907	69'1	694'0	
1908	72'6	542'3	

La característica climatológica del año 1908, es la benignidad de la temperatura. Durante los meses de invierno, las mínimas termométricas más frecuentes oscilaron entre 4° y 8°: sólo el último día de Enero y los cuatro primeros de Febrero el termómetro descendió algunas décimas bajo cero. El verano tampoco fué excesivamente caluroso, oscilando las máximas á la sombra entre 23° y 32°; pero fueron muy contados los días en que dicha máxima temperatura pasó de 29°. Las máximas más frecuentes oscilaron entre 26° y 28°.

A la benignidad de la temperatura contribuyó seguramente la excesiva humedad, en general superior á la media ordinaria, siendo no pocos los días en que llegó á la saturación.

La excesiva humedad y los vientos dominantes del segundo y tercer cuadrante, dieron lugar á un crecido número de días lluviosos, siendo raras las semanas en que no llovió ningún día, contra lo que es habitual en nuestra región. Sin embargo, la cantidad de agua caída apenas alcanzó el promedio anual pluviométrico que á Barcelona corresponde.

EDUARDO ALCOBÉ.

TERRITORIO

Situación geográfica de Barcelona

Es Barcelona una de las primeras ciudades de Europa por su población, y la más hermosa del Mediterráneo por su posición topográfica, cercada de una corona de montañas, los dos ríos Llobregat y Besós y el mar. Está situada en la playa meridional del Mediterráneo, al Norte de las Islas Baleares, sobre el pequeño monte Taber á la parte oriental de la Península, al pie de *Mons-Jovis* ó Judaicus, hoy conocido por Montjuich; es una de las llanuras más saludables, fértiles, cultivadas y pintorescas que puedan imaginarse, rodeada por una cordillera de montes en semicírculo que se extiende de Oriente á Poniente, desde el de Mongat al de Montjuich.

La Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, ha fijado la latitud de 41° 22′ 59″ Norte y la longitud de 8′ 4″9 Este de Greenwich para la torre Norte del edificio en que está enclavada.

Límites

Al Norte, con los términos municipales de San Cugat del Vallés, Sardañola, Moncada y Santa Coloma de Gramanet; al Este, con San Adrián del Besós y el mar Mediterráneo; al Sur, con el mar y el término municipal de Hospitalet, y al Oeste con los términos municipales de Hospitalet, Esplugas y Sarriá.

Perímetro y superficies en épocas distintas.

El perímetro de Barcelona ha tenido diferentes modificaciones, distinguiéndose desde el primer recinto hasta el actual cuatro épocas bien caracterizadas. Determinan la primera las dominaciones romana, goda y árabe y el gobierno de los condes de Barcelona; la segunda la de los reyes de Aragón y algunos de España; la tercera comprende desde éstos hasta la época en que comenzó la ejecución del plano de ensanche, y la cuarta desde este período hasta nuestros días. La línea perimetral del primer recinto fijada por las murallas que la circuían era de 1,122 m., abarcando una superficie de 104,757 metros cuadrados. Desde el siglo XI, la erección en corte de la ciudad y su creciente actividad comercial, atrajeron multitud de gentes de todas partes, por lo que se hizo necesario el ensanche del primer recinto; efectuóse en la parte comprendida entre las murallas, la Rambla y la Puerta Nueva, como también el barrio de la Ribera, después Salón de San Juan y el Parque. Continuó luego el crecimiento hacia la playa, formándose el barrio de *Vilanova de las Roquetas;* de manera que á fines del siglo XIII quedó ceñido y constituído el segundo recinto fortificado, con un perímetro total de 5,096 m. y una superficie de 1.311,170 metros cuadrados. A poco de terminarse éste sintióse la necesidad de un nuevo ensanche, que terminó á mediados del siglo XVII y midiendo su circuito 6,250 m. y una superficie de 2.180,602 m.^{2}; no obstante, en 1719, con motivo de la lucha que Barcelona sostuvo contra Felipe V, fueron derribados los barrios denominados de la Ribera para constituir la Ciudadela, reduciéndose el perímetro urbano á 6,051 metros con 2.180,602 de superficie. Murada ya Barcelona en dichos límites, fué creciendo de tal modo que á mediados del siglo XVIII Barcelona era una de las ciudades más pobladas con relación á su superficie, exigiendo el desarrollo creciente del comercio y de la industria un nuevo ensanche. En efecto,

comenzóse por proyectar el ensanche hasta la línea recta de uno de los extremos de las calles de Tallers y Junqueras. Más tarde (1854) consiguióse una ley autorizando el derribo de las murallas, y en 1859, aprobado definitivamente el plano, surgieron de improviso multitud de edificaciones en las líneas trazadas que ocupaban todo el término, y á la vez que se desarrollaban las urbanizaciones de los suburbios.

Extensión por Distritos.

La superficie del término municipal de Barcelona es de 70.863,730 metros.

Distrito 1	1.876,609	metros.
» 2	1.673,935	»
» 3	672,829	»
» 4	2.197,639	»
» 5	2.433,287	»
» 6	2.713,707	»
» 7	15.140,553	»
» 8	8.162,283	»
» 9	24.509,394	»
» 10	9.709,084	»
Superficie total de los distritos	69.089,320	metros.
» puerto y zona marítima	1.774,410	»
Total	70.863,730	metros.

Superficies antes de la agregación

Barcelona

Distrito de la Lonja	353,315	metros	
» del Borne	790,577	»	
» de la Barceloneta	438,495	»	
» de la Audiencia	319,514	»	
» del Instituto	883,358	»	
» de la Concepción	1.583,839	»	
» de Atarazanas	2.105,015	»	
» del Hospital	328,272	»	
» de la Universidad	1.337,670	»	
» de Hostafranchs	5.581,302	»	
	13.721,357	metros	
Superficie del Puerto	1.774,410	»	15.495,767

Sans

Distrito 1.°	268,159	metros	
» 2.°	688,015	»	
» 3.°	721,221	»	
» 4.°	589,295	»	
» de Marina	4.150,929	»	6.417,619

Las Corts de Sarriá

Distrito 1.º	3.141,632 metros	
» 2.º	385,308 »	3.526,940

San Gervasio de Casolas

Distrito de la Bonanova	2.955,486 metros	
» de Lladó	1.275,904 »	
» del Putxet	662,681 »	4.894,071

Gracia

Distrito 1.º	990,729 metros	
» 2.º	198,880 »	
» 3.º	613,800 »	
» 4.º	393,536 »	
» 5.º	1.096,222 »	
» 6.º	108,461 »	
» 7.º	286,095 »	3.687,723

San Martín de Provensals

Distrito 1.º	2.139,315 metros	
» 2.º	3.917,123 »	
» 3.º	3.228,329 »	
» 4.º	1.438,114 »	
» 5.º	2.563,632 »	13.286,513

San Andrés de Palomar

Distrito 1.º	8.170,620 metros	
» 2.º	141,714 »	
» 3.º	412,810 »	
» 4.º	1.576,084 »	
» 5.º	4.678,594 »	14.979,822

Horta

Distrito 1.º	7.390,257 metros	
» 2.º	1.185,018 »	8.575,275
Superficie total		70.803,730

Extensión de los términos municipales de varias ciudades de España

Del *Nomenclator de España* publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico, extractamos las siguientes cifras:

Ciudades	Kilómetros cuadrados	Ciudades	Kilómetros cuadrados
Lorca	1,820'50	Toledo	231'40
Cáceres	1,768'49	Linares	197'90
Badajoz	1,547'03	Montilla	167'48
Jerez de la Frontera	1,404'61	Puerto de Sta. María	156'41
Córdoba	1,244'61	Vélez-Málaga	156'36
Albacete	1,231'51	Guadalajara	151'35
Murcia	936'15	Huelva	147'67
Antequera	810'39	Alcoy	130'61
Cartagena	557'45	Sevilla	120'02
Valdepeñas	486'78	Granada	89'65
Jaén	422'31	Barcelona	70'86
Málaga	357'46	Madrid	64'02
Almería	293'20	San Fernando	28'32
Ciudad Real	291'05	La Unión	24'55
Alicante	248'56	Cádiz	9'43

Extensión de los términos municipales de varias ciudades del extranjero

Ciudades	Hectáreas	Ciudades	Hectáreas
Nueva-York	76'347	Hamburgo	7'687
Chicago	58'153	Munich	7'343
Filadelfia	33'526	Berlín	6'326
Londres	30'523	Liverpool	6'171
Budapest	20'090	Leipzig	5'707
Buenos Aires	18'524	Glasgow	4'901
Viena	17'812	Dresde	4'188
San Luis	15'711	Edimburgo	3'562
Roma	11'760	Calcuta	3'219
Tokio	11'760	Varsovia	3'116
Boston	11'026	Sidney	2'670
San Francisco	10'813	Melburne	2'428
San Petersburgo	10'000	Copenhague	2'284
Manchester	9'264	Odesa	1'923
París	7'936	Bruselas	1'007

Altura de varios puntos de esta Ciudad sobre el nivel del mar

SITUACIÓN DE LOS PUNTOS	Cota sobre el nivel del mar
	Metros
Casas Consistoriales: vestíbulo rincón de la derecha	13'132
Iglesia de los Santos Justo y Pastor: vestíbulo interior derecha, puerta principal	15'013
Catedral: frente al surtidor de la Glorieta del Claustro	14'108
Iglesia de San Jaime: vestíbulo interior derecha, puerta principal	6'698
Iglesia del Pino: puerta principal derecha exterior	7'707
Pórticos del Liceo: derecha junto á la escalera del Casino	8'020
Iglesia de la Merced: puerta principal, dintel de entrada	4'085
Fomento, calle Canuda: última puerta cerrada	10'634
Iglesia de Santa María: puerta principal, exterior derecha	5'464
Mercado de Santa Catalina: junto al repeso ó Dirección	6'039
Iglesia de San Cucufate: puerta principal, derecha vestíbulo	4'582
Iglesia de San Agustín: puerta principal, derecha exterior	8'219
Iglesia de Belén: exterior, primera verja frente la Rambla de las Flores	10'453
Iglesia de Santa Mónica: puerta principal, exterior derecha	4'346
Iglesia de San Francisco: puerta principal, vestíbulo de la derecha	10'002
Iglesia de Santa Ana: claustro; dintel de la casa rectoral	13'617
Iglesia de Misericordia: puerta principal exterior, dintel de entrada	11'822
Monumento á Colón: rellano frente al paseo del mismo nombre	5'350
Máquinas del puerto: primer peldaño de escalera derecha	2'865
Mercado del Borne: interior derecha, puerta de la calle de Fusina	5'482
Estación de Sarriá: puerta principal, peldaño de entrada derecha	18'180
Iglesia de San Pedro: puerta principal, derecha del peldaño de entrada	11'348
Calle de las Tapias: Imprenta Barcelonesa, puerta de entrada derecha	5'647
Plaza del Padró: ángulo de la fuente, lado de la calle del Hospital	9'396
Iglesia de San Pablo: puerta principal interior	6'266
Iglesia de San Miguel del Puerto: puerta principal, exterior derecha	5'396
Mercado de la Barceloneta: puerta al lado de la Dirección	5'168
Baños del Astillero: Puerta de la calle (dintel)	4'511
Estación del Norte: primer pórtico, ángulo derecha	7'356
Baños Orientales: detrás de la puerta de entrada de la derecha	4'398
Iglesia de Valldoncella: entrando por la calle de Poniente, primer dintel de la derecha	17'422
Iglesia de Santa Madrona: vestíbulo interior derecha, puerta principal (Poble Sech)	12'438
Cascada del Parque: escalera, primer rellano izquierda	6'201
Plaza Blasco de Garay: surtidor	23'707
Iglesia del Remedio: puerta principal exterior derecha (Fransa Xica)	27'114
Iglesia del Angel: salida dintel de entrada derecha (Hostafranchs)	23'856
Mercado de Hostafranchs: ángulo á la calle de Tetuán y carretera (interior)	25'738
Bolsín: calle de Aviñó: sobre moldura del zócalo parte del callejón	7'251

SITUACIÓN DE LOS PUNTOS	Cota sobre el nivel del mar
	Metros
Cementerio del Este: junto las columnas del pórtico, parte de la derecha ..	3'538
Sobre coronación muelle, ángulo del de Ensanche y muralla hacia el puerto junto escalera	2'300
Escalera junto al ángulo orientado al Este, muelles de Atarazanas y Barceloneta, sito al extremo riel de las grúas movibles, punto marcado con una cruz. (Este punto es el mismo que el anterior)	2'300
Junto al Baluarte de las Pulgas, alineación paramentos Este, muelle Barcelona. (Prolongación Paseo Colón)	4'242
Carretera del Cementerio nuevo, alineación fachadas orientadas al Norte, calle de Vila y Vilá	3'628
Cruce de Vila y Vilá y Puigxuriguer, chaflán orientado al Norte	5'878
Cruce de Vila y Vilá y Mata, chaflán orientado al Este	7'092
Cruce de Vila y Vilá y Canals, chaflán orientado al Norte	8'512
Cruce plazuela de San Pablo y Ronda de San Pablo, chaflán orientado al Este.	9'845
Cruce Ronda de San Pablo y Aldana, chaflán orientado al Este	10'443
Cruce Ronda de San Pablo y Campo Sagrado, chaflán orientado al Este	11'166
Cruce Ronda de San Pablo y Parlamento, chaflán orientado al Este	11'564
Cruce Ronda San Antonio y Urgel	12'410
Cruce Ronda San Antonio y Villarroel, chaflán orientado al Este	14'089
Cruce Ronda San Antonio y Casanovas, chaflán orientado al Este	16'321
Cruce Ronda San Antonio y Sepúlveda, chaflán orientado al Este	18'689
Plaza de la Universidad, frente casa n.º 2, junto á los jardines	20'423
Cruce Ronda de la Universidad y Balmes, ángulo orientado al Norte	19'910
Cruce Rambla de Cataluña y Ronda de la Universidad, chaflán orientado al Sur	20'992
Cruce Ronda de la Universidad y Paseo de Gracia, ángulo orientado al Este.	20'291
Cruce Ronda de San Pedro y Clarís, chaflán orientado al Este	17'444
Cruce Lauria, Plaza Urquinaona y Ronda de San Pedro, ángulo orientado al Sur	15'734
Cruce Ronda de San Pedro y Bruch, ángulo orientado al Sur	14'518
Cruce Ronda de San Pedro y Bailén, ángulo orientado al Sur	12'357
Cruce Ronda de San Pedro y Paseo de San Juan, chaflán orientado al Norte.	11'981
Salón de San Juan, alineación fachada n.º 8, almacén del Excmo. Ayuntamiento	9'446
Salón de San Juan, alineación fachada Sudoeste, Palacio de Ciencias	8'052
Paseo de Pujadas, junto á la entrada del Parque, parte derecha	6'728
Parque, Paseo de las Magnolias, frente á la entrada de la calle de la Princesa	6'704
Parque, Paseo de las Magnolias, junto al monumento á Prim, ángulo Sudoeste del pedestal	6'030
Paseo de la Industria, junto á la entrada del Parque por el paseo de la Aduana	6'208
Paseo de la Aduana, frente á la calle del Comercio	4'960
Plaza de Palacio, junto al surtidor y frente á la calle de la Espadería	4'654
Paseo de Isabel II, alineación fachada Sudoeste de la Casa Lonja	4'587
Plaza de Antonio López, junto al monumento parte Noroeste	4'050
Paseo de Colón, alineación fachada Sudoeste de la calle de la Plata	3'897
Paseo de Colón, alineación fachada Sudoeste de la calle de Boltres	3'948
Paseo de Colón, alineación fachada Sudoeste de la Plaza del Duque de Medinaceli	4'342

SITUACIÓN DE LOS PUNTOS	Cota sobre el nivel del mar Metros
Paseo de Colón, alineación fachada Sudoeste de la calle del Parque	4'372
Junto al monumento á Colón, parte Nordeste	3'801
Chaflán de las calles de Aldana y Marqués del Duero	10'660
Chaflán Campo Sagrado y Marqués del Duero	11'058
Chaflán Calabria y Parlamento	13'426
Chaflán Calabria y Manso	13'810
Chaflán Marqués del Duero y Tamarit	17'618
Chaflán carretera Cruz Cubierta y Floridablanca	16'475
Calle de Sepúlveda, frente casa n.º 40	16'710
Carretera Cruz Cubierta y Granvía, frente casa n.º 43	26'614
Chaflán calle Tarragona y Diputación	27'518
Chaflán Béjar y Consejo de Ciento	29'057
Chaflán San Nicolás y Béjar	29'638
Chaflán Elíseos y Béjar	29'432
Chaflán Mallorca y Béjar	29'483
Chaflán Provenza y Llansá (Nueva Cárcel)	32'476
Chaflán Rosellón y Llansá (Id.)	33'848
Chaflán Rosellón y Entenza (Id).	34'058
Chaflán Provenza y Entenza (Id.)	31'720
Cruce eje Rocafort y Provenza	31'362
Calles de Calabria y Provenza	31'990
Calle de Rosellón, cerca Viladomat	36'020
Chaflán Rosellón y Urgel	36'222
Chaflán Rosellón y Provenza	33'025
Chaflán Provenza y Villarroel	32'311
Chaflán Provenza y Casanovas	33'464
Chaflán Provenza y Muntaner	33'295
Chaflán Provenza y Aribau	34'941
Chaflán Provenza y Universidad	36'857
Chaflán Provenza y Balmes	37'593
Chaflán Provenza y Rambla de Cataluña	37'567
Chaflán Provenza y Paseo de Gracia	37'688
Chaflán Provenza y Clarís	38'438
Chaflán Provenza y Lauria	38'333
Chaflán Provenza y Bruch	36'926
Chaflán Provenza y Gerona	37'544
Chaflán Bailén y Rosellón	38'297
Chaflán Paseo de San Juan y Provenza	32'333
Chaflán Mallorca y Roger de Flor	31'785
Chaflán Mallorca y Nápoles	30'195
Chaflán Mallorca y Sicilia	29'897
Chaflán Mallorca y Cerdeña	29'969
Chaflán Provenza y Marina	33'613
Chaflán Valencia y Marina	24'117
Chaflán Diagonal y Cerdeña	24'671
Chaflán Consejo de Ciento y Cerdeña	23'627
Chaflán Diputación y Sicilia	17'365
Chaflán Granvía, frente casa n.º 416	16'005
Chaflán Caspe y Nápoles	14'896
Chaflán Ausias-March y Nápoles	14'179

SITUACIÓN DE LOS PUNTOS	Cota sobre el nivel del mar
	Metros
Chaflán Ausias-March y Marina	13'032
Chaflán Ali-Bey y Marina	10'787
Chaflán Roger de Flor y Ali-Bey	13'277
Chaflán Roger de Flor y Vilanova	10'867
Esquina Salón de San Juan y Almogávares	9'839
Chaflán Pallars y Sicilia	6'577
Chaflán Cerdeña y Pujadas	5'677
Chaflán Llull y Marina	4'415
Chaflán Cerdeña y Enna	5'737
Esquina Galería de Máquinas, calle Villena	5'521
Paseo Cementerio, frente casa n.° 78	3'684
Paseo Cementerio, frente casa n.° 20	3'694
Paseo Cementerio, junto segunda pila puente del Parque	4'629
Paseo Cementerio, frente estación T. B. F.	5'324
Plaza Palacio, frente calle Castaños	4'034
Sobre el descanso superior de la escalera de la iglesia dels Josepets	114'000
Carretera de Cornellá á Fogás de Tordera, frente casa Gomis	130'000
Plaza de la Bonanova, al pie de la Iglesia	56'000
Estación del Funicular en Vallvidrera	359'000
Id. inferior Funicular en Vallvidrera	192'000
Avenida del Tibidabo	137'000
Estación inferior Funicular Tibidabo	230'000
Tibidabo	532'000
Puchet	260'000
Parte superior de la torre de Montjuich	205'000

Territorio y utilización del mismo

Propiedad edificada comprendidos los patios y jardines	3,393	hectáreas
Plazas, calles, muelles, etc.	512	»
Parques y jardines públicos	33	»
Otros jardines	300	»
Superficie cultivable	1,422	»
Bosques	802	»
Plazas de armas	236	»
Cementerios	40	»
Superficie del puerto	142	»
Otros terrenos	206	»
TOTAL	7,086	hectáreas

POBLACIÓN

Población de Barcelona en 1908

La población inscrita en el Padrón municipal formado en Diciembre de 1905, en virtud de las rectificaciones anuales sucesivas, era la siguiente en 31 de Diciembre de 1908:

Habitantes 546,271, de los cuales eran varones 260,690 y hembras 285,581; correspondiendo á cada distrito las siguientes cifras:

	Varones	Hembras	TOTAL
Distrito 1.º . . .	18,256	18,915	37,171
» 2.º . . .	24,611	27,618	52,229
» 3.º . . .	18,015	22,225	40,240
» 4.º . . .	25,559	33,253	58,812
» 5.º . . .	24,919	27,192	52,111
» 6.º . . .	40,168	48,282	88,450
» 7.º . . .	42,813	44,162	86,975
» 8.º . . .	26,342	30,654	56,996
» 9.º . . .	16,883	17,048	33,731
» 10.º . . .	16,457	16,232	32,689
Militares	6,867	»	6,867
Totales . . .	260,690	285,581	546,271

Al declararse vigente el actual empadronamiento, constaban inscritos 539,453 habitantes.

Clasificación de los Habitantes inscritos en el Padrón por sexos.

256,690 varones y 282,763 hembras.

Residencia legal.

Vecinos	129,119	varones	y 36,451	hembras
Domiciliados	117,860	»	241,836	»
Transeuntes	4,232	»	4,476	»
Militares.	5,479	»	»	»
	256,690	»	282,763	»

Estado civil.

Solteros . .	297,819	145,750 varones	Viudos . . .	38,989	9,925 varones
		152,069 hembras			29,064 hembras
Casados . .	202,434	100,937 varones	No constan. .	211	78 varones
		101,497 hembras			133 hembras

Población por Distritos en 1900, 1906, 1907 y 1908

DISTRITOS	1900	1906	1907	1908
Distrito 1.°	34,761	36,431	36,951	37,171
» 2.°	56,881	51,786	52,120	52,229
» 3.°	43,433	41,009	40,455	40,240
» 4.°	55,611	59,181	58,792	58,812
» 5.°	59,468	52,304	52,291	52,111
» 6.°	90,991	86,305	87,672	88,450
» 7.°	80,456	86,361	86,908	86,975
» 8.°	50,538	56,031	56,919	56,996
» 9.°	32,180	33,297	33,648	33,731
» 10.°	29,508	31,269	32,583	32,689
Población militar	3,527	5,479	5,479	6,867
Totales.	537,354	539,453	543,818	546,271

Densidad de Población de Barcelona

DISTRITOS	Superficie — Metros cuadrados	Habitantes	Metros cuadrados por habitante
Distrito 1.°	1.876,609	37,171	54'8
» 2.°	1.673,935	52,229	32'0
» 3.°	672,829	40,240	16'7
» 4.°	2.197,639	58,812	37'3
» 5.°	2.433,287	52,111	46'5
» 6.°	2.713,707	88,450	30'6
» 7.°	15.140,553	86,975	175'2
» 8.°	8.162,283	56,996	143'5
» 9.°	24.509,394	33,731	726'6
» 10.°	9.709,084	32,689	297'0
Zona marítima y cuarteles	1.774,410	6,867	»
Totales.	70.863,730	546,271	129'7

ó sea 7'709 habitantes por kilómetro cuadrado.

Los Distritos menos poblados son el 9.°, el 10.°, el 7.° y el 8.°, donde existen grandes extensiones sin urbanizar, sobre todo en la parte Norte, en la del Oeste y en la del Sur del término municipal.

Población de Barcelona en distintas fechas

AÑOS	HABITANTES del casco sin suburbios	HABITANTES del casco con suburbios	AÑOS	HABITANTES del casco sin suburbios	HABITANTES del casco con suburbios
1359	34,339	»	1847	174,746	»
1368	29,560	»	1848	169,129	»
1464	32,220	»	1849	175,331	»
1515	28,940	»	1854	160,000	»
1657	64,000	»	1855	168,314	»
1715	37,000	»	1857	183,787	215,942
1759	80,000	»	1860	189,948	241,629
1769	54,000	»	1863	190,298	»
1773	115,000	»	1869	193,496	»
1786	111,440	»	1871	194,382	»
1789	112,000	»	1872	203,603	»
1798	130,000	»	1875	215,965	»
1802	115,000	»	1877	248,943	345,749
1818	88,227	»	1887	272,481	397,311
1826	100,639	»	1897 (Agreg. suburbios)	»	509,589
1829	113,780	»	1900	»	533,000
1832	116,917	»	1904 (Agreg. de Horta)	»	537,354
1835	118,280	»	1906	»	539,453
1842	192,884	»	1907	»	543,818
1843	137,357	»	1908	»	546,271
1846	171,213	»			

Densidad de población en algunas ciudades de España

Del *Nomenclátor de España* publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico, extractamos las siguientes cifras:

CIUDADES	Habitantes por kilómetro cuadrado	CIUDADES	Habitantes por kilómetro cuadrado
Madrid	8,432'29	Huelva	144'64
Barcelona	7,708'97	Puerto de Santa María	128'64
Sevilla	7,357'58	Murcia	119'15
Cádiz	1,235'75	Toledo	100'75
La Unión	1,233'20	Jaén	62'59
San Fernando	1,046'43	Córdoba	46'82
Granada	846'63	Jerez de la Frontera	45'19
Málaga	355'98	Valdepeñas	43'17
Alcoy	246'41	Antequera	39'00
Alicante	201'73	Lorca	38'37
Linares	193'25	Ciudad Real	32'61
Cartagena	179'16	Badajoz	19'47
Almería	161'41	Albacete	17'47
Vélez-Málaga	150'84	Cáceres	9'57

Población probable de las capitales de provincia

Calculada por el Instituto Geográfico y Estadístico para mediados del año 1908

Alava (Vitoria)	32,605	Madrid	584,206
Albacete	21,937	Málaga	127,907
Alicante	57,029	Murcia	119,806
Almería	55,239	Orense	15,819
Avila	12,470	Oviedo	51,514
Badajoz	33,202	Pamplona	30,251
Barcelona (1)	631,452	Palencia	16,491
Burgos	29,531	Pontevedra	23,798
Cáceres	18,243	Salamanca	27,948
Cádiz	73,670	Santander	63,586
Castellón	33,012	Segovia	14,638
Ciudad Real	15,583	Sevilla	151,359
Córdoba	59,867	Soria	6,809
Coruña	48,386	Tarragona	21,476
Cuenca	11,384	Teruel	11,679
Gerona	15,956	Toledo	24,879
Granada	77,621	Valencia	226,679
Guadalajara	11,091	Valladolid	73,030
Huelva	23,428	Guipúzcoa (San Sebastián)	44,025
Huesca	12,392	Vizcaya (Bilbao)	111,108
Jaén	26,863	Zamora	16,890
León	16,961	Zaragoza	102,531
Lérida	21,174	Baleares (Palma)	65,999
Logroño	24,735	Canarias (Santa Cruz)	56,444
Lugo	32,071		

(1) Se han calculado estas cifras en el supuesto de que la razón geométrica del crecimiento durante el período de 1883-1900 sigue rigiendo en la década corriente, lo cual es incierto. En Barcelona resultan 631,452 habitantes, mientras que el Registro de la población y partiendo del Padrón municipal del año 1905, resultan sólo de 546,271 habitantes.

Estadística de población de las principales ciudades del extranjero

(Tableaux de Statistique Démographique d'Amsterdam et de quelques grandes villes du monde publiées par le Bureau municipal de Statistique d'Amsterdam)

CIUDADES	Población	CIUDADES	Población
Londres	4.758,218	Königsberg	231,787
Nueva York	4.285,435	Kristianía	230,200
París	2.735,165	Florencia	228,764
Tokio	2.433,000	Praga	227,483
Berlín	2.089,923	Trieste	208,661
Viena	1.979,003	Lilla	205,625
Osaka	1.765,000	Lemberg	179,506
San Petersburgo	1.505,200	Zürich	176,729
Moscou	1.359,886	Aberdeen	174,579
Buenos Aires	1.106,699	Kiel	174,035
Kioto	1.040,000	Mannheim	173,266
Glasgow	847,584	Strassburgo	172,880
Hamburgo	844,579	Lieja	172,680
Río Janeiro	811,443	Altona	172,182
Budapest	802,235	Elberfeld	166,531
Varsovia	704,611	Dundee	165,748
Bruselas	623,202	Gante	163,079
Nápoles	593,875	Schöneberg	155,719
Milán	570,573	Rosario de Santa Fe	151,887
Amsterdam	564,928	Niza	150,881
Madrid	556,663	Saint-Etienne	146,836
Munich	552,000	Posen	142,000
Roma	545,610	El Havre	132,430
Barcelona	541,498	Basel	131,687
Dresde	530,400	Roubaix	121,115
Marsella	522,500	Rouen	118,459
Leipzig	518,682	Ginebra	116,387
Breslau	486,000	Utrecht	114,790
Lyon	472,114	Planent	110,978
Cöhn	451,000	Nancy	110,570
Kopenhague	439,000	Reims	104,510
Rotterdam	396,855	Wiesbaden	103,836
Torino	370,693	Krakow	103,373
Edimburgo	345,747	Cartagena	91,541
Stockolmo	336,019	Lübeck	91,424
Palermo	321,084	Padua	85,213
Anvers	316,754	Bilbao	84,344
Nuremberg	307,700	Görlitz	82,479
Bucarest	282,071	San Luis Potosí	74,113
Habana	280,000	Dijon	73,774
Génova	276,037	Groningen	73,185
Düsseldorf	265,000	Berna	69,927
Chemnitz	261,214	Haarlem	67,840
Stuttgart	261,044	Rávena	66,558
Charlottemburg	259,418	Módena	62,706
Hannover	253,828	Arnhem	57,328
's-Gravenhage	251,749	Marsala	56,484
Burdeos	251,198	Leiden	
Magdeburgo	245,824	Besançon	
Essen	245,061		

Movimiento del Padrón Municipal

durante el año 1908, según resulta de los partes facilitados por las respectivas Tenencias

ENERO

Distritos	ALTAS			BAJAS		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total
1.º	34	22	56	18	20	38
2.º	40	43	83	32	38	70
3.º	10	14	24	33	55	88
4.º	46	46	92	42	66	108
5.º	25	64	89	42	36	78
6.º	79	84	163	75	71	146
7.º	68	59	127	47	36	83
8.º	46	44	90	48	41	89
9.º	22	20	42	25	30	55
10.º	29	28	57	51	25	76
	399	424	823	413	418	831

FEBRERO

1.º	34	39	73	32	23	55
2.º	55	45	100	50	35	85
3.º	17	23	40	46	53	98
4.º	29	36	65	43	64	107
5.º	25	19	44	41	43	84
6.º	96	92	188	72	71	143
7.º	39	40	79	52	41	93
8.º	35	52	87	44	40	84
9.º	39	24	63	25	17	42
10.º	27	20	47	8	14	22
	396	390	786	413	401	814

MARZO

1.º	34	31	65	32	17	49
2.º	28	22	50	42	30	72
3.º	23	20	43	43	31	74
4.º	44	49	93	33	33	66
5.º	23	21	44	33	22	55
6.º	104	76	180	78	72	150
7.º	46	48	94	61	48	109
8.º	42	51	93	48	39	87
9.º	34	17	51	31	20	51
10.º	23	25	48	24	21	45
	401	360	761	425	333	758

ABRIL

Distritos	ALTAS			BAJAS		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total
1.º	22	31	53	26	24	50
2.º	43	26	69	34	36	70
3.º	27	30	57	33	28	61
4.º	36	45	81	40	35	75
5.º	26	23	49	29	22	51
6.º	86	73	159	79	62	141
7.º	57	36	93	63	56	119
8.º	34	37	71	40	40	80
9.º	26	21	47	28	30	58
10.º	38	27	65	18	18	36
	395	349	744	390	351	741

MAYO

1.º	20	20	40	32	22	54
2.º	23	26	49	35	44	79
3.º	16	17	33	19	12	31
4.º	29	29	58	35	34	69
5.º	29	19	48	39	32	71
6.º	67	63	130	60	62	122
7.º	59	37	96	62	48	110
8.º	36	23	59	50	28	78
9.º	24	27	51	27	14	41
10.º	16	14	30	17	8	25
	319	275	594	376	304	680

JUNIO

1.º	31	31	62	38	34	72
2.º	40	49	89	34	37	71
3.º	20	16	36	30	31	61
4.º	51	41	92	33	54	87
5.º	16	10	26	26	26	52
6.º	77	70	147	50	51	101
7.º	48	51	99	62	39	101
8.º	42	28	70	37	32	69
9.º	34	27	61	12	29	41
10.º	21	30	51	22	17	39
	380	353	733	344	350	694

JULIO

Distritos	ALTAS			BAJAS		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total
1.º	34	15	49	26	18	44
2.º	30	28	58	15	25	40
3.º	14	10	24	25	21	46
4.º	27	24	51	34	30	64
5.º	14	22	36	23	25	48
6.º	81	73	154	36	42	78
7.º	39	48	87	51	44	95
8.º	19	20	39	15	24	39
9.º	27	26	53	21	14	35
10.º	23	18	41	15	9	24
	308	284	592	261	252	513

AGOSTO

1.º	20	29	49	39	42	81
2.º	49	25	74	38	33	71
3.º	35	38	73	33	25	58
4.º	24	35	77	39	31	70
5.º	21	21	42	30	27	57
6.º	58	70	128	49	43	92
7.º	52	50	102	50	42	92
8.º	31	37	68	25	36	61
9.º	24	31	55	27	20	47
10.º	21	28	49	25	22	47
	353	364	717	355	321	676

SEPTIEMBRE

1.º	25	27	52	29	20	49
2.º	48	44	92	34	28	62
3.º	12	14	26	28	21	49
4.º	37	23	60	29	30	59
5.º	29	22	51	29	24	53
6.º	74	83	157	42	42	84
7.º	68	49	117	49	46	95
8.º	16	17	33	11	24	35
9.º	30	28	58	30	14	44
10.º	30	23	53	22	23	45
	369	330	699	303	272	575

OCTUBRE

Distritos	ALTAS			BAJAS		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total
1.º	29	39	68	21	19	40
2.º	42	40	82	41	30	71
3.º	19	18	37	33	27	60
4.º	32	43	75	47	43	90
5.º	18	13	31	27	23	50
6.º	113	121	234	49	52	101
7.º	60	53	113	61	38	99
8.º	18	23	41	10	14	24
9.º	25	16	41	18	19	37
10.º	16	14	30	22	9	31
	372	380	752	329	274	603

NOVIEMBRE

1.º	24	19	43	22	20	42
2.º	23	32	55	32	34	66
3.º	18	21	39	25	23	48
4.º	24	34	58	20	35	55
5.º	13	11	24	31	30	61
6.º	77	67	144	70	52	122
7.º	34	31	65	43	49	92
8.º	49	48	97	27	28	55
9.º	23	21	44	17	13	30
10.º	18	20	38	11	8	19
	303	304	607	298	292	590

DICIEMBRE

1.º	121	115	236	28	24	52
2.º	77	70	147	42	40	82
3.º	66	66	132	56	48	104
4.º	79	74	153	44	41	85
5.º	36	34	70	43	31	74
6.º	178	199	377	51	52	103
7.º	79	87	166	49	34	83
8.º	56	38	94	32	32	64
9.º	26	17	43	25	20	45
10.º	18	21	39	15	18	33
	736	721	1.457	385	340	725

NATALIDAD

La Natalidad en Barcelona

Alumbramientos.

Durante el año 1908 se inscribieron en los registros de los Juzgados municipales de esta ciudad:

Alumbramientos sencillos	14,754
— dobles	124
— triples	4
Total	14,882

	ALUMBRAMIENTOS		
	Sencillos	Dobles	Triples
Año 1903	15,032	49	»
» 1904	15,015	60	»
» 1905	14,409	55	»
» 1906	14,933	57	2
» 1907	14,335	122	1
» 1908	14,754	124	4

Alumbramientos múltiples

	Dobles	Triples		Dobles	Triples		Dobles	Triples
Año 1878	42	»	Año 1889	43	»	Año 1900	73	1
» 1879	82	»	» 1890	44	1	» 1901	61	1
» 1880	71	»	» 1891	44	»	» 1902	67	1
» 1881	75	»	» 1892	62	»	» 1903	49	»
» 1882	65	»	» 1893	48	»	» 1904	60	»
» 1883	56	»	» 1894	61	»	» 1905	55	»
» 1884	91	»	» 1895	46	»	» 1906	57	2
» 1885	53	»	» 1896	50	»	» 1907	122	1
» 1886	76	1	» 1897	52	»	» 1908	144	4
» 1887	62	»	» 1898	69	»			
» 1888	47	»	» 1899	70	»			

Nacimientos. — Nacidos vivos por 1,000 habitantes

AÑOS	NACIDOS VIVOS			NACIDOS VIVOS por 1,000 habitantes	NACIDOS MUERTOS		
	Niños	Niñas	TOTAL		Niños	Niñas	TOTAL
1878	5,899	5,634	11,533	32'91	377	269	646
1879	5,618	5,382	11,000	30'88	323	191	514
1880	5,704	5,392	11,096	30'71	369	270	639
1881	5,612	5,321	10,933	29'83	371	217	588
1882	5,668	5,390	11,058	29'76	289	229	518
1883	5,665	5,438	11,103	29'47	455	305	760
1884	5,827	5,421	11,248	29'45	411	305	716
1885	5,575	5,158	10,733	27'73	458	340	798
1886	5,758	5,380	11,138	28'14	454	299	753
1887	5,679	5,262	10,941	27'53	490	351	841
1888	5,910	5,517	11,427	27'97	487	437	861
1889	6,082	5,631	11,713	27'83	578	470	1,048
1890	5,767	5,610	11,377	26'39	513	585	1,098
1891	6,081	5,787	11,868	26'83	571	472	1,043
1892	6,246	5,690	11,936	26'32	585	443	1,028
1893	6,303	5,832	12,135	26'33	608	431	1,021
1894	6,664	6,099	12,763	26'87	617	458	1,075
1895	6,393	6,204	12,597	25'86	582	485	1,067
1896	6,603	6,024	12,627	25'33	593	515	1,108
1897	6,646	6,278	12,924	25'36	590	485	1,075
1898	5,848	5,720	11,568	22'35	425	338	763
1899	6,134	5,684	11,818	22'52	421	327	748
1900	6,654	6,080	12,734	23'89	623	462	1,085
1901	6,849	6,409	13,258	24'82	654	475	1,129
1902	7,116	6,486	13,602	25'38	660	499	1,159
1903	7,216	6,649	13,865	25'83	715	550	1,265
1904	7,211	6,700	13,911	25'86	730	494	1,224
1905	6,970	6,435	13,405	24'84	628	486	1,114
1906	7,242	6,801	14,043	25'93	589	421	1,010
1907	7,003	6,454	13,457	26'40	657	468	1,125
1908	7,200	6,669	13,869	25'39	684	460	1,144

Nacimiento de niñas por cada 100 niños

AÑOS	NACIDOS VIVOS Y MUERTOS			Niñas por 100 niños
	Niños	Niñas	Total	
1878	6,276	5,903	12,179	94'08
1879	5,941	5,573	11,514	93'80
1880	6,073	5,662	11,735	93'23
1881	5,983	5,538	11,521	92'56
1882	5,957	5,619	11,576	94'49
1883	6,120	5,743	11,863	93'83
1884	6,238	5,726	11,964	91'79
1885	6,033	5,498	11,531	91'13
1886	6,212	5,679	11,891	91'42
1887	6,169	5,613	11,782	90'98
1888	6,397	5,891	12,288	92'09
1889	6,660	6,101	12,761	91'60
1890	6,280	6,195	12,475	98'56
1891	6,652	6,259	12,911	94'09
1892	6,831	6,133	12,964	89'79
1893	6,911	6,245	13,156	90'36
1894	7,281	6,557	13,838	90'06
1895	6,875	6,689	13,564	97'29
1896	7,196	6,539	13,735	90'88
1897	7,136	6,763	13,899	94'77
1898	6,273	6,058	12,331	96'57
1899	6,555	6,011	12,566	91'70
1900	7,277	6,542	13,819	89'62
1901	7,503	6,884	14,387	91'74
1902	7,776	6,985	14,761	89'82
1903	7,931	7,199	15,130	90'77
1904	7,941	7,194	15,135	90'59
1905	7,598	6,921	14,519	91'09
1906	7,831	7,222	15,053	92'22
1907	7,660	6,922	14,582	90'36
1908	7,884	7,129	15,013	90'42

Nacimientos por Distritos y por meses

	Nacidos vivos			Nacidos muertos		
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
Distrito 1.°						
Enero	42	42	84	5	2	7
Febrero	44	46	90	8	6	14
Marzo	34	51	85	7	8	15
Abril	46	41	87	1	3	4
Mayo	36	46	82	3	4	7
Junio	55	40	95	5	2	7
Julio	44	39	83	5	4	9
Agosto	58	38	96	6	1	7
Septiembre	40	50	90	6	»	6
Octubre	37	38	75	»	1	1
Noviembre	43	47	90	3	»	3
Diciembre	46	45	91	7	2	9
	525	523	1,048	56	33	89
Distrito 2.°						
Enero	61	43	104	7	6	13
Febrero	44	43	87	1	4	5
Marzo	63	37	100	5	»	5
Abril	55	40	95	6	6	12
Mayo	55	53	108	2	2	4
Junio	40	58	98	9	2	11
Julio	65	57	122	4	2	6
Agosto	59	48	107	3	1	4
Septiembre	39	41	80	6	4	10
Octubre	59	42	101	4	»	4
Noviembre	54	69	123	4	3	7
Diciembre	38	56	94	6	1	7
	632	587	1,219	57	31	88
Distrito 3.°						
Enero	38	38	76	3	2	5
Febrero	31	37	68	5	3	8
Marzo	33	34	67	3	3	6
Abril	43	34	77	2	1	3
Mayo	37	36	73	7	1	8
Junio	25	34	59	3	2	5
Julio	37	12	49	4	3	7
Agosto	35	33	68	2	»	2
Septiembre	36	16	52	6	3	9
Octubre	33	29	62	5	»	5
Noviembre	33	26	59	2	3	5
Diciembre	26	33	59	1	2	3
	407	362	769	43	23	66

	Nacidos vivos			Nacidos muertos		
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
Distrito 4.°						
Enero	54	51	105	4	3	7
Febrero	50	35	85	3	2	5
Marzo	58	54	112	2	2	4
Abril	44	55	99	3	1	4
Mayo	43	56	99	2	7	9
Junio	61	39	100	9	5	14
Julio	61	60	121	3	9	12
Agosto	55	43	98	4	2	6
Septiembre	57	48	105	2	3	5
Octubre	56	47	103	4	2	6
Noviembre	47	51	98	9	6	15
Diciembre	54	47	101	8	2	10
	640	586	1,226	53	44	97
Distrito 5.°						
Enero	59	59	118	6	4	10
Febrero	72	40	112	10	5	15
Marzo	59	60	119	3	10	13
Abril	63	48	111	6	5	11
Mayo	61	54	115	3	7	10
Junio	63	52	115	5	5	10
Julio	55	49	104	10	5	15
Agosto	49	49	98	8	6	14
Septiembre	52	48	100	8	5	13
Octubre	49	50	99	7	2	9
Noviembre	52	48	100	4	6	10
Diciembre	49	58	107	5	5	10
	683	615	1,298	75	65	140
Distrito 6.°						
Enero	90	68	158	4	4	8
Febrero	68	70	138	6	5	11
Marzo	98	78	176	11	6	17
Abril	89	76	165	10	6	16
Mayo	61	73	134	8	2	10
Junio	79	47	126	7	7	14
Julio	83	75	158	3	5	8
Agosto	68	71	139	11	5	16
Septiembre	72	84	156	9	7	16
Octubre	69	76	145	5	7	12
Noviembre	72	72	144	6	7	13
Diciembre	75	92	167	7	4	11
	924	882	1,806	87	65	152

	Nacidos vivos			Nacidos muertos		
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
Distrito 7.°						
Enero	118	91	209	14	7	21
Febrero	103	97	200	12	9	21
Marzo	109	101	210	15	5	20
Abril	105	119	224	9	5	14
Mayo	131	90	221	7	4	11
Junio	111	74	185	12	5	17
Julio	88	100	188	8	8	16
Agosto	90	89	179	9	8	17
Septiembre	91	100	191	10	2	12
Octubre	125	112	237	4	8	12
Noviembre	106	94	200	9	3	12
Diciembre	92	86	178	10	4	14
	1,269	1,153	2,422	119	68	187
Distrito 8.°						
Enero	61	58	119	5	3	8
Febrero	70	64	134	6	3	9
Marzo	59	64	123	9	2	11
Abril	52	53	105	4	2	6
Mayo	52	48	100	4	3	7
Junio	41	48	89	5	2	7
Julio	62	45	107	13	»	13
Agosto	63	45	108	3	2	5
Septiembre	71	48	119	6	4	10
Octubre	65	54	119	3	3	6
Noviembre	51	47	98	6	5	11
Diciembre	55	42	97	9	2	11
	702	616	1,318	73	31	104
Distrito 9.°						
Enero	44	45	89	2	»	2
Febrero	37	34	71	3	2	5
Marzo	53	36	89	4	3	7
Abril	52	45	97	7	6	13
Mayo	46	36	82	4	2	6
Junio	25	33	58	4	2	6
Julio	44	40	84	3	4	7
Agosto	33	49	82	»	»	»
Septiembre	37	42	79	4	4	8
Octubre	37	36	73	5	6	11
Noviembre	34	25	59	1	5	6
Diciembre	40	28	68	4	»	4
	482	449	931	41	34	75

	Nacidos vivos			Nacidos muertos		
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
Distrito 10.º						
Enero	57	43	100	3	4	7
Febrero	66	48	114	3	5	8
Marzo	62	53	115	9	3	12
Abril	60	43	103	8	2	10
Mayo	47	46	93	3	4	7
Junio	44	39	83	6	5	11
Julio	51	38	89	6	3	9
Agosto	46	43	89	4	3	7
Septiembre	50	42	92	5	4	9
Octubre	41	43	84	4	1	5
Noviembre	53	41	94	4	5	9
Diciembre	41	58	99	5	3	8
	618	537	1,155	60	42	102
Nosocomios						
Enero	30	31	61	3	»	3
Febrero	26	22	48	3	3	6
Marzo	26	19	45	2	»	2
Abril	30	37	67	1	1	2
Mayo	27	31	58	2	8	10
Junio	33	27	60	»	2	2
Julio	25	28	53	4	1	5
Agosto	23	32	55	2	1	3
Septiembre	21	33	54	»	»	»
Octubre	39	31	70	2	»	2
Noviembre	21	28	49	»	»	»
Diciembre	29	28	57	1	1	2
	330	347	677	20	17	37

Nacidos vivos

	DISTRITOS MUNICIPALES											Totales
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	Nos.	
Enero	84	104	76	105	118	158	209	119	89	100	61	1,223
Febrero	90	87	68	85	112	138	200	134	71	114	48	1,147
Marzo	85	100	67	112	119	176	210	123	89	115	45	1,241
Abril	87	95	77	99	111	165	224	105	97	103	67	1,230
Mayo	82	108	73	99	115	134	221	100	82	93	58	1,165
Junio	95	98	59	100	115	126	185	89	58	83	60	1,068
Julio	83	122	49	121	104	158	188	107	84	89	53	1,158
Agosto	96	107	68	98	98	139	179	108	82	89	55	1,119
Septiembre	90	80	52	105	100	156	191	119	79	92	54	1,118
Octubre	75	101	62	103	99	145	237	119	73	84	70	1,168
Noviembre	90	123	59	98	100	144	200	98	59	94	49	1,114
Diciembre	91	94	59	101	107	167	178	97	68	99	57	1,118
Totales generales.	1,048	1,219	769	1,226	1,298	1,806	2,422	1,318	931	1,155	677	13,869

Natalidad por Distritos

	Habitantes	Nacidos vivos	Por 1,000 habitantes
Distrito 1.°	37,171	1,048	28'29
» 2.°	52,229	1,219	23'34
» 3.°	40,240	769	19'11
» 4.°	58,812	1,226	20'85
» 5.°	52,111	1,298	24'91
» 6.°	88,450	1,806	20'42
» 7.°	86,975	2,422	27'84
» 8.°	56,996	1,318	23'12
» 9.°	33,731	931	27'60
» 10	32,689	1,155	35'33
Militar	6,867	.....	.....
Nosocomios	.....	677	.....
Totales	546,271	13,869	25'39

Edad de la madre

Menores de 20 años	458	33'03
De 20 años á 25	3,067	221'11
De 25 » á 30	4,168	300'53
De 30 » á 40	5,016	361'67
De 40 » á 50	624	45'00
Mayores de 50 años	3	0'22
No consta	533	38'44
	13,869	1000'00

Nacidos vivos y nacidos muertos por sexos

y proporción de los nacidos muertos

AÑOS	Nacimientos de niños		Nacidos muertos por 100 nacimientos de niños	Nacimientos de niñas		Nacidos muertos por 100 nacimientos de niñas
	Vivos	Muertos		Vivos	Muertos	
1878	5,899	377	6'00	5,634	269	4'55
1879	5,618	323	5'43	5,382	191	3'42
1880	5,704	369	6'07	5,392	270	4'76
1881	5,612	371	6'20	5,321	217	3'91
1882	5,668	289	4'85	5,390	229	4'07
1883	5,665	455	7'43	5,438	305	5'31
1884	5,827	411	6'58	5,421	305	5'32
1885	5,575	458	7'59	5,158	340	6'18
1886	5,758	454	7'30	5,380	299	5'22
1887	5,679	490	7'94	5,262	351	6'25
1888	5,910	487	7'61	5,517	374	6'34
1889	6,082	578	8'68	5,631	470	7'70
1890	5,767	513	8'16	5,610	585	9'44
1891	6,081	571	8'58	5,787	472	7'54
1892	6,246	585	8'56	5,690	443	7'22
1393	6,303	608	8'79	5,832	413	6'61
1894	6,664	617	8'47	6,099	458	6'96
1895	6,393	582	8'34	6,204	485	7'25
1896	6,603	593	8'24	6,024	515	7'87
1897	6,646	590	8'15	6,278	485	7'17
1898	5,848	425	6'77	5,720	338	5'57
1899	6,134	421	6'48	5,684	327	5'44
1900	6,654	623	8'56	6,080	462	7'06
1901	6,849	654	8'71	6,409	475	6'90
1902	7,116	660	9'77	6,486	499	7'14
1903	7,216	715	9'12	6,649	550	7'63
1904	7,211	730	9'19	6,700	494	6'86
1905	6,970	628	8'26	6,435	486	7'02
1906	7,242	589	7'52	6,801	421	5'82
1907	7,003	657	8'57	6,454	468	6'07
1908	7,200	684	8'67	6,669	460	6'45

Natalidad en las capitales de España

Nacidos vivos por 1,000 habitantes

Cifras publicadas por el Instituto Geográfico y Estadístico

CAPITALES	NACIDOS VIVOS POR 1,000 HABITANTES						
	En 1900	En 1901	En 1902	En 1903	En 1904	En 1905	Promedio
Alava (Vitoria)	27'01	29'65	33'21	33'66	32'05	32'83	31'24
Albacete	32'12	35'24	34'59	36'07	33'95	35'05	34'54
Alicante	29'49	29'54	30'36	29'58	29'13	29'65	29'63
Almería	36'49	36'31	41'81	37'87	33'30	40'44	37'70
Avila	30'73	28'68	30'75	31'02	27'03	32'62	30'14
Badajoz	26'80	28'51	26'45	27'65	27'38	27'09	27'31
Baleares (Palma de Mallorca)	22'71	24'32	26'44	25'23	25'23	29'46	24'81
Barcelona	24'16	24'59	24'67	24'58	24'11	22'72	24'14
Burgos	32'04	30'64	30'69	30'71	29'73	28'94	30'46
Cáceres	23'98	25'27	26'94	27'31	25'72	28'46	26'28
Cádiz	27'96	25'09	26'73	26'05	23'07	24'65	25'59
Canarias (Santa Cruz de Tenerife)	19'09	20'17	20'05	20'35	19'42	17'89	19'49
Castellón	27'94	28'21	32'62	31'84	29'57	28'93	29'85
Ciudad Real	33'68	33'84	35'97	38'01	31'28	36'63	34'90
Córdoba	27'88	28'66	30'21	31'84	31'57	34'68	30'81
Coruña	36'90	37'74	35'85	30'26	36'34	34'53	35'27
Cuenca	31'45	33'35	29'60	33'00	30'51	27'59	30'92
Gerona	25'23	27'28	25'16	28'59	27'16	27'57	26'83
Granada	30'73	30'60	31'44	32'58	28'40	31'20	30'83
Guadalajara	31'40	28'28	30'63	30'38	27'34	29'88	29'65
Guipúzcoa (San Sebastián)	31'12	31'89	31'73	32'20	31'85	31'14	31'65
Huelva	33'97	40'06	39'16	40'37	38'88	39'29	38'62
Huesca	25'55	28'87	29'31	30'13	29'56	30'36	28'96
Jaén	38'40	39'72	41'97	42'63	39'84	42'08	40'77
León	39'70	41'87	40'01	40'84	40'04	40'68	40'52
Lérida	12'21	15'50	15'20	15'79	16'99	16'50	15'37
Logroño	32'60	36'35	34'90	37'33	36'14	37'73	35'84
Lugo	36'71	36'89	34'32	34'07	33'83	32'39	34'70
Madrid	29'08	29'47	29'14	29'97	28'69	28'65	29'17
Málaga	28'28	28'04	31'52	24'07	32'25	33'00	31'49
Murcia	25'37	25'44	29'22	25'96	25'67	27'70	26'56
Navarra (Pamplona)	29'07	27'33	27'10	28'08	24'53	24'45	26'76
Orense	39'20	37'68	39'76	39'94	40'63	38'10	39'22
Oviedo	39'87	39'01	37'40	34'60	41'98	40'98	38'97
Palencia	31'69	36'18	35'46	34'08	36'31	36'82	35'09
Pontevedra	35'21	36'12	38'03	36'92	35'17	37'16	36'44
Salamanca	29'83	31'66	30'08	33'91	32'52	32'05	31'68
Santander	39'10	38'97	39'51	38'12	39'28	36'83	38'64
Segovia	35'49	32'98	35'36	34'16	29'82	32'39	33'37
Sevilla	29'11	29'46	32'04	31'58	30'27	31'01	30'58
Soria	36'80	31'99	36'29	32'84	32'34	29'23	33'25
Tarragona	24'15	24'78	26'54	24'48	23'34	24'96	24'71
Teruel	29'05	36'30	32'73	31'22	32'23	31'55	32'27
Toledo	29'03	27'84	26'21	24'85	24'59	24'92	26'24
Valencia	28'51	29'87	30'58	30'77	29'52	26'67	29'82
Valladolid	34'24	32'55	32'89	34'17	32'74	32'72	33'22
Vizcaya (Bilbao)	37'38	36'64	37'96	36'24	34'82	31'84	35'81
Zamora	36'19	38'95	37'85	39'06	34'47	36'65	37'19
Zaragoza	29'81	30'65	31'46	31'06	30'49	32'64	30'97

Natalidad en las principales capitales del extranjero

(Tableaux de Statistique Démographique de quelques grandes villes du monde, publiés par le Bureau municipal de Statistique d'Amsterdam) excepto el año 1908

CIUDADES	Nacimientos por 1,000 habitantes					
	EN 1908	EN 1907	EN 1906	EN 1905	EN 1904	EN 1903
Londres	25'7	25'8	26'7	27'1	27'9	28'4
Nueva York	28'7	28'2	26'9	25'8	25'9	25'4
París	19'0	20'3	18'8	18'8	19'6	19'9
Berlín	23'3	24'1	24'9	24'4	24'5	24'7
Viena	25'2	24'8	26'2	25'8	28'3	28'2
San Petersburgo	28'9	30'4	25'9	34'6	35'6	....
Moscou	32'5	32'7	32'2	34'0	33'7	32'5
Osaka	....	....	....	....	19'1	19'3
Buenos Aires	34'3	35'6	34'1	34'1	36'5	35'8
Río Janeiro	....	19'7	17'3	17'4	18'2	17'8
Budapest	26'8	26'5	27'0	25'6	26'2	27'7
Glasgow	28'2	28'3	29'4	30'0	31'0	31'9
Hamburgo	25'9	26'3	25'8	25'8	26'2	26'3
Varsovia	30'9	27'7	33'4	37'7	37'0	33'0
Liverpool	31'7	31'8	32'7	33'3	33'7	33'4
Cairo	....	42'6	42'7	40'9	41'2	39'6
Manchester	28'6	28'7	29'3	29'5	31'3	32'1
Bruselas	16'4	17'6	18'5	19'1	19'8	20'3
Nápoles	29'9	28'1	29'3	28'4	30'3	29'0
Amsterdam	25'6	25'5	25'8	26'6	27'1	28'1
Birmingham	28'4	28'3	29'4	29'3	31'6	31'8
Milán	25'2	25'0	....	25'4	26'3	25'6
Munich	27'2	27'2	29'1	30'3	32'0	33'2
Roma	24'7	23'5	23'6	23'6	24'3	24'8
Marsella	....	20'9	21'9	21'5	22'3	22'4
Odessa	28'9	....	....	25'3	31'8	31'7
Dresde	25'4	25'8	27'5	28'7	30'5	31'4
Leipzig	26'4	27'3	29'1	29'3	29'7	30'1
Breslau	29'4	29'0	30'9	30'8	31'8	31'0
Lyon	16'9	17'0	17'5	18'1	18'1	18'6
Leeds	24'8	24'9	26'2	27'1	28'0	29'4
Sheffield	30'8	30'9	29'9	29'8	32'0	33'2
Praga	21'7	....	....	25'1	23'2	23'7
Kopenhague	28'4	28'2	27'8	28'1	28'5	29'3
Cöln	....	35'1	35'5	35'9	39'1	36'5
Dublín	27'9	28'0	29'4	29'5	29'5	28'7
Rotterdam	32'6	33'5	33'5	33'3	34'9	34'6
Alejandría	25'1	37'7	39'6	40'7	42'1	36'8
Turín	20'8	19'9	19'5	19'2	20'2	19'8
Belfast	30'3	30'3	31'0	31'8	31'6	32'0
Bristol	24'2	24'3	25'9	27'0	26'7	27'4
Edimburgo	21'6	27'7	22'4	23'0	23'4	24'8
Francfort	27'0	....	28'7	27'7	28'9	27'8
Palermo	....	30'4	30'3	....	29'3	28'5
Stockolmo	25'1	24'5	24'4	24'0	23'3	23'3
Amberes	....	....	....	23'5	24'6	24'6
Washington	....	20'9	20'0	....	20'6	17'5
Nuremberg	....	33'2	35'8	35'0	36'5	37'0

CIUDADES	Nacimientos por 1,000 habitantes					
	EN 1908	EN 1907	EN 1906	EN 1905	EN 1904	EN 1903
Leicester	....	23'2	25'2	25'9	26'6	27'4
Bucureci	29'7	30'7	29'9	28'4	29'0	28'2
Génova	23'5	22'1	23'1	21'9	25'5	25'0
New-Castle	29'8	20'7	30'6	32'1	30'5	31'1
Hull	28'6	28'8	29'8	30'1	31'0	31'3
Burdeos	17'7	17'1	17'1	17'0	17'1	18'1
Nottingham	....	26'8	26'4	26'5	27'7	28'3
Hannover	24'8	....	....	24'1	25'4	25'1
Düsseldorf	....	....	....	35'1	35'6	36'0
Chemnitz	....	....	....	34'0	35'6	35'0
Magdeburgo	25'6	26'4	27'1	25'8	27'1	28'6
La Haya	28'4	29'2	29'1	27'7	28'3	28'8
Essen	....	38'0	40'1	40'3	41'8	43'6
Charlottemburgo	....	....	....	21'8	21'4	23'1
Kristiania	25'6	25'3	26'6	27'4	30'4	33'0
Stuttgart	27'7	....	....	36'1	28'0	28'6
Königsberg	....	28'8	30'0	28'7	28'0	27'4
Trieste	32'5	31'9	33'9	31'0	33'5	32'0
Lemberg	....	....	....	19'6	20'0	20'1
Lieja	....	17'2	18'2	18'3	18'9	20'9
Aberdeen	....	25'8	27'5	29'2	29'8	31'0
Altona	25'6	25'3	26'2	26'2	27'2	27'5
Zürich	27'1	26'5	29'0	29'3	30'4	30'9
Estrasburgo	26'7	27'4	28'8	29'1	30'1	30'9
Dundee	....	27'4	27'4	28'0	27'6	29'2
Elberfeld	....	29'5	30'4	30'5	31'6	32'1
Gante	21'0	21'6	22'3	23'1	24'2	24'9
Mannheim	35'1	36'4	37'7	38'7	40'3	41'4
Kiel	30'5	....	....	31'4	32'9	32'6
Venecia	26'7	....	....	....	26'5	22'1
Bolonia	20'1	....	....	....	20'9	20'4
Graz	28'0	28'2	28'2	28'3	28'9	29'9
Saint-Etienne	20'9	19'7	19'7	19'6	20'7	20'4
Nantes	....	....	....	....	....	....
Rosario de Santa Fe	....	38'2	40'4	41'8	39'1	37'7
El Havre	26'2	27'5	26'9	27'5	28'8	29'2
Niza	22'0	21'2	22'1	23'8	24'4	23'2
Roubaix	21'6	21'1	21'2	21'7	22'6	24'2
Basel	....	24'7	25'9	26'9	27'8	28'7
Rouen	23'1	21'7	22'4	22'5	22'6	23'6
Brünn	....	21'7	25'8	26'2	28'8	26'9
Utrecht	....	....	....	30'1	30'7	31'6
Ginebra	16'9	17'8	18'8	19'2	19'5	19'5
Reims	22'3	....	17'3	22'2	22'7	23'5
Plauen	....	....	....	37'6	37'6	37'2
Nancy	22'3	23'1	22'9	23'0	22'0	23'3
Cracovia	28'2	28'5	28'3	30'2	31'8	32'3
Padua	....	29'9	28'9	29'4	30'8	28'5
Görlitz	22'6	22'8	24'5	23'7	25'8	26'0
San Luis Potosí	....	31'5	32'7	33'9	40'0	39'7
Groningen	....	24'6	25'4	26'0	26'8	27'4
Dijon	....	17'3	17'2	18'4	19'0	18'6
Berna	25'6	30'3	33'0	32'1	31'9	32'6
Haarlem	....	25'6	25'6	27'0	27'0	27'3
Rávena	26'6	24'9	23'5	24'4	24'9	24'0
Módena	30'1	29'0	27'8	28'1	30'7	28'1
Arnhem	....	25'7	26'8	27'4	27'3	28'5
Leiden	....	27'8	29'1	29'7	31'5	29'5
Besanzón	18'6	18'3	18'2	18'5	18'6	18'5

Sexo de los nacidos

Durante el año 1908 nacieron en Barcelona 7,200 varones y 6,669 hembras, de cuyas cifras resulta que de cada 100 nacidos vivos corresponden 51'92 varones y 48'08 hembras.

La legitimidad en los nacimientos

Nacidos vivos en 1907	Legítimos . . .	12,960	ó sea	93'45	por 100 nacidos	
	Ilegítimos . . .	618	»	4'45	»	»
	Expósitos . . .	291	»	2'10	»	»

	1908	1907	1906	
Legítimos	93'45	94'09	92'72	por 100 nacidos vivos.
Ilegítimos	4'45	3'44	3'69	
Expósitos	2'10	2'47	3'59	

Veamos las cifras absolutas que corresponden á cada año desde 1878 á 1908:

NACIDOS VIVOS

AÑOS	Legítimos		Ilegítimos		Expósitos	
	v.	h.	v.	h.	v.	h.
1878	5,464	5,215	102	96	333	323
1879	5,214	4,919	94	116	310	347
1880	5,202	4,965	122	103	380	324
1881	5,139	4,847	151	144	322	330
1882	5,173	4,935	184	170	311	285
1883	5,373	5,014	180	143	112	281
1884	5,390	5,006	171	165	266	250
1885	5,142	4,753	173	162	260	243
1886	5,305	4,935	177	160	276	285
1887	5,186	4,873	197	134	296	255
1888	5,464	5,116	166	149	280	252
1889	5,711	5,225	156	122	215	284
1890	5,395	5,272	139	105	233	233
1891	5,654	5,414	159	132	268	241
1892	5,859	5,301	122	118	265	271
1893	5,873	5,433	140	147	290	252
1894	6,220	5,618	164	171	280	310
1895	5,947	5,785	227	211	219	208
1896	6,075	5,593	289	205	239	226
1897	6,110	5,786	246	213	290	279
1898	5,421	5,294	147	150	280	276
1899	5,728	5,291	122	123	284	270
1900	6,174	5,659	186	148	294	273
1901	6,388	5,995	209	159	252	255
1902	6,595	6,055	204	181	317	250
1903	6,742	6,209	190	187	284	253
1904	6,779	6,261	189	175	243	264
1905	6,501	6,028	187	181	282	226
1906	6,694	6,327	279	239	269	235
1907	6,576	6,086	246	217	183	149
1908	6,751	6,209	309	309	140	151

Nacidos vivos ilegítimos por 10,000 habitantes en las capitales de España

Quinquenio de 1900 á 1905

	Ilegítimos por 10,000 habitantes
Orense	107'44
León	92'87
Coruña	78'92
Pontevedra	78'37
Zamora	73'57
Madrid	66'36
Palencia	60'30
Sevilla	59'41
Soria	57'66
Cádiz	56'31
Salamanca	51'76
Badajoz	49'85
Valladolid	48'44
Bilbao	48'28
Córdoba	46'51
Málaga	44'44
Gerona	43'58
Huelva	42'94
Santander	42'33
Toledo	42'15
Granada	40'73
Segovia	39'81
Jaén	36'92
Ciudad Real	36'50
Oviedo	36'13
Zaragoza	35'59
Almería	34'27
Pamplona	33'85
San Sebastián	33'52
Cuenca	32'97
Albacete	31'45
Huesca	30'96
Lugo	30'81
Logroño	30'69
Burgos	30'57
Avila	26'58
Santa Cruz de Tenerife	26'22
Guadalajara	26'03
Cáceres	25'47
Tarragona	22'42
Valencia	21'48
Vitoria	21'16
Barcelona	18'47
Alicante	18'11
Teruel	14'51
Castellón	14'33
Palma	13'80
Lérida	13'55
Murcia	8'71

Ilegítimos por 100 nacimientos en las principales ciudades del extranjero

(Tableaux de Statistique Démographique de quelques grandes villes du monde, publiés par le Bureau municipal de Statistique d'Amsterdam)

CAPITALES	1903	1904	1905	1906	1907
París	26'4	26'9	26'5	26'0	25'9
Berlín	15'6	16'2	16'6	17'6	17'4
Viena	31'4	31'5	32'1	31'1	30'8
Tokio	»	»	»	»	»
San Petersburgo	»	20'8	»	22'1	20'1
Buenos Aires	14'5	14'1	14'2	13'7	13'1
Río Janeiro	23'1	22'5	»	18'5	17'9
Budapest	27'8	28'0	26'9	26'9	26'8
Glasgow	6'2	6'5	»	7'0	6'7
Hamburgo	12'5	12'8	13'9	12'8	13'6
Varsovia	11'6	10'6	»	9'9	9'3
Bruselas	15'9	16'0	14'9	16'0	17'0
Nápoles	12'7	12'1	12'3	11'7	10'9
Madrid	20'7	13'0	13'8	14'5	13'2
Amsterdam	4'7	4'6	4'8	4'4	4'6
Barcelona	7'1	6'5	6'8	7'6	6'4
Milán	8'9	8'7	8'9	8'6	8'4
Münich	25'4	25'6	27'2	26'8	28'0
Roma	18'5	17'5	17'2	17'3	16'7
Marsella	16'9	17'0	17'1	17'6	18'4
Dresde	17'0	18'6	18'6	18'9	19'9
Leipzig	18'0	18'3	18'8	18'9	18'3
Breslau	17'6	17'6	18'3	18'2	19'1
Lyon	22'6	23'1	22'1	22'3	23'2
Kopenhague	23'2	24'0	25'2	25'5	25'9
Rotterdam	4'5	4'0	4'2	4'1	4'3
Turín	11'3	10'8	12'7	12'6	11'7
Kioto	»	»	»	»	»
Edimburgo	7'4	8'0	7'6	7'9	7'9
Francfort	12'6	13'3	14'2	13'5	»
Palermo	2'4	1'7	»	3'6	3'9
Stockolmo	31'1	32'0	31'7	32'5	»
Amberes	13'0	13'1	13'9	13'6	13'9
Nuremberg	17'1	17'8	17'7	18'4	17'7
Bucureci	19'4	19'9	21'1	19'1	18'9
Habana	»	34'3	34'5	28'2	31'6
Génova	12'1	12'2	11'3	11'3	10'9
Burdeos	26'5	25'3	27'1	29'0	29'4
Hannover	15'8	16'6	16'8	16'5	17'3
Düsseldorf	7'3	7'5	8'0	8'1	7'7
Chemnitz	12'3	12'6	14'2	14'4	14'6
Magdemburgo	12'5	12'7	13'7	13'8	14'2
La Haya	3'6	3'7	3'7	5'1	4'6
Essen	3'1	3'2	3'7	3'3	3'5
Charlottemburgo	9'8	10'1	11'5	»	»
Praga	42'6	44'3	43'3	43'8	40'6
Kristiania	13'9	13'9	»	13'7	13'6
Florencia	15'6	16'0	15'1	15'3	15'0
Stuttgart	15'3	14'3	13'7	»	»
Königsberg	14'8	15'2	15'3	16'5	15'4
Trieste	17'7	17'2	17'5	17'7	18'3
Lieja	18'0	18'2	19'1	19'5	19'1

CAPITALES	1903	1904	1905	1906	1907
Zürich	11'2	12'8	13'2	12'8	13'4
Estrasburgo	18'3	18'5	18'6	18'1	19'1
Elberfeld	5'6	6'0	8'9	10'1	9'4
Gante	12'3	12'0	13'1	»	»
Mannheim	8'8	9'1	10'0	10'2	10'6
Kiel	14'3	14'5	14'3	15'5	14'5
Venecia	11'8	12'5	»	»	»
Bolonia	16'8	14'8	»	»	»
Saint-Etienne	10'6	9'3	8'8	9'2	8'8
Posen	11'6	»	12'9	10'2	11'7
Nantes	»	»	»	»	»
Rosario de Santa Fe	14'5	13'5	14'3	12'0	12'7
El Havre	14'5	16'3	15'1	15'1	14'9
Niza	18'4	19'0	20'9	20'1	20'4
Roubaix	15'8	16'0	16'5	20'8	22'4
Rouen	22'1	21'7	20'5	19'6	23'2
Utrecht	4'0	2'5	2'8	1'9	2'3
Reims	20'3	19'2	17'2	17'7	»
Plauen	16'5	17'4	18'7	19'0	20'5
Cartagena	8'5	8'7	7'9	9'4	8'1
Nancy	23'2	22'1	24'3	23'6	24'2
Cracovia	35'2	34'8	32'6	33'9	33'1
Lübeck	8'3	8'9	9'7	8'6	10'1
Bilbao	12'7	12'1	11'9	13'4	13'9
Görlitz	12'6	12'8	14'1	14'4	14'1
Groningen	3'9	4'2	4'1	4'0	4'3
Dijon	20'5	20'6	21'0	23'8	19'7
Haarlem	2'0	2'4	2'3	3'0	2'7
Ravenna	13'7	11'0	11'6	10'9	10'7
Módena	8'9	8'7	8'7	8'1	9'7
Marsala	»	4'9	4'7	5'4	»
Arnhem	3'5	3'6	2'5	4'3	3'4
Leiden	3'1	7'7	2'6	3'1	3'4
Besançon	19'0	20'8	21'5	20'6	19'0

Nacidos muertos

En esta clase comprendemos los muertos al nacer y los que fallecen antes de las veinticuatro horas.

Año 1908	Legítimos:	1,006	Ilegítimos:	135	Expósitos:	3	Total:	1,145
» 1907	»	987	»	126	»	12	»	1,125
» 1906	»	887	»	93	»	30	»	1,010
» 1905	»	1,002	»	79	»	33	»	1,114
» 1904	»	1,107	»	77	»	40	»	1,224

Nacidos muertos desde 1879 á 1908

Nacidos muertos, muertos al nacer, ó antes de las primeras veinticuatro horas de vida

AÑOS	Total	Varones	Hembras	Legítimos		Ilegítimos		Expósitos	
				V.	H.	V.	H.	V.	H.
1879	514	323	191	305	177	13	13	5	1
1880	639	369	270	339	260	22	8	8	2
1881	588	371	217	331	198	9	9	31	10
1882	518	289	229	345	217	11	9	33	3
1883	760	455	305	371	256	84	49	»	»
1884	716	411	305	374	283	37	22	»	»
1885	798	458	340	425	299	33	41	»	»
1886	753	454	299	420	278	34	21	»	»
1887	841	490	351	461	332	29	19	»	»
1888	861	487	374	451	338	36	36	»	»
1889	1,048	578	470	536	413	37	31	5	6
1890	1,098	513	585	474	559	37	26	2	»
1891	1,043	571	472	534	426	36	44	1	2
1892	1,028	585	443	553	409	30	39	2	»
1893	1,021	608	413	564	378	42	34	2	1
1894	1,075	617	458	580	422	35	36	2	»
1895	1,067	582	485	543	455	36	29	3	1
1896	1,108	593	515	554	476	36	38	3	1
1897	1,075	590	485	553	456	35	28	2	1
1898	763	425	338	384	303	37	33	4	2
1899	748	421	327	376	280	39	40	6	7
1900	1,085	623	462	547	396	57	52	19	14
1901	1,129	654	475	567	412	58	47	29	16
1902	1,159	660	499	600	442	43	38	17	19
1903	1,265	715	550	633	475	63	55	19	20
1904	1,224	730	494	662	445	43	34	25	15
1905	1,114	628	486	571	431	41	38	16	17
1906	1,010	589	421	516	371	51	42	22	8
1907	1,125	657	468	579	408	72	54	6	6
1908	1,145	684	460	614	392	70	65	»	3

Proporción de los nacidos inanimados en algunas ciudades

CIUDADES	NACIDOS muertos por mil nacidos	CIUDADES	NACIDOS muertos por mil nacidos
Buenos Aires	45'6	Amsterdam	43'8
Rosario	56'6	Chicago	90'1
Mendoza	33'8	Berlín	37'4
Río Janeiro	84'5	Nápoles	69'6
San Luís de Potosí	52'2	Madrid	69'6
París	91'8	Barcelona	71'9
Marsella	77'9	Milán	36'7
Burdeos	59'3	Modena	53'9
Nuremberg	39'4	Génova	74'3

Nacimientos por meses en Barcelona

Año 1908

Resumen	Alumbramientos			Nacidos vivos									Nacidos muertos, muertos al nacer ó antes de las primeras 24 horas de vida								
				Legítimos		Ilegítimos		Expósitos		Total			Legítimos		Ilegítimos		Expósitos		Total		
	Sencillos	Dobles	Triples ó más	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Total general	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Total general
Enero (Además 9 transcrips.)	1,296	9	.	627	533	15	26	12	10	654	569	1,223	48	28	8	7	.	.	56	35	91
Febrero (Id. 11 íd.)	1,238	8	.	578	506	23	20	10	10	611	536	1,147	57	41	3	5	.	1	60	47	107
Marzo (Id. 15 íd.)	1,340	5	1	618	566	22	13	13	9	653	588	1,241	62	38	8	4	.	.	70	42	112
Abril (Id. 19 íd.)	1,295	15	.	597	539	33	30	9	22	639	591	1,230	53	35	3	3	.	1	56	39	95
Mayo (Id. 19 íd.)	1,229	11	1	562	529	22	29	12	11	596	569	1,165	41	35	4	9	.	.	45	44	89
Junio (Id. 17 íd.)	1,153	11	.	538	456	28	26	11	9	577	491	1,068	62	31	3	11	.	.	65	42	107
Julio (Id. 11 íd.)	1,235	15	.	576	505	32	34	6	5	614	544	1,158	56	37	7	7	.	.	63	44	107
Agosto (Id. 21 íd.)	1,184	8	.	539	494	32	38	8	8	579	540	1,119	46	24	6	5	.	.	52	29	81
Septiembre (18 íd.)	1,209	6	.	531	511	19	17	16	24	566	552	1,118	57	34	7	5	.	.	64	39	103
Octubre (Id. 16 íd.)	1,219	11	.	559	522	35	26	16	10	610	558	1,168	35	28	8	2	.	.	43	30	73
Noviembre (12 íd.)	1,184	9	1	525	516	18	23	13	19	556	558	1,114	43	39	5	4	.	.	48	43	91
Diciembre (19 íd.)	1,172	16	1	501	532	30	27	14	14	545	573	1,118	54	22	8	3	.	1	62	26	89
Totales. . . .	14,754	124	4	6,751	6,209	309	309	140	151	7,200	6,669	13,869	614	392	70	65	.	3	684	460	1,145
TOTALES. . . .				12,960		618		291					1,006		135		3				

Nacidos muertos por Distritos

	DISTRITOS MUNICIPALES											Totales
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	Nos.	
Enero	7	13	5	7	10	8	21	8	2	7	3	91
Febrero	14	5	8	5	15	11	21	9	5	8	6	107
Marzo	15	5	6	4	13	17	20	11	7	12	2	112
Abril	4	12	3	4	11	16	14	6	13	10	2	95
Mayo	7	4	8	9	10	10	11	7	6	7	10	89
Junio	7	11	5	14	13	14	17	7	6	11	2	107
Julio	9	6	7	12	15	8	16	13	7	9	5	107
Agosto	7	4	2	6	14	16	17	5	0	7	3	81
Septiembre	6	10	9	5	13	16	12	10	8	9	0	98
Octubre	1	4	5	6	9	12	12	6	11	4	2	72
Noviembre	3	7	5	15	10	13	12	11	6	9	0	91
Diciembre	9	7	3	10	10	11	14	11	4	8	2	89
Totales generales.	89	88	66	97	143	152	187	104	75	101	37	1,139

NUPCIALIDAD

La Nupcialidad en Barcelona

Durante el año 1908 se inscribieron en los Juzgados municipales de esta ciudad 4,878 matrimonios, esto es, 87 más que el año anterior.

El número total de matrimonios celebrados desde 1878 á 1908, y su proporción con los habitantes en los años inmediatos á los recuentos se expresan en el siguiente cuadro:

AÑOS	Número de habitantes	Número de matrimonios	Personas que se han casado por 1,000 habitantes
1878	350,420	2,807	16'02
1879	356,210	2,869	16'17
1880	361,247	2,698	14'93
1881	366,398	2,627	14'34
1882	371,549	2,898	15'60
1883	376,700	3,136	16'64
1884	381,850	3,257	17'06
1885	387,000	2,952	15'25
1886	392,153	3,122	15'92
1887	397,311	3,164	15'92
1888	408,538	3,377	16'53
1889	419,765	4,143	19'74
1890	430,992	3,961	18'38
1891	442,211	4,042	18'28
1892	453,446	3,789	16'71
1893	464,673	4,031	18'66
1894	475,900	4,046	17'00
1895	487,127	3,995	16'42
1896	498,354	3,889	15'60
1897	509,589	4,182	16'41
1898	517,392	4,215	16'29
1899	525,195	4,522	19'12
1900	533,000	5,024	18'85
1901	534,100	4,980	18'64
1902	535,780	5,225	19'52
1903	536,600	5,076	18'91
1904	537,820	4,844	18'01
1905	539,453	4,731	17'42
1906	541,524	4,910	18'13
1907	543,818	4,791	17'62
1908	546,271	4,878	17'86

Estado civil de los contrayentes

El estado civil indica si los que se unen son célibes ó viudos, en lo que caben cuatro combinaciones distintas.

Durante el año 1908 los matrimonios celebrados según el estado civil de los contrayentes fueron:

		Por 100 matrimonios
Entre solteros	4,156	85'20
» soltero y viuda	163	3'34
» viudo y soltera	358	7'34
» viudos	201	4'12
	4,878	100'00

El mayor número de matrimonios, como es natural, se verifica entre célibes, siguiendo después, en número decreciente, los varones viudos con hembras solteras, entre viudos y viudas, y por último entre soltero y viuda.

De lo que cabe inferir que á pesar de la debilidad del sexo femenino, necesitado de apoyo, y constituir para la mujer el más perfecto estado, guardan las mujeres mayor fidelidad que los varones á la memoria de los que fueron sus cónyuges.

Matrimonios celebrados

1879-1908

AÑOS	Total de matrimonios	Soltero y soltera	Soltero y viuda	Viudo y soltera	Viudo y viuda	AÑOS	Total de matrimonios	Soltero y soltera	Soltero y viuda	Viudo y soltera	Viudo y viuda
1879	2,869	2,269	156	323	121	1894	4,046	3,350	162	338	196
1880	2,698	2,152	126	291	129	1895	3,995	3,413	132	311	139
1881	2,627	2,100	111	276	140	1896	3,889	3,321	124	312	132
1882	2,898	2,342	131	304	121	1897	4,182	3,565	141	342	134
1883	3,136	2,558	136	312	130	1898	4,215	3,560	122	361	172
1884	3,257	2,629	144	335	149	1899	4,522	3,824	141	376	181
1885	2,952	2,421	139	266	126	1900	5,024	4,264	160	406	194
1886	3,122	2,504	136	350	132	1901	4,980	4,211	190	383	196
1887	3,164	2,567	131	321	145	1902	5,225	4,413	220	385	207
1888	3,377	2,747	142	338	150	1903	5,076	4,335	193	356	192
1889	4,143	3,431	169	373	170	1904	4,844	4,098	175	395	176
1890	3,961	3,210	159	367	225	1905	4,731	3,939	204	415	173
1891	4,042	3,321	176	377	168	1906	4,910	4,140	192	385	193
1892	3,789	3,132	160	322	175	1907	4,791	3,443	170	301	177
1893	4,031	3,286	185	360	200	1908	4,878	4,156	163	358	201

Edad de los contrayentes varones

AÑOS	Menores de 20 años	20 á 25	26 á 30	31 á 35	36 á 40	41 á 50	51 á 60	Más de 60	No consta
1879	24	1,003	1,155	317	176	76	21	37	60
1880	22	954	1,042	275	167	80	32	42	84
1881	21	1,035	1,000	210	152	75	49	47	38
1882	22	1,089	1,140	260	154	100	60	41	32
1883	19	1,130	1,297	270	182	121	59	44	14
1884	24	1,250	1,140	320	164	63	37	35	24
1885	28	1,151	1,150	278	133	64	36	43	79
1886	28	1,204	1,215	300	146	63	37	42	87
1887	20	1,176	1,251	334	137	71	49	38	88
1888	18	1,230	1,363	345	157	60	40	65	99
1889	31	1,548	1,762	460	143	76	53	49	21
1890	26	1,720	1,855	421	226	64	45	44	12
1891	31	1,689	1,633	368	177	60	40	37	7
1892	20	1,543	1,565	337	172	63	44	35	10
1893	21	1,568	1,802	421	169	73	46	42	8
1894	30	1,618	1,674	373	152	100	70	33	10
1895	22	1,414	1,940	345	141	107	78	38	10
1896	40	1,378	1,768	336	144	100	60	34	29
1897	45	1,381	2,110	384	151	109	55	35	12
1898	60	1,781	1,108	532	301	276	96	40	21
1899	58	1,812	1,294	580	322	284	103	46	23
1900	69	1,985	1,559	607	334	291	114	54	11
1901	58	1,955	1,528	651	312	298	113	43	22
1902	76	2,059	1,574	675	318	315	124	51	33
1903	69	2,049	1,523	664	304	282	126	44	15
1904	62	1,877	1,490	675	275	296	103	47	19
1905	69	1,822	1,429	606	301	315	123	50	16
1906	77	1,957	1,497	599	322	279	130	45	4
1907	87	1,936	1,454	547	296	291	122	55	2
1908	77	2,012	1,444	588	287	279	131	57	3

Edad de los contrayentes hembras

AÑOS	Menores de 20 años	20 á 25	26 á 30	31 á 35	36 á 40	41 á 50	51 á 60	Más de 60	No consta
1879.....	225	1,563	627	209	75	64	26	11	60
1880.....	245	1,372	622	190	76	64	30	14	95
1881.....	224	1,200	664	158	64	60	18	18	221
1882.....	172	1,501	651	157	61	72	28	19	237
1883.....	220	1,622	697	168	67	60	37	14	251
1884.....	222	1,899	621	215	72	60	35	10	118
1885.....	245	1,462	714	203	66	78	18	9	81
1886.....	244	1,570	820	222	77	82	14	13	80
1887.....	253	1,524	827	239	80	111	17	14	99
1888.....	197	1,675	860	287	99	110	21	22	106
1889.....	209	2,410	1,068	274	59	74	26	7	16
1890.....	206	2,326	1,007	265	49	60	23	13	12
1891.....	193	2,159	1,176	297	94	76	34	7	6
1892.....	194	2,025	1,084	279	87	70	31	9	10
1893.....	205	2,267	1,044	314	90	64	29	11	7
1894.....	181	2,243	1,132	265	101	67	34	11	12
1895.....	284	2,210	1,034	258	77	76	31	6	19
1896.....	318	1,938	1,022	251	150	96	37	4	51
1897.....	301	2,157	1,091	252	154	126	47	8	46
1898.....	549	2,050	901	315	164	152	57	6	21
1899.....	612	2,227	947	320	170	163	58	3	22
1900.....	675	2,480	998	375	218	189	65	13	11
1901.....	657	2,374	1,077	414	188	179	64	9	18
1902.....	668	2,487	1,070	447	213	221	66	17	36
1903.....	633	2,496	1,070	394	205	197	57	10	14
1904.....	646	2,249	1,038	436	206	174	57	16	22
1905.....	590	2,202	1,002	426	222	195	65	17	12
1906.....	599	2,301	1,059	448	217	193	75	12	5
1907.....	586	2,289	1,011	425	212	189	67	12	»
1908.....	626	2,410	968	379	204	201	67	20	3

Proporción de las edades en que los varones y las hembras han contraído matrimonio en Barcelona y en las capitales de provincia

	EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA		EN BARCELONA	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
De menos de 20 años	1'01	11'39	1'81	12'23
De 20 á 25 »	39'27	49'32	40'41	47'77
De 26 á 30 »	32'61	21'15	30'35	21'10
De 31 á 35 »	11'96	8'26	11'42	8'87
De 36 á 40 »	6'19	4'58	6'18	4'43
De 41 á 50 »	5'72	3'84	6'08	3'95
De 51 á 60 »	2'20	1'06	2'54	1'40
De más de 60 »	0'85	0'22	1'17	0'25
No consta la edad	0'19	0'18	0'04	»
	100'00	100'00	100'00	100'00

Matrimonios celebrados en Barcelona

en cada uno de los años 1903 á 1908

Influyendo en alto grado las condiciones sociales en el hecho del matrimonio, y dependiendo casi en absoluto de la voluntad del hombre la época de su celebración, claro es que no ha de darse ley constante en su distribución entre los meses del año con la fijeza que acontece en los nacimientos, donde las influencias naturales predominan sobre las sociales y las económicas.

MESES	1903	1904	1905	1906	1907	1908
Enero.	405	437	356	Mín. 293	331	406
Febrero. . . .	375	Mín. 292	328	315	363	Mín. 298
Marzo.	436	389	383	396	440	424
Abril	419	447	445	452	331	418
Mayo.	489	472	303	393	484	361
Junio.	407	431	537	464	Máx. 499	524
Julio	Mín. 289	357	Mín. 286	326	348	325
Agosto	442	355	330	399	402	454
Septiembre . .	421	451	426	495	408	401
Octubre. . . .	361	358	344	376	368	365
Noviembre . .	371	328	387	327	Mín. 304	300
Diciembre. . .	Máx. 661	Máx. 527	Máx. 606	Máx. 674	513	Máx. 572

El máximum de matrimonios celebrados en Barcelona es casi siempre el mes de Diciembre, y el mínimo en Julio y el último año fué en Febrero.

Matrimonios por meses en Barcelona

Año 1908

Meses	TOTAL de matrimonios	Soltero y Soltera	Soltero y Viuda	Viudo y Soltera	Viudo y Viuda	CONTRAYENTES VARONES									CONTRAYENTES HEMBRAS								
						De menos de 20 años	De 20 á 25	De 26 á 30	De 31 á 35	De 36 á 40	De 41 á 50	De 51 á 60	De más de 60 años	No consta	De menos de 20 años	De 20 á 25	De 26 á 30	De 31 á 35	De 36 á 40	De 41 á 50	De 51 á 60	De más de 60 años	No consta
Enero . . . . (Además 1 transcrip.)	406	338	23	26	19	11	158	113	52	26	24	19	3	.	53	195	72	38	22	18	8	.	.
Febrero	298	255	14	22	7	3	111	98	41	16	17	8	4	.	37	136	73	23	15	10	3	1	.
Marzo	424	367	12	28	17	5	178	125	43	29	25	13	6	.	56	200	90	34	16	18	5	5	.
Abril. . . . (Además 4 transcrips.)	448	383	11	35	19	8	185	126	50	25	31	16	7	.	53	223	96	29	14	27	4	2	.
Mayo. . . . (Id. 6 íd.)	361	303	12	31	15	3	136	111	49	28	23	10	1	.	47	164	79	37	16	13	4	.	1
Junio. . . . (Id. 1 íd.)	524	443	11	47	23	8	210	178	55	26	28	10	9	.	62	276	101	38	19	17	7	4	.
Julio. . . . (Id. 5 íd.)	325	286	10	24	15	1	142	83	41	29	16	11	2	.	33	152	70	32	14	16	4	3	1
Agosto. . . (Id. 7 íd.)	454	383	11	40	20	10	209	110	55	19	25	16	8	2	60	240	80	6	15	23	7	2	1
Septiembre (1)	401	349	12	27	13	5	174	120	58	14	21	4	5	.	44	221	73	29	13	16	5	.	.
Octubre.	365	308	17	25	15	5	153	109	46	23	20	7	2	.	55	178	72	26	17	11	3	3	.
Noviembre . (Además 5 transcrips.)	300	253	14	19	14	7	121	93	30	20	20	6	2	1	44	148	60	13	15	14	6	.	.
Diciembre . (Id. 8 íd.)	572	498	16	34	24	11	235	178	68	32	29	11	8	.	82	277	102	54	28	18	11	.	.
Totales.	4 878	4.156	163	358	201	77	2,012	1,444	588	287	279	131	57	3	626	2,410	968	379	204	201	67	20	3

(1) En la casilla de estados y en las de edades de hembras faltan los datos de una acta.

Nupcialidad en las capitales de España

(Datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico)

Matrimonios por 1,000 habitantes

CAPITALES	1900	1901	1902	1903	1904	1905	Promedio
Alava (Vitoria).....	8'47	7'70	8'39	8'51	7'91	6'76	7'89
Albacete	9'94	8'93	8'87	8'95	8'16	7'57	8'74
Alicante.....	9'20	8'95	8'81	8'55	8'01	7'32	8'47
Almería	10'04	9'75	10'34	9'02	8'21	8'70	9'34
Avila.....	9'14	9'90	10'42	8'70	8'34	8'52	9'17
Badajoz	9'09	9'49	9'82	9'67	8'32	6'91	8'88
Baleares (Palma)....	9'00	8'84	8'98	8'76	8'42	8'55	8'76
Barcelona	9'02	9'06	9'14	8'72	8'45	8'06	8'74
Burgos	9'55	8'52	8'99	8'09	8'13	7'81	8'52
Cáceres	10'74	9'70	10'12	9'64	8'54	8'71	9'57
Cádiz.....	8'60	8'38	8'27	8'09	7'12	6'56	7'84
Canarias (Sta Cruz)..	7'08	7'07	6'60	6'29	6'26	6'41	6'62
Castellón.....	9'05	8'99	8'74	8'61	7'21	7'02	8'27
Ciudad-Real	9'88	9'21	9'92	9'05	9'33	8'71	9'35
Córdoba.....	9'10	9'12	9'88	8'78	8'20	6'32	8'57
Coruña.....	7'38	7'05	7'51	7'03	6'39	6'25	6'94
Cuenca.....	10'50	9'69	8'78	8'24	8'39	7'64	8'87
Gerona.....	8'22	8'35	9'44	8'79	8'72	8'31	8'64
Granada.....	9'80	8'75	9'22	8'35	7'90	7'48	8'58
Guadalajara.....	8'93	8'72	8'82	8'28	7'50	7'41	8'28
Guipúzcoa (S. Sebastián).	6'74	6'81	6'84	7'30	6'82	7'22	6'96
Huelva.....	8'35	8'62	9'73	9'46	8'72	8'01	8'82
Huesca.....	8'42	8'06	8'60	8'20	7'28	6'57	7'86
Jaén	9'86	8'48	10'07	8'71	7'87	7'44	8'74
León.....	8'68	7'73	8'61	7'96	7'82	6'96	7'96
Lérida.....	8'48	8'52	8'44	8'37	8'22	6'98	8'17
Logroño.....	9'49	8'45	8'39	8'14	6'93	7'16	8'04
Lugo.....	6'90	6'82	7'00	6'40	6'14	5'60	6'48
Madrid	7'81	7'97	8'37	7'70	7'35	7'08	7'73
Málaga.....	9'01	8'93	9'67	9'09	7'81	6'57	8'51
Murcia	8'41	8'44	8'31	7'47	7'04	6'82	7'75
Navarra (Pamplona)..	7'32	7'04	7'30	6'60	6'36	6'05	6'78
Orense	7'05	7'28	7'42	7'14	6'66	6'42	7'00
Oviedo	7'80	7'79	7'88	7'59	6'99	6'59	7'44
Palencia.....	8'59	8'61	8'62	8'33	8'10	7'35	8'27
Pontevedra.....	7'59	7'10	7'88	6'76	6'98	7'09	7'23
Salamanca.....	10'18	9'35	9'61	8'67	8'44	8'27	9'09
Santander	7'61	7'79	8'19	7'77	7'20	7'22	7'63
Segovia	9'07	8'74	9'30	8'22	7'52	7'16	8'34
Sevilla	8'86	8'85	9'07	8'62	7'72	6'22	8'22
Soria.....	9'96	9'73	9'71	8'73	8'66	8'59	9'23
Tarragona.....	8'68	8'27	8'85	8'58	8'03	7'30	8'29
Teruel	10'47	9'83	9'12	8'68	7'96	7'83	8'98
Toledo	8'31	8'58	9'18	9'30	8'30	8'01	8'61
Valencia.....	8'80	8'90	8'62	8'15	7'85	7'44	8'29
Valladolid	8'57	8'21	8'61	7'85	7'54	7'00	7'98
Vizcaya (Bilbao)	7'04	7'17	7'53	7'50	7'23	6'23	7'12
Zamora	8'73	9'52	9'33	8'48	8'65	7'47	8'70
Zaragoza.....	9'14	8'50	8'79	8'39	7'48	6'77	8'18

Nupcialidad en las principales ciudades del extranjero

CIUDADES	Matrimonios por 1000 habitantes	CIUDADES	Matrimonios por 1000 habitantes	CIUDADES	Matrimonios por 1000 habitantes
Londres	8'5	Stokolmo	9'7	Rosario de Santa Fe.	9'2
Nueva York	12'0	Francfort	11'9	El Havre	9'8
París	11'0	Amberes	8'4	Niza	7'0
Berlín	11'5	Nuremberg	10'2	Roubaix	9'0
Viena	9'3	Bucuresci	6'7	Basel	8'7
San Petersburgo	7'0	Génova	7'1	Rouan	7'4
Moscou	7'0	Burdeos	8'6	Utrecht	6'8
Buenos Aires	9'3	Hannover	9'4	Ginebra	12'3
Río Janeiro	3'6	Düsseldorf	10'2	Reims	10'5
Glasgow	8'8	Chemnitz	9'2	Plauen	9'0
Hamburgo	9'4	Magdeburgo	8'6	Nancy	9'6
Bruselas	11'0	Haya	8'0	Cracovia	8'5
Nápoles	7'5	Stuttgart	9'4	Padua	6'0
Amsterdam	7'9	Trieste	8'7	San Luis Potosí	5'2
Milán	8'8	Lieja	9'6	Groningen	7'5
Munich	9'0	Aberdeen	8'2	Dijon	7'5
Roma	7'0	Dundee	7'8	Berna	11'5
Dresde	7'8	Gante	9'3	Haarlem	7'9
Breslau	8'5	Zürich	9'7	Rávena	8'3
Lyon	8'4	Estrasburgo	9'1	Módena	7'1
Kopenhague	9'4	Elberfeld	9'0	Leiden	7'4
Rotterdam	8'0	Mannheim	10'4	Besanzón	7'7
Turín	7'5	Kiel	8'3	Ginebra	12'3
Edimburgo	8'6	Bremen	9'9	Budapest	10'3
Florencia	7'2	Saint-Etienne	9'5	Leipzick	8'9

MORTALIDAD

La Mortalidad en Barcelona

Durante el año 1908 se inscribieron en los registros de los Juzgados municipales de esta ciudad 13,287 defunciones, de las cuales 6,996 corresponden á varones y 6,291 á hembras, ó sea una mortalidad de 24'32 defunciones por cada 1,000 habitantes.

El número total de defunciones ocurridas desde 1878 á 1908 en proporción con los habitantes, se expresan en el siguiente cuadro:

AÑOS	Número de habitantes	Defunciones	Defunciones por 1,000 habitantes
1878	350,420	11,255	32'11
1879	356,210	11,296	31'71
1880	361,247	10,678	29'55
1881	366,398	10,326	28'18
1882	371,549	11,405	30'69
1883	376,700	12,369	32'83
1884	381,850	11,621	30'43
1885	387,000	14,185	36'65
1886	392,153	11,506	29'34
1887	397,311	13,559	34'12
1888	408,538	12,669	31'01
1889	419,765	11,578	27'58
1890	430,992	12,310	28'56
1891	442,211	12,518	28'30
1892	453,446	12,408	27'37
1893	464,673	12,743	27'42
1894	475,900	12,216	25'66
1895	487,127	12,652	25'97
1896	498,354	14,400	28'89
1897	509,589	12,795	25'10
1898	517,392	13,669	26'41
1899	525,195	14,818	28'22
1900	533,000	13,523	25'37
1901	534,100	14,884	27'86
1902	535,780	12,596	23'49
1903	536,600	12,849	23'94
1904	537,820	12,985	24'14
1905	539,453	13,966	25'89
1906	541,524	13,945	25'75
1907	543,818	13,226	24'32
1908	546,271	13,287	24'32

Mortalidad en las capitales de España

(Cifras publicadas por el Instituto Geográfico y Estadístico)

Defunciones por 1,000 habitantes

CAPITALES	1900	1901	1902	1903	1904	1905	Promedio
Alava (Vitoria)	25'05	29'17	25'14	27'71	25'34	26'36	26'46
Albacete	32'72	28'13	29'13	28'87	27'55	26'65	28'84
Alicante	26'61	28'31	24'86	21'36	23'29	21'38	24'30
Almería	34'05	31'62	38'31	33'25	31'14	25'27	32'27
Avila	34'78	26'92	32'75	26'42	29'34	27'71	29'65
Badajoz	29'40	28'86	22'97	23'16	28'48	30'44	27'22
Baleares (Palma)	22'74	21'83	20'78	19'36	23'25	19'70	21'28
Barcelona	25'66	27'61	22'76	22'78	22'51	26'67	24'17
Burgos	33'00	38'97	30'73	30'68	29'56	34'08	32'84
Cáceres	27'66	31'09	24'79	22'58	27'78	31'63	27'59
Cádiz	33'98	33'15	32'49	28'03	31'04	29'42	31'35
Canarias (Sta. Cruz)	16'64	16'67	14'56	17'42	14'44	12'98	15'45
Castellón	30'57	27'64	23'93	26'92	28'86	22'78	26'45
Ciudad-Real	35'51	34'96	36'36	33'91	36'54	28'67	34'33
Córdoba	33'90	37'74	24'65	30'29	31'21	32'35	31'69
Coruña	29'04	33'02	29'45	24'65	28'38	26'95	28'58
Cuenca	31'34	33'07	35'94	30'17	28'97	29'38	31'97
Gerona	45'64	40'01	37'86	41'28	38'19	37'70	40'11
Granada	38'00	31'28	35'79	28'53	30'88	34'23	33'22
Guadalajara	26'55	35'10	27'22	26'60	24'37	30'60	28'41
Guipúzcoa (S. Sebastián)	26'61	24'27	23'47	22'22	23'48	22'09	23'69
Huelva	33'92	29'36	32'50	26'19	30'78	36'05	31'46
Huesca	31'41	25'11	37'58	27'50	36'67	25'88	31'46
Jaén	36'13	39'91	33'37	34'24	36'91	30'35	35'15
León	41'51	39'44	39'76	35'17	37'45	32'27	37'60
Lérida	30'40	28'39	29'65	27'41	26'93	30'93	28'95
Logroño	32'81	31'25	33'03	32'99	33'00	28'99	32'01
Lugo	29'50	32'93	28'13	25'07	24'80	25'34	27'63
Madrid	32'38	31'92	26'30	28'69	23'26	28'15	28'45
Málaga	29'99	31'13	32'43	27'05	32'89	33'27	31'12
Murcia	30'42	24'69	27'28	23'72	23'79	27'38	26'21
Navarra (Pamplona)	34'38	34'34	28'71	29'73	29'44	29'40	31'00
Orense	37'95	36'04	31'21	31'09	32'30	35'40	34'00
Oviedo	33'73	32'28	29'04	28'91	31'23	28'09	30'55
Palencia	38'17	40'37	35'52	29'08	39'34	36'57	36'51
Pontevedra	23'97	23'77	24'50	20'74	19'13	23'97	22'68
Salamanca	36'25	34'64	36'25	31'30	35'63	32'27	34'39
Santander	31'08	31'68	35'70	27'06	25'34	27'68	29'77
Segovia	31'16	32'57	33'02	29'91	31'87	27'19	30'95
Sevilla	34'80	37'39	33'06	30'71	36'11	33'65	34'29
Soria	33'45	34'66	27'96	28'29	32'91	26'20	30'58
Tarragona	22'79	24'39	25'55	22'54	20'72	22'04	23'34
Teruel	33'99	31'79	30'82	28'24	26'52	32'52	30'65
Toledo	43'59	34'46	29'47	27'45	33'95	28'79	32'95
Valencia	27'23	29'25	25'49	25'23	24'14	26'23	26'26
Valladolid	34'66	31'90	32'00	30'25	31'65	29'12	31'60
Vizcaya (Bilbao)	34'21	32'60	28'40	28'67	22'04	26'38	28'72
Zamora	39'88	51'33	33'40	31'97	32'84	31'96	36'90
Zaragoza	31'75	33'39	28'10	26'34	29'73	32'70	30'35

Mortalidad en las principales capitales del extranjero

(*Tableaux de Statistique démographique d'Amsterdam et de quelques grandes villes du monde*) se exceptúa el año 1908

CIUDADES	Defunciones por 1,000 habitantes					
	En 1908	En 1907	En 1906	En 1905	En 1904	En 1903
Londres	18'8	20'0	18'3	17'6	17'7	15'7
Nueva York	16'5	18'5	18'4	18'3	20'3	18'2
París	18'6	18'5	17'6	17'6	17'8	17'5
Chicago	....	15'3	14'2	13'5	13'0	15'1
Berlín	15'3	15'5	15'8	17'1	17'0	16'5
Viena	17'7	17'3	17'5	19'3	18'3	18'1
San Petersburgo	25'7	24'7	25'0	30'5	28'3	....
Moscou	27'5	27'7	24'6	29'0	28'0	27'4
Buenos Aires	15'2	16'8	17'0	15'9	16'0	15'9
Río Janeiro	....	16'3	15'3	16'2	22'0	20'2
Budapest	19'4	20'2	19'1	19'2	19'0	19'0
Glasgow	18'4	18'5	17'8	17'9	19'3	19'2
Hamburgo	15'4	14'8	15'3	15'8	15'6	16'6
Varsovia	....	19'2	21'3	20'1	20'9	22'0
Liverpool	18'8	19'0	17'1	19'6	22'6	20'5
Cairo	....	38'0	35'5	34'6	37'8	33'9
Manchester	18'0	18'1	19'2	18'0	21'3	19'7
Bruselas	....	13'7	14'6	14'5	14'5	15'2
Boston	....	19'1	18'9	18'5	17'5	17'7
Nápoles	25'0	24'4	25'3	25'2	25'5	23'4
Amsterdam	13'2	13'4	13'7	13'8	15'1	14'0
Birmingham	17'2	16'2	16'8	16'2	19'9	17'8
Milán	18'8	19'8	20'7	21'1	20'0	21'0
Munich	18'0	18'1	18'0	20'1	20'5	20'7
Roma	18'7	18'3	18'7	20'8	19'8	19'9
Marsella	....	24'7	23'9	21'4	22'9	24'6
Odessa	22'4	....	....	22'8	17'0	21'0
Dresde	15'4	14'9	15'4	18'0	17'9	17'4
Leipzig	15'4	15'3	15'9	17'3	18'1	17'9
Breslau	20'7	22'3	21'3	23'5	23'5	23'8
Lyon	19'3	20'2	20'8	20'2	19'9	19'4
Leeds	15'7	15'3	15'6	15'2	18'0	16'6
Sheffield	....	17'1	16'4	17'0	16'8	18'6
Praga	16'8	....	....	18'9	21'8	22'9
Kopenhague	16'2	15'2	15'4	16'3	15'8	15'8
Cöln	....	17'9	19'4	19'4	19'9	19'6
Dublin	24'2	23'1	22'4	21'2	23'3	22'8
Rotterdam	13'5	14'3	14'2	14'5	15'0	15'6
Alejandría	....	35'2	31'5	30'1	35'0	29'0
Turín	19'8	19'3	19'1	20'1	18'8	19'7
Belfast	21'2	20'3	20'1	20'0	20'8	20'0
Bristol	13'1	13'2	14'5	14'6	15'6	14'3
Hull	16'2	....	....	16'3	18'6	16'9
Edimburgo	14'4	16'2	16'0	16'1	16'6	16'9
Francfort	15'0	....	14'7	16'0	15'9	16'8
Palermo	23'2	21'1	20'3	20'9	19'7	22'0
Stockolmo	14'7	13'9	14'0	15'8	14'1	14'2
Amberes	....	....	....	14'5	15'5	14'9
Washington	....	19'2	19'3	....	20'5	20'2
Nuremberg	17'7	17 6	19'5	20'7	21'9	22'7
Bucuresci	24'1	26'3	23'3	25'6	23'4	23'1
Florencia	21'4	21'2	23'2	22'0	21'6	21'6

CIUDADES	Defunciones por 1,000 habitantes					
	En 1908	En 1907	En 1906	En 1905	En 1904	En 1903
Habana	....	23'2	21'9	21'2	24'5	20'8
Génova	20'0	21'4	19'3	21'5	21'6	21'3
New-Castle	16'0	15'9	17'1	16'8	19'4	19'2
Burdeos	20'4	21'7	21'7	19'6	19'3	19'1
Nottingham	....	17'5	16'1	16'5	17'7	16'9
Hannover	10'7	16'5	15'3	15'9	15'5	15'3
Düsseldorf	....	....	....	17'0	18'0	17'3
Chemnitz	18'2	....	....	21'9	20'2	21'2
Magdeburgo	17'5	18'3	17'1	18'1	19'4	18'2
Haya	13'7	....	....	13'4	15'2	14'0
Essen	....	14'4	16'8	15'5	17'7	19'8
Charlottemburgo	....	....	....	12'9	13'6	13'3
Leicester	....	12'7	14'3	13'3	14'5	14'2
Kristiania	13'2	....	....	16'4	14'8	14'3
Stuttgart	16'2	13'5	13'3	22'4	17'2	17'3
Königsberg	19'8	21'0	20'2	....	22'1	22'7
Trieste	24'1	25'4	25'7	28'1	25'8	25'8
Lemberg	....	....	....	26'9	24'4	24'3
Lieja	....	13'8	14'3	15'0	16'4	16'8
Aberdeen	14'5	14'3	15'1	16'2	17'8	17'0
Altona	....	13'2	14'0	16'5	15'9	17'1
Zürich	13'4	14'9	15'3	16'1	15'0	15'0
Estrasburgo	17'6	18'0	18'7	20'1	20'0	21'3
Dundee	....	17'6	18'6	18'0	20'2	18'1
Elberfeld	....	19'1	19'6	15'8	16'5	18'1
Gante	18'8	17'6	18'6	18'2	20'1	19'2
Mannheim	15'5	17'3	17'2	19'0	20'6	21'3
Kiel	14'7	14'4	16'0	14'8	15'2	15'6
Venecia	23'0	24'6	21'8	21'1	24'0	19'6
Bolonia	19'2	....	....	....	....	22'7
Graz	24'6	23'9	21'3	24'8	22'1	24'7
Saint-Etienne	21'9	23'0	22'8	22'2	20'0	21'1
Göteborg	....	....	....	....	14'6	14'9
Rosario de Santa Fe	....	24'3	26'2	24'2	22'9	21'8
El Havre	23'5	24'5	24'0	23'8	24'3	23'1
Niza	18'6	18'0	17'7	20'1	18'8	20'3
Roubaix	16'3	16'8	17'4	16'7	18'2	16'8
Basel	13'2	12'0	12'7	15'0	15'3	15'3
Atenas	....	37'6	30'3	30'9	29'1	27'3
Rouen	27'1	24'8	26'4	25'5	27'2	27'9
Brünn	24'0	23'4	22'1	24'9	23'5	22'9
Utrecht	....	14'4	14'9	15'5	15'9	15'9
Ginebra	17'0	16'4	15'3	19'5	17'9	18'4
Reims	20'7	....	20'5	22'0	21'2	21'6
Plauen	....	15'4	17'3	17'0	26'2	17'8
Nancy	24'2	22'2	21'7	23'5	20'5	20'1
Cracovia	27'0	26'5	28'0	29'7	31'1	30'1
Mainz	....	....	....	....	19'0	18'6
Padua	25'6	22'3	21'6	23'3	21'5	23'8
Görlitz	18'6	18'3	17'7	20'0	20'5	20'3
San Luis Potosí	....	38'2	42'5	36'6	21'1	22'0
Darmstadt	....	....	....	....	16'9	17'0
Groningen	....	15'8	15'9	13'9	16'3	14'1
Dijon	21'0	....	....	21'1	21'4	19'1
Berna	13'8	16'4	14'2	21'8	21'1	22'0
Haarlem	....	12'9	15'0	14'1	15'4	13'1
Rávena	18'6	16'9	16'5	20'5	16'8	18'2
Módena	....	28'5	24'9	26'4	24'4	25'6
Arnhem	....	15'2	16'0	15'6	16'0	15'2
Leiden	....	15'4	16'7	15'0	16'2	17'0
Besanzón	23'4	21'8	22'8	22'3	22'0	20'2

Mortalidad por sexo y estado civil

Clasificadas las defunciones ocurridas durante el último año por el sexo y el estado civil, resultan las siguientes cifras:

Solteros	6,582	3,556 varones. 3,026 hembras.	Viudos	2,646	943 varones. 1,703 hembras.
Casados	4,003	2,453 varones. 1,550 hembras.	No consta	56	44 varones. 12 hembras.

Defunciones: 13,287 — Varones: 6,996 Hembras: 6,291

Defunciones ocurridas desde el año 1879 á 1908

clasificadas por sexo y estado civil

AÑOS	TOTAL DE			VARONES				HEMBRAS			
	Defunciones.	Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.	No consta.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	No consta.
1879	11,296	5,850	5,446	3,724	1,525	601	»	3,235	1,247	964	»
1880	10,678	5,529	5,149	3,623	1,395	511	»	3,058	1,147	944	»
1881	10,326	5,424	4,902	3,450	1,445	529	»	2,794	1,158	950	»
1882	11,405	6,112	5,293	3,762	1,663	687	»	3,104	1,196	993	»
1883	12,369	6,464	5,905	4,118	1,750	596	»	3,448	1,350	1,107	»
1884	11,621	6,150	5,471	3,754	1,787	609	»	3,272	1,170	1,029	»
1885	14,185	6,841	7,344	4,238	1,944	659	»	3,858	1,975	1,511	»
1886	11,506	5,950	5,556	3,641	1,667	642	»	3,115	1,285	1,156	»
1887	13,559	7,136	6,423	4,689	1,788	659	»	3,993	1,220	1,210	»
1888	12,669	6,641	6,028	4,159	1,794	688	»	3,591	1,261	1,176	»
1889	11,578	5,695	5,883	2,996	1,867	832	»	3,228	1,285	1,370	»
1890	12,310	6,844	5,466	3,990	2,073	781	»	2,634	1,384	1,448	»
1891	12,518	6,377	6,141	3,745	1,867	765	»	3,456	1,343	1,342	»
1892	12,408	6,462	5,946	3,819	1,859	784	»	3,256	1,313	1,377	»
1893	12,743	6,602	6,141	3,835	2,027	740	»	3,436	1,336	1,369	»
1894	12,216	6,295	5,921	3,573	1,960	762	»	3,162	1,347	1,412	»
1895	12,652	6,590	6,062	3,792	2,040	758	»	3,253	1,493	1,316	»
1896	14,400	7,854	6,546	4,351	2,449	1,054	»	3,477	1,649	1,420	»
1897	12,795	6,712	6,083	3,795	2,066	851	»	3,237	1,552	1,294	»
1898	13,669	6,987	6,682	4,021	2,102	864	»	3,816	1,374	1,492	»
1899	14,818	7,891	6,927	4,714	2,301	876	»	4,234	1,290	1,403	»
1900	13,523	7,058	6,455	3,709	2,406	913	30	3,115	1,620	1,715	15
1901	14,884	7,665	7,219	4,317	2,423	878	47	3,856	1,667	1,672	24
1902	12,596	6,652	5,944	3,523	2,309	787	33	2,927	1,534	1,456	27
1903	12,849	6,815	6,034	3,741	2,274	778	22	3,140	1,402	1,483	9
1904	12,985	6,799	6,186	3,598	2,347	828	26	3,020	1,499	1,656	11
1905	13,966	7,188	6,778	3,745	2,478	937	28	3,422	1,558	1,782	16
1906	13,945	7,197	6,478	3,851	2,407	902	37	3,456	1,588	1,671	33
1907	13,226	6,907	6,319	3,450	2,542	867	48	2,929	1,647	1,724	19
1908	13,287	6,996	6,291	3,556	2,453	943	44	3,026	1,550	1,703	12

Mortalidad por Distritos municipales

	Habitantes	Defunciones	Mortalidad por 1,000 habitantes
Distrito 1.º	37,171	865	23'27
» 2.º	52,229	999	19'12
» 3.º	40,240	749	18'61
» 4.º	58,812	1,012	17'21
» 5.º	52,111	1,289	24'73
» 6.º	88,450	1,572	17'88
» 7.º	86,975	1,883	21'65
» 8.º	56,996	1,191	20'89
» 9.º	33,731	742	22'00
» 10	32,689	768	23'49
Militar	6,867	...	.....
Nosocomios	.....	2,217	.....
Totales	546,271	13,287	24'32

	DISTRITOS MUNICIPALES											TOTALES
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	Nos.	
Enero	74	99	85	103	107	139	173	136	70	64	191	1,242
Febrero	84	104	84	105	132	148	170	115	77	80	208	1,307
Marzo	60	109	80	84	128	165	168	126	70	78	198	1,266
Abril	73	93	72	84	132	174	155	105	70	57	171	1,185
Mayo	75	80	43	86	110	126	157	86	58	59	147	1,027
Junio	97	100	63	83	108	118	190	88	64	71	154	1,136
Julio	71	67	53	93	97	110	159	91	52	67	193	1,053
Agosto	71	64	47	68	82	112	134	62	55	47	202	944
Septiembre	58	66	55	74	88	97	120	80	58	61	156	913
Octubre	71	62	46	56	104	116	143	79	51	63	207	998
Noviembre	62	65	63	89	94	135	152	107	60	56	170	1,053
Diciembre	69	90	58	87	107	132	162	116	57	61	220	1,163
Totales generales	865	999	749	1,012	1,289	1,572	1,883	1,191	742	768	2,217	13,237

Mortalidad por edades en los años 1904 á 1908

en Barcelona

	1904	1905	1906	1907	1908		
					Varones	Hembras	Total
De menos de 1 año.....	2,072	2,308	2,275	2,031	1,114	894	2,008
» 1 á 4 años	1,846	2,160	2,335	1,653	1,019	937	1,956
» 5 » 9 »	403	419	474	389	217	221	438
» 10 » 14 »	225	251	233	222	96	121	217
» 15 » 19 »	426	387	381	470	223	196	419
» 20 » 24 »	572	532	484	547	252	232	484
» 25 » 29 »	553	502	501	520	259	260	519
» 30 » 34 »	477	507	505	521	266	239	505
» 35 » 39 »	498	496	530	494	266	206	472
» 40 » 44 »	565	575	607	604	337	220	557
» 45 » 49 »	556	603	578	584	379	259	638
» 50 » 54 »	694	715	725	737	404	295	699
» 55 » 59 »	644	729	735	752	411	313	724
» 60 » 64 »	846	950	848	856	469	400	869
» 65 » 69 »	718	762	737	814	418	397	815
» 70 » 74 »	697	814	767	784	369	422	791
» 75 » 79 »	575	663	598	587	262	304	566
» 80 » 84 »	404	373	371	401	141	229	370
» 85 » 89 »	158	145	175	175	64	103	167
» 90 » 94 »	30	45	38	38	20	31	51
» 95 » 99 »	12	20	20	18	3	9	12
De más de 100 años.....	4	2	3	3	1	2	3
No consta.....	11	9	25	6	6	1	7
Totales.....	12,986	13,966	13,945	13,226	6,996	6,291	13,287

Causas de las defunciones por

	DISTRITOS				
	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Fiebre tifoidea (tifus abdominal)	38	44	33	27	42
Tifus exantemático	»	»	»	»	»
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica	»	1	»	»	»
Viruela	12	3	3	4	20
Sarampión	26	24	16	22	28
Escarlatina	3	2	»	»	3
Coqueluche	6	7	3	11	17
Difteria y crup	14	21	8	23	16
Grippe	13	12	22	20	20
Cólera asiático	»	»	»	»	»
Id. nostras	»	»	»	»	»
Otras enfermedades epidémicas	1	1	2	3	2
Tuberculosis pulmonar	69	81	57	93	124
Id. de las meninges	14	5	10	10	28
Otras tuberculosis	9	12	10	8	14
Cáncer y otros tumores malignos	20	26	25	39	32
Meningitis simple	63	65	42	40	96
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	56	104	79	100	94
Enfermedades orgánicas del corazón	52	82	74	92	77
Bronquitis aguda	36	28	16	26	43
Id. crónica	13	18	18	16	22
Pneumonía	25	37	32	35	57
Otras enfermedades del aparato respiratorio	107	107	67	103	152
Afecciones del estómago (menos cáncer)	4	6	3	3	6
Diarrea y enteritis	14	16	15	23	32
Id. en menores de dos años	81	54	38	66	129
Hernias, obstrucciones intestinales	4	6	5	5	6
Cirrosis del hígado	7	10	5	7	7
Nefritis y mal de Bright	9	22	25	30	24
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos	»	»	»	1	»
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	»	1	1	4	2
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperal)	4	2	1	3	1
Otros accidentes puerperales	1	1	2	1	3
Debilidad congénita y vicios de conformación	6	12	7	6	11
Id. senil	9	3	4	8	11
Suicidios	4	5	4	2	10
Muertes violentas	18	9	7	8	14
Otras enfermedades	123	162	110	163	136
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	4	10	5	10	10
Total por distritos	865	999	749	1,012	1,289

Distritos Municipales. – Año 1908

DISTRITOS					Nosocomios	TOTAL	Por 100 defunciones	Por 10,000 habitantes
6.°	7.°	8.°	9.°	10.°				
57	91	57	50	43	62	544	4'09	9'96
»	»	»	»	»	»	»	»	»
2	»	»	1	»	»	4	0'02	0'07
4	14	1	»	9	8	78	0'59	1'42
33	48	17	2	14	5	235	1'77	4'32
3	7	1	1	»	5	25	0'19	0'45
10	15	9	9	8	5	100	0'75	1'80
17	27	11	21	21	22	201	1'50	3'60
22	15	18	4	10	4	160	1'20	2'92
»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»
5	2	3	1	3	5	28	0'21	0'46
155	153	115	52	52	318	1,269	9'55	23'23
27	23	8	9	9	15	158	1'18	2'89
18	19	15	5	7	52	169	1'26	3'09
58	41	52	17	19	171	500	3'75	9'00
105	140	36	29	44	27	687	5'17	12'57
149	146	131	91	76	161	1,187	8'93	21'72
133	117	119	48	47	148	989	7'44	18'10
36	103	34	23	23	16	384	2'89	7'03
24	45	13	10	12	70	261	1'96	6'52
84	89	59	34	45	40	537	4'04	9'83
156	183	103	56	82	134	1,250	9'40	22'88
10	10	8	6	4	9	69	0'52	1'26
24	37	18	14	16	43	252	1'90	4'50
84	154	73	61	74	69	883	6'64	16'16
11	12	8	4	5	14	80	0'59	1'46
15	10	11	8	6	19	105	0'77	1'88
40	39	33	15	18	75	330	2'48	5'87
»	2	1	»	»	2	6	0'05	0'10
»	1	2	»	1	9	21	0'16	0'38
6	5	4	4	1	10	41	0'31	0'75
3	2	2	4	2	3	24	1'18	0'43
12	10	8	5	7	50	134	1'01	2'46
13	4	8	2	»	19	81	0'59	1'46
7	4	4	2	4	14	60	0'45	1'09
9	15	10	9	11	113	223	1'68	4'08
228	283	189	138	92	474	2,098	15'79	38'45
12	17	10	7	3	25	113	0'85	2'06
1,572	1,883	1,191	742	768	2,216	13,286		

Estadística de las causas de mortalidad combinada

		De menos de 1 año		De 1 á 4 años		De 5 á 9 años		De 10 á 14 años		De 15 á 19 años		De 20 á 24 años		De 25 á 29 años		De 30 á 34 años		De 35 á 39 años		De 40 á 44 años	
	I. — ENFERMEDADES GENERALES	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
1	Fiebre tifoidea (tifo abdominal).	1	.	6	5	17	26	24	30	44	49	33	46	25	39	26	21	23	18	21	13
2	Tifo exantemático	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
3	Fiebre recurrente	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
4	» intermitente y Caquexia palúdica	.	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
4 *bis*	*De ellas:* Caquexia palúdica	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
5	Viruela	15	5	21	18	3	5	.	2	.	.	2	3	.	2	.	.	.	.	.	.
6	Sarampión	32	30	85	67	11	8	.	.	.	1	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.
7	Escarlatina	1	1	9	7	3	4	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
8	Tos ferina *(Coqueluche)*	21	28	21	30	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
9	Difteria y Crup	4	3	78	73	23	20	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
9 *bis*	*De ellas:* Difteria	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
10	Gripe	3	1	6	4	1	2	.	1	1	2	5	2	4	4	5	4	8	3	3	1
11	Sudor miliar	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
12	Cólera asiático	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
13	» nostras	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
14	Disentería	1	.	.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	1	.	.	1	1	.	.	.
14 *bis*	*De ellas:* Disentería epidémica	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
15	Peste	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
16	Fiebre amarilla	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
17	Lepra	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1	.	.	.	.	.
18	Erisipela	2	3	.	.	.	.	.	.	.	1	1	2	.	.	1	.	1	.	.	.
19	Otras afecciones epidémicas	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	2	.	.	.
20	Infección purulenta y Septicemia	4	3	1	1	2	.	.	1	.	2	.	1	2	1	1	3	2	1	1	3
21	Muermo y Lamparón	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
22	Pústula maligna y Carbunclo	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.
23	Rabia	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
24	Actinomicosis, Triquinosis, etc.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
25	Pelagra	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
26	Tuberculosis de la laringe	.	.	1	.	.	.	.	.	2	2	7	1	2	1	3	.	4	3	3	1
27	» de los pulmones	9	3	29	19	12	19	10	20	77	62	105	71	90	84	100	65	71	40	79	39
28	» de las meninges	19	16	40	29	15	13	2	3	5	4	4	1	3	.	1	.	.	2	.	.
29	» abdominal	4	1	5	8	6	3	1	.	3	5	1	2	1	3	3	2	1	1	3	.
30	Mal de Pott	.	.	2	1	1	3	3	2	3	1	1	2	1	.	.	4	1	.	.	.
31	Absceso frío y por congestión	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.
32	Tumores blancos	.	1	1	1	3	1	1	1	2	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	1
33	Tuberculosis de otros órganos	.	.	.	1	.	2	.	.	2	1	3	.	1	1	2	1	1	.	1	.
34	» generalizada	.	2	.	1	2	.	.	2	2	.	.	3	.	5	3	1	2	2	2	1
35	Escrófula	.	.	1	.	.	.	.	2	.	1	.	.	.	.	1	.	.	1	.	.
36	**A.** — Sífilis	40	51	1	1	.	.	.	.	.	.	1	2	.	1	2	2	3	1	1	2
	B. — Chancro blando	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
37	Blenorragia del adulto	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
38	Afecciones gonocóquicas del niño	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
39	Cáncer y otros tumores malignos: de la cavidad bucal	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	3	.
40	del estómago, del hígado	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	4	4	1	5	6
41	del peritoneo, de los intestinos y del recto	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	1	2	1	1	1	.	2
42	de los órganos genitales de la mujer	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	4	.	9	.	11
43	de los pechos	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	3	.	.	.	.
44	de la piel	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
45	de otros órganos y de órganos no especificados	.	.	1	1	1	.	.	1	.	1	.	.	.	.	1	4	4	5	4	6
	Suma y sigue	157	148	309	268	100	107	42	66	143	132	163	136	133	145	152	121	130	39	126	77

con la edad de los fallecidos en el año de 1908

De 45 á 49 años		De 50 á 54 años		De 55 á 59 años		De 60 á 64 años		De 65 á 69 años		De 70 á 74 años		De 75 á 79 años		De 80 á 84 años		De 85 á 89 años		De 90 á 94 años		De 95 á 99 años		De más de 100 años		No consta la edad		TOTAL	
V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
11	11	12	9	6	4	3	7	3	4	1	1	-	4	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	256	288
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	2
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	43	35
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	128	107
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	13	12
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	42	58
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	105	96
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
6	5	7	2	9	9	6	7	7	8	3	7	7	5	2	6	.	6	.	.	.	.	.	.	.	.	83	79
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	5	3
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3	1
.	1	2	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	7	10
3	.	1	.	3	2	.	3	.	2	3	1	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3	1
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	25	24
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	1
2	2	5	.	3	.	.	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	34	10
68	24	46	20	38	13	25	8	12	8	5	3	2	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	780	489
.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	89	69
3	2	.	2	1	.	.	2	.	1	1	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	33	34
.	.	.	1	1	.	1	1	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	14	16
1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	1
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	8	5
.	.	.	2	1	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	12	9
.	3	.	.	.	1	.	1	.	3	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	11	26
.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3	4
1	1	1	1	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	50	63
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	3	.	4	1	3	.	.	.	2	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	17	2
5	3	13	11	22	11	19	15	14	6	5	10	6	6	.	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	93	76
.	.	1	7	.	.	4	2	.	4	1	1	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	10	20
.	17	.	16	.	11	.	7	.	5	.	6	.	1	.	1	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	90
.	2	.	2	.	4	.	3	.	4	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	22
2	.	.	.	1	1	.	1	.	.	.	.	.	2	.	.	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	5	6
6	13	13	10	10	8	14	10	13	8	9	9	2	1	2	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	81	78
108	84	106	84	102	67	76	71	50	53	33	43	19	21	16	1	1	8	1	1	.	.	.	.	1	.	1,958	1,737

		De menos de 1 año		De 1 á 4 años		De 5 á 9 años		De 10 á 14 años		De 15 á 19 años		De 20 á 24 años		De 25 á 29 años		De 30 a 34 años		De 35 á 39 años		De 40 á 44 años	
		V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
	Suma anterior.....	157	148	309	268	100	107	42	66	143	132	163	136	133	145	152	121	130	89	126	77
46	Otros tumores (excepto los de los órganos genitales de la mujer)	.	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2
47	Reumatismo articular agudo...	.	.	.	.	.	1	1	1	.	3	.	.	1	.	.	1	3	1	1	1
48	» crónico y Gota	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.
49	Escorbuto.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
50	Diabetes	.	.	.	1	1	.	.	.	2	.	1	.	1	.	.	1	.	.	.	2
51	Bocio exoftálmico.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
52	Enfermedad bronceada de Addison.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	1	.	1
53	Leucemia	1	1	2	1	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	1
54	Anemia, Clorosis	.	1	1	1	1	.	.	.	.	.	.	1	2	1	1	.	.	.	.	1
55	Otras enfermedades generales .	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.
56	Alcoholismo agudo ó crónico...	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	2	2
57	Saturnismo.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
58	Otras intoxicaciones profesionales crónicas	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
59	Otros envenenamientos crónicos	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	TOTAL.....	158	150	313	271	106	108	43	67	145	135	166	138	138	146	153	124	134	91	129	88
	II. — ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS																				
60	Encefalitis	4	1	1	3	.	2	1	.	.	1	1	.	1	2	1	.	1	.	3	.
61	Meningitis simple.....	111	102	150	172	34	25	7	10	4	2	5	10	1	6	4	4	4	4	4	1
61 *bis*	*De ellas:* Meningitis cerebro espinal epidémica	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
62	Ataxia locomotriz progresiva ..	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
63	Otras enfermedades de la médula espinal.....	2	.	.	2	1	.	.	1		2	2	.	.	.	.	.	3	1	3	2
64	Congestión y hemorragia cerebrales.....	10	14	12	12	5	2	3	1	3	2	4	2	5	8	7	5	9	7	19	9
65	Reblandecimiento cerebral	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	1	.	.	.
66	Parálisis sin causa indicada....	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
67	Parálisis general	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	4	.	3	.
68	Otras formas de enajenación mental.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.
69	Epilepsia.....	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1	1	3	.	4	.	.	1	1	.
70	Eclampsia (no puerperal)	.	.	.	.	.	2	.	1	.	1	.	3	.	1	.	1	.	.	.	1
71	Convulsiones de los niños.....	47	29	18	12	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
72	Tétanos.....	12	3	.	.	1	.	.	.	.	.	2	.	1	.	.	.	.	1	.	.
73	Corea.....	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
74	**A.** — Histerismo	.	.	1	.	.	.	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.
	B. —Neuralgia	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	C. — Otras enfermedades del sistema nervioso	.	.	3	.	.	.	.	.	.	1	1	.	2	1	1	1	1	1	2	2
75	Enfermedades de los ojos y de sus anexos	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
76	Enfermedades de los oídos.....	.	1	1	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	TOTAL.....	187	150	186	201	42	31	12	15	9	10	16	16	14	18	18	11	23	16	36	15

De 45 á 49 años		De 50 á 54 años		De 55 á 59 años		De 60 á 64 años		De 65 á 69 años		De 70 á 74 años		De 75 á 7 años		De 80 a 84 años		De 85 á 89 años		De 90 á 94 años		De 95 á 99 años		De más de 100 años		No consta la edad		TOTAL	
V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
108	84	106	84	102	67	76	71	50	53	33	43	19	21	16	1	1	8	1	1	.	.	.	.	1	.	1,958	1,737
1	.	.	.	2	.	.	.	.	.	1	.	.	2	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	6	5
1	1	.	.	.	2	.	2	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	7	14
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
2	6	5	6	4	10	5	5	1	5	3	1	.	2	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	25	40
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
.	1	.	.	.	1	1	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	6
.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	7	4
1	1	.	.	1	2	2	1	1	.	.	2	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	10	12
.	.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3	2
1	1	2	.	.	.	1	.	1	.	.	1	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	8	5
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
113	94	113	90	111	82	85	81	54	59	38	48	21	27	6	17	1	9	1	1	.	.	.	.	1	.	2,029	1,826
.	.	1	2	2	.	4	1	1	1	2	1	1	1	.	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	24	17
4	.	.	1	4	1	5	1	2	.	3	2	.	3	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	342	345
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	1	.	.	.	1	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3	.
6	4	6	4	2	3	8	9	5	7	9	10	4	6	1	5	.	1	.	.	.	1	.	.	.	.	52	58
32	28	40	33	51	37	55	67	83	78	65	88	63	50	32	47	8	21	1	3	.	1	.	.	.	.	507	515
2	1	1	.	7	7	8	11	20	11	17	14	19	13	6	13	4	3	2	4	.	.	.	.	.	.	88	77
.	.	.	.	1	.	3	2	1	2	3	2	.	1	.	1	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	11	9
.	.	3	.	.	.	.	1	.	.	3	2	1	.	1	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	16	4
.	.	.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	2
.	1	1	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	12	4
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	10
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	66	41
.	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	19	4
.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2
1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3	3
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	2	1	2	.	.	.	3	2	.	.	2	2	1	.	.	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	16	17
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	1
45	37	55	43	68	49	85	95	115	99	103	121	90	76	40	69	14	28	4	7	.	2	.	.	1	.	1,163	1,109

		De menos de 1 año		De 1 á 4 años		De 5 á 9 años		De 10 á 14 años		De 15 á 19 años		De 20 á 24 años		De 25 á 29 años		De 30 á 34 años		De 35 á 39 años		De 40 á 44 años	
		V.	H	V.	H	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
III. — ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO																					
77	Pericarditis	.	.	2	.	.	1	.	.	2	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
78	Endocarditis aguda	4	2	3	3	4	3	3	4	6	1	7	6	7	9	6	12	5	7	10	11
79	Enfermedades orgánicas del corazón	5	.	2	1	7	6	5	5	9	6	5	6	19	10	16	19	12	21	32	33
80	Angina de pecho	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	1	4	.	2	1	2	1	3	2
81	Afecciones de las arterias, ateroma, aneurisma, etc.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	2	1	5	2
82	Embolia y Trombosis	.	.	.	.	1	.	.	.	.	1	2	2	.	2	.	.	2	1	2	3
83	Afecciones de las venas (várices, hemorroides, flebitis, etc.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.		.	1	.
84	Afecciones del sistema linfático (linfangitis, etc.)	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
85	Hemorragias	1	.	1	1	.	1	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
86	Otras afecciones del aparato circulatorio	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	TOTAL	10	2	8	6	13	11	9	9	18	10	15	15	31	21	24	34	23	31	54	51
IV. — ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO																					
87	Enfermedades de las fosas nasales	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
88	Afecciones de la laringe	7	6	16	7	3	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.
89	» del cuerpo tiroides	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
90	Bronquitis aguda	126	106	59	58	1	2	.	1	.	.	.	2	1	.	.	.	1	.	1	1
91	» crónica	.	2	3	3	1	.	.	1	1	1	3	1	1	4	6	4	3	.	7	6
92	Bronconeumonía	123	84	169	134	10	18	5	4	4	7	9	10	9	10	8	6	9	9	7	8
93	Neumonía	30	25	34	31	9	3	1	4	9	8	9	3	11	6	13	6	14	3	17	10
94	Pleuresía	1	2	5	2	.	2	.	.	2	1	2	2	2	.	1	.	2	.	2	.
95	Congestión y apoplejía pulmonares	12	7	3	5	.	1	1	3	3	1	2	5	3	3	4	1	2	.	4	3
96	Gangrena del pulmón	.	.	.	1	.	1	.	.	1	.	.	.	1	.	.	.	1	.	1	.
97	Asma	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
98	Enfisema pulmonar	.	.	2	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	.	.
99	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis)	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	2	2	2	.	.	4	1	1	.
	TOTAL	299	232	292	242	25	28	7	14	20	18	25	25	30	25	32	17	38	14	40	28
V. — ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO																					
100	Afecciones de la boca y de sus anexos	1	1	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
101	Afecciones de la faringe	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.
102	Afecciones del esófago	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
103	Ulcera del estómago	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	2	1	3	2	4	3	5	.
104	Otras afecciones del estómago (excepto el cáncer)	1	1	1	.	1	.	1	1	.	.	1	.	1	1	2	1	1	.	7	.
	Suma y sigue	2	3	2	1	1	1	1	1	.	.	1	2	4	2	5	3	5	3	13	

De 45 á 49 años		De 50 á 54 años		De 55 á 59 años		De 60 á 64 años		De 65 á 69 años		De 70 á 74 años		De 75 á 79 años		De 80 á 84 años		De 85 á 89 años		De 90 á 94 años		De 95 á 99 años		De más de 100 años		No consta la edad		TOTAL	
V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
.	2	.	1	1	.	1	1	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	7	7
11	8	21	13	22	19	21	24	22	24	24	24	17	21	8	14	5	6	.	1	.	1	.	1	.	.	206	214
53	31	41	49	45	55	76	59	48	77	48	61	27	37	16	25	4	10	2	4	.	1	.	.	1	.	473	516
7	1	3	3	5	3	8	2	2	3	2	4	2	.	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	41	24
12	3	14	3	7	3	15	8	19	10	15	15	13	18	7	8	7	6	1	2	.	.	.	.	.	.	118	81
5	9	9	3	1	2	3	5	9	6	1	6	2	5	.	4	1	2	.	.	.	.	.	.	1	.	39	51
1	.	.	.	.	.	.	1	1	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	5	2
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2
1	.	1	1	1	.	1	.	1	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	12	3
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
90	54	89	73	82	82	125	100	103	121	92	111	62	82	31	52	17	25	3	7	.	2	.	1	2	.	901	900
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
2	1	.	.	.	1	1	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	31	17
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
1	2	3	.	3	.	1	2	2	1	.	2	1	2	1	1	1	1	.	1	.	.	.	.	.	.	202	182
11	9	17	8	13	13	16	11	15	15	16	15	7	15	10	7	4	7	1	2	1	1	.	.	.	.	136	125
24	3	16	9	24	13	25	20	26	24	25	37	16	24	12	22	7	6	3	1	.	.	.	1	.	.	531	450
9	11	18	18	20	20	26	18	10	20	18	30	13	26	4	12	5	7	3	1	.	1	1	.	.	.	274	263
2	1	1	2	2	1	.	.	1	1	.	1	1	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	24	17
1	2	4	2	2	2	7	4	4	6	4	3	5	2	1	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	62	52
.	.	2	.	1	.	.	.	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	9	2
.	.	1	.	.	1	1	1	.	.	2	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	4	3
1	.	2	.	3	1	2	1	3	.	.	.	.	.	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	17	4
3	.	2	.	2	2	1	1	.	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	17	10
54	29	66	39	70	54	80	58	64	67	66	91	43	70	30	44	17	22	7	5	1	2	1	1	.	.	1,307	1,125
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	2
1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	4
.	.	1	.	1	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	5	1
2	1	4	3	4	1	4	3	7	1	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	36	17
3	4	4	.	3	1	7	1	3	6	3	.	4	3	1	3	3	.	.	.	.	.	.	.	.	.	47	22
6	5	9	3	8	3	12	4	10	7	4	.	5	4	1	3	3	.	.	.	.	.	.	.	.	.	92	46

		De menos de 1 año		De 1 á 4 años		De 5 á 9 años		De 10 á 14 años		De 15 á 19 años		De 20 á 24 años		De 25 á 29 años		De 30 á 34 años		De 35 á 39 años		De 40 á 44 años	
		V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
	Suma anterior.....	2	3	2	1	1	1	1	1	.	.	1	2	4	2	5	3	5	3	13	1
105	Diarrea y Enteritis (para los menores de dos años)	363	269	125	126	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
105 *bis*	*De ellas:* la crónica.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
106	Diarrea y Enteritis (para los de dos ó más años)	.	.	49	42	13	18	2	2	3	2	2	.	3	5	5	3	3	2	3	6
107	Parásitos intestinales.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
108	Hernias, obstrucciones intestinales.....	5	1	1	.	.	2	1	.	1	2	4	2	1	.	3	1	3	1	1	2
109	**A.**—Otras afecciones del intestino	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	2	1
	B. — Enfermedades del ano y fístulas estercoráceas	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
110	Ictericia grave	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.
111	Tumores hidáticos del hígado .	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	1	.	.	1
112	Cirrosis hepática	1	.	2	1	.	1	.	.	1	.	.	.	1	.	1	2	6	.	4	4
113	Cálculos biliares.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
114	Otras afecciones del hígado...	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	2	1	.	2	1	.
115	Afecciones del bazo.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
116	Peritonitis simple (excepto la puerperal)	2	1	3	2	1	1	6	4	5	1	2	4	5	6	1	9	2	10	7	3
117	Otras afecciones del aparato digestivo (excepto el cáncer y la tuberculosis).....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
118	Apendicitis y flemón de la fosa ilíaca	.	.	.	.	2	1	.	.	1	1	3	2	1	.	3	.	1	1	1	.
	TOTAL.....	373	276	183	173	17	24	10	7	11	6	12	11	17	14	20	20	21	19	32	18
	VI. — ENFERMEDADES DEL APARATO GÉNITO-URINARIO Y DE SUS ANEXOS																				
119	Nefritis aguda.....	1	1	3	3	.	.	1	2	1	.	1	.	.	1	1	.	.	2	1	.
120	Enfermedad de Bright	.	.	11	6	4	5	3	4	5	4	8	7	9	6	4	3	6	5	18	9
121	Otras enfermedades de los riñones y de sus anexos.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	1
122	Cálculos de las vías urinarias .	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.
123	Enfermedades de la vejiga....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
124	Otras enfermedades de la uretra, absceso urinoso, etc....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
125	Enfermedades de la próstata..	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
126	» no venéreas de los órganos genitales del hombre	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
127	Metritis	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
128	Hemorragia uterina no puerperal.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	1	.	.
129	Tumor uterino (no canceroso) .	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.
130	Otras enfermedades del útero.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	2	.	.	.	.	.	1	.	.
131	Quistes y otros tumores del ovario.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1
132	Otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer .	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	2	.	.
133	Enfermedades no puerperales de la mamila (excepto el cáncer).....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	TOTAL.....	1	1	14	9	4	5	4	6	6	5	9	10	9	7	5	5	7	13	20	1

De 45 á 49 años		De 50 á 54 años		De 55 á 59 años		De 60 á 64 años		De 65 á 69 años		De 70 á 74 años		De 75 á 79 años		De 80 á 84 años		De 85 a 89 años		De 90 á 94 años		De 95 á 99 años		De más de 100 años		No consta la edad		TOTAL	
V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
6	5	9	3	8	3	12	4	10	7	4	.	5	4	1	3	3	.	.	.	.	.	.	.	.	.	92	46
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	488	395
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
7	5	7	7	14	10	5	14	14	16	14	16	17	12	6	12	1	8	.	2	1	1	.	.	.	.	169	183
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
6	5	4	1	1	3	7	4	4	2	4	2	2	2	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	49	31
.	.	1	.	.	.	.	1	.	1	.	.	2	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	5	5
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	1	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3	3
1	.	1	.	.	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	4	3
11	7	5	2	11	4	8	7	4	4	2	6	1	4	2	2	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	61	44
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1
2	.	3	2	3	1	.	1	1	2	2	3	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	16	14
.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
3	2	2	2	6	3	1	2	2	1	4	1	.	3	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	52	56
.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
2	1	5	.	1	1	1	.	1	1	1	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	24	8
38	27	38	18	44	25	37	34	36	34	31	28	28	25	10	19	6	9	.	2	1	1	.	.	.	.	965	790
2	.	.	1	.	.	.	.	.	.	1	1	.	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	12	13
10	6	22	9	17	11	22	11	21	6	15	12	6	6	5	7	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	188	117
1	1	1	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	4	2
.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2
.	.	1	.	1	.	1	.	1	.	3	.	1	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	10	1
.	.	.	.	.	.	2	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	1
.	.	.	.	1	.	.	.	1	.	.	.	.	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	4	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3
.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	4
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	4
.	1	.	1	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	7
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
13	9	24	12	19	13	25	13	24	7	19	13	7	8	7	9	2	.	1	.	.	.	.	.	.	1	220	157

		De menos de 1 año		De 1 á 4 años		De 5 á 9 años		De 10 á 14 años		De 15 á 19 años		De 20 á 24 años		De 25 á 29 años		De 30 á 34 años		De 35 á 39 años		De 40 á 44 años	
	VII. — ESTADO PUERPERAL	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H	V.	H.
134	Accidentes del embarazo	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	.	.	.	.	.	.
135	Hemorragia puerperal	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3	.	3	.	1	.	.
136	Otros accidentes del parto	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1	.	1	.	3	.	.
137	Septicemia puerperal	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	7	.	9	.	15	.	6	.	2
138	Albuminuria y eclampsia puerperales	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	.	5	.	.	.	1	.	.
139	«Phlegmatia alba dolens» puerperal	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.
140	Otros accidentes puerperales.-Muerte repentina	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
141	Enfermedades puerperales de la mamila	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	TOTAL	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	11	.	20	.	19	.	11	.	2
	VIII. — ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO CELULAR																				
142	Gangrena	.	1	4	5	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
143	Divieso, forúnculo	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
144	Flemón, absceso caliente	1	.	.	1	.	1	.	.	.	.	.	1	1	.	.	.	.	.	2	1
145	**A.** — Tiña favosa	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	B. — » tonsurante	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	C. — Peladera (alopecia)	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	D. — Sarna	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	E. — Otras enfermedades de la piel y de sus anexos	5	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	TOTAL	6	2	4	6	1	2	.	.	.	.	.	1	1	.	.	.	.	.	4	1
	IX. — ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS DE LA LOCOMOCIÓN																				
146	Afecciones de los huesos (excepto la tuberculosis)	5	6	10	10	1	.	.	.	.	3	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
147	Enfermedades de las articulaciones (excepto la tuberculosis y el reumatismo)	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
148	Amputación	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
149	Otras afecciones de los órganos de la locomoción	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	TOTAL	5	6	10	10	1	.	.	.	.	3	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
	X. — VICIOS DE CONFORMACIÓN																				
150	Vicios congénitos de conformación (excepto los nacidos muertos)	33	33	3	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	XI. — PRIMERA INFANCIA																				
151	Debilidad congénita, ictericia y escleremia	31	32	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	Suma y sigue	31	32	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.

De 45 á 49 años		De 50 á 54 años		De 55 á 59 años		De 60 á 64 años		De 65 á 69 años		De 70 á 74 años		De 75 á 79 años		De 80 á 84 años		De 85 á 89 años		De 90 á 94 años		De 95 á 99 años		De más de 100 años		No consta la edad		TOTAL	
V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	7
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	6
.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	41
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	8
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	65
1	.	.	.	1	1	4	1	3	3	2	2	1	4	3	.	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	21	20
1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	.
1	.	1	.	1	.	.	1	2	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	10	5
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	5	1
3	.	1	.	2	1	4	2	5	3	2	2	1	4	4	.	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	38	26
.	.	1	.	1	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	20	20
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	1	.	1	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	20	20
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	36	35
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	31	32
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	31	32

		De menos de 1 año		De 1 á 4 años		De 5 á 9 años		De 10 á 14 años		De 15 á 19 años		De 20 á 24 años		De 25 á 29 años		De 30 á 34 años		De 35 á 39 años		De 40 á 44 años	
		V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
	Suma anterior.....	31	32	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
152	Otras enfermedades peculiares de la primera infancia	2	5	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
153	Falta de cuidados	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	TOTAL.....	33	37	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	XII. — VEJEZ																				
154	Debilidad senil	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	XIII. — AFECCIONES PRODUCIDAS POR CAUSAS EXTERIORES																				
155	Suicidio por envenenamiento..	.	.	.	.	.	.	.	.	.	4	1	1	.	2	.	1	.	.	2	
156	» por asfixia	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
157	» por suspensión ó estrangulación	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	
158	Suicidio por sumersión.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	1	.	.	
159	» con arma de fuego ...	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	3	.	.	.	1	.	1	
160	» con instrumento cortante	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
161	Suicidio por precipitación desde lugares elevados.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	
162	Suicidio por aplastamiento ó magullamiento	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
163	Otros suicidios	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	1	3	1	.	2	4	1	2	
164	Fracturas	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
165	Luxaciones.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
166	Otros traumatismos accidentales.....	.	.	4	9	4	3	10	1	9	2	6	1	9	1	9	4	8	2	9	
167	Quemadura por el fuego	.	.	1	4	.	5	1	1	.	1	.	.	.	1	1	.	.	.	.	
168	» por substancias corrosivas	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
169	Insolación.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
170	Congelación.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
171	Conmoción eléctrica	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
172	Sumersión accidental	.	.	.	1	2	.	.	.	1	.	.	.	1	1	.	.	2	1	4	
173	**A.** — Agotamiento nervioso ó por exceso de trabajo	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
	B.—Inanición	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
174	Absorción de gases deletéreos	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	
175	Otros envenenamientos agudos	.	.	.	1	.	1	.	1	.	.	.	1	.	.	.	.	.	2	.	
176	Otras violencias exteriores ...	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1	1	2	.	1	.	3	.	.	
	TOTAL.....	.	1	5	15	6	9	11	3	13	7	8	5	19	7	11	8	19	6	19	
	XIV.—ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS																				
177	Hidropesía	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
178	Muerte repentina.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	
179	Causas de defunción no especificadas ó mal definidas	9	4	1	3	1	2	.	.	1	2	1	.	.	2	3	1	1	5	2	
	TOTAL.....	9	4	1	3	2	2	.	.	1	2	1	.	.	2	3	1	1	5	2	
	TOTAL GENERAL...	1114	894	1019	937	217	221	96	121	223	196	252	232	259	260	266	239	266	206	337	

De 45 á 49 años		De 50 á 54 años		De 55 á 59 años		De 60 á 64 años		De 65 á 69 años		De 70 á 74 años		De 75 á 79 años		De 80 á 84 años		De 85 á 89 años		De 90 á 94 años		De 95 á 99 años		De más de 100 años		No consta la edad		TOTAL	
V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H	V.	H.	V.	H.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	31	32
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	5
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	33	37
.	.	1	.	.	.	3	5	3	1	4	4	5	4	10	18	4	7	2	8	1	1	.	.	.	.	33	48
1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	6	9
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	1	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2	2
1	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	3	1
.	.	1	.	.	.	.	.	1	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	9	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	2
.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.
1	.	2	.	2	.	1	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	18	6
.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
10	2	5	4	5	1	15	3	3	2	6	1	1	3	.	.	1	1	1	.	.	.	.	.	1	.	116	40
.	1	.	.	.	.	.	1	.	.	2	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	5	16
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
1	.	.	.	.	.	.	.	3	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	14	3
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	2
1	2	.	2	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	12
2	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	12	1
17	5	11	10	9	2	16	6	8	2	8	1	2	3	1	1	1	1	2	.	.	.	.	.	2	.	188	95
.	.	.	1	.	1	1	1	1	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	4	4
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
6	3	5	8	5	4	7	4	5	3	5	3	3	5	2	.	2	1	.	.	.	1	.	.	.	.	59	54
6	3	5	9	5	5	8	5	6	4	6	3	3	5	2	.	2	1	.	.	.	1	.	.	.	.	63	58
379	259	404	295	411	313	469	400	418	397	369	422	262	304	141	229	64	103	20	31	3	9	1	2	6	1	6,996	6,291

	De menos de 1 año		De 1 á 4 años		De 5 á 9 años		De 10 á 14 años		De 15 á 19 años		De 20 á 24 años		De 25 á 29 años		De 30 á 34 años		De 35 á 39 años		De 40 á 44 años	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.

Resumen de las causas de mortalidad combinada

Total grupo 1.º	158	150	313	271	106	108	43	67	145	135	166	138	138	146	153	124	134	91	129	88
» » 2.º	187	150	186	201	42	31	12	15	9	10	16	16	14	18	18	11	23	16	36	25
» » 3.º	10	2	8	6	13	11	9	9	18	10	15	15	31	21	24	34	23	31	54	51
» » 4.º	299	232	292	242	25	28	7	14	20	18	25	25	30	25	32	17	38	14	40	28
» » 5.º	373	276	183	173	17	24	10	7	11	6	12	11	17	14	20	20	21	19	32	38
» » 6.º	1	1	14	9	4	5	4	6	6	5	9	10	9	7	5	5	7	13	20	11
» » 7.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11	»	20	»	19	»	11	»	2
» » 8.º	6	2	4	6	1	2	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	4	1
» » 9.º	5	6	10	10	1	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»
» » 10.º	33	33	3	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» » 11.º	33	37	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» » 12.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» » 13.º	»	1	5	15	6	9	11	3	13	7	8	5	19	7	11	8	19	6	19	3
» » 14.º	9	4	1	3	2	2	»	»	1	2	1	»	»	2	3	1	1	5	2	3
TOTALES.....	1114	894	1019	937	217	221	96	121	223	196	252	232	259	260	266	239	266	206	337	220

Resumen de las causas de mortalidad combinada

Total Enero	97	81	75	66	16	19	9	12	17	20	30	19	24	23	25	22	36	19	29	25
» Febrero	82	91	97	54	19	14	12	16	29	10	15	19	23	21	21	24	26	18	30	26
» Marzo	83	70	73	71	17	22	4	9	14	18	30	18	19	24	20	23	26	18	35	27
» Abril	87	69	108	98	28	22	6	10	18	13	23	22	23	21	22	16	20	13	28	14
» Mayo	87	71	116	103	21	21	8	13	9	15	15	10	17	17	19	17	14	15	33	21
» Junio	149	116	122	110	17	19	7	6	19	18	11	15	20	10	22	15	13	7	25	14
» Julio	115	88	103	99	18	17	3	14	16	12	20	16	15	21	22	20	22	21	23	19
» Agosto	90	79	68	85	18	22	12	3	14	16	10	28	19	18	25	17	11	17	24	11
» Septiembre	85	62	57	60	8	20	9	13	23	22	18	17	23	20	19	17	17	21	17	13
» Octubre	79	68	59	69	19	15	6	10	24	25	20	23	22	30	16	23	28	10	29	18
» Noviembre	76	41	68	55	21	14	10	8	27	13	25	19	28	28	27	20	23	26	29	17
» Diciembre	84	58	73	67	15	16	10	7	13	14	35	26	26	27	28	25	30	21	35	25
TOTALES.....	1114	894	1019	937	217	221	96	121	223	196	252	232	259	260	266	239	266	206	337	220

De 45 á 49 años		De 50 á 54 años		De 55 á 59 años		De 60 á 64 años		De 65 á 69 años		De 70 á 74 años		De 75 á 79 años		De 80 á 84 años		De 85 á 89 años		De 90 á 94 años		De 95 á 99 años		De más de 100 años		No consta la edad		TOTAL	
V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.

con la edad de los fallecidos por grupos

143	94	113	90	111	82	85	81	54	59	38	48	21	27	6	17	1	9	1	1	»	»	»	»	1	»	2,029	1,826
45	37	55	43	68	49	85	95	115	99	103	121	90	76	40	69	14	28	4	7	»	2	»	»	1	»	1,163	1,109
90	54	89	73	82	82	125	100	103	121	92	111	62	82	31	52	17	25	3	7	»	2	»	1	2	»	901	900
54	29	66	39	70	54	80	58	64	67	66	91	43	70	30	44	17	22	7	5	1	2	1	1	»	»	1,307	1,125
38	27	38	18	44	25	37	34	36	34	31	28	28	25	10	19	6	9	»	2	1	1	»	»	»	»	965	790
13	9	24	12	19	13	25	13	24	7	19	13	7	8	7	9	2	»	1	»	»	»	»	»	»	1	220	157
»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	65
3	»	1	»	2	1	4	2	5	3	2	2	1	4	4	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	38	26
»	»	1	»	1	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	20	20
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	36	35
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	33	37
»	»	1	»	»	»	3	5	3	1	4	4	5	4	10	18	4	7	2	8	1	1	»	»	»	»	33	48
17	5	11	10	9	2	16	6	8	2	8	1	2	3	1	1	1	1	2	»	»	»	»	»	2	»	188	95
6	3	5	9	5	5	8	5	6	4	6	3	3	5	2	»	2	1	»	»	»	1	»	»	»	»	63	58
379	259	404	295	411	313	469	400	418	397	369	422	262	304	141	229	64	103	20	31	3	9	1	2	6	1	6,996	6,291

con la edad de los fallecidos por meses

31	22	40	30	44	31	57	39	45	36	45	48	22	29	14	16	6	17	2	2	1	1	»	»	»	»	665	577
41	24	40	33	43	29	60	49	46	42	41	59	35	49	20	25	10	9	»	3	»	1	»	1	»	»	690	617
42	21	45	28	47	37	57	50	52	45	37	47	26	36	15	29	9	12	2	7	»	»	1	»	»	»	654	612
35	19	37	23	39	30	35	42	36	40	39	46	29	26	14	14	9	7	1	3	»	»	»	»	»	»	637	548
30	26	29	19	38	16	29	27	30	29	27	22	13	20	6	18	1	8	1	4	»	1	»	»	1	»	544	483
32	18	28	17	23	26	37	27	34	28	20	28	18	19	8	22	2	11	1	»	1	»	»	»	»	1	609	527
25	18	31	25	29	26	22	27	23	22	18	32	18	21	6	16	1	6	»	3	»	»	»	»	»	»	530	523
23	22	29	25	28	20	25	26	28	19	30	17	18	13	10	13	3	2	1	2	»	1	»	»	2	»	488	456
33	29	27	24	21	23	23	21	21	23	23	29	15	15	8	15	8	5	3	3	»	2	»	1	»	»	458	455
28	15	26	14	34	18	37	24	29	35	28	27	20	21	10	21	5	7	2	4	»	»	»	»	»	»	521	477
25	18	34	30	34	29	41	28	48	32	31	26	24	26	15	17	9	8	1	»	»	»	»	»	2	»	598	455
34	27	38	27	31	28	46	40	26	46	30	41	24	29	15	23	1	11	6	»	1	3	»	»	1	»	602	561
379	259	404	295	411	313	469	400	418	397	369	422	262	304	141	229	64	103	20	31	3	9	1	2	6	1	6,996	6,291

Defunciones por meses del año 1908 en Barcelona

Meses	TOTAL DE			VARONES				HEMBRAS				FALLECIDOS MENORES DE 5 AÑOS				FALLECIDOS EN ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS				PENITENCIARIOS	
												LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS		Menores de 5 años		De 5 años en adelante			
	Defunciones	Varones	Hembras	Solteros	Casados	Viudos	No consta	Solteras	Casadas	Viudas	No consta	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Enero (Además 2 transcrip.)	1,242	665	577	314	250	98	3	262	148	166	1	155	135	15	13	14	9	94	65	.	.
Febrero	1,307	690	617	325	256	108	1	252	146	218	1	157	121	21	22	14	20	99	68	.	.
Marzo	1,266	654	612	281	264	100	9	261	152	197	2	139	134	17	8	6	6	94	74	.	.
Abril (Además 1 transcrip.)	1,185	637	548	343	203	91	.	278	115	154	1	183	149	11	19	16	13	79	49	.	.
Mayo (Id. 1 id.)	1,027	544	483	305	174	59	6	267	97	118	1	184	158	17	13	7	9	67	54	.	.
Junio	1,136	609	527	330	181	96	2	302	104	120	1	256	206	16	17	9	9	75	60	.	.
Julio.	1,053	530	523	322	158	46	4	281	121	120	1	183	166	36	22	17	21	78	67	.	.
Agosto.	944	488	456	264	155	66	3	243	117	96	.	136	127	19	22	17	8	86	78	1	.
Septiembre	913	458	455	242	162	51	3	228	127	99	1	133	100	7	12	6	9	76	70	1	.
Octubre (Además 1 trans.)	998	521	477	253	189	78	1	238	118	121	.	109	109	29	28	20	25	93	67	.	.
Noviembre.	1,053	598	455	289	232	71	6	181	151	120	3	130	84	15	13	15	10	91	54	.	.
Diciembre	1,163	602	561	288	229	79	6	231	154	174	.	140	111	16	12	20	12	108	80	.	.
Totales . . .	13,287	6,996	6,291	3,556	2,453	943	44	3,026	1,550	1,703	12	1,905	1,609	219	201	161	131	1042	786	2	.

Estadística de las causas de mortalidad por meses en 1908

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES Var.	TOTALES Hem.	
	I.—Enfermedades generales															
1	Fiebre tifoidea (tifo abdominal).	47	34	16	17	26	36	36	42	77	74	68	71	256	288	544
2	Tifo exantemático	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
3	Fiebre recurrente	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
4	— intermitente y Caquexia palúdica	1	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	1	2	2	4
4bis	*De ellas:* Caquexia palúdica	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
5	Viruela	5	4	6	9	5	2	6	7	9	8	6	11	43	35	78
6	Sarampión	4	7	18	55	55	41	33	10	1	3	3	5	128	107	235
7	Escarlatina	2	4	1	4	1	6	3	.	2	.	.	2	13	12	25
8	Tos ferina *(Coqueluche)*	2	7	10	2	8	14	13	10	9	11	7	7	42	58	100
9	Difteria y Crup	25	23	13	24	10	13	15	17	6	14	18	23	105	96	201
9bis	*De ellas:* Difteria	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
10	Gripe	21	27	42	22	12	9	5	2	1	3	7	11	83	79	162
11	Sudor miliar	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
12	Cólera asiático	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
13	— nostras	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
14	Disentería	.	.	1	1	1	1	1	.	.	1	1	1	5	3	8
14bis	*De ellas:* Disentería epidémica	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
15	Peste	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
16	Fiebre amarilla	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
17	Lepra	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	1	2	3	1	4
18	Erisipela	.	3	.	2	3	1	1	1	2	1	2	1	7	10	17
19	Otras afecciones epidémicas	.	.	.	.	3	.	.	.	1	.	.	.	3	1	4
20	Infección purulenta y Septicemia.	3	3	7	4	3	2	5	6	5	3	4	4	25	24	49
21	Muermo y Lamparón	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
22	Pústula maligna y Carbunclo	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1	.	1
23	Rabia	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
24	Actinomicosis, Triquinosis, etc.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
25	Pelagra	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1
26	Tuberculosis de la laringe	3	3	4	3	4	3	4	3	6	4	1	6	34	10	44
27	— de los pulmones	114	103	129	123	90	92	93	89	97	122	117	100	780	489	1,269
28	— de las meninges	16	11	19	17	14	19	17	10	9	11	8	7	89	69	158
29	— abdominal	7	6	3	2	9	4	8	6	7	5	4	6	33	34	67
30	Mal de Pott	4	2	3	2	3	2	1	3	3	3	3	1	14	16	30
31	Absceso frío y por congestión	.	.	.	1	1	.	.	.	.	.	1	.	2	1	3
32	Tumores blancos	1	1	2	2	1	.	4	.	1	.	1	.	8	5	13
33	Tuberculosis de otros órganos	2	4	3	.	4	2	1	.	1	1	2	1	12	9	21
34	— generalizada	5	3	2	3	2	1	7	2	2	6	2	2	11	26	37
35	Escrófula	1	.	.	.	.	2	1	.	.	.	3	.	3	4	7
36	A.—Sífilis	7	15	9	11	6	3	11	3	9	13	9	17	50	63	113
	B.—Chancro blando	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
37	Blenorragia del adulto	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
38	Afecciones gonocóquicas del niño	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
39	Cáncer y otros tumores malignos: de la cavidad bucal	1	3	3	3	1	1	1	2	2	.	1	1	17	2	19
40	del estómago, del hígado	9	12	16	13	13	20	18	14	6	16	16	16	93	76	169
41	del peritoneo, de los intestinos y del recto	.	1	2	5	2	1	1	4	3	1	5	5	10	20	30
42	de los órganos genitales de la mujer	4	10	9	6	3	9	10	11	6	7	6	9	.	90	90
43	de los pechos	.	1	.	1	.	2	2	4	.	4	6	2	.	22	22
44	de la piel	1	1	3	1	3	.	.	1	.	.	1	.	5	6	11
45	de otros órganos y de órganos no especificados	21	12	14	17	8	14	10	10	13	12	20	8	81	78	159
	Suma y sigue	306	301	336	350	291	300	307	257	278	324	325	320	1,959	1,736	3,695

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES Var.	TOTALES Hem.	
	Suma anterior.....	306	301	336	350	291	300	307	257	278	324	325	320	1,959	1,736	3,695
46	Otros tumores (excepto los de los órganos genitales de la mujer..	1	1	1	1	1	1	.	2	1	.	.	2	5	6	11
47	Reumatismo articular agudo	1	4	3	2	4	.	.	2	1	1	1	2	7	14	21
48	— crónico y Gota.....	.	1	1	.	.	.	1	.	.	.	.	.	3	.	3
49	Escorbuto.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
50	Diabetes.....	4	7	8	7	5	5	4	3	7	4	7	4	25	40	65
51	Bocio exoftálmico.....	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1
52	Enfermedad bronceada de Addison.....	1	.	1	1	1	3	.	.	1	.	.	.	2	6	8
53	Leucenia.....	1	1	.	.	1	1	4	1	1	.	1	.	7	4	11
54	Anemia, Clororis.....	3	2	3	1	1	1	3	1	3	1	2	1	10	12	22
55	Otras enfermedades generales....	1	.	.	1	1	1	.	1	.	.	.	.	3	2	5
56	Alcoholismo agudo ó crónico....	1	2	1	2	2	2	1	.	.	1	1	.	8	5	13
57	Saturnismo.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
58	Otras intoxicaciones profesionales crónicas.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
59	Otros envenenamientos crónicos.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	TOTAL.....	319	320	354	365	307	314	320	267	292	331	337	329	2,029	1,826	3,855
	II.—ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS															
60	Encefalitis.....	4	4	5	4	4	3	2	4	5	1	1	4	24	17	41
61	Meningitis simple.....	57	52	42	63	69	88	69	60	43	38	53	53	342	345	687
61bis	*De ellas:* Meningitis cerebro espinal epidémica	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
62	Ataxia locomotriz progresiva....	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1	1	3	.	3
63	Otras enfermedades de la médula espinal.....	16	9	14	6	4	9	8	12	9	5	8	10	52	58	110
64	Congestión y hemorragia cerebrales.....	94	125	103	97	67	74	62	64	61	77	99	99	507	515	1,022
65	Reblandecimiento cerebral	18	14	13	17	21	17	19	3	10	7	15	11	88	77	165
66	Parálisis sin causa indicada.....	3	2	.	2	1	3	3	.	1	2	.	3	11	9	20
67	Parálisis general	4	3	3	2	1	.	2	1	1	1	1	1	16	4	20
68	Otras formas de enajenación mental.....	1	1	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	2	2	4
69	Epilepsia.....	1	1	1	1	4	3	.	1	1	1	1	1	12	4	16
70	Eclampsia (no puerperal)	.	2	1	2	1	.	.	2	.	.	.	2	.	10	10
71	Convulsiones de los niños	4	10	8	16	9	15	8	8	10	4	7	8	66	41	107
72	Tétanos	3	.	2	1	2	1	3	2	1	2	4	2	19	4	23
73	Corea	.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	2	2
74	A.—Histerismo	1	3	1	.	.	.	.	1	.	.	.	.	3	3	6
	B.—Neuralgia	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	C.—Otras enfermedades del sistema nervioso	4	2	5	2	6	3	3	2	.	1	4	1	16	17	33
75	Enfermedades de los ojos y de sus anexos.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
76	Enfermedades de los oidos	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	1	.	2	1	3
	TOTAL.....	210	229	198	215	190	217	180	160	143	139	195	196	1,163	1,109	2,272

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES Var.	TOTALES Hem.	
III.—Enfermedades del aparato circulatorio																
77	Pericarditis	1	1	2	1	2	2	1	2	1	.	.	1	7	7	14
78	Endocarditis aguda	51	51	43	43	24	32	30	22	14	25	40	45	206	214	420
79	Enfermedades orgánicas del corazón	113	134	121	65	73	52	55	67	57	68	83	101	473	516	989
80	Angina de pecho	6	4	7	8	6	3	3	6	3	6	7	6	41	24	65
81	Afecciones de las arterias, ateroma, aneurisma, etc.	31	25	15	15	12	10	10	13	13	14	18	23	118	81	199
82	Embolia y Trombosis	4	9	10	9	5	5	6	8	3	12	5	14	39	51	90
83	Afecciones de las venas (várices, hemorroides, flebitis, etc.)	.	.	.	.	.	1	1	1	.	1	1	2	5	2	7
84	Afecciones del sistema linfático (linfangitis, etc.)	.	1	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	2	2
85	Hemorragias	.	3	2	3	1	.	1	2	.	2	.	1	12	3	15
86	Otras afecciones del aparato circulatorio	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	Total	206	228	200	144	123	105	108	121	91	128	154	193	901	900	1,801
IV.—Enfermedades del aparato respiratorio																
87	Enfermedades de las fosas nasales	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
88	Afecciones de la laringe	6	8	3	2	4	4	3	2	.	.	8	8	31	17	48
89	— del cuerpo tiroides	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
90	Bronquitis aguda	65	51	50	47	31	22	18	14	6	20	30	30	202	182	384
91	— crónica	26	31	34	30	17	10	11	16	21	15	18	32	136	125	261
92	Bronconeumonía	122	138	119	108	85	77	45	49	33	54	57	94	531	450	981
93	Neumonía	57	67	76	65	38	29	29	16	30	35	47	48	274	263	537
94	Pleuresía	3	4	3	5	8	8	2	1	2	2	2	1	24	17	41
95	Congestión y apoplejía pulmonares	10	19	14	8	10	6	2	3	6	11	11	14	62	52	114
96	Gangrena del pulmón	1	.	2	.	1	.	.	2	2	1	1	1	9	2	11
97	Asma	.	3	.	1	2	.	.	.	.	.	1	.	4	3	7
98	Enfisema pulmonar	2	4	2	1	.	3	.	2	2	1	1	3	17	4	21
99	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis)	7	1	5	2	1	3	1	.	2	1	2	2	17	10	27
	Total	299	326	308	269	197	162	111	105	104	140	178	233	1,307	1,125	2,432
V.—Enfermedades del aparato digestivo																
100	Afecciones de la boca y de sus anexos	.	.	.	1	.	1	.	.	.	1	.	1	2	2	4
101	Afecciones de la faringe	.	.	1	2	.	.	1	.	1	.	.	1	2	4	6
102	Afecciones del esófago	1	.	.	2	.	.	.	.	2	.	1	.	5	1	6
103	Ulceras del estómago	7	5	4	5	7	5	4	2	6	3	1	4	36	17	53
104	Otras afecciones del estómago (excepto el cáncer)	6	7	2	4	11	9	6	6	6	5	4	3	47	22	69
	Suma y sigue	14	12	7	14	18	15	11	8	15	9	6	9	92	46	138

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES Var.	Hem.	
	Suma anterior.....	14	12	7	14	18	15	11	8	15	9	6	9	92	46	138
105	Diarrea y Enteritis (para los menores de dos años).....	43	33	30	26	65	168	146	114	101	87	40	30	488	395	883
105bis	*De ellas:* la crónica.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
106	Diarrea y Enteritis (para los de dos ó más años).....	19	25	21	23	16	34	39	45	42	32	28	28	169	183	352
107	Parásitos intestinales.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
108	Hernias, obstrucciones intestinales.....	5	6	8	6	3	9	9	6	7	5	9	7	49	31	80
109	**A.**—Otras afecciones del intestino.....	2	1	.	1	1	.	.	1	2	1	1	.	5	5	10
	B.—Enfermedades del ano y fístulas estercoráceas.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
110	Ictericia grave.....	.	.	1	2	.	.	2	.	.	.	1	.	3	3	6
111	Tumores hidáticos del hígado..	1	.	.	.	.	.	1	.	1	.	2	2	4	3	7
112	Cirrosis hepática.....	8	8	8	9	6	7	12	8	10	9	8	12	61	44	105
113	Cálculos biliares.....	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1	1	2
114	Otras afecciones del hígado....	.	1	.	6	1	2	2	5	4	2	4	3	16	14	30
115	Afecciones del bazo.....	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1
116	Peritonitis simple (excepto la puerperal).....	9	9	10	7	8	4	9	11	12	12	11	6	52	56	108
117	Otras afecciones del aparato digestivo (excepto el cáncer y la tuberculosis).....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	.	1
118	Apendicitis y flemón de la fosa ilíaca.....	5	4	2	.	4	1	3	3	2	4	2	2	24	8	32
	TOTAL.....	107	99	88	94	122	240	234	201	196	161	113	100	965	790	1,755
	VI.—ENFERMEDADES DEL APARATO GÉNITO-URINARIO Y DE SUS ANEXOS															
119	Nefritis aguda.....	3	5	.	2	3	2	1	1	2	1	1	4	12	13	25
120	Enfermedad de Bright.....	29	29	47	36	28	22	20	15	12	18	20	29	188	117	305
121	Otras enfermedades de los riñones y de sus anexos.....	2	1	.	.	.	.	.	.	1	1	.	1	4	2	6
122	Cálculos de las vías urinarias..	.	.	1	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	2	2
123	Enfermedades de la vejiga.....	.	2	2	1	1	1	1	1	.	1	1	.	10	1	11
124	Otras enfermedades de la uretra, absceso urinoso, etc.....	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	1	1	2	1	3
125	Enfermedades de la próstata...	1	.	.	.	.	1	1	1	.	.	.	.	4	.	4
126	— no venéreas de los órganos genitales del hombre.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
127	Metritis.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
128	Hemorragia uterina (no puerperal).....	.	.	.	.	1	.	.	1	1	.	.	.	.	3	3
129	Tumor uterino (no canceroso)..	.	.	.	.	.	2	.	.	.	1	.	1	.	4	4
130	Otras enfermedades del útero..	.	2	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1	.	4	4
131	Quistes y otros tumores del ovario.....	1	.	1	.	1	.	1	.	.	3	.	.	.	7	7
132	Otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer....	.	.	1	.	.	.	1	.	1	.	.	.	.	3	3
133	Enfermedades no puerperales de la mamila (excepto el cáncer).	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	TOTAL.....	36	39	52	39	34	28	27	19	17	26	23	37	220	157	377

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES Var.	TOTALES Hem.	
	VII. — Estado puerperal.															
134	Accidentes del embarazo.....	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	.	2	2
135	Hemorragia puerperal	.	.	.	1	2	1	1	.	1	.	.	1	.	7	7
136	Otros accidentes del parto	2	.	.	1	1	.	.	.	.	.	.	2	.	6	6
137	Septicemia puerperal	8	4	3	2	1	7	5	6	.	2	2	2	.	41	41
138	Albuminuria y eclampsia puerperales.....	.	.	1	1	.	.	1	1	1	2	1	.	.	8	8
139	«Phlegmatia alba dolens» puerperal	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	1
140	Otros accidentes puerperales. — Muerte repentina.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
141	Enfermedades puerperales de la mamila	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	Total.....	10	5	4	5	4	9	7	7	2	4	4	4	.	65	65
	VIII.—Enfermedades de la piel y del tejido celular															
142	Gangrena.....	6	2	4	3	3	2	7	7	2	2	2	1	21	20	41
143	Divieso, forúnculo	.	.	.	.	.	.	1	.	.	.	.	1	2	.	2
144	Flemón, absceso caliente.....	3	.	3	.	2	.	.	1	1	.	1	4	10	5	15
145	**A.**—Tiña favosa	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	B.—Tiña tonsurante	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	C.—Peladera (alopecia).....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	D.—Sarna	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	E.—Otras enfermedades de la piel y de sus anexos	.	1	1	.	1	.	.	1	.	1	.	1	.	.	6
	Total.....	9	3	8	3	6	2	8	9	3	3	3	7	38	26	64
	IX.—Enfermedades de los órganos de la locomoción															
146	Afecciones de los huesos (excepto la tuberculosis).....	4	3	2	3	1	5	5	3	3	5	.	6	20	20	40
147	Enfermedades de las articulaciones (excepto la tuberculosis y el reumatismo).....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
148	Amputación	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
149	Otras afecciones de los órganos de la locomoción.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	Total.....	4	3	2	3	1	5	5	3	3	5	.	6	20	20	40
	X.—Vicios de conformación															
150	Vicios congénitos de conformación (excepto los nacidos muertos).....	5	1	5	5	.	1	.	7	11	14	8	14	36	35	71
	XI.—Primera infancia															
151	Debilidad congénita, ictericia y escleremia	3	11	5	6	7	5	10	5	3	5	1	2	31	32	63
	Suma y sigue.....	3	11	5	6	7	5	10	5	3	5	1	2	31	32	63

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES Var.	TOTALES Hem.	
	Suma anterior.....	3	11	5	6	7	5	10	5	3	5	1	2	31	32	63
152	Otras enfermedades peculiares de la primera infancia.....	2	.	2	2	.	1	.	.	.	.	.	.	2	5	7
153	Falta de cuidados	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	TOTAL.....	5	11	7	8	7	6	10	5	3	5	1	2	33	37	70
	XII.—VEJEZ															
154	Debilidad senil	3	7	6	7	5	12	5	6	12	7	3	8	33	48	81
	XIII.—AFECCIONES PRODUCIDAS POR CAUSAS EXTERIORES															
155	Suicidio por envenenamiento ...	2	5	1	1	.	.	1	1	1	2	1	.	6	9	15
156	— por asfixia	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
157	— por suspensión ó estrangulación	.	.	.	1	.	1	1	.	.	.	1	.	2	2	4
158	Suicidio por sumersión	.	.	.	1	.	.	.	1	1	1	.	.	3	1	4
159	— con arma de fuego.....	1	.	1	1	1	2	.	2	.	.	1	.	9	.	9
160	— con instrumento cortante	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
161	Suicidio por precipitación desde lugares elevados.....	.	.	1	.	.	1	.	.	.	1	.	.	1	2	3
162	Suicidio por aplastamiento ó magullamiento	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	.	1
163	Otros suicidios	2	1	.	1	1	1	5	4	2	4	2	1	18	6	24
164	Fracturas	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	.	1
165	Luxaciones.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
166	Otros traumatismos accidentales.	12	9	16	4	14	20	18	10	12	16	14	11	116	40	156
167	Quemaduras por el fuego.....	2	4	3	2	3	.	2	1	.	2	.	2	5	16	21
168	— por substancias corrosivas.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
169	Insolación.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
170	Congelación	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
171	Conmoción eléctrica	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
172	Sumersión accidental	.	.	1	1	2	2	2	3	4	1	.	1	14	3	17
173	**A.**—Agotamiento nervioso ó por exceso de trabajo.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
	B.—Inanición.....	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
174	Absorción de gases deletéreos...	.	.	.	1	.	.	.	.	1	.	.	.	.	2	2
175	Otros envenenamientos agudos.	2	1	1	1	1	.	2	.	3	1	1	.	1	12	13
176	Otras violencias exteriores.....	.	.	.	.	.	.	.	3	2	1	2	5	12	1	13
	TOTAL.....	21	21	24	14	22	27	31	25	26	29	22	21	188	95	283
	XIV.-ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS															
177	Hidropesía	.	.	1	3	.	.	1	1	.	.	2	.	4	4	8
178	Muerte repentina	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
179	Causas de defunción no especificadas ó mal definidas.....	8	15	9	11	9	8	6	8	10	6	10	13	59	54	113
	TOTAL.....	8	15	10	14	9	8	7	9	10	6	12	13	63	58	121
	TOTAL GENERAL	1242	1307	1266	1185	1027	1136	1053	944	913	998	1053	1163	6996	6291	13287

Enfermedades que originaron las defunciones

durante los años de 1903 á 1908

		AÑOS					
		1903	1904	1905	1906	1907	1908
	I. — Enfermedades generales						
1	Fiebre tifoidea (tifo abdominal)	339	380	279	327	460	544
2	Tifo exantemático	»	»	»	»	»	»
3	Fiebre recurrente	1	»	»	»	»	»
4	» intermitente y Caquexia palúdica	6	8	6	3	8	4
5	Viruela	141	413	225	261	126	78
6	Sarampión	617	125	225	243	77	235
7	Escarlatina	22	14	13	28	24	25
8	Tos ferina *(Coqueluche)*	29	54	81	61	36	100
9	Difteria y Crup	155	96	66	93	160	201
10	Gripe	90	103	222	149	245	162
11	Sudor miliar	1	2	1	1	»	»
12	Cólera asiático	»	»	»	»	»	»
13	» nostras	»	»	»	»	»	»
14	Disentería	15	20	8	17	6	8
15	Peste	»	»	»	»	»	»
16	Fiebre amarilla	»	»	»	»	»	»
17	Lepra	5	4	»	3	3	4
18	Erisipela	28	28	23	23	20	17
19	Otras afecciones epidémicas	»	»	»	»	3	4
20	Infección purulenta y Septicemia	29	37	33	47	59	49
21	Muermo y Lamparón	»	»	4	»	1	»
22	Pústula maligna y Carbunclo	2	»	»	2	2	1
23	Rabia	2	»	2	1	1	»
24	Actinomicosis, Triquinosis, etc.	»	»	»	»	1	»
25	Pelagra	»	»	»	»	»	1
26	Tuberculosis de la laringe	10	47	25	17	28	44
27	» de los pulmones	1,407	1,409	1,274	1,303	1,278	1,269
28	» de las meninges	66	40	104	94	147	158
29	» abdominal	35	52	63	34	41	67
30	Mal de Pott	11	20	17	18	16	30
31	Absceso frío y por congestión	»	1	»	»	»	3
32	Tumores blancos	3	2	6	2	8	13
33	Tuberculosis de otros órganos	4	3	13	4	12	21
34	» generalizada	1	3	3	4	29	37
35	Escrófula	7	3	15	13	5	7
36	A. — Sífilis	57	61	66	93	102	113
	B. — Chancro blando	»	»	»	»	»	»
37	Blenorragia del adulto	»	»	»	»	»	»
38	Afecciones gonocóquicas del niño	»	»	»	»	»	»
39	Cáncer y otros tumores malignos: de la cavidad bucal	17	24	12	18	19	19
40	del estómago, del hígado	114	134	111	124	133	169
41	del peritoneo, de los intestinos y del recto	15	8	8	7	30	30
42	de los órganos genitales de la mujer	80	66	93	82	66	90
43	de los pechos	8	22	14	18	21	22
44	de la piel	7	9	10	4	10	11
45	de otros órganos y de órganos no especificados	103	98	118	157	134	159
46	Otros tumores (excepto los de los órganos genitales de la mujer)	18	11	16	10	14	11
47	Reumatismo articular agudo	10	11	19	8	22	21
48	» crónico y Gota	5	1	1	2	5	3
49	Escorbuto	»	3	»	»	1	»

		AÑOS					
		1903	1904	1905	1906	1907	1908
50	Diabetes	51	49	61	59	56	65
51	Bocio exoftálmico	»	»	1	3	3	1
52	Enfermedad bronceada de Addison	3	4	8	6	3	8
53	Leucemia	2	8	5	8	10	11
54	Anemia, Clorosis	31	38	36	35	41	22
55	Otras enfermedades generales	33	32	17	27	30	5
56	Alcoholismo agudo ó crónico	5	11	17	11	9	13
57	Saturnismo	»	3	»	»	1	»
58	Otras intoxicaciones profesionales crónicas	2	»	»	»	1	»
59	Otros envenenamientos crónicos	»	»	1	2	»	»
	Total	3,590	3,457	3,322	3,423	3,507	3,855
	II. — Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos						
60	Encefalitis	20	39	39	63	36	41
61	Meningitis simple	793	841	842	839	715	687
62	Ataxia locomotriz progresiva	1	4	2	3	4	3
63	Otras enfermedades de la médula espinal	138	115	125	138	92	110
64	Congestión y hemorragia cerebrales	997	983	1,011	1,037	1,037	1,022
65	Reblandecimiento cerebral	121	176	138	168	170	165
66	Parálisis sin causa indicada	41	33	45	40	28	20
67	Parálisis general	5	4	7	6	20	20
68	Otras formas de enajenación mental	2	4	6	3	6	4
69	Epilepsia	11	23	17	13	11	16
70	Eclampsia (no puerperal)	138	108	65	11	6	10
71	Convulsiones de los niños	11	48	112	166	140	107
72	Tétanos	30	21	32	15	22	23
73	Corea	1	»	»	»	1	2
74	A. — Histerismo	1	1	3	47	6	6
	B. — Neuralgia	»	»	»		»	»
	C. — Otras enfermedades del sistema nervioso	26	38	40		46	33
75	Enfermedades de los ojos y de sus anexos	»	»	1	2	»	»
76	» de los oídos	1	1	1	»	2	3
	Total	2,337	2,439	2,486	2,551	2,342	2,272
	III. — Enfermedades del aparato circulatorio						
77	Pericarditis	19	21	25	13	13	14
78	Endocarditis aguda	439	555	545	463	440	420
79	Enfermedades orgánicas del corazón	887	917	983	1,014	1,079	989
80	Angina de pecho	47	42	60	55	61	65
81	Afecciones de las arterias, ateroma, aneurisma, etcétera	145	166	159	177	217	199
82	Embolia y Trombosis	35	55	59	75	51	90
83	Afecciones de las venas (várices, hemorroides, flebitis, etc.)	7	»	3	1	2	7
84	Afecciones del sistema linfático (linfangitis, etc.)	1	»	1	6	5	2
85	Hemorragias	102	49	42	49	24	15
86	Otras afecciones del aparato circulatorio	»	»	»	»	1	»
	Total	1,682	1,806	1,877	1,853	1,893	1,801

		AÑOS					
		1903	1904	1905	1906	1907	1908
	IV. — Enfermedades del aparato respiratorio						
87	Enfermedades de las fosas nasales	»	»	1	1	»	»
88	Afecciones de la laringe	59	51	62	63	44	48
89	» del cuerpo tiroide	»	»	»	»	1	»
90	Bronquitis aguda	367	337	412	398	418	384
91	» crónica	267	326	400	387	286	261
92	Bronconeumonía	802	698	1,110	874	904	981
93	Neumonía	921	779	968	1,020	680	537
94	Pleuresía	24	42	41	44	44	41
95	Congestión y apoplejía pulmonares	120	141	168	142	108	114
96	Gangrena del pulmón	12	2	8	8	12	11
97	Asma	6	12	10	7	11	7
98	Enfisema pulmonar	11	17	22	19	21	21
99	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis)	34	31	38	42	41	27
	Total	2,623	2,436	3,240	3,005	2,570	2,432
	V. — Enfermedades del aparato digestivo						
100	Afecciones de la boca y de sus anexos	1	»	1	3	4	4
101	» de la faringe	7	5	12	17	11	6
102	» del esófago	»	1	4	2	1	6
103	Úlcera del estómago	29	35	48	37	33	53
104	Otras afecciones del estómago (excepto el cáncer)	54	57	81	65	70	69
105	Diarrea y Enteritis (para los menores de dos años)	782	936	856	921	852	883
106	Diarrea y Enteritis (para los de dos ó más años)	317	367	417	399	308	352
107	Parásitos intestinales	»	»	»	»	»	»
108	Hernias, obstrucciones intestinales	89	91	121	81	98	80
109	A. — Otras afecciones del intestino	4	17	9	18	21	10
	B. — Enfermedades del ano y fístulas estercoráceas	»	»	1	»	1	»
110	Ictericia grave	»	1	8	2	3	6
111	Tumores hidáticos del hígado	3	»	22	1	7	7
112	Cirrosis hepática	136	160	132	154	141	105
113	Cálculos biliares	2	4	3	»	2	2
114	Otras afecciones del hígado	24	14	21	37	24	30
115	Afecciones del bazo	1	»	»	3	4	1
116	Peritonitis simple (excepto la puerperal)	96	95	134	105	127	108
117	Otras afecciones del aparato digestivo (excepto el cáncer y la tuberculosis)	»	»	1	3	»	1
118	Apendicitis y flemón de la fosa ilíaca	16	29	31	20	29	32
	Total	1,561	1,812	1,901	1,868	1,736	1,755
	VI. — Enfermedades del aparato génitourinario y de sus anexos						
119	Nefritis aguda	5	3	3	»	11	25
120	Enfermedad de Bright	240	302	277	313	322	305

		AÑOS					
		1903	1904	1905	1906	1907	1908
121	Otras enfermedades de los riñones y de sus anexos	3	3	3	1	2	6
122	Cálculos de las vías urinarias	2	»	»	»	1	2
123	Enfermedades de la vejiga	18	17	11	18	7	11
124	Otras enfermedades de la uretra, absceso urinoso, etc.	3	2	10	10	6	3
125	Enfermedades de la próstata	»	2	4	2	8	4
126	» no venéreas de los órganos genitales del hombre	1	»	1	3	1	»
127	Metritis	3	2	3	»	2	»
128	Hemorragia uterina no puerperal	7	6	6	5	1	3
129	Tumor uterino (no canceroso)	4	2	»	1	7	4
130	Otras enfermedades del útero	2	4	3	6	6	4
131	Quistes y otros tumores del ovario	1	1	1	7	1	7
132	Otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	2	1	3	2	4	3
133	Enfermedades no puerperales de la mamila (excepto el cáncer)	»	»	»	»	»	»
	Total	291	345	325	368	379	377
	VII. — Estado puerperal						
134	Accidentes del embarazo	1	2	»	1	»	2
135	Hemorragia puerperal	4	5	7	4	2	7
136	Otros accidentes del parto	6	12	5	2	6	6
137	Septicemia puerperal	48	41	38	37	52	41
138	Albuminuria y eclampsia puerperales	2	9	3	8	13	8
139	«Phlegmatia alba dolens» puerperal	»	»	»	»	»	1
140	Otros accidentes puerperales. — Muerte repentina	»	1	»	»	»	»
141	Enfermedades puerperales de la mamila	»	»	»	»	»	»
	Total	61	70	53	52	73	65
	VIII. — Enfermedades de la piel y del tejido celular						
142	Gangrena	22	28	27	26	22	41
143	Divieso, forúnculo	2	7	4	5	8	2
144	Flemón, absceso caliente	5	10	14	10	10	15
145	A. — Tiña favosa	»	»	»	2	»	»
	B. — » tonsurante	»	»	1		»	»
	C. — Peladera (alopecia)	»	»	»		»	»
	D. — Sarna	»	»	2		»	»
	E. — Otras enfermedades de la piel y de sus anexos	2	7	2		6	6
	Total	31	52	50	43	46	64
	IX. — Enfermedades de los órganos de la locomoción						
146	Afecciones de los huesos (excepto la tuberculosis)	41	48	52	52	50	40

		AÑOS					
		1903	1904	1905	1906	1907	1908
147	Enfermedades de las articulaciones (excepto la tuberculosis y el reumatismo)	3	9	1	3	1	»
148	Amputación	»	»	»	»	1	»
149	Otras afecciones de los órganos de la locomoción	3	»	1	»	»	»
	Total	47	57	54	55	52	40
	X. — Vicios de conformación						
150	Vicios congénitos de conformación (excepto los nacidos muertos)	89	98	45	114	64	71
	XI. — Primera infancia						
151	Debilidad congénita, ictericia y escleremia	50	23	22	24	70	63
152	Otras enfermedades peculiares de la primera infancia	2	4	3	5	9	7
153	Falta de cuidados	»	1	»	»	3	»
	Total	52	28	25	29	82	70
	XII. — Vejez						
154	Debilidad senil	31	41	78	68	79	81
	XIII. — Afecciones producidas por causas exteriores						
155	Suicidio por envenenamiento	»	»	»	»	8	15
156	» por asfixia	»	»	»	»	1	»
157	» por suspensión ó estrangulación	»	»	»	»	1	4
158	» por sumersión	»	»	»	»	3	4
159	» con arma de fuego	»	»	»	»	17	9
160	» con instrumento cortante	»	»	»	»	1	»
161	» por precipitación desde lugares elevados	»	»	»	»	3	3
162	Suicidio por aplastamiento ó magullamiento	»	»	2	»	3	1
163	Otros suicidios	»	»	»	»	5	24
164	Fracturas	6	9	»	8	4	1
165	Luxaciones	1	»	5	»	»	»
166	Otros traumatismos accidentales	80	102	132	134	118	156
167	Quemadura por el fuego	17	12	21	22	27	21
168	» por substancias corrosivas	»	»	»	»	»	»
169	Insolación	»	»	»	»	»	»
170	Congelación	»	»	»	»	»	»
171	Conmoción eléctrica	»	1	»	»	1	»
172	Sumersión accidental	»	2	3	»	10	17
173	A. — Agotamiento nervioso ó por exceso de trabajo	6	3	8	14	6	»
	B. — Inanición	17	6	7		11	»

		AÑOS					
		1903	1904	1905	1906	1907	1908
174	Absorción de gases deletéreos	31	21	26	21	10	2
175	Otros envenenamientos agudos	2	»	1	»	4	13
176	Otras violencias exteriores	15	2	1	»	9	13
	Total	175	158	206	199	247	283
	XIV. — Enfermedades mal definidas						
177	Hidropesía	13	10	8	5	10	8
178	Muerte repentina	2	6	2	6	6	»
179	Causas de defunción no especificadas ó mal definidas	264	171	238	306	140	113
	Total	279	187	248	317	156	121
	RESUMEN						
I.	— Enfermedades generales	3,590	3,457	3,322	3,423	3,507	3,855
II.	— » del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	2,337	2,439	2,486	2,551	2,342	2,272
III.	— Enfermedades del aparato circulatorio	1,682	1,806	1,877	1,853	1,893	1,801
IV.	— » » » respiratorio	2,623	2,436	3,240	3,005	2,570	2,432
V.	— » » » digestivo	1,561	1,812	1,901	1,868	1,736	1,755
VI.	— » » » génitourinario y de sus anexos	291	345	325	368	379	377
VII.	— Estado puerperal	61	70	53	52	73	65
VIII.	— Enfermedades de la piel y del tejido celular	31	52	50	43	46	64
IX.	— » de los órganos de la locomoción	47	57	54	55	52	40
X.	— Vicios de conformación	89	98	45	114	64	71
XI.	— Primera infancia	52	28	25	29	82	70
XII.	— Vejez	31	41	78	68	79	81
XIII	— Afecciones producidas por causas exteriores	175	158	206	199	247	283
XIV.	— Enfermedades mal definidas	279	187	248	317	156	121
	Total general	12,849	12,986	13,966	13,945	13,226	13,287

Fallecidos menores de un año, nacimientos y mortalidad

	Defunciones	Nacimientos del año precedente	Defunciones por 100 nacimientos del año precedente
Año 1902	1,942	13,258	14'64
» 1903	2,085	13,602	15'32
» 1904	2,072	13,865	14'94
» 1905	2,308	13,911	16'59
» 1906	2,275	13,405	16'97
» 1907	2,031	14,043	14'49
» 1098	2,008	13,457	14'92

En un país salubre, dice Bertillón, toda mortalidad infantil que pase de 95 á 100 defunciones anuales por mil niños de 0 á 1 año, ó un diezmo mortuorio, encierra todavía causas contingentes de muerte que pueden ser suprimidas ó atenuadas por medidas de higiene que están á nuestro alcance dictar.

Las defunciones de 0 á 1 año en Barcelona sobrepasan el diezmo mortuorio fijado por Bertillón para toda población celosa del cumplimiento de los preceptos de la higiene y de la protección que se debe á la primera infancia.

¡Cuántas reflexiones sugiere el inmenso número de muertes precoces, que representan un perjuicio económico, y que son causa de indefinibles dolores para las pobres víctimas y para sus padres!

Defunciones de los menores de un año, por las Estaciones

en Barcelona el año 1901

	Invierno	Primavera	Estio	Otoño	Total
De 0 á 4 días	35	19	25	23	102
» 5 á 9 »	29	12	24	29	94
» 10 á 14 »	28	6	22	16	72
» 15 á 30 »	51	23	27	38	139
» 1 á 2 meses	106	33	51	59	249
» 2 á 3 »	70	44	47	65	226
» 3 á 6 »	165	134	151	132	582
» 6 á 9 »	125	135	151	111	522
» 9 á 12 »	129	134	95	82	440
	738	540	593	555	2,426

Promedios anuales de la mortalidad de la infancia en las capitales de España

Datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico

Mortalidad de los menores de 1 año

Palma de Mallorca	2'37
Barcelona	3'74
Alicante	3'89
Pontevedra	4'04
Castellón	4'09
San Sebastián	4'14
Lérida	4'18
Tarragona	4'36
Santa Cruz de Tenerife	4'37
Valencia	4'43
Huesca	4'63
Pamplona	4'68
Gerona	4'73
Soria	5'03
Guadalajara	5'04
León	5'18
Cádiz	5'20
Toledo	5'20
Vitoria	5'32
Lugo	5'37
Burgos	5'39
Segovia	5'55
Bilbao	5'61
Teruel	5'62
Madrid	5'69
Avila	5'76
Murcia	5'81
Coruña	5'89
Oviedo	6'06
Granada	6'09
Badajoz	6'32
Zaragoza	6'34
Albacete	6'40
Cuenca	6'43
Málaga	6'45
Logroño	6'58
Huelva	6'62
Santander	6'71
Sevilla	6'86
Almería	7'15
Cáceres	7'36
Salamanca	7'60
Córdoba	7'76
Jaén	7'79
Ciudad-Real	8'05
Orense	8'14
Palencia	8'40
Valladolid	8'51
Zamora	8'63

Mortalidad de los menores de 5 años

Palma de Mallorca	5'24
Pontevedra	6'21
Tarragona	6'72
Alicante	7'12
San Sebastián	7'42
Barcelona	7'43
Santa Cruz de Tenerife	7'50
Pamplona	8'58
Avila	8'81
Gerona	8'83
Valencia	9'11
Castellón	9'17
Soria	9'20
Lugo	9'40
Cádiz	9'50
Guadalajara	9'63
León	9'80
Lérida	10'00
Segovia	10'14
Toledo	10'23
Vitoria	10'36
Coruña	10'61
Madrid	10'64
Cuenca	10'77
Huesca	10'78
Santander	10'89
Badajoz	10'89
Burgos	11'12
Oviedo	11'31
Murcia	11'39
Albacete	11'51
Bilbao	11'72
Teruel	11'78
Málaga	12'27
Logroño	12'28
Zaragoza	12'23
Córdoba	12'40
Huelva	12'52
Ciudad-Real	12'53
Salamanca	12'61
Cáceres	12'66
Sevilla	12'71
Orense	13'18
Almería	13'19
Granada	13'21
Valladolid	13'60
Zamora	13'64
Palencia	14'14
Jaén	14'75

Defunciones de menores de un año

Por 100 nacidos vivos del año precedente en las principales ciudades

	1908	1907	1906	1905	1904	1903	1902	1901
París	8'5	10'4	10'8	10'6	11'0	10'1	11'1	11'5
Londres	11'3	11'4	12'9	12'9	14'4	13'0	14'0	15'0
Berlín	16'7	11'2	18'5	24'6	15'7	16'7	17'7	22'7
Viena	18'4	14'4	17'8	19'0	17'6	16'8	18'6	17'4
Bruselas	15'7	12'7	15'5	14'1	13'7	14'7	12'9	15'4
Amsterdam	9'5	8'9	10'4	10'9	12'0	11'6	12'3	14'1
Marsella	....	17'9	18'9	15'0	15'7	16'4	10'2	11'3
Lyón	....	11'5	12'8	11'4	13'5	11'0	12'0	13'8
Moscou	35'6	....	....	....	36'4	36'7	36'9	39'3
Burdeos	....	6'2	11'9	9'3	10'1	11'2	11'3	11'5
Buenos Aires	10'6	10'5	11'0	10'4	8'3	8'5	9'0	10'2
Budapest	14'9	15'5	16'8	16'1	14'4	13'6	15'1	14'2
Liverpool	14'5	14'1	17'1	15'2	19'9	15'8	17'5	18'1
Nápoles	15'8	....	....	15'9	16'7	15'3	15'2	16'6
Madrid	....	19'0	23'8	21'9	18'1	20'7	19'4	20'3
Barcelona	14'9	14'5	17'0	16'6	14'9	15'3	14'6	....
Roma	12'2	13'3	15'1	15'2	....	19'7	13'1	11'5
Leipzig	....	16'8	19'3	22'8	23'9	23'2	18'4	23'3
Dublín	....	15'4	14'6	14'3	17'3	14'8	17'4	16'7
Turín	13'4	14'6	14'4	14'1	15'1	14'4	14'6	15'3
Génova	14'5	16'4	14'9	14'4	15'3	14'7	15'1	20'2
Florencia	14'4	18'2	17'2	14'9	13'5	14'5	....	....
Trieste	19'8	20'9	19'7	21'7	20'3	19'2	21'1	20'0
Cartagena	....	18'3	20'4	18'9	20'6	30'4	19'7	14'7
Bilbao	....	16'5	16'0	19'1	15'6	16'7	20'5	90'4
Havre	18'0	17'3	19'1	17'4	18'8	15'9	18'8	18'0
Reims	19'0	....	18'7	19'1	19'0	17'2	16'5	21'1
Nancy	14'0	13'8	16'7	15'2	15'6	14'8	15'3	17'1
Milán	12'3	....	....	13'2	13'7	14'5	13'4	14'4
Venecia	17'4	....	....	15'9	17'4	20'0	15'5	17'7

Fallecidos menores de 5 años

AÑOS	Defunciones	LEGÍTIMOS			ILEGÍTIMOS			Por 100 defunciones	Por 100 habitantes de menos de 5 años
		Varones	Hembras	Total	V.	H.	Total		
1878....	4,219	2,133	1,847	3,980	125	114	239	37'48	(34,530) 12'21
1879....	4,599	2,245	2,051	4,296	158	144	302	40'71	
1880....	4,695	2,348	1,991	4,339	201	155	356	43'97	
1881....	4,412	2,205	1,828	4,033	202	177	379	39'47	
1882....	4,439	2,349	1,855	4,204	120	115	235	42'98	
1883....	4,830	2,435	2,088	4,523	218	89	307	39'04	
1884....	4,837	2,429	2,075	4,504	168	165	333	41'65	
1885....	5,065	2,511	2,256	4,767	161	137	298	35'70	
1886....	4,355	2,203	1,838	4,041	162	152	314	37'85	
1887....	5,904	3,067	2,545	5,612	150	142	292	43'54	(39,731) 11'31
1888....	4,495	2,213	2,027	4,240	155	100	255	35'48	
1889....	4,206	2,006	1,905	3,911	163	132	295	36'32	
1890....	5,827	2,816	2,710	5,526	173	128	301	47'35	
1891....	5,517	2,674	2,616	5,290	143	84	227	44'07	
1892....	4,370	2,126	2,044	4,170	110	90	200	35'22	
1893....	4,465	2,150	2,002	4,152	161	152	313	35'03	
1894....	4,542	2,143	2,122	4,265	136	141	277	37'18	
1895....	4,542	2,164	2,076	4,240	158	144	302	36'31	
1896....	4,766	2,254	2,200	4,454	163	149	312	33'05	
1897....	4,568	2,148	2,102	4,250	169	149	318	35'78	(47,149) 7'63
1898....	3,600	1,916	1,330	3,246	184	180	364	26'33	
1899....	4,274	2,122	1,832	3,954	198	122	320	28'84	
1900....	3,994	1,933	1,684	3,617	214	163	377	22'14	(51,575) 10'04
1901....	5,178	2,475	2,306	4,781	206	191	397	34'79	
1902....	3,954	1,894	1,653	3,547	230	177	407	31'39	
1903....	4,469	»	»	»	»	»	»	34'78	
1904....	3,918	1,894	1,661	3,555	204	159	359	30'17	
1905....	4,468	2,133	1,964	4,097	203	168	369	31'92	
1906....	4,610	2,211	1,972	4,183	243	184	427	33'06	(52,240) 7'05
1907....	3,684	1,896	1,513	3,409	146	129	275	27'85	
1908....	3,934	1,905	1,609	3,514	219	201	420	29,61	

Enfermedades que originaron las defunciones de los menores de 5 años

durante los años 1904 á 1908

		1904		1905		1906		1907		1908	
		Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años
	I. — Enfermedades generales										
1	Fiebre tifoidea (tifo abdominal)	2	15	2	12	2	7	1	13	1	11
4	» intermitente y Caquexia palúdica	»	»	1	1	»	1	»	1	»	2
5	Viruela	92	198	46	112	56	115	28	60	20	39
6	Sarampión	25	84	44	161	50	174	26	44	62	152
7	Escarlatina	4	6	4	3	1	15	2	13	2	16
8	Tos ferina *(Coqueluche)*	28	24	44	35	27	33	11	20	49	51
9	Difteria y Crup	5	72	3	56	5	66	7	121	7	151
10	Gripe	1	10	22	18	18	38	19	14	4	10
11	Sudor miliar	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»
14	Disentería	6	3	»	2	1	»	»	»	1	»
18	Erisipela	3	1	3	»	5	»	10	1	5	»
19	Otras afecciones epidémicas	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»
20	Infección purulenta y Septicemia	3	3	6	6	4	3	10	4	7	2
22	Pústula maligna y Carbunclo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
23	Rabia	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
24	Actinomicosis, Triquinosis, etc.	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
26	Tuberculosis de la laringe	3	13	»	2	1	2	»	»	»	1
27	» de los pulmones	19	56	17	49	11	61	11	27	12	58
28	» de las meninges	7	18	19	54	18	47	35	70	35	69
29	» abdominal	8	22	4	22	4	14	3	6	5	13
30	Mal de Pott	»	2	»	1	»	2	»	2	»	3
32	Tumores blancos	»	1	»	»	»	»	2	»	1	2
33	Tuberculosis de otros órganos	»	»	»	2	»	»	»	»	»	1

		1904		1905		1906		1907		1908	
		Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años
34	Tuberculosis generalizada	»	1	1	»	2	»	2	5	2	1
35	Escrófula	1	»	»	4	1	5	1	3	»	1
36	Sífilis	52	3	55	7	77	6	89	4	91	2
39	Cáncer y otros tumores malignos — de la cavidad bucal	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»
40	Cáncer y otros tumores malignos — del estómago, del hígado	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»
41	Cáncer y otros tumores malignos — del peritoneo, de los intestinos y del recto	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
44	Cáncer y otros tumores malignos — de la piel	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»
45	Cáncer y otros tumores malignos — de otros órganos y de órganos no especificados	2	1	»	1	»	1	»	1	»	2
46	Otros tumores (excepto los de los órganos genitales de la mujer)	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1
47	Reumatismo articular agudo	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
50	Diabetes	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1
51	Bocio exoftálmico	»	»	1	»	1	1	»	»	»	»
53	Leucemia	»	5	1	2	3	1	2	4	2	3
54	Anemia, Clorosis	6	3	2	1	6	3	2	2	1	2
55	Otras enfermedades generales	»	2	»	1	1	2	»	5	»	»
	Total	271	543	275	556	294	599	262	425	308	584
	II. — Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos										
60	Encefalitis	4	4	2	5	3	9	3	6	5	4
61	Meningitis simple	271	335	266	368	261	387	236	310	213	322
62	Ataxia locomotriz progresiva	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
63	Otras enfermedades de la médula espinal	»	4	5	»	6	»	4	1	2	2
64	Congestión y hemorragia cerebrales	30	26	26	26	27	22	25	25	24	24
65	Reblandecimiento cerebral	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
66	Parálisis sin causa indicada	»	»	2	»	»	1	»	»	1	»
69	Epilepsia	3	»	»	1	»	2	»	»	»	»
70	Eclampsia (no puerperal)	64	30	41	16	»	»	»	»	»	»
71	Convulsiones de los niños	42	6	77	34	114	51	98	41	76	30
72	Tétanos	13	3	20	»	7	»	16	»	15	»

		1904		1905		1906		1907		1908	
		Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años
74	A.—Histerismo	»	»	»	»	»	»	1	1	»	1
	C.—Otras enfermedades del sistema nervioso	3	2	»	2	1	»	1	2	»	3
76	Enfermedades de los oídos	»	»	»	»	»	»	1	»	1	1
	Total	430	410	439	452	419	473	385	386	337	387
	III. — Enfermedades del aparato circulatorio										
77	Pericarditis	2	1	»	2	1	»	»	1	»	2
78	Endocarditis aguda	4	7	3	3	3	12	3	3	6	6
79	Enfermedades orgánicas del corazón	8	12	11	14	13	14	8	8	5	3
80	Angina de pecho	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
81	Afecciones de las arterias, ateroma, aneurisma, etcétera	1	»	3	»	1	»	»	1	»	»
82	Embolia y Trombosis	2	»	1	2	1	1	1	»	»	»
83	Afecciones de las venas (várices, hemorroides, flebitis, etc.)	»	»	2	»	»	1	»	»	»	»
84	Afecciones del sistema linfático (linfangitis, etc.)	»	»	1	»	»	»	2	2	»	1
85	Hemorragias	1	3	6	»	5	2	2	1	1	2
	Total	18	23	27	22	24	30	16	16	12	14
	IV. — Enfermedades del aparato respiratorio										
87	Enfermedades de las fosas nasales	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»
88	Afecciones de la laringe	9	19	13	31	9	30	5	26	13	23
89	» del cuerpo tiroide	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
90	Bronquitis aguda	210	101	257	132	246	136	237	119	232	117
91	» crónica	4	27	27	46	12	47	10	7	2	6
92	Bronconeumonía	130	198	257	335	192	295	190	211	207	303
93	Neumonía	101	108	140	142	135	229	85	83	55	65
94	Pleuresía	2	4	3	8	2	8	2	4	3	7
95	Congestión y apoplejía pulmonares	30	6	23	15	21	11	14	6	19	18
96	Gangrena del pulmón	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1
97	Asma	»	»	1	»	»	1	»	1	»	»

	1904		1905		1906		1907		1908	
	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años
98 Enfisema pulmonar	»	»	»	1	»	4	»	»	»	3
99 Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis)	1	1	»	1	1	1	»	2	»	1
Total	487	464	722	712	619	762	543	461	531	534
V. — Enfermedades del aparato digestivo										
100 Afecciones de la boca y de sus anexos	»	»	»	»	2	»	1	2	2	»
101 » de la faringe	»	3	2	7	1	9	3	2	1	1
104 Otras afecciones del estómago (excepto el cáncer)	2	2	9	4	6	3	5	3	2	1
105 Diarrea y Enteritis (para los menores de dos años)	679	257	629	227	681	240	617	234	632	251
106 Diarrea y Enteritis (para los de dos ó más años)	»	41	»	87	»	87	»	34	»	91
108 Hernias, obstrucciones intestinales	2	1	7	1	»	1	4	2	6	1
109 A. — Otras afecciones del intestino	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»
109 B. — Enfermedades del ano y fístulas estercoráceas	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
110 Ictericia grave	»	»	1	1	»	»	»	»	1	1
111 Tumores hidáticos del hígado	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
112 Cirrosis hepática	2	5	4	3	3	5	»	»	1	3
113 Cálculos biliares	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»
114 Otras afecciones del hígado	5	»	3	»	3	5	»	1	1	1
115 Afecciones del bazo	»	»	»	»	»	1	»	2	»	»
116 Peritonitis simple (excepto la puerperal)	5	1	4	3	6	1	5	3	3	5
117 Otras afecciones del aparato digestivo (excepto el cáncer y la tuberculosis)	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»
118 Apendicitis y flemón de la fosa ilíaca	»	1	»	»	»	1	»	1	»	»
Total	695	314	659	333	702	356	636	285	649	356
VI. — Enfermedades del aparato génitourinario y de sus anexos										
119 Nefritis aguda	»	1	1	»	»	»	»	2	2	6
120 Enfermedad de Bright	12	25	11	15	7	27	9	16	»	17

	1904		1905		1906		1907		1908	
	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años
121 Otras enfermedades de los riñones y de sus anexos	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
122 Cálculos de las vías urinarias	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
123 Enfermedades de la vejiga	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
124 Otras enfermedades de la uretra, absceso urinoso, etc.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
126 Enfermedades no venéreas de los órganos genitales del hombre	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»
Total	12	25	6	8	7	27	10	18	2	23
VIII. — Enfermedades de la piel y del tejido celular										
142 Gangrena	2	5	2	4	»	3	»	2	1	9
143 Divieso, forúnculo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
144 Flemón, absceso caliente	1	1	2	2	2	1	1	»	1	1
145 D. — Sarna	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»
145 E. — Otras enfermedades de la piel y de sus anexos	2	2	1	1	1	»	3	»	6	»
Total	5	8	6	8	3	4	4	2	8	10
IX. — Enfermedades de los órganos de la locomoción										
146 Afecciones de los huesos (excepto la tuberculosis)	20	20	23	17	15	31	18	20	11	20
147 Enfermedades de las articulaciones (excepto la tuberculosis y el reumatismo)	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
149 Otras afecciones de los órganos de la locomoción	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Total	20	20	23	17	15	32	18	20	11	20
X. — Vicios de conformación										
150 Vicios congénitos de conformación (excepto los nacidos muertos)	88	9	95	6	107	7	61	2	66	4

		1904		1905		1906		1907		1908	
		Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años	Menos de 1 año	De 1 á 4 años
	XI. — Primera infancia										
151	Debilidad congénita, ictericia y escleremía	23	»	21	1	24	»	66	3	63	»
152	Otras enfermedades peculiares de la primera infancia	4	»	3	»	5	»	9	»	7	»
153	Falta de cuidados	1	»	»	»	»	»	3	»	»	»
	Total	28	»	24	1	29	»	78	3	70	»
	XIII. — Afecciones producidas por causas exteriores										
164	Fracturas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
165	Luxaciones	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
166	Otros traumatismos accidentales	1	5	1	11	»	5	1	11	»	13
167	Quemadura por el fuego	»	2	1	6	1	4	1	7	»	5
172	Sumersión accidental	»	»	»	1	»	»	»	3	»	1
173	A. — Agotamiento nervioso ó por exceso de trabajo	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
	B. — Inanición	3	»	3	»	3	»	6	»	»	»
174	Absorción de gases deletéreos	»	5	»	»	1	3	»	1	1	»
175	Otros envenenamientos agudos	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
176	Otras violencias exteriores	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»
	Total	4	12	5	18	5	12	10	24	1	20
	XIV. — Enfermedades mal definidas										
177	Hidropesía	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
178	Muerte repentina	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»
179	Causas de defunción no especificadas ó mal definidas	14	16	19	20	50	33	8	9	13	4
	Total	14	16	19	20	51	33	8	11	13	4

ELECCIONES

Censo electoral de los años 1901 á 1908

Con arreglo á lo prevenido en la vigente Ley del sufragio, se practica todos los años la rectificación del Censo electoral.

DISTRITOS	NÚMERO DE ELECTORES DE CADA AÑO							
	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908
1.°	6,947	7,732	8,692	8,839	8,991	8,315	8,581	8,366
2.°	9,215	10,283	12,540	12,654	12,841	12,156	12,875	11,833
3.°	7,776	9,320	10,658	11,155	11,301	9,767	9,868	9,571
4.°	9,674	11,697	13,518	13,903	14,030	12,646	12,867	12,896
5.°	12,511	14,025	15,600	15,720	16,214	13,191	13,356	11,906
6.°	13,329	15,172	18,856	19,310	19,353	18,743	19,483	18,884
7.°	15,415	17,297	20,134	20,380	20,600	20,302	20,751	20,830
8.°	9,874	10,729	12,072	12,761	12,886	13,398	13,614	12,284
9.°	6,541	7,395	7,700	8,793	8,899	8,276	8,496	7,913
10	6,759	7,474	7,793	8,121	8,153	7,618	7,959	7,414
Totales.	98,041	111,124	127,563	131,636	133,268	124,412	127,850	121,897

Estado comparativo entre el Censo electoral de 1907 y 1908

	Censo electoral de 1907		Censo electoral de 1908	
DISTRITOS	Secciones	Electores	Secciones	Electores
1.°	18	8,581	18	8,366
2.°	27	12,875	27	11,833
3.°	20	9,868	20	9,571
4.°	30	12,867	30	12,896
5.°	28	13,356	28	11,906
6.°	41	19,483	41	18,884
7.°	43	20,751	44	20,830
8.°	28	13,614	28	12,284
9.°	18	8,196	18	7,913
10	18	7,959	18	7,414
Totales.	271	127,850	272	121,897

Elecciones para cuatro Diputados á Cortes

Por fallecimiento del Diputado á Cortes D. Nicolás Salmerón y por renuncia de los Diputados D. Emilio Junoy, D. Ildefonso Suñol y D. Francisco Maciá, éste último por haber optado su representación de Diputado por el Distrito de Las Borjas, se procedió á la elección parcial de cuatro Diputados á Cortes por la circunscripción de Barcelona, cuya elección arroja el siguiente resultado:

		Alejandro Lerroux García	Hermenegildo Giner de los Ríos	Juan Sol y Ortega	Ramón Albó Martí	Jaime Cruells Sellarés	Francisco Layret Foix	Francisco Suñer Capdevila
Distrito Primero								
Sección	1.ª	142	139	138		80	79	80
»	2.ª	150	148	148		76	76	76
»	3.ª	150	148	148		47	47	47
»	4.ª	156	156	156		63	63	64
»	5.ª	187	187	185		53	53	53
»	6.ª	155	152	151		77	77	77
»	7.ª	191	190	190		51	51	51
»	8.ª	194	191	191		35	35	35
»	9.ª	148	148	147		85	84	85
»	10	128	128	126	3	140	142	142
»	11	189	189	188	3	63	64	65
»	12	223	222	221		47	47	48
»	13	138	133	133		114	114	114
»	14	197	189	190		83	83	82
»	15	170	165	164	1	88	88	88
»	16	202	198	197		82	81	82
»	17	161	160	160	1	133	133	135
»	18	185	179	179		92	91	92
Total		3,066	3,022	3,012	8	1,409	1,408	1,415
Distrito Segundo								
Sección	1.ª	88	88	87	83	83	81	1
»	2.ª	103	102	102	168	169	168	1
»	3.ª	87	86	85	196	197	195	2
»	4.ª	68	69	69	173	175	174	
»	5.ª	120	119	117	127	127	127	
»	6.ª	83	84	85	210	211	211	1
»	7.ª	87	85	86	196	197	197	2
»	8.ª	114	111	111	102	102	102	
»	9.ª	113	110	109	151	151	151	
»	10	98	98	96	162	160	161	1
»	11	100	99	99	184	183	185	2
»	12	118	118	118	137	136	137	1
»	13	72	71	72	199	197	195	1
»	14	181	178	177	89	89	88	4
»	15	169	167	167	77	78	78	
»	16	148	147	145	82	83	82	2
»	17	184	180	180	82	82	82	
»	18	175	177	174	105	105	107	2
»	19	68	70	67	205	201	200	2
»	20	138	136	134	148	148	146	1
»	21	66	65	65	238	237	236	3
»	22	117	116	116	146	146	144	1
»	23	49	50	51	257	257	253	1
»	24	38	40	39	273	268	266	2
»	25	39	41	40	247	245	241	2
»	26	75	75	74	199	194	195	1
»	27	163	165	160	101	101	98	3
Total		2,861	2,847	2,825	4,337	4,322	4,300	35

Distrito Tercero

	Alejandro Lerroux García	Hermenegildo Giner de los Ríos	Juan Sol y Ortega	Ramón Albó Martí	Jaime Cruells Sellarés	Francisco Layret Foix	Francisco Suñer Capdevila
Sección 1.ª	66	65	67	213	211	208	1
» 2.ª	74	76	75	209	207	206	2
» 3.ª	72	72	71	205	204	201	3
» 4.ª	43	46	45	253	252	252	2
» 5.ª	96	95	93	194	195	188	3
» 6.ª	88	86	85	187	184	183	
» 7.ª	99	96	93	154	155	152	3
» 8.ª	80	73	73	178	175	177	4
» 9.ª	49	50	50	249	249	249	
» 10	107	109	108	140	139	140	1
» 11	69	67	68	230	229	227	
» 12	41	43	44	262	257	255	
» 13	45	47	47	270	264	264	
» 14	31	32	32	264	263	262	6
» 15	72	73	77	232	223	223	4
» 16	44	46	48	263	260	257	2
» 17	79	75	76	227	228	225	3
» 18	63	63	59	218	221	220	5
» 19	82	80	80	234	230	229	1
» 20	85	84	84	211	212	212	4
Totales	1,385	1,378	1,374	4,393	4,358	4,330	44

Distrito Cuarto

Sección 1.ª	4	5	5	44	42		41
» 2.ª	34	35	37	132	130	2	130
» 3.ª	48	51	50	222	218		215
» 4.ª	37	41	42	276	266	3	263
» 5.ª	37	38	35	256	247	5	246
» 6.ª	33	38	37	284	280	5	279
» 7.ª	34	33	32	254	249	1	248
» 8.ª	37	37	37	260	250	1	249
» 9.ª	54	54	53	212	213	4	212
» 10	59	57	59	233	230	2	230
» 11	36	35	35	23	23		23
» 12	51	53	54	217	214	2	212
» 13	47	49	50	190	185		185
» 14	83	81	82	186	185	3	186
» 15	88	88	89	202	198	3	199
» 16	96	96	94	167	167		166
» 17	79	74	75	206	204		204
» 18	69	71	67	221	217	1	220
» 19	64	64	64	154	156		154
» 20	66	65	65	140	138	1	139
» 21	91	92	89	145	142	2	144
» 22	80	81	81	153	152		152
» 23	136	134	133	1	101	102	102
» 24	174	173	171		100	99	100
» 25	147	145	143	2	129	128	131
» 26	107	105	105	7	109	107	110
» 27	106	105	105	6	117	111	117
» 28	146	144	142	5	61	57	62
» 29	169	165	164	1	38	37	38
» 30	207	199	198	2	41	38	41
Totales	2,419	2,408	2,393	4,201	4,802	714	4,798

		Alejandro Lerroux García	Hermenegildo Giner de los Ríos	Juan Sol y Ortega	Ramón Albó Martí	Jaime Cruells Sellarés	Francisco Layret Foix	Francisco Suñer Capdevila
Distrito Quinto								
Sección	1.ª	94	94	95	62		60	60
»	2.ª	106	103	101	47		48	49
»	3.ª	146	142	141	45		45	45
»	4.ª	97	96	95	127		126	126
»	5.ª	124	123	121	84		85	85
»	6.ª	125	125	125	74		74	74
»	7.ª	115	112	112	83		83	84
»	8.ª	95	92	91	144	4	141	141
»	9.ª	90	91	89	161	2	160	158
»	10	101	101	100	134	1	139	139
»	11	64	63	63	211		210	210
»	12	130	129	129	139	2	140	139
»	13	121	120	119	83	1	81	83
»	14	146	143	143	69		68	68
»	15	132	131	127	73		73	74
»	16	103	95	94	73	1	75	75
»	17	75	69	70	211	5	207	206
»	18	95	96	96	145	4	144	144
»	19	81	84	84	190	2	189	192
»	20	101	98	97	135	2	135	135
»	21	138	137	134	82	1	83	84
»	22	143	139	139	69		69	69
»	23	104	104	101	109	1	110	111
»	24	149	149	147	75		74	74
»	25	127	124	125	103	3	101	102
»	26	114	113	113	65		65	65
»	27	101	100	100	36	4	35	38
»	28	84	82	82	53	1	52	53
Total		3,101	3,055	3,033	2,882	34	2,872	2,883
Distrito Sexto								
Sección	1.ª	52	51	49	230	4	228	225
»	2.ª	66	63	63	238	2	233	236
»	3.ª	81	80	79	193	2	191	192
»	4.ª	55	54	55	261	2	258	257
»	5.ª	94	89	89	168	2	163	163
»	6.ª	103	100	101	149		149	150
»	7.ª	138	139	139	132	2	130	133
»	8.ª	148	144	144	112	2	112	113
»	9.ª	116	116	116	166		166	165
»	10	150	144	142	117	4	118	117
»	11	168	168	167	89	5	88	86
»	12	148	147	145	78	1	79	79
»	13	158	157	155	89		88	89
»	14	164	158	155	75		74	75
»	15	100	99	99	129	2	129	130
»	16	139	137	136	86		86	89
»	17	101	103	102	186	2	185	187
»	18	90	91	89	183	1	180	181
»	19	110	110	110	150	1	150	152
»	20	138	132	128	134	4	134	134
»	21	116	111	110	147	1	144	147
»	22	143	136	133	139		137	139
»	23	117	118	118	154	3	153	153
»	24	114	105	103	156		156	155
»	25	96	96	95	169	4	168	169
»	26	77	83	83	219	5	219	221
»	27	71	74	73	230	2	227	227
»	28	57	54	54	182		180	178

		Alejandro Lerroux García	Hermenegildo Giner de los Ríos	Juan Sol y Ortega	Ramón Albó Martí	Jaime Cruells Sellarés	Francisco Layret Foix	Francisco Suñer Capdevila
Sección	29	80	76	75	206	2	205	204
»	30	58	56	56	257	1	247	247
»	31	76	71	70	192	3	193	195
»	32	79	76	76	170	2	170	171
»	33	60	59	58	211	4	206	209
»	34	74	73	73	211		209	208
»	35	86	80	81	178	1	177	177
»	36	96	89	88	164	3	168	168
»	37	93	89	89	175	8	181	182
»	38	115	112	110	139	5	144	146
»	39	120	111	108	135	1	134	133
»	40	130	113	107	78	1	78	79
»	41	156	120	120	65		65	65
Total		4,336	4,184	4,143	6,542	82	6,502	6,527

Distrito Séptimo

Sección	1.ª	133	134	132	141	142	1	142
»	2.ª	163	160	159	117	115	2	117
»	3.ª	150	149	149	93	92	1	93
»	4.ª	151	151	150	89	91	1	91
»	5.ª	170	167	167	88	88	3	88
»	6.ª	163	162	161	113	114		114
»	7.ª	171	168	167	71	69	4	72
»	8.ª	201	200	200	76	76		76
»	9.ª	75	74	74	180	177	4	184
»	10	159	156	155	121	119	2	121
»	11	105	103	103	147	146	4	150
»	12	134	136	136	121	120		120
»	13	135	134	132	115	117	1	117
»	14	93	95	92	155	155	5	157
»	15	94	93	93	142	140	4	143
»	16	125	124	124	66	68		68
»	17	168	168	168	68	68		68
»	18	107	100	99	34	34		34
»	19	107	99	98	103	102	3	100
»	20	146	138	138	115	116	1	116
»	21	131	127	128	90	87	5	91
»	22	175	174	174	70	70		70
»	23	140	140	139	57	56		57
»	24	130	129	129	98	98	1	98
»	25	184	180	180	64	65		65
»	26	172	172	172	67	67		66
»	27	139	140	140	80	81		81
»	28	114	111	111	117	117		117
»	29	121	121	120	162	162		161
»	30	154	151	151	104	103		103
»	31	145	145	144	119	120		120
»	32	184	184	182	115	116		116
»	33	114	114	114	117	117		117
»	34	140	140	140	104	103		103
»	35	107	107	105	144	144		143
»	36	129	127	127	113	113	1	114
»	37	120	120	119	128	127	1	128
»	38	110	111	110	120	121		121
»	39	175	175	175	109	109	1	108
»	40	145	146	145	122	121		122
»	41	122	123	122	117	116	1	117
»	42	52	52	53	158	159		159
»	43	117	115	114	85	86		86
Total		5,870	5,815	5,791	4,617	4,616	46	4,634

	Alejandro Lerroux García	Hermenegildo Giner de los Ríos	Juan Sol y Ortega	Ramón Albó Martí	Jaime Cruells Sellarés	Francisco Layret Foix	Francisco Suñer Capdevila
DISTRITO OCTAVO							
Sección 1.ª	59	61	60	1	212	211	211
» 2.ª	107	110	108	1	168	166	168
» 3.ª	106	108	108	5	133	134	132
» 4.ª	140	138	138		151	152	151
» 5.ª	158	153	152	1	121	121	119
» 6.ª	128	123	121		145	144	145
» 7.ª	119	116	116	2	184	181	183
» 8.ª	110	103	105	1	140	138	138
» 9.ª	155	120	121	2	116	116	115
» 10	185	166	163	1	96	95	96
» 11	148	140	139	1	99	99	99
» 12	101	101	98	2	150	150	151
» 13	96	95	94	2	160	161	160
» 14	69	67	66		184	185	185
» 15	121	121	120	2	191	192	193
» 16	87	85	84	1	199	199	198
» 17	84	83	82		159	160	160
» 18	81	77	75	2	178	178	178
» 19	84	86	86		107	106	108
» 20	94	93	93	1	169	170	170
» 21	61	63	60	4	175	176	176
» 22	49	49	48	1	189	187	189
» 23	52	52	50	6	130	126	128
» 24	147	145	145	2	91	88	90
» 25	72	71	71	1	188	187	188
» 26	49	48	48	1	171	170	171
» 27	64	70	67	1	164	161	161
» 28	42	45	45		167	167	167
Total	2,768	2,689	2,663	41	4,337	4,320	4,330
DISTRITO NOVENO							
Sección 1.ª	90	90	85	174	177	176	5
» 2.ª	107	106	104	133	133	133	1
» 3.ª	134	133	133	115	115	116	1
» 4.ª	99	98	98	154	154	154	
» 5.ª	131	128	128	149	151	151	2
» 6.ª	111	112	112	165	166	166	1
» 7.ª	70	69	69	232	235	234	4
» 8.ª	114	112	111	135	135	136	
» 9.ª	89	89	89	3	75	75	72
» 10	55	55	55	3	100	100	96
» 11	116	117	116	1	170	171	171
» 12	138	137	134	2	131	131	129
» 13	152	152	151	2	84	84	82
» 14	164	162	162	1	105	105	104
» 15	143	143	142		112	112	112
» 16	151	153	152		92	92	91
» 17	96	96	96		166	165	166
» 18	87	87	87		147	147	147
Totales	2,047	2,039	2,024	1,269	2,448	2,448	1,184

	Alejandro Lerroux García	Hermenegildo Giner de los Ríos	Juan Sol y Ortega	Ramón Albó Martí	Jaime Cruells Sellarés	Francisco Layret Foix	Francisco Suñer Capdevila
DISTRITO DÉCIMO							
Sección 1.ª	158	155	151		62	62	62
» 2.ª	143	139	138	1	79	81	81
» 3.ª	92	92	91		85	85	85
» 4.ª	102	102	101	1	110	109	110
» 5.ª	170	167	166		76	77	77
» 6.ª	136	135	134	1	81	81	80
» 7.ª	151	150	150	3	64	65	65
» 8.ª	170	168	168		74	74	74
» 9.ª	138	135	133		80	80	80
» 10	152	151	151		128	128	128
» 11	124	122	121		120	121	121
» 12	144	146	144		102	104	104
» 13	194	193	192		81	81	81
» 14	109	109	109		55	55	55
» 15	153	154	153	1	81	81	80
» 16	162	156	155		85	86	85
» 17	184	180	178	1	73	73	74
» 18	168	166	164		77	77	77
Totales	2,650	2,620	2,599	8	1,513	1,520	1,519
SARRIÁ							
D. 1.° S. 1.ª	16	17	17	152	150	1	150
» » » 2.ª	18	18	18	173	172		173
» 2.° » 1.ª	4	5	4	226	226	1	226
» » » 2.ª	3	4	3	228	229		229
Totales	41	44	42	779	777	2	778
S. ADRIÁN							
Secc. única	4	4	4	47	47		47
Total	4	4	4	47	47		47
RESUMEN							
Distrito 1.°	3,066	3,022	3,012	8	1,409	1,408	1,416
» 2.°	2,861	2,847	2,825	4,337	4,322	4,300	35
» 3.°	1,385	1,378	1,374	4,393	4,358	4,330	44
» 4.°	2,419	2,408	2,393	4,201	4,802	714	4,798
» 5.°	3,101	3,055	3,033	2,882	34	2,872	2,883
» 6.°	4,336	4,184	4,143	6,542	82	6,502	6,527
» 7.°	5,870	5,815	5,791	4,617	4,616	46	4,634
» 8.°	2,768	2,689	2,663	41	4,337	4,320	4,330
» 9.°	2,047	2,039	2,024	1,269	2,448	2,448	1,184
» 10	2,650	2,620	2,599	8	1,513	1,520	1,519
Sarriá	41	44	42	779	777	2	778
San Adrián	4	4	4	47	47		47
Totales	30,548	30,105	29,903	29,124	28,745	28,462	28,195

VIGILANCIA Y SEGURIDAD

POLICÍA DE SEGURIDAD

En el Presupuesto municipal de gastos del año 1908, figuran las siguientes cifras para atenciones de este Capítulo.

Artículo	I.	Alcaldía Secretaría del Excmo. Sr. Alcalde.....	7,650'00 Ptas.
»	II.	Guardia municipal	1.047,605'50 »
»	III.	Equipo y vestuario de la Guardia municipal.....	35,000,00 »
»	IV.	Guardia urbana	357,972'45 »
»	V.	Seguro de incendios.....	711'79 »
»	VI.	Servicio de incendios y salvamento.....	247,704'51 »
		Total.....	1.696,644'25 Ptas.

Presupuesto para el sostenimiento de la Guardia Municipal durante el año 1908

Un jefe de la Sección montada Comandante de la guardia..	5,000'00	
SECCIÓN DE INFANTERÍA		
Once cabos de ascenso ó Brigadas á 1,600 pesetas uno....	17,600'00	
Once cabos á 1,500 pesetas uno.....	16,500'00	
Cuarenta y siete subcabos á 1,300 pesetas uno.....	61,100'00	
Seiscientos cincuenta y dos guardias á 999 pesetas uno....	651,348'00	746,548'00
SECCIÓN DE CABALLERÍA		
Un cabo	1,432'50	
Un subcabo.....	1,432'50	
Cuarenta y siete guardias.....	51,253'50	54,118'50
GRATIFICACIONES		
Aumento de 0'50 ptas. diarias á los 652 guardias de Infantería	119,316'00	
A las cuarenta y nueve plazas de la Sección de Caballería..	8,967'00	
Al guardia que tiene á su cargo el almacén á 0'25 pesetas diarias	91'25	
Gratificación de 0'25 ptas. diarias para los 194 individuos más antiguos de las clases de subcabos honorarios, supernumerarios y guardias de 1.ª.....	17,751'00	
Premios de constancia para 506 individuos con relación á sus años de servicios.....	46,722'00	
Al guardia herrador de los caballos de la Sección montada..	91'50	192,939'00

MATERIAL		
Para cebada, paja, forraje, etc., para los caballos de la Sección montada	33,000'00	
Para la adquisición de caballos	10,000'00	
Alquiler de Cuartelillos	3,500'00	
Material	2,500'00	49,000'00
Vestuario y equipo de la Guardia municipal de Infantería y Caballería		35,000'00
TOTAL		1.047,605'50

Presupuesto para el sostenimiento de la Guardia Urbana durante el año 1908

Un jefe	4,500'00	
Dos oficiales á 2,000 pesetas uno	4,000'00	
Dos auxiliares á 1,500 pesetas uno	3,000'00	
Veintiún guardias á 1,449 pesetas uno	30,443'70	
Ciento setenta y cinco guardias á 1,358'45 pesetas uno	237,728'75	
Gastos de vestuario y equipo	25,000'00	
Alquiler del Cuartelillo	1,500'00	
Material de Oficinas	500'00	
Para estudios de organización de policía	50,000'00	
Para premios	500'00	
TOTAL		357,972'45

Organización de la Guardia Municipal

Comandante del Cuerpo y Jefe de la Sección montada: D. Cruz Mendiola

Se compone de 721 plazas de Infantería y 51 de Caballería.

INFANTERÍA	Plazas	CABALLERÍA	Plazas
Comandante del Cuerpo y	. . .	Jefe de la Sección montada	1
Jefes de zona	11	Cabo supernumerario	1
Cabos	11		
Sub-cabos	47	Sub-cabo	1
Sub-cabos honorarios	92	Sub-cabos honorarios	48
Sub-cabos supernumerarios . . .	42		
Guardias de 1.ª	43	TOTAL	51
Guardias	475		
TOTAL	721	Caballos	50

La fuerza de Infantería está distribuída en los 23 cuartelillos que á continuación se expresan en los diez Distritos en que está dividida la capital.

DISTRITOS	CUARTELILLOS	LOCAL QUE OCUPAN	Número
1.°	Barceloneta	Calle de San Raimundo.	33
	Pueblo Nuevo.	Rambla del Triunfo	49
2.°	Borne	Paseo de la Aduana	»
	Instituto	Plaza de Santa Catalina.	»
3.°	Lonja	Calle de la Reina Regente. . . .	3
	Audiencia	San Felipe Neri	»
4.°	Concepción	Calle del Bruch	100
	3.° de Gracia	» de Bailén	216
5.°	Atarazanas.	» de Sadurní.	13
	Casa Antúnez	Casa Antúnez.	»
	Hospital	Calle de Sadurní.	13
6.°	Universidad	» de Sepúlveda	181
	1.° de Gracia	» de Rosellón	168
7.°	Santa Madrona	» de Manso	22
	Hostafranchs	Carretera de la Cruz Cubierta. . .	142
	Sans.	Ex-Casa Consistorial de Sans. . .	»
	Las Corts	» » de las Corts . .	»
8.°	Gracia	» » de Gracia . . .	»
	San Gervasio	» » de S. Gervasio. .	»
	Vallcarca	Bajada del Corral Vallcarca . . .	»
9.°	San Andrés	Ex-Casa Consistorial de S. Andrés . .	»
	Horta	Plaza de la Constitución	»
10.°	San Martín.	Ex-Casa Consistorial de S. Martín . .	»

La fuerza de Infantería está repartida en tres Brigadas que prestan el servicio: una, de cinco y media de la mañana á una y media de la tarde, que es relevada por la segunda que lo practica hasta las diez y media de la noche, y la tercera, que entra á las diez de la noche hasta las seis de la mañana.

En cada uno de los Cuartelillos y encargado de la fuerza que presta servicio de las dos Brigadas que lo hacen durante el día, existe un Sub-cabo y un Cabo en cada Distrito durante la noche.

Para la vigilancia constante de toda la fuerza, existen nombrados diez Jefes de zona que comprenden los diez Distritos en que está dividida la Capital.

La fuerza de la Sección montada presta el servicio constante de día y noche por parejas en todo el radio que comprende esta Capital.

Toda la fuerza de Infantería y Caballería está bajo el mando del Jefe, quien ordena los servicios siempre de acuerdo con el Excmo. Sr. Alcalde.

Servicios prestados por la Guardia Municipal
durante el año 1908

Servicios por meses

Infantería:		Caballería:	
Enero	2,106	Enero	91
Febrero	1,941	Febrero	97
Marzo	1,848	Marzo	90
Abril	1,780	Abril	100
Mayo	2,103	Mayo	105
Junio	1,693	Junio	112
Julio	2,724	Julio	110
Agosto	2,373	Agosto	106
Septiembre	2,070	Septiembre	145
Octubre	2,547	Octubre	100
Noviembre	3,785	Noviembre	148
Diciembre	1,938	Diciembre	228

Clase de servicios

Guardia Municipal de Infantería

Detenciones:			
Por muerte	11	En Tenencias de Alcaldía y Dispensarios Municipales	3,097
Por amenazas de íd.	40	Idem á las Casas de Socorro	2,139
Por heridas	169	Idem á las Farmacias	160
Por disparo de arma de fuego	27	En casos de incendio	171
Por hurto y robo	490	Conducidos al Hospital Civil de Santa Cruz	37
Por sospecha de íd.	110		
Por estafa	126	Pobres conducidos al Asilo del Parque:	
Por expender moneda falsa	38	Hombres	3,141
Por orden superior	116	Mujeres	3,159
Por desacato	36	Niños	27
Por escándalo	677		
Por atropello	27	Criaturas extraviadas recogidas y conducidas al Depósito Municipal:	
Por violación	14		
Por intento de íd	8	Niños	191
Por cometer actos deshonestos	30	Niñas	154
Por intento de muerte ó suicidio	32		
Por atropello por Tranvías	»	Reconvenidos por infringir las Ordenanzas Municipales:	
Id. íd. por Tren	»		
Por suicidio frustrado	»	Personas	4,522
Efectos recogidos por ser sospechosos	22	Tranvías eléctricos	28
		Automóviles	139
Auxilios:		Omnibus de la Catalana	10
A varias autoridades	537	Coches de punto	81
A particulares	1,727	Carros	2,949
Fetos humanos recogidos	39	Bicicletas	98

Guardia Municipal Montada:

Personas auxiliadas	346
Id. reconvenidas	264
Tranvías eléctricos reconvenidos	75
Coches íd. íd.	228
Carros íd. íd.	384
Automóviles íd. íd.	116
Bicicletas	39

Total de servicios prestados por la Guardia Municipal de Infantería	26,376
Total de servicios prestados por la Guardia Municipal de Caballería	1,452
Total general de servicios prestados	27,828

Guardia Urbana

Servicios prestados por los individuos de la misma durante el año 1908

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Ebrios recogidos en la vía pública	9	20	16	19	14	20	39	32	36	44	32	39	320
Pobres recogidos en la vía pública	15	62	38	44	53	124	79	95	96	99	223	249	1,177
Niños extraviados recogidos en la vía pública.	8	16	11	9	20	24	22	27	27	36	22	22	244
Hallazgos en la vía pública	16	34	22	26	39	33	33	24	19	34	35	45	360
Auxilios por accidentes á personas en la vía pública	48	112	98	150	158	198	209	213	226	204	192	198	2,006
Auxilios á los agentes de la Autoridad	10	39	24	21	28	43	38	52	48	42	62	72	479
Extranjeros acompañados á diferentes dependencias	19	102	25	239	317	186	190	208	220	241	230	245	2,222
Forasteros acompañados á diferentes dependencias	—	—	—	—	—	189	192	194	238	254	302	326	1,695
Diligencias judiciales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	77	58	135
Orientaciones á ciudadanos	68	108	—	360	362	300	306	322	342	—	—	—	2,168
Servicios á la llegada y salida de vapores	—	—	—	—	—	—	10	15	17	18	14	16	90
Servicios especiales y extraordinarios	—	—	—	—	7	45	19	22	20	33	10	19	175
Servicios de Almotacenia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	49	49
Denuncias á personas por infringir las Ordenanzas Municipales	566	458	693	595	825	207	175	181	155	400	79	69	4,403
Denuncias á tranvías por infringir las Ordenanzas Municipales	—	—	—	—	—	—	—	16	17	15	10	11	69
Denuncias á automóviles por infringir las Ordenanzas Municipales	—	—	—	—	—	74	61	50	64	92	32	37	410
Denuncias á bicicletas por infringir las Ordenanzas Municipales	—	—	—	—	—	16	23	16	18	39	11	13	136
Denuncias á coches por infringir las Ordenanzas Municipales	—	—	—	—	—	23	18	19	70	23	14	8	175
Denuncias á carros por infringir las Ordenanzas Municipales	—	—	—	—	—	193	331	281	298	260	128	76	1,567
Denuncias á carretones por infringir las Ordenanzas Municipales	—	—	—	—	—	58	60	50	68	51	45	29	361
Total de servicios	759	951	927	1,463	1,823	1,733	1,805	1,817	1,979	1,885	1,518	1,581	18,241

POLICÍA GUBERNATIVA

La Policía gubernativa está constituída por los cuerpos de Vigilancia y Seguridad y depende directamente del Gobierno civil.

El Jefe superior de la Policía gubernativa ejerce, por delegación del señor Gobernador civil y con las facultades que éste le confíe, el mando de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Barcelona, y centraliza las incidencias de los servicios que deben cumplirse en la frontera francesa, con dependencia en ésta de los respectivos Gobernadores de Gerona, Huesca, Lérida, Guipúzcoa y Navarra.

Cuerpo de Vigilancia

Está encargado de averiguar los delitos públicos y preparar la acción de los Tribunales de Justicia; ejecutar los servicios que éstos le encomienden; practicar iguales diligencias respecto á los delitos privados, cuando al efecto se le requiera expresamente; vigilar á todas las personas sospechosas; representar al Gobernador en las reuniones públicas; colaborar á las prevenciones emanadas de la autoridad en materia de Sanidad, espectáculos, leyes sociales y policía de costumbres.

La plantilla de éste se compone de:

Un Inspector general, que dirige el personal y los servicios peculiares del mismo.

Un Secretario general, encargado del despacho de los expedientes del personal y de los relacionados con los servicios de vigilancia.

Once Inspectores jefes de Sección de los servicios propios del Cuerpo en los distritos y en la Sección especial del anarquismo.

Tres Inspectores de primera clase.

Diez Secretarios de Sección.

Diez Inspectores de segunda clase.

Veintinueve Inspectores de tercera clase.

Doscientos cincuenta y un Agentes.

Cincuenta Aspirantes.

Veinticuatro Escribientes.

Diez Ordenanzas de primera clase.

Doce Ordenanzas de segunda clase.

Además se hallan agregados á la Secretaría general, para la tramitación de los expedientes administrativos referentes á los servicios de vigilancia, tres oficiales de Administración de la plantilla del Gobierno civil.

Los Inspectores y Agentes se hallan distribuídos en las oficinas de la Secretaría general, Sección especial de anarquismo, Gabinete de identificación, Delegaciones de los diez distritos de la capital y en diez de las poblaciones más importantes de la provincia.

Colaboran á la acción de la Policía una Junta superior, que necesariamente ha de informar cuando se trate de la provisión de vacantes, en turnos de méritos especiales y servicios eminentes, y de la separación por faltas graves de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia; un Comité de Policía que asesora al Gobernador cuando éste lo estima conveniente,

antes de adoptar resoluciones sobre la ejecución de servicios extraordinarios que exigen circunstancias especiales, ó acerca del mejoramiento de los servicios existentes para lograr su mayor eficacia; y una Comisión de vecinos en cada distrito, que se reune dos veces al mes, en la Delegación correspondiente, y expone su parecer sobre la marcha del personal y de los servicios.

Cuerpo de Seguridad

El objeto de este Cuerpo no es, como erróneamente se cree, la investigación de los delitos ni el detallado conocimiento de los malhechores; sus funciones, con arreglo á su reglamento órganico, son: «Mantener la tranquilidad pública y la observancia de las leyes y disposiciones vigentes en el interior de las poblaciones; prevenir los delitos, los accidentes y los siniestros; prestar auxilio á las víctimas de los unos y de los otros; garantir la seguridad personal, el respeto á las propiedades y el orden en las reuniones, espectáculos y establecimientos públicos, y atender al requerimiento de las Autoridades y de los particulares para evitar un mal, impedir la comisión de un delito ó aprehender á un delincuente.»

Es, en suma, este Cuerpo la fuerza coactiva, el brazo armado de la Policía. Su mediación evita en muchos casos la de la Guardia Civil, y sirve para asegurar la paz pública sin extremos de rigor, inevitables en aquel instituto, por su fuero y por su armamento, y ocasionados á grandes acritudes en las contiendas ciudadanas.

Fué creado por Real decreto de 4 de Mayo de 1905 y compuesto de cuatro compañías de cien hombres cada una, al mando de un Capitán y dos subalternos, teniendo como primer jefe un Comandante, procedente del arma de infantería.

En 22 de Marzo de 1906 vino á mandar el Cuerpo su actual Comandante, procedente de la escala activa de la Guardia Civil.

En el presupuesto de 1908 se aumentó una compañía de 140 hombres, con sus oficiales correspondientes, y un escuadrón de 100 caballos.

Por la ley de 3 de Abril de 1908, que creó la Jefatura Superior de Policía, se aumentó otra compañía de 160 hombres.

Y por último, en el presupuesto recientemente aprobado se ha aumentado otra compañía con 100 hombres. Como también se consigna cantidad para la compra y reparación de bicicletas, se ha organizado con parte de esa fuerza una sección de 24 ciclistas, al mando de un Teniente, que dividida en pequeños núcleos patrulla por la ciudad, ensayando así un sistema de vigilancia que en otras capitales ha dado excelentes resultados.

Por consiguiente, la fuerza actual del cuerpo es ésta:

Un Comandante.
Un Capitán jefe del detall.
Ocho Capitanes.
16 Tenientes.
800 individuos de infantería, de ellos 24 ciclistas.
100 individuos de caballería.

El armamento de esta fuerza es de revólver y de machete para el servicio ordinario, y para casos extraordinarios mosquetón Remington modelo 1871-89.

Las plazas de Jefes y Oficiales se cubren con las de iguales clases de la escala activa ó retirada de la Guardia Civil y de la escala de reserva del Ejército que lo tengan solicitado y figuren admitidos en el escalafón que para tales efectos se lleva en el Ministerio de la Gobernación.

Los individuos han de ser licenciados del Ejército, sin nota desfavorable; mayores de 23 años y menores de 40, los procedentes de las distintas ramas del Ejército, y de 45 los que hayan servido como guardias civiles ó Mozos de Escuadra; tener la estatura mínima de

un metro 660 milímetros; saber leer y escribir; sufrir reconocimiento médico; ser examinados de sus deberes por un tribunal compuesto del Comandante, un Capitán y un Teniente del Cuerpo, y ser admitidos, en vista de todo ello, al escalafón que para cubrir vacantes se lleva en el Ministerio de la Gobernación.

En la Delegación de Vigilancia de cada distrito hay una prevención para la fuerza de Seguridad asignada al mismo. El delegado es quien distribuye y ordena el servicio, que, por regla general, presta el individuo en dos turnos de cuatro horas, siendo frecuentes los servicios extraordinarios.

Los guardias reciben instrucción teórica de sus deberes mediante explicación que dan diariamente los oficiales en las prevenciones respectivas, y prácticas de táctica de compañía al mando de su Capitán, y de esgrima de machete y tiro de pistola y revólver, bajo el profesorado del Capitán señor Ocaña.

La Comandancia y Oficinas se hallan establecidas en el piso principal de la Jefatura Superior de Policía, Paseo de Isabel II, núm. 3.

La quinta compañía, destinada á los servicios extraordinarios, tiene la oficina de su Capitán y el retén de prevención en la planta baja de la misma casa.

Las demás compañías están distribuídas en las diez Delegaciones de distrito.

El escuadrón está instalado en la calle de Puigdengolas.

Cuenta este Cuerpo con un coche para la conducción de detenidos; una tienda de campaña para cuando es preciso acampar en un despoblado; chauffeurs y marineros para dirigir la lancha que cuida del servicio policiaco marítimo; tipógrafos para la imprenta del Gobierno, y carpinteros para las construcciones y reparaciones propias del servicio.

Escuela de Policía

La Escuela de Policía de Barcelona se mandó crear por el artículo 16 del Real decreto de 22 de Marzo de 1906; pero esa disposición, reproducida en el Reglamento de 8 de Mayo siguiente, como algunas otras de éste, quedaron, por lo pronto, incumplidas, y se han ido implantando en los dos últimos años.

Establecida la oposición como único medio de ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, por el Real decreto de 9 de Septiembre de 1907, elevado á ley en 27 de Febrero de 1908, desarrolló ese principio el Reglamento de 11 de aquel mes, dictado para el régimen y funcionamiento de la Escuela de Madrid al obligar á los Aspirantes á Agentes, con sueldo de 1,500 pesetas anuales, á asistir á las clases, eximiéndoles para ello de prestar servicio, salvo en casos urgentes que no admitan substitución, en las horas de la mañana, completando así su preparación técnica y prácticamente; y depurando la selección del personal en el crisol de la experiencia, con la observación de su capacidad y aptitudes durante el curso de las enseñanzas y en un nuevo examen al finalizar el mismo, cuyo resultado desfavorable implica la postergación, pasando á ocupar los suspensos el lugar siguiente en el escalafón del último de los aprobados, y la separación del Cuerpo, si pierden también el segundo curso.

Por Real orden de 31 de Marzo de 1908 se declaró aplicable ese Reglamento para la Escuela de Policía de Barcelona, la que se inauguró el 31 de Agosto, y desde entonces viene funcionando sin interrupción.

Se enseña en ella Legislación, Práctica de servicios, Idiomas, Fotografía y Antropometría y Gimnasia y Esgrima; dándose, además, series de conferencias teórico-prácticas de Dactiloscopia y Señalamiento descriptivo, según el sistema de Bertillón, denominado del *retrato hablado*. Se ha establecido una Biblioteca con obras apropiadas para el servicio de los alumnos y los demás funcionarios del Cuerpo de Vigilancia; un Museo criminal con instrumentos y efectos de los delitos; un Gimnasio con aparatos suficientes para el objeto á que se destina; Tiro al blanco; Galería fotográfica y Gabinete antropométrico y dactilos-

cópico, por el que pasan los detenidos para que se les fotografíe y reseñe, ejercitándose en estas operaciones los alumnos, que de ese modo tienen ocasión de conocer á los delincuentes habituales; y con las fichas y retratos que de éstos se obtienen, se van nutriendo los archivos y registros.

Inspecciones de Distrito

Sección 1.ª Barceloneta.—Oficinas: San Miguel, 17.
Sección 2.ª Lonja.—Oficinas: Condesa de Sobradiel, 10.
Sección 3.ª Atarazanas.—Oficinas: Conde del Asalto, 57.
Sección 4.ª Audiencia.—Oficinas: Pasaje de Ortigosa, letra B.
Sección 5.ª Hospital.—Oficinas: Doctor Dou, 12.
Sección 6.ª Concepción.—Oficinas: Valencia, 366.
Sección 7.ª Universidad.—Oficinas: Balmes, 143.
Sección 8.ª Norte.—Oficinas: Gran Vía Meridiana, 172.
Sección 9.ª Sur.—Oficinas: Tamarit, 102.
Sección 10. Oeste.—Oficinas: Madolell, 10 (San Gervasio).

Estado de los servicios prestados por la Policía Gubernativa durante el año 1908

Atestados y denuncias criminales

Delitos

Contra la seguridad del Estado	4	
Contra la Constitución	2	
Contra el orden público	110	
Falsedades	71	
Contra la salud pública	12	
Juegos y rifas	134	
De los empleados públicos	1	
Contra las personas	693	
Contra la honestidad	86	
Contra el honor	24	
Contra el estado civil de las personas	8	
Contra la libertad y seguridad	14	
Contra la propiedad	1,320	
Imprudencia temeraria	25	2,504

Faltas

Contra el orden público	1,835	
Contra el régimen de las poblaciones	72	
Contra las personas	881	
Contra la propiedad	328	3,116

Infracciones gubernativas

Reclamados por sus familias	269	
Menores abandonados	140	
Prostitución	362	
Blasfemias y actos inmorales	1,933	
Espectáculos públicos	752	
Establecimientos públicos	339	
Reuniones y manifestaciones	1,987	
Descanso dominical	1,250	
Huelgas	166	
Accidentes y siniestros	737	
Armas y explosivos	872	
Servicios indeterminados	4,380	13,187

Detenciones

Judiciales	2,085	
Gubernativas	2,281	4,366
		23,173

RESUMEN DE SERVICIOS

Por el Cuerpo de Vigilancia	13,803
Por el Cuerpo de Seguridad	3,810
Con el concurso de ambos cuerpos	7,193
Total de servicios	24,806

Gastos de los servicios municipales de Vigilancia y Policía en las capitales de provincia

(Datos recopilados por la Comisión Consultiva para la transformación del impuesto de Consumos)

CAPITALES	TOTAL	Urbana	Rural
Albacete	23,265	23,240	25
Alicante	45,915	45,715	200
Almería	101,265	101,165	100
Avila	26,686	26,016	670
Badajoz	43,472	39,660	3,612
Barcelona	1.448,238	1.448,238	..
Burgos	56,218	50,297	5,921
Cáceres	35,326	35,076	250
Cádiz	200,625	198,625	2,000
Castellón	30,928	30,728	200
Ciudad-Real	23,746	14,960	8,786
Córdoba	76,285	75,585	1,000
Coruña	89,950	89,950	..
Cuenca	22,775	22,775	100
Gerona	19,530	19,430	100
Granada	92,022	91,522	500
Guadalajara	14,244	14,144	100
Huelva	97,350	89,500	7,850
Huesca	11,818	11,768	50
Jaén	37,449	37,439	10
León	41,247	38,202	3,045
Lérida	30,315	20,195	10,120
Logroño	52,175	40,237	11,938
Lugo	28,878	28,778	100
Madrid	1.214,440	1.214,340	100
Málaga	124,400	122,500	1,900
Murcia	50,776	50,726	50
Orense	27,648	27,548	100
Oviedo	70,181	69,681	500
Palencia	21,704	21,404	300
Pontevedra	27,579	27,479	100
Salamanca	53,441	53,391	50
Santander	142,227	142,127	100
Segovia	25,754	25,554	200
Sevilla	334,368	333,818	550
Soria	14,393	14,193	200
Tarragona	32,000	22,509	9,491
Teruel	13,780	13,730	50
Toledo	47,190	47,090	100
Valencia	263,785	261,785	2,000
Valladolid	168,610	168,110	500
Zamora	43,190	43,090	100
Zaragoza	225,156	223,956	1,200
Palma de Mallorca	70,470	70,220	250
Santa Cruz de Tenerife	74,930	74,530	400

EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Cuerpo de Bomberos

La extinción de incendios es un servicio municipal á cargo del Cuerpo de bomberos, cuyos jefes proceden de las Oficinas técnicas del Ayuntamiento; y el demás personal es voluntario y se recluta entre los obreros albañiles, carpinteros y cerrajeros, no cobrando más estipendio que cuando trabajan en la extinción de algún siniestro y un plus de un real y medio diario. El uniforme es costeado por el Municipio.

Hay diez y seis cuartelillos, que tienen constantemente retén y están unidos telefónicamente con la red general.

Elementos con que cuenta

Siete cuartelillos de 1.ª clase, con arrastre ó automóvil.
Nueve cuartelillos de 2.ª clase (auxiliares).

Personal

Un comandante jefe.
Seis jefes de sección.
Dos jefes ingenieros.
Un jefe ayudante.
Un médico.
Un auxiliar mecánico.
Un profesor de gimnasia.
Dos auxiliares de gimnasia.
Un avisador.
Un guarda-almacén de 1.ª clase.
Dos guarda-almacenes de 2.ª clase.
Dos maquinistas.
Tres chaufeurs.
Ocho capataces de 1.ª clase.
Diez y seis capataces de 2.ª clase.
Un cabo de cornetas.
Diez y siete cornetas.
Ciento sesenta individuos.
Una sección de veteranos. (Actualmente son veintiuno.)
Una sección de aspirantes. (No puede exceder de treinta.)

Material

Tres furgones de primera salida automóviles.
Tres carros de primera salida.
Cinco armones.
Dos máquinas suecas.
Dos máquinas inglesas.
Tres máquinas alemanas, tipo ligero.
Cinco bombas de mano aspirantes-impelentes.
Tres bombas impelentes.
Una bomba de agotamiento.
Siete carritornos para conducción de manguera y herramientas.
Una escala italiana de 22 metros.
Una escala alemana de 20 metros.
Una escala alemana de 15 metros.
Una escala inglesa de 15 metros.

MATERIAL QUE LLEVA UN FURGÓN AUTOMÓVIL

Tres escalas, una de ellas colisa.
Dos cuerdas de salvamento.
Dos cuerdas comandas.
Dos cinturones de salvamento.
Dos picos.
Dos palas.
Dos hachas grandes.
Dos antorchas.
Dos arpios.
Dos espeques.
Dos pares de guantes de amianto.
Un aparato extintor químico.
Un botiquín.
Una camilla de campaña.
Trescientos metros de manguera.
Piezas para hacer cinco establecimientos.

DEMARCACIONES Y SEÑALES

Para el servicio de extinción de incendios se divide la ciudad en ocho demarcaciones:

Signos ó toques de pito: ——— = toque largo o redoble; — = toque corto ó tif.

1.ª DEMARCACIÓN ——— ——— — ———:

Tiene su punto de partida en el Llano de la Boquería, esquina á la calle del propio nombre y sigue siempre á la derecha por la misma y la del Call, Plaza de la Constitución, Libretería y Bajada de la Cárcel, Plaza del Ángel, Boria, Plaza de la Lana, calles de Corders y Carders, Plaza de San Agustín Viejo, Puerta Nueva, Almogávares y Marina hasta la playa; recorre ésta como el muelle del Este y entrando por el centro del Puerto sube por el embarcadero de la Paz, Rambla de Santa Mónica, Plaza del Teatro, Rambla de Capuchinos (Centro), Llano de la Boquería, punto de origen.

2.ª DEMARCACIÓN ——— ——— — — ———:

Tiene el punto de partida en el Llano de la Boquería, esquina á la Rambla de San José y sigue siempre por la derecha por las Ramblas de los Estudios y Canaletas, Plaza y Rambla de Cataluña, calles de Provenza, Marina y Almogávares, Puerta Nueva, Plaza de San Agustín Viejo, calles de Carders y Corders, Plaza de la Lana, calle de Boria, Plaza del Ángel, Bajada de la Cárcel, Libretería, Plaza de la Constitución, calles del Call y Boquería hasta el punto de origen.

3.ª DEMARCACIÓN ——— ——— — — — ———:

Tiene su origen en el Llano de la Boquería, esquina á la calle del Hospital y sigue siempre por la derecha de dicha calle á la Plaza del Padró, calles de San Antonio Abad, Manso, Rocafort, Provenza, Ramblas de Cataluña, Canaletas, de Estudios y San José (de las Flores), hasta el punto de partida.

4.ª Demarcación ——————————:

Parte del Llano de la Boquería, esquina á la calle del Hospital, y siempre por la izquierda sigue por el primero, Rambla de Capuchinos (Centro), Plaza del Teatro, Rambla de Santa Mónica y embarcadero de la Paz, dirigiéndose al centro del Puerto hasta el muelle del Lazareto el que recorre, lo mismo que el de Poniente, continúa por la carretera de Casa Antúnez descendiendo á la playa hasta encontrar la Riera de Magoria, la que recorre hasta la calle de las Cortes, la cursa hasta la de Rocafort, sigue ésta, las de Manso, San Antonio Abad, Plaza del Padró y calle del Hospital hasta el Llano de la Boquería, punto de partida.

5.ª Demarcación ——————————:

Parte de la calle de Rocafort, esquina á la de las Cortes, y siempre por la derecha sigue la misma y la Riera de Magoria hasta la playa, la que recorre hasta llegar al límite del término municipal de Hospitalet que sigue hasta el punto que se une con el término municipal de Sarriá, continúa por ésta hasta encontrar el Torrente del Mal por el que desciende y al llegar á la Travesera la sigue hasta la calle de Urgel, marcha por esta última calle y las de Provenza y Rocafort hasta la de Cortes, punto de origen.

6.ª Demarcación ——————————:

Arranca del Torrente del Mal en el límite del término municipal de Sarriá y sigue siempre por la derecha del mismo, pasando por casa Vilana y al Sur de Bellesguart hasta la cumbre del Tibidabo en ángulo agudo y descendiendo por detrás de la estación superior del funicular y parte baja de la Torre de las aguas, sigue por la divisoria de San Genís y San Cugat, continúa por el camino de Lourdes, Casas del Santuario de ídem y por la meseta Sur de Nuestra Señora del Coll al Carmelo, marcha por la cresta de Casa Baró siguiendo por la antigua división de San Martín y Gracia (camino del Coll de Portell), hasta la calle de la Encarnación que en dirección al mar continúa por el Torrente Delcumens (calle Cerdeña) hasta la calle de Provenza, la que recorre de Este á Oeste hasta encontrar la calle de Urgel, la que sube terminando en la Travesera de Gracia (izquierda hacia Poniente) hasta el Torrente del Mal, punto de origen.

7.ª Demarcación ——————————:

Principia en la playa, siguiendo por la derecha de la calle de Marina, Travesera, Torrente del Coll de Portell, caminos de Casa Baró y al Carmelo; al llegar al término municipal de Horta sigue el Torrente de Carbassa, Carretera de Horta, Torrente de la Guineu, Carretera de Barcelona á Ribas, Caminos de la Corda, de la Verneda, recorriendo éste hasta el término municipal de San Adrián de Besós; pasando por éste hasta la playa se dirige por ella á la calle de Marina, punto de origen.

8.ª Demarcación ——————————:

Empieza en el Camino de la Verneda, Encrucijada de la Corda, y sigue siempre por la derecha de esta última en dirección de la Carretera de Barcelona á Ribas, marcha por ella á encontrar el Torrente de la Guineu que recorre hasta la Carretera de Horta, continúa por el Torrente d'en Carbassa, Barriada de Ca'n Bacardí, Riera de Horta, Camino de Casa Lapeyra, Camino de Ca'n Guineu, Riera de San Andrés, Torrente Tapiolas hasta el Besós, marcha por la orilla del río á encontrar la casilla del Ferrocarril de Francia, conocida por la Foradada, desde cuyo punto continúa por el Camino llamado de la Madriguera hasta la Verneda, la que recorre para encontrar la Encrucijada de la Corda.

Incendios ocurridos

Número de orden	FECHA	Empezó á las	Terminó á las	Accidentes personales	Quedó retén desde las	Quedó retén hasta las	PÉRDIDAS Edificio — Pesetas	PÉRDIDAS Industria — Pesetas
1	Enero 4	21h »	22h 30m	No	22h 30m	1h del 5	1,200	700
2	» 5	19 10m	19 40	»	No	No	»	30
3	» 8	20 34	20 50	»	»	»	»	70
4	» 12	9 »	10 »	»	»	»	500	500
5	» 12	23 »	23 45	»	»	»	200	2,500
6	» 14	23 30	2 del 15	»	2 »	6 »	5,000	6,000
7	» 16	0 45	1 30	»	No	No	»	150
8	» 23	7 30	8 »	»	»	»	50	50
9	» 26	13 »	13 45	»	»	»	»	»
10	» 28	9 30	10 30	»	»	»	»	750
11	» 31	17 30	17 45	»	»	»	»	10
12	Febrero ... 3	9 10	9 45	»	»	»	150	20
13	» 7	5 10	11 30	»	11 30	18 del 11	100,000	200,000
14	» 7	22 45	23 15	»	No	No	»	150
15	» 9	11 45	14 20	»	14 20	19 »	1,250	2,000
16	» 12	8 »	9 »	»	No	No	»	25
17	» 15	19 30	22 »	(1)	22 »	6'40 del 16	1,000	96,000
18	» 20	0 45	1 45	No	No	No	500	150
19	» 27	1 30	2 30	»	»	»	1,500	3,000
20	Marzo 1	4 30	5 30	»	»	»	250	5,000
21	» 4	21 45	22 45	»	22 45	1 del 5	1,500	5,000
22	» 5	22 30	0'30 del 6	»	No	No	»	2,000
23	» 6	2 »	2 40	»	»	»	»	200
24	» 11	22 30	0'30 del 12	»	0 30	4 30	12,000	10,000
25	» 19	19 45	5'30 del 20	»	5 30	15	no se	precisan
26	» 27	1 15	2 45	»	2 45	5 45	2,000	9,000
27	» 28	18 5	18 12	»	No	No	»	3,000
28	» 31	7 55	8 15	»	»	»	»	100
29	Abril 4	21 »	21 10	»	»	»	»	50
30	» 6	3 15	7 »	»	7 »	19 del 7	14,000	106,000
31	» 8	22 15	22 35	»	No	No	»	»
32	» 17	3 20	3 45	»	»	»	»	20
33	» 22	21 15	23 »	»	23 »	8 del 23	2,000	4,000
34	» 23	15 30	16 35	»	No	No	»	75
35	Mayo..... 12	0 25	1 30	»	»	»	»	300
36	» 12	23 35	0'30 del 13	»	»	»	»	200
37	» 17	15 »	15 45	»	»	»	»	100
38	» 29	17 40	17 50	»	»	»	»	20
39	Junio 1	18 30	21 »	»	21 »	5 del 2	1,000	45,000
f.a. 40	» 3	18 30	» »	»	No	No	»	»
41	» 10	0 25	2 »	»	»	»	500	2,500
42	» 10	19 5	19 30	»	»	»	»	300
43	» 11	22 45	23 30	»	»	»	»	500
44	» 19	3 10	3 45	»	»	»	»	500
45	» 21	22 »	33 30	»	»	»	»	»
46	» 23	0 45	2 45	»	2 45	7 30	no se	precisan
47	» 23	21 30	22 30	»	No	No	»	200
48	» 26	10 5	10 50	»	»	»	70	»
49	» 30	6 20	9 20	»	9 20	12 20	no se	precisan

durante el año 1908

SECCIÓN, SITIO Ó LUGAR	INDUSTRIA	ASISTENCIA		
		Jefes	Individuos	Aspirantes
1.ª Carabasa, 19, tienda	Fábrica de cápsulas metálicas.	3	64	8
4.ª Peracamps, 10, tienda	Almacenes de borras	2	61	6
2.ª Paseo de Gracia, 4, bajos	Vivienda particular	3	44	6
2.ª Perot lo Lladre, 1	Taller de azogar lunas	3	39	3
2.ª Gerona, 70, 4.°, 2.ª	Vivienda particular	»	31	»
6.ª Diagonal, 458	Estampación litográfica	5	82	8
4.ª Olivo, 66, solar	Cordelería	1	89	8
5.ª Ladrilleros, 7, tienda	Comestibles	1	23	»
4.ª Riereta, 10, 1.°	Fábrica de camas torneadas	3	63	7
6.ª Jordana, 25, tienda	Vivienda particular	»	20	»
1.ª Condesa Sobradiel, 1	Perfumería	3	21	»
6.ª Estrella, 22, 1.°, 2.ª	Vivienda particular	»	9	»
4.ª Cid, 10, fábrica	Mantas y muletones	3	89	7
3.ª Ramelleras, 6, tienda	Comestibles	»	2	1
7.ª Consejo de Ciento	(Convent dels gosos). Paja	»	49	5
2.ª Pino, 13, tienda	Papelería	1	23	1
1.ª Muelle de la Muralla	Almacenes de descarga	4	90	10
6.ª Torrente de la Olla, 21	Cacharrería	»	27	1
2.ª Ronda de San Pedro, 51, tienda	Confitería	3	64	7
6.ª Salud, 60	Fábrica de pinceles	»	2	»
5.ª Consejo de Ciento, 28	Fábrica de sillas de enea	2	74	7
6.ª Rambla del Prat, 15	Fábrica de papel de fumar	2	49	7
3.ª Cortes, 576, tienda	Vinos y licores	2	25	2
6.ª Universidad, 68	Fábrica de juguetes	2	110	10
1.ª Muelle Baleares	Vapor «Isla de Panay»	4	68	4
3.ª Poniente, 10, tienda	Estampería y marcos	1	88	7
2.ª Plaza Cocurulla, 2, tienda	Artículos de perfumería	5	41	2
2.ª Aragón y Nápoles	Fábrica de tejas de cartón	1	7	»
2.ª Valencia, 290, bajos	Tipolitografía	4	53	4
4.ª Aurora, 24 y 26	Fábrica de muebles y sillas	6	107	6
5.ª Gallo, 52, bajos	Cuadra de ganado	1	26	3
3.ª Riera Baja, 22, 4.°, 4.ª	Vivienda particular	2	65	6
4.ª Carrera, 14, bajos	Almacén de cabos de algodón	5	37	5
4.ª Carretas, 17, 2.°	Vivienda particular	3	33	2
3.ª Diputación, 178, 1.° y 2.ª	F.ª de tapones y serrín de corcho	4	84	7
(Hospitalet). Depósito de alquitrán	(Travesera de Coll Blanch)	1	49	6
2.ª Mallorca, 299, tienda	Lampistería	1	33	4
2.ª Plaza de Santa Ana, 4, tienda	Corsetería	»	3	»
7.ª Carretera de Mataró, 258	Fábrica de tejidos de hilo	1	14	»
4.ª Marqués del Duero	» » »	5	33	1
6.ª Bruch, 162, tienda	Comestibles	3	78	8
1.ª Escudillers, 32, entresuelo	Juguetes y periódicos	4	24	2
6.ª Diluvio, 6, tienda	Zapatería	3	32	3
2.ª Mallorca, 299, tienda	Lampistería	2	64	5
4.ª Muelle de Barcelona	Fardos de papel y otros	3	66	8
4.ª Cortes, 380. Teatro	Cinematógrafo	1	104	10
7.ª Carretera de Mataró, 156, tienda	Expendeduría de tabacos	1	12	»
2.ª Colominas, 14	Chimenea	1	8	»
5.ª «La España Industrial»	Fábrica de hilados y tejidos	2	72	4

Número de orden	FECHA	Empezó á las	Terminó á las	Accidentes personales	Quedó retén		PÉRDIDAS	
					desde las	hasta las	Edificio — *Pesetas*	Industria — *Pesetas*
50	Julio..... 2	0h 45m	1h 40m	No	No	No	70	30
51	» 13	15 30	15 50	»	»	»	30	»
52	» 13	6 30	8 »	»	»	»	»	»
53	» 15	19 45	20 40	»	20h 40m	23h »	no se	precisan
54	» 25	12 30	12 35	»	No	No	»	»
55	» 27	11 50	12 30	»	»	»	»	»
56	» 27	15 30	16 »	»	»	»	»	3,000
57	» 28	14 45	15 40	»	15 40	18 40m	2,500	6,000
58	» 28	20 45	22 30	»	22 30	4'25 del 29	»	»
59	» 28	21 15	21 30	»	No	No	»	500
60	» 29	2 15	2 30	»	»	»	»	50
61	» 30	2 45	3 30	»	»	»	»	900
62	» 30	15 30	17 »	»	17 »	20 »	1,500	50,000
63	» 31	15 30	16 »	»	No	No	40	»
64	» 31	18 55	19 30	»	»	»	»	25
65	Agosto 4	18 30	18 45	»	»	»	100	»
66	» 6	4 »	6 »	»	»	»	500	4,500
67	» 8	22 »	22 30	»	»	»	»	»
68	» 10	10 »	13 »	»	»	»	»	»
69	» 10	18 »	18 15	»	»	»	»	10
70	» 14	15 30	15 45	»	»	»	»	25
71	» 16	20 45	21 »	»	»	»	»	25
72	» 18	12 »	12 20	»	»	»	»	70
73	» 21	22 15	22 35	»	»	»	»	1,000
74	» 23	3 30	6 15	»	6 15	18 20	5,000	8,000
75	» 23	18 »	22 »	»	22 »	18 del 24	no se	precisan
76	» 25	13 »	16 »	(2)	16 »	6 del 27	no se	precisan
77	» 27	21 »	24 »	No	No	No	»	»
78	» 30	15 »	15 30	»	»	»	»	»
79	» 30	16 »	16 5	»	»	»	»	»
80	» 31	2 30	3 40	»	»	»	100	1,000
81	Septiembre 1	9 »	9 30	»	»	»	»	100
82	» 6	23 45	0'15 del 7	(3)	»	»	»	100
83	» 8	13 30	14 »	No	»	»	»	»
84	» 20	4 30	5 »	»	»	»	»	1,000
85	» 20	22 10	23 45	»	23 45	3'15 del 21	200	1,000
86	» 22	22 »	22 30	»	No	No	»	45
87	» 24	14 »	14 10	»	»	»	»	»
88	» 25	2 15	3 30	»	3 30	7 »	2,000	7,000
89	» 30	1 30	1 40	»	No	No	»	»
90	» 30	10 25	10 50	»	»	»	»	»
91	Octubre ... 2	20 30	20 35	»	»	»	»	50
92	» 3	20 45	22 »	»	»	»	60	100
93	» 4	23 45	0'15 del 5	»	»	»	»	2,000
94	» 14	18 30	20 30	»	»	»	»	2,000
95	» 15	11 »	11 30	»	»	»	»	40
96	» 18	22 45	24 »	»	»	»	»	1,000
97	» 21	22 30	2'30 del 22	»	2 30	5 »	4,000	22,000
98	» 24	8 30	10 »	»	No	No	»	900
99	» 25	0 15	1 15	»	»	»	»	2,500
100	Noviembre. 1	9 15	10 15	»	»	»	1,500	200
101	» 3	21 50	22 30	»	»	»	»	100
102	» 8	1 45	3 15	»	3 15	6 »	50	3,000
103	» 12	6 15	7 15	»	No	No	250	50
104	» 13	10 15	10 30	»	»	»	100	»
105	» 15	0 30	0 50	»	»	»	»	400
106	» 20	13 30	14 »	»	»	»	»	100
107	» 21	19 45	20 45	»	»	»	»	40

SECCIÓN, SITIO Ó LUGAR	INDUSTRIA	ASISTENCIA		
		Jefes	Individuos	Aspirantes
2.ª Estación del Norte	Sección de pendientes	3	71	9
6.ª Pasaje de Marimón, 24	Chimenea	3	29	»
6.ª Bosque de «Casa Vilana» (S. G.)		»	21	2
2.ª Paseo de Gracia	Vía pública (explosión de gas)	5	62	6
4.ª Ronda de San Pablo, 13, 1.°, 1.ª	Vivienda particular	2	32	»
6.ª Fernando Puig, solar	Maleza	»	14	»
3.ª Ronda de San Antonio, 12, tienda	Farmacia	4	37	1
5.ª Carretera Real, 30	Fábrica de aguardientes	2	57	2
6.ª Término de (S. G.)	Bosque	2	37	1
2.ª Valencia, 274, tienda	Guarnicionero	2	52	4
5.ª Estación Sans (M. Z A.)	Almacén de mercancías	»	25	1
1.ª Plaza del Borne, 19, tienda	Tejidos	2	50	7
7.ª Dos de Mayo, 9	Fábrica de aceites minerales	2	55	2
2.ª Arco de San Silvestre, 4	Chimenea	»	4	»
7.ª Andén, 6, tienda	Vivienda particular	1	17	2
2.ª Estruch, 34, escalera	Explosión de gas	1	1	»
6.ª San Salvador, 65	Fábrica de juguetes	»	30	1
1.ª Fernando VII, 30, 2.°	Fábrica de sombreros	»	2	»
6.ª Junto al Tibidabo	Bosque	»	7	»
2.ª Vidal, 6, 2.°	Vivienda particular	»	15	»
2.ª Santo Domingo de Santa Catalina, 6, 3.°	Id. íd.	»	4	»
5.ª Llansa, 10	Chimenea	»	14	1
4.ª Hospital, 41, tienda	Sastrería	»	1	»
2.ª Marina, 145, tienda	Farmacia	3	72	6
7.ª Castillejos, 165	Blanqueo de borras	2	83	6
6.ª Santo Domingo	Teatro Principal de Gracia	4	134	11
3.ª Diputación, 178	Semilares de corcho	4	96	6
6.ª Santo Domingo, 7	Teatro Principal (G.)	»	11	»
1.ª Moncada, 12, 3.°	Fábrica de hormas	»	4	»
6.ª Oro, 50	Fábrica de chocolates	»	5	»
6.ª Plaza de la Cruz	Taberna	»	28	3
3.ª Urgel, 27, 4.°	Vivienda particular	»	2	»
1.ª Comercio, 29, tienda	Agencia de transportes	2	60	4
3.ª San Antonio Abad, 22	En el zaguán	2	45	4
7.ª Verneda, 2	Fábrica de estampados	»	4	»
4.ª Guardia, 7, tienda	Alpargatería	3	69	8
7.ª Lazareto, 7, tienda	Vivienda particular	»	4	»
3.ª Urgel, 34	Id. íd.	»	4	»
3.ª Pasaje de la Merced, 1, 1.°	Almacén de forrería	2	52	2
4.ª Campo Sagrado, 12	Fábrica de tubos de esfalto	2	54	4
2.ª Salón de San Juan	Depósito de carricubas	3	54	10
2.ª Plaza Nueva, 1, tienda	Almacén de esterería	1	49	6
4.ª Paseo Cruz Cubierta, 15	Carpintería	3	90	2
4.ª Carreras, 1	Almacén de carbón mineral	3	71	2
4.ª Frente Estación Villanueva	Id. íd. íd.	1	4	»
4.ª Conde del Asalto, 78	Tocinería	»	2	»
7.ª Estación de Francia (S. M.)	Vagón aceites	1	16	»
8.ª Plaza Mercado, 22 (S. A.)	Mercería	1	19	»
2.ª Baja de San Pedro, 62	Albañal y conductos letrina	»	5	»
1.ª Ginebra 47 y 49	Comestibles	»	12	1
3.ª Diputación, 167, 1.°	Vivienda particular	»	2	»
1.ª Tres Ilits, 2, tienda	Papeles pintados	2	18	1
7.ª Mayor del Taulat, 125	Tintorería	1	18	»
5.ª Santa Eulalia, 25 (H.)	Cuadras de caballos	1	16	»
1.ª Almogávares, 2	Palacio de Justicia	2	13	1
2.ª Roger de Flor, 424, tienda	Comestibles	»	3	»
4.ª Lealtad, 16, tienda	Fábrica de aguardientes	1	9	2
7.ª Miguel Ferré, 220	Fábrica de legías	1	15	»

Número de orden	FECHA	Empezó á las	Terminó á las	Accidentes personales	Quedó retén		PÉRDIDAS	
					desde las	hasta las	Edificio — Pesetas	Industria — Pesetas
108	Noviembre. 30	10h 40m	11h 10m	No	No	No	»	100
109	» 30	23 30	0'10 del 1	»	»	»	»	»
110	Diciembre . 12	18 35	19 5	»	»	»	30	»
111	» 13	19 »	19 30	»	»	»	»	50
112	» 13	20 40	21 30	»	»	»	»	100
113	» 18	19 30	22 30	»	22h 30m	5h del 19	2,500	2,500
114	» 22	13 »	14 »	»	No	No	200	300
115	» 23	6 15	7 45	»	»	»	»	5,000
fa 116	» 26	3 45	» »	»	»	»	»	»
117	» 29	21 30	0'30 del 30	»	»	»	200	500
118	» 30	14 30	14 45	»	»	»	»	»

F. A. Indica falsa alarma.

(1) A consecuencia de derrumbarse las baldosillas de un tragaluz, sufrió el bombero Juan Quevedo reservado.

(2) A consecuencia de la fuerza del agua de una lanza sufrió una contusión el bombero José Boronat

(3) A consecuencia de la rotura de unos cristales sufrió una herida el capataz 1.º Juan Poqui en la

Servicios de

Número de orden	FECHA	Duración		ASISTENCIA		
		de las	á las	Jefes	Individuos	Aspirantes
1	Marzo 26	10h »	17h »	No	8	No
2	» »	10 »	15 »	»	5	»
3	» »	10 »	17 »	»	4	»
4	» »	18 »	21 »	1	7	»
5	» »	12 30m	1'30 del 27	No	6	»
6	» »	19 »	1'15 del 27	1	4	»
7	Abril 16	13 »	16 25m	No	8	»
8	» 17	16 »	18 25	»	7	»
9	Agosto..... 6	0 45	3 40	»	6	»
10	» 17	10 »	10 45	»	3	»
11	Septiembre. 1	15 »	15 10	1	3	»
12	» 12	17 »	18 25	4	21	»
13	Noviembre. 17	0 10	5 10	No	3	»

SECCIÓN, SITIO Ó LUGAR	INDUSTRIA	ASISTENCIA		
		Jefes	Individuos	Aspirantes
1.ª Bajada de Casadors, 2	Fábrica de licores	2	12	»
3.ª Floridablanca, 146	Fundición de metales	»	2	»
2.ª Bilbao, 20	Chimenea	»	5	»
4.ª Manso, 29, 4.°, 1.ª	Vivienda particular	1	23	1
8.ª Sagrera, 209, tienda	» »	»	4	»
8.ª Pacífico, 33, tienda	Modelado de yeso y barro	1	13	»
3.ª Diputación, 112	Fábrica de horquillas y alfileres	1	37	1
7.ª Dos de Mayo, 158	Tenería	1	18	»
8.ª San Miguel, 166	»	»	7	»
5.ª San Isidro, 74	Fábrica de algodones fenicados	1	14	1
2.ª Ausias March, 67	Taller de aserrar maderas	3	15	»

una herida en el antebrazo derecho y otra en el dedo pulgar de la mano izquierda, todo de pronóstico

en el ojo izquierdo, de pronóstico leve.

mano izquierda, de pronóstico reservado.

salvamento

SECCIÓN, SITIO Ó LUGAR	OBJETO DEL SERVICIO
2.ª Ronda de San Pedro, 2, cochería.	Agotamiento de aguas. (Inundación).
2.ª Ronda de San Pedro, 16, drogas.	Id. íd.
2.ª Fontanella, 11, almacén	Id. íd.
3.ª Cortes, 480, sótanos	Id. íd.
5.ª Plaza de España, sótanos	Id. íd.
5.ª Cortes, 374, sótanos	Id. íd.
8.ª Mar, 90, (S. A.), sótano	Id. íd.
8.ª » » » »	Id. íd.
5.ª Sarriá, 19, tienda, pozo	Extracción de un cadáver de una cisterna.
2.ª Pou de la Figuera, 4, pozo	Reconocimiento del pozo por creer habia caído un niño.
7.ª	Extracción de un cadáver de un gran depósito de vino.
3.ª Ronda de la Universidad, cloaca.	Extracción de cinco obreros que quedaron sepultados.
5.ª Carretera del Hipódromo	En auxilio de los vecinos que estaban en los campos inundados.

Incendios ocurridos en Barcelona

desde el año 1868 á 1908

Año	1898	60 incendios
»	1899	74 »
»	1900	68 »
»	1901	83 »
»	1902	78 »
»	1903	108 »
»	1904	101 »
»	1905	128 »
»	1906	146 »
»	1907	128 »
»	1908	118 »

Gastos de los servicios de extinción de incendios en las capitales de provincia

CAPITALES	Pesetas	Por habitante	CAPITALES	Pesetas	Por habitante
Albacete	7,180	0'33	Lugo	673	0'02
Alicante	6,218	0'13	Madrid	833,899	1'55
Almería	306	0'01	Málaga	13,313	0'10
Avila	2,300	0'19	Murcia	11,810	0'11
Badajoz	5,052	0'16	Orense	500	0'03
Barcelona	248,416	0'46	Oviedo	10,665	0'22
Burgos	8,450	0'28	Palencia	2,300	0'14
Cádiz	9,775	0'14	Pontevedra	2,082	0'09
Castellón	6,450	0'22	Salamanca	3,900	0'15
Ciudad Real	1,115	0'07	Santander	44,255	0'81
Córdoba	5,694	0'10	Segovia	2,421	0'17
Coruña	12,502	0'29	Sevilla	61,436	0'42
Cuenca	2,900	0'27	Soria	1,650	0'23
Gerona	4,353	0'27	Tarragona	4,845	0'21
Granada	13,885	0'18	Teruel	1,112	0'10
Guadalajara	479	0'04	Toledo	10,179	0'44
Huelva	4,070	0'19	Valencia	59,273	0'28
Huesca	1,948	0'15	Valladolid	11,490	0'17
Jaén	1,754	0'07	Zamora	3,660	0'22
León	4,400	0'28	Zaragoza	95,068	0'96
Lérida	2,633	0'12	Palma de Mallorca	8,634	0'14
Logroño	4,650	0'24	Santa Cruz de Tenerife	5,440	0'14

CULTURA

Instrucción elemental

Clasificación de los habitantes inscriptos en el Padrón municipal

Número de habitantes inscriptos	539,453	varones	256,690	hembras	282,763
» » » que saben leer	321,123	»	171,065	»	150,058
» » » que no saben leer	209,063	»	78,873	»	130,190
» » » que no consta	9,267	»	6,752	»	2,515

De cada 100 habitantes:

Saben leer	59'52	varones	66'64	hembras	53'07
No saben leer	38'75	»	30'72	»	46'04
No consta si saben ó no	1'73	»	2'64	»	0'89
	100'00		100'00		100'00

Percíbese claramente la diferencia que existe entre la instrucción de los individuos de uno y otro sexo y cuán diferente es ésta en las hembras. La enseñanza elemental, ó bien si se quiere llamar por otro nombre, la ignorancia absoluta, se halla muy desigualmente repartida entre los dos sexos; pues el femenino tiene una gran desventaja sobre el otro, á cuya educación se atiende con mayor solicitud, por causa de la necesidad más precisa que los varones tienen de poseer tan rudimentarios conocimientos.

Esto hace que aparezcan sin instrucción alguna el 46'04 por 100 de las hembras, mientras que los varones es de 30'72; pudiendo decirse que en Barcelona carecen en absoluto de instrucción el 38'75 por 100 de sus habitantes.

Por 100 habitantes de todas edades de cada distrito, los que saben y los que no saben leer

	Alfabetos	Analfabetos	No consta
Distrito 1.°	41'77	56'83	1'40
» 2.°	69'85	29'31	0'84
» 3.°	65'37	33'67	0'96
» 4.°	76'36	23'31	0'33
» 5.°	51'47	47'60	0'93
» 6.°	71'25	28'18	0'57
» 7.°	44'80	54'63	0'57
» 8.°	70'83	28'57	0'60
» 9.°	53'09	46'34	0'57
» 10	42'46	56'74	0'80

Por 100 habitantes de más de 4 años, de cada Distrito, los que saben y los que no saben leer

	Alfabetos	Analfabetos	No consta
Distrito 1.°	46'91	51'51	1'58
» 2.°	78'42	20'63	0'95
» 3.°	73'42	25'51	1'07
» 4.°	85'29	14'34	0'37
» 5.°	57'68	41'28	1'04
» 6.°	80'10	19'25	0'65
» 7.°	50'33	49'02	0'65
» 8.°	79'55	19'78	0'67
» 9.°	59'63	39'73	0'64
» 10.	47'76	51'35	0'89

Clasificación de los habitantes de cada Distrito por instrucción elemental

	Población total			Alfabetos			Analfabetos			No consta		
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
Distrito 1.º.....	17,887	18,544	36,431	9,393	5,822	15,215	8,393	12,312	20,705	101	410	511
» 2.º.....	24,388	27,398	51,786	18,719	17,452	36,171	5,549	9,630	15,179	120	316	436
» 3.º.....	18,371	22,638	41,009	13,671	13,138	26,809	4,588	9,220	13,808	112	280	392
» 4.º.....	25,622	33,559	59,181	21,525	23,661	45,186	4,011	9,786	13,797	86	112	198
» 5.º.....	25,070	27,234	52,304	15,749	11,173	26,922	9,149	15,746	24,895	172	315	487
» 6.º.....	39,054	47,251	86,305	29,715	31,777	61,492	9,115	15,204	24,319	224	270	494
» 7.º.....	42,675	43,686	86,361	23,934	14,753	38,687	18,589	28,593	47,182	152	340	492
» 8.º.....	25,905	30,126	56,031	19,805	19,879	39,684	5,974	10,035	16,009	126	212	338
» 9.º.....	16,450	16,847	33,297	10,271	7,407	17,678	6,095	9,334	15,429	84	106	190
» 10.....	15,789	15,480	31,269	8,283	4,996	13,279	7,410	10,330	17,740	96	154	250
	5,479	..	5,479	..	..	..	..	..	..	5,479	..	5,479
Totales.....	256,690	282,690	539,453	171,065	150,058	321,123	78,873	130,190	209,063	6,752	2,515	9,267
Por 100 habitantes.....				66'64	53'07	59'52	30'72	46'04	38'75	2'64	0'89	1'73

Clasificación de los habitantes mayores de cuatro años, de cada Distrito

por instrucción elemental

	Habitantes de más de 4 años de edad			Alfabetos			Analfabetos			No consta		
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
Distrito 1.°	15,920	16,514	32,434	9,393	5,822	15,215	6,426	10,282	16,708	101	410	511
» 2.°	21,740	24,385	46,125	18,719	17,452	36,171	2,901	6,617	9,518	120	316	436
» 3.°	16,289	20,226	36,515	13,671	13,138	26,809	2,506	6,808	9,314	112	280	392
» 4.°	22,812	30,168	52,980	21,525	23,661	45,186	1,201	6,395	7,596	86	112	198
» 5.°	22,308	24,368	46,676	15,749	11,173	26,922	6,387	12,880	19,267	172	315	487
» 6.°	34,759	42,004	76,763	29,715	31,777	61,492	4,820	9,957	14,777	224	270	494
» 7.°	37,981	38,881	76,862	23,934	14,733	38,687	13,895	23,788	37,683	152	340	492
» 8.°	23,056	26,833	49,889	19,805	19,879	39,684	3,125	6,742	9,867	126	212	338
» 9.°	14,641	15,007	29,648	10,271	7,407	17,678	4,286	7,494	11,780	84	106	190
» 10.	14,047	13,758	27,805	8,283	4,996	13,279	5,668	8,608	14,276	96	154	250
	5,479		5,479							5,479		5,479
	229,032	252,144	481,176	171,065	150,058	321,123	51,215	99,571	150,786	6,752	2,515	9,267
Por 100 habitantes				74'69	59'52	66'74	22'36	39'49	31'34	2'95	0'99	1'92

PRIMERA ENSEÑANZA

Avance de un Censo escolar de primera enseñanza de Barcelona

Por lo que respecta á las Escuelas públicas, poseemos datos completos coleccionados por D. Modesto Vidal y Folquet, oficial de la Secretaría de la Junta Municipal de Primera Enseñanza, y por lo que hace referencia á las Escuelas particulares, son muchas las dificultades para reunir datos, que merezcan confianza, porque hasta ahora no se ha hecho un Censo escolar de Primera Enseñanza. Lo que ha hecho la Oficina de Estadística Municipal, es formar una relación, la más completa que le ha sido posible, de las Escuelas particulares y después de varias rectificaciones, la Guardia Urbana, debidamente instruída, ha hecho las investigaciones convenientes para averiguar el número de alumnos que asisten á cada Escuela, siendo estos datos provisionales, estando sujetos á las rectificaciones que convengan, hasta formar el verdadero Censo escolar de Primera Enseñanza.

Resumen de las Escuelas.—Oficiales: 36 de párvulos, 78 de niños, 76 de niñas, en total 190.

Escuelas particulares: 233 de niños y 272 de niñas, en total 505.

Escuelas públicas	190
Id. particulares	505
TOTAL	695

Siendo los habitantes empadronados 546,271, resulta una Escuela para cada 786 habitantes.

Alumnos de las Escuelas oficiales: de párvulos, 3,218; de niños, 5858; de niñas, 6,096; en total, 15,172.

Alumnos de las Escuelas particulares: de niños, 25,184; de niñas, 16,020; en total, 41,204.

Niños y niñas en las Escuelas oficiales particulares

Párvulos	3,218
Niños	31,042
Niñas	22,116
TOTAL	56,376

Resultando un niño á la Escuela por cada 10 habitantes.

Adultos

Escuelas dominicales y nocturnas para obreros, 59, con 3,623 educandos y 9,220 educandas, en total 11,359, que sumados á los 56,376 niños, resultan 66,725 alumnos de primera enseñanza.

Escuelas públicas municipales

Número	CLASE de ESCUELA	MATRÍCULA			SITUACIÓN DE LA ESCUELA	Pertenencia del edificio	Precio anual — Pesetas
		Asignada á cada Escuela	Existente en 31 Dic. 1907	Existente en 31 Dic. 1908			
					DISTRITO		
1	Párvulos...	200	200	200	Santa Madrona, 25, (B.)	Municipio..	»
2	»	60	49	32	Ginebra, 13 y 15, (B.)	Alquilado..	2,400
3	»	150	123	77	Cataluña, 20.....	»	1,800
4	»	60	36	51	Carretera Mataró, 288.....	»	1,200
5	Niños.....	120	112	119	San Raimundo, 26, (B.).....	Municipio..	»
6	»	60	62	64	San Carlos, 20, (B.).....	Alquilado..	750
7	»	120	93	81	Carretera Mataró, 108, 1.°	»	960
8	»	60	57	60	Llull, 222, bajos	»	1,320
9	Niñas.....	130	130	130	Santa Madrona, 25, (B.).....	Municipio..	»
10	»	60	67	67	San Carlos, 20, (B.).....	Alquilado..	750
11	»	100	94	100	Carretera Mataró, 220, 1.°....	»	1,380
12	»	60	60	54	San Pedro Taulat, 65.....	»	1,200
13	»	60	32	36	Paseo Cementerio, 223 y 225.	»	900
		1,240	1,115	1,071			12,780
					DISTRITO		
1	Párvulos...	170	141	128	Tenencia Alcaldía (Parque)....	Municipio..	»
2	»	160	134	148	Baja San Pedro, 33.....	»	»
3	»	60	60	64	Paseo Aduana, 1 bis	Alquilado..	1,500
4	Niños.....	170	142	116	Tenencia Alcaldía (Parque)....	Municipio..	»
5	»	130	80	60	Alta San Pedro, 39	Alquilado..	1,375
6	»	250	130	60	Baja San Pedro, 33, 1.°	Municipio..	»
7	»	60	39	56	Platería, 2, 4.°, 1.ª	Alquilado..	1,300
8	»	60	39	59	Carders, 1, 1.°	»	960
9	»	60	49	60	Puerta Nueva, 26 bis	»	600
10	»	60	43	60	Baja San Pedro, 33.....	Municipio..	»
11	»	60	53	63	Ronda San Pedro, 55, 1.°	Alquilado..	1,800
12	Niñas.....	140	149	141	Princesa, 35, 2.°.....	»	2,040
13	»	100	95	97	Baja San Pedro, 33.....	Municipio..	»
14	»	150	130	139	Alta San Pedro, 39	Alquilado..	1,375
15	»	170	127	100	Tenencia Alcaldía (Parque)....	Municipio..	»
16	»	60	60	60	Ronda San Pedro, 55, 1.°	Alquilado..	1,800
17	»	60	41	60	Pasaje Pont Parra, 7, 1.°	»	1,500
18	»	60	55	60	Paseo Aduana, 1 bis	»	1,500
		1,980	1,567	1,531			15,750

de primera enseñanza

Plazo del arriendo	MAESTRO DIRECTOR de la ESCUELA	Sueldo de que disfruta el Maestro — Pesetas	Antigüedad en el Escalafón — N. de orden	FECHA DE LA POSESIÓN Día	Mes	Año	Cantidad que el Municipio abona al Maestro por el alquiler — Pesetas
PRIMERO							
»	D. José Grá Xipell	2,000	1	3	Mayo.....	1887	45
1 año prorrog.	» Pedro Güell Forment.....	1,375	6	21	Abril	1872	45
f. 25 Mayo 1902	D.ª Ana Rubies (interina)	2,000	»	11	Diciembre .	1907	45
1 año prorrog.	» Pilar Borao García	1,375	18	29	Agosto	1906	»
»	D. Leopoldo Casero Sánchez ..	2,000	32	4	Agosto	1906	45
1 año prorrog.	» Bar.mé Carreras Deulofeu .	1,375	8	21	Abril	1892	45
f. 4 Nov. 1908 .	» Juan Pons Segura	2,000	16	1	Agosto	1898	»
1 año prorrog.	» Andrés Constante Montorí .	1,375	30	29	Marzo.....	1906	»
»	D.ª Estefanía Castaño Plá	2,000	26	6	Febrero ...	1906	45
1 año prorrog.	» Soledad Jiménez (interina).	1,375	»	11	Diciembre .	1906	45
f. 9 Enero 1911	» Consuelo Ruiz Pérez	2,000	31	3	Mayo.....	1907	»
1 año prorrog.	» Coloma Torroja (substituta).	1,375	»	15	Febrero ...	1908	45
1 año prorrog.	» Juana Herrero Guardia	1,375	26	21	Julio	1904	»
		21,625					
SEGUNDO							
»	D. Andrés Jujol Taverna	2,000	5	6	Junio.....	1893	45
»	D.ª Bonifacia G. Ferro Mesonero	2,000	11	6	Diciembre .	1901	45
1 año prorrog.	D. Marcelino Lluch Mogas....	1,375	2	21	Abril	1892	45
»	» Ramón Porqueres Crivillé .	2,000	1	4	Abril	1893	»
f. 17 Ag. 1904 .	» Matías Bosch Palmer	2,000	2	3	Noviembre.	1893	45
»	» Juan Tubert Carrera.....	2,000	12	1	Agosto	1898	45
1 año prorrog.	» Juan Llavería Lluna.....	1,375	20	13	Julio	1904	»
1 año prorrog.	» José Forroll.....	1,375	»	»	*Jubilado*...	»	»
1 año prorrog.	» Lorenzo Jou Olió	1,375	27	2	Marzo.....	1906	45
»	» Francisco Sabartés Obach .	1,375	5	21	Abril	1892	45
1 año prorrog.	» Angel Lletjós Angel	1,375	9	1	Agosto	1898	»
f. 31 Dic. 1904.	D.ª María Camps Sucarrat....	2,000	2	1	Julio	1884	»
»	» Luisa Padreny Morrós	2,000	24	15	Enero	1904	45
f. 17 Ag. 1904 .	» Enriqueta Carranza Pariente	2,000	14	1	Agosto	1898	»
»	» Andrea Prieto Forgas.....	2,000	21	15	Enero	1904	»
1 año prorrog.	» Dolores Illanda Roura	1,375	5	21	Abril	1892	»
1 año prorrog.	» Josefa Campderrós Salvadó.	1,375	17	1	Agosto	1898	»
1 año prorrog.	» Carolina Azcona Valiente ..	1,375	3	21	Abril	1892	45
		30,375					

Número	CLASE de ESCUELA	MATRÍCULA			SITUACIÓN DE LA ESCUELA	Pertenencia del edificio	Precio anual — Pesetas
		Asignada á cada Escuela	Existente en 31 Dic. 1907	Existente en 31 Dic. 1908			
							DISTRITO
1	Párvulos...	170	113	86	Arco de Junqueras, 5 bis, 1.°..	Alquilado..	1,800
2	»	60	53	60	Condal, 35, 2.°, 1.ª.....	»	1,800
3	»	60	53	61	Marlet, 1, pral., 1.ª.....	»	1,500
4	»	60	31	44	Pino, 14, pral., 1.ª.....	»	1,350
5	Niños.....	80	65	64	Serra, 10, 1.°.....	»	1,440
6	»	130	70	71	Molas, 34, bajos	»	1,800
7	»	150	100	99	Plaza Santa Ana. 22, 1.°.....	Municipio..	»
8	»	100	95	49	Lladó, 15, 1. , 1.ª.....	Alquilado..	1,500
9	»	150	120	110	Ciudad, 6, 1.°.....	»	5,100
10	»	60	40	54	Condal, 35, 2.°, 2.ª.....	»	1,800
11	»	60	39	66	Miláns, 7, 2.°.....	»	1,200
12	»	60	35	56	Pino, 14, pral., 2.ª	»	1,350
13	Niñas.....	70	70	73	Fontanella, 18, 1.°.....	»	1,500
14	»	120	120	106	Lladó, 15, 1.°, 2.ª	»	1,500
15	»	60	60	60	Códols, 29, pral.....	»	600
16	»	60	60	61	Cervantes, 1.°, 1.ª	»	1,800
17	»	60	60	48	Marlet, 1, pral., 2.ª.....	»	1,500
18	»	60	60	52	Santa Ana, 11 y 13, 1.°.....	»	1,800
		1,570	1,152	1,220			29,400
							DISTRITO
1	Párvulos...	150	132	146	Bruch, 102, bajos	Municipio..	»
2	»	150	120	110	Paseo San Juan, 76, pral.....	Alquilado..	2,400
3	»	60	56	60	Caspe, 63, bajos	»	1,800
4	»	60	60	61	Nápoles, 296, bajos.....	»	600
5	Niños.....	150	142	155	Paseo San Juan, 170, bajos	»	1,800
6	»	130	60	73	Bruch, 102, bajos.....	Municipio..	»
7	»	60	27	40	Diputación, 346, pral.....	Alquilado..	1,350
8	»	60	47	68	Consejo de Ciento, 432, pral....	»	1,500
9	»	60	32	60	Diagonal, 418, bajos	»	820
10	»	60	40	68	Travesera, 212, 1.°, (G.).....	»	1,200
11	Niñas.....	160	133	154	Bruch, 102, bajos.....	Municipio..	»
12	»	80	80	80	Gerona, 164, 2.°.....	Alquilado..	780
13	»	60	23	44	Diputación, 295, pral	»	1,800
14	»	60	43	60	Valencia, 368, pral.....	»	1,620
15	»	60	38	57	Lauria, 116, pral.....	»	1,800
16	»	60	59	60	Consejo de Ciento, 414, pral....	»	1,350
		1,270	980	1,292			18,870
							DISTRITO
1	Párvulos...	170	128	170	Ronda San Pablo, 38, 1.°.....	Municipio..	»
2	»	140	139	142	San Jerónimo, 3, bajos.....	Alquilado..	1,680
3	»	60	49	60	Mendizábal, 16. 1.°.....	»	1,500
4	»	60	51	60	Conde Asalto, 103, 1.°.....	»	720
5	Niños.....	350	110	94	Sadurní, 13, bajos	Municipio..	»
6	»	100	99	100	Amalia, 11, 2.°.....	Alquilado..	1,740
7	»	200	118	125	Olmo, 3	»	1,800
8	»	130	69	75	Ronda San Pablo, 38	Municipio..	»
9	»	60	38	41	Jerusalén, 30, 1.°	Alquilado..	1,200
10	»	60	35	39	Casa Antúnez, 31.....	»	700
11	»	60	60	60	Mendizábal, 16 1.°, 2.ª.....	»	1,500
12	Niñas.....	110	79	105	Amalia, 11, 1.°.....	»	1,740
13	»	200	136	135	Conde Asalto, 75	»	1,800
14	»	100	104	107	Ronda San Pablo, 38	Municipio..	»
15	»	100	100	101	Mendizábal. 13, 1.°.....	Alquilado..	2,100
16	»	60	23	36	Casa Antúnez, 31, 1.°.....	»	700
		1,960	1,338	1,450			17,181

Plazo del arriendo	MAESTRO DIRECTOR de la ESCUELA	Sueldo de que disfruta el Maestro — *Pesetas*	Antigüedad en el Escalafón — N. de orden	FECHA DE LA POSESIÓN Día	Mes	Año	Cantidad que el Municipio abona al Maestro por el alquiler — *Pesetas*
TERCERO							
Aviso 3 m. ant.	D. Fernando Gordillo Izquierdo	2,000	2	19	Octubre...	1888	45
1 año prorrog.	D.ª Teresa Coll Fort.....	1,375	15	9	Julio.....	1902	45
1 año prorrog.	» Adela Serrahima Paré....	1,375	8	21	Abril.....	1892	»
1 año prorrog.	» Josefa Mir Ginesta.....	1,375	7	21	Abril.....	1892	»
f. 1 Sept 1890.	D. Esteban Isern Serret.....	2,000	36	1	Septiembre	1908	45
Aviso 3 m. ant.	» Federico Lucena Casañas..	2,000	23	24	Diciembre.	1901	45
»	» José Martorell Masdeu	2,000	19	14	Octubre...	1901	45
f. 31 Dic. 1904.	» Fernando Sancho Densa ..	2,000	25	19	Mayo.....	1903	45
No consta.....	» Antonio Bori Fontestá	2,000	10	1	Agosto....	1898	»
1 año prorrog.	» Pío Rueda Guanter.....	1,375	11	1	Agosto....	1898	»
1 año prorrog.	» Rafael Vidal Durán.....	1,375	4	21	Abril.....	1892	»
1 año prorrog.	» José Bonet Costas.....	1,375	1	2	Enero.....	1888	»
1 año prorrog.	D.ª Luisa Daunis Corbera	2,000	13	16	Julio.....	1898	45
f. 31 Dic. 1904.	» Asunción Brull.....	2,000	»	17	Abril.....	1866	»
1 año prorrog.	» Dolores Coca Millá	1,375	2	21	Abril.....	1892	45
1 año prorrog.	» Dolores Barberá París.....	1,375	1	10	Abril.....	1901	»
1 año prorrog.	» Rita Montfort Catalán	1,375	9	21	Abril.....	1892	»
1 año prorrog.	» Julia González Soria.....	1,375	13	17	Noviembre.	1897	»
		29,750					
CUARTO							
»	D.ª Teresa de Issasi Capoccio.	2,000	4	9	Octubre...	1891	45
1 año prorrog.	» Soledad Selvas Castany....	2,000	8	7	Septiembre	1898	»
1 año prorrog.	» Teresa Bonal Tomás	1,375	14	21	Septiembre	1900	45
1 año prorrog.	» Norberta García Bosch	1,375	4	21	Abril.....	1892	45
f. 5 Enero 1905	D. Emilio Asencio Catalá....	2,000	9	1	Agosto....	1898	»
»	» Vicente Pinedo Martín	2,000	4	1	Mayo.....	1897	45
1 año prorrog.	» Domingo Balagué Vidal....	1,375	22	30	Julio.....	1904	»
1 año prorrog.	» Pablo Mallofré Gené	1,375	28	9	Marzo.....	1906	»
1 año prorrog.	» Modesto Heras Velasco....	1,375	25	19	Octubre...	1905	45
1 año prorrog.	» Jaime Peiró Marcó	1,375	3	21	Abril.....	1892	45
»	D.ª Dolores Cortés Samper....	2,000	9	13	Octubre...	1892	45
No consta.....	» Magdalena Ballvé Freixa ..	2,000	11	7	Febrero...	1898	»
1 año prorrog.	» Josefa Florenza Martí.....	1,375	30	4	Enero.....	1906	»
1 año prorrog.	» Dolores Fontcuberta Lluch.	1,375	10	1	Julio.....	1893	»
1 año prorrog.	» Emilia Campos Farré	1,375	11	11	Octubre...	1893	»
1 año prorrog.	» Dolores Garolera Plá	1,375	16	1	Agosto....	1898	»
		25,750					
QUINTO							
»	D.ª Rosa Massó Farrés.....	2,000	13	1	Agosto....	1906	»
5 años.....	» Dolores Gonzalo Morón....	2,000	6	30	Diciembre.	1897	45
1 año prorrog.	D. José Pujol.....	1,375	»	16	Mayo.....	1874	45
1 año prorrog.	D.ª Juana Pintó Viñas	1,375	13	14	Septiembre	1900	45
»	D. José Elías Rufo.....	2,000	5	30	Agosto....	1897	45
f. 1 Julio 1907.	» José Montua Imbert	2,000	24	19	Abril.....	1902	»
No consta.....	» Juan Soler Reverter	2,000	14	1	Agosto....	1898	45
»	» Ramón Sancho Ballester...	2,000	3	19	Enero.....	1897	»
1 año prorrog.	» Rafael Sargatal Tarragó...	1,375	2	20	Mayo.....	1890	»
1 año prorrog.	» José M.ª Piñol.....	1,375	»	17	Octubre...	1881	45
1 año prorrog.	» Jaime Filella Panadés	1,375	17	19	Abril.....	1902	»
f. 1 Julio 1907.	D.ª Antonia Fornells Brufau...	2,000	8	14	Mayo.....	1891	»
No consta.....	» Anic.ta Blanca Martín Bribián	2,000	28	1	Agosto....	1906	»
»	» Concepción Ventura Prunell	2,000	7	3	Junio.....	1890	»
1 año prorrog.	» Consuelo Pastor Noé.....	2,000	22	30	Octubre...	1903	»
1 año prorrog.	» María Argenté (provisional)	1,375	»	»	»	»	45
		28,250					

Número	CLASE de ESCUELA	MATRÍCULA: Asignada a cada Escuela	MATRÍCULA: Existente en 31 Dic. 1907	MATRÍCULA: Existente en 31 Dic. 1908	SITUACIÓN DE LA ESCUELA	Pertenencia del edificio	Precio anual — Pesetas
							DISTRITO
1	Párvulos...	170	142	156	Poniente, 44, entresuelo.....	Alquilado..	1,620
2	»	120	94	75	Villarroel, 140, bajos	»	1,200
3	»	60	60	60	Provenza, 258, pral..	»	1,200
4	»	60	53	60	Aribau, 50, pral	»	1,320
5	»	60	60	62	Minerva, 7, entresuelo, (G.)....	»	1,800
6	»	60	49	60	Casanovas, 36	»	900
7	»	60	38	60	Universidad, 47, bajos	»	5,000
8	Niños (grad.)	360	350	350	Universidad, 32	»	1,200
9	Niños.....	170	70	143	Cortes, 568, bajos.....	»	1,800
10	»	90	43	60	Montjuich del Carmen, 5, 1.° ..	»	900
11	»	90	117	88	Universidad, 113, bajos.....	»	1,800
12	»	180	123	101	Poniente, 44, 2.°.....	»	1,620
13	»	70	50	51	Granada, 1, (G.)	»	1,680
14	»	60	60	60	Muntaner, 79, pral.....	»	1,200
15	»	60	52	60	Córcega, 221, bajos.....	»	1,380
16	»	60	28	45	Minerva, 7, 2.°, (G.).....	»	1,800
17	»	60	46	59	Aribau, 62, pral.	»	1,740
18	»	60	44	54	Tallers, 21, pral.....	»	1,500
19	»	60	60	60	Doctor Dou, 10, bajos.....	»	1,200
20	Niñas (grad.)	350	328	350	Ronda San Antonio, 47, bajos ..	»	9,000
21	Niñas.....	130	124	128	Elisabets, 8, bajos	Patronato Ayun	»
22	»	180	151	140	Diputación, 217, pral.....	Alquilado..	1,800
23	»	160	90	90	Montjuich del Carmen, 5, 1.°..	»	900
24	»	160	147	166	Poniente, 44, 1.°.....	»	1,620
25	»	60	110	117	Universidad, 89, 1.°.....	»	1,800
26	»	60	54	57	Minerva, 7, 1.°, (G.).....	»	1,800
27	»	60	56	64	Vergara, 8, 1.°.....	»	1,800
28	»	60	60	60	Aribau, 3, pral.....	»	1,800
29	»	60	60	61	Diputación, 166, pral.....	»	1,800
30	»	60	60	60	Mallorca, 170, pral.....	»	900
31	»	60	62	62	Carmen, 50 y 52, 2.°.....	»	840
		3,410	2,841	3,019			55,820
							DISTRITO
1	Párvulos...	170	154	140	Calabria, 22, bajos	Alquilado.	1,800
2	»	160	129	120	Sarriá, 15, bajos, (H.).....	»	900
3	»	170	170	170	Santo Cristo, 90, (S.)	Municipio..	»
4	»	60	50	60	Blay, 42, pral.	Alquilado..	540
5	»	60	58	60	San Juan, 57, bajos, (S.).....	»	1,440
6	Niños.....	120	117	100	Calabria, 22, 2.°.....	»	1,800
7	»	200	150	130	Cruz Cubierta, 142, (H.).....	Municipio..	»
8	»	140	136	140	Colón, 80, 1.°, (S.)	Alquilado..	900
9	»	150	60	76	Santo Cristo, 90, (S.).....	Municipio..	»
10	»	80	70	119	Fomento, 9, (S.)	Alquilado..	270
11	»	60	60	45	Plaza Comas, 10, (L. C.)	Municipio..	»
12	»	60	60	60	Borrell, 123, bajos	Alquilado..	960
13	»	60	60	60	Alcolea, 27, bajos, (S.).....	»	1,200
14	»	60	60	60	Carretera Real, 170, (S.).....	»	480
15	»	60	46	50	Salvá, 15, bajos.....	»	720
16	Niñas.....	120	106	116	Calabria, 22, 1.°.....	»	1,800
17	»	200	157	165	Cruz Cubierta, 142, (H.).....	Municipio..	»
18	»	90	70	90	Plaza Comas, 10, (L. C.).....	»	»
19	»	130	131	135	Colón, 80, bajos, (S.)	Alquilado..	900
20	»	200	92	91	Duque Tetuán, 5, (S.).....	»	480
21	»	80	77	79	Plaza Fénix, 3, 1.°, (S.).....	»	270
22	»	60	63	66	Rosal, 12, 1.°.....	»	1,200
23	»	60	60	60	Consejo de Ciento, 74, bajos..	»	1,500
24	»	60	60	60	Borrell, 123, 1.°.....	»	1,320
25	»	60	51	15	Carretera Real, 21, (S.).....	»	1,200
		2,670	2,247	2,267			19,680

Plazo del arriendo	MAESTRO DIRECTOR de la ESCUELA	Sueldo de que disfruta el Maestro — Pesetas	Antigüedad en el Escalafón — N. de orden	FECHA DE LA POSESIÓN Día	Mes	Año	Cantidad que el Municipio abona al Maestro por el alquiler — Pesetas
SEXTO							
Indefinido.....	D. Juan Benito Fernando Gil..	2,000	3	12	Noviembre.	1889	»
Indefinido	D.ª Elvira Castejón Lizabe	2,000	14	15	Septiembre	1906	»
1 año prorrog.	» María Nadal Soler	1,375	9	21	Abril	1892	»
1 año prorrog.	» Asunción Nieto Biola.....	1,375	11	27	Octubre ...	1898	»
1 año prorrog.	» Mercedes Vidal Martínez ..	1,375	16	6	Junio	1903	»
1 año prorrog.	» Cristina Turqui Mas.....	1,375	10	21	Abril	1892	»
1 año prorrog.	» Dolores Segalás Font	1,375	12	19	Junio	1899	45
1 año prorrog.	D. Antonio Gavaldá Escoda ...	2,250	»	27	Septiembre	1899	45
No consta	» Joaquín Echarte Pérez.....	2,000	6	23	Marzo	1898	45
Indefinido	» José Narro Gómez	2,000	7	4	Abril	1898	45
3 años.....	» Benito Fitó Armengou.....	2,000	11	1	Agosto	1898	»
Indefinido	» Blas Vernet Sabaté.....	2,000	22	9	Diciembre .	1901	»
Indefinido	» Juan Roldán Medina.....	2,000	34	7	Enero.	1908	»
1 año prorrog.	» Jaime Vidal Tomás.....	1,375	29	29	Marzo	1906	»
1 año prorrog.	» Vicente Fornells Estevaneli	1,375	24	1	Febrero ...	1905	»
1 año prorrog.	» Juan J. Osés Larumbe	1,375	12	8	Junio	1900	»
1 año prorrog.	» Pedro Navarro Martínez ..	1,375	16	23	Abril	1901	»
Indeterminado	» Manuel Nonell Saurí	1,375	6	21	Abril	1892	»
1 año prorrog.	» Antonio Galobart.....	1,375	»	16	Mayo	1894	»
f. 30 Dic. 1906 .	D.ª María S ra Serra Barrera .	2,250	1	28	Julio	1906	»
»	HH. Carmelitas de la Caridad .	2,000	»	»	»	»	»
5 años.....	D.ª Luisa Valcárcel Saude	2,000	3	1	Julio.....	1884	»
Indefinido	» Trinidad Vallejo Muñoz....	2,000	10	16	Septiembre	1897	45
Indefinido	» María Carbonell de Sastre..	2,000	23	30	Octubre ...	1903	»
Indefinido	» Francisca Gasch Turell....	2,000	6	11	Noviembre.	1888	»
1 año prorrog.	» Pilar Pallaruelo Mur	1,375	20	14	Mayo	1900	»
1 año prorrog.	» Concepción Tudó Cots	1,375	25	11	Julio.....	1902	»
1 año prorrog.	» Teresa Colomé Borja	1,375	19	16	Septiembre	1899	»
1 año prorrog.	» Almudena Fernández García	1,375	12	21	Octubre....	1895	»
1 año prorrog.	» Concep.ón Tarrau de la Moga	1,375	15	1	Agosto	1898	»
1 año prorrog.	» Generosa Salazar Torrente	1,375	22	1	Abril	1901	45
		51,875					
SÉPTIMO							
10 años	D.ª Luisa Salazar López.....	2,000	15	7	Julio.....	1908	»
f. 22 Sep. 1887.	» Celestina Vigneaux Cibils..	2,000	12	9	Diciembre .	1903	45
»	» Joaquina Valls Roca	2,000	9	10	Noviembre	1899	45
1 año prorrog.	D. Alberto Castells Maronda..	1,375	3	21	Abril	1892	45
1 año prorrog.	D.ª Elisa Aguilá Casarramona .	1,375	5	21	Abril	1892	»
10 años.....	D. Juan Yangüela Angiano ..	2,000	28	15	Enero	1904	»
»	» Tomás de la Concha Quesada	2,000	18	22	Abril	1901	45
f. 1.º Oct. 1906.	» Miguel Batlle Prat	2,000	21	20	Noviembre	1901	45
»	» Antonio S. Martinez Martínez	2,000	30	28	Julio	1904	45
No consta	» Leopoldo Casero Sánchez..	2,000	32	4	Agosto	1906	45
»	» Juan Compte.....	2,000	»	1	Agosto	1898	»
1 año prorrog.	» Bartolomé Serrano Cano...	1,375	23	25	Enero	1905	45
1 año prorrog.	» Juan Grau Olivé.....	1,375	14	1	Abril	1901	45
1 año prorrog.	» Miguel Rexach Corney	1,375	15	13	Abril	1901	45
1 año prorrog.	» Salvio Boada Tastás	1,375	7	21	Abril	1892	45
10 años.....	D.ª Julia G. Calamita Alvarez..	2,000	27	15	Marzo	1906	»
»	» Luisa Sánchez Doblas.....	2,000	29	13	Agosto	1906	45
»	» Luisa Sanchis Ahuir.....	2,000	30	15	Septiembre	1906	»
f. 1.º Oct. 1906.	» María Fortuny Ivern	2,000	19	7	Julio.....	1902	45
f. 30 Junio 1896	» María Salomé Loeffler Zufira	2,000	32	14	Febrero ...	1908	45
No consta	» Julia Oubas Alarcón	2,000	17	1	Abril	1901	45
1 año prorrog.	» Petra Aragonés López	1,375	32	1	Agosto	1907	»
1 año prorrog.	» Mercedes Padrós Busquets	1,375	31	8	Noviembre	1906	45
1 año prorrog.	» Francisca Iglesias Boix	1,375	24	29	Abril	1901	»
1 año prorrog.	» Encarnación Surroca Grau.	1,375	7	21	Abril	1892	»
23		43,750					

Número	CLASE de ESCUELA	MATRÍCULA			SITUACIÓN DE LA ESCUELA	Pertenencia del edificio	Precio anual — Pesetas
		Asignada á cada Escuela	Existente en 31 Dic. 1907	Existente en 31 Dic. 1908			
							DISTRITO
1	Párvulos...	100	100	100	San Pedro Mártir, 1, (G.) ...	Municipio..	»
2	Niños.....	100	100	76	San Pedro Mártir, 1, (G.) ...	»	»
3	»	100	83	100	Rosellón, 242, bajos.....	Alquilado..	1,680
4	»	80	100	121	San Sebastián, 176, (S. G.)....	»	1,080
5	»	120	95	120	Esmeralda, 4, (G.).....	»	1,200
6	»	90	75	78	San Felipe, 129, (S. G.).....	»	360
7	»	50	51	60	Salmerón, 211, (G.).....	»	1,500
8	»	30	30	40	Virgen del Coll, 74, (V.)	»	1,200
9	»	60	35	60	Mercedes, 41, (S. G.)	»	1,500
10	»	60	49	60	Congost, 21, (G.).....	»	1,200
11	Niñas.....	100	100	105	San Pedro Mártir, 1, (G.)	Municipio..	»
12	»	80	69	75	Mandri, 7, (S. G.).....	Alquilado..	720
13	»	160	150	162	Asturias, 16 y 18, (G.).....	»	1,800
14	»	100	94	89	Alfonso XII, 7, (S. G.).....	»	1,380
15	»	70	53	50	Diagonal, 379, 1.°.....	»	1,800
16	»	30	36	33	Isabel, 2, (V.).....	Municipio..	»
17	»	60	55	60	Torrente de la Olla, 31, (G.)	Alquilado..	1,380
18	»	60	51	60	Congost, 21, (G.).....	»	1,200
19	»	60	29	50	Mercedes, 39, (S. G.).....	»	1,500
20	»	60	17	39	Salmerón, 116, 1.°, (G.).....	»	900
		1,570	1,372	1,536			20,400
							DISTRITO
1	Párvulos...	160	111	111	San Mariano, 6, (S. A.).....	Alquilado..	390
2	»	60	48	67	Virgen del Pilar, 56, (S. M.)	»	1,300
3	Niños.....	80	90	57	Espiell, 2, 1.°, (S. A.)	»	480
4	»	110	63	23	San Mariano, 6, (S. A.)	»	390
5	»	120	40	31	Sagrera, 179, (S. M.)	»	1,000
6	»	60	50	50	Plaza Constitución, (H.).....	Municipio..	»
7	»	140	57	94	Progreso, 25 y 27, (S. A.)	Alquilado..	900
8	»	60	10	36	Riera, 8, (S. A.).....	»	1,080
9	»	60	23	21	Orden, 142, (S. A.)	»	960
10	»	60	28	32	San Alejandro, 41, (S. M.) ..	»	900
11	Niñas.....	100	103	109	San Ildefonso, 1, (S. M.).....	»	300
12	»	60	60	60	Mayor, 84, (S. A.)	»	500
13	»	100	56	38	Sagrera, 211, (S. M.)	»	480
14	»	50	23	31	Nacional, 21, (S. A.).....	»	275
15	»	60	46	30	Plaza Constitución, (H.)	Municipio..	»
16	»	60	23	34	San Martín, 12 y 14, (S. M.)	Alquilado..	1,200
17	»	60	40	60	Virgen del Pilar, 34, (S. M.)....	»	600
18	»	60	21	31	Industria, 489, (S. M.)	»	1,200
19	»	60	12	26	Orden, 142, (S. A.).....	»	960
		1,520	904	941			12,945
							DISTRITO
1	Párvulos...	60	21	47	Rambla Volart.....	Alquilado..	1,200
2	»	60	24	50	Ali-Bey, 140.....	»	1,500
3	Niños.....	110	84	78	Escuelas, 19, (S. M.)	»	540
4	»	100	98	100	Castanys, 5, (S. M.).....	»	1,500
5	»	100	100	100	Dos de Mayo, 237, (S. M.)...	»	1,800
6	»	60	32	46	Ali-Bey, 140.....	»	1,500
7	»	60	40	61	Valencia, 385, (S. M.).....	»	1,200
8	»	60	14	18	Rambla Volart.....	»	1,200
9	Niñas.....	100	150	57	Mallorca, 408, (S. M.).....	»	1,800
10	»	100	93	100	Castanys, 5, (S. M.).....	»	1,800
11	»	120	100	59	Dos de Mayo, 259, (S. M.) ..	»	1,500
12	»	60	9	22	Ali-Bey, 140.....	»	1,500
13	»	60	39	39	Rambla Volart.....	»	1,200
14	»	60	60	64	Escuelas, 4, (Clot)	»	1,200
		1,260	984	841			19,440

Plazo del arriendo	MAESTRO DIRECTOR de la ESCUELA	Sueldo de que disfruta el Maestro — *Pesetas*	Antigüedad en el Escalafón — N. de orden	FECHA DE LA POSESIÓN Día	Mes	Año	Cantidad que el Municipio abona al Maestro por el alquiler — *Pesetas*
OCTAVO							
»	D.ª Angeles Muncunill Germá .	2,000	7	1	Agosto	1898	»
»	D. Juan Ruiz Romero.....	2,000	8	16	Julio	1898	»
3 años	» José Marsal Audinis	2,000	17	1	Abril	1901	»
5 años	» Jaime Noguera Vallés	2,000	29	1	Julio	1904	»
f. 14 Oct. 1908.	» Salvio Feliu Darnaculleta..	2,000	15	1	Agosto	1898	»
f. 5 Junio 1905.	» Narciso Flaquer Troche....	2,000	26	30	Octubre ...	1903	»
f. 4 Mayo 1905.	» Florencio Pierna Arrué....	2,000	13	1	Agosto	1898	»
1 año prorrog.	» Anselmo Balbastre Pastor..	1,650	40	2	Enero	1907	»
1 año prorrog.	» Felipe Cutiller Ortensí	1,375	21	10	Julio	1904	»
1 año prorrog.	» Juan Vallhonrat Mora.....	1,375	18	24	Marzo	1903	»
»	D.ª Joaquina Juanola Reixach .	2,000	12	16	Julio	1898	»
f. 10 Mar. 1903.	» Teresa Guardi Burgés	2,000	4	1	Julio	1884	»
f. 13 Julio 1908.	» Carmen Serra Puig	2,000	15	1	Agosto	1898	»
f. 11 Abril 1905	» Margarita Carbonell Sala ..	2,000	5	9	Noviembre	1888	»
f. 7 Febr. 1909.	» Rosa Sensat Vila.....	2,000	25	15	Septiembre	1904	»
»	» Asunción March Masó.....	1,650	34	2	Enero	1907	»
1 año prorrog.	» Adriana Gallardo Núñez ...	1,375	23	12	Abril	1901	»
1 año prorrog.	» Teresa Garriga Feu	1,375	14	15	Julio	1898	»
1 año prorrog.	» Montserrat Tó Brugats	1,375	21	16	Mayo.....	1900	»
1 año prorrog.	» Josefa Comerma Bachs	1,375	4	21	Julio	1892	»
		35,550					
NOVENO							
Indefinido	D. Mateo Ferrán Arrú.....	2,000	10	20	Noviembre.	1901	45
1 año prorrog.	D.ª Elvira Carbonell Pica.....	1,375	17	2	Abril	1906	45
f. 1 Oct. 1906..	D. Juan Surós Cento	2,000	39	12	Enero	1909	»
Indefinido	» Olegario Jordana (In)....	2,000	»	24	Octubre ...	1908	»
Indefinido	» Juan Recio Fernández	2,000	35	4	Julio	1908	»
»	» Felipe Casado Galán	2,000	33	6	Septiembre	1906	»
f. 19 Abril 1909.	» Basilio Jiménez Pérez	2,000	31	4	Abril	1905	45
1 año prorrog.	» Ramón Furony Muns	1,375	13	30	Marzo	1901	»
1 año prorrog.	» Juan Huguet Tarragó	1,375	31	24	Enero	1907	»
1 año prorrog.	» Francisco Sala Aradas	1,375	19	2	Julio	1904	»
No consta	» Pilar Elías Colom	2,000	18	13	Abril	1901	»
f. 30 Sep. 1893.	» Dolores Font de la Vall....	2,000	20	31	Diciembre .	1902	»
f. 30 Abril 1871	» Josefa Cabré (In.)	2,000	»	26	Mayo.....	1908	»
No consta.....	» Victoria Daffos (In)	2,000	»	29	Enero	1908	»
»	» María García Díez.....	2,000	33	10	Julio	1908	»
1 año prorrog.	» Mercedes Tapia	1,375	»	9	Mayo.....	1902	»
1 año prorrog.	» Antonia Aldape de Maza..	1,375	6	21	Abril	1892	»
1 año prorrog.	» María Reyes Sanz Navas ..	1,375	28	13	Enero	1905	»
1 año prorrog.	» María Domingo Plá.....	1,375	18	9	Septiembre	1898	»
		33,000					
DÉCIMO							
1 año prorrog.	D.ª Elvira Usall Bosch	1,375	19	8	Julio	1907	»
1 año prorrog.	» María Zabala Argote	1,375	1	21	Abril	1892	»
f. 31 Dic. 1889.	D. Ant.º Rubio Cortacáns (In.)	2,000	»	»	»	»	»
Indefinido	» Santiago Alvarez Alonso..	2,000	20	20	Noviembre.	1901	»
5 años prorrog.	» Juan A. Pérez de la Ossa..	2,000	27	13	Enero	1904	»
1 año prorrog.	» Arturo Blasco Salas	1,375	26	2	Marzo	1906	»
1 año prorrog.	» Francisco Bráviz Coarasa..	1,375	10	1	Agosto	1898	»
1 año prorrog.	» Jozé Pous Martí.....	1,375	»	15	Junio.....	1907	»
Indefinido	» Francisco Pascual	2,000	16	»	*Jubilada* ..	»	»
5 años prorrog	D.ª Josefa Perelló Ramón.....	2,000	16	1	Agosto	1898	»
Indefinido	» Cristina Coarasa (S)	2,000	»	»	Abandonó destino	»	»
1 año prorrog.	» Mercedes Ruíz Torres.....	1,375	29	24	Abril	1905	»
1 año prorrog.	» Angeles Ordeix Ortiz	1,375	27	4	Noviembre.	1904	»
1 año prorrog.	» Elvira Obiols (S.).....	1,375	»	»	»	»	»
		23,000					

DISTRITOS	Escuelas en cada Distrito						Matrícula total asignada á las Escuelas de cada Distrito						Matrícula existente en en las Escuelas		
	De 2,000 pesetas			De 1,375 pesetas			De 2,000 pesetas			De 1,375 pesetas			De 2,000 pesetas		
	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas
Primero...	2	2	2	2	2	3	350	240	230	120	120	180	323	205	224
Segundo..	2	3	4	1	5	3	330	550	560	60	300	180	275	352	501
Tercero...	1	5	2	3	3	4	170	610	190	180	180	240	113	450	183
Cuarto....	2	2	2	2	4	4	300	280	240	120	240	240	252	202	213
Quinto....	2	4	4	2	3	1	310	780	510	120	180	60	267	396	411
Sexto.....	2	6	6	5	6	6	290	960	1,140	300	360	360	236	753	959
Séptimo...	3	6	6	2	4	4	500	750	820	120	240	240	453	593	693
Octavo....	1	7	6	»	2	4	100	570	540	»	120	240	100	534	502
Noveno...	1	5	5	1	3	4	160	510	370	60	180	240	111	300	283
Décimo...	»	3	3	2	3	3	»	310	320	120	180	180	»	282	343
	16	43	40	20	35	36	2,510	5,560	4,920	1,200	2,100	2,160	2,130	4,067	4,259

RESU

Alumnos matriculados en las Escuelas de los 10 Distritos en 31 de Diciembre de 1907 .....

Alumnos matriculados en las Escuelas de los 10 Distritos en 31 de Diciembre de 1908 .....

DISTRITOS	LOCALES - ESCUELAS				Cantidad anual que satisface el Ayuntamiento por el alquiler de locales para Escuelas públicas municipales.		LOCALES-ESCUELAS	
	propiedad del Ayuntamiento		alquilados por el Ayuntamiento				que tienen habitación para el Maestro	que no tienen habitación para el Maestro
	Locales	Escuelas	Locales	Escuelas		Pesetas		
Primero.....	1	3	9	10	Por 9 locales se pagan	12,760	4	9
Segundo.....	2	7	8	11	» 8 »	15,750	9	9
Tercero	1	1	11	17	» 11 »	29,400	10	8
Cuarto	1	3	13	13	» 13 »	18,870	9	7
Quinto	2	4	10	12	» 10 »	17,181	9	7
Sexto	1	1	25	30	» 25 »	55,820	27	4
Séptimo.....	3	6	15	19	» 15 »	19,680	9	16
Octavo	2	4	14	16	» 14 »	20,400	19	1
Noveno.....	1	2	17	17	» 17 »	12,915	16	3
Décimo.....	»	»	9	14	» 9 »	19,440	14	»
Totales.....	14	31	131	159		218,215	126	64

31 Diciembre de 1907 de cada Distrito			Matrícula existente en 31 Diciembre de 1908 en las Escuelas de cada Distrito						TOTAL DE			
De 1,375 pesetas			De 2,000 pesetas			De 1,375 pesetas			Escuelas en cada Distrito	Matrícula asignada á cada Distrito	Matrícula existente en cada Distrito en 31 Diciembre de 1907	Matrícula existente en cada Distrito en 31 Diciembre de 1908
Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas		Alumnos	Alumnos	Alumnos
85	119	159	277	200	230	83	124	157	13	1,240	1,115	1,071
89	223	156	276	236	477	64	298	180	18	1,980	1,567	1,531
137	114	152	86	393	179	165	176	221	18	1,570	1,152	1,220
116	154	163	256	228	234	121	236	221	16	1,270	980	1,296
109	133	23	312	394	448	120	140	36	16	1,960	1,138	1,450
260	290	352	231	793	991	302	338	364	31	3,410	2,841	3,019
168	226	234	430	610	676	120	230	201	25	2,670	2,247	2,267
»	84	152	100	595	512	»	120	209	20	1,570	1,372	1,536
68	61	96	111	255	268	67	89	151	19	1,520	904	941
55	86	108	»	278	216	97	125	125	14	1,260	984	841
923	1,490	1,595	2,079	3,982	4,231	1,139	1,876	1,865	190	18,450	14,500	15,172

MEN

Párvulos	3,089	
Niños	5,557	
Niñas	5,854	14,500
Párvulos	3,218	
Niños	5,858	
Niñas	6,096	15,172
Diferencia en 1908		672

Cantidad anual que abona el Ayuntamiento á los señores Maestros en concepto de habitación por no tenerla en el local de la Escuela.	Cantidad total que perciben los Maestros anualmente en concepto de sueldo legal según la categoría de la Escuela que desempeñan.	Cantidad anual que han percibido los Maestros en concepto de retribución de los alumnos.	Alumnos que han recibido enseñanza gratuita sin pagar retribución alguna.
Pesetas	Pesetas	Pesetas	
4,860	21,625	7,800	156
4,860	30,375	10,800	216
4,320	29,750	8,400	168
3,780	25,750	9,600	192
3,780	28,250	9,600	192
2,100	51,875	19,200	384
8,640	43,750	15,000	300
5,400	35,550	12,000	240
1,620	33,000	11,400	228
»	23,000	8,400	168
39,360	322,975	112,000	2,244

Colegios y Escuelas particulares de primera enseñanza

Distrito primero

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
De Niños				
D. Benito Bonet	Carretera de Mataró	200	»	70
» José Robles	» »	202	bajos	90
» Juan Durán	» »	142	1.°	50
» Ramón Peña	Independencia	44	bajos	42
» Antonio Alabert	Cataluña	20	bajos	64
» Brígido Zanón	Paseo del Triunfo	73	1.°	70
» Bernardo Roselló	Pasaje Moragas	7	bajos	53
» Joaquín Saura	Independencia	8	bajos	50
» Vicente Viñas	San Antonio	27	1.°	30
» Celestino Mitjans	» »	35	1.°	45
» José Lloret	Baluarte	46	1.°	60
HH. de la Caridad	»	92	bajos	290
D. Francisco Bonaplata	San Miguel	37	1.°	60
» Pablo Roura Costa	» »	35	2.°	58
HH. de las Escuelas Cristianas	Mediterráneo	B	»	250
D. Víctor Gómez y José Sala	Paseo del Triunfo	12-14	»	80
» Antonio Brullet Coral	» »	20	bajos	90
» N. Pastells	Alegría	25	2.°	90
				1,542
De Niñas				
HH. de S. Vicente de Paúl	Independencia	34	bajos	80
D.ª María Constant	Pujadas	179	entr.°	30
HH. Franciscanas	Paseo del Triunfo	76	»	130
D.ª Joaquina Raspall	Wad-Ras	236	1.°	50
» Dolores Castro	Mayor del Taulat	51	»	70
» Carmen Soler	Igualdad	65	bajos	30
» Josefa Musté	Dos de Mayo	94	»	14
» María Matamala	Cataluña	73	1.°	20
» Dolores Fatjó	Baluarte	40	»	40
HH. de la Caridad	Sevilla	49	1.°	170
D.ª Magdalena Barbé	San Miguel	43	»	70
» María Dolores Rovira	Mayor	44	»	150
» María Dolores Lloberas	»	70	1.°	40
» Joaquina Masdeu	Ginebra	47	1.°	45
HH. de S. Vicente de Paúl	Asilo de S. Juan Bta. (Balboa)	»	»	500
D.ª Rosalía Bonaplata	Pizarro	B	2.°	35
» Nieves Llopart	Paseo del Triunfo	12-14	»	70
» Francisca Bachs	» »	26	1.°	45
» Josefa Gaetez	» »	18	bajos	170
				1,759

Distrito segundo

DIRECTOR	CALLE	Número	Piso	Matriculados
De Niños				
D. José Corretger Valls	Ronda de San Pedro	26	pral.	25
HH. Escuelas Cristianas Col.° Condal	Pasaje Cameros	8	»	550
D. José M. Vidal	Baja de San Pedro	1	1.°	50
» Emilio Toullt	Alta de San Pedro	57	2.°	20
» Miguel Itibas	Moncada	31	1.°	35
» José M. Puig	»	1	pral.	150
» Lorenzo Soler	Carders	12	1.°	125
» Alberto Nonó Puig	Baja de San Pedro	13	1.°	25
» Esteban Roca	» »	80	1.°	70
» José Alemany	» »	90	1.°	69
» José Colillas	Rech Condal	17	1.°	90
» Romualdo Crivillé	Llull	13	ent.°	50
» José Gonsá	Puerta Nueva	61	1.°	130
» Salvador Genís	Mercaders	40	pral.	170
» Modesto Costa	»	27	1.°	70
» Juan de Dios Sabater	Oli	8	1.°	40
» Buenaventura Solá	Princesa	35	1.°	80
HH. de las Escuelas Cristianas	Mirallers	9	pral.	115
D. Enrique Trilla	Bonaire	1	pral.	80
» Pablo Castañer	Avellana	5	2.°	80
» José Casals	Boria	12	»	47
» José Capdevila	Gombau	2	1.°	42
» José Gomá	Puerta Nueva	41	1.°	77
Ateneo Obrero	Mercaders	38	»	20
Escuela Horaciana	»	26	»	100
	Total			2,310
De Niñas				
R. Dominicanas	Trafalgar	52	pral.	60
D.ª María Guasch	Méndez Núñez	10	1.°	20
» Mercedes Pujadas	» »	8	pral.	25
» Concepción Estapé	Ronda de San Pedro	47	pral.	40
» María Carmen Valls	Junqueras	8	1.°	25
R. Hijas de Sta. Ana (Casa Nazaret)	Arco de Junqueras	1	»	15
M. del Sagrado Corazón	Baja de San Pedro	7	»	270
HH. de San Vicente de Paúl	» »	55	1.°	300
R. del Corazón de María	Alta de San Pedro	27	pral.	75
R. Carmelitas	Baños Nuevos	9	1.°	60
D.ª Teresa Sabaté	Plazuela de Moncada	3	1.°	40
» Enriqueta Nieto	Moncada	19	2.°	40
» Dolores Pineda	Gombau	9	1.°	70
» Francisca Valmaña	Arco de Corominas	»	»	60
» María Torres	Claveguera	26	»	24
» Angela Perayre	Baja de San Pedro	59	1.°	30
» Ana Cortés	» »	80	1.°	56
» Francisca Roca	Acequia	1	1.°	45
» María Barenys	Llull	10	pral.	40
» Mercedes Pasarell	Carders	17	1.°	30
» Josefa Pahisa	Princesa	14	pral.	35
» Dolores Agell	»	15	pral.	30
» Paulina Dordal	Flassaders	7	1.°	30
» Josefa Juncadella	Plaza Comercial	7	pral.	40
» Antonia Rodríguez	Puerta Nueva	26	»	22
» Magdalena Vila	Comercio	100	1.°	40
» Ramona Faralt	Riera de San Juan	19	»	48
» Joaquina Alsina	Carders	1	1.°	37
» Carmen Carles	Mercaders	21	1.°	43
Colegio de Santa Eulalia	Boria	24-26	»	30
	Total			1,680

Distrito tercero

DIRECTORES	DOMICILIO	Número	Piso	Matriculados
De Niños				
D. Francisco Sauch	Pino	16	1.º	20
» Pablo Vila	Gobernador	11	pral.	100
» Segismundo Trius	Rivadeneira	»	»	40
» Francisco Fló y Calcat	Santa Ana	27	»	140
» Juan Nadal Gálmez	Plaza de la Catedral	2 bis	»	80
» José M. Marqués	Regomir (Ciegos y mudos)	13	pral.	280
» Antonio Rojas	Nueva de San Francisco	2	pral.	225
» Manuel Borrás	» »	36	»	30
» Rodrigo Rubio	Merced	36	1.º	10
PP. Escolapios	Ancha	28	pral.	338
D. José Más	Sacristans	12	1.º	36
» Joaquín Masip	Pasaje de los Baños	»	»	28
» Antonio Gibert	Junqueras	16	1.º	17
» Pablo Castañé	Avellana	5	»	80
» Tomás Xirau	Puerta del Angel	1	3.º	160
Escola Nacional Catalana	Bajada de Santa Eulalia	»	»	30
Centro Instructivo Obrero	Plaza del Oli	8	»	40
	Total			1,614
De Niñas				
D.ª Concepción Oller	Plaza Beato Oriol	2	1.º	20
» Dolores Pujol	Boters	6	pral.	60
R. de Ntra. Sra. de Loreto	Puertaferrisa	7-9	»	100
D.ª Antonia Martínez	Rambla de San José	12	1.º	7
» Josefa y Teresa Sala	Baños Nuevos	»	»	15
» Mercedes Febrer	Ripoll	5 bis	2.º	25
» Ramona Faralt	Riera de San Juan	19	pral.	18
» Antonia Rafart	Magdalenas	2	pral.	18
» Paula Lancloys	Durán y Bás	1	3.º	19
R. del Niño Jesús	Plaza de Sta. Ana	14	»	49
D.ª Elisa Parellada	Condal	7	pral.	24
» Mercedes Simón	Cucurulla	9	pral.	35
» Emilia Grau	Condes de Barcelona	6	2.º	8
R. Carmelitas	Lladó	11	pral.	150
D.ª Agustina Alcoberro	Bilbao	299	»	100
» Catalina Canadell	Cambios Viejos	7	1.º	15
R. Dominicas de la Presentación	Bellafila	4	bajos	200
D.ª Feliciana Goñí	Pasaje de Madoz	6	1.º	45
» Elvira Otero	Nueva de San Francisco	36	1.º	30
» Rosa Alsa	Merced	25	1.º	14
» Isabel Borra	Simón Oller	2	1.º	25
» Carolina Feliu	Ancha	53	pral.	25
» María Casarrubia	Gignás	23	2.º	22
Museo Pedagógico	Ancha	1	1.º	26
	Total			1,050

Distrito cuarto

De Niños				
Religiosas del Niño Jesús	Bailén	67	bajos	30
D. José Queralt Moragues	Gerona	110	pral.	45
» José Suñol	Torrente de la Olla	70	pral.	70
» Juan Durán Arumí	Provenza	308	pral.	80
» Juan Tarragona	Gerona	75	pral.	60

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
D. Pedro Moncanut	Roger de Flor	221	bajos	25
» Narciso Vilanova	Diputación	401	pral.	12
» Manuel Clemente Gil	Paseo de San Juan	72	bajos	110
» José M. Selva	Bailén	46	pral.	60
» José Solano Salazar	Diputación	331	pral.	40
» Alphenes Perier	Cortes	707	bajos	240
» José Puigmartí	Gerona	34	»	250
» Joaquín Soler	Diputación	317	pral.	30
PP. Maristas	Lauria	44	pral.	30
HH. Maristas	»	38	pral.	320
PP. Jesuítas	Claris	18	»	420
D. Miguel Merced Carbonell	Consejo de Ciento	340	bajos	120
» E. José Peirón Dusau	Aragón	279	pral.	25
» Mateo Roger	Paseo de Gracia	59	ent.°	15
» Fernando Elías	Paseo de San Juan	166	1.°	25
» Benito Durán Prunés	Aragón	343	pral.	42
» Juan B. Montal	Caspe	37	ent.°	30
» Agustín Cohí	Bruch	79	2.°	12
» Beltrán Peluzy	Consejo de Ciento	354	pral.	50
» Camilo Ribot Serra	Travesera	134	1.°	140
RR. de Sta. Teresa de Jesús	Diputación	264	pral.	40
Unión Republicana	Bailén	87	»	40
	Total			2,361

De Niñas

R. de Ntra. Sra. de la Enseñanza	Aragón	284	»	400
R. Terciarias Franciscanas	Méndez Vigo (Sordo mudos)	8	»	30
R. del Niño Jesús	Bailén	67	bajos	60
D.ª María Pallarés	Libertad	27	1.°	25
» Emilia Pineda de Foulá	»	22	1.°	35
» Serafina Folch Catalá	Profeta	4	1.°	25
» Rosa Bordellas Sirvent	Santa Luisa y Cervantes	»	»	454
» Eduarda Martín	Pasaje Román	72	1.°	25
» Joaquina Cardona	Gerona	109	ent.°	25
» Luisa de Ibero y de Novión	»	90	1.°	19
» Pilar Loscos Purchet	Plaza de Tetuán	32	ent.°	25
» María Rubiralta	Diputación	401	pral.	25
» M. Angela Barnet	Valencia	341	1.°	34
» Francisca Bergés Saez	Bailén	98	pral.	45
» Antonia Soler Gay	Gerona	73	1.°	25
R. del Sagrado Corazón de Jesús	Diputación	326	bajos	200
Sor Adela Samsón	Cortes	707	bajos	160
D.ª María Casquil	»	686	ent.°	15
» Emilia Klein	Bruch	49	1.°	40
R. Damas Negras	Paseo de Gracia	33	»	130
Madres Escolapias	Aragón	302	bajos	100
D.ª Concepción Solá	Valencia	245	ent.°	30
» Mercedes Caballé	Paseo de San Juan	166	bajos	45
HH. de la Sagrada Familia	Provenza (Orfanato S. José)	388	»	30
D.ª Carlota Pérez	Morera	56	bajos	30
» Teresa Balseiro Molas	Aragón	351	1.°	15
R. de Jesús María	Caspe	52	bajos	150
D.ª M. del Carmen Serra	Cortes	655	ent.°	20
» Francisca Ferrán	Claris	31	pral.	70
HH. de Sta. Teresa de Jesús	Diputación	264	pral.	50
D.ª Elvira Petra	Rambla de Cataluña	58	»	15
	Total			2,352

Distrito quinto

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
De Niños				
D. Esteban Pagés	Conde del Asalto	144	1.°	75
» Manuel Fabrián	» »	58	pral.	70
» Miguel Mallach	» »	45	1.°	86
» Isidro Creus	» »	17	1.°	70
HH. Maristas	San Olegario	10	pral.	390
D. Joaquín Sorolla	San Rafael	25	1.°	80
» Antonio Rubio Alvarez	Carmen	11	pral.	90
Colegio graduado				
D. José Vilaseca	Carmen	85	1.°	50
» Luis Corro				60
» Francisco Masdeu	Roig	1	pral.	80
» José Carraté	Hospital	78	pral.	28
» Miguel Aguarod	Sadurní	1	3.°	80
» Andrés Vallés	San Rafael	6	»	18
» Baldomero Caballer	Mendizábal	21	1.°	66
PP. Escolapios	Ronda de San Pablo	56	»	963
Círculo Republicano	Hospital	99	»	34
	Total			2,240

De Niñas

D.ª Micaela Carrillo	Conde del Asalto	144	2.°	25
» Mercedes Farigola	» »	143	1.°	25
» Manuela Arranz	» »	84	1.°	40
» Teresa Dascompte	» »	52	1.°	60
» María Sala	» »	46	1.°	20
» Amparo Soler Roca	Mendizábal	1	2.°	18
R. Caridad San Vicente de Paul	Arco de San Agustín	8	2.°	100
D.ª Antonia Palmerola	Cera	3	1.°	80
» Elvira Brañez	San Pablo	75	1.°	40
» Amadea Cañellas	Amalia	38	1.°	50
» Dolores Gorga Sanllehy	San Pablo	21	pral.	70
» Emilia Lamarca	Carmen	43	1.°	15
» Jacinta Ginerelli	Cadena	1	1.°	26
» Joaquina Terri	Hospital	123-125	»	73
» Francisca Sauret	Robador	1	1.°	22
» Carmen Gallen	Conde del Asalto	25	1.°	30
R. Agustinas	Hospital	23	1.°	40
D.ª Antonia Gratacós	Ronda de San Pablo	55	2.°	44
» Josefa Juncadella	Hospital	129	1.°	41
» Narcisa Torrellas	Cadena	6	»	40
Patronato Obrero de San José	San Olegario	10	»	210
	Total			1,069

Distrito sexto

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
De Niños				
D. Salvador Valls	Aribau	19	pral.	54
» Luis Jubert	»	37	pral.	90
» Juan Soler	»	100	pral.	30
» Sebastián Solá	»	101	1.°	80
» Bartolomé Gabarró	Carmen	32	1.°	56
» Santiago Trescénts	»	114	1.°	60
» José Ribas	Casanova	13	pral.	65
Colegio Academia Fuster	Consejo de Ciento	272	1.°	40
D. Abelardo Tuca	» »	317	pral.	70
» Félix Wangüemert	Cortes	586	pral.	81
» Juan Sauret	Córcega	232	bajos	25
» Cándido Mateos	Ferlandina	47	2.°	62
» Miguel Prió	León	2	1.°	150
» Esteban Ferré	Luna	14	2.°	59
Dr. O. Boelitz	Moyá	4	torre	220
D. José M.ª Rigau	Pelayo	26	pral.	65
» Alberto Pocar	Provenza	193	1.°	220
» Juan Subirats	»	242	bajos	90
» Agustín Valls	Rambla de Cataluña	123	1.°	400
» Ildefonso Monteliu	Ronda de San Antonio	19	pral.	70
» José Solá	Rosellón	145	1.°	90
Rdo. Cosme Parpal	» (Convento)	175	»	207
D. Agustín Vilalta	San Gil	3	1.°	350
» Raimundo Solé	Sepúlveda	178	1.°	70
» José Lafuente	Séneca (G.)	2	pral.	40
» Sebastián Escursell	Poniente	47	pral.	50
» Agustín Valls	Tallers	22	2.°	1,400
» Antonio Trullás	»	29	pral.	30
» Leoncio Pérez	Universidad	52	1.°	45
» José Fortiguell	»	62	int.	55
» Sebastián Solá	Rosellón (Las Corts)	»	»	148
» Agustín Cohí	Aragón	197	1.°	35
» Juan Subirats	Provenza	242	bajos	106
» Patricio Clará	Aribau	45	»	110
» Valentín Vila	Universidad	82	»	49
» Tomás Alcober	Urgel	122	»	55
Casa del Pueblo	Aragón	»	»	100
D. José M.ª Fornells	Ronda de San Antonio	63	»	62
» Miguel García	Xuclá	15	»	13
» Eustaquio José Peirón	Consejo de Ciento	288	»	16
» José Cañellas	Salmerón	27	1.°	82
Misioneros del Sagrado Corazó	Muntaner	»	»	100
Escuelas Distrito 6.°	Carmen	107	»	158
	Total			5,358
De Niñas				
D.ª Isabel Torres	Aribau	37	1.°	38
» Sabina Roig	»	40	1.°	30
» Angeles Palacios	»	198	pral.	30
» Margarita Fons	Aragón	185	pral.	22
» Catalina Villalonga	Ferlandina	47	1.°	50
» Dominga Barbará	Balmes	119	pral.	50
» Carmen Calle	Luna	12	1.°	46
» María Juárez	Plaza de la Universidad	2	pral.	74
» Catalina Plarroni	Valencia	210	1.°	47
» Josefa Badell	Villarroel	7	pral.	60
» Teresa Jaumet	Carmen	15 - 17	1.°	30

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
D.ª Asunción Correger	Casanova	9	1.°	28
» Pilar Comas	Córcega	234	pral.	20
» María del Carmen Carnicer	Muntaner	109	1.°	50
» Julia Fernández	Sepúlveda	178	pral.	30
» María Fino	Cortes	552	ent.°	50
» Lucía Campmajó	Provenza	226	pral.	40
» María Planella, hermanas	Mayor (G.)	21	1.°	56
» Josefa Gili	» (G.)	37	1.°	150
» Catalina Obrador	Diputación	205	pral.	19
» Susana Comas	»	168	ent.°	35
» Magdalena Vallsmadella	Xuclá	25	1.°	40
» Valentina Vigo	Aragón	235	pral.	108
» Rosa Ribas	Mallorca	146	1.°	10
» Enriqueta Sevillano	»	196	pral.	47
» María de las Mercedes Perayre	Poniente	3 bis	1.°	30
» Isabel Oliva	Universidad	117	1.°	15
» Mercedes Ginjaume	Poniente	38	pral.	60
» Loreto Beltrán	Ronda de la Universidad	23	pral.	15
» Antonia Castells	Ronda de San Antonio	19	pral.	35
» María Briansó	Rosellón	180	ent.°	30
» Carmen Jordi	Aribau	19	1.°	20
» María Carbasa	Sepúlveda	181	1.°	20
» Concepción Riazuelo	Ferlandina	49	1.°	40
» Concepción Soler	Sepúlveda	47	»	80
» Carmen Blay	Carmen	106	»	89
» Julia Fernández	Aribau	15	»	25
» Dolores Porqueras	»	60	»	25
» Josefa Sánchez	Poniente	61	1.°	21
» María Cenoz	»	42	»	31
» Teresa Rovira	Casanova	30	pral.	15
» Dolores Aballí	Aragón	412	»	34
» María Valls	Diputación	215	»	41
» Susana Comas	»	182	»	25
» María Pinet	Carretera de Sarriá (L. C.)	»	»	50
» Aurora Martíne	Valencia	246	»	200
	Total			2,061

Distrito séptimo

De Niños

D. Miguel Olivés	Alcolea	15	bajos	20
» Antonio Callado	Dos de Mayo	37	bajos	65
» Isidro Sanromá	Carretera Real	335	bajos	60
» Pascual Lluch	» »	134	»	65
» Eduardo Puig	Marqués del Duero	105	»	45
» Marcial Margail	Diputación	96	bajos	180
» Juan Palmerola	San Roque	27	»	102
» Francisco Figueras	San Joaquín (L. C.) Vilamur.	9	bajos	50
» Roque Grau	Cros	7	1.°	50
» José Monfort	Carretera Real	222	1.°	125
» Tomás Alcober	Borrell	118	bajos	70
» María de la Cinta Roig	Béjar	41	bajos	34
» Patricio Gellida	Blay	34	1.°	90
» Salvador Romeu	Urgel	107	bajos	40
» Emilio Serra	Condes de Bell-lloch	108	bajos	40
» Ezequiel Buxet	España Industrial	7	bajos	100
» Matías Buil	Floridablanca	41	bajos	450
» Juan Espel	Manso	74	pral.	100
» José Armengol	Parlamento	34	ent.°	150

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
D. Joaquín Robert	Rosal	31	1.°	70
» Juan Devant	»	17	pral.	30
» José Segura	Ronda de San Pablo	47	bajos	180
» José M.ª Fornells	» »	63	1.°	50
» Antonio Estades	Borrell	104	1.°	102
» Francisco Costa	Jochs Florals	33	»	340
» Salvador Perpiñá	Margarit	27	bajos	85
» Emilio Sancho	Consejo de Ciento	93	»	78
» Roque Grau	Norte (S.)	»	»	341
» Pedro Casas	Santa Cecilia (S.)	8	»	55
» Felipe Nieto	Constitucion (S.)	65	»	63
» Baldomero Perchas	Villarroel	77	»	78
» Sebastián Aymá	Duque de Tetuán (S.)	6	»	52
» José Villa Royo	Salvá	77	»	45
» Pablo Selaries	Borrell	75	»	40
	Total			3,445

De Niñas

D.ª Ignacia Marigot	Alcolea	15	1.°	32
» Josefina Artigal	Consejo de Ciento	135	bajos	40
» Rosa Sairach	Colón (S.) Vallespir	32	1.°	70
» Josefa Marqués	Tamarit	169	pral.	25
» Joaquina Vallcorbo	Tapiolas	16	pral.	30
» María Mateo Vilá	Oriente (S.)	6	»	50
» Ana Ferré	Rosal	22	1.°	55
» Matilde Mañá	Ronda de San Pablo	79	2.°	25
» Florinda Rosas	Urgel	99	1.°	25
» Dolores Galcerán	Parlamento	32	1.°	40
» Josefa Soteras	»	46	pral.	50
» Antonia Palacios	Ronda de San Pablo	55	1.°	137
» Carmen Torrell	» »	63	2.°	25
» Rosa Gurina	Jochs Florals	61	bajos	30
» Josefa Martí	» »	135	1.°	15
» Agustina Mateu	Gallo	65	bajos	60
» Josefa Cabas	Carretera Real	71	bajos	200
» Rosa Miracle	Calabria	71	2.°	14
» Mercedes Musella	Manso	64	1.°	20
Sor Elena	Molins (L. C.)	5 - 7	bajos	140
D.ª Luisa Coy	Salvá	28	pral.	20
» Concepción Ortega	Borrell	131	pral.	30
» María de la Cinta Roig	Béjar	41	bajos	34
» Francisca Sabater	Borrell	61	1.°	24
» Antonia Rolduá	Riego	9	1.°	70
» Vicente Vives	Consejo de Ciento	14	bajos	34
» Dolores Beltrán	Bagur	12	bajos	100
» María de la Cinta Roig	Ladrilleros	16	1.°	25
» Dolores Purchet	Salvá	15	pral.	24
» María Fransia	San Rafael	20	1.°	65
» María Bofarull	Duque de Tetuán	3	1.°	60
» Carlota Selaries	Borrell	67	1.°	45
» Teresa Gusils	Carretera Real (S.)	309	»	120
» Rosa P. Bernad	Norte y San Joaquín (S.)	17	»	230
» Eulalia Oliveras	Milagro	57	»	25
» Dolores Giol	Plaza de Blasco de Garay	»	»	58
» Magdalena Mayo	Tetuán	78	»	30
» Dolores Ferrán	Doncellas (S.)	12	»	20
» Josefa Vives	Santo Cristo (S.)	70	»	25
» Pilar Detrell	Cortes	471	»	80
	Total			2,202

Distrito octavo

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
De Niños				
D. Agustín Casans	Buenavista (G.)	22	pral.	50
» Jaime Orriols	Paseo de Gracia (G.)	114	bajos	300
» José Maurí	Pere Serafí (G.)	17	1.°	52
» Claudio José	Ros de Olano (G.)	57 - 59	bajos	700
» Enrique Agrás	San Gabriel (G.)	9 - 11	bajos	60
» José Cembrano	Mayor (G.)	71	1.°	75
» Ramón Sanjenís	Angel (G.)	35	2.°	50
» Juan Prim	Torrente de la Olla (G.)	136	bajos	90
» Mariano Navarro	Verdi (G.)	78	»	30
» Emerio Marí	Iglesia (G.)	4	bajos	150
» Juan Vázquez	Badía (G.)	4	1.°	80
» Juan Prim	Salmerón (G.)	193-195	1.°	250
Sr. Farigola	Paseo de la Bonanova (S. G.)	12	»	200
D. Jacinto Martorell	Garriga (S. G.)	31	bajos	25
» Juan Palau	Madolell (S. G.)	18	1.°	86
» José Moragas	San Eusebio (G.)	52	1.°	50
» Julián Lara	San Marcos (G.)	22	bajos	40
» Miguel Simó	San Gabriel (G.)	16	1.°	50
» José Torrobiá	Torrijos (G.)	7	1.°	50
» Saturnino Gómez	Doctor Ramón y Cajal	88	»	60
» Antonio Gallego	Plaza del Norte	6	bajos	60
» Joaquín Castells	Paseo de la Diputación	75	pral.	40
Fraternidad Gervasiense	Santaló	47	»	72
Academia Libre	Salmerón	59	»	65
Instituto Obrero	Santa Madrona	»	»	220
Centro Obrero de Gracia	Zurbano	89	»	109
Centro Moral Instructivo	Las Gracias	7	»	298
PP. Escolapios	Paseo de Gracia	»	»	218
	Total			3,530
De Niñas				
D.ª Cristina Juan	Buenavista (G.)	14	1.°	29
» Angela Torres	» (G.)	24	pral.	40
Sor Teresa de Jesús	Rosellón	240	bajos	130
D.ª Rita Garroset	Travesera (G.)	41	2.°	30
» Mercedes Llagostera	San Gabriel (G.)	9 - 11	bajos	40
» Dolores del Pino	Mayor (G.)	59	2.°	17
» María del Carmen	Montseny (G.)	55	bajos	90
» Claudina Pichot	Verdi (G.)	12	1.°	40
» Teresa Marca	Junqueras (G.)	6	1.°	40
» Dolores Xena	Verdi (G.)	41	1.°	25
» Ramona Tulsá	» (G.)	82	1.°	35
» Dolores Sanjuán	Encina (G.)	33	1.°	25
» Teresa Guás	Rubí (G.)	17	bajos	48
» María del Carmen	Masens (G.)	19	1.°	35
» Elena Solá	Salmerón (G.)	129	1.°	10
» María Costal	» (G.)	162	pral.	40
» Monserrat Guardiola	Santa Rosa (G.)	12	bajos	80
» Adela Aldapé	San Hermenegildo (S. G.)	1	1.°	40
» Mercedes Simón	San Gervasio (G.)	66	bajos	70
Sor Justa Mendioz	San Delfín (S. G.)	2	bajos	50
D.ª Luisa Manurí	Paseo de S. Gervasio (S. G.)	23	1.°	80
Sor Ambrosia Griolet	Travesera Solar	78	bajos	150

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
D.ª Cándida Más	Laforja (S. G.)	198	bajos	28
» María Teresa Rubio	Ganduxer (S. G.)	41	bajos	50
» Rosa Farrás	Lincoln (G.)	10	bajos	20
» Concepción Colom	Zaragoza (G.)	2	bajos	60
» Mercedes Doménech	San Eusebio (G.)	64	1.º	17
» Joaquina Benasá	San Cristóbal (G.)	10-12	1.º	140
» Loreto Arolas	Salmerón (G.)	236	bajos	80
» Eugenia Vilardell	Asturias (G.)	49	1.º	90
» Dolores Zea	Torrijos (G.)	7	1.º	45
Sor Angelis	» (G.)	62	bajos	425
D.ª Eulalia Sebastiá	Doctor Ramón y Cajal (G.)	67	1.º	45
» Josefa Sans	Torrente de las Flores	101	bajos	20
» Carolina de Grau	» »	138	bajos	30
» Teresa Giacosa	Torrente de Vidalet	20	bajos	15
» Ana Nadal	Vellver	2	bajos	80
» Antonia Llanas	Paseo de la Diputación	34	bajos	20
Instituto Obrero Graciense	Santa Madrona	6	»	50
	Total			2,389

Distrito noveno

De Niños

D. Antonio Garau	Torrente Mariné (H.)	1	bajos	30
» Domingo Motlló	San Sebastián	55	bajos	320
» José Alcoberro	San Andrés	146	bajos	93
» Matías Guás	Pons y Gallarza	10	bajos	730
» Pedro Brosa	Vasconia	17	bajos	30
» Tomás Lloret	Orden	8	bajos	45
» Fernando Vilart	Paseo de Santa Eulalia	35-37	bajos	65
Rdo. D. Joaquín Rebordosa	» » »	377	bajos	75
Fraternidad Republicana	Norte	»	»	75
Juventud Católica de	San Andrés	»	»	40
	Total			1,503

De Niñas

D.ª Emilia Guillemón	Santuario de N.ª S.ª del Coll.	13	bajos	15
» Alberta Portús	Aristóteles	39	bajos	150
» María Betis	San Andrés	157	1.º	65
» Filomena Parellada	Vasconia	15	bajos	80
» Agustina Ponsolat	Criadero	2	bajos	41
» Visitación Campañá	Santa Ana	78	bajos	100
» Aurora Olivares	Paseo de Santa Eulalia	126	bajos	60
» Paz Casas	» » »	109	»	28
» Ana Canet	Sagrera	211	1.º	34
Juventud Católica	San Andrés	»	»	40
	Total			613

Distrito décimo

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
De Niños				
D. José Massana	Granvía Meridional	172	bajos	40
» José Capá	Internacional	26	bajos	100
» Juan Morera	Ruiz del Padrón	32	bajos	45
» Juan Tornabell	Besalú	14 al 20	1.°	120
» José Bundó	Feliu y Codina	5	bajos	100
» Antonio Padrós	Pedro IV	279	bajos	56
» Pedro Boliart	»	292	bajos	70
» Francisco Morera	Mariano Aguiló	33	1.°	50
» Federico Mensa	Acequia Condal	120	pral.	45
» Bernardo Roselló	Pasaje de Mesaguer	7	»	68
» Ildefonso Montolio	Independencia	8	»	62
» Benito Bonet	Pedro IV	206	»	57
» Jaime Carbonell	Bilbao	10	»	67
Congregación Mariana	San Martín de Provensals	»	»	321
» »	Barriada de Poblet	»	»	80
	Total			1,281
De Niñas				
D.ª Josefa Sánchez	Plaza del Mercado	17	1.°	50
» Vicenta Pallarés	Rosendo Nobas	7	2.°	40
» Carmen Beltrí	Marconi	9	bajos	16
» Asunción Batllori	Montaña	69	1.°	40
» Antonia Serra	Fomento	48 - 50	1.°	110
» María Vives	Don Juan de Peguera	24	bajos	85
» Francisca Sala	Besalú	14 al 20	bajos	70
» Rosalía Buigas	Miguel Ferré	213	bajos	40
» María Matamala	Cataluña	73	1.°	20
» Josefa Sanmartí	Pedro IV	393	bajos	50
» María Ponsico	Cerdeña	298	pral.	24
Rdo. D. Ramón Balsells	Valencia	379	bajos	300
	Total			845

Escuelas particulares de primera enseñanza

	DE NIÑOS		DE NIÑAS		TOTAL	
	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos
Distrito 1.°	18	1,542	19	1,759	37	3,301
» 2.°	25	2,310	30	1,680	55	3,990
» 3.°	17	1,614	24	1,050	41	2,664
» 4.°	27	2,361	31	2,352	58	4,713
» 5.°	16	2,240	21	1,069	37	3,309
» 6.°	43	5,358	46	2,061	89	7,419
» 7.°	34	3,445	40	2,202	74	5,647
» 8.°	28	3,530	39	2,389	67	5,919
» 9.°	10	1,503	10	613	20	2,116
» 10	15	1,281	12	845	27	2,126
Totales	233	25,184	272	16,020	505	41,204

Alumnos de las Escuelas de primera enseñanza

NIÑOS

	NÚMERO DE ALUMNOS VARONES					Población Escolar Niños de 5 á 12 años	Núm. de niños que no asisten á la Escuela
	De las Escuelas Públicas			De las Escuelas Particulares	Asistencia Total		
	Párvulos	Niños	Total				
Distrito 1.°	180	324	504	1,542	2,046	2,258	542
» 2.°	170	534	704	2,310	3,014	3,416	402
» 3.°	126	569	695	1,614	2,309	2,573	264
» 4.°	189	464	653	2,361	3,014	3,517	503
» 5.°	216	534	750	2,240	2,990	3,459	469
» 6.°	267	1,131	1,398	5,358	6,756	6,328	...
» 7.°	275	840	1,115	3,445	4,560	5,866	1,306
» 8.°	50	715	765	3,530	4,295	3,620	...
» 9.°	89	344	433	1,503	1,936	2,300	368
» 10	48	403	451	1,281	1,732	2,202	470
Totales	1,610	5,858	7,468	25,184	32,652	35,869	3,217

NIÑAS

	NÚMERO DE ALUMNOS HEMBRAS					Población Escolar Niñas de 5 á 12 años	Núm. de niñas que no acuden á la Escuela
	De las Escuelas Públicas			De las Escuelas Particulares	Asistencia Total		
	Párvulos	Niñas	Total				
Distrito 1.°.....	180	387	567	1,759	2,326	2,541	215
» 2.°.....	170	657	827	1,680	2,507	3,706	1,199
» 3.°.....	125	400	525	1,050	1,575	2,922	1,347
» 4.°.....	188	455	643	2,352	2,995	4,416	1,421
» 5.°.....	216	484	700	1,069	1,769	3,610	1,841
» 6.°.....	266	1,355	1,621	2,061	3,682	6,481	2,799
» 7.°.....	275	877	1,152	2,202	3,354	5,900	2,546
» 8.°.....	50	721	771	2,389	3,160	4,102	942
» 9.°.....	89	419	508	613	1,121	2,286	1,165
» 10.....	49	341	390	845	1,235	2,122	887
Totales.....	1,608	6,096	7,704	16,020	23,724	38,086	14,362

Alumnos de ambos sexos de las Escuelas de primera enseñanza

	Número de alumnos de las Escuelas Públicas			Número de alumnos de las Escuelas Particulares	Total de alumnos niños y niñas	Población Escolar de 5 á 12 años	Núm. de niños que no acuden á la Escuela
	Párvulos	Niños y niñas	Total				
Distrito 1.°.....	360	711	1,071	3,301	4,372	5,129	757
» 2.°.....	340	1,191	1,531	3,990	5,521	7,122	1,601
» 3.°.....	251	969	1,220	2,664	3,884	5,495	1,611
» 4.°.....	377	919	1,296	4,713	6,009	7,933	1,924
» 5.°.....	432	1,018	1,450	3,309	4,759	7,069	2,310
» 6.°.....	533	2,486	3,019	7,419	10,438	12,809	2,371
» 7.°.....	550	1,717	2,267	5,647	7,914	11,766	3,852
» 8.°.....	100	1,436	1,536	5,919	7,455	7,722	267
» 9.°.....	178	763	941	2,116	3,057	4,586	1,529
» 10.....	97	744	841	2,126	2,967	4,324	1,357
Totales.....	3.218	11,954	15,172	41,204	56,376	73,955	17,579

Ateneos Obreros, Patronatos y otras Asociaciones

dedicadas á la primera enseñanza gratuita

	ESCUELAS DIURNAS			ESCUELAS NOCTURNAS Y DOMINICALES	
	Párvulos	Niños	Niñas	Educandos	Educandas
Ateneo Obrero de Barcelona	47	141	»	310	»
Ateneu Obrer de Poblet	58	58	»	22	»
Ateneo R. Instructivo del Parque	»	48	»	21	»
Id. Republicano del Distrito 7.°	50	32	38	48	32
Id. Obrero de San Andrés	161	286	82	97	28
Id. íd. del Distrito 2.°	»	20	»	»	»
Id. Autonomista del Distrito 6.°	»	68	»	»	»
Ateneu Obrer Catalá de San Martín	»	66	»	60	»
Id. Obrer Martinense	80	104	58	55	»
Asociación de Socorro y Protección de la clase obrera	»	»	»	50	»
Instituto Catalán de Artesanos y Obreros	»	100	»	40	»
Id.	»	80	»	30	»
Id.	»	80	»	30	»
Id.	»	70	»	30	»
Id.	»	60	»	20	»
Id.	»	70	»	»	»
Id.	»	»	90	»	30
Id.	»	»	60	»	20
Id.	»	»	70	»	20
Id.	»	»	60	»	30
Id.	»	»	95	»	40
Id.	»	»	»	»	40
Centro Moral Instructivo de Gracia	»	298	»	220	»
Id. Instructivo Obrero de Barcelona	»	39	»	23	»
Instituto Obrero Graciense	»	150	50	70	30
Asociación Instructiva Obrera de Las Corts	40	75	»	70	»
Centro Republicano Obrero de la derecha de Gracia	28	81	»	»	»
Centro Instructivo Faro, de la Bordeta	48	110	»	53	»
Obrador del Sagrado Corazón de Jesús	»	»	40	»	»
Obrador de la Sagrada Familia	»	»	136	»	»
Amigos de los Pobres de Gracia	»	25	»	»	»
Fraternidad Republicana Distrito 1.°	»	80	»	76	»
San José de la Montaña	»	»	100	»	»
Colegio Hispano Francés	9	51	»	»	»
Colegio de Santa Teresa	»	»	20	»	»
Juventud de la U. R. del Distrito 9.°	»	25	»	»	20
Escola Catalana Mosén Cinto	46	64	»	»	»
Escuela Libre	20	»	35	»	»
Juventud Católica de San José	132	189	»	139	»
Dulce Nombre de María	5	»	15	»	25
Colegio Colectivo	»	60	45	12	8
Escuela-Taller del Niño Jesús	23	77	»	»	»
Centro de la U. R. Sagrerense	40	55	»	50	»
Fomento Martinense	161	170	173	»	»
Fraternidad Republicana Gervasiense	»	72	»	»	»
Nueva Lealtad Martinense	»	24	44	7	7
Nuestra Señora de los Angeles	40	»	40	»	»
Centro Obrero Radical	45	75	»	30	»
Patronato Obrero de San José	»	210	»	90	»
Patronato Obrero de Sans	»	»	»	150	»
Sociedad Progresiva Femenina	28	»	12	»	»
Patronato Obrero del Pueblo Nuevo	»	»	»	130	»

	ESCUELAS DIURNAS			ESCUELAS NOCTURNAS Y DOMINICALES	
	Párvulos	Niños	Niñas	Educandos	Educandas
Escuela Integral	37	50	25	»	»
Círculo Barcelonés de Obreros	»	»	»	46	»
Fomento Instructivo	»	»	»	134	»
Escuelas de la Casa del Pueblo	»	100	40	77	36
Academia Libre	17	36	12	»	»
Unión Republicana del Distrito 4.°	»	39	»	»	»
Centro Instructivo Obrero Distrito 9.°	»	40	»	»	»
Casino Republicano Progresista	»	34	»	»	»
Círculo Barcelonés de Obreros	»	»	»	31	»
Nuestra Señora del Carmen	150	»	346	»	»
Colegio del Carmen	»	»	70	»	»
Id. Hispano-Americano	45	35	»	40	»
Centro Obrero de Las Torras	»	27	»	14	»
Id. Católico de Sans	45	138	»	104	»
Cultura Racional	80	35	»	25	»
Catequística de la Sagrada Familia	»	325	»	550	738
Foment Regional	»	176	»	»	»
Colegio Mercantil	25	40	»	»	»
Albergue de San Antonio	»	»	65	»	»
Nuestra Señora del Buen Consejo	»	»	80	»	»
Ntra. Sra. de la Caridad y Buen Pastor	»	»	450	»	»
Fraternidad R. del Camp del Arpa	»	»	»	20	»
Escuelas Parroquiales	»	»	»	»	3,000
Escuela Horaciana	29	77	»	26	»
Centro Dominical de San Pedro	»	110	»	65	»
Escolas del Districte 6.	45	113	»	»	»
Escuelas de la Barriada de Pekín	»	30	80	12	20
Asociación de la Dependencia Mercantil	»	24	»	»	»
Colegio Flammarión	80	»	»	76	»
Id. de Santa Eulalia	»	30	»	20	»
Nuestra Señora de Montserrat	175	143	»	»	»
Museo Pedagógico	»	176	»	»	»
Instituto de María Reparadora	»	»	»	»	450
Fraternidad Republicana Sansense	90	105	50	40	30
Escuelas Católicas de Obreros	»	»	100	»	400
Juventud Católica de San Andrés	80	»	»	»	»
Escuelas Obreras de Jesús y María	»	»	»	»	250
Centro Progresivo Femenino	»	72	»	25	»
Id. Instructivo de Vallcarca	»	23	»	12	»
Escola Nacional Catalana	30	»	»	16	»
Foment Artesá Autonomista	»	70	35	»	»
Escolas del Districte 2.ón	62	107	»	14	»
Escuelas Pías	»	400	»	165	»
Nuestra Señora del Carmen y San Pedro Claver de San Martín	119	202	»	191	»
Patronato de la Sagrada Familia	»	80	»	»	100
Escuelas del Apostolado	»	97	»	75	»
Id.	»	»	130	»	»
Id.	»	»	»	»	187
Hermanos Maristas	»	2,000	»	»	»
Escuelas de la Junta de Damas	»	152	90	»	»
Casa Provincial de Caridad	460	260	»	»	»
Cuna del Niño Jesús	400	»	»	»	256
Casa de Lactancia y Cuna	60	»	»	»	»
Asilo de la Sagrada Familia	250	»	»	»	»
Salas del Sagrado Corazón de Jesús	650	»	»	»	»
Id. de San Juan Bautista	500	»	»	»	»
Id. de San Rafael	300	»	»	»	»
Id. de Gracia	362	»	»	»	»
Real Asociación de Señoras	»	»	»	»	410
Colegio de Madres Franciscanas	»	»	»	»	1,850

Enseñanzas especiales en los Ateneos y Centros Obreros

	DIBUJO											LENGUAS				MUSICA									
	Artístico	Decorativo	Figura y paisaje	Lineal	Adorno	Industrial	Antiguo	Natural	Pintura	Escultura	Perspectiva	Francés	Inglés	Alemán	Esperanto	Solfeo	Canto	Instrumentos	Calculo Mercantil	Teneduría de libros	Corte y confección	Declamación	Teoría de Tejidos	Gimnasia	Electricidad
Instituto Catalán de Artesanos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	60	»	»	»	»
Asociación de Socorro y Protección de la clase obrera y jornalera	»	50	60	45	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero de Barcelona	190	»	»	187	»	»	32	34	24	14	21	43	23	11	»	30	»	»	100	»	»	»	»	»	14
Colegio Hispano-Francés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	»	»	»	»	»	7	»	»	»	»	»
Ateneu Obrer del Poblet	»	»	»	»	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juventud Católica	59	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	33	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Colegio Colectivo	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Centro de Unión Republicana Sagresano	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25	»	»	»	»	20	»	»	»	»
Fomento Martinense	»	»	»	»	»	22	»	»	»	»	»	»	»	»	21	52	»	47	»	»	»	»	»	»	»
Ateneo Republicano Instructivo del Parque	»	»	»	»	»	7	»	»	»	»	»	9	»	»	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Patronato Obrero de San José	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	20	»	»	»	»	»	»	20	16	»	»	»	»	»
Escuela Integral	»	»	»	»	»	52	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	»	»
Escolas del Districte Sisé	»	»	»	»	»	30	»	»	»	»	»	»	»	»	»	20	»	»	»	»	»	»	»	50	»
Asociació de la Dependencia Mercantil	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	42	»	»	18	»	»	»	27	19	»	»	»	»	»
Museo Pedagógico	»	»	»	18	10	»	»	»	»	»	»	26	6	»	»	15	25	»	»	12	»	»	»	»	»
Juventud Católica de San Andrés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	87	»	»	»	»	»	»	»	»
Ateneu Obrer Catalá de San Martí	»	»	»	30	»	35	»	»	30	»	»	12	»	»	»	50	31	»	»	»	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero de San Andrés	»	»	»	10	»	21	»	»	»	»	»	10	»	»	»	11	»	»	»	6	15	23	»	»	»
Escolas del Districte Según	»	»	»	»	»	8	»	»	»	»	»	10	»	»	»	116	»	»	»	»	»	»	10	169	»
Ateneo Obrero Martinense	»	20	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10	»	»	15	»	»	»	»	»	»
Faro de la Bordeta	»	»	»	10	»	25	»	»	»	»	»	18	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»
Foment Regional de San Martí	20	10	»	10	»	25	»	»	»	»	»	28	»	»	»	43	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Asociación Instructiva Obrera	»	»	»	»	»	25	»	»	»	»	»	10	»	»	»	»	»	»	»	»	20	»	»	»	»
Colegio Mercantil	»	»	»	10	»	15	»	»	»	»	»	22	»	»	»	3	»	»	22	»	»	»	»	»	»
Instituto Obrero Graciense	10	10	10	20	»	30	»	»	»	»	»	25	»	»	40	20	»	»	»	16	»	»	»	»	»
Centro Obrero derecha de Gracia	18	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	23	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Centro Moral Instructivo de Gracia	»	18	»	20	»	20	»	»	»	»	»	35	»	»	12	80	45	»	»	»	»	»	»	»	»
Escola Horaciana	»	»	»	8	»	»	»	»	»	»	»	15	»	»	»	»	18	»	»	»	»	»	»	23	»
Centro Dominical de San Pedro	»	»	18	»	»	»	»	»	»	»	»	30	»	»	»	24	»	»	20	»	»	»	6	»	»
Ateneo Republicano Distrito 7.°	»	»	»	»	»	16	»	»	»	»	»	18	»	»	»	36	»	»	»	15	26	»	»	»	»
Academia Libre	»	»	»	»	10	»	»	»	»	»	»	9	7	»	»	8	»	»	»	11	»	»	»	»	»
Unión Republicana Distrito 4.°	»	»	»	»	»	20	»	»	»	»	»	»	»	»	16	»	»	»	»	15	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero Distrito 2.°	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	15	»	»	»	15	»	»	»	»	12	»	»	»	»

Estadística escolar de primera enseñanza

CIUDADES	POBLACIÓN de derecho de cada grupo	Escuelas que deben tener según la ley de 1857							Públicas							
		Incompletas ó de asistencia mixta.	Párvulos	NIÑOS		NIÑAS		TOTAL	Incompletas ó de asistencia mixta	Párvulos	NIÑOS		NIÑAS		TOTAL	Clases de adultos
				Elementales	Superiores	Elementales	Superiores				Párvulos	Superiores	Elementales	Superiores		
Madrid	540,109	»	1	270	1	269	1	542	»	31	63	13	60	12	179	3
Valencia	154,954	»	1	80	1	79	1	162	»	2	20	1	22	1	46	1
Sevilla	147,271	»	1	73	1	72	1	148	»	8	»	1	14	1	39	1
Málaga	112,916	»	1	61	1	60	1	124	»	1	11	1	10	1	24	1
Bilbao	81,506	»	1	40	1	39	1	82	1	8	18	1	16	»	44	2
Zaragoza	72,528	»	1	38	1	37	1	78	»	3	11	1	12	1	28	2
Valladolid	70,783	»	1	35	1	34	1	72	»	5	7	1	7	1	21	3
Granada	68,751	»	1	37	1	36	1	76	»	1	10	1	8	1	21	9
Cádiz	66,968	»	1	33	1	32	1	68	»	4	8	1	5	1	19	7
Palma de Mallorca	51,719	»	1	26	1	25	1	54	»	2	7	1	6	1	17	7
Jerez de la Frontera	51,157	»	1	29	1	28	1	60	»	3	7	»	4	»	14	7
Córdoba	49,898	»	1	27	1	26	1	56	»	2	8	1	8	1	20	9
Santander	47,269	»	1	23	1	22	1	48	»	3	10	1	8	»	22	2
Murcia	45,347	»	1	24	1	23	1	50	»	2	5	1	4	1	13	4
Cartagena	44,841	»	1	38	1	37	1	78	»	»	6	1	5	1	13	5
Coruña	44,057	»	1	22	1	21	1	46	»	2	8	1	9	1	21	8
Almería	40,878	»	2	20	1	20	1	44	1	1	7	1	7	»	17	9
Las Palmas	40,284	»	1	20	1	19	1	42	»	»	5	1	5	»	11	6
Alicante	39,962	»	1	22	1	21	1	46	»	1	10	1	9	1	22	7
Alcoy	31,400	»	1	15	1	15	1	33	»	1	4	1	5	»	11	5
San Sebastián	29,969	»	1	14	1	13	1	30	»	4	5	1	7	1	18	5
Santa Cruz de Tenerife	28,730	»	1	15	1	14	1	32	»	1	1	1	2	1	6	3
Vitoria	28,327	»	2	13	1	13	1	23	»	2	3	1	2	1	9	3
Gijón	26,937	»	1	13	1	12	1	28	»	1	2	1	3	1	8	2
Badajoz	26,873	»	3	14	1	13	1	32	»	2	4	1	5	1	13	6
Linares	26,553	»	1	17	»	16	1	36	»	1	4	1	5	1	12	5
La Línea	25,546	»	1	12	1	11	1	26	»	»	2	»	1	»	3	2
Oviedo	23,209	»	1	12	1	11	1	26	»	1	5	1	4	1	12	1
Antequera	21,802	»	1	14	1	13	1	30	»	»	2	1	2	»	5	3

de las principales ciudades de España

ESCUELAS QUE TIENEN														Carácter de las escuelas privadas				
Subvencionadas					De patronato			Privadas										
Incompletas ó de asistencia mixta	Párvulos	Niños	Niñas	TOTAL	Sometidas a las disposiciones generales	Sujetas a cláusulas fundacionales	Total de escuelas públicas, subvencionadas y de patronato	Párvulos	Niños	Niñas	Nocturnas	Dominicales	Total de escuelas privadas	Fundadas ó dirigidas por extranjeros	Católicas	Protestantes	Otras religiones	Laicas ó que prescindan de la religión	Total de escuelas públicas, subvencionadas y privadas
»	»	»	»	»	5	1	185	15	151	169	»	»	335	8	311	14	»	10	520
»	»	4	»	4	»	»	50	»	13	8	»	»	21	1	18	»	»	3	71
»	»	»	»	»	»	»	39	9	29	33	1	»	72	»	72	»	»	»	111
»	»	»	»	»	»	»	24	2	18	8	»	4	32	»	30	2	»	»	56
»	2	»	1	3	»	»	47	»	14	18	»	»	32	»	31	1	»	»	79
»	2	»	»	2	»	»	30	18	20	31	4	10	83	»	79	3	»	1	113
»	2	1	2	5	»	»	26	5	28	30	4	2	69	»	67	1	»	1	95
»	»	»	»	»	»	»	21	8	30	34	3	1	77	1	76	1	»	»	98
»	»	»	»	»	»	»	19	»	26	28	»	»	54	»	51	2	»	1	73
»	»	»	»	»	»	1	18	»	21	30	»	»	51	»	48	2	»	4	69
»	»	4	3	7	»	1	22	»	15	26	»	»	41	»	39	2	»	»	63
»	»	2	3	5	2	3	30	6	12	21	1	»	40	»	39	1	»	»	70
»	»	»	»	»	»	»	22	5	20	21	»	»	46	»	41	2	»	3	68
»	»	»	8	8	»	»	21	1	14	20	»	»	36	»	36	»	»	»	57
»	1	1	»	2	2	»	15	1	5	3	»	»	9	»	7	2	»	»	24
»	»	»	»	»	»	»	21	»	16	7	»	»	23	»	»	»	»	»	44
»	»	»	»	»	»	»	17	»	19	19	»	»	38	»	37	»	»	1	55
»	»	1	1	2	»	»	13	»	6	7	»	»	13	»	13	»	»	»	26
»	»	»	»	»	»	»	22	4	10	18	»	»	32	»	31	1	»	»	54
»	»	»	»	»	»	»	11	2	5	4	2	1	14	»	14	»	»	»	25
»	1	»	»	1	1	1	21	6	14	21	»	2	43	12	41	2	»	»	62
»	»	»	»	»	»	»	6	»	7	11	»	»	18	»	18	»	»	»	24
»	3	3	2	8	»	»	17	3	7	9	»	1	20	6	20	»	»	»	37
»	»	»	»	»	»	»	8	»	11	18	»	»	29	»	29	»	»	»	37
»	»	»	»	»	2	»	15	»	10	14	»	»	24	»	»	»	»	»	39
»	1	5	4	10	»	»	22	»	10	9	»	»	19	»	19	»	»	»	41
»	»	»	»	»	»	»	3	»	6	»	»	»	6	»	6	»	»	»	7
»	»	»	»	»	»	»	12	»	3	1	»	»	4	»	4	»	»	»	16
»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5

Relación de los establecimientos de enseñanza subvencionados por el Ayuntamiento

N.º	ESTABLECIMIENTOS	Pesetas
1	Ateneo Obrero de Barcelona	3,000
2	Escuela de Institutrices	750
3	Biblioteca Arús	2,000
4	Escuela de la Asociación de Socorro y Protección á la clase obrera y jornalera.	750
5	Id. de la Junta de Damas	500
6	Academia de Buenas Letras	1,000
7	Escuelas Salesianas de la calle de Floridablanca	500
8	Ateneo Obrero Graciense	1,000
9	Instituto Obrero Graciense	1,100
10	Escuela nocturna de D.ª Catalina Pichot	500
11	Centre Excursionista de Catalunya	500
12	Escuela de la Conferencia de Nuestra Señora de Montserrat (Barceloneta).	500
13	Id. de la Academia de los Santos Justo y Pastor	250
14	Escuelas del Centro Moral Instructivo Graciense.	600
15	Escuela del Foment Regional de San Martín	900
16	Id. del Fomento Martinense	1,000
17	Ateneo Obrero Martinense	750
18	Escuela del Centro Familiar Instructivo de Las Corts	850
19	Academia de Corte de San Andrés (Sra. Grau)	250
20	Ateneo Obrero de Hostafranchs	400
21	Escuela del Centro Católico de Sans	750
22	Id. de «El Faro de la Bordeta»	300
23	Colegio de la Divina Providencia	250
24	Ateneo Obrero de San Andrés	2,100
25	Escuela del Centro Instructivo Republicano de Vallcarca	750
26	Id. de la Asociación protectora de la enseñanza Catalana	750
27	Escoles del Districte según	1,500
28	Escuelas del Centro de Federación republicana del Distrito 2.º	650
29	Ateneo Republicano Instructivo del Fuerte Pío	1,000
30	Escuela del Centro Fraternal Republicano del 2.º Distrito	600
31	Id. de la Fraternidad Republicana Sansense	1,000
32	Escoles Mercantils Catalanas del Centre Autonomista de Dependents del Comers y de la Industria	1,000
33	Escuelas del Centro Republicano Obrero de la derecha de Gracia	500
34	Ateneo Enciclopédico Popular	1,100
35	Escuelas del Centro Moral Instructivo de la Parroquia de San Francisco	300
36	Id. dominicales de San Pedro Apóstol	300
37	Academia Libre de Gracia	500
38	Escuelas del Círculo Republicano Instructivo de San Martín	600
39	Id. del Centro Federal de Sans.	500
40	Colegio de la Purísima, para niñas ciegas y sordo-mudas	250
41	Escuelas de la Fraternidad Republicana de Horta	500
42	Id. de «El Eco de Catalunya» (San Andrés)	300

N.º	ESTABLECIMIENTOS	Pesetas
43	Escuelas de la Fraternidad Republicana del Clot «El Pueblo»	1,100
44	Academia Central de Corte Parisién (Sra. Brousse)	500
45	Patronato de las clases gratuitas del Instituto Catalán de sordo-mudos	300
46	Colegio Universal, de Enrique de Palma	200
47	Escuela nocturna de obreras, San Andrés	600
48	Id. de la Fraternidad Republicana del Pueblo Seco	800
49	Escola Catalana gratuita «Mossen Cinto»	800
50	Escuelas del Centro Instructivo Obrero de Barcelona	250
51	Colegio de la «Sociedad Progresiva Femenina»	500
52	Id. de Nuestra Señora de los Angeles, dirigido por Religiosas, Hijas de la Santa Casa de Nazareth	300
53	Escuelas de la Fraternidad Republicana Gervasiense	600
54	Escuela Obrera de San José	500
55	Id. de la Asociación Instructiva Obrera de Las Corts	250
56	Id. del Centro Obrero Republicano Radical del Distrito 10.º (Poblet)	1,100
57	Ateneo Obrero del Poblet	800
58	Escuelas de la Unión Republicana del Distrito 4.º	250
59	Id. del Ateneo Republicano del Distrito 7.º (Las Corts)	1,000
60	Escuela del Centro Republicano Federalista de la Barceloneta	300
61	Id. del Ateneo Obrero del Distrito 3.º (Asociación «L' Eura»)	700
62	Id. de la Unión Republicana Graciense	1,250
63	Id. de la Asociación Catequística de la Sagrada Familia	400
64	Id. de la misma	250
65	Id. de la misma	100
66	Id. del Centro Republicano «Fraternidad Instructiva Martinense»	500
67	Clases nocturnas de la «Asociación de la Dependencia Mercantil de Barcelona»	750
68	Colegio de Ntra. Sra. del Carmen (Sra. Vallsmadilla)	100
69	Colegio Comercial Hispano-Francés	150
70	Escuela colectiva moderna	250
71	Id. del Ateneo Republicano Instructivo del Parque	300
72	Id. del «Institut Catalá de las Arts del Llibre»	250
73	Id. de la Asociación de la Lectura Catalana	250
74	Colegio Hispano-Americano	150
75	Escuela de la Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria	250
76	Id. del Centro Unión Republicana Sagrerense	750
77	Escuelas gratuitas del Fomento Instructivo de la Barriada de San Antonio	500
78	Escuela de la Nueva Lealtad Martinense	500
79	Escuelas del Patronato del Obrero	150
80	Id. de la Junta de Señoras de la Barriada de Pekín	250
81	Escoles del Districte 6.è	1,500
82	Ateneu Obrer del Districte 2.ón	1,000
83	Escuela de la Sociedad Coral Euterpe	250
84	Id. del Centro Instructivo de la Unión Republicana del Distrito 9.º	700
85	Id. de Corte y Confección de D.ª Josefa Bonet	250
86	Escuelas del Centro Progresivo Instructivo de la Unión Republicana del Distrito 10.º	300
87	Espero Cataluña	100
88	Centro Obrero Republicano de las Torres	200
89	Juventud de la Unión Republicana de San Andrés	600
90	Colegio del Carmen (Dr. D. Antonio Rubio)	150
91	Escuela del «Centre Moral Eularienc»	150
92	Id. de la Sociedad de Cultura Racional	100
93	Escola Nacional Catalana Dr. Jaime Arqué	100
94	Escuelas del Patronato Obrero de San José, del Pueblo Nuevo	250
95	Escuela de la Juventud Católica de San Andrés	200

N.º	ESTABLECIMIENTOS	Pesetas
96	Clases gratuitas de solfeo de la Schola Orpheónica.	200
97	Orfeó Barcelonés.	250
98	Escola Catalana del Districte 5.nt (Dr. Fausto Casals)	400
99	Escuela de adultos de la sociedad «Foment Artístich Autonomista», de Sans.	300
100	Sociedad Coral «Catalunya Nova».	100
101	Escuela de la sociedad «Casa del Pueblo»	1.250
102	Colegio de niñas, de D.ª Mercedes Llabería	100
103	Sociedad coral «Paz y Esperanza».	100
104	Escuela del Dulce Nombre de María, D.ra M.ª Serrano	150
105	Id. de la Unión Republicana Autonomista del Distrito 3.º	300
106	Institución Catalana de Historia Natural.	200
107	Escuela del Círculo Barcelonés de Obreros	200
108	Colegio Mercantil, de D. Santiago Trescents	100
109	Centro Republicano Democrático Autonomista de la derecha de Gracia.	300
110	Conservatorio del Liceo	200
111	Ateneu Obrer Catalá de Sant Martí	400
112	Fundación Horaciana de Enseñanza	1,000
113	Escuela del Centro Unión Republicana del Distrito 7.º	150
114	Id. Popular del Centro Republicano Autonomista del Distrito 6.º	300
115	Colegio Flammarion, D.ra Dolores Zea	700
116	Escuela del Centro Republicano Autonomista del Distrito 2.º	800
117	Id. de la Associació Nacionalista Republicana «Sang Nova»	200
118	Id. de la Unión Industrial.	200
119	Id. del Centro Republicano Autonomista de la Barceloneta	300
120	Id. del Patronato Carlista Obrero del Pueblo Seco	200
121	Escuela del Centro Republicano Autonomista Graciense.	300
122	Id. del Centro Moral Instructivo de Hostafranchs	200
123	Id. Popular del Centro Católico de San José	100
124	Id. de la sociedad «La Popular de Vallcarca»	200
125	Id. dirigida por los PP. Misioneros del Sagrado Corazón de María	100
126	Societat d'Estudis Económichs	200
127	Escuela establecida en la Academia de San Luis Gonzaga (Horta), Dr. José Bundo	200
128	Id. de Corte y Confección, de D.ª Carmen Rovira	100
129	Biblioteca-Archivo Ferroviario Internacional.	400
130	Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa	500
131	Id. Excursionista «Club Montanyense», para material espeleológico	200
132	Escuelas del Centro de Nuestra Señora de Montserrat.	100
133	Escoles del Centre Nacionalista Republicá de Sant Gervasi	200
134	Progreso Industrial, clases del Arte Textil.	100
135	Escuela de la Fraternidad Republicana del Distrito 7.º	250
136	Id. del Centro Dominical del Fuerte Pío.	200
137	Academia y Biblioteca del Centro Ferroviario de Barcelona.	400
138	Escuela de la Sociedad Democrática Republicana Federalista «La Internacional».	300
139	Escoles de la Agrupació Nacionalista «Metralla»	200
140	Escuela de niños de la Sociedad «La Económica»	100
141	Id. de niñas de la Sociedad «La Artesana»	100
142	Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y social de la clase Obrera.	200
143	D. Antonio Alcover, para colaborar un diccionario catalán	900
144	Orfeó de Sans	100
145	Orfeó Gracienc	250
146	Colegio de las Hermanas de la Divina Pastora	200
147	Escola Integral de D. Angel Costal.	500
148	Escuela de la Fraternidad Republicana del Distrito 9.º (Camp del Arpa)	300
149	Colegio Español de D. Manuel Borrás.	250

Escuelas Francesas

Establecidas en 1850, bajo los auspicios de la Sociedad Francesa de Beneficencia, tanto por su disposición material, como por el criterio que preside en sus planes de enseñanza (exactamente los mismos que rigen en Francia, más el idioma castellano y la Historia de España), las escuelas gratuitas francesas pueden ser citadas como modelos de Centros docentes dedicados á la instrucción primaria.

Las escuelas gratuitas francesas ocupan dos amplios locales: uno en la calle de Cortes, núm. 707, y otro en la calle de la Diputación, núm. 96.

La principal es la que se halla establecida en la calle de Cortes, chaflán á la de Sicilia, el cual fué construído en 1902 por suscripción entre la colonia francesa.

El personal docente se compone de 15 profesores franceses y un profesor alemán, todos ellos nombrados por el ministro de Instrucción pública de Francia, que son dirigidos en la escuela central por Mme. Samson (para niñas) y M. Perrier (para niños); en la escuela de la calle de la Diputación, por Mlle. Roustans (para niñas) y M. Margail (para niños).

Todos estos profesores son retribuídos por el Comité de las Escuelas de la Sociedad de Beneficencia Francesa, principalmente con el producto de las cotizaciones que se imponen los individuos de la colonia francesa.

El Comité de la Sociedad de Beneficencia Francesa que administra estas Escuelas, está compuesto por una Junta de 15 miembros bajo la presidencia de M. Bœuf de Marys, y la presidencia honoraria del Cónsul general de Francia.

El número de alumnos matriculados en el curso de 1908 fué de 634, de ellos 402 niños y 232 niñas.

Al terminar los cursos, la Junta de Beneficencia procede al reparto de premios entre los alumnos que más se han distinguido, con asistencia de un delegado especial del ministro de Instrucción pública de Francia, del Cónsul general y de las autoridades locales.

Escuelas Italianas de Barcelona

Desde 1860 funciona en esta Ciudad una Sociedad italiana de Beneficencia que en 1883 fundó las Escuelas establecidas hoy día en el pintoresco chalet levantado en el solar número 211 de la calle de Valencia, las cuales son subvencionadas por el Gobierno de Italia, de quien reciben también los premios y el material escolar.

Su objeto, al crear estas Escuelas, no fué otro que el de facilitar á los italianos vecinos de esta capital el medio más expedito de instruir á sus hijos en las nociones elementales más útiles á la vida y especialmente en la lengua patria, para que con la misma aprendan á conocer y amar á la bella Italia, cuna de sus antepasados.

Es digno de loa el hecho de ser admitidos en estas Escuelas así los italianos como los extranjeros, siendo para todos gratis la enseñanza y el material escolar.

Los programas de estudio son los vigentes en las Escuelas primarias de Italia; la enseñanza es gradual y el método intuitivo.

Las asignaturas que se enseñan, son:

Idioma italiano.	Aritmética.	Dibujo.
Historia.	Geometría.	Canto.
Derechos y deberes del ciudadano.	Elementos de ciencias naturales.	Gimnasia.
Urbanidad.	Caligrafía.	Labores.

Los alumnos se dividen en cinco Secciones graduadas, correspondiendo con poca diferencia las Secciones 4.ª y 5.ª á los cursos 1.º y 2.º del Bachillerato español.

Además de estas Escuelas diurnas, la Sociedad italiana de Beneficencia, en 1902, creó un curso nocturno, gratuito también, de lengua y literatura italiana para adultos españoles.

El número de alumnos es de 119, de los cuales son 45 niños, 39 niñas y 42 adultos.

La Escuela de niñas está dirigida por la distinguida profesora D.ª Teresa Appiotti, que viene desempeñando este cargo desde hace diez años.

Y la Escuela de niños y la clase nocturna, son dirigidas por el notable profesor D. Benedetto Colarossi, quien lleva nueve años en este honroso cargo y es autor de varias obras didácticas premiadas en la última Exposición internacional de Milán.

Escuela Alemana

El colegio contiene hasta ahora 7 clases, 6 clases de enseñanza para los alumnos de 6 á 16 años y una clase de preparación (para párvulos de 4 á 6 años). Ahora cuenta el colegio con 170 discípulos.

Dan lecciones 11 profesores y profesoras, 8 alemanes, 2 españoles y un francés. La enseñanza es elemental y superior. Se enseñan los idiomas alemán, español, francés, inglés y latín, aritmética, geometría, geografía, historia, historia natural, física, dibujo, canto, religión evangélica y católica, gimnasia y labores.

Los cursos empiezan después de las vacaciones del verano, en la segunda mitad de Septiembre.

Nacionalidad de los alumnos

CLASES	Alemanes	Austriacos	Suizos	Españoles	Franceses	Ingleses	Belgas	Suecos	Noruegos	Dinamarca	Perú	Rumanos	Otros Estados.	Total
Clase superior de jóvenes I a	5	»	1	5	1	»	»	»	»	»	»	»	1	12
Clase superior de niñas I b.	14	1	2	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	20
Clase II.	16	1	3	2	»	»	»	»	»	»	»	1	»	23
Clase III.	17	1	1	4	1	1	»	1	»	»	»	»	»	26
Clase IV.	10	1	4	1	1	1	1	1	1	»	2	»	»	23
Clase V.	15	1	1	7	»	1	1	»	2	»	1	»	»	29
Jardines de la infancia	5	»	3	4	1	»	1	»	»	2	1	1	»	18
	82	5	15	23	4	3	3	4	3	2	4	2	1	151

Religión

	Protestantes	Católicos	Israelitas	Total
Jóvenes	36	41	»	77
Niñas	47	23	4	74
Total	83	64	4	151

Las Colonias Escolares Municipales

Colonia de Borredá

Encargado: D. José Casals.
Maestras: D.ª Teresa Vidal y D.ª Pilar Vidal.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,398'25 ptas.

Colonia de Taradell

Encargado: D. Pedro Ferrés.
Maestras: D.ª Carmen Gimón y D.ª Joaquina Vendrell.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,641'50 ptas.

Colonia de San Feliu de Pallarols

Encargado: D. Segismundo Costa.
Maestras: D.ª María Argenté y D.ª Juana Argenté.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,716'75 ptas.

Colonia de Martorell

Encargado: D. Ricardo Mimó.
Maestros: D. Joaquín Echarte y D. Arturo Blasco

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,587'05 ptas.

Colonia de Collbató

Encargado: Iltre. Sr. D. José Rogent.
Maestros: D. Pedro Cots y D. José Narro.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,721'90 ptas.

Colonia de Ripoll

Encargado: D. Eudaldo Pellicer.
Maestros: D. Ramón Porqueras y D. Ignacio Galí.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,694'40 ptas.

Colonia de Calella

Encargado: D. Juan Borbonet.
Maestros: D. Pío Rueda y D. Jaime Vidal.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,751'95 ptas.

Colonia de Castellbisbal

Encargado: D. Juan Ribas Margarit.
Maestras: D.ª Amparo Navarro y D.ª Remedios Custodio.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,733'40 ptas.

Colonia de Esparraguera

Encargado: D. José Durán.
Maestras: D.ª Josefa Campderrós y D.ª Dolores Campderrós.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,769'85 ptas.

Colonia de Esparraguera

Encargado: D. José Durán.
Maestros: D. José Bonet y D. Juan Bonet.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,763'10 ptas.

Colonia de San Feliu de Codinas

Encargado: Iltre. Sr. D. Ignacio Peris.
Maestras: D.ª Enriqueta Vidal y D.ª Cecilia Burgués.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,777'25 ptas.

Colonia de Cabrils

Encargado: D. Miguel Lloveras.
Maestros: D. Marcelino Lluch y D. Rafael Sergatal.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,777'75 ptas.

Colonia de Monistrol

Encargado: D. Pedro Masachs.
Maestros: D. Pedro Güell y D. Marcelino Borrell.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,775'50 ptas.

Colonia de Castelltersol

Encargado: Excmo. Sr. D. Ramón Albó.
Maestras: D.ª Elvira Obiols y D.ª Josefa Obiols.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,834'60 ptas.

Colonia de Llinás del Vallés

Encargado: D. Ramón Monegal.
Maestras: D.ª Inés Coromina y D.ª Dolores Bayona.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,775'25 ptas.

Colonia de Abrera

Encargado: D. José Durán.
Maestras: D.ª Leonor Casas y D.ª Carmen Casas.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,805'20 Ptas.

Colonia de San Baudilio de Llobregat

Encargado: D.ª Margarita Terrada.
Maestros: D. Miguel Reixach y D. Ramón Moliné.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,724'40 ptas.

Colonia de Esplugas de Francolí

Encargado: Iltre. Sr. D. Salvador Roca.
Maestras: D.ª Mercedes Padrós y D.ª María Serrano.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,876'45 ptas.

Colonia de Tiana

Encargado: D. Joaquín Bruguera.
Maestros: D. Jaime Noguera y D. Modesto Ruf.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,750'55 ptas.

Colonia de Rubí

Encargado: Iltre. Sr. D. Narciso Fuster.
Maestros: D. Angel Lletjós y D. Antonio Rubio y Cortacans.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,782'20 ptas.

Colonia de Vilasar de Mar

Encargado: D. Pablo Alsina.
Maestras: D.ª Pilar Pallaruelo y D.ª Teresa Bonal.

Gastos de la Colonia:
Manutención y hospedaje.... 1,755'50 ptas.

Colonias Escolares de vacaciones

organizadas por la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País

El año 1908 se organizaron como en el año anterior ocho grupos de veinte escolares cada uno, ó sea un total de ciento sesenta, la mitad de ellos niños y la otra mitad niñas, que salieron de esta ciudad el domingo día 2 de Agosto.

Instaláronse los niños en Sardanyola, Tona, Centellas y Arenys de Mar; y las niñas en Tona, San Pedro de Torelló, La Gleva y Teyá, siendo recibidos los expedicionarios en todos los pueblos citados por las respectivas Juntas de Patronato local.

Al frente de los grupos de niños fueron como Directores los Maestros D. Francisco Sanchc Densa, D. José Serra Molits, D. Joaquín Casadevall y Mulleras y D. José Forn Mateu, llevando como Auxiliares á los Maestros D. Víctor Gómez, D. Agustín Llorens y Prats, D. Eduardo Bofill y Sagols y D. José Doménech Anguela.

Las niñas se hallaron al cuidado de las Hermanas Carmelitas en los Colegios de Tona y Torelló, Hermanas Dominicas del Colegio de la Gleva, y en Teyá las del Orfelinato de Santa Rosalía.

Como demostración del evidente mejoramiento en su estado físico, resultado de la excursión veraniega, insertamos á continuación los datos que arrojan el peso de los escolares al regreso á esta capital, respecto al que ofrecían el día de su salida, y el notable aumento que se observa evidencia el positivo beneficio obtenido.

Niños

Colonia instalada en Centellas. — Total: 19'600 kg., entre 20 escolares á 0'930 kg.
Colonia instalada en Arenys. — Total: 22'400 kg., entre 20 escolares á 1'120 kg.
Colonia instalada en Sardanyola. — Total: 41'800 kg., entre 20 escolares á 2'090 kg.
Colonia instalada en Tona. — Total: 44'200 kg., entre 20 escolares á 2'210 kg.

Total: 128'000 kg., entre 80 escolares á 1'680 kg.

Niñas

Colonia instalada en Teyá. — Total: 37'000 kg., entre 20 escolares á 1'850 kg.
Colonia instalada en La Gleva. — Total: 32'200 kg., entre 20 escolares á 1'610 kg.
Colonia instalada en Tona. — Total: 49'000 kg., entre 20 escolares á 2'405 kg.
Colonia instalada en Torelló. — Total: 36'300 kg., entre 20 escolares á 1'810 kg.

Total: 154'500 kg., entre 80 escolares á 1'931.

Total entre las ocho Colonias: 282'500 kg., ó sea un promedio de 35'3125 kg. cada una.
Entre los 160 escolares á 1'762 kg. por individuo.
Promedio de los niños á 1'610 kg. por individuo.
Promedio de las niñas á 1'931 kg. por individuo.

Los gastos ocasionados ascendieron á pesetas 12,038'594, resultando un promedio de pesetas 1,504'824 por grupo ó Colonia, dividiendo á prorrata el coste total de la campaña:

	Pesetas
El promedio en las de niños fué de	1,659'530
En las de niñas fué de	1,350'118
El coste por escolar resulta ser de	75'241
En las de niños el coste por escolar fué de	82'976
En las de niñas el coste por escolar fué de	67'505

Detalle de los gastos ocasionados por cada uno de los grupos

NIÑOS

Colonia instalada en Sardañola

	Pesetas
Viajes en ferrocarril, ida y regreso	29'25
Hospedaje y manutención	1,309
Carruajes	15
Lavado, planchado y remiendo de la ropa	73'50
Botica	2
Profesores	110
8.ª parte gastos vestuario y generales	155'443
Total	1,694'193

Colonia instalada en Centellas

Viajes en ferrocarril, ida y regreso.	87'75
Hospedaje y manutención	1,262'25
Alpargatas	6
Lavar, coser y planchar la ropa	50
Dos fieltros	5
Profesores	110
8.ª parte gastos vestuario y generales	155'443
Total	1,676'443

Colonia instalada en Tona

Viajes en ferrocarril, ida y regreso.	98'80
Hospedaje y manutención	1,224
Alpargatas	3'55
Lavado, planchado y remiendos	40
Botica	2'75
Profesores	110
8.ª parte gastos vestuario y generales	155'443
Total	1,632'543

Colonia instalada en Arenys de Mar

Viajes en ferrocarril, ida y regreso.	98'50
Manutención	1,208
Alquiler local para dormitorio	30
Ropa limpia	32
Profesores	110
8.ª parte gastos vestuario y generales	155'443
Total	1,634'943

NIÑAS

Colonia instalada en Tona

	Pesetas
Viajes en ferrocarril, ida y regreso.	88
Hospedaje y manutención	1,045
Lavar y remendar la ropa	50
Alpargatas, botica y otros gastos	5
8.ª parte coste vestuario y gastos generales	155'443
Total	1,343'443

Colonia instalada en Teyá

Viaje en ferrocarril, ida y regreso Masnou	38'85
Carruajes de Masnou á Teyá y para los baños	122'50
Hospedaje y manutención	1,120
Lavar y planchar la ropa	25
Transporte de equipajes	6
Baños de mar	10
8.ª parte gastos vestuario y generales	155'443
Total	1,477'793

Colonia instalada en San Pedro de Torelló

Viajes en ferrocarril, ida y regreso.	137'60
Carruajes desde Torelló (San Felío), ida y regreso	21
Hospedaje y manutención	945
Lavado y planchado	50
Transporte de equipajes	4
8.ª parte gastos vestuario y generales	155'443
Total	1,313'043

Colonia instalada en el caserío «La Gleva»

Viajes en ferrocarril, ida y regreso.	116
Carruajes desde Manlleu, ida y regreso	20
Hospedaje y manutención	941'25
Lavado y remiendos	25
Alpargatas	8'50
8.ª parte gastos vestuario y generales	155'443
Total	1,266'193

RESUMEN

	Pesetas
Colonia de niños, instalada en Sardañola	1,694'193
Colonia de niños, instalada en Centellas	1,676'443
Colonia de niños, instalada en Tona	1,632'543
Colonia de niños, instalada en Arenys de Mar	1,634'943
Colonia de niñas, instalada en Tona	1,343'443
Colonia de niñas, instalada en Teyá	1,477'793
Colonia de niñas, instalada en San Pedro de Torelló	1,313'043
Colonia de niñas, instalada en la Gleva	1,266'193
TOTAL	12,038'594

El detalle de los gastos generales es como sigue

	Pesetas
Coste de 160 sombreros de paja para los escolares	224
Suplemento del importe del género para blusas-uniforme	103'15
Alpargatas	3'55
Botones y trencillas para uniformes, cintas y estandartes	23'60
Sellos de correo y timbres recibos	19'90
Lápices y libretas para diarios de los niños	7'50
Juguetes	12'75
Impresos	64
Música, salida y regreso	120
Reintegro billetes ferrocarril y comisionados	4'20
Estandartes	55'50
Transporte equipajes por agencias	51'40
Sueldos y gratificaciones personal extraordinario	300
Varios gastos menores y visitas de inspección	239
TOTAL	1,243'544

No siendo suficientes para cubrir los gastos que habían de ocasionarse en la campaña, las subvenciones concedidas por la Excma. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad y los escasos fondos en Tesorería, se recaudó en suscripción voluntaria la cantidad de 3,595 pesetas.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Instituto General y Técnico

Alumnos matriculados en el curso de 1907 *á* 1908

Alumnos			Inscripciones		
Enseñanza Oficial			**Enseñanza Oficial**		
Bachillerato	465		Bachillerato	2,045	
Aplicación	153		Aplicación	155	
Obreros	33	651	Obreros	33	2,233
Enseñanza Colegiada			**Enseñanza Colegiada**		
Bachillerato	1,009		Bachillerato	4,567	
Aplicación	1	1,010	Aplicación	1	4,568
Enseñanza Libre			**Enseñanza Libre**		
Bachillerato	204		Bachillerato	904	
Aplicación	20	224	Aplicación	20	924
		1,885			7,725

En este curso se efectuaron siete mil cuatrocientos veintinueve exámenes, como se especifica por enseñanzas, en el siguiente cuadro:

	Enseñanza			Total
	Oficial	Colegiada	Libre	
Sobresalientes	319	790	84	1,193
Notables	435	1,103	155	1,693
Aprobados	1,139	2,222	548	3,909
Suspensos	213	285	136	634
	2,106	4,400	923	7,429

Para que pueda apreciarse mejor el resultado de los exámenes en cada clase de enseñanza, consignamos la proporción relativa de calificaciones con el número de exámenes en el cuadro que sigue:

EXAMENES DE 1907 A 1908

PLAN DE 1903	OFICIAL					COLEGIADA					LIBRE				
	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total
Lengua castellana	»	6	47	37	90	22	46	132	46	246	1	9	68	27	105
Geografía general y de Europa	4	19	34	»	57	53	69	90	»	212	10	18	60	8	96
Nociones de Aritmética y Geometría	2	17	39	17	75	12	25	151	49	237	4	13	48	7	72
Caligrafía	17	14	28	»	59	78	77	61	»	216	18	19	34	3	74
Lengua latina, 1.°	5	13	47	37	102	28	60	119	34	241	3	3	12	6	24
Geografía especial de España	15	26	34	»	75	71	77	66	2	216	9	12	14	1	36
Aritmética	6	8	49	19	82	16	51	142	51	260	3	3	13	13	32
Lengua latina, 2.°	5	2	44	11	62	23	41	99	8	171	3	2	9	4	18
Francés, 1.°	4	17	25	2	48	28	23	77	9	137	3	2	8	»	13
Historia de España	4	15	42	»	61	54	68	45	»	167	1	2	25	5	33
Geometría	3	8	41	12	64	17	30	110	31	188	»	»	11	15	26
Preceptiva literaria y composición	10	18	42	3	73	25	48	62	3	138	1	5	12	1	19
Francés, 2.°	6	4	52	10	72	30	36	75	2	143	»	4	6	10	20
Historia Universal	10	24	45	»	79	53	35	54	2	144	»	2	26	1	29
Algebra y Trigonometría	11	13	50	5	79	8	29	98	15	150	»	3	15	3	21
Psicología y Lógica	20	30	15	»	65	45	42	25	1	113	3	4	17	1	25
Historia general de la Literatura	10	25	31	4	70	26	42	44	3	115	3	4	17	6	30
Física	11	9	46	7	73	11	33	69	6	119	4	4	13	3	24
Fisiología é Higiene	6	18	39	7	70	12	32	70	8	122	3	2	18	6	29
Etica y Rudimentos de Derecho	39	15	27	1	82	37	29	21	4	91	5	4	14	1	24
Historia Natural	14	24	45	8	91	12	28	46	1	87	1	6	9	4	20
Agricultura y Técnica agrícola	12	30	47	4	93	6	20	60	7	93	1	1	20	4	26
Química general	14	19	55	1	89	16	27	40	»	83	1	7	16	2	26
Religión	6	3	»	»	9	28	32	17	»	77	3	2	»	»	5
Dibujo 1.°	41	19	13	»	73	45	53	40	1	139	»	9	10	»	19
Dibujo 2.°	21	23	18	»	62	34	49	31	2	116	3	11	8	»	22
Gimnasia	»	»	120	»	120	»	»	378	»	378	»	»	28	»	28
	296	449	1,075	185	1,975	790	1,102	2,222	285	4,399	83	151	531	131	896
PLAN DE 1895															
Historia Universal											»	1	»	»	1
Psicología, Lógica y Etica											»	1	1	»	2
Geometría y Trigonometría											1	»	»	»	1
Agricultura elemental											»	1	»	»	1
Gimnasia											»	»	2	»	2
											1	3	3	»	7
											84	154	534	131	903

Resumen general de matrícula y exámenes en todos los estudios y enseñanzas

CLASE DE ESTUDIOS	ENSEÑANZAS	Alumnos			Inscripciones				Exámenes ordinarios					Exámenes extraordinarios					Total de exámenes				
		Varones	Hembras	Total	De Honor	Ordinarias	Extraordinarias	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total
Del grado de Bachiller.....	Oficial	464	1	465	114	1922	9	2045	296	416	941	118	1771	»	3	134	67	204	296	419	1075	185	1975
	Colegiada.	1006	3	1009	175	4390	2	4567	789	1099	2062	216	4166	1	3	160	69	233	790	1102	2222	285	4399
	Libre	199	5	204	14	890	»	904	77	126	327	77	607	7	28	207	54	296	84	154	534	131	903
	Suma...	1669	9	1678	303	7202	11	7516	1162	1641	3330	411	6544	8	34	501	190	733	1170	1675	3831	601	7277
De Aplicación..	Oficial	152	1	153	5	146	2	153	21	13	31	21	86	»	»	19	7	26	21	13	50	28	112
	Colegiada.	1	»	1	»	1	»	1	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1
	Libre	20	»	20	1	19	»	20	»	»	6	3	9	»	1	8	2	11	»	1	14	5	20
	Suma...	173	1	174	6	166	2	174	21	14	37	24	96	»	1	27	9	37	21	15	64	33	133
En todos los Estudios.....	Oficial	616	2	618	119	2068	11	2198	317	429	972	139	1857	»	3	153	74	230	317	432	1125	213	2087
	Colegiada.	1007	3	1010	175	4391	2	4568	789	1100	2062	216	4167	1	3	160	69	233	790	1103	2222	285	4400
	Libre	219	5	224	15	909	»	924	77	126	333	80	616	7	29	215	56	307	84	155	548	136	923
	Suma...	1842	10	1852	309	7368	13	7690	1183	1655	3367	435	6640	8	35	528	199	770	1191	1690	3895	634	7410
Escuelas gratuítas para obreros.....	Oficial	Alumnos .		33	Inscripciones..			33	2	3	14	»	19	»	»	»	»	»	2	3	14	»	19
	Totales.			1885				7723	1185	1658	3381	435	6659	8	35	528	199	770	1193	1693	3909	634	7429

NOTA. — En la enseñanza *libre*, tanto las inscripciones de mayo como las de agosto, se hacen constar en la casilla de *ordinarias*, ya que pagan los mismos derechos en ambas épocas.

COLEGIOS AGREGADOS Á ESTE INSTITUTO

EN EL CURSO DE 1908 Á 1909

Número de orden	TITULO DEL COLEGIO	Número de profesores	Número de alumnos	INSCRIPCIONES		
				Bachillerato	Aplicación	TOTAL
	En Barcelona					
1	Escuelas Pías de Barcelona	13	119	578	»	578
2	San Miguel	9	49	216	»	216
3	Ibérico (Ensanche)	11	8	35	»	35
4	Cataluña	14	59	268	»	268
5	Balmes, de las Escuelas Pías	14	94	411	»	411
6	San Antonio	11	42	189	»	189
7	Sagrado Corazón de Jesús	16	200	896	»	896
8	Liceo Políglota	13	80	370	»	370
9	Ibérico (Gracia)	9	11	51	»	51
10	San Juan Berchmans	13	51	231	»	231
11	San Cayetano	8	9	39	»	39
12	Cervantes	10	29	133	»	133
13	Alfonso X	6	4	18	»	18
14	Sant Jordi	9	4	18	»	18
15	San Ildefonso	7	1	5	»	5
	Fuera de Barcelona					
16	Escuelas Pías de Sarriá	14	82	367	»	367
17	Escuelas Pías de Mataró	14	20	88	»	88
18	Escuelas Pías de Sabadell	11	17	75	»	75
19	San Ignacio (Sarriá)	16	103	497	»	497
20	Valldemía (Mataró)	8	40	177	»	177
21	Escuelas Pías de Igualada	11	17	77	»	77
22	Escuelas Pías de Tarrasa	10	9	41	»	41
23	Escuelas Pías de Villanueva	10	14	58	»	58
24	San Antonio de Padua (Mataró)	7	20	102	»	102
25	Politécnico (Badalona)	7	3	15	»	15
	Suma	271	1091	4955	»	4955

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Universidad de Barcelona

Curso de 1907 á 1908 — Matrículas y Exámenes

Facultad de Filosofía y Letras

Enseñanza oficial		
Alumnos matriculados		89
Inscripciones		232
Sobresalientes	54	
Notables	55	
Aprobados	89	
Suspensos	3	
Total	201	
Han perdido curso		33
Inscripciones de matrícula de honor		30

Enseñanza no oficial		
Alumnos matriculados		128
Inscripciones		266
Sobresalientes	52	
Notables	50	
Aprobados	101	
Suspensos	47	
Total	250	
Han perdido curso		61
Inscripciones de matrícula de honor		7

Grados		
Inscripciones		4
Sobresalientes	4	
Aprobados	—	
Suspensos	—	
Con premio extraordinario		2

Títulos de Licenciado		
Sobresalientes	1	
Aprobados	2	
Con premio extraordinario		1

Facultad de Derecho

Enseñanza oficial		
Alumnos matriculados		188
Inscripciones		529
Sobresalientes	106	
Notables	112	
Aprobados	234	
Suspensos	38	
Total	490	
Han perdido curso		67
Inscripciones de matrícula de honor		35

Enseñanza no oficial		
Alumnos matriculados		387
Inscripciones		953
Sobresalientes	21	
Notables	107	
Aprobados	480	
Suspensos	210	
Total	818	
Han perdido curso		342
Inscripciones de matrícula de honor		5

Grados		
Inscripciones		65
Sobresalientes	5	
Aprobados	51	
Suspensos	1	
Con premio extraordinario		2

Títulos de Licenciado		
Sobresalientes	4	
Aprobados	52	

Facultad de Ciencias

Enseñanza oficial

Alumnos matriculados		439
Inscripciones		1,298
Sobresalientes	149	
Notables	153	
Aprobados	739	
Suspensos	154	
Total	1,195	
Han perdido curso		240
Inscripciones con matrículas de honor		85

Enseñanza no oficial

Alumnos matriculados		195
Inscripciones		435
Sobresalientes	24	
Notables	54	
Aprobados	248	
Suspensos	69	
Total	395	
Han perdido curso		109
Inscripciones con matrículas de honor		14

Grados

Inscripciones		11
Sobresalientes	4	
Aprobados	7	
Suspensos	—	
Con premio extraordinario		2

Títulos de Licenciado

Sección de Exactas		
Sobresalientes	1	
Aprobados	—	
Con premio extraordinario		1
Sección de Física		
Sobresalientes	—	
Aprobados	1	
Con premio extraordinario		—
Sección de Química		
Sobresalientes	1	
Aprobados	—	
Con premio extraordinario		—
Sección de Físico-matemáticas		
Sobresalientes	—	
Aprobados	1	
Con premio extraordinario		—

Facultad de Medicina

Enseñanza oficial

Alumnos matriculados		536
Inscripciones		1,864
Sobresalientes	330	
Notables	389	
Aprobados	854	
Suspensos	218	
Total	1,791	
Han perdido curso		268
Inscripciones con matrícula de honor		155

Enseñanza no oficial

Alumnos matriculados		345
Inscripciones		1,086
Sobresalientes	39	
Notables	96	
Aprobados	576	
Suspensos	238	
Total	949	
Han perdido curso		376
Inscripciones con matrícula de honor		14

Practicantes

Alumnos oficiales		50
Sobresalientes	2	
Notables	8	
Aprobados	37	
Suspensos	—	
Total	47	
Han perdido curso		3
Alumnos no oficiales		—
Sobresalientes	2	
Notables	—	
Aprobados	19	
Suspensos	6	
Total	27	
Han perdido curso		7

Matronas		
Alumnas oficiales		25
Sobresalientes	10	
Notables	5	
Aprobadas	9	
Suspensas	—	
Total	24	
Han perdido curso		1
Alumnas no oficiales		20
Sobresalientes	1	
Notables	7	
Aprobadas	9	
Suspensas	2	
Total	19	
Han perdido curso		3
Grados y Reválidas		
Inscripciones		116
Sobresalientes	26	
Aprobadas	79	
Suspensas	1	
Con premio extraordinario		2

Practicantes		
Inscripciones		29
Sobresalientes	2	
Aprobados	26	
Suspensos	1	
Matronas		
Inscripciones		19
Sobresalientes	7	
Aprobadas	12	
Títulos de Licenciado		
Sobresalientes	19	
Aprobados	79	
Con premio extraordinario		2
Carrera de Matronas		
Sobresalientes	1	
Aprobados	17	
Carrera de Practicantes		
Sobresalientes	1	
Aprobados	16	

Facultad de Farmacia

Por acuerdo del Consejo Universitario, y para castigar una falta académica cometida por los alumnos, en los exámenes no se concedieron más calificaciones que las de aprobado y suspenso.

Enseñanza oficial		
Alumnos matriculados		177
Inscripciones		408
Sobresalientes	—	
Notables	—	
Aprobados	332	
Suspensos	15	
Total	347	
Han perdido curso		58
Inscripciones con matrícula de honor		13

Enseñanza no oficial		
Alumnos matriculados		215
Inscripciones		444
Sobresalientes	—	
Notables	—	
Aprobados	329	
Suspensos	79	
Total	408	
Han perdido curso		115
Inscripciones con matrícula de honor		4

Grados		
Inscripciones		91
Sobresalientes	—	
Aprobados	116	
Suspensos	14	
Con premio extraordinario		—

Títulos de Licenciado		
Sobresalientes	4	
Aprobados	90	
Con premio extraordinario		2

Escuela especial de Ingenieros industriales de Barcelona

Curso de 1907 á 1908

EXÁMENES DE INGRESO

Número de alumnos solicitantes. { Convocatoria de Junio . . . 110 / » » Septiembre . 88 } Total. 198

ASIGNATURAS	INSCRIPCIONES PARA EXÁMENES			EXÁMENES VERIFICADOS EN EL MES DE JUNIO					EXÁMENES VERIFICADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE					EXÁMENES VERIFICADOS EN LAS DOS CONVOCATORIAS					Han perdido curso por no haberse presentado en ninguna convocatoria
	Julio	Septiembre	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	
Inglés	73	27	100	»	»	45	12	57	»	»	16	2	18	»	»	61	14	75	25
Alemán	24	2	26	»	»	18	2	20	»	»	2	»	2	»	»	20	2	22	4
Aritmética y Álgebra . . .	86	48	134	»	»	30	14	44	»	»	26	6	32	»	»	56	20	76	58
Geometría y Trigonometría.	87	60	147	»	»	15	8	27	»	»	18	3	21	»	»	33	11	44	103
Nociones Física y Geología.	91	66	157	»	»	18	7	25	»	»	21	6	27	»	»	39	13	52	105
Dibujo de adorno	78	34	112	»	»	47	24	71	»	»	27	1	28	»	»	74	25	99	13
Dibujo lineal y lavado . .	85	41	126	»	»	47	16	63	»	»	26	6	32	»	»	73	22	95	31
Idioma francés	84	19	103	»	»	75	4	79	»	»	14	2	16	»	»	89	6	95	8
Totales. . . .	608	297	905	»	»	295	87	382	»	»	150	26	176	»	»	445	113	558	347

Curso de 1907 á 1908

ENSEÑANZA OFICIAL — PLAN DE 1902 — Número de alumnos matriculados 117

ASIGNATURAS	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA				EXÁMENES ORDINARIOS					EXÁMENES EXTRAORDINARIOS					TOTAL DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS					HAN PERDIDO CURSO				
	De honor	Ordinarias	Extraordinarias	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	En exámenes ordinarios	En exámenes extraordinarios	En ambos exámenes	No presentados á examen	Total
SEGUNDO AÑO																								
Cálculo integral y de variaciones, Mecánica racional	»	44	»	44	1	1	7	5	14	»	1	7	1	9	1	2	14	6	23	1	2	»	24	27
Estereotomía; comprendiendo sombras, perspectiva, gnomónica y corte piedras, maderas, hierros	»	33	»	33	»	2	13	1	16	»	»	6	2	8	»	2	19	3	24	»	2	»	10	12
Física industrial, 1.er curso; aplicaciones del calor	»	34	»	34	1	3	18	6	28	»	»	4	»	4	1	3	22	6	32	3	»	»	5	8
Análisis químico	»	36	»	36	1	2	8	9	20	»	1	5	6	12	1	3	13	15	32	1	2	5	11	19
Dibujo á la aguada, topográfico y de reproducción	»	23	»	23	1	2	18	»	21	»	»	»	»	»	1	2	18	»	21	»	»	»	2	2
TERCER AÑO																								
Mecánica industrial, Estática gráfica é Hidráulica	»	21	»	21	1	3	9	1	14	»	»	4	»	4	1	3	13	1	18	1	»	»	3	4
Física industrial, 2.º curso; Electricidad	1	22	»	23	1	5	8	4	18	»	»	3	4	7	1	5	11	8	25	1	»	2	3	6
Química industrial inorgánica con detalles de fabricación	1	30	1	32	»	»	13	9	22	»	»	10	1	11	»	»	23	10	33	»	»	»	9	9
Topografía y nociones de Geodesia	»	23	»	23	»	3	17	»	20	»	»	2	»	2	»	3	19	»	22	»	»	»	1	1
Dibujo industrial de fabricación	»	20	»	20	»	3	9	»	12	»	»	4	2	6	»	3	13	2	18	»	2	»	2	4
CUARTO AÑO																								
Física industrial, 3.er curso; Tecnología eléctrica	»	25	1	26	2	4	11	1	18	»	»	3	2	5	2	4	14	3	23	»	1	1	4	6
Mecánica aplicada á la construcción	»	18	1	19	1	4	11	3	19	»	»	3	»	3	1	4	14	3	22	»	»	»	»	»
Construcción de máquinas	»	16	»	16	»	1	8	2	11	»	»	3	1	4	»	1	11	3	15	»	1	»	3	4
Metalurgia	»	21	»	21	»	3	13	»	16	»	»	3	»	3	»	3	16	»	19	»	»	»	2	2
Química industrial orgánica con detalles de fabricación	»	21	»	21	»	4	5	3	12	»	2	3	»	5	»	6	8	3	17	»	»	»	7	7
Economía política y legislación industrial	»	27	1	28	»	1	20	2	23	»	»	5	»	5	»	1	25	2	28	»	»	»	2	2
Dibujo de proyectos industriales, 1.er curso	»	21	»	21	»	4	15	»	19	»	»	»	»	»	»	4	15	»	19	»	»	»	2	2
QUINTO AÑO																								
Tecnología mecánica	1	22	»	23	»	»	19	»	19	»	»	»	»	»	»	»	19	»	19	»	»	»	4	4
Arquitectura industrial y organización de talleres	1	19	»	20	»	1	18	»	19	»	»	»	»	»	»	1	18	»	19	»	»	»	1	1
Motores térmicos	»	22	»	22	»	2	14	5	21	»	4	1	»	5	»	6	15	5	26	»	»	»	1	1
Ferrocarriles	»	24	»	24	»	2	17	»	19	»	»	»	»	»	»	2	17	»	19	»	»	»	5	5
Tecnología química	1	23	»	24	»	2	17	»	19	»	»	2	»	2	»	2	19	»	21	»	»	»	3	3
Dibujo de proyectos industriales, 2.º curso	»	22	»	22	»	3	18	»	21	»	»	»	»	»	»	3	18	»	21	»	»	»	1	1
TOTALES	5	567	4	576	9	55	306	51	421	»	8	68	19	95	9	63	374	70	516	7	10	8	105	130

Curso de 1907 á 1908

ENSEÑANZA OFICIAL — PLAN DE 1907 — Número de alumnos matriculados 124

ASIGNATURAS	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA				EXÁMENES ORDINARIOS					EXÁMENES EXTRAORDINARIOS					TOTAL DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS					HAN PERDIDO CURSO				
	De honor	Ordinarias	Extraordinarias	Total	Sobresalientes	Muy buenos	Buenos	Suspensos	Total	Sobresalientes	Muy buenos	Buenos	Suspensos	Total	Sobresalientes	Muy buenos	Buenos	Suspensos	Total	En exámenes ordinarios	En exámenes extraordinarios	En ambos exámenes	No presentados á examen	Total
Primer curso																								
Análisis matemático hasta las aplicaciones geométricas del cálculo diferencial	»	92	2	94	6	9	23	5	43	»	1	4	7	12	6	10	27	12	55	2	4	3	42	51
Geometría descriptiva	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Química inorgánica y orgánica	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo artístico industrial y topográfico	»	105	3	108	3	14	34	11	62	»	»	8	»	8	3	14	42	11	70	3	»	»	46	49
Segundo curso																								
Cálculo integral y Mecánica racional	»	14	»	14	»	2	»	3	5	»	»	2	1	3	»	2	2	4	8	1	1	»	8	10
Estereotomía: comprendiendo sombras, perspectiva, gnomónica y corte de piedras, maderas y hierros	»	43	1	44	1	2	10	2	15	»	»	5	2	7	1	2	15	4	22	»	2	»	24	26
Física industrial, primer curso, comprendiendo ampliación de Física general y aplicaciones de la luz	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo de taller	»	7	»	7	»	»	»	»	»	»	»	3	»	3	»	»	3	»	3	»	»	»	4	4
Totales	»	261	6	267	10	27	67	21	125	»	1	22	10	33	10	28	89	31	158	6	7	3	124	140

Curso de 1907 á 1908

Número de alumnos matriculados. { Convocatoria de Junio. . . 158 / » » Septiembre. 45 } Total. 203

ENSEÑANZA NO OFICIAL (LIBRE) — PLAN DE 1902

ASIGNATURAS	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA			EXÁMENES VERIFICADOS EN EL MES DE JUNIO					EXÁMENES VERIFICADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE					EXÁMENES VERIFICADOS EN LAS DOS CONVOCATORIAS					HAN PERDIDO CURSO			
	Junio	Septiembre	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Por haber sido suspenso una vez	Por haber sido suspenso dos veces	No presentado en ninguna convocatoria	Total
Segundo año																						
Cálculo integral y de variaciones, Mecánica racional	34	2	36	»	»	»	3	3	»	1	8	2	11	»	1	8	5	14	2	»	25	27
Estereotomía, comprendiendo sombras, perspectiva, gnomónica y corte de piedras, maderas y hierros	24	1	25	»	»	8	1	9	»	»	7	»	7	»	»	15	1	16	»	»	10	10
Física industrial, 1.er curso; aplicaciones del calor	22	2	24	»	»	6	10	16	»	»	4	2	6	»	»	10	12	22	5	2	7	14
Análisis químico	25	1	26	»	»	9	5	14	»	»	9	»	9	»	»	18	5	23	»	»	8	8
Dibujo á la aguada, topográfico y de reproducción	7	1	8	»	»	4	1	5	»	»	4	»	4	»	»	8	1	9	»	»	»	»
Tercer año																						
Mecánica industrial, Estática gráfica é Hidráulica	43	»	43	»	»	15	5	20	»	1	10	1	12	»	1	25	6	32	2	»	15	17
Física industrial, 2.º curso; Electricidad	38	2	40	1	3	9	7	20	»	»	11	6	17	1	3	20	13	37	6	1	9	16
Química industrial inorgánica con detalles de fabricación	56	2	58	»	1	5	9	15	»	1	11	14	26	»	2	16	23	41	9	6	25	40
Topografía y nociones de Geodesia	26	1	27	»	1	6	»	7	»	1	14	»	15	»	2	20	»	22	»	»	5	5
Dibujo industrial de fabricación	13	6	19	»	»	7	4	11	»	»	10	»	10	»	»	17	4	21	1	»	1	2
Cuarto año																						
Física industrial, 3.er curso; Tecnología eléctrica	41	2	43	»	4	14	4	22	»	2	13	2	17	»	6	27	6	39	1	1	8	10
Mecánica aplicada á la construcción	33	4	37	»	1	8	»	9	»	1	8	3	12	»	2	16	3	21	3	»	16	19
Construcción de máquinas	44	1	45	»	»	17	7	24	»	»	9	5	14	»	»	26	12	38	3	2	14	19
Metalurgia	29	6	35	»	»	10	3	13	»	»	11	»	11	»	»	21	3	24	»	»	14	14
Química industrial orgánica con detalles de fabricación	50	2	52	»	4	19	8	31	»	2	14	»	16	»	6	33	8	47	»	»	13	13
Economía política y legislación industrial	23	9	32	»	1	15	3	19	»	»	14	1	15	»	1	29	4	34	1	»	1	2
Dibujo de proyectos industriales, 1.er curso	34	11	45	»	1	8	3	12	»	»	14	8	22	»	1	22	11	34	7	1	14	22
Quinto año																						
Tecnología mecánica	49	3	52	»	»	26	3	29	»	»	16	»	16	»	»	42	3	45	»	»	10	10
Arquitectura industrial y organización de talleres	31	7	38	»	1	21	4	26	»	»	8	2	10	»	1	29	6	36	»	2	6	8
Motores térmicos	39	2	41	»	1	14	3	18	»	»	4	8	12	»	1	18	11	30	8	1	13	22
Ferrocarriles	46	5	51	»	»	24	5	29	»	»	16	1	17	»	»	40	6	46	»	1	10	11
Tecnología química	48	4	52	»	4	16	7	27	»	»	19	3	22	»	4	35	10	49	3	»	10	13
Dibujo de proyectos industriales, 2.º curso	37	5	42	»	1	9	1	11	»	»	13	»	13	»	1	22	1	24	»	»	19	19
Totales	792	79	871	1	23	270	96	390	»	9	247	58	314	1	32	517	154	704	51	17	253	321

Curso de 1907 á 1908

Número de alumnos matriculados { Convocatoria de Junio . . . 70 / » » Septiembre . 12 } Total. 82

ENSEÑANZA NO OFICIAL (LIBRE) — PLAN DE 1907

ASIGNATURAS	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA			EXÁMENES VERIFICADOS EN EL MES DE JUNIO					EXÁMENES VERIFICADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE					EXÁMENES VERIFICADOS EN LAS DOS CONVOCATORIAS					HAN PERDIDO CURSO			
	Junio	Septiembre	Total	Sobresalientes	Muy buenos	Buenos	Suspensos	Total	Sobresalientes	Muy buenos	Buenos	Suspensos	Total	Sobresalientes	Muy buenos	Buenos	Suspensos	Total	Por haber sido suspenso una vez	Por haber sido suspenso dos veces	No presentado en ninguna convocatoria	Total
Primer curso																						
Análisis matemático hasta las aplicaciones geométricas del cálculo diferencial.	49	1	50	1	3	3	5	12	»	2	6	5	13	1	5	9	10	25	2	3	30	35
Geometría descriptiva.	32	1	33	1	»	6	1	8	»	»	5	4	9	1	»	11	5	17	3	»	18	21
Química inorgánica y orgánica	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	1	»	1	»	»	»	»
Dibujo artístico industrial y topográfico . . .	46	9	55	»	2	23	10	35	»	»	8	»	8	»	2	31	10	43	7	1	14	22
Segundo curso																						
Cálculo integral y Mecánica racional	14	1	15	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	»	»	1	1	2	1	»	13	14
Estereotomía: comprendiendo sombras, perspectiva, gnomónica y corte de piedras, maderas y hierros	34	1	35	»	»	7	1	8	»	»	4	2	6	»	»	11	3	14	2	»	22	24
Física industrial primer curso, comprendiendo ampliación de Física general y aplicaciones de la luz	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo de Taller	9	2	11	»	»	4	1	5	»	»	»	4	4	»	»	4	5	9	3	1	3	7
Tercer curso																						
Teoría general de las máquinas, comprendiendo el estudio cinemático y dinámico de los mecanismos.	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Física industrial segundo curso; aplicaciones del calor	6	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	6
Topografía y Nociones de Geodesia	2	1	3	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	1	»	»	1	»	»	2	2
Análisis química	4	1	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	5
Mecánica aplicada á la construcción; comprendiendo el conocimiento de los materiales de construcción, teoría de la resistencia de los mismos y estática gráfica	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Dibujo de proyectos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Totales. . . .	198	18	216	2	5	43	18	68	»	3	25	16	44	2	8	68	34	112	18	5	115	138

ESTUDIOS ESPECIALES

Escuela Superior de Comercio de Barcelona

CURSO DE 1907-1908

Matrícula y exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza oficial

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO. { Período Preparatorio. 49 / Id. Elemental. . 67 / Id. Superior . . 12 } Total. . 128

ASIGNATURAS	TOTAL DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS				
	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
Gramática de la Lengua Castellana	2	5	16	7	30
Geografía general	8	6	11	»	25
Nociones de Aritmética y Geometría	2	3	21	2	28
Historia de España	4	5	5	3	17
Lengua Francesa (lectura y traducción)	4	5	8	2	19
Elementos de Física, Química é Historia Natural	6	5	7	3	21
Historia Universal	3	5	6	1	15
Caligrafía	»	»	»	»	»
Mecanografía	»	»	»	»	»
Elementos de Aritmética, Algebra y Cálculo	2	5	33	1	41
Geografía de Europa y Universal	10	6	20	»	36
Economía política aplicada al Comercio y Elementos de Derecho administrativo	5	9	23	8	45
Lengua Francesa (escritura y conversación)	6	9	21	1	37
Lengua Inglesa (lectura y traducción)	3	10	21	1	35
Teneduría de libros y prácticas mercantiles	3	4	11	5	23
Legislación Mercantil	1	2	16	»	19
Tecnología industrial	2	4	13	6	25
Lengua Inglesa (escritura y conversación)	3	3	14	1	21
Algebra y Cálculo Mercantil superior	1	2	6	»	9
Historia del Comercio y ampliación de la Geografía	»	3	5	»	8
Derecho Mercantil y Elementos de Hacienda pública	»	4	4	»	8
Lengua Alemana ó Italiana (lectura y traducción)	3	»	5	»	8
Contabilidad de Empresas y Administración pública	»	2	1	»	3
Legislación de Aduanas	1	1	1	»	3
Lengua Alemana ó Italiana (escritura y conversación)	1	»	2	»	3
Reconocimiento de productos comerciales	»	1	2	»	3
Total en este curso	70	99	272	41	482

Matrícula y exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza no oficial

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO. { Convocatoria de Mayo . . 179 / Id. de Agosto. . 44 } Total, 223

ASIGNATURAS	TOTAL DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS				
	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
Gramática de la Lengua Castellana	7	13	36	2	58
Geografía General	5	26	25	»	56
Nociones de Aritmética y Geometría	4	26	28	1	59
Historia de España	5	13	32	1	51
Lengua Francesa (lectura y traducción)	8	8	33	5	54
Elementos de Física, Química é Historia Natural	7	24	39	2	72
Historia Universal	6	21	25	2	54
Caligrafía	3	23	41	»	67
Mecanografía	3	5	75	»	83
Elementos de Aritmética, Algebra y Calculo	4	11	30	4	49
Geografía de Europa y Universal	5	7	32	»	44
Economía política aplicada al Comercio y Elementos de Derecho administrativo	4	12	27	3	46
Lengua Francesa (escritura y conversación)	8	11	26	6	51
Lengua Inglesa (lectura y traducción)	4	10	37	5	56
Teneduría de Libros y Prácticas Mercantiles	3	7	22	2	34
Legislación Mercantil	3	2	28	3	36
Tecnología industrial	3	8	19	5	35
Lengua Inglesa (escritura y conversación)	5	11	17	1	34
Algebra y Cálculo Mercantil Superior	3	»	1	»	4
Historia del Comercio y Ampliación de la Geografía	1	»	4	»	5
Derecho Mercantil y Elementos de Hacienda pública	1	»	1	1	3
Lengua Alemana ó Italiana (lectura y traducción)	1	»	1	»	2
Contabilidad de Empresas y Administración pública	»	1	3	»	4
Legislación de Aduanas	1	3	»	»	4
Lengua Alemana ó Italiana (escritura y conversación)	»	»	3	»	3
Reconocimiento de productos comerciales	»	1	2	»	3
Total en este curso	94	243	587	43	967

Reválidas de Profesor mercantil

Alumnos que verificaron los ejercicios 6

Sobresalientes . . . . . —
Aprobados 6
Suspensos . . . . . —

Reválidas de Contador mercantil

Alumnos que verificaron los ejercicios 49

Sobresalientes 6
Aprobados 40
Suspensos 3

Escuela Superior de Artes Industriales y Bellas Artes de Barcelona

Curso de 1907 á 1908. — Matrícula é Inscripciones

		Alumnos matriculados.	Inscripciones de matrícula.	Aritmética y Geometría.	Dibujo geométrico.	Dibujo artístico.	Modelado y Vaciado.	Carpintería y muebles.	Metalistería y Cerámica.	Pintura decorativa, Tejidos, Blondas, etc.	Estudio de las formas de la Naturaleza y del Arte.—Pintura.	Id. íd.—Escultura.	Composición decorativa.—Pintura.	Id. íd.—Escultura.	Concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas.	Teoría é Historia de las Bellas Artes.	Anatomía pictórica.	Perspectiva.	Dibujo del Antiguo y del Natural.	Colorido y Composición.	Escultura del Antiguo y del Natural.	Paisaje.	Dibujo y Pintura aplicados á las labores de la mujer.
Septiembre.	Varones . . .	930	1,144	99	102	539	51	51	20	20	7	17	14	11	11	10	12	50	39	10	23	15	43
	Hembras. . .	204	234	»	»	163	1	»	»	10	23	2	7	2	2	»	1	9	1	»	»	12	1
En el resto del curso.	Varones . . .	378	424	33	39	207	13	10	7	5	6	4	8	6	11	7	6	9	23	9	7	14	»
	Hembras. . .	90	103	2	»	44	2	»	»	1	3	2	1	»	2	»	»	4	2	»	»	3	37
Totales. .		1,602	1,905	134	141	953	67	61	27	36	39	25	30	19	26	17	19	72	65	19	30	44	81

EXÁMENES DE INGRESO EN LA SECCIÓN DE BELLAS ARTES

Clasificación	Sexo	Calificación	Total
Ordinarios	Varones.	Aprobados	24
		No aprobados.	15
Id.	Hembras	Aprobados	1
		No aprobados.	2
Extraordinarios	Varones.	Aprobados	4
		No aprobados.	19
Id.	Hembras	Aprobados	»
		No aprobados	»
	Total.		65

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Curso de 1907 á 1908

		Sección Técnica		Sección Artística										Sección de Bellas Artes						Clases libres		Total
		Aritmética y Geometría.	Dibujo geométrico.	Dibujo artístico.	Modelado y Vaciado.	Carpintería y muebles.	Metalistería y Cerámica.	Pintura decorativa, Tejidos, etc.	Estudio de las formas de la Naturaleza y del Arte.—Pintura.	Id. íd.—Escultura.	Composición decorativa.—Pintura.	Id. íd.—Escultura.	Concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas.	Teoría é Historia de las Bellas Artes.	Anatomía pictórica.	Perspectiva.	Dibujo del Antiguo y del Natural.	Colorido y Composición.	Escultura del Antiguo y del Natural.	Paisaje.	Dibujo y Pintura aplicados á las labores de la mujer.	
Varones	Sobresalientes. . .	6	9	101	19	16	9	4	3	2	3	6	2	4	8	10	9	1	5	2	»	219
	Notables.	6	11	128	20	13	4	3	»	8	6	5	3	1	4	9	6	1	6	1	»	235
	Aprobados	5	17	161	12	4	6	6	»	1	6	»	6	4	2	12	20	1	3	7	»	273
Hembras	Sobresalientes. . .	»	»	51	2	»	»	»	5	1	»	2	1	»	»	4	»	»	»	»	16	82
	Notables.	»	»	62	»	»	»	4	2	2	1	»	»	»	»	2	1	»	»	»	42	116
	Aprobados	»	»	51	1	»	»	1	»	»	4	»	»	»	1	1	»	»	»	5	24	88
	Totales. . .	17	37	554	54	33	19	18	10	14	20	13	12	9	15	38	36	3	14	15	82	1013

Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes

Enseñanza oficial

Alumnos matriculados	1,602	Inscripciones	1,905
Varones	1,308	Varones	1,568
Hembras	294	Hembras	337

Exámenes de ingreso en la sección de Bellas Artes

Varones.	Aprobados	28
	No aprobados	34
Hembras.	Aprobadas	1
	No aprobadas	2

Exámenes de fin de curso

Varones.	Sobresalientes	219
	Notables	235
	Aprobados	273
	No calificados	1
Hembras.	Sobresalientes	82
	Notables	116
	Aprobadas	88

Escuela Superior de Arquitectura

Enseñanza oficial

Alumnos matriculados	90
Inscripciones	261
Sobresalientes	5
Notables	25
Buenos	50
Aprobados	124
Suspensos	13

Enseñanza no oficial

Alumnos matriculados	12
Inscripciones	37
Sobresalientes	—
Notables	—
Buenos	8
Aprobados	16
Suspensos	12

Reválidas

En el Reglamento vigente de esta Escuela no existe la nota de Sobresaliente para las Reválidas.

Aprobados	10
Suspensos	—

Escuela de Náutica

Enseñanza oficial

Alumnos matriculados	84
Sobresalientes	11
Notables	7
Buenos	14
Aprobados	43
Suspensos	30
Perdieron curso	7

Enseñanza no oficial

Alumnos matriculados	42
Sobresalientes	—
Notables	10
Buenos	9
Aprobados	22
Suspensos	1
Perdieron curso	4

Escuela Normal Superior de Maestros

ENSEÑANZA OFICIAL

Grado elemental

Alumnos matriculados		53
Inscripciones		483
Matrículas de honor	9	
Sobresalientes	59	
Notables	114	
Aprobados	238	
Suspensos	17	
Reválidas del grado elemental		76
Sobresalientes	8	
Aprobados	60	
Suspensos	8	

Grado superior

Alumnos matriculados		22
Inscripciones		201
Matrículas de honor	29	
Sobresalientes	46	
Notables	64	
Aprobados	68	
Suspensos	1	
Reválidas del grado superior		48
Sobresalientes	12	
Aprobados	32	
Suspensos	4	

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Grado elemental

Alumnos matriculados		141
Inscripciones		897
Sobresalientes	54	
Notables	160	
Aprobados	503	
Suspensos	76	

Grado superior

Alumnos matriculados		80
Inscripciones		678
Matrículas de honor	—	
Sobresalientes	67	
Notables	171	
Aprobados	321	
Suspensos	28	

Escuela Normal Superior de Maestras

Exámenes y Reválidas

Inscripciones de ingreso para cursar el Magisterio		138
Aprobadas	120	
Suspensas y no presentadas	50	
Inscripciones de ingreso para los estudios de comadrona		20
Aprobadas	8	
Suspensas y no presentadas	15	

ENSEÑANZA OFICIAL

Grado elemental

Alumnas matriculadas		137
Inscripciones		991
Sobresalientes	206	
Notables	208	
Aprobadas	449	
Suspensas	41	

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Grado elemental

Alumnas matriculadas		182
Inscripciones		869
Sobresalientes	42	
Notables	151	
Aprobadas	474	
Suspensas	144	

Grado superior

Alumnas matriculadas		68
Inscripciones		353
Sobresalientes	29	
Notables	52	
Aprobadas	204	
Suspensas	73	

Reválidas de Maestra Elemental

Alumnas inscritas		110
Presentadas á ejercicios		107
Sobresalientes	8	
Aprobadas	75	
Supensas	24	
Con premio extraordinario		—

Reválidas de Maestra Superior

Alumnas inscritas		42
Presentadas á ejercicios		40
Sobresalientes	14	
Aprobadas	21	
Suspensas	5	
Con premio extraordinario		2

Escuela Municipal de Artes del Distrito 8.° (Gracia)

Es la primera escuela que con la denominación de Escuela Municipal de Artes y Oficios se fundó en Barcelona. Fué creada por el Ayuntamiento de la ex-villa de Gracia y empezó á funcionar el día 2 de Octubre de 1891 en un modestísimo local en la calle del Ángel de aquella villa. El número de alumnos, muy limitado al principio, fué creciendo de tal manera que el local de la Escuela resultó de todo punto insuficiente, por cuyo motivo acordó el Ayuntamiento trasladarla á un espacioso edificio de la calle Mayor, núm. 177, de la misma población.

El desarrollo de la Escuela fué aumentando de año en año en razón de los resultados prácticos que los alumnos obtenían de las enseñanzas que en ella se daban.

A consecuencia de la agregación de la villa de Gracia á la ciudad de Barcelona, la Escuela, al igual que la barriada en donde radica, experimentó la enorme influencia que la capital ejerció en beneficio de las poblaciones agregadas.

En 1897 el Ayuntamiento de Barcelona cambió la denominación de «Escuela Municipal de Artes y Oficios» por la de «Escuela Municipal de Artes del Distrito 8.° de Barcelona», continuando en ella el mismo profesorado y rigiéndose por el mismo Reglamento.

El progresivo aumento del número de los alumnos matriculados fué tal, que hubo precisión de trasladar á otros edificios las clases de Corte para que los alumnos de las secciones industriales y artísticas pudieran trabajar con mayor comodidad que antes.

El Ayuntamiento, siempre solícito á todo cuanto significa fomento de la cultura popular, no ha escatimado medio alguno para poner este centro docente á la altura que reclaman las necesidades de la populosa barriada de Gracia, de tal manera que ya se piensa en trasladar este instituto á otro local de mayor capacidad.

Las clases se dan de 7 á 9 de la noche todos los días laborables. El curso empieza el día 1.° de Octubre y termina el 31 de Mayo. Los exámenes ordinarios tienen lugar en la primera quincena de Junio, y los extraordinarios en la segunda de Septiembre.

Las asignaturas que en esta Escuela se cursan y el personal de la misma van expuestos en los cuadros que siguen:

DIRECTOR, D. Antonio Vila Palmés

SECRETARIO, D. José Campeny Santamaría

PROFESORES:

Don Antonio Vila Palmés	Arquitecto,
» José Campeny Santamaría	Escultor.
» Pedro Rius y Matas	Ingeniero industrial.
» Carlos Camps Armet	» »
» Juan Janer Janer	» »
» Alfredo García Faria	» »
» Mariano Thós de Bofarull	Arquitecto.
» Antonio Pedrola Badía	Profesor de idiomas.
» Arístides Demetrio Danyans	Profesor de taquigrafía.
Doña Antonia Viladesau Mestres	Profesora de corte.
» Filomena Peiró	Profesora de labores decorativas.
» Rafaela Sánchez Aroca	Profesora de modelado y grabado en dulce.

AYUDANTE, OFICIAL DE SECRETARÍA

Don Pedro Casabayó Germá ..... Profesor de instrucción primaria.

AUXILIARES DE LAS CLASES GRÁFICAS, D. Arturo Potau y D. José M.ª Ballarín

CONSERJE, D. Joaquín Saltiberi

CURSO DE 1908 Á 1909 — SECCIÓN DE ARTES INDUSTRIALES

ASIGNATURAS	HORAS	DÍAS	Aula	Señores Profesores
AÑO PREPARATORIO				
Elementos de Aritmética	De 7 á 7 ½	Lunes, miércoles y viernes.	1	D. Pedro Rius.
Elementos de Geometría	De 7 á 7 ½	Martes, jueves y sábados	1	D. Alfredo García.
Elementos de Dibujo	De 8 á 9	Diaria		D. Juan Janer.
1.er AÑO				
Aritmética y Álgebra	De 7 ½ á 8	Lunes, miércoles y viernes.	1	D. Pedro Rius.
Geometría plana y del espacio.	De 7 ½ á 8	Martes, jueves y sábados	1	D. Alfredo García.
Dibujo lineal	De 8 á 9	Diaria		D. Juan Janer.
Francés	De 8 á 9	Lunes, miércoles y viernes.	5	D. Antonio Pedrola.
2.º AÑO				
Descriptiva	De 7 á 8	Lunes, miércoles y viernes.	3	D. Alfredo García.
Física y Nociones Química	De 7 á 8	Martes, jueves y sábados	4	D. Pedro Rius.
Dibujo profesional	De 8 á 9	Diario		D. Juan Janer.
3.er AÑO				
Mecánica	De 7 á 8	Martes, jueves y sábados	4	D. Carlos Camps.
Concepto del arte decorativo.	De 8 á 9	Lunes, miércoles y viernes.	3	D. Mariano Thós.
Dibujo profesional	De 8 á 9	Diaria		D. Juan Janer.
4.º AÑO				
Máquinas y Calderas de vapor.	De 8 á 9	Lunes, miércoles y viernes.	4	D. Carlos Camps.
Construcciones	De 8 á 9	Martes, jueves y sábados	3	D. Alfredo García.
Dibujo de proyectos.	De 8 á 9	Diaria		D. Juan Janer.

Sección de Bellas Artes

ASIGNATURAS	HORAS	DÍAS	Aula	Señores Profesores
AÑO PREPARATORIO				
Elementos de Aritmética . .	De 7 á 7 ½	Lunes, miércoles y viernes.	2	D. Pedro Rius.
Elementos de Geometría . .	De 7 á 7 ½	Martes, jueves y sábados .	2	D. Alfredo García.
Elementos de Dibujo y Ornamentación	De 8 á 9	Diaria		D. Antonio Vila.
1.er AÑO				
Aritmética ampliada . . .	De 7 ½ á 8	Lunes, miércoles y viernes.	1	D. Pedro Rius.
Geometría plana y del espacio.	De 7 ½ á 8	Martes, jueves y sábados .	1	D. Alfredo García.
Dibujo de ampliación . . .	De 8 á 9	Diaria		D. José Campeny.
Francés	De 8 á 9	Lunes, miércoles y viernes.	5	D. Antonio Pedrola.
2.º AÑO				
Descriptiva	De 7 á 8	Lunes, miércoles y viernes.	3	D. Alfredo García.
Dibujo de flora y fauna. . .	De 7 á 8 ½	Martes, jueves y sábados .		D. Mariano Thós.
Modelado y vaciado. . . .	De 8 á 9	Lunes, miércoles y viernes.		D. José Campeny.
3.er AÑO				
Dibujo de ensayos de proyectos decorativos	De 7 á 8	Diaria		D. Antonio Vila.
Concepto del arte decorativo.	De 8 á 9	Lunes, miércoles y viernes.	3	D. Mariano Thós.
4.º AÑO				
Dibujo de proyectos decorativos.	De 7 á 8	Diaria		D. José Campeny.
Estilos de ornamentación y arquitectura	De 8 á 9	Martes, jueves y sábados .	3	D. Mariano Thós.
Sección de alumnas				
Francés	De 8 á 9	Martes, jueves y sábados .	2	D. Antonio Pedrola.
Dibujo de flora	De 7 á 9	Diaria		D. Mariano Thós.
Labores decorativas . . .	De 7 á 9	Lunes, miércoles y viernes.		D.ª Filomena Peiró.
Asignaturas libres				
Taquigrafía	De 6 ½ á 7 ½	Lunes, miércoles y viernes.	3	D. Arístides D. Danyans.
	De 9 á 9 ½	Martes, jueves y sábados .		
Modelado y grabado en dulce.	De 11 á 12	Lunes, miércoles y viernes.		D.ª Rafaela Sánchez

Alumnos examinados en el presente curso 263

Calificaciones obtenidas

Sobresalientes	84
Notables	74
Buenos	63
Aprobados	39
Suspensos	3

Escuela de Artes de Barcelona (San Martín)

CURSO DE 1907-1908

Total alumnos matriculados ..... 132.

Dibujo lineal, 1.er curso	64
» » 2.º »	27
» artístico	31
Aritmética	69
Geometría	65
Física	34
Francés	30
Mecánica	15
Tintorería	4
Construcciones	1
Higiene	»
Inscripciones total	340

EXÁMENES	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	TOTAL
Dibujo lineal, 1.er curso	4	2	3	1	10
» » 2.º »	5	6	2	»	13
» artístico	9	8	3	»	20
Aritmética	7	1	5	1	14
Geometría	7	3	1	1	12
Francés	5	5	1	1	12
Física	5	2	2	»	9
Tintorería	1	2	»	»	3
Construcciones	1	»	»	»	1
Mecánica	3	»	»	»	3
Totales	47	29	17	4	97

Escuela de Institutrices y otras carreras para la mujer

Curso de 1907 - 1908

Inscripciones de matrícula..... 182 Alumnas..... 57

Enseñanzas que se han dado durante el curso

Francés, 1.º	13	alumnas.	Literatura	6	alumnas.
Id. 2.º	12	íd.	Concepto del Arte é Historia de las Bellas Artes	6	íd.
Id. 3.º	9	íd.	Nociones de Física	6	íd.
Dibujo	10	íd.	Cálculo Mercantil	5	íd.
Corte y confección de ropas	14	íd.	Teneduría de libros	6	íd
Piano y solfeo	11	íd.	Prácticas de Contabilidad	3	íd.
Aritmética	6	íd.	Mercología	3	íd.
Gramática	3	íd.	Economía política	3	íd.
Religión y Moral	8	íd.	Gimnasia	17	íd.
Geometría	2	íd.	Inglés, 1.º	6	íd.
Geografía física	2	íd.	Id. 2.º	1	íd.
Id. política y Etnografía	6	íd.	Gramática y Literatura catalanas	9	íd.
Caligrafía	7	íd.			
Historia Universal	8	íd.			

Exámenes ordinarios de fin de curso

Se practicaron 84 ejercicios, obteniendo las calificaciones siguientes:

Sobresalientes..... 50 Notables..... 23 Buenos..... 8 Aprobados..... 3

Ejercicios de reválida..... 10 (entre dos secciones).

Profesores á cuyo cargo estuvieron las lecciones

D. José Mouxí	Francés.
» Manuel Pallarés	Dibujo y Pintura.
D.ª Mercedes Carbonell	Corte y Confección.
» Cecilia Rodoreda de Sadurní	Solfeo y Piano.
D. José Bonet Costas	Gramática —Aritmética.—Caligrafía.— Literatura.
Rdo. D. Policarpo Leceta, Pbro	Religión y Moral.
D. Rosendo Serra y Pagés	Geografía.—Mercología.—Gramática Catalana.
D.ª Josefa Brichs Quintana	Historia.—Concepto de Arte.—Historia Bellas Artes.
D. Carlos Ferrer Mitayna	Nociones de Física.
» Antonio Cortada	Cálculo Mercantil.
» Matías Lacruz	Teneduría de libros.—Prácticas de Contabilidad.
» Antonio Torrents Monner	Economía política y Legislación mercantil.
D.ª Emilia Colomer de Tolosa	Gimnasia.
» Adela Brugada Panizo	Inglés.

Academias, Ateneos y otras Sociedades científicas, literarias, artísticas y económicas

NOMBRE DE LAS CORPORACIONES	Fundación	Carácter oficial ó particular	N.º de académicos ó socios			
			Residentes	Corresponsales		TOTAL
				Españoles	Extranjeros	
Real Academia de Ciencias y Artes	1764	Oficial	50	42	30	122
Real Academia de Medicina y Cirugía	1770	Oficial	40	129	34	203
Academia de Jurisprudencia y Legislación	1840	»	401	40	»	441
Real Academia de Buenas Letras	1729	Oficial	24	88	64	176
Academia Provincial de Bellas Artes	1849	Oficial	28	»	»	28
Academia Paleográfica	»	»	»	»	»	»
Academia Médico-Farmacéutica	1875	Particular	78	124	»	202
Academia Médico-Farmacéutica Santos Cosme y Damián	1884	Particular	»	»	»	»
Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas	»	»	»	»	»	»
Academia de Higiene de Cataluña	1892	»	»	»	»	»
Sociedad Astronómica de Barcelona	1908	Particular	156	54	»	210
Asociación Artística Arqueológica	»	»	»	»	»	»
Institución Catalana de Historia Natural	»	»	»	»	»	»
Centre Excursionista de Catalunya	1876	Particular	1039	445	55	1539
Academia Científico-Mercantil	»	»	»	»	»	»
Academia de Taquigrafía	»	»	»	»	»	»
Academia Pedagógica	»	»	»	»	»	»
Sociedad de Estudios Americanistas	»	»	»	»	»	»
Ateneo Barcelonés	1860	»	»	»	»	»
Ateneo Enciclopédico	»	»	»	»	»	»
Asociación de Arquitectos de Cataluña	1899	»	111	27	1	129
Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción	1884	Particular	133	69	»	202
Instituto Catalán de las Artes del Libro	1900	»	260	»	»	260
Asociación de Ingenieros Industriales	1872	»	305	45	»	350
Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País	1823	Oficial	625	158	»	783

NOMBRE DE LAS CORPORACIONES	Fundación	Carácter oficial ó particular	N.º de académicos ó socios			
			Residentes	Corresponsales		TOTAL
				Españoles	Extranjeros	
El Fomento del Trabajo Nacional	»	»	»	»	»	»
Instituto Agrícola Catalán de San Isidro (Cámara Agrícola)	1851	Oficial	360	532	»	892
Cámara de Comercio, Industria y Navegación	1886	Oficial	999	14	»	1013
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana	1898	Oficial	5000	»	»	5000
Cámara de Comercio Francesa	1883	Oficial	123	20	306	449
Cámara de Comercio Inglesa	1908	Oficial	20	»	88	108
Centro Hispano-Marroquí	1904	Oficial	204	406	»	610
Unión de Productores para el Fomento de la Exportación	1908	Oficial	170	230	»	400
Sociedad de Geografía Comercial	1908	Particular	177	14	»	191
Liga de Defensa Industrial	»	»	»	»	»	»
Societat d'Estudis Económichs	1907	Particular	60	15	»	75
Instituto Catalán de las Artes del Libro	1900	Particular	260	»	»	260
Sociedad Catalana de Horticultura	»	Particular	32	10	»	42
Ateneo de Sans	»	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero de Barcelona	1883	Particular	114	53	»	167
Ateneo Obrero de San Andrés de Palomar	1885	Particular	420	»	»	420
Ateneo Obrero Graciense	»	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero de Las Corts	»	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero de San Gervasio	»	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero Catalán de San Martín	1905	Particular	350	»	»	350
Ateneo Obrero de Pueblo Nuevo	»	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero de la Marina	»	»	»	»	»	»
Ateneo Ferroviario	1906	Particular	250	»	»	250
Centro Moral Instructivo de Gracia	»	»	»	»	»	»
Centro de Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria	1900	Particular	420	23	»	443
Centre Autonomista de Dependents del Comers y de la Industria	1903	Particular	1493	7	»	1500
Institut de Cultura y Biblioteca Popular pera la Dona	»	Particular	1205	»	»	1205
Asociación de los Amigos de la Fiesta del Arbol	1898	Particular	112	186	4	302
Orfeó Catalá	»	Particular	»	»	»	»
Orfeó Barcelonés	1900	Particular	278	»	»	278

MUSEOS Y BIBLIOTECAS

Ejemplares ingresados en los Museos

Año 1907 (8 de Julio á 31 de Diciembre)

Museo de Arte decorativo y arqueológico

Adquisiciones

3 Agosto.—D. Juan Lafora, de Madrid: Cofrecillo de madera, decorado con dibujos de águilas y follaje en relieve dorado y el mote repetido *Iot bé*. Mediados del siglo XVI. Procede de la provincia de Lérida.

8 Noviembre.—D. Antonio Marqués: Anillo ibérico, de plata, con camafeo engarzado. (Ha sido publicado por Hubner en su obra «Corpus inscrip. lat.» Tomo II).

Donativos

11 Septiembre.—Tiro Nacional: (Representación de Barcelona). Lápida de piedra en la que se lee una inscripción hebraica. Encontrada en el sitio llamado *L'Era*. (Montaña de Montjuich.)

3 Octubre.—Sres. Albaceas, testamentarios de D.ª Joaquina Moreu y Bori: Arca de nogal, con dibujos de taracea, siglo XIII.

27 Noviembre.—D. José A. de Brusi: Catorce medallas, entre cuyos ejemplares se cuentan dos de plata, once de metal blanco y cuatro de bronce, referentes á proclamaciones, exposiciones y jubileos sacerdotales de los Pontífices.

Museo de Arte moderno

Adquisiciones

30 Diciembre.—V. Exposición Internacional de Arte:
Ciento noventa obras, de autores nacionales y extranjeros, que comprenden cuarenta pinturas al óleo, acuarela, aguache y pastel, cinco dibujos, cuarenta grabados, veintidós obras de escultura y ochenta y tres de Industrias artísticas.

Donativos

3 Octubre.—Herederos de D. José M. Valls y Vicens: «Un combregar a montanya», cuadro al óleo de Mariano Vayveda.

30 Diciembre.—Veintinueve obras de autores nacionales y extranjeros, comprendiendo cuatro cuadros al óleo, seis dibujos, diez y ocho grabados y una pintura decorativa.

Año 1908

Museo de Arte decorativo y arqueológico

Adquisiciones

10 Febrero.—D. Francisco Anaya y León: «Santa Bárbara», imagen en madera tallada, siglo XVI.

24 Febrero.—D. Salvador Babra: «La Virgen», escultura en piedra siglo XV.
«Santa Lucía», escultura en piedra, siglo XV.
«Santa Bárbara», escultura en piedra, en parte dorada, siglo XIV.
Sarcófago de piedra, con ornamentación en relieve y en parte policromo, siglo XV.

24 Febrero.—D. Andres Masot: Nueve ejemplares de vidrios españoles de los siglos XVII y XVIII.

24 Febrero.—D. Juan Soler y Rovirosa: Colección de seiscientos sesenta y seis ejemplares de armas, estribos, aldabas, bandejas, azulejos, etc., de los siglos XIV al XVIII.

24 Febrero.—D. Antonio Marqués y D. José Catalá: «Nacimiento de San Juan Bautista».
«Presentación de San Juan».
«Degollación de San Juan».
«San Jerónimo».
Cuatro tablas góticas, de principio del siglo XVI, procedentes de Benavent (Lérida).

24 Febrero.—Rvdo. D. Buenaventura Riba.—Crucifijo románico, de madera tallada y policroma, siglo XIII. Procede de la parroquia de Orgañá (Seo de Urgel).

7 Abril.—D. Juan Vallhonrat: Cuatro pinturas al temple, sobre papel, reproduciendo las pinturas murales de la iglesia de San Miguel, de la Seo de Urgel.

— Junio.—Farmacéutico de Amer: Dos vasos prehistóricos, procedentes de Anglés.
— Septiembre.—D. José Dalmau: «San Martín», cuadro al óleo de Salvador Rosa, siglo XVI.
16 Noviembre.—Sra. Vda. de D. Pablo Gil y Gil: Ciento sesenta y cuatro fragmentos de cerámica ibero-micénica, procedentes de Zaida (Zaragoza).
Siete vasos de cerámica ibero-micénica, de la misma procedencia.
Idolo egipcio, de pasta pintada.
Punta de lanza, de sílex.
Dos puntas de lanza, de hierro.
Vaso de cerámica aretina, con relieves, representando asuntos pornográficos.
— Diciembre.—Trabajos verificados en el taller de vaciados:
Cinco capiteles románicos reproducidos del claustro de San Cugat del Vallés, y seis vaciados reproduciendo inscripciones góticas de sarcófagos existentes en el mismo monasterio.
Dos sarcófagos romanos, reproducidos de la cripta de Santa Engracia (Zaragoza).

Donativos

27 Enero.—D. Salvador Babra:
«La huída á Egipto», plancha de marfil, en relieve, siglo XVI.
Cofrecillo de madera, decorado en relieve, con dibujos de pasta dorada, siglo XV.
«San Isidoro», escultura en piedra policromada, siglo XV.
29 Febrero.—D. Santiago Figarola y Terrats:
Cuatro ejemplares de cerámica de Alcosa, siglo XVIII.
Dos ejemplares de cerámica valenciana del siglo XVIII.
Pistola labrada, de cuatro cañones, siglo XVII.
1.° Mayo.—D.ª Adela Carreras, vda. de Massó:
Cama completa, de caoba, estilo Imperio, con adornos en talla dorada, con cubierta y colgaduras de damasco carmesí.
13 Junio.—Sr. Conde de Ribas:
Veinte ejemplares etnográficos, de la Patagonia, consistentes en ánforas, vasos pintados, hachas, flechas, etc.
22 Junio.—Junta de restauración de la iglesia de San Martín Sarroca:
Aljofaina doble, de cerámica hispano-árabe, notable ejemplar del siglo XVI.
Treinta y siete cántaros, ollas, canjilones, etc., en cerámica ordinaria, del siglo XVI.
Treinta y seis ejemplares de tejidos, flecos, cintas, etc., del siglo XVI al XIX.
Veintiocho ejemplares de hierros forjados y bandejas de latón repujado, siglos XVI al XVIII.
Veinticinco ejemplares de escultura en piedra y en madera de talla policroma, del siglo XV al XVIII.
Misal editado en 1606.
28 Julio.—D. Buenaventura Muñoz, Presidente de la Real Audiencia Territorial.
«Descendimiento», fragmento de tabla gótica, del siglo XV.
7 Noviembre.—D. Antonio Guasch:
Mortero de hierro, trabajo catalán de últimos del siglo XVI.

Depósitos

19 Junio.—D. Raimundo Casellas:
Colección de diez y ocho dibujos, originales de Viladomat.

Museo de Arte moderno

Adquisiciones

13 Enero.—D. Pablo Salvat y Espasa:
Colección de doscientos ochenta dibujos originales de J. L. Pellicer, referentes en su mayoría á la guerra carlista de 1872 al 1876.
29 Febrero.—D. Luis Pujol:
«Born vell», cuadro al óleo, original de Ramón Martí y Alsina.

Donativos

24 Enero.—D. Miguel Blay:
«Minero puldendor», grupo en yeso de Miguel Blay.

Depósitos

— Octubre.—D. Antonio Riu:
«Parada de coches», cuadro al óleo de Ramón Riu.
3 Octubre.—D. José Clará.
«Alma y materia», escultura en yeso original del donador.

BIBLIOTECA GRÁFICA

Adquisiciones

14 Enero. —V Exposición Internacional de Arte:
Diez y ocho volúmenes de obras ilustradas, de autores británicos, impresos en las casas Guthrie, Heinemann y Pissarro, de Londres.
27 Enero.—D. Emilio Moncanut:
Diez volúmenes ilustrados, obra de autores alemanes, que tratan de Rafael, Ticiano, Durero y otros grandes maestros del Renacimiento.
29 Febrero.—D. Francisco Mirabent:
«Storia delle Arte Cristiana», de Rafaelle Garrucci, 6 tomos.
17 Septiembre.—D. Alvaro Verdaguer:
«Description historique et cronologique des monnaies de la République Romaine», por Ernest Rabeton, 2 tomos.

Donativos

15 Julio.—D. Juan Román y Calvet:
Los nombres é importancia arqueológica de las «Islas Pythiusas», obra original del donador, 1 tomo.
9 Noviembre —D. Gaspar Brunet:
«Les céramiques de la Grèce propre», de Albert Dumont, 2 tomos.
1 Noviembre.—Entrega del Excmo. Sr. Alcalde por mediación del Archivo Municipal.
«Manual de *Novells Ardits*, vulgarment apelat Dietari del Antich Consell de Barcelona», 11 tomos.

Biblioteca Provincial Universitaria

DATOS ESTADÍSTICOS DEL AÑO 1908

Durante dicho año se han servido en la sala de lectura de esta Biblioteca:

Volúmenes	30,986

que se distribuyen en las siguientes secciones:

Teología	206
Jurisprudencia	3,011
Ciencias y Artes	18,332
Bellas Letras	4,088
Historia	3,020
Enciclopedia y periódicos	2,429

Además se han consultado 208 manuscritos.

Los fondos científicos de la Biblioteca han aumentado en 1,215 volúmenes y 75 cuadernos.

En el Archivo Universitario, incorporado á la Biblioteca, se han recibido los siguientes expedientes académicos:

Facultad de Ciencias	409
Id. de Derecho	911
Id. de Farmacia	132
Id. de Filosofía y Letras	12
Id. de Medicina	672
Bachillerato (Institutos)	812
Total	2,948
Expedientes pedidos por Secretaría	820

El número de inscripciones solicitadas en el Registro de la Propiedad Intelectual, establecido en esta Biblioteca, ha sido de 173.

Biblioteca pública Arús

Resumen mensual estadístico del año 1908

LIBROS SERVIDOS POR ORDEN DE MATERIAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Administración y Hacienda	1	1	.	.	.	.	.	2	1	.	.	.
Agricultura	1	1	3	11	15	5	.	11	22	10	8	1
Almanaques	31	1	1	7	.	.	2	3	8	4	1	19
Américas	8	15	15	13	12	17	21	23	13	9	9	37
Arqueología	17	11	23	18	34	22	7	3	12	23	50	37
Arquitectura	.	4	.	1	3	1	.	1	5	1	.	1
Artes y Oficios	22	12	12	37	26	19	9	30	24	19	25	10
Astronomía	3	4	3	9	3	16	2	15	5	1	5	3
Bellas Artes	28	42	44	30	28	24	25	15	49	41	33	24
Ciencia del ingeniero	30	3	10	15	33	5	9	12	9	29	15	8
Ciencias naturales	64	35	37	64	31	41	21	27	28	14	12	19
Diccionarios	174	180	119	135	142	142	108	196	159	127	130	191
Derecho y legislación	57	39	24	18	13	7	20	13	27	20	19	18
Economía política	.	.	2	2	25	.	7	2	1	5	2	11
Federación y regionalismo	15	11	9	3	4	5	2	2	1	5	1	2
Filosofía	63	66	57	74	52	50	62	64	54	52	36	27
Física y química	73	29	53	45	39	42	52	82	73	33	20	68
Geografía	23	33	18	22	15	29	11	11	46	4	3	32
Historia	137	142	102	95	87	111	134	126	76	77	134	144
Industria y comercio	30	35	20	15	15	5	11	13	29	30	18	32
Instrucción y educación	.	1	2	10	2	1	2	1	1	4	2	7
Literatura	632	617	448	445	424	449	644	453	426	522	535	625
Lingüística	57	32	3	12	25	17	10	19	47	25	46	17
Matemáticas	41	53	45	31	32	27	34	45	30	34	23	42
Medicina y farmacia	26	19	17	31	27	10	19	81	63	26	37	30
Música	93	104	58	44	45	13	3	10	8	31	78	58
Política y sociología	39	10	21	20	15	10	4	9	4	18	9	21
Religión y moral	32	14	36	37	10	17	29	9	18	8	12	52
Revistas y periódicos	30	43	87	36	19	11	15	36	8	30	10	14
Viajes y guías de viaje	36	21	40	15	30	40	28	23	36	53	15	32
Varios	22	12	16	18	11	7	23	10	14	24	10	13
TOTALES	1,785	1,590	1,315	1,313	1,217	1,143	1,314	1,347	1,297	1,279	1,298	1,595

ASISTENCIA PÚBLICA

Beneficencia Provincial

Las Juntas provinciales de Beneficencia son auxiliares del Protectorado que al Gobierno corresponde en la beneficencia particular, el cual comprende las facultades necesarias para lograr que sea cumplida la voluntad de los fundadores en lo que interesa á colectividades indeterminadas, estando regulado su funcionamiento por el Real decreto é Instrucción de 14 de Marzo de 1899.

Es Presidente de la Junta el señor Gobernador civil y los Vocales son nombrados por el Ministro de la Gobernación, á propuesta en terna del Gobernador civil, del Prelado de la Diócesis y de la propia Junta, renovándose ésta por mitad cada dos años.

Las funciones principales que corresponden á la Junta, son las siguientes:

a) Ejercer el patronazgo y administración de las fundaciones que les encomienda el Ministro de la Gobernación.

b) Informar al mismo, al Director general y al Gobernador de la provincia en cuantas ocasiones se lo ordenen y en los casos expresamente marcados por la ley.

c) Examinar, informar y registrar los presupuestos y cuentas que presenten los representantes de las fundaciones de beneficencia particular.

d) Visitar los establecimientos benéficos de la provincia.

e) Velar porque en los litigios que afectan á la beneficencia se aprovechen los plazos y recursos legales, y mostrarse parte, con autorización del Ministro de la Gobernación, en representación de los intereses colectivos que le están confiados.

f) Formar la estadística completa de todas las fundaciones de beneficencia de la provincia.

Fundaciones de Beneficencia de Barcelona cuyos representantes presentan presupuestos y cuentas á la Junta provincial

Plato de Pobres Vergonzantes de la Parroquia del Pino.
Plato de Pobres Vergonzantes de la Parroquia de los Santos Justo y Pastor
Hospital de San Severo.
Casa de Infantes Huérfanos de Barcelona.
Asociación de los Amigos de los Pobres.
Plato de Pobres Vergonzantes de la Parroquia de San Jaime.
Plato de Pobres Vergonzantes de la Parroquia de Santa María del Mar.

Presupuesto de 1908

Atenciones generales	Pesetas
Junta provincial de Beneficencia	4,750
Establecimientos particulares de Beneficencia	65,000
Junta de la Casa provincial de Caridad	100,000
Patronato confiado á la Junta de Damas de esta ciudad para atender al socorro de mujeres que hayan estado en los departamentos de la Casa de Maternidad	1,000
Hospitales	
Dementes pobres. — Estancias y vestuario de los mismos y las demás partes del servicio	250,000
Gratificación para tramitación de los expedientes de alienados	750
Casas de Misericordia	
Casa Provincial de Caridad	1.225,223'52
Déficit de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos	503,885'65

RELACIÓN de las subvenciones concedidas á los Establecimientos particulares de Beneficencia de esta ciudad con cargo á la consignación de 65,000 pesetas.

	Pesetas
Real Asociación española en favor de los Ciegos	500
Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico	500
Comunidad de Hermanitas de la Asunción	1,000
Comunidad de Hermanas de las Huerfanitas de San José	1,000
Hospital de Niños pobres	1,000
Asilo de San Rafael, para Niñas raquíticas y escrofulosas pobres	1,000
Asilo-Cuna del Niño Jesús	2,000
Asilo de Niñas desamparadas del Buen Pastor	1,000
Junta auxiliar de Señoras de la Caridad Cristiana	1,000
Junta de Damas de la Caridad Cristiana, de Gracia	1,000
Junta de Señoras de las Salas de Asilo para párvulos	8,000
Junta de Señoras de las Salas de Asilo, de Gracia	1,500
Convento de Adoratrices del Santísimo Sacramento y de la Caridad	500
Comunidad de Hermanas Siervas de María	500
Asilo de la Sagrada Familia, de San Martín de Provensals	750
Casa de Convalecencia de las Hermanas Terciarias Franciscanas de la Natividad	300
Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis	1,500
Patronato Real para la represión de la trata de blancas	500
Patronato de Menores abandonados y presos	1,000
Asilo de San José de la Montaña	750
Patronato de Presos adultos pobres, de San Vicente de Paúl	500
Restaurant de Obreros de Santa Madrona	750
Sanatorio Marítimo de San José	300
Hospital Homeópata del Niño Dios	1,000
Casa Asilo, de San Andrés de Palomar	500
Asociación de Amigos de los Pobres	1,000
Asilo Naval Español	1,000
Asilo de San Juan de Dios	500
Comunidad de Hermanas Trinitarias	500
Asilo de Nuestra Señora del Carmen, de Hostafranchs	1,000
Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón	1,500
Asilo-Casa de Lactancia y Cuna	1,000
Colegio de la Purísima, para Sordo-mudos y Ciegos	300
Restaurant Obrero, de San Martín de Provensals	500
Albergue de San Antonio	1,000
Obra de Max Bembo, «Escola de Desamparats»	200
Asilo Materno de Santa Elisabeth	500
Junta de Damas	1,000
Cocina económica de Gracia	500

Beneficencia Municipal

La mayor parte de los servicios sanitarios y de beneficencia que la Instrucción de Sanidad confía al Ayuntamiento, corren á cargo, en Barcelona, de los médicos municipales.

En el Presupuesto municipal de 1908, Capítulo V, se consigna la cantidad de pesetas 1.334,478'16, para los gastos de beneficencia; además, en el Capítulo IX, por censos y cargas de justicia al Hospital de Santa Cruz, á la Administración de Infantes Huérfanos, á la Casa Municipal de Misericordia y Arrepentidas, etc., 57,587'11 pesetas; y 80,000 pesetas en que se calcula el servicio de coches fúnebres que el Ayuntamiento tiene cedido á la Casa Provincial de Caridad, resulta que se destinan á Beneficencia 1.472,065'27 pesetas ó sea, 2'70 pesetas por habitante.

La cantidad figurada en el Capítulo V de *Beneficencia* del Presupuesto, está distribuída así:

		1907	1908
Gastos generales y Cuerpo Médico Municipal	Ptas.	618,454'75	711,672'16
Socorros domiciliarios	»	8,730'00	8,730'00
Auxilios benéficos	»	191,800'00	245,800'00
Socorro y conducción de transeuntes pobres	»	2,000'00	2,000'00
Socorro á emigrados pobres	»	500'00	500'00
Subvenciones á establecimientos benéficos	»	190,300'00	177,240'00
Asilos municipales	»	166,680'50	188,536'00

Auxilios Benéficos

Socorros domiciliarios	Ptas.	8,730'00	8,730'00
Bonos de alimentos á familias menesterosas	»	62,000'00	62,000'00
Ataúdes á familias pobres	»	15,000'00	15,000'00
Medicinas para enfermos	»	50,000'00	75,000'00
Adquisición de aparatos y leche esterilizada	»	48,000'00	48,000'00
Estancia de alienados en el Manicomio	»	16,000'00	45,000'00
Servicio de niños extraviados	»	800'00	800'00
Socorro y conducción de transeuntes pobres	»	2,000'00	2,000'00
Socorro á emigrados pobres	»	500'00	500'00

Establecimientos benéficos subvencionados en 1908

		Pesetas
1	Salas de Asilo de la Junta de Damas	7,500
2	Salas de Asilo de Gracia	2,750
3	Casa de Lactancia y Cuna	3,000
4	Asilo Cuna del Niño Jesús	3,000
5	Asilo de la Sagrada Familia, San Martín	2,000
6	Albergue de San Antonio	2,500
7	Asilo de San Andrés de Palomar	2,000
8	Asilo de Pobres de Hostafranchs	2,000
9	Asilo Naval Español	2,500
10	Asilo de Infantes Huérfanos	500
11	Congregación de la Caridad Cristiana	10,000
12	Congregación de la Caridad Cristiana de Gracia	800
13	Hospital de la Santa Cruz	15,000

		Pesetas
14	Hospital del Sagrado Corazón (Las Corts)	1,000
15	Hospital de Niños Pobres de Barcelona	2,000
16	Hospital Homeópata del Niño Dios	250
17	Asilo de San Rafael para niñas raquíticas y escrofulosas pobres (Las Corts)	600
18	Amigos de los Pobres (Las Corts)	345
19	Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País	1,750
20	José Riera, hijo adoptivo de la beneficencia de Gracia	500
21	Patronato de menores abandonados y presos	750
22	Quinta de Salud «La Alianza» (S. Gervasio)	3,000
23	Asilo Materno de Santa Isabel (Gracia)	345
24	Escuela Taller del Niño Jesús (Las Corts)	345
25	Asilo de la calle Rubí (Gracia) para huérfanos pobres	345
26	Asilo de ancianos de las Hermanitas de los pobres 1.º	1,500
27	Asilo de ancianos de las Hermanitas de los pobres 2.º	1,500
28	Asilo de ancianos de las Hermanitas de los pobres 3.º	2,000
29	Asilo de San Juan de Dios para niños escrofulosos, raquíticos y ciegos (Las Corts)	1,000
30	Asilo amparo de Santa Lucía para ciegos	600
31	Restaurant de Obreros de Santa Madrona	600
32	Asilo de Obreros inválidos del Institut del Desert de Sarriá	500
33	Patronato Real para la represión de la trata de blancas	800
34	Orfanato de San José	500
35	Asociación Española en favor de los ciegos	450
36	«Unión Fraternal» Hermandad de socorros mutuos para ciegos y semiciegos	500
37	Montepío de invalidez y jubilación de Vigilantes nocturnos de Barcelona	500
38	Sociedad de jubilación é invalidez de la Vigilancia particular nocturna	500
39	Siervas de María de San Andrés	500
40	Hermanitas de la Asunción, asistencia en domicilios á enfermos pobres	345
41	Gaceta Sanitaria, Órgano del Cuerpo médico Municipal	1,000
42	Restaurant de Obreros de San Martín	600
43	Previsión Obrera	450
44	Montepío «Unión de profesores particulares»	285
45	Agrupación de beneficencia «Casa del Pueblo»	2,000
46	Montepío «Veteranos de la Libertad»	500
47	Hospital Clínico	15,000
48	Consultorio médico-quirúrgico del Centro Republicano del Distrito 10.º, Poblet	345
49	Consultorio médico del Comité de Beneficencia parroquial de la Bonanova	345
50	Caja de auxilios de la Unión de grabadores en cilindros y estampados	285
51	Ateneo Republicano del 7.º Distrito	800
52	Instituto del Salvador de los párvulos	250
53	Montepío «La Alianza» de los vigilantes particulares nocturnos	285
54	Obra de la Convalecencia de San Ignacio de Loyola	500
55	Sanatorio marítimo de San José (Barceloneta)	285
56	Agrupación librepensadora del Pueblo Seco	160
57	Dispensario de la Casa del Pueblo	2,000
58	Montepío «El Jornalero» Asociación de socorros mutuos á enfermos (brigadas)	500
59	Asociación de Voluntarios Catalanes expedicionarios á Cuba en 1869	10,000
60	Junta de Beneficencia del Círculo Republicano de la Plaza Teatro, n.º 2	285
61	Junta de Beneficencia de la Fraternidad Republicana del Camp del Arpa	285
62	Ateneo «Humanidad»	285
63	«Escola de Desamparats» para la reforma moral de pobres	1,500
64	Montepío de Empleados municipales «Rius y Taulet»	500
65	Asociación «Amigos de los pobres» (casas Socorro)	15,000
66	Montepío de Serenos	6,300
67	Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis	10,000

Cuerpo Médico Municipal

Jefe: Dr. D. José Macaya y Gibert

Decano: Dr. D. Laureano Juliá y Vilasendra—*Vicedecano:* Dr. D. Ignacio Llorens y Gallard

Presupuesto

	Pesetas
Un Jefe	5,000
Un Decano	4,500
Un Vicedecano	4,000
Un Médico auxiliar	2,000
Un Conserje	1,860
Sección Primera	
Diez Médicos, Jefes de Dispensario, á 3,000 pesetas	30.000
Ochenta y un Médicos numerarios, á 2,000 pesetas	162,000
Treinta y cinco Médicos auxiliares, á 1,000 pesetas	35,000
Dos Auxiliares prácticos á 1,250 pesetas	2,500
Brigada compuesta de dos camilleros, á 4'88 pesetas diarias; dos suplentes, á 4'60 pesetas; y cincuenta y dos mozos de Dispensario, á 4 pesetas diarias	83,067'36
Veinte Comadronas, á 1,000 pesetas	20 000
Brigada complementaria de aspirantes á mozos de Dispensario	4,758
Servicio de la lactancia gratuita	
Un Inspector del servicio domiciliario	3,000
Un Auxiliar práctico encargado de los análisis	2,000
Un maquinista	1,825
Cuatro mozos, á 4 pesetas diarias	5,856
Un mozo cochero	1,464
Una mujer encargada del servicio de limpieza	732
Sección Segunda	
Un Director	4,000
Un Subdirector	3,000
Tres Médicos, á 2,000 pesetas	6,000
Cuatro capataces, á 5 pesetas diarias	7,320
Cuatro maquinistas, á 5'11 pesetas diarias	7,481'04
Cinco cocheros, á 4'50 pesetas diarias	8,235
Un guarda-almacén, á 4 61 pesetas diarias	1,687'26
Dos Auxiliares prácticos, á 5 pesetas diarias	3,660
Cuarenta y cinco operarios, á 4 pesetas diarias	65,880
Demografía, Estadística y Padrón sanitario	
Un Médico Director técnico	2,500
Dos Ayudantes para trabajos demográficos, á 5 pesetas diarias	3,660
Tres mozos, á 3'25 pesetas diarias	3,568'50
Brigada complementaria de mozos de desinfección, compuesta de diez individuos, á 3'25 pesetas diarias	11,895
Sección de Oto-rino-laringológica	
Un Médico Director	2,500

	Pesetas
SECCIÓN TERCERA	
Sección de Análisis químico del Laboratorio	
Un Director	3,000
Un Ayudante	2,000
Un práctico	1,825
Un práctico	1,250
Un mozo, á 4 pesetas diarias	1,464
Sección de Vacunación del Laboratorio	
Un Director	3,000
Un Ayudante	2,000
Un práctico, á 4 pesetas diarias	1,464
Dos mozos, á 4 pesetas diarias	2,928
Un mozo para las caballerizas, á 4 pesetas diarias	1,464
Un portero para las tres secciones, á 4 pesetas diarias	1,464
Sección de Bacteriología del Laboratorio	
Un Director	3,000
Dos Ayudantes, á 1,000 pesetas	2,000
Un mozo, á 4 pesetas diarias	1,464
Aumentos graduales	40,400
Material para el Laboratorio	10,000
Manutención de los caballos, terneras, asnos, conejos, ratas, etc.	12,000
Material de higiene	25,000
Material para Dispensarios	25,000
Para obras en los Dispensarios	10,000
Para colocación de carteles con máximas higiénicas	6,000
Creación de un nuevo Centro de desinfección	50,000
Confección de dobles trajes de trabajo para el personal de la brigada de desinfección	2,000
Para facilitar ropa á los menesterosos que no posean otras que las sujetas á desinfección, hasta la devolución de estas últimas	2,000

LOCALES DE LAS DEPENDENCIAS

Oficinas de la Jefatura, del Decanato y del Vicedecanato: Casas Consistoriales, bajos. — Teléfono núm. 543.
Dispensario de las Casas Consistoriales: Casas Consistoriales, bajos.— Teléfono núm. 543.
Dispensario de la Barceloneta: San Raimundo, 35.—Teléfono núm. 603.
Dispensario de Hostafranchs: Carretera Real de Madrid, 142, interior.—Teléfono núm. 3,387.
Dispensario de Santa Madrona: Rosal, 17 y 19.—Teléfono núm. 605.
Dispensario de la Universidad: Sepúlveda, 181.—Teléfono núm. 610.
Dispensario del Parque: Sicilia (Asilo de Pobres). - Teléfono núm. 4,008.
Dispensario de Gracia: Aurora, 24.—Teléfono núm. 3,537.
Dispensario de San Gervasio: Ex Casas Consistoriales.—Teléfono núm. 3,709.
Dispensario de Sans (Las Corts).—Colón, 101.—Teléfono núm. 3,385.
Dispensario de San Andrés: Tenencia de Alcaldía, bajos.—Teléfono núm. 4,130.
Dispensario de San Martín: Ex Casas Consistoriales, bajos.—Teléfono núm. 4,052.
Dispensario del Taulat: Rambla del Triunfo, 48.—Teléfono núm. 4,063.
Casa municipal de Lactancia y Puericultura.— Valldoncella, 20.
Camilleros municipales: Sadurní, 15, bajos.—Teléfono núm. 607.
Ambulancias sanitarias (coches para enfermos y heridos). Cerdeña, esquina Llull.—Teléfono número 4,055.
Dirección y Oficinas de Higiene práctica: Parque (Palacio del Gobernador, bajos).—Teléfono número 422.
Instalación de desinfección y casa de máquinas: Cerdeña, 35.—Teléfono núm. 4,055.
Sub-sección de la Viñeta: Elíseos, 3, Hostafranchs.—Teléfono núm. 3,225.
Asilos nocturnos: Calle del Cid, núm. 12.—Calle de Rocafort (esquina Consejo de Ciento), y Plaza de Santa Catalina, entrada calle Colominas.
Laboratorio municipal: Sicilia (esquina Enna).—Teléfono núm. 4,044.
Dispensario de la especialidad oto-rino-laríngea.—Edificio de la Tenencia del Distrito IV.
Hospital municipal de infecciosos.—Casa Antúnez.

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA. — ESTADO *de los enfermos asistidos en*

ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS		CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS							
		Modificación		1.ª Dentición		Transición		2.ª Dentición	
		Hasta 5 meses		De más de 5 m. á 3 años		De más de 3 á 6 años		De más de 6 á 18 años	
		V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Viruela	Altas	3	2	39	41	37	30	11	15
	Muertos	1	2	8	8	»	»	1	1
	En tratamiento	»	»	3	»	5	»	4	2
Sarampión	Altas	11	6	234	229	156	178	38	43
	Muertos	1	2	20	19	4	11	2	»
	En tratamiento	»	»	1	»	»	»	1	»
Escarlatina	Altas	»	»	5	4	9	10	8	10
	Muertos	»	1	»	»	»	»	»	»
	En tratamiento	»	»	»	2	1	»	1	1
Angina y Laringitis diftérica	Altas	»	»	10	15	13	12	1	6
	Muertos	1	»	5	8	3	3	1	»
	En tratamiento	»	»	1	»	»	1	»	2
Coqueluche	Altas	5	7	36	39	18	29	16	9
	Muertos	»	3	3	8	1	»	1	»
	En tratamiento	»	»	3	2	»	2	1	»
Enfermedades tifoideas	Altas	1	2	25	26	41	35	58	50
	Muertos	»	»	»	3	3	»	»	4
	En tratamiento	»	»	»	»	»	2	2	4
Enfermedades puerperales	Altas	»	»	»	»	»	»	»	»
	Muertos	»	»	»	»	»	»	»	»
	En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	»
Intermitentes palúdicas	Altas	»	»	1	1	2	1	3	2
	Muertos	»	»	»	»	»	»	»	»
	En tratamiento	»	»	»	»	»	»	1	1
Disentería	Altas	»	»	»	2	1	»	»	»
	Muertos	»	»	»	»	»	»	»	»
	En tratamiento	»	»	»	1	»	»	»	»
Sífilis	Altas	»	2	3	2	»	2	»	1
	Muertos	2	1	»	»	»	»	»	»
	En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	»
Grippe	Altas	3	3	13	14	22	13	17	16
	Muertos	»	»	1	1	»	»	»	»
	En tratamiento	»	»	»	1	»	»	2	»
Hidrofobia	Altas	»	»	»	»	»	»	»	»
	Muertos	»	»	»	»	»	»	»	»
	En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	»
Tuberculosis	Altas	2	3	17	10	3	8	15	11
	Muertos	4	4	7	9	6	3	3	4
	En tratamiento	»	»	»	»	1	»	3	3
Otras enfermedades infecciosas y contagiosas	Altas	4	11	96	62	62	60	74	61
	Muertos	2	6	15	23	6	4	3	2
	En tratamiento	»	»	4	8	4	8	7	7
TOTALES PARCIALES		40	55	550	538	398	412	274	266
Enfermedades comunes	Altas	94	79	840	736	577	513	549	555
	Muertos	28	21	60	56	6	16	8	14
	En tratamiento	3	5	48	42	19	25	24	33
TOTALES PARCIALES		125	105	948	834	602	554	581	602
RESUMEN									
Totales parciales de enfermedades infecciosas		40	55	550	538	398	412	274	266
Totales parciales de enfermedades comunes		125	105	948	834	602	554	581	602
TOTALES GENERALES		165	160	1,498	1,372	1,000	966	855	868

Visitas hechas á estos enfermos, 198,381. — Han pasado al Hospital, 633. — Id. á la asistencia particular, 350. — Certificaciones libradas, 5,434. — Servicios prestados por los Auxiliares prácticos, 3,353. — Id. id. por los Dentis

sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal durante el año de 1908

POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA

Pubertad		Nubilidad		Virilidad		Virilidad descendente		Senectud		Decrepitud		Totales parciales		Totales generales
De más de 13 á 20 años		De más de 20 á 25 años		De más de 25 á 40 años		De más de 40 á 60 años		De más de 60 á 80 años		De más de 80 años				
V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
7	8	5	4	5	7	4	2	»	»	»	»	111	109	220
1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11	11	22
1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	13	3	16
5	7	1	»	»	2	»	»	»	»	»	»	445	467	912
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	27	32	59
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2
5	4	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	27	29	56
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3	5
2	»	»	»	1	2	»	»	»	»	»	»	27	35	62
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10	11	21
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3	4
2	»	1	»	2	2	»	»	»	»	»	»	80	86	166
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	11	16
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	4	8
43	55	38	48	50	55	20	30	5	12	»	4	281	326	607
5	11	2	3	4	7	1	2	4	1	»	»	19	31	50
1	2	»	2	1	»	»	»	»	»	»	»	4	10	14
»	3	»	26	»	76	»	10	»	»	»	»	»	115	115
»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	4	4
»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	3	3
2	3	8	2	9	5	4	1	1	1	»	»	30	16	46
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	3
»	1	1	»	1	6	1	3	»	1	»	»	4	13	17
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
5	7	16	24	23	31	19	6	1	1	»	»	67	76	143
»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	2	2	4
»	»	1	1	1	1	»	3	»	»	»	»	2	5	7
18	28	23	25	61	75	27	67	14	21	1	3	199	265	464
1	»	»	»	»	1	»	3	2	6	»	»	4	11	15
1	2	»	»	3	5	»	3	2	2	»	»	8	13	21
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
35	35	51	46	102	93	65	47	5	4	»	1	295	258	553
21	20	21	13	46	37	25	14	7	2	»	»	140	106	246
10	9	6	5	31	21	12	12	1	1	»	»	64	51	115
72	77	44	54	101	131	90	117	37	69	4	4	584	646	1,230
1	»	2	2	8	7	8	20	6	14	1	4	52	82	134
4	6	1	2	4	12	7	12	6	3	1	2	38	60	98
242	279	221	259	453	583	283	352	91	139	7	18	2,559	2,901	5,460
429	633	491	809	965	1,797	921	1,552	420	678	35	80	5,321	7,432	12,753
9	7	3	5	18	18	52	73	77	83	15	23	276	316	592
17	48	8	28	42	110	68	106	28	56	1	5	258	458	716
455	683	502	842	1,025	1,925	1,041	1,731	525	817	51	108	5,855	8,206	14,061

RESUMEN

242	279	221	259	453	583	283	352	91	139	7	18	2,559	2,901	5,460
455	688	502	842	1,025	1,925	1,041	1,731	525	817	51	108	5,855	8,206	14,061
697	967	723	1,101	1,478	2,508	1,324	2,083	616	956	58	126	8,414	14,107	19,521

Id. al Asilo del Parque, 20. — Operaciones practicadas, 92. — Inyecciones de suero y otros medicamentos, 320. — tas, 8,818. — — Id. id por los Camilleros del Decanato, 1,103.

Beneficencia domiciliaria

Caridad Cristiana

Estado del número y clase de Bonos suministrados á los enfermos pobres por cuenta de esta institución y por la del Excmo. Ayuntamiento; su importe y total de socorridos y fallecidos durante el año 1908

	SOCORROS SUMINISTRADOS						ENFERMOS	
	Gallina	Carne	Pan	Leche	Lactancias	IMPORTE — Pesetas	Socorridos	Fallecidos
					Ptas.			
Socorros suministrados por c/ del Excmo. Ayuntamiento en Barcelona, Sans y Las Corts .	9,815	10,526	367	13,796	»	8,874'39	836	47
Socorros suministrados por c/ del Excmo. Ayuntamiento en Gracia, San Gervasio y Vallcarca.....	21,293	21,475	296	17,293	»	17,295'30	1,122	153
Suman.....	31,108	32,001	663	31,089	»	26,079'69	1,958	200
Socorros suministrados por c/ de la Caridad Cristiana.....	57,364	61,379	1,345	26,578	3,000	45,452'05	3,963	365
Total socorrido.....	88,472	93,380	2,008	57,667	3,000	71,531'74	5,921	565

Además se repartieron: jergones, mantas, sábanas, almohadas, camisas de hombre, camisas de mujer, envolturas para recién nacido, trapos, vendas, etc., etc.

Relación de los ataúdes suministrados para la Beneficencia Municipal durante el año 1908

MESES	PARTICULARES		HOSPITAL CLÍNICO		TOTAL
	Adultos	Párvulos	Adultos	Párvulos	
Enero	45	77	»	»	122
Febrero	70	86	»	»	156
Marzo	82	91	50	»	223
Abril	44	90	»	»	134
Mayo	29	93	»	»	122
Junio	32	128	»	»	160
Julio	36	87	50	»	173
Agosto	36	101	»	»	137
Septiembre	38	90	»	»	128
Octubre	24	46	»	»	70
Noviembre	43	77	50	»	170
Diciembre	62	81	»	»	143

Instituciones dedicadas al socorro y protección de las madres

Servicio Toco-Ginecológico Municipal

Año 1908 (De Abril á Diciembre)

Partos asistidos á domicilio por las Comadronas municipales..... 695

Clasificación de los partos:

De término, 736. — Prematuros, 16. — Abortos, 7.

Eutócicos, 737. — Distócicos, 18.

Simples, 741. — Gemelares, 11.

Clasificación de las parturientas:

Por su estado..... Casadas, 679. — Viudas, 17. — Solteras, 59.

Por su edad..... Menores de 20 años, 56. — De 20 á 30 años, 414. — De 30 á 40 años, 265. De 40 á 50 años, 36. — De más de 50 años, 1.

Por su fecundidad... Primíparas, 142. Pluríparas, partos anteriores..... De 2 á 3 id., 349. — De 4 á 6 id., 166. De 7 á 10 id., 77. — De más de 10 id., 12.

Por sus abortos anteriores: De 1 á 3, 120. — De 4 á 6, 11. — De 7 á 10, 1. — De más de 10, 0

Clasificación de los recién nacidos:

Por su sexo..... Varones, 408. — Hembras, 357.

Por su vitalidad..... Nacidos vivos, 749. — Nacidos muertos, 20. — Con vicios de conformación, 1.

Visitas hechas por las Comadronas municipales..... 6,077

Operaciones practicadas por los Médicos municipales:

Versión podálica	12
Extracción manual del feto, por presentación de nalgas	7
Aplicación del fórceps	7
Alumbramiento artificial	10

Dispensario de embarazadas pobres

Año 1908 (De Abril á Diciembre)

Enfermas asistidas durante dichos meses..	Embarazadas.....	Primíparas.....	125
		Multíparas.....	526
	Por afecciones.....	Puerperales.....	47
		Ginecológicas....	163
		Total de enfermas asistidas.....	1,786
		Visitas hechas á las mismas.....	2,291

Servicios tocológicos practicados á domicilio por los Médicos municipales

Partos asistidos		18
Abortos idem		17
Partos gemelares		4
Operaciones tocológicas.	Versión podálica	9
	Extracción manual del feto por presentación de nalgas	5
	Aplicaciones del fórceps	7
	Alumbramientos artificiales	11
	Total de servicios	71

Casa Municipal de Lactancia

Sección de Puericultura

Litros de leche suministrados		138,822
Análisis de leche realizados (de Abril á Diciembre)		3,845

Sección de Pediatría

Niños ingresados desde Abril á Diciembre	Sanos	224
	Enfermos	484
Enfermos asistidos durante el año		3,103
Fallecidos desde Abril á Diciembre	Asistidos en la clínica	47
	Asistidos por médicos particulares	87
Quedan en tratamiento en 31 de Diciembre		420
Número de visitas practicadas durante el año		4,817
Operaciones		12
Vacunaciones, reconocimientos y otros servicios		439

Asociación Protectora de la Maternidad

Esta Asociación cuenta con el servicio ordinario, donde se aceptan las embarazadas hasta el séptimo mes, ó más tarde si presentan alguna anormalidad.

Hay además el servicio para asistencia á las distoicas, y otros dos: uno para asistir á la primera infancia (con preferencia los nacidos en la Asociación) y otro de Ginecología.

Número de asistidas en los últimos meses de la gestación, 434.

Nacimientos { vivos: 429, entre ellos 5 gemelos.
muertos: 5, de los cuales 3 inanimados.

Número de admitidas solamente para el parto, 96.

Nacimientos { vivos: 89, más 2 gemelos = 91.
muertos: 7, de los cuales 5 inanimados.

Casa Provincial de Maternidad y Expósitos

Depende de la Diputación Provincial, la cual la gobierna por medio de una Junta que ella nombra, compuesta de nueve individuos, eligiendo la propia Junta de su seno el Presidente y el Vicepresidente. Hay otras Juntas de señoras de esta ciudad y de otras poblaciones que cuidan de la vigilancia de los expósitos externos.

En 31 de Diciembre de 1908, se albergaban 5,387 personas; 363 asilados; 53 nodrizas internas; 48 asiladas en el departamento de Maternidad; 26 religiosas Hijas de la Caridad y 23 sirvientas.

Promedio anual de estancias 168,035.

Coste por estancia de los asilados menores 0'55 pesetas y el de 1'10 para la de los mayores.

Importe de los salarios de las nodrizas internas y externas 287,625 pesetas.

Importe de los bienes propios del Establecimiento 1.725,368'31 pesetas.

Renta ó producto anual de los bienes. Las fincas que posee este Asilo, están en su casi totalidad destinadas á prestar el servicio benéfico que le es propio; por este motivo la renta anual es sólo de 9,339'10 pesetas.

Limosnas ó donativos: promedio anual 2,897'55.

Personal facultativo: 10 varones y 2 hembras y subalterno 2 hembras.

Presupuesto para subvenir el déficit, 503,885'65 pesetas.

Consta la Casa de dos secciones: una de Maternidad, para las mujeres en estado interesante y otra para la crianza y educación de los Expósitos. Para poder ingresar en tal departamento, deben haber entrado en el séptimo mes del estado que las lleva á la Casa, salvo en casos excepcionales por motivos morales ó de salud, á juicio de la Junta. Con arreglo á lo que dispone la legislación vigente de beneficencia, debe observarse el secreto más inviolable en el departamento de Maternidad; las albergadas pueden cubrir su rostro con un velo, ocultar sus nombres, usar pseudónimo y expresar bajo *pliego cerrado y sellado* su nombre y demás circunstancias que quieran hacer constar, cuyo pliego les será devuelto *sin abrirlo* á la salida del Establecimiento ó bien se abrirá en los casos de mandato expreso de la interesada ó de defunción de la misma.

Presupuesto especial de ingresos y gastos

Ingresos		Gastos	Pesetas
Rentas			
	Pesetas		
Rentas y censos de propiedades	6,000	Facultativos	12,500
Intereses de efectos públicos	3,329'10	Empleados	16,000
	9,329'10	Víveres, utensilios y combustibles	125,314'75
		Botica	3,500
		Camas, ropas, vestuarios y mueblaje	15,800
		Practicantes, Nodrizas y Sirvientes	299,639
		Gastos de Cátedras y objetos de educación	800
		Gastos reproductivos	10,475
		Cargas del Establecimiento	720
		Culto y Clero	4,140
Ingresos eventuales		*Gastos generales*	
Estancias que satisfacen los Recogidos en esta Casa	500	Conservación de Edificios	12,000
Donativos, legados y limosnas	5,000	Gastos de Oficina y gratificación, por quebrantos de moneda, al encargado de la custodia de fondos	5,900
	5,500	Imprevistos	5,000
		Conducción de expósitos	1,500
		Cochero, coche y caballos	4,600
		Teléfono	650
		Resultas, por obligaciones, de presupuestos cerrados	176
Total de Ingresos	14,829'10	Total de Gastos	518,714'75

RESUMEN

Importan los Ingresos	14,829'10 pesetas.
Id. los Gastos	518,714'75 »
Déficit á cubrir con fondos provinciales	503,885'65 pesetas.

Existencia en 31 de Diciembre de 1908

	LACTANCIA		TOTAL	DESTETE		TOTAL	Personas que estan sujetas a la tutela ó guarda de esta Casa — TOTALES	
	Varones	Hembras		Varones	Hembras			
Existencia en la Casa.....	76	70	146	104	113	217	363	(Internos).
Id. fuera de la Casa .	332	265	597	283	320	603	1,200	En poder de nodrizas ó familias.
Id. íd., mayores de cinco años.....	.....	.....	.....	1,756	2,158	3,914	3,914	
	408	335	743	2,143	2,591	4,734	5,477	

Se consideran de lactancia todos los acogidos menores de dos años.

Resumen del movimiento ocurrido en la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos durante el año 1908

Expósitos menores de dos años	636	
Expósitos mayores de dos años	4,539	5,175
Hijos legítimos menores de dos años	107	
Hijos legítimos mayores de dos años	195	302
Total.		5,477

Prohijados durante el año 1908: Varones 3; Hembras 18.

Promedio diario de las estancias habidas durante el año: lactancia, 123'635; destete, 195'169.

Número de expósitos ingresados en la Casa desde su fundación en 1853 hasta 1908

	Núm.		Núm.		Núm.
Año 1853.....	685	Año 1872.....	728	Año 1891.....	584
» 1854.....	709	» 1873.....	650	» 1892.....	605
» 1855.....	630	» 1874.....	653	» 1893.....	627
» 1856.....	760	» 1875.....	608	» 1894.....	671
» 1857.....	745	» 1876.....	663	» 1895.....	630
» 1858.....	718	» 1877.....	653	» 1896.....	651
» 1859.....	747	» 1878.....	674	» 1897.....	652
» 1860.....	772	» 1879.....	677	» 1898.....	664
» 1861.....	764	» 1880.....	724	» 1899.....	623
» 1862.....	774	» 1881.....	686	» 1900.....	619
» 1863.....	797	» 1882.....	660	» 1901.....	579
» 1864.....	729	» 1883.....	666	» 1902.....	616
» 1865.....	745	» 1884.....	649	» 1903.....	608
» 1866.....	769	» 1885.....	579	» 1904.....	600
» 1867.....	784	» 1886.....	627	» 1905.....	696
» 1868.....	727	» 1887.....	596	» 1906.....	634
» 1869.....	704	» 1888.....	598	» 1907.....	610
» 1870.....	720	» 1889.....	570	» 1908.....	636
» 1871.....	654	» 1890.....	535		

Asilo Municipal del Parque

Estado demostrativo del movimiento de individuos ocurrido en el Asilo del Parque durante el año 1908

	ALTAS										BAJAS													
	Transeuntes		Imposibilitados		Presuntos dementes		Niños		TOTAL		Transeuntes		Imposibilitados		Presuntos dementes		Niños		TOTAL		Fallecidos		Diferencia	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Existencia en 31 de Diciembre de 1907.	63	74	7	16	23	20	107	56	200	166														
Enero	411	173	»	»	6	3	61	39	478	215	393	184	»	»	4	3	49	39	446	226	3	8	+32	—11
Febrero	410	178	1	»	3	5	74	45	488	228	407	174	»	»	8	5	59	49	474	228	8	1	+14	=
Marzo	376	217	»	»	2	1	63	52	441	270	391	217	»	»	5	10	56	41	452	268	4	4	—11	+ 2
Abril	424	175	»	»	3	2	47	28	474	205	422	176	»	»	6	5	58	31	486	212	2	3	—12	— 7
Mayo	381	227	»	»	9	3	65	31	455	261	380	220	»	»	12	2	58	37	450	259	3	»	+ 5	+ 2
Junio	365	235	»	»	5	4	91	51	461	290	360	248	»	»	5	6	89	41	454	295	2	3	+ 7	— 5
Julio	422	256	1	»	7	7	81	46	511	309	442	232	»	»	5	6	74	46	521	284	4	6	—10	+25
Agosto	388	221	»	1	3	6	73	57	464	285	381	228	»	»	8	5	62	49	451	282	3	5	+13	+ 3
Septiembre	350	218	»	»	3	3	78	39	431	260	358	224	»	»	4	4	79	39	441	267	6	3	—10	— 7
Octubre	409	211	»	»	8	5	56	34	473	250	399	218	»	»	4	6	57	38	460	262	5	5	+13	—12
Noviembre	506	260	»	»	8	4	63	50	577	314	503	256	»	»	5	4	63	47	571	307	2	1	+ 7	+ 6
Diciembre	497	253	»	»	9	6	71	48	577	309	490	256	»	»	11	6	76	48	577	310	4	5	=	— 3
	5,002	2,698	9	17	89	69	930	576	6,630	3,360	4,926	2,633	»	»	77	62	780	505	5,783	3,240	46	44		
	4,926	2,633	»	»	77	62	780	505	5,783	3,200														
Existencia en 31 de Diciembre de 1908.	76	65	9	17	12	7	150	71	247	160														

Durante el año se albergaron en los nocturnos 41,101 hombres y 2,852 niños.

Por mediación de estas oficinas, han ingresado durante el expresado año 59 individuos en la Casa de Caridad; 92 en el Manicomio de San Baudilio; 6 en el Asilo del Buen Pastor; 31 en el Asilo Durán; 1 en el Asilo Naval y 3 en las Hermanitas de los Pobres.

Reconocimientos practicados por los facultativos del dispensario anexo durante el año de 1908

	TURNO				Total de reconocimientos	Días que representan los convencionales.	EDAD								ESTADO CIVIL		
	FIJO			Indefinido													
	Diurno	Nocturno	Convencional				Hasta 5 años	De 5 á 15	De 15 á 25	De 25 á 40	De 40 á 50	De 50 á 60	De 60 á 80	De + de 80	Solteros, comprendidas todas edades	Casados	Viudos
Varones	4763	»	331	»	5094	»	142	348	228	1300	913	743	477	231	2673	1306	808
Hembras	2310	»	107	»	2417	»	109	198	315	665	395	384	222	239	817	848	580
Totales.....	7073	»	438	»	7511	»	251	546	543	1965	1308	1127	699	470	3490	2154	1388

	NATURALEZA																								
	NACIONALES												EXTRANJEROS												
	Catalanes	Aragoneses	Valencianos	Andaluces	Castellanos	Gallegos	Vasco-navarros	Murcianos	Extremeños	Leoneses	Asturianos	Isleños	Franceses	Italianos	Resto de Europa	Antillanos	Africanos	Asiáticos	Americanos	Venéreo-sífilis	Sarna	Tiña	Oftalmias contagiosas	Baños ordenados	Desinfecciones ordenadas
Varones	832	583	528	225	519	620	161	250	175	169	114	75	270	155	44	22	19	7	36	90	109	86	51	3698	1390
Hembras	376	124	193	150	253	711	93	69	49	79	34	35	43	38	12	14	2	3	10	20	34	18	30	1957	1106
Totales.....	1208	707	721	375	772	1331	254	319	224	248	148	110	313	193	56	36	21	10	46	110	143	104	81	5655	2505

Inclusas, Hospicios, Asilos y demás establecimientos oficiales y particulares para la crianza y educación de los niños

DENOMINACIÓN	Su carácter			Cantinas escolares	Cunas de Jesús Sociedades para la asistencia de los niños durante el trabajo de sus madres		ASILOS								Casas de protección para jóvenes	
							De huérfanos ó desamparados		De sordo-mudos		De ciegos		De viciosos			
	Provincial	Municipal	Particular	Núm. de raciones facilitadas	Niños de pecho asistidos	Niños fuera de la lactancia asistidos	Niños internos	Entregados á nodrizas	Para niños	Para niñas	Para niños	Para niñas	Para niños	Para niñas	Varones acogidos	Hembras acogidas
Casa Provincial de Caridad	Si	.	.	.	.	.	1005	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Casa Provincial de Maternidad	Si	.	.	.	.	.	363	5114	.	.	.	.	.	.	.	.
Casa Municipal de Misericordia	.	Si	.	.	.	.	330	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Salas de asilo.. Sagrado Corazón de Jesús	.	.	Si	.	.	650	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Salas de asilo.. San Juan Bautista	.	.	Si	.	.	500	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Salas de asilo.. San Rafael	.	.	Si	.	.	300	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Salas de asilo.. De Gracia	.	.	Si	.	.	362	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Cuna del Niño Jesús	.	.	Si	.	143	752	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Casa de Lactancia y Cuna	.	.	Si	.	10	70	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Cuna de la Sagrada Familia	.	.	Si	.	15	300	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Asilo de Infantes huérfanos	.	Si	.	.	.	.	31	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Instituto del Salvador	.	.	Si	.	.	.	441	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Asilo de Niños del Buen Pastor	.	.	Si	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	463
Albergue de San Antonio	.	.	Si	.	.	.	65	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Orfanato de San José	.	.	Si	.	.	.	100	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Colegio Asilo de las Hermanas Carmelitas	.	.	Si	.	.	.	36	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Asilo de Ntra. Sra. del Carmen	.	.	Si	.	.	513	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Obra de Max-Bembo	.	.	Si	.	.	.	10	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Asilo Toribio Durán	.	.	Si	.	.	.	.	.	.	.	.	.	264	.	.	.
Asilo del Buen Consejo	.	.	Si	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	70
Asilo de San Rafael	.	.	Si	.	.	.	110	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Asilo de San Juan de Dios	.	.	Si	.	.	.	200	.	.	.	18	.	40	.	.	.
Adoratrices	.	.	Si	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	70	.	.
Instituto Catalán de Sordo-Mudos	.	.	Si	.	.	.	.	.	23	.	.	.	.	.	.	.
Cantina escolar	.	Si	.	10,000	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Obrador del Sagrado Corazón de Jesús	.	.	Si	.	.	.	40	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Asilo de Gracia	.	.	Si	.	.	.	25	.	.	.	.	.	.	.	.	.

Amparo y socorro de ancianos pobres

ESTABLECIMIENTOS	Fundación	Religiosas	Hombres	Mujeres
Hermanitas de los Pobres:				
Asilo de la calle de Caspe	1863	30	168	137
» » » » Borrell	1881	22	110	105
» de Gracia	1890	15	77	67
Casa Provincial de Caridad	1802	»	339	335
Asilo de Pobres de Hostafranchs	»	»	»	»
» » de S. Andrés	»	9	36	»
Obreros inválidos del trabajo, de Sarriá	»	»	»	»
Madre de los Desamparados de S. José, S. Salvador, 27.	»	»	»	»

Relación de asociaciones dedicadas á determinados fines benéficos

	Albergues nocturnos		Restaurantes obreros	Sanatorios ú Hospicios marítimos		Dedicadas á asistir enfermos á domicilio		Dedicadas á albergar sirvientes	
	Camas	Estancias	Raciones entregadas	Camas	Promedio anual de estancias	Hermanas que la forman	Enfermos asistidos	Albergues	Acogidas
Albergue nocturno de la calle del Cid	65	12,240	.	.	.	.	.	.	.
» » » » Rocafort	145	11,478	.	.	.	.	.	.	.
» » » » Sta. Catalina	54	19,828	.	.	.	.	.	.	.
Restaurant Obrero de Sta. Madrona	.	.	100,000	.	.	.	.	.	.
» » » San Martín	.	.	80,000	.	.	.	.	.	.
Albergue de San Antonio	.	.	298,478	.	.	.	.	.	.
Cocina económica de Gracia	.	.	117,025	.	.	.	.	.	.
Asilo Naval Español	.	.	.	70	2555	.	.	.	.
Hermanas Darderas	.	.	.	.	.	35	500	.	.
Hermanas Carmelitas descalzas	.	.	.	.	.	36	500	.	.
R. Siervas de San José	.	.	.	.	.	72	880	.	
R. Josefinas de la Caridad	.	.	.	.	.	18	300	.	.
R. Hijas de Santa Ana	.	.	.	.	.	10	150	.	.
R. Siervas de María	.	.	.	.	.	34	500	.	.
H. Carmelitas de la Caridad	.	.	.	.	.	.	.	12	10
R. de María Inmaculada	.	.	.	.	.	.	.	10	80
Casa Provincial de Caridad	.	.	.	.	.	.	.	.	45

Hospitales y otros Establecimientos de Curación

Hospital de la Santa Cruz

Movimiento general de los enfermos asistidos en el mismo desde 1.° Enero á 31 Diciembre 1908

	Existencia en 1.° Enero	Entrados	Salidos	Muertos	Existencia en 31 Diciembre	Estancias causadas
Enfermos	314	3,198	2,592	591	329	119,483
Enfermas	323	2,194	1,746	442	329	120,967
Locos	203	41	19	10	215	77,248
Locas	311	38	18	10	321	117,261
Lazarinos	14	8	4	3	15	5,220
Lazarinas	6	0	1	1	4	2,130
Retirados	3	3	6	0	0	376
Totales . .	1,174	5,482	4,386	1,057	1,213	442,685
Año 1907	1,236	5,467	4,451	1,078	1,174	429,983
» 1906	1,179	6,208	4,905	1,246	1,236	444,722
» 1905	1,161	6,133	4,926	1,162	1,206	425,866

Clasificación de los entrados, por razón de su enfermedad (abstracción hecha de los orates)

	Enfermos de medicina	Enfermos de cirugía	Enfermos de los ojos	Enfermos de venéreo	Enfermas de expectación	Sexuales	Heridos	Total general
Hombres.	1,050	891	161	254	»	»	260	3,107
Mujeres .	1,038	517	120	172	26	241	73	2,187
	2,688	1,408	281	426	26	241	333	5,294
Año 1907.	2,693	1,285	246	463	28	274	384	5,373
» 1906.	2,981	1,372	242	485	195	313	561	6,149
» 1905.	3,108	1,363	299	412	199	229	457	6,067

Sexo y naturaleza de los entrados

Años	SEXO	De la provincia	De otra provincia	Extranjeros
1908	Hombres.	1,180	1,925	102
	Mujeres	711	1,547	29
	Totales.	1,891	3,472	131
1907	Hombres.	1,144	1,889	112
	Mujeres	747	1,458	33
	Totales.	1,891	3,347	145
1906	Hombres.	1,240	2,190	140
	Mujeres	846	1,805	25
	Totales.	2,086	3,995	165
1905	Hombres.	1,226	2,244	146
	Mujeres	832	1,581	38
	Totales.	2,058	3,825	184

Operaciones

Cirugía menor 399. — Cirugía mayor 737. — Alta cirugía 369, ó sean: Histerectomías abdominales 28. — Histerectomías vaginales 10. — Gastroenterotomías 41. — Extirpación anexos 25. — Laparatomías 9. — Laparatomías exploradoras 3. — Curas radicales hernia 75. — Enterorrafia 2. — Ovaro salpinyectomía 48. — Histeropexia 11. — Nefrectomía 13. — Resecciones 5. — Ano contranatura 6. — Traqueotomías 27. — Trepanación 1. — Quiste hidrático 4. — Abscesos pericólicos 3. — Apendicitis 9. — Enteroanastomosis 2. — Talla hipogástrica 4. — Prostatectomía 4. — Emasculación 1. — Quelotomías 6. — Nefropexia 1. — Raspado uterino 7. — Decolación fémur 1.

Hospital Clínico de la Facultad de Medicina

Número de enfermos ingresados durante el año 1908

Varones: Existencia en 1.º de Enero, 127. — Enero, 83; Febrero, 98; Marzo, 117; Abril, 84; Mayo, 113; Junio, 105; Julio, 95; Agosto, 95; Septiembre, 84; Octubre, 141; Noviembre, 101; Diciembre, 101. — Total, 1,344.

Hembras: Existentes en 1.º de Enero, 134. — Enero, 89; Febrero, 9; Marzo, 98; Abril, 108; Mayo, 92; Junio, 102; Julio, 109; Agosto, 8; Septiembre, 78; Octubre, 144; Noviembre, 107; Diciembre, 87. — Total, 1330.

Las estancias causadas durante el año 1908 ascienden á 105.053, distribuídas como sigue:

Días	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total
1	127	134	261	137	140	277	151	149	300	145	165	310	131	158	289	136	146	282
2	132	135	467	132	140	272	143	151	294	143	166	309	131	157	288	141	146	287
3	133	134	267	132	140	272	141	151	292	145	166	311	127	149	276	140	148	288
4	134	136	270	134	141	275	141	148	289	141	167	308	129	151	280	140	149	289
5	134	131	265	128	140	278	145	150	295	138	159	297	134	155	289	138	150	288
6	133	132	265	139	144	283	151	151	302	138	167	305	135	156	291	136	145	281
7	136	130	266	145	146	291	152	154	306	138	167	305	134	154	288	133	143	276
8	138	131	269	149	149	298	149	148	297	135	168	303	137	153	290	131	144	275
9	137	130	267	147	150	297	146	150	296	138	166	304	138	154	292	132	148	280
10	134	131	265	145	151	296	156	149	295	135	163	298	133	150	283	131	147	278
11	135	134	269	148	150	298	152	149	301	129	162	291	132	150	282	132	148	280
12	135	132	267	151	151	302	154	153	307	124	156	280	134	149	283	130	149	279
13	134	131	265	154	152	306	154	155	309	125	158	283	135	152	287	129	146	275
14	136	134	270	151	155	306	155	157	312	125	161	286	136	151	287	129	141	279
15	135	140	275	151	160	311	147	151	298	125	162	287	135	152	287	133	141	274
16	132	138	270	146	158	304	150	155	305	127	161	288	136	152	288	132	144	276
17	134	136	270	148	162	310	153	158	311	126	161	287	133	148	281	140	149	289
18	133	140	273	152	162	314	152	159	314	122	158	280	131	153	284	138	149	287
19	132	136	268	153	160	313	149	159	308	116	155	271	131	149	280	143	147	290
20	132	140	272	154	160	314	149	160	309	112	151	263	132	149	289	146	149	295
21	129	133	262	159	159	318	149	158	307	116	153	269	134	150	284	142	141	283
22	128	136	264	159	163	322	148	152	300	118	151	269	134	149	283	143	148	291
23	126	144	270	157	160	317	148	154	302	121	154	275	137	148	285	144	147	291
24	129	146	275	154	159	313	151	155	306	123	156	279	136	146	282	144	145	289
25	130	150	280	157	160	317	150	152	302	124	156	280	139	147	286	145	150	295
26	128	140	268	158	164	322	154	155	309	123	149	272	141	147	288	144	150	294
27	131	140	271	158	161	319	154	158	312	126	152	278	138	148	288	147	153	300
28	134	137	271	158	159	317	152	159	311	132	155	287	138	144	288	148	150	298
29	135	135	270	157	158	315	146	159	305	129	156	285	137	149	286	146	148	294
30	133	138	271	»	»	»	145	166	311	129	157	286	133	146	279	145	151	296
31	137	141	278	»	»	»	147	165	312	»	»	»	132	141	273	»	»	»
Totales.	4116	4225	8341	4323	4454	8777	4624	4790	9414	3868	4778	8646	4163	4657	8820	4158	4412	8570

Dias	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total
1	144	151	295	121	136	257	112	110	222	136	123	259	147	182	329	163	178	341
2	143	153	296	117	133	250	114	109	223	137	123	260	150	179	329	163	180	343
3	146	155	301	120	130	250	117	111	228	138	124	262	153	172	325	162	177	339
4	147	157	304	118	135	253	120	109	229	138	122	260	157	173	330	161	178	339
5	147	151	298	120	133	253	123	114	237	140	130	270	154	174	328	161	175	336
6	147	152	299	118	132	250	124	114	238	146	132	278	156	177	333	159	168	327
7	150	153	303	116	132	248	123	115	238	151	138	289	152	182	334	160	173	333
8	150	152	302	113	127	240	122	115	237	150	141	291	149	178	327	157	172	329
9	152	153	305	106	126	232	125	112	237	151	140	291	148	175	323	158	175	333
10	156	153	309	108	127	235	123	115	238	150	145	295	151	176	332	156	169	325
11	152	149	301	110	128	238	124	113	237	148	142	290	158	179	337	156	170	326
12	151	143	294	109	124	233	130	112	242	155	149	304	155	180	335	155	168	323
13	155	145	300	108	127	235	129	111	240	156	156	312	156	179	335	153	164	317
14	148	144	292	107	119	226	129	113	242	155	159	314	151	178	329	156	166	322
15	146	146	292	105	119	224	127	111	238	157	164	321	146	173	319	159	167	326
16	141	148	292	102	118	220	126	111	237	154	165	319	152	174	326	161	167	328
17	145	147	292	105	119	224	128	113	241	156	166	322	154	176	330	163	161	324
18	142	146	288	107	119	226	130	116	246	151	162	313	152	179	331	161	161	322
19	138	141	279	110	118	228	127	114	241	149	164	313	159	174	333	160	160	320
20	136	139	275	113	121	234	125	110	235	152	165	317	159	174	333	156	156	312
21	136	140	276	109	120	229	125	114	239	150	168	318	159	177	336	158	156	314
22	137	143	280	110	120	230	124	115	239	149	171	320	159	172	331	154	156	310
23	135	139	274	109	114	223	126	113	239	149	170	319	157	176	333	150	157	307
24	129	137	266	114	113	227	125	110	235	148	175	323	156	176	332	149	157	306
25	125	134	259	117	111	228	125	113	238	145	172	317	158	177	335	150	158	308
26	124	134	258	115	112	227	125	116	241	146	176	322	158	174	332	149	157	306
27	122	133	255	113	108	221	121	114	235	146	176	322	156	174	330	150	152	302
28	121	133	254	114	108	222	125	118	243	147	177	324	157	176	333	155	154	309
29	123	135	258	119	109	228	124	117	241	152	179	331	155	170	325	158	155	313
30	122	131	253	117	108	225	124	117	241	154	183	337	156	174	330	156	157	313
31	121	132	253	113	110	223	»	»	»	151	183	334	»	»	»	155	156	311
Totales.	4334	4469	8803	3483	3756	7239	3722	3395	7117	4607	4840	9447	4635	5280	9915	4864	5100	9964

Nacimientos ocurridos en el Establecimiento

Meses	Nacimientos												Defunciones		
				Clasificación						Entregados en la Casa de Maternidad					
				Legítimos			Ilegítimos								
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total
Enero	9	8	17	6	5	11	3	3	6	2	2	4	8	6	14
Febrero	8	5	13	2	2	4	6	3	9	3	»	3	9	9	18
Marzo	5	5	20	2	2	4	3	3	6	»	2	2	15	10	15
Abril	8	19	27	2	7	9	6	12	18	3	10	13	9	11	20
Mayo	9	8	17	4	5	9	4	4	8	4	2	6	12	10	22
Junio	9	7	16	2	1	3	7	6	13	4	2	6	10	9	19
Julio	6	12	18	1	6	7	5	6	11	1	4	5	11	10	21
Agosto	5	12	17	1	4	5	8	4	12	3	3	6	14	19	33
Septiembre	9	6	15	5	4	9	»	6	6	1	3	4	12	5	17
Octubre	11	9	20	6	4	10	5	5	10	1	3	4	21	9	30
Noviembre	7	7	14	3	2	5	4	5	9	4	4	8	10	9	19
Diciembre	13	8	21	5	2	7	8	6	14	4	3	7	10	13	23
TOTALES	99	106	205	39	44	83	59	63	122	30	38	68	141	120	261

Cadáveres ingresados el Depósito Judicial para la práctica de su autopsia

Meses	V.	H.	Total
Enero	17	8	25
Febrero	13	7	20
Marzo	18	5	23
Abril	7	2	9
Mayo	17	2	19
Junio	22	12	34
Julio	21	12	33
Agosto	15	9	24
Septiembre	13	9	22
Octubre	19	6	25
Noviembre	19	3	22
Diciembre	13	7	20
TOTALES....	194	82	276

Cadáveres ingresados en la Cámara Frigorífica para su identificación

Dia	Mes	Número	Estancias
1	Abril	1	8
21	Id.	1	4
1	Junio	1	6
11	Id.	1	3
91	Id.	1	4
62	Julio	1	4
1	Noviembre	1	18
8	Id.	1	12
14	Id.	1	2
17	Id.	1	4
18	Id.	1	1
20	Id.	1	2
21	Id.	1	4
23	Id.	2	5
	TOTALES....	15	77

Cuadro comparativo

		AÑO 1907	AÑO 1908	DIFERENCIAS
Existencia de enfermos al comenzar el año	V.	»	127	+ 127
	H.	»	134	+ 134
Entradas	V.	916	1,217	+ 301
	H.	933	1,200	+ 267
TOTALES		1,849	2,678	+ 829
Salidas	V.	692	1,048	+ 356
	H.	712	1,058	+ 346
TOTAL		1,404	2,106	+ 702
Defunciones	V.	95	141	+ 46
	H.	88	120	+ 32
TOTAL		183	261	+ 78
Existencia al terminar el año	V.	127	155	+ 28
	H.	134	156	+ 22
TOTAL		261	311	+ 50
Estancias causadas	V.	39,523	50,897	+ 11,374
	H.	38,728	54,156	+ 15,428
TOTAL		78,251	105,052	+ 26,802
Promedio diario de estancias		214	287	+ 73
Tanto proporcional de mortalidad		9'90 %	9'74 %	— 0'16 %

DEPARTAMENTOS DE TERAPÉUTICA FÍSICA

	Enfermos visitados	Visitas ó aplicaciones
Electroterapia	56	763
Hidroterapia	31	326
Aeroterapia	4	106
Masoterapia	114	4,437
Fototerapia	29	255
Röntgenoterapia	21	553
Totales	255	6,440

RÖNTGENDIAGNÓSTICO

Radioscopias	68
Radiografías	187
Total	255

GABINETE FOTOGRÁFICO

Clichés obtenidos	144

ANFITEATROS OPERATORIOS

Intervenciones cruentas practicadas

	Varones	Hembras	Total	
Anatomía topográfica	590	65	251	
Clínica quirúrgica 1.ª	102	46	148	
Clínica quirúrgica 2.ª	150	83	233	
Pediatría	»	»	113	
Ginecología	»	»	160	vía vaginal 89 / vía abdominal 71
Oftalmología	140	160	300	
Oto-rino-laringología	12	9	21	
Totales	590	363	1,226	

CLÍNICA DE OBSTETRICIA

Partos normales	190	
Partos intervenidos	11	
Infecciones puerperales	9	6 contraídas antes del ingreso.
Otros accidentes puerperales	8	
Afecciones intercurrentes	4	
Altas sin parir	5	
Embarazadas en expectación	20	

FARMACIA Y LABORATORIO

Farmacia

Fórmulas despachadas	44,651
Fórmulas despachadas en 1907	37,666
Diferencia	+ 6,985

Laboratorio

Inyectables preparados	5,025

Investigación diaria de la leche, y, periódica, de los demás alimentos y bebidas.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

	Consumo anual	Promedio diario
Carne de carnero	4,392 kilos	12 kilos
Carne de buey	16,840 »	46'01 »
Pan	41,380 »	113'06 »

Hospital Militar

Movimiento ocurrido durante el año 1908 y anteriores

MESES	EXISTENCIA anterior	ENTRADOS	Hospitalidades	SALIDOS	MUERTOS	QUEDAN
Enero	169	176	4,944	160	4	181
Febrero	181	269	5,009	175	3	272
Marzo	272	510	10,410	409	2	372
Abril	372	393	10,458	483	4	281
Mayo	281	272	7,595	314	1	238
Junio	238	197	6,245	218	»	217
Julio	217	188	5,718	194	2	209
Agosto	209	157	5,476	171	»	195
Septiembre	195	138	4,493	171	»	162
Octubre	162	162	»	158	4	190
Noviembre	190	149	»	160	3	169
Diciembre	169	124	»	143	»	150
TOTALES		2,733	60,148	2,756	23	
Año 1907	2,368	2,700	»	2,674	24	76,381
» 1906	2,253	2,525	»	2,407	24	70,888
» 1905	2,591	2,402	»	2,411	29	78,262
» 1904	2,594	2,516	»	2,474	46	78,396
» 1903	2,049	2,171	»	2,118	23	63,740
» 1902	2,103	2,464	»	2,428	23	65,643

Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Resumen de los enfermos hospitalizados durante el año de 1908

CIRUGÍA GENERAL Á CARGO DEL DOCTOR CARDENAL

	Hombres	Mujeres	Defunciones
Sección primera	124	77	11
» segunda	»	103	8
» tercera	98	»	6
	222	180	25
Total		402	

ESPECIALISTAS

	Hombres	Mujeres	Defunciones
Vías urinarias	37	4	3
Total		41	

MEDICINA

	Hombres	Mujeres	Defunciones
Sección de Medicina	33	88	30
Total		187	

Total de enfermos hospitalizados: 630. — Defunciones: 98.

P. D. Enfermos de Pago	360
» Gratis	270
Total	630

Manicomio de la Santa Cruz

Estadística de 31 Diciembre 1907 á 31 Diciembre 1908

DEPARTAMENTO DE HOMBRES:

MOVIMIENTO GENERAL

Existentes en 31 Diciembre de 1907		204
» » 31 » » 1908		215
Entrados	40	
Salidos	19	
Muertos	10	

Residentes en el Manicomio y en la sucursal de Belén

En el Manicomio		En la Sucursal de Belén	
En 31 de Diciembre de 1907	174	En 31 de Diciembre de 1907	30
» 31 » 1908	185	» 31 » 1908	30

Naturaleza de los entrados

De la provincia de Barcelona	30
» » » Burgos	1
» » » Castellón	1
» » » Gerona	3
» » » León	1
» » » Soria	1
» » » Tarragona	3
Total	53

Edad de los entrados

De 15 á 20 años	3
» 20 á 25 »	8
» 25 á 30 »	5
» 30 á 35 »	5
» 35 á 40 »	5
» 40 á 45 »	3
» 45 á 50 »	4
» 50 á 55 »	3
» 60 á 65 »	3
» 70 á 75 »	1
Total	40

Estado de los entrados

Solteros	22
Casados	16
Viudos	1
No consta	1
Total	40

Profesión ú oficio de los entrados

Autor dramático	1
Cerrajeros	3
Cervecero	1
Cocinero	1
Comercio	5
Ebanistas	3
Escritores	2
Escultor	1
Herrero	1
Horticultor	1
Impresor	1
Jornaleros	6
Lampista	1
Mercader ambulante	1
Molinero	1
Pastelero	1
Platero	1
Sastre	1
Tejedor	1
Tonelero	1
Zapatero	1
No consta	5
Total	40

Edad de los existentes en 31 Diciembre de 1908

De 10 á 20 años	6
» 20 á 30 »	36
» 30 á 40 »	55
» 40 á 50 »	52
» 50 á 60 »	38
» 60 á 70 »	19
» 70 á 80 »	6
No consta	3
Total	215

Diagnóstico de los entrados

Degeneración	4
Manía aguda	7
Manía crónica	2
Manía periódica	2
Melancolía aguda	1
Melancolía crónica	4
Melancolía periódica	2
Confusión mental	2
Paranoia	8
Parálisis general	3
Demencia	5
Alcoholismo	1
Total	40

Diagnóstico de los existentes en 31 de Diciembre de 1908

Degeneración	21
Manía aguda	3
Manía crónica	43
Manía periódica	5
Melancolía crónica	15
Melancolía periódica	1
Confusión mental	2
Parálisis general	6
Paranoia (delirio crónico, íd. sistematizado)	42
Demencia	75
Epilepsia	15
Alcoholismo	6
Morfinismo	1
Total	215

Departamento de mujeres:

MOVIMIENTO GENERAL

Existentes en 31 Diciembre de 1907		312
» » 31 » de 1908		320
Entradas	36	
Salidas	18	
Muertas	10	

Naturaleza de las entradas

De la provincia de Baleares	2
» » » Barcelona	26
» » » Canarias	1
» » » Lérida	2
» » » Orense	1
» » » Tarragona	1
» » » Valladolid	1
» » » Andorra	1
De Cuba	1
Total	36

Edad de las entradas

De 15 á 20 años	2
» 20 á 25 »	5
» 25 á 30 »	3
» 30 á 35 »	4
» 35 á 40 »	5
» 40 á 45 »	6
» 45 á 50 »	2
» 50 á 55 »	2
» 55 á 60 »	3
» 60 á 65 »	1
» 65 á 70 »	3
Total	36

Estado de las entradas

Solteras	16
Casadas	15
Viudas	5
Total	36

Edad de las existentes en 31 Diciembre de 1908

De 10 á 20 años	5
» 20 á 30 »	32
» 30 á 40 »	67
» 40 á 50 »	90
» 50 á 60 »	55
» 60 á 70 »	52
» 70 á 80 »	12
» 80 á 90 »	2
No consta	5
Total	320

Diagnóstico de las entradas

Degeneración	8
Manía crónica	1
Manía intermitente	3
Melancolía aguda	5
Melancolía crónica	1
Confusión mental	5
Demencia precoz	3
Paranoia	4
Demencia	1
Epilepsia	2
Alcoholismo	3
Total	36

Diagnóstico de las existentes en 31 Diciembre de 1908

Degeneración	27
Manía aguda	4
Manía crónica	59
Melancolía aguda	0
Melancolía crónica	22
Manía angustiosa	1
Manía periódica	16
Confusión mental	4
Demencia precoz	3
Paranoia	16
Histerismo	20
Epilepsia	15
Alcoholismo	4
Demencia	129
Total	320

RESUMEN

Existentes en 31 Diciembre de 1907		516
Entrados	76	
Salidos	37	
Muertos	20	
Existentes en 31 Diciembre de 1908		535

Clínicas y Dispensarios

POLICLÍNICA GENERAL PÚBLICA GRATUITA DEL HOSPITAL DEL SAGRADO CORAZÓN

Resumen de los enfermos asistidos durante el año 1908

SECCIÓN GENERAL DE MEDICINA

	Hombres	Mujeres	Niños
Sección general de Medicina	208	353	504
Total		1,065	

ESPECIALISTAS

	Hombres	Mujeres	Niños
Vías urinarias	375	200	54
Vista	570	258	60
Nariz, oído y garganta	233	125	110
Cirugía	195	140	178
Dentista	190	276	52
	1,563	999	454
Total		3,016	

Total general de enfermos asistidos: 4,081.

Dispensario del Hospital de la Santa Cruz

Servicios prestados en el mismo durante el año 1908

	Enfermos nuevos	Visitas ó curaciones	OPERACIONES mayores	OPERACIONES menores	TOTAL servicios prestados
Clínica de Sifiliografía y Dermatología .	3,115	25,919	»	885	27,539
— Oftalmológica	2,240	36,405	237	2,580	41,482
— de Pediatría	1,383	7,220	»	140	8,770
— General	5,720	11,727	»	152	17,599
— de Aplicaciones eléctricas	1,696	17,830	»	»	18,766
Totales	14,154	99,101	237	3,757	114,156

Dispensario del Hospital Clínico

	Enfermos visitados	Visitas ó curaciones	Pequeñas intervenciones
Anatomía topográfica	481	2,405	89
Clínica quirúrgica 1.ª	224	1,824	44
Clínica quirúrgica 2.ª	421	5,325	166
Pediatría	1,654	5,784	»
Ginecología	297	1,189	»
Clínica médica 1.ª	861	10,001	»
Clínica médica 2.ª	489	1,742	»
Oftalmología	850	23,725	550
Oto-rino-laringología	874	10,800	93
Dermatología y sifiliografía	574	5,659	»
Vías urinarias	134	1,740	»
Totales	6,859	70,194	938

DISPENSARIOS MUNICIPALES

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal

LOCALES	Heridos auxiliados	Operaciones practicadas	Visitas gratuitas en el local	Visitas á domicilio	RECONOCIMIENTOS		Certificaciones é informes	Auxilios á embriagados	Vacunaciones	Servicios varios	Totales parciales
					A personas	A personas alienadas					
Dispensario de las Casas Consistoriales.	1,152	98	6,558	133	1,008	26	1,637	332	1,767	»	12,711
Id. de la Barceloneta	708	160	26,458	97	683	»	8	24	542	173	28,853
Id. de Hostafranchs	633	42	10,278	27	260	»	»	56	324	50	11,670
Id. de Santa Madrona	1,243	160	27,950	118	711	2	1,698	42	1,427	143	33,494
Id. de la Universidad	1,404	63	10,256	443	895	»	510	78	1,022	370	15,041
Id. del Parque	322	56	7,169	88	8,505	82	615	69	785	184	17,875
Id. de Gracia	601	65	7,947	80	»	8	687	48	344	188	9,968
Id. del Taulat	407	106	3,037	68	30	6	471	35	384	14	4,558
Id. de San Andrés	298	115	6,557	139	79	8	376	11	387	151	8,121
Id. de Sans-Las Corts	285	144	6,230	115	173	3	448	27	246	149	7,820
Id. de San Gervasio	190	69	6,086	197	343	13	390	20	158	227	7,693
Id. de San Martín	345	191	7,160	16	25	11	345	23	347	75	8,538
Id. del Parque	»	38	26,789	19,083	2,662	122	868	»	193	187	49,942
Casa de Lactancia (enero y febrero)	»	5	1,635	2	203	»	»	»	»	34,170	36,015
Beneficencia domiciliaria	130	88	»	177,244	140	32	4,238	3	138	6,319	188,332
Hospital de la Casa Ayuntamiento	»	2	495	»	»	»	9	»	»	105	611
Dispensario Oto-rino-laringológico	9	40	3,284	576	569	»	»	»	»	»	4,478
TOTALES GENERALES	7,727	1,442	157,889	198,426	18,086	313	12,300	768	8,064	42,505	447,520

Cuerpo Médico Municipal.— *Servicios de Vacunación y Revacunación*

CENTROS	VACUNACIONES											REVACUNACIONES									Certificados expedidos
									RESULTADO									RESULTADO			
	De — de 1 año	De 1 á 5 años	De 5 á 10 años	De 10 á 15 años	De + 15 años	TOTAL	Varones	Hembras	Positivo	Negativo	Ignorado	De — 10 años	De 10 á 15 años	De + 15 años	TOTAL	Varones	Hembras	Positivo	Negativo	Ignorado	
Dispensario de las Casas Consistoriales	438	512	94	12	6	1,062	545	517	184	21	857	97	333	274	704	446	258	20	3	681	1,709
— de la Barceloneta. . .	191	172	40	4	4	411	207	204	36	1	374	16	78	37	131	67	64	3	21	107	141
— de Hostafranchs . . .	87	144	43	4	3	281	137	144	40	17	224	1	24	18	43	23	20	5	4	34	79
— de Santa Madrona. . .	206	473	305	137	49	1,170	647	523	32	12	1,126	147	103	26	276	187	89	»	»	276	1,158
— de la Universidad. . .	265	292	69	5	4	635	333	302	132	7	496	100	201	86	387	187	200	38	22	327	358
— del Parque.	190	156	65	44	32	487	264	223	178	96	213	90	89	63	242	126	116	51	27	164	529
— de Gracia.	152	276	77	12	4	521	263	258	66	16	439	17	107	95	219	133	86	3	9	207	173
— de San Martín	89	208	52	9	7	365	198	167	25	20	320	2	8	6	16	10	6	»	»	16	332
— del Taulat	146	122	37	5	2	312	163	149	136	27	149	21	49	26	96	65	31	1	40	55	255
— de San Andrés	134	172	42	12	6	366	206	160	130	22	214	5	8	3	16	9	7	»	»	16	157
— de Sans-Las Corts . .	84	110	36	20	18	268	141	127	136	37	115	11	12	28	51	31	20	7	7	37	305
— de San Gervasio . . .	30	30	20	3	»	83	50	33	28	1	54	11	12	28	51	32	19	13	»	38	87
Laboratorio Microbiológico . . .	195	239	72	25	12	543	294	249	309	5	229	14	18	12	44	25	19	»	»	44	59
Asilo del Parque.	5	5	»	15	20	45	24	21	2	5	48	»	»	13	13	8	5	»	»	13	40
TOTALES.	2,212	2,911	952	307	167	6,549	3,472	3,077	1,414	287	4,848	532	1,042	715	2,289	1,349	940	141	133	2,015	5,382

Casas de Socorro, Consultorios, Clínicas y demás Establecimientos análogos

	Medios económicos de que disponen				Número de asistencias prestadas		SOCORROS FACILITADOS GRATUITAMENTE					Número de vacunaciones	Personal afecto al Establecimiento			
	Subvenciones ó consignaciones en los presupuestos provincial ó municipal		Limosnas ó donativos — Promedio del último quinquenio		En casos de accidente	En casos de enfermedad	Medicamentos	Alimentos	AUXILIOS DE LACTANCIA — En metálico		Número de enfermos de todas procedencias transportados á sus domicilios ú hospitales		Facultativo — Médicos farmacéuticos etc.		Subalterno — Practicantes enfermeros etc.	
	Pesetas	*Cts.*	*Pesetas*	*Cts.*			Número de fórmulas	Número de raciones	Núm. de pensiones	Su importe total			Varones	Hembras	Varones	Hembras
Casas de Socorro de los Amigos de los pobres (1)	103,525	42	7,883	51	6,894	40,140	515	11,898	84	14,920	»	127	68	»	16	»
Dispensario del Hospital de Santa Cruz	15,000	»	»	»	»	114,156	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Consultorio del Hospital Clínico	15,000	»	»	»	9,106	70,194	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Policlínica del Hospital del Sagrado Corazón.....	»	»	»	»	»	7,729	»	»	»	»	»	»	4	»	4	»
Dispensario del Hospital de Niños	2,000	»	»	»	»	39,690	»	»	»	»	»	5,131	»	»	»	»
Dispensario del Hospital del Niño Dios.....	1,300	»	16,000	»	»	18,250	»	»	»	»	»	»	6	»	2	69
Dispensario antituberculoso ...	»	»	»	»	»	6,300	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

(1) Los medios económicos de que dispone la Asociación para atender á sus fines benéficos fueron las cuotas de los señores socios 4,156 ptas.; alquiler de las camillas, propiedad de la misma, 180 ptas.; limosnas 3,727'51 ptas.; subvención del Excmo. Ayuntamiento, 14,820 ptas., deducido el 1'20 por 100; subvención de la Excma. Diputación provincial, 988 ptas., deducido el 1'20 por 100 y subvención del Estado por indemnización de la rifa suprimida de importe líquido 87,537'02 ptas., deducido el 1'20 por 100.

Cuerpo Médico Municipal. – Higiene Práctica

Servicios prestados durante el año 1908.

ENFERMEDADES que motivaron los servicios		DESINFECCIÓN DOMICILIARIA		
		Soluciones antisépticas	Desinfectantes gaseosos	Extracción de ropas
ÓBITOS				
Apoplegia	1	1	1	»
Bronquitis	3	3	3	2
Coqueluche	87	78	78	25
Cáncer	14	14	14	11
Catarro gástrico	3	3	3	3
Catarro intestinal	3	3	3	2
Difteria	175	157	157	49
Edema glotis	5	5	5	2
Espasmo glotis	2	2	2	»
Enteritis	2	2	2	1
Espina bifida	1	1	1	1
Erisipela	1	1	1	1
Escarlatina	20	19	19	10
Fiebre gástrica	14	13	13	8
Fiebre infectiva	43	38	38	35
Fiebre tifoidea	457	433	433	205
Grippe	136	126	126	50
Infección intestinal	1	1	1	1
Laringitis	14	12	12	8
Meningitis	33	30	30	20
Nefritis	8	6	6	4
Otras infecciones	159	138	138	43
Puerperal	39	30	30	17
Pulmonía	4	4	4	4
Sarampión	229	210	210	63
Salpingitis	1	1	1	1
Tuberculosis	1130	1,027	1,027	613
Viruela	67	63	63	38
Totales	2,642	2,521	2,421	1,217

ENFERMEDADES que motivaron los servicios		DESINFECCIÓN DOMICILIARIA		
		Soluciones antisépticas	Desinfectantes gaseosos	Extracción de ropas
ENFERMOS				
Cáncer	1	8	4	1
Coqueluche	10	21	5	2
Catarro gástrico	1	1	1	1
Difteria	108	315	78	61
Escarlatina	48	138	34	35
Erisipela	1	1	1	1
Fiebre gástrica	20	92	18	8
Fiebre infectiva	48	211	33	16
Fiebre tifoidea	508	3,959	336	174
Gangrena	1	1	1	»
Grippe	8	22	6	4
Laringitis	1	1	»	»
Meningitis	1	1	1	1
Otras infecciosas	18	49	13	9
Puerperal	1	5	1	1
Sarna	1	1	1	1
Sarampión	528	1,653	433	162
Tuberculosis	119	671	62	25
Viruela	587	2,505	468	259
Totales	2,016	8,655	1,496	761
Totales generales	4,658	11,076	3,917	1,978

Servicios prestados durante el año 1908

Ropas sometidas á gases antisépticos	78,167
Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa «Geneste»	40,494
Objetos desinfectados en la cámara de fumigación	101,591
Objetos destruídos por el fuego en el horno inodoro	1,092
Servicios en el Asilo del Parque, cementerios y asilos nocturnos	3,871
Delegaciones de policía	637
Habitaciones y pisos desalquilados	2,230
Total	228,082

Inspecciones facultativas y otros servicios.

A domicilio y Escuelas	24
A lavaderos públicos y otros establecimientos industriales	2
Servicios de ambulancias:	
Traslados de heridos	209
» de enfermos	613
Total	848

Tráfico de ropas usadas.

Desinfección en las casas de préstamos, almacenes de ropas y muebles usados, traperías, etc.	3,678
Prendas extraídas y devueltas	101,506
Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos	7.725,818
Bultos expedidos y tratados con arreglo á la Real orden de 22 de Noviembre de 1886.	22,746
Marchamos colocados	21,427
Más servicios referentes á inspecciones y desinfección de vehículos	96
Ropas y efectos de 28 casas de dormir	111
Total	7.875,382

Desinfección del subsuelo.

Servicios especiales á establecimientos públicos, mataderos, mercados, etc.	486
Otros servicios á la desinfección pertinentes	358
Número de retretes desinfectados	14,208
Cloacas desinfectadas que representan 21,309 imbornales	743
Mingitorios públicos	3 472
Total	19 267
Prendas entregadas al Asilo del Parque	294

Laboratorio Municipal

Servicios prestados durante el año 1907

Sección de vacunación.

Consultas de personas mordidas por animales	732
Personas vacunadas contra la rabia	00
Curación de heridas causadas por animales	587
Perros vagabundos cazados en las calles de la ciudad	8,238
» devueltos á sus dueños pagando el arbitrio	1,934
» asfixiados	5,499
» entregados á la Facultad de Medicina	95
Animales conducidos por sus dueños á las perreras para ser observados	464
Individuos vacunados contra la viruela	572
Suero antidiftérico entregado para los Dispensarios municipales (tubos)	389
Vacuna entregada al Decanato para los Dispensarios municipales (tubos)	6,130
» » á la Facultad de Medicina (tubos)	75
» » á la Junta provincial de Sanidad (tubos)	00

Sección bacteriológica.

Análisis bacteriológico de substancias alimenticias	34
» » de productos patológicos	40
» » de aguas	124
Suero antipestoso entregado al Decanato (tubos)	11

Sección química.

Análisis químico de substancias alimenticias	1,542

URBANIZACIÓN Y OBRAS

Distribución de servicios de la Oficina Facultativa de Urbanización y Obras

Interior

Los servicios relacionados con el plano general, edificios públicos, cementerios, reforma, Parque, exposiciones y festejos, deslinde del término municipal y del casco, brigadas afectas á dichos servicios, reparación y conservación de edificios municipales, Cementerios y conservación del Parque, corren á cargo del Arquitecto Municipal Jefe,

D. Pedro Falqués.

Sección 1.ª, jefe, D. Miguel Pascual.

Servicios de vías públicas, obras particulares y de alineaciones.

División 1.ª — Alineación, rasantes, parcelas, expropiaciones, derechos y propiedades.

División 2.ª — Obras particulares, permisos y denuncias relacionadas con los mismos, numeración y rotulación de calles, higiene relacionada con las construcciones.

Jefe, D. Salvador Sellés.

División 3.ª — Aceras, empedrados, asfaltados, enmaderados y afirmados de calles, plazas, caminos y cauces, Brigadas afectas á dichos servicios, conservación de empedrados, caminos, paseos y auxiliares, peones camineros y guardapaseos.

Jefe, D. Enrique Figueras.

División 4.ª — Higiene pública, limpieza, riegos, jardines y arbolado, Brigadas afectas á dichos servicios, limpieza pública, riegos, jardines y arbolado.

Jefe, D. Antonio Vila Palmés.

División 5.ª — Tranvías y demás medios de locomoción, kioscos é instalaciones de ramales de gas y electricidad.

Jefe, D. Francisco Vandrell.

Sección 2.ª, jefe, D. Ubaldo Iranzo.

Servicios de Ensanche. Inspección y dirección de la Sección. Servicios relacionados con el plano general, proyectos de modificaciones del mismo, apertura de calles y plazas. Deslinde de la zona de Ensanche. En estos servicios hay incluído el Jefe de División D. Ezequiel Porcel.

División 1.ª — Alineaciones, rasantes, parcelas, expropiaciones, derechos y propiedades.

Jefe, D. José Plantada Artigas.

División 2.ª — Obras particulares, permisos y denuncias relacionadas con los mismos, numeración y rotulación de calles, higiene relacionada con las construcciones.

Jefe, D. José Plantada Forés.

División 3.ª — Servicios viales. Aceras, empedrados, asfaltados, enmaderados y afirmados de calles, plazas, caminos y cauces, Brigadas afectas á dichos servicios de conservación de empedrados, afirmados, paseos, auxiliares, peones camineros y guardapaseos.

Jefe D. Telmo Fernández.

División 4.ª — Higiene pública, limpieza. riegos, jardines y arbolado. Brigadas afectas á dichos servicios, limpieza pública, riegos y jardines y arbolado.

Jefe, D. Julio M.ª Fossas.

Secciones mixtas

Sección 3.ª, jefe, D. Jaime Gustá.

Servicios del subsuelo. Alcantarillado y demás clases de desagüe, desvío de cauces, higiene relacionada con dichos servicios. Brigadas afectas á dichos servicios, conservación de cloacas del Interior y Ensanche.

Sección 4.ª, jefe, D. Felipe Steva y Planas.

Abastecimiento de aguas, talleres municipales y asuntos indeterminados. Brigadas afectas á dichos servicios y entretenimiento de fuentes y cañerías del Interior y Ensanche.

Archivo, Registro y régimen interior de la Oficina

D. Vicente Faro Purroy.

Estadística Urbana

Número de casas y de viviendas por Distritos

Distrito	1.°	3,343	casas	con	9,397	viviendas	Distrito	7.°	6,004	casas con	22,536 viviendas
»	2.°	2,038	»	»	16,492	»	»	8.°	6,363	» »	16,800 »
»	3.°	2,048	»	»	14,457	»	»	9.°	8,951	» »	8,918 »
»	4.°	2,626	»	»	16,069	»	»	10.°	2,633	» »	8,474 »
»	5.°	1,903	»	»	14,805	»					
»	6.°	3,032	»	»	24,339	»	Totales.		39,031	casas con	152,287 viviendas

Viviendas por alquilar

CALLES	Sótanos y bajos	Tiendas y porterías	Entresuelos	Principales	Primeros	Segundos	Terceros	Cuartos	Quintos	Torres	TOTAL
Recuento en 2 Marzo 1908											
Distrito 1.°	»	4	13	»	»	19	10	4	5	1	56
» 2.°	»	5	57	23	33	100	105	54	35	4	416
» 3.°	»	2	47	19	26	151	172	144	77	4	642
» 4.°	»	37	57	41	78	86	53	48	25	»	425
» 5.°	»	7	37	15	7	93	88	85	57	6	395
» 6.°	»	23	63	29	125	126	100	64	44	1	575
» 7.°	»	17	76	10	40	73	46	27	9	1	299
» 8.°	23	63	11	1	12	69	17	3	2	»	201
» 9.°	»	19	17	1	1	9	6	4	2	»	59
» 10.°	»	»	26	1	»	19	10	5	1	»	62
Totales..	23	177	404	140	322	745	607	438	257	17	3,130
Recuento en 30 Junio 1908											
Distrito 1.°	»	»	12	1	7	5	10	3	4	1	43
» 2.°	»	1	38	18	24	98	100	62	32	4	386
» 3.°	»	10	39	35	50	157	147	107	39	6	590
» 4.°	»	7	47	15	62	101	89	66	21	2	410
» 5.°	»	5	20	23	12	114	109	79	63	4	429
» 6.°	»	16	43	25	132	152	96	83	52	»	599
» 7.°	»	»	43	9	33	43	30	17	11	1	187
» 8.°	»	110	15	3	4	81	50	14	8	1	286
» 9.°	»	5	21	2	12	8	3	1	»	»	52
» 10.°	»	»	10	2	5	17	9	2	4	»	49
Totales..	»	154	288	133	341	776	652	434	234	19	3,031
Estadística de pisos desalquilados en los años 1907 y 1908											
15 Abril 1907...	46	112	557	192	272	1,017	772	461	245	24	3,698
30 Junio 1907 ..	30	71	434	148	283	870	712	483	285	34	3,320
2 Marzo 1908...	23	177	404	140	322	745	607	438	257	17	3,130
30 Junio 1908 ..	»	154	288	133	341	776	652	434	234	19	3,031

	En 15 de Diciembre de 1906	En 15 de Abril de 1907	En 30 de Junio de 1907	En 1.º de Marzo de 1908	En 30 de Junio de 1908
Distrito 1.º	65	72	78	56	43
» 2.º	401	553	501	416	386
» 3.º	614	822	671	642	590
» 4.º	439	501	498	425	410
» 5.º	356	441	371	395	429
» 6.º	614	577	662	575	599
» 7.º	218	284	233	299	187
» 8.º	237	280	181	201	286
» 9.º	54	84	60	59	52
» 10.º	35	84	65	62	49
Totales	3,093	3,698	3,320	3,130	3,031

OBRAS PÚBLICAS

Presupuesto de gastos del Interior del año 1908

Talleres municipales	Ptas.	92,311'50
Entretenimiento de caminos y calles afirmadas	»	321,274'50
Entretenimiento de fuentes y cañerías	»	75,656'83
Entretenimiento de alcantarillado	»	86,049'50
Entretenimiento de Mataderos	»	»
Entretenimiento de Mercados	»	»
Conservación de aceras, empedrados y enmaderados	»	195,091'00
Personal de Obras públicas	»	382,992'38
Reparación de la Casa Consistorial	»	»
Brigada de Cementerios	»	260'776'00

Presupuesto de gastos del Ensanche del año 1908

Personal administrativo y facultativo	Ptas.	441,275'25
Material para oficinas	»	8,150
Alumbrado público	»	875,000
Jardines paseos	»	195,131'70
Aguas	»	60,840
Servicio de conservación, limpieza y riego de las vías públicas del Ensanche	»	1.334,914
Personal y material para fuentes	»	50,195
Limpia del alcantarillado	»	10,000
Personal para obras públicas	»	47,240
Obras de nueva construcción y mejoras	»	1.372,499'31

Superficie viable de Barcelona

Arroyos empedrados incluso cruces

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	444,675'15
Ensanche, calles	—	438,039'74
» plazas	—	10,255'82
		892,970'71

Afirmados con grava

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	367,499'48
Ensanche, calles	—	548,715'54
» plazas	—	15,660'09
		931,875'11

Afirmados con gravilla

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	134,963'14

Afirmados con cascajo

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	151,565'41
Ensanche, calles	—	324,708'96
» plazas	—	609'14
		476,883'51

Explanado

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	612,737'90
Ensanche, calles	—	619,782'63
» plazas	—	12,324'36
		1.244,844'89

Total del arroyo

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	1.707,627'58
Ensanche, calles	—	1.858,796'73
» plazas	—	38,849'41
		3.605,273'72

Aceras

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	380,436'81
Ensanche, calles	—	957,747'43
» plazas	—	19,023'44
		1.352,205'82

Pasos y fajas adoquinados

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	12,550'84
Ensanche, calles	—	62,859'43
» plazas	—	924'55
		76,334'82

Superficie viable total

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	2.094,861'67
Ensanche, calles	—	2.935,996'72
» plazas	—	58,797'40
		5.089,655'79

Superficies de las plazas de Barcelona

Interior

Plaza de Cataluña:

Adoquinado en los arroyos		Metros	11,234'79
Afirmado con grava en idem		»	4,537'60
Aceras con pavimento piedra Montjuich	Metros 887'27		
» » » artificial	» 766'02		
» » tierra	» 687'43	»	2,340'72
Paseos afirmados incluso el burladero central		»	28,440'51
		Metros	46,553'62

Plaza de las Beatas	71'41	Plaza de Comas (lado)	LC. 344'20
» del Borne	44'40	» del Centro (lados)	S. 790'04
» de la Lana	635'46	» Nueva del Mercado	» 2,710'99
» de Marquillas	227'55	» de la Iglesia	» 585'24
» de las Ollas	746'85	» del Mercado	LC. 324
» de San Agustín Viejo	1,507'10	» del Mercado	S. 500'52
» de San Pedro	1,680'98	» de la Constitución	» 438'50
Plazuela de Marcús	157'97	» de Adriano	SG. 380'15
Plaza de Santa Catalina	524	» de la Bonanova	» 2,712'29
» del Angel	1,444'77	» del Camp	» 821'53
» de Antonio López	2,286'07	» de Cardona	» 1,624'44
» de Argenters	102'02	» de España	» 478'68
» de Arrieros	421'69	» de Figuerola	» 290'80
» del Beato Oriol	2,163'08	» de Galvany	» 4,183'47
» de la Catedral	913'11	» de Ganduxé	» 2,850
» de la Constitución	2,578'17	» de Joanich	G. 2,104'85
» del Duque de Medinaceli	1,207'83	» de Molina	SG. 766'85
» de Junqueras	1,090'94	» de Rovira	G. 1,040'31
» de la Merced	256'72	» de San Joaquín	SG. 372'51
» Nueva	1,254'72	» de Trilla	G. 1,416'99
» del Oli	227'95	» de la Constitución	» 1,326'10
» de Palacio	9,220'51	» de la Constitución	SG. 1,504'72
» del Pino	692'55	» de la Libertad	G. 1,288'56
» Real	1,199'96	» de la Revolución	» 792'58
» del Regomir	373'34	» de la Torre	SG. 819'16
» del Rey	1,493'40	» de la Virreina	G. 2,934'85
» de San Justo	373	» del Diamante	» 992'30
» de San Miguel	646'47	» del Norte	» 1,046'83
» de Santa Ana	5,209'75	» del Sol	» 2,018'34
» de Santa María	695'97	» de Bacardí	SM. 1,480'59
» de la Verónica	215'25	» de Nadal	SA. 1,183'08
Plazuela de Basea	97'11	» de la Constitución	» 1,801'85
» del Pino	709'15	» de la Constitución	H. 663'07
» de San Francisco	113'40	» de la Estación	SA. 1,031'50
Plaza de la Igualdad	1,043'70	» de San Francisco	» 4,830'78
» del Padró	1,063'27	» del Comercio	» 844'27
» del Teatro	5,614'39	» Duque de la Victoria	» 1,072'87
» de los Angeles	516'36	» del Mercado	» 3,965'59
» del Buensuceso	842'95	» del Mercado	H. 2,302'21
Plazuela de San Miguel	338'90		

Ensanche

Plaza de Urquinaona	4,220'45	Plaza de Blasco de Garay	2,500
» de Tetuán	20,113'24	» de Santiago	475'86
» de Letamendi	8,927'15	» de Santa Madrona	1,027'73
» de la Universidad	8,351'78	» del Sol	2,214'58

Empedrados, Afirmados y Aceras

Relación de las calles del Interior de esta Ciudad y pueblos agregados en las que se han construido ó reconstruído empedrados ó aceras durante el año 1908

EMPEDRADOS (nueva construcción)

GRACIA			
Calle Argüelles	326'40	metros superficiales	
» Virtud	383'00	»	»
» Salmerón	1,427'00	»	»
» San Marcos	109'99	»	»
» Luis Antúnez	892'68	»	»
» Travesera, entre el Torrente de la Olla y la del Escorial	3,381'14	»	»
SANS			
Calle Riera de Tena	629'55	»	»
» San Pedro	13'40	»	»
» San José	26'80	»	»
» Padilla	607'82	»	»
» Duque de Tetuán	1,583'63	»	»
» Carretera de Madrid, entre la calle del Carmen y la Riera Blanca	12,134'65	»	»
SAN ANDRÉS			
Calle Puente	279'20	»	»
Rambla de Sta. Eulalia (pases y cruces)	2,251'41	»	»
Calle Pozo	16'00	»	»
SAN MARTÍN			
Calle Pacífico	314'16	»	»
HORTA			
Calle Combinación	132'00	»	»

EMPEDRADOS (reconstrucción)

INTERIOR			
Calle Civader	96'00	»	»
» Arrepentidas	91'00	»	»
» Pasaje	110'00	»	»
» Virgen del Pilar	260'00	»	»
» Semoleras	127'00	»	»
» San Jacinto	84'00	»	»
» Puertaferrisa	189'40	»	»
» Barbará	922'20	»	»
» Poniente	2,247'71	»	»
SAN MARTÍN			
Calle Talleres	1,015'00	»	»

ACERAS (nueva construcción)

Interior				
Calle Arrepentidas	52'00	metros	superficiales	Cemento
» Pasaje	47'70	»	»	»
» Parque	250'00	»	»	»
» Semoleras	61'00	»	»	»
» Virgen del Pilar	127'00	»	»	»
» Puertaferrisa	89'00	»	»	Pavimento de piedra
» San Jacinto	56'00	»	»	Cemento
Gracia				
Calle Virtud	150'00	»	»	Adoquines
Plaza Lesseps	84'00	»	»	Cemento
Calle San Marcos	273'74	»	»	»
» Travesera de Dalt	880'26	»	»	»
Sans				
Calle Padilla	187'30	»	»	Pavimento de piedra
» Duque de Tetuán	244'62	»	»	» »
San Andrés				
Calle Puente	50'00	»	»	Cemento
» Mar	514'00	»	»	»
Rambla de Sta. Eulalia	2,370'00	»	»	»
San Gervasio				
Calle Progreso	20'94	»	»	Cemento
Horta				
Calle Mayor	386'00	»	»	Cemento

ACERAS (reconstrucción)

Interior				
Calle Barbará	363'44	»	»	Pavimento de piedra
» Poniente	1,008'06	»	»	» »
Gracia				
Calle Salmerón	355'00	»	»	Pavimento de piedra
» Travesera de Dalt	21'00	»	»	Cemento
» Travesera	53'00	»	»	»

Superficies afirmadas en el Interior durante el año 1908

San Andrés	Superficies
Paseo de Sta. Eulalia (arroyos)	2,159'38 metros
» » » (cruces de calles)	1,654'42 »

Nota de las superficies de empedrados y de afirmados dados al tránsito y longitud de bordillos y superficies de pasos adoquinados construídos durante el año 1908

Empedrados

Calles con piedra granítica

Wad-Ras, entre Triunfo y Llacuna	2,287'11	metros	cuadrados
Cortes, entre el antiguo límite de S. Martín y la carretera de Ribas	8,848'23	»	»
Id. en su confluencia con las carreteras de la Bordeta y Madrid.	7,889'00	»	»
Id. arroyo lateral más inmediato á la barriada de Hostafranchs, entre Cruz Cubierta y la Riera de Magoria	5,586'57	»	»
Marqués del Duero, entre plazoleta de S. Pablo y Cruz Cubierta.	33,873'67	»	»
Provenza, entre Muntaner y Casanova	2,318'60	»	»
» » Casanova y Villarroel	2,319'05	»	»
Conde del Asalto	2,491'82	»	»
Suma	65,614'05	metros	cuadrados

Calles con piedra arenisca

Conde del Asalto, Blay y Blesa	6,065'04	metros	cuadrados
Suma	6,065'04	»	»

Afirmados

Calle Llull, entre Cataluña y Luchana	1,803'33	metros	cuadrados
» Provenza, entre Paseo de San Juan y Cerdeña	6,461'12	»	»
» Consejo de Ciento, entre Cerdeña y Sicilia, y en esta última entre Consejo de Ciento y Diputación	3,374'69	»	»
Suma	11,639'14	metros	cuadrados

Bordillos

Calle Laurel	514'00	metros	lineales
» Cerdeña, entre Diputación y Consejo de Ciento	318'01	»	»
» Provenza, entre Cerdeña y Lepanto; Mallorca, entre Paseo de San Juan y Marina; Nápoles, Sicilia y Marina, entre Provenza y Valencia	3,555'04	»	»
» Roger de Flor, Diputación, Consejo de Ciento y Aragón	4,664'57	»	»
» Cerdeña	217'32	»	»
» Sicilia	200'92	»	»
Suma	9,469'96	metros	lineales

Pasos Adoquinados

Calle Laurel	605'19	metros	cuadrados
» Provenza, entre Cerdeña y Lepanto; Mallorca, entre Paseo de San Juan, y Marina, entre Provenza y Valencia.	697'22	»	»
» Roger de Flor, Diputación, Consejo de Ciento y Aragón	1,242'90	»	»
Suma	2,545'31	metros	cuadrados

Permisos para obras

Durante el año 1908 las oficinas técnicas de urbanización y obras despacharon buen número de expedientes relacionados con la edificación de nuevas construcciones, reformas de interiores de las casas, revoque y pintura de fachadas de los edificios, instalaciones industriales, canalizaciones y desagües, y otras obras de urbanización:

Construcción de edificios

Interior de Barcelona	5
Barceloneta	»
Ensanche	156
Las Corts de Sarriá	8
Gracia	23
Guinardó	»
Horta	19
Can Tunis	1
San Andrés de Palomar	6
San Gervasio de Cassolas	17
San Martín de Provensals	»
Sans	13
Vallcarca	5
Total de casas construídas	253

En las zonas interior de Barcelona y pueblos agregados se despacharon los siguientes expedientes: Derribos y reconstrucciones, 8; para la construcción de edificios de nueva planta, 89; cuerpos de edificios, 9, y adición de pisos, 67.

En la zona de Ensanche las obras solicitadas fueron: 120 cubiertos; 219 obras secundarias; 156 edificios de nueva planta; 53 adición de pisos, y 10 para obras interiores y de reforma.

Construcción de edificios y adición de pisos

en los años 1902 á 1908

		Casas				Adición de Pisos		
		Interior	Ensanche	TOTAL		Interior	Ensanche	TOTAL
Año	1902....	98	124	222	Año 1902....	54	39	93
»	1903....	131	116	257	» 1903....	66	72	138
»	1904....	164	142	306	» 1904....	107	61	168
»	1905....	178	150	328	» 1905....	83	71	154
»	1906....	111	121	232	» 1906....	52	80	132
»	1907....	113	191	304	» 1907....	61	97	158
»	1908....	97	156	253	» 1908....	67	53	120

Servicios de Jardines y Arbolado durante el año 1908

El servicio de conservación de los árboles, continuó durante este año á cargo de una brigada compuesta de *cuarenta y cinco* individuos, cuyo reducido número de personal para atender á los trabajos que eran necesarios iba disminuyendo gradualmente merced al acuerdo de amortización de las brigadas de Ensanche, en espera de que entrase en funciones la subasta que se hallaba en tramitación para el indicado servicio.

La poda verificóse asimismo por una brigada eventual compuesta de *trece* individuos, habiéndose podado un buen número de árboles.

La conservación de los jardines de las plazas del Ensanche corría á cargo del jardinero municipal nombrado para el Interior teniendo á sus órdenes un reducido número de peones con cargo al presupuesto de Ensanche.

El riego de firmes y paseos se prestaba por administración con un número total de 114 carri-cubas.

Asimismo se efectuaba por administración el riego por medio de mangueras.

El servicio de limpieza pública se efectuó también por administración por medio de una brigada compuesta de 88 individuos, la cual, bajo la vigilancia de dos capataces, viene subdividida en dos secciones que partiendo desde el Paseo de Gracia la una de ellas opera hasta la falda de Montjuich y la otra hasta el término de San Martín de Provensals inclusive, valiéndose como á medios auxiliares, solamente de 16 carros, entre grandes y pequeños y 12 máquinas barrenderas. Con el citado material y personal que va disminuyendo cada día con la amortización dicha, no es posible atender debidamente á tan trascendental ramo de Policía Urbana, cual es de necesidad en una población de tanta importancia.

Arbolado

Número de árboles del Interior, Ensanche y Pueblos agregados

Casco antiguo de Barcelona	1,188
Las Corts	263
Gracia	1,285
San Andrés de Palomar	1,882
Horta	590
San Gervasio de Cassolas	2,385
San Martín de Provensals	2,050
Sans	1,027
Ensanche	22,552
	33,222

Clasificación de los árboles del Ensanche por cuatro grupos de edad

		Vivos	Muertos
3,191	de más de 1 á 5 años	2,985	206
4,007	de más de 5 y menos de 10 años	3,938	69
3,336	de más de 10 y menos de 15 años	3,283	53
12,018	de más de 15 años	11,861	157
22,552		22,067	485

Gastos presupuestos de Paseos y Jardines

Paseos

	Cantidad presupuesta	
Brigada de guardapaseos.—Cabos y peones, 12	Ptas.	15,921
Brigada de conservación—Encargado-albañil y peones, 22	»	21,926
Transportes.—Carros, 4	»	8,400
Vigilancia de monumentos.—Individuos, 24	»	24,979'50
Sueldos y jornales	»	71,226'50
Material para la conservación de firmes de los paseos	»	5,000
Gasto total	Ptas.	76,226'50

Arbolado. — Interior

Brigada de conservación:	Cantidad presupuesta	
Encargado, 1	Ptas.	1,256
Podadores, 26	»	16,792'50
Peones, 10	»	9,420
Transportes:		
Carros, 1	»	2,100
Carricubas, 3	»	6,075
Jardines:		
Material	»	3,565
Jardineros, 5	»	5,181
Gasto total	Ptas.	44,389'50

Jardines del Parque

	Cantidad presupuesta	
Encargados, 2	Ptas.	4,020
Vigilantes, 24	»	27,358'50
Albañil y peones, 6	»	6,919'50
Jardineros, 11	»	12,639
Regadores, 5	»	6,588
Peones, 22	»	20,724
Carros, 2	»	4,662
Material	»	10,000
Semillas	»	1,500
Gasto total	Ptas.	94,411

Sueldo del Director, 3,500 pesetas; del Auxiliar de la Dirección, 2,372'50. Gasto total de paseos, arbolado y jardines del interior, 217,524 pesetas.

Estado del arbolado de los jardines de Ensanche

	Total	Sanos	Defectuosos	Anémicos	Decrépitos	Muertos
Plaza de Cataluña	477	346	66	46	17	2
Arco de Triunfo	24	12	3	1	7	1
Plaza de Letamendi	141	133	»	»	»	8
» de la Universidad	86	53	19	9	4	1
» Arco de Triunfo	16	4	6	6	»	»
» Tetuán	438	303	72	29	27	7
» Urquinaona	171	112	13	36	9	1
Monumento á Rius y Taulet	7	7	»	»	»	»
Totales	1,360	970	179	127	64	20

Número y estado de las hoyas para los árboles

Hoyas: Buenas, 1,151—Regulares, 3,667—Malas, 18,215

Tabique revocado	Buenas,	1,565	Malas,	271
Pavimento particular	»	484	»	30
De ladrillo	»	456	»	158
Bancos de piedra	Buenos,	1,397	Defectuosos,	96
» de madera	»	45	»	12
» de obra	»	4	»	14
Cajas grandes	Buenas,	211	Defectuosas,	163
» medianas	»	511	»	194
» pequeñas	»	271	»	159

Conductos de riego: subterráneos, 14,686'30 metros; vistos, 405 metros de obra, y 2,413 metros de tierra.

Pozos de registro con tapas de piedra 254 y con tapas de hierro 22.

Afirmados de paseos, 247,583'50 metros cuadrados. Superficies de parterres, 6,573'04 metros cuadrados.

ALCANTARILLADO

Relación detallada de las obras de alcantarillado practicadas por la Sección 3.ª de Urbanización y Obras, en las zonas del Ensanche é Interior de esta ciudad durante el bienio de 1907 y 1908, con expresión del número de las distintas unidades de obra llevadas á cabo é importe de las mismas.

ZONA DE ENSANCHE

Al vencimiento del anterior bienio de 1905-1906, después de estar terminadas las obras correspondientes á la cuenca 13, quedaban en curso de ejecución otros varios proyectos, tales como el de la extensa zona de la derecha del Ensanche limitada por el Paseo de Gracia, calle de Cortes, Paseo de San Juan y calle de Argüelles (Gran-Vía Diagonal) dividida por su importancia en cuatro secciones; el llamado proyecto de la «Derecha é Izquierda del Ensanche» y algunos otros con carácter más bien de unificación y complemento, comprensivos de diversas series de trayectos de calles.

En el presente bienio, además de dejar completamente terminadas todas esas obras pendientes, hanse emprendido otras varias que en la actualidad se hallan ya definitivamente terminadas.

Entre ellas figuran las correspondientes á la zona de la derecha é izquierda del Ensanche, que comprende las calles siguientes:

Córcega, de Casanovas á Rambla de Cataluña. — Balmes, de Rosellón á Industria. — Balmes, arroyo derecho, de Provenza á Rosellón. — Industria, de Universidad á Balmes. — Roger de Flor, de Provenza á Gran-Vía Diagonal. — Nápoles, de Consejo de Ciento á Aragón. — Consejo de Ciento, de Sicilia á Cerdeña. — Empalme de Balmes y Rosellón.

Las unidades de obra que se han llevado á cabo en la ejecución de estas obras son como se especifican á continuación:

1,919'17 metros lineales de cloaca nueva.
59'08 metros lineales de pozos de registro.
319'31 metros lineales de albañales para agua de lluvia.
257'46 metros lineales de pozos para caída de aguas.
9 depósitos automáticos para limpia.

Su importe ha ascendido á la cantidad de 327,120'99 pesetas.

Puede considerarse como un complemento de esta obra, la cloaca construída en la calle de Provenza en el trayecto comprendido entre las de la Universidad y Casanova.

Las unidades correspondientes á la misma practicadas en su ejecución, son las siguientes:

402'06 metros lineales de cloaca nueva.
11'14 metros lineales de pozos de registro.
75'96 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
43'10 metros lineales de pozos para caída de aguas.
3 depósitos automáticos para limpia.

Todas estas unidades que integran las obras de dicha cloaca importan 27,890'13 pesetas.

Otro de los proyectos llevados á cabo es el correspondiente á las calles de Villarroel, de Provenza á Industria y Rosellón, de Urgell á Villarroel.

Su desarrollo en unidades de obra se contrae al siguiente detalle:

555'00 metros lineales de cloaca nueva.
28'50 metros lineales de pozos de registro.
89'76 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
85'55 metros lineales de pozos para caída de aguas.
2 depósitos automáticos para la limpia.

Ha ascendido su importe á la cantidad de 42,641'42 pesetas.

Obras de extraordinaria importancia, tanto por la extensión y emplazamiento de la zona que ha sido objeto de ellas, como por su índole de complemento y reforma beneficiando á la vez el sistema general de la red y el servicio del área más densa del Ensanche, son las ejecutadas dentro del gran perímetro formado por las calles de Cortes, Paseo de San Juan, Trafalgar, Plaza de Urquinaona, Fontanella, Plaza de Cataluña, calle de Pelayo, Plaza de la Universidad, Ronda de San Antonio (con extensión á la de San Pablo hasta su enlace con la del Marqués del Duero) y Urgel.

Este plan de obras, ha sido dividido en dos proyectos, definidos por las dos porciones correspondientes á derecha é izquierda del Ensanche, tomando la línea central del Paseo de Gracia como eje de dicho perímetro.

Las calles comprendidas en el proyecto relativo á la porción de la derecha del Ensanche son las que á continuación se detallan con sus trayectos:

Paseo de San Juan, de Cortes á Ronda de San Pedro. — Bailén, de Cortes á Ronda de San Pedro. — Gerona, de Cortes á Ronda de San Pedro. — Bruch, de Cortes á Trafalgar. — Lauria, de Cortes á Ronda de San Pedro. — Clarís, de Cortes á Fontanella. — Méndez-Núñez, de Ronda de San Pedro á Trafalgar. — Ali-Bey, de Paseo de San Juan á Ronda de San Pedro, —Ausias-March, de Paseo de San Juan á Clarís. — Caspe, de Paseo de Gracia á Paseo de San Juan. — Ronda de San Pedro, de Paseo de Gracia á Paseo de San Juan. — Fontanella, de Paseo de Gracia á Plaza de Urquinaona. — Plaza de Urquinaona, arroyo prolongación de la calle de Fontanella. — Trafalgar, de Plaza de Urquinaona á Paseo de San Juan. — Paseo de Gracia, arroyo derecho, de Cortes á Fontanella.

El desarrollo en unidades de obra que ha alcanzado la ejecutada en todos estos trayectos de calles, es conforme se detalla en el siguiente cuadro:

732'49 metros lineales de cloaca nueva.
6,097'17 metros lineales de cloaca reformada.
67'46 metros lineales de pozos de registro nuevos.
168'05 metros lineales de pozos de registro reformados.
502'15 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
179'63 metros lineales de pozos para caída de aguas.
23 depósitos automáticos para limpia.

Todas estas obras han rendido un importe de 236,607'61 pesetas.

En el proyecto relativo á la izquierda del Ensanche perteneciente al mismo plan de obras que se viene relatando, se comprenden las calles y trayectos de calles siguientes:

Cortes, de Urgel á Rambla de Cataluña. — Floridablanca, de Villarroel á Ronda de San Antonio. — Sepúlveda, de Villarroel á Ronda de San Antonio. — Tamarit, de Urgel á Ronda de San Antonio. — Villarroel, de Ronda de San Antonio á Cortes. — Casanova, de Ronda de San Antonio á Cortes. — Muntaner, de Ronda de San Antonio á Cortes. — Plaza de la Universidad, de Ronda de San Antonio á Cortes. — Ronda de San Antonio. — Balmes, arroyo izquierdo, de Pelayo á Cortes. — Balmes, arroyo derecho, de Vergara á Cortes. —

Rambla de Cataluña, de Plaza Cataluña á Cortes. — Plaza de Cataluña, arroyo prolongación de la Rambla de Cataluña. — Plaza de Cataluña, de Rambla de Cataluña á Paseo de Gracia. — Plaza de Cataluña, de Rambla de Canaletas á Paseo de Gracia. — Ronda de la Universidad, de Plaza de la Universidad á Plaza de Cataluña. — Pelayo. — Vergara. — Paseo de Gracia, arroyo izquierdo, de Cortes á Plaza de Cataluña. — Ronda de San Pablo, de Ronda de San Antonio á Marqués del Duero.

En las obras ejecutadas en todas las calles y trayectos comprendidos en la anterior relación, se han establecido las siguientes unidades de obra:

685'72 metros lineales de cloaca nueva.
5,912'90 metros lineales de cloaca reformada.
32'72 metros lineales de pozos de registro.
346'96 metros lineales de albañales nuevos, para aguas de lluvia.
112'50 metros lineales de albañales reformados, para aguas de lluvia.
145'00 metros lineales de pozos de caída de aguas.
14 depósitos automáticos para limpia.

El importe total de las obras anteriormente detalladas asciende á la cantidad de 249,970'62 pesetas.

Constituye una importante serie de obras las ejecutadas con el carácter de enlace entre la red del antiguo poblado y Ensanche de Gracia con el Ensanche de Barcelona, completando, al mismo tiempo, el servicio de aquella extensa zona de moderna urbanización.

Fueron afectas de esta mejora las calles y trayectos de calles que se relacionan á continuación:

Paseo de San Juan, de Gran-Vía Diagonal á Industria. — Nápoles, de Provenza á Coello. — Provenza, de Paseo de San Juan á Nápoles. — Industria, de Bailén á Nápoles. — Córcega, de Bailén á Nápoles. — Rosellón, de Bailén á Paseo de San Juan. — Bailén, de Provenza á Travesera. — Roger de Flor, de Córcega á Travesera. — Provenza, de Paseo de San Juan á Bailén. — Pasaje de Román, de Industria á Coello. — Córcega, desagüe á Nápoles.

Integraron estas obras en su ejecución, las siguientes unidades:

1,425'69 metros lineales de cloaca nueva.
2,378'29 metros lineales de cloaca reformada.
79'26 metros lineales de pozos de registro.
537'72 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
301'29 metros lineales de pozos para caída de aguas.
10 depósitos automáticos para limpia.

Las indicadas obras importaron la cantidad de 162,517'83 pesetas.

La dotación del servicio de alcantarillado á las nuevas calles abiertas en la extensa barriada de Hostafranchs y complementos y enlaces del ya existente, fueron objeto de dos proyectos deslindados por el régimen natural de vertientes en dos cuencas correspondientes á las 14 y 15 del plan general.

En curso de ejecución á la terminación del presente bienio, las obras relativas á ambas cuencas, hanse ejecutado las que afectan á las calles siguientes de las cuencas respectivas:

DE LA CUENCA 14:

Carretera Real, de calle del Dos de Mayo á las proximidades de la calle de Cortes. — Callao, de Luchana á la Carretera. — San Miguel, de Luchana á la Carretera. — Sarriá, de Mallorca á la Carretera. — Béjar, de Mallorca á la Carretera.

Las unidades de obra que comprenden todas estas cloacas se detallan á continuación:

2,057'58 metros lineales de cloaca nueva.
125'77 metros lineales de cloaca reformada.
5 depósitos automáticos para limpia.

Su importe asciende á 161,308'77 pesetas.

De la cuenca 15:

Carretera de la Bordeta, de San Roque á la Riera de Magoria. — San Roque, de Carretera Real á Cortes. — Tetuán, de Carretera Real á la de la Bordeta. — San José, de Águila á San Roque. — San Rafael, de Águila á San Roque. — San Juan, de Cortes á Carretera de la Bordeta.

Desarrollan todas estas cloacas las siguientes unidades de obra:

1,407'53 metros lineales de cloaca nueva.
77'29 metros lineales de pozos de registro.
177'32 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
222'85 metros lineales de pozos de caída de aguas.
9 depósitos automáticos para limpia.

Ha ascendido el importe de las mismas, á 108,441'82 pesetas.

Otra de las zonas beneficiadas por la construcción de un importante número de unidades de obras en la derecha del Ensanche, dejando con ellas completado un gran perímetro en florecimiento urbano creciente, es el comprensivo de las calles y trayectos de calles que á continuación se relacionan:

Nápoles, de Aragón á la de Argüelles (Gran-Vía Diagonal). — Sicilia, de Cortes á Aragón. — Cerdeña, de Cortes á Aragón. — Cortes, de Cerdeña á Marina. — Diputación, de Paseo de San Juan á Roger de Flor. — Diputación. de Sicilia á Marina. — Consejo de Ciento, de Paseo de San Juan á Marina. — Aragón (dos arroyos), de Paseo de San Juan á Sicilia. — Valencia, de Paseo de San Juan á Roger de Flor.

El establecimiento de estas cloacas se desenvuelve en el número de unidades de obra ejecutada que á continuación se especifican:

2,362'73 metros lineales de cloaca nueva.
413'05 metros lineales de cloaca reformada.
77'21 metros lineales de pozos de registro.
406'16 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
299'95 metros lineales de pozos para caída de aguas.
7 depósitos automáticos para limpia.

Estas obras han importado la cantidad de 167,315'32 pesetas.

En la izquierda del Ensanche, hanse llevado á cabo, también, obras de relativa importancia, dando mayor desarrollo y reformando las cloacas ya existentes, unificando cuencas secundarias y completando con nuevas galerías este servicio. Todas estas obras han sido objeto de tres proyectos distintos, cada uno de los cuales es comprensivo de las calles y trayectos de calles que respectivamente se les atribuye á continuación.

Fueron objeto del primero las calles de:

Urgel, de Aragón á Mallorca. — Villarroel, de Aragón á Mallorca. — Muntaner, de Aragón á Mallorca. — Valencia, de Urgel á Villarroel. — Valencia, de Muntaner á Aribau. — Valencia, de Universidad á Balmes. — Aragón, de Urgel á Balmes. — Casanova, de Valencia á Mallorca. — Aribau, de Aragón á Mallorca. — Universidad, de Aragón á Mallorca. — Balmes, de Aragón á Mallorca.

Reúnen todas estas cloacas el número de unidades de obra que se detallan:

1,308'23 metros lineales de cloaca nueva.
1,809'36 metros lineales de cloaca reformada.
38'80 metros lineales de pozos de registro.
251'03 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
186'90 metros lineales de pozos para caída de aguas.
5 depósitos automáticos para limpia.

El importe de estas obras ha ascendido á la cantidad de 122,985'16 pesetas.

Del segundo proyecto fueron objeto los siguientes trayectos de calles:

Mallorca, de Casanova á Universidad. — Provenza, de Universidad á Balmes. — Industria, de Aribau á Casanova. — Coello, de Aribau á Casanova. — Universidad, de Mallorca á Rosellón. — Provenza, curvas de empalme con la cloaca de la calle de Muntaner. — Rosellón, curvas de empalme con la cloaca de la calle de Muntaner. — Córcega, curvas de empalme con la cloaca de la calle de Muntaner.

Integra la ejecución de estas obras las unidades siguientes:

2,232 55 metros lineales de cloaca nueva.
53'80 metros lineales de pozos de registro.
306'78 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
220'30 metros lineales de pozos para caída de aguas.
6 depósitos automáticos para limpia.

Y el importe á que han ascendido es de 163,381'69 pesetas.

Comprendía el tercero y último de los mencionados proyectos, las calles que á continuación se relacionan:

Urgel, de Córcega á Mallorca. — Casanova, de Mallorca á Coello. — Mallorca, de Urgel á Casanova. — Industria, de Urgel á Casanova.

La construcción de estas cloacas se desarrolló en el siguiente número de unidades de obra:

864'50 metros lineales de cloaca nueva.
826'85 metros lineales de cloaca reformada.
20'50 metros lineales de pozos de registro nuevos.
12'00 metros lineales de pozos de registro reformados.
134'28 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
120'00 metros lineales de pozos para caída de aguas.
2 depósitos automáticos para limpia.

Su importe ascendió á la cantidad de 88,990'73 pesetas.

INTERIOR DE BARCELONA Y PUEBLOS AGREGADOS

En 23 de Agosto de 1906 se verificó la subasta de las obras de alcantarillado del Interior de Barcelona y pueblos agregados conforme al proyecto aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, en 31 de Agosto de 1905, de que se ha hecho mérito en el año V de este ANUARIO, adjudicándose al contratista «Sociedad Fomento de Obras y Construcciones», el cual dió principio á las mismas, simultáneamente, en los diferentes poblados comprensivos del proyecto, el 1.° de Octubre de 1906.

En curso de ejecución, hoy, estas obras, hanse verificado desde su comienzo en la referida fecha hasta fin de 1908, las que afectan á las calles y trayectos de calles que por poblados á continuación se relacionan:

INTERIOR DE BARCELONA

Mediodía y Cirés.—Conde del Asalto, desde la de San Olegario hasta la de San Ramón. — San Olegario.— Poniente.— Unión.— Barbará.—San Ramón, de Conde del Asalto á Barbará.— San Pablo, de San Olegario á la de la Cadena, esta última en toda su extensión.— Hospital, trayectos de San Olegario á Riera Baja y de Cadena á Plaza del Padró, esta última y San Antonio Abad.— Ferlandina, de .Montalegre á la del León.— Peu de la Creu, entre Poniente y Angeles.—Valldoncella, de la del León á la de Montalegre.—Ancha, entre la plaza de Medinaceli y Escudillers.—Moncada.—Plaza de Marcús.—Corders.—San Jacinto. —Colominas.— Alvarez.— Freixuras.— Semoleras y Baja de San Pedro.

Todas estas cloacas las integran las siguientes unidades de obra:

4,060'21 metros lineales de galería nueva.
575'84 metros lineales de cloaca reformada.
100'29 metros lineales de pozos de registro.
338'44 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
794'86 metros lineales de pozos para caída de aguas.
3 depósitos automáticos para limpia.

El importe de estas obras asciende á la cantidad de 267,737'56 pesetas.

BARCELONETA

Calles de Ginebra. — San Antonio. — San Juan. — Baluarte y Juicio. — Balboa. — Pinzón. — Marqués de la Quadra. — Carbonell — Pizarro y Hernán Cortés. — Alegría, trayecto entre Santa Ana y Habana. — Santa Ana.— Norte. — Concepción. — Proclamación. — Tormenta. — Barceló. — Lepanto.—Berenguer Mayol. — Miguel Boera. — Alvarez. — Habana. — San Carlosl entre San Antonio y Santa Ana. — San Andrés, de Ginebra á San Fernando. — Paredes. — Almacenes. — San Pedro, de la Sal. — Marineros. — Lavaderos. — San José. — Marqués de Mina. — Merced, entre las de San Juan y Concordia. — Santa Eulalia, desde la de San Carlos á la de Concordia. — San Francisco de Paula. — San Olegario. — Santa Madrona. — San Raimundo. — San Severo y San Rafael.

Las cloacas construídas en estas calles, las constituyen las siguientes unidades de obra:

6,622'20 metros lineales de galería nueva.
275'85 metros lineales de pozos de registro.
529'06 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
882'39 metros lineales de pozos para caída de aguas.
35 depósitos automáticos para limpia.

El importe total de estas obras es de 654,112'80 pesetas.

SANS

Carretera de Madrid, ambos lados, desde la línea del Ferrocarril hasta la calle del Norte y galería central desde esta última calle hasta la riera Blanca, del Norte.—Desde la de Fivaller al extremo de Alcolea.—Desde el Ferrocarril á la de Fivaller y desde la carretera de Madrid á la de San Salvador. — Santa Catalina, desde el Ferrocarril á la de Fivaller. —De San Ignacio y Condes de Bell-lloch, desde la calle de Colón hasta la plaza del Centro. — San José y Duque de la Victoria.

Se han ejecutado para el establecimiento de todas estas cloacas, las siguientes unidades de obra:

3,799'89 metros lineales de galería nueva.
151'97 metros lineales de pozos de registro.
559'04 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
381'53 metros lineales de pozos para caída de aguas.
16 depósitos automáticos para limpia.

Asciende el importe de estas cloacas á la cantidad de 304,248'15 pesetas.

Corts de Sarriá

Calles de Colón. — San Benito.— Travesera.— Montserrat. — Concepción. — San José. San Joaquín. — San Juan. — San Carlos. — San Francisco. — Concepción. — Plaza de la Concordia. — Rosés. — Mayor. — Masferrer y del Remedio. — Carretera de Sarriá, desde la calle de San Juan á la de Montserrat y torrente Segalá.

Todas estas cloacas están compuestas de las siguientes unidades de obra:

3,341'78 metros lineales de galería nueva.
271'00 metros lineales de cloaca reformada.
130'74 metros lineales de pozos de registro.
385'93 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
531'74 metros lineales de pozos para caída de aguas.
16 depósitos automáticos para limpia.

Todas estas cloacas han importado 251,879'71 pesetas.

San Gervasio de Cassolas

Calles de Santaló. — Porvenir. — Rosés. — Travesera. — San Sebastián y Campo Vidal. —Párroco Ubach. — San Felipe. — San José, de la Cruz, de la Torre. — San Magín. — Alegría. — Plaza de Lesseps y Paseo de la Diputación.

Integran las obras de estas cloacas las siguientes unidades de obra:

3,454'69 metros lineales de galería nueva.
102'37 metros lineales de pozos de registro.
405'82 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
396'58 metros lineales de pozos para caída de aguas.
5 depósitos automáticos para limpia.

Importan las anteriores obras la cantidad de 220,820 pesetas.

Gracia

Calles de Neptuno. — San Gabriel. — Rabasa. — Libertad. — Arcángel. — San Benito. Riera y calle de San Miguel y calle de San Cristóbal. — Mayor. — Séneca . — Carmen. — Luis Antúnez — Santa Eugenia. — Cisne . — Santo Domingo. — San Pedro Mártir. — Campo y Tibidabo. — Junqueras. — Encarnación. — Torrente de las Flores y calle de la Fruta. — Escorial. — Legalidad. — Alegre de Dalt. — Providencia. — Vista Alegre. — Paseo del Monte y San José. — Travesera en los tres trayectos de la Riera de San Miguel á la calle Mayor. — Torrente de la Olla á la calle de Cervantes y desde la de Bailén á la de Jordá. — Plaza de la Libertad.—Calles de la Proclamación.— Golondrina.— San Marcos.— San Rafael. — Rambla del Prat. — Calles de Riego. — Padilla y San Gervasio.— Santa Rosa y Badía. — Plaza y calle de Trilla. — Santa Magdalena. — Santa Agueda. — Belén. — Budallera. — Plaza y calle de la Cruz. — Maignón. — Virgen del Amparo. — Torrijos. — Maldonado.— Cervantes.— Peligro.— Torres y San Pablo. — Morera. — Santa Lucía.— San Juan. — Pasaje de Cervantes. — Alba. — Ramis. — Duque de la Victoria. — Bailén — Profeta. — Quevedo y Tres Señoras.

En la construcción de las cloacas de todas estas calles, se han desarrollado las unidades de obra que se relacionan á continuación:

10,612'20 metros lineales de galería nueva.
348'93 metros lineales de pozos de registro.
827'22 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
1,289'06 metros lineales de pozos para caída de aguas.
38 depósitos automáticos para limpia.

Ha ascendido el importe de todas estas cloacas á la cantidad de 693,297'85 pesetas.

San Martín de Provensals

Calle de la Montaña. — Clavé. — Concordia. — Fomento. — Suspiro. — Vista Alegre. — Trinxant y Victoria. — Entenza. — Rocafort. — Ferrocarril. — San Francisco. — Fivaller. —Jaime I y Pablo Claris.

Estas cloacas componen un sistema de unidades cuya descomposición es como sigue:

3,201'79 metros lineales de galería nueva.
111'09 metros lineales de pozos de registro.
375'18 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
465'52 metros lineales de pozos para caída de aguas.
8 depósitos automáticos para limpia.

Todas cuyas obras importan la cantidad de 216,246'05 pesetas.

San Andrés de Palomar

Calles de Casasnovas y Mayor, trayecto de la riera de Horta á la calle de San Pablo. — Clavé, de la de Santa Rosa á la de las Monjas y desde esta última á la de Barcelona, de las Monjas y Santa Eugenia, desde la de San Jaime á la plaza del Sol. — Virgen del Pilar, desde la de Casasnovas á la plaza del Sol. — San Miguel, de Casasnovas á la de las Monjas. — San Ildefonso, entre Casasnovas y plaza de Nadal. — Santa Rosa, desde la de San Jaime á la de Clavé.—Del Orden, entre las de Casasnovas y Barcelona. —Del Mar, entre Casasnovas é Industria.— Rambla de Santa Eulalia.— Calles de San Jaime. — Sol. — San Antonio. —Duque de la Victoria y Santa Ana.

Para establecer estas cloacas, hanse ejecutado las unidades de obra siguientes:

4,903'91 metros lineales de galería nueva.
168'08 metros lineales de pozos de registro.
338'16 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
357'65 metros lineales de pozos para caída de aguas.
15 depósitos automáticos para limpia.

El importe de estas obras es de 309,104'38 pesetas.

Gran Emisario

De este gran colector que partiendo del cruce de la prolongación de la calle de Cortes con la proyectada de la Industria y siguiendo la línea de esta última en terrenos de la Marina de Sans, habrá de desaguar en el mar en la playa de Casa Antúnez, las obras ejecutadas en el mismo lapso de tiempo componen las siguientes unidades de obra:

453'34 metros lineales de galería.
90 tramos envigados de 0'75 metros.
10'50 metros lineales de pozos de registro.

Asciende el importe de estas obras á la cantidad de 213,019'43 pesetas.

JUSTICIA

Audiencia de Barcelona

Estado demostrativo de los delitos sometidos al conocimiento de los Tribunales en Juicio oral en el año **1904**, *clasificados por títulos, especies y Audiencias*

TÍTULOS	DETALLE DE LOS DELITOS	AUDIENCIA DE BARCELONA				TOTAL en España
		Barcelona	Gerona	Lérida	Tarragona	
III	Atentados contra la autoridad y sus agentes	37	7	4	12	607
	Resistencia y desobediencia	18	6	2	8	435
	Desacatos á la autoridad; insultos, injurias á la misma y á sus agentes	42	6	2	7	447
	Desórdenes públicos	4	»	1	1	34
	Ocultación fraudalenta de bienes	1	»	»	»	»
IV	Falso testimonio	2	»	»	»	32
	Acusación y denuncia falsas	2	»	»	»	8
	Usurpación de funciones, calidad, títulos; uso indebido de nombres, trajes, etc.	10	»	4	»	52
	Infracción de leyes sobre inhumaciones	4	3	2	4	»
V	Contra la salud pública	1	»	»	»	22
VII	Prevaricación	1	»	»	8	18
	Infidelidad en custodia de presos	3	»	»	»	10
	Infidelidad en la custodia de documentos	8	»	»	1	25
	Desobediencia y denegación de auxilio	1	»	1	»	11
	Anticipación, prolongación y abandono de funciones públicas	5	»	2	»	12
	Usurpación de atribuciones y nombramientos ilegales	2	»	»	»	7
	Fraudes y exacciones ilegales	»	»	1	»	12
	Nombramientos ilegales	1	»	2	»	»
VIII	Disparo de arma de fuego y lesiones	35	11	7	5	789
	Disparo de arma de fuego	43	15	4	32	1,108
	Lesiones	173	40	24	70	6,494
IX	Adulterio	1	1	1	»	19
	Escándalo público	5	»	»	»	39
	Estupro	2	»	»	»	17
X	Calumnia	6	»	1	»	51
	Injuria	29	6	4	8	205
XI	Suposición de partos y usurpación del estado civil	3	»	»	1	2
	Abandono de niños	2	»	»	»	»
XII	Allanamiento de morada	3	8	»	10	101
	Amenazas	10	»	4	10	172
	Coacciones	5	»	»	4	77
XIII	Hurtos	416	78	53	107	8,812
	Estafas y otros engaños	173	39	8	19	1,313
	Hurto doméstico	15	2	12	5	211
	Daños	5	16	4	4	158
XIV	Imprudencia temeraria	4	»	3	3	37
	Negligencia	2	»	2	2	»
I. Tít. V	Quebrantamiento de condena	1	5	»	3	28
Especiales	Contrabando y defraudación	1	»	»	»	18
	Infracción de la ley de Caza	7	»	6	2	»
	Totales parciales	1,809	243	155	326	
	TOTAL GENERAL	1,813				

Estado de delitos sometidos al conocimiento de los Tribunales en juicio oral, clasificados por títulos y especies en los años 1900 *á* 1904

TÍTULOS	DETALLE DE LOS DELITOS	1904	1903	1901	1900	Total	Promedio anual
III	Atentados contra la autoridad y sus agentes.	37	24	12	10	83	21
	Resistencia y desobediencia	18	13	26	35	92	23
	Desacato, insultos y amenazas á la autoridad y de los insultos, etc., á los agentes	42	20	22	16	100	25
	Desórdenes públicos	4	1	3	2	10	2
IV	Ocultación fraudulenta de bienes ó de industria, defraudación	1	»	»	»	1	»
	Falso testimonio	2	»	3	»	5	1
	Acusación y denuncia falsas	2	»	2	1	5	1
	Usurpación de funciones, calidad, títulos y uso indebido de nombres, trajes, insignias, etc.	10	3	4	8	25	6
V	Infracción de leyes sobre inhumación y violación de sepulturas	4	3	»	»	7	2
	Delitos contra la salud pública	1	1	6	4	12	3
VI	De los juegos y rifas	1	1	»	1	3	1
VII	Prevaricación	3	»	»	»	3	1
	Infidelidad en custodia de presos	1	»	»	2	3	1
	Idem en ídem de documentos	7	3	6	»	16	4
	Violación de secretos	»	»	»	»	»	»
	Desobediencia y denegación de auxilio	1	»	»	»	1	»
	Anticipación, prolongación y abandono de funciones públicas	5	»	»	»	5	1
	Usurpación de atribuciones	2	»	»	4	6	1
	Nombramientos y exacciones ilegales	1	»	3	»	4	1
VIII	Disparo de arma de fuego	43	12	16	18	89	22
	Idem de ídem y lesiones	35	10	5	6	56	14
	Lesiones del art. 431, núm. 4.º, 433, etc., del Código penal	173	78	108	126	485	121
IX	Adulterio	1	»	»	»	1	»
	Escándalo público	5	»	3	4	12	3
	Estupro	2	»	1	»	3	1
X	Calumnia	6	3	2	3	14	3
	Injuria	29	14	26	11	80	20
XI	Suposición de partos y usurpación del estado civil	3	1	»	»	4	1
	Celebración de matrimonios ilegales	»	»	»	»	»	»
XII	Abandono de niños	2	»	»	»	2	»
	Allanamiento de morada	3	1	1	1	6	1
	Amenazas	10	1	8	15	34	8
	Coacciones	5	2	3	3	13	3
	Descubrimiento y revelación de secretos	»	»	»	»	»	»
XIII	Hurtos	416	370	454	470	1,710	427
	Usurpación (art. 534)	3	»	»	»	3	1
	Alzamiento, quiebra é insolvencia punibles	2	»	»	4	2	»
	Estafas y otros engaños	173	77	70	113	433	108
	Hurto doméstico	15	8	8	3	34	8
	Daños	5	2	3	9	19	5
XIV	Imprudencia temeraria	4	»	»	11	18	4
	Simple imprudencia ó negligencia con infracción de Reglamentos	2	»	»	2	4	1
V (lib. I)	Quebrantamiento de condena	1	»	»	»	1	»
Especiales	Contrabando	2	»	1	»	3	1
	Infracción de la ley de policía de los ferrocarriles.	»	»	»	»	»	»
	Infracción de la ley de Caza	7	»	»	»	»	»
	Totales parciales	1,089	647	796	883	3,415	854
	TOTAL GENERAL					3,415	

Estado de delitos sometidos al conocimiento del Tribunal del Jurado, clasificados por títulos y especies en los años 1900 *á* 1904

TÍTULOS	DETALLE DE LOS DELITOS	1904	1903	1901	1900	Total	Promedio anual
I	De traición	»	»	»	»	»	»
II	De lesa Majestad, contra las Cortes y Consejo de Ministros	»	»	»	»	»	»
	Contra la forma de Gobierno	»	»	»	»	»	»
	Cometidos por particulares con ocasión del ejercicio de derechos individuales	»	»	1	»	1	»
	Idem por funcionarios públicos	3	»	»	»	3	1
	Relativos al libre ejercicio de los cultos	1	»	1	1	3	1
III	Rebelión	1	»	»	»	1	»
	Sedición	»	»	»	»	»	»
IV	Falsificación de la firma ó estampilla real y firma de los Ministros	»	»	»	»	»	»
	Idem de sellos y marcas	1	2	»	3	6	1
	Idem de moneda	4	6	7	5	22	5
	Idem de billetes de Banco, documentos de crédito y efectos timbrados	3	6	3	4	16	4
	Idem de documentos públicos, oficiales y de comercio y despachos telegráficos	10	8	»	4	22	5
	Idem de documentos privados, cédulas de vecindad y certificados	2	4	1	5	12	3
VII	Abusos contra la honestidad cometidos por funcionarios públicos	»	»	»	»	»	»
	Cohecho	1	6	»	2	9	4
	Malversación de caudales públicos	3	2	»	6	11	3
VIII	Parricidio	2	2	1	»	7	2
	Asesinato	5	1	»	3	9	2
	Homicidio	25	28	16	18	87	22
	Infanticidio	2	4	1	2	9	2
	Aborto	2	»	»	2	4	1
	Lesiones producidas por castración, mutilación (artículos 429, 430 y siguientes del Código)	4	1	»	1	6	1
	Duelo	»	»	»	»	»	»
IX	Violación	4	1	1	4	10	2
	Abusos deshonestos	16	8	16	6	46	11
	Corrupción de menores	2	2	»	1	5	1
	Rapto	1	1	»	»	2	»
XII	Detención ilegal	1	1	»	»	2	»
	Sustracción de menores	»	»	»	»	»	»
XIII	Robo con homicidio	1	2	»	1	4	1
	Idem con violencia en las personas	4	5	5	3	17	4
	Idem con fuerza en las cosas	69	60	46	119	294	73
	Incendio y otros estragos	3	3	3	»	9	2
XIV	Imprudencia punible	7	4	»	3	14	3
XV	Cometidos por medio de la imprenta ú otro medio mecánico de publicación	9	2	»	1	12	3
Especiales	Idem por medio de explosivos	4	2	»	»	6	1
	Electorales	1	2	»	»	3	»
	Totales parciales	191	163	102	194	650	162
	TOTAL GENERAL					650	

Audiencia Territorial de Barcelona

Estadística de los juicios por jurados y juicios oral y públicos

	Juicio por jurados	Juicio oral y público
Número de juicios	180	914
Sentencias condenatorias	97	500
Id. absolutorias	71	192
Falta de acusación	12	214
Procesados en libertad	70	84
Reos en prisión provisional	140	220
Jurados	5,873	»
Indemnización, pesetas	27,055	»
Testigos	281	515
Indemnización, pesetas	2,623	4,212
Médicos	4	8
Indemnización, pesetas	29	87
Peritos	3	1
Indemnización, pesetas	22	14
Partícipes	6,161	524
Pesetas	29,729	4,513

Faltas que han dado lugar á procedimiento, clasificación de las faltas y sentencia recaida

Propiedad	559.	Absueltos	117
		Condenados	442
Personas	2,572.	Absueltos	901
		Condenados	1,671
Orden público	1,138.	Absueltos	299
		Condenados	839

Suicidios

	Hombres	Mujeres
Consumados	18	7
Tentativas	7	5

Causas conocidas ó presuntas:

Falta de recursos	3	2
Enfermedad	7	2
Disgustos de familia	5	»
Enajenación mental	»	2
Comisión de delito	1	»
Ignoradas	9	2

Causas incoadas y sumarios pendientes en los Juzgados de Instrucción

	1901		1902		1903		1904	
	Causas incoadas	Sumarios pendientes	Causas incoadas	Sumarios pendientes	Causas incoadas	Sumarios pendientes	Causas incoadas	Sumarios pendientes
Atarazanas	1,221	201	1,302	270	600	116	644	113
Audiencia	»	»	»	»	644	90	681	94
Barceloneta	»	»	»	»	590	116	587	120
Concepción	»	»	»	»	654	148	694	114
Hospital	990	170	908	144	837	139	780	127
Parque	1,531	300	1,601	354	»	»	»	»
Lonja	»	»	»	»	610	72	680	80
Norte	1,120	174	1,141	207	632	60	660	91
Oeste	»	»	»	»	470	82	479	90
Sur	»	»	»	»	710	190	800	207
Universidad	1,324	60	1,277	90	482	52	438	100

Delitos que han dado lugar á procedimiento en la Audiencia de Barcelona durante los años 1903 *y* 1904

	1904	1903
Constitución	4	»
Orden público	73	58
Falsedades	29	26
Inhumación, salud pública	7	5
Juegos y rifas	5	4
Empleados públicos	24	11
Personas	360	136
Honestidad	10	12
Honor	28	17
Estado civil	1	1
Libertad y seguridad	9	5
Propiedad	716	527
Impudicicia	6	4
Delitos especiales	8	6
Total de delitos	1,280	812
Procesados absueltos	379	182
Procesados condenados	972	699
Penas impuestas:		
Aflictivas	23	24
Correccionales	520	454
Destierro	9	16
Multas	234	109

La criminalidad en España

DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

	DELITOS					
	1900	1901	1903	1904	Promedio anual	Proporción
Albacete	11	17	12	15	14	5'88
Alicante	25	28	36	38	32	6'80
Almería	31	37	39	34	35	9'74
Avila	24	14	16	28	20	9'97
Badajoz	19	31	39	27	29	5'57
Baleares (Palma)	9	13	14	15	13	4'17
Barcelona	26	18	36	40	30	2'80
Burgos	21	19	24	24	22	6'31
Cáceres	26	32	29	23	28	7'76
Cádiz	22	26	36	23	27	5'96
Canarias (Las Palmas)	8	6	22	13	12	3'34
Castellón	26	14	19	11	18	5'79
Ciudad Real	20	20	17	32	22	6'84
Córdoba	31	31	36	38	34	7'45
Coruña	24	20	25	24	23	3'51
Cuenca	21	25	34	18	25	10'01
Gerona	7	10	11	12	10	3'34
Granada	73	64	51	38	56	11'37
Guadalajara	29	12	10	13	16	7'98
Guipúzcoa (San Sebastián)	4	10	5	5	6	3'06
Huelva	16	19	27	29	23	8'81
Huesca	18	17	23	19	19	7'76
Jaén	52	45	32	32	40	8'42
León	27	13	24	16	20	5'17
Lérida	11	8	19	11	12	4'37
Logroño	32	24	19	22	24	12'66
Lugo	22	21	23	18	21	4'51
Madrid	33	56	53	57	50	6'45
Málaga	25	32	28	42	32	6'25
Murcia	45	47	57	59	52	8'99
Orense	7	22	16	9	13	3'21
Oviedo	39	21	46	40	36	5'74
Palencia	10	5	8	7	7	3'63
Pamplona	29	35	25	22	28	9'10
Pontevedra	27	14	18	13	18	3'93
Salamanca	27	30	18	23	24	7'48
Santander	14	16	23	19	18	6'52
Segovia	7	9	6	5	6	3'76
Sevilla	38	33	44	25	35	6'30
Soria	11	9	6	12	9	5'98
Tarragona	18	21	24	16	20	5'91
Teruel	25	19	21	26	23	9'35
Toledo	34	30	36	29	32	8'48
Valencia	37	35	34	60	41	5'08
Valladolid	14	14	20	11	15	5'38
Vitoria	8	6	4	7	6	6'22
Vizcaya (Bilbao)	19	10	30	17	19	6'10
Zamora	11	5	14	11	10	3'63
Zaragoza	38	46	50	35	43	10'19

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

	DELITOS					
	1900	1901	1903	1904	Promedio	Proporción
Albacete	14	16	15	33	19	7'98
Alicante	20	26	30	33	27	5'74
Almería	11	14	30	26	20	5'57
Avila	30	3	10	12	14	6'98
Badajoz	41	31	28	30	32	6'15
Baleares (Palma)	27	26	38	32	30	9'62
Barcelona	12	54	50	77	76	7'20
Burgos	20	20	21	14	14	4'13
Cáceres	35	12	20	18	21	5'79
Cádiz	69	43	57	64	58	12'81
Canarias (Las Palmas)	18	23	27	15	20	5'50
Castellón	19	8	20	14	15	4'82
Ciudad Real	14	11	16	33	18	5'90
Córdoba	25	28	30	29	28	6'14
Coruña	25	21	32	35	28	4'28
Cuenca	15	6	12	8	10	4'40
Gerona	21	21	22	15	20	6'68
Granada	33	30	30	32	31	6'29
Guadalajara	23	21	12	27	22	1'44
Guipúzcoa (San Sebastián)	10	14	9	16	12	6'12
Huelva	29	27	9	27	23	8'81
Huesca	12	8	28	39	22	8'16
Jaén	35	30	28	26	30	6'32
León	37	17	24	21	25	6'47
Lérida	17	6	10	10	10	3'64
Logroño	12	12	22	10	14	7'39
Lugo	22	22	11	17	18	3'43
Madrid	49	83	69	41	60	7'74
Málaga	20	15	38	31	26	5'07
Murcia	29	39	70	52	47	8'13
Orense	13	5	10	16	11	2'72
Oviedo	26	15	50	42	33	5'26
Palencia	34	11	14	18	19	9'87
Pamplona	36	26	20	8	22	7'14
Pontevedra	30	27	18	25	25	5'46
Salamanca	33	34	26	24	29	9'04
Santander	31	18	22	25	24	8'69
Segovia	12	17	8	8	11	6'90
Sevilla	61	37	60	23	45	8'10
Soria	16	10	4	6	9	5'98
Tarragona	16	15	41	25	24	7'10
Teruel	21	10	18	16	15	6'10
Toledo	44	34	13	35	31	8'25
Valencia	56	50	48	54	52	6'45
Valladolid	26	62	23	21	33	11'84
Vitoria	14	3	6	6	7	7'26
Vizcaya (Bilbao)	32	10	10	11	16	5'13
Zamora	20	5	17	8	12	4'35
Zaragoza	38	32	40	30	35	8'29

Estadística del año 1908

DELITOS COMUNES:	Varones	Hembras
Contra la Constitución. — Libre ejercicio del culto	2	»
Contra el orden público. — Rebelión	»	»
Atentados contra la autoridad	30	2
Desacatos, insultos, injurias á la autoridad	7	»
Desórdenes públicos	7	»
Falsificación de firma real	1	»
Id. de moneda	9	3
Id de billetes de Banco, etc.	5	5
Id. de documentos públicos	1	»
Id. íd. privados	10	»
Ocultación fraudulenta	1	»
Usurpación de funciones	2	»
Empleados públicos	3	»
CONTRA LAS PERSONAS:		
Parricidio	4	»
Asesinato	5	1
Homicidio	16	1
Lesiones	32	5
Disparo	15	»
CONTRA LA HONESTIDAD:		
Adulterio	1	»
Violación y abusos deshonestos	38	»
Escándalo público	5	»
Estupro y corrupción de menores	3	5
Rapto	1	»
Contra el honor	6	»
Celebración de matrimonios ilegales	1	»
CONTRA LA LIBERTAD Y SEGURIDAD:		
Detenciones ilegales	4	»
Sustracción de menores	1	»
Abandono de niños	»	2
Amenazas y coacciones	28	2
CONTRA LA PROPIEDAD:		
Robo	135	7
Hurto	252	64
Estafa	51	5
Imprudencia temeraria	1	»
Alzamiento, quiebras, etc.	4	2
FALTAS:		
Contra el orden público	98	5
Id. las personas	3	3
Id. el régimen	1	»
Penados por leyes especiales. — Anarquistas	1	»
Contrabando	7	»
CONDENAS QUE CUMPLEN:		
Prisión correccional	91	28
Arresto mayor	9	9
Id. menor	1	»
Id. gubernativo	74	»
Fuero de guerra	9	»

Delitos Militares

Insulto á centinelas y fuerza armada	10	»
Desobediencia	1	»
Deserción	1	»

Población penal

Prisiones preventivas y correccionales

De la estadística penitenciaria publicada por la Dirección general de Prisiones extractamos los siguientes datos:

	Existencia en 1.° Enero	Altas	Suma	Bajas	Existencia en 31 Diciembre
HOMBRES:					
De 9 á 14 años	16	137	153	151	2
» 15 á 17 »	59	426	485	395	90
» 18 á 22 »	203	1,087	1,290	1,093	197
» 23 á 30 »	193	1,264	1,457	1,215	242
» 31 á 40 »	125	707	832	672	160
» 41 á 50 »	91	342	433	358	75
» 51 á 60 »	23	174	197	177	20
» 61 á 70 »	1	37	38	37	1
» más de 71 años	4	6	10	5	5
TOTAL	715	4,180	4,895	4,103	792
MUJERES:					
De 9 á 14 años	»	3	3	3	»
» 15 á 17 »	»	10	10	10	»
» 18 á 22 »	»	62	62	49	13
» 23 á 30 »	28	210	238	208	30
» 31 á 40 »	32	137	169	148	21
» 41 á 50 »	23	68	91	71	20
» 51 á 60 »	6	28	34	30	4
» 61 á 70 »	2	7	9	4	5
» más de 71 años	»	2	2	1	1
TOTAL	91	527	618	524	94
Total general	806	4,707	5,513	4,627	886

Estado civil, filiación é instrucción de los presos

Solteros	662	Varones, 615	Casados	181	Varones sin hijos, 134. — Con hijos, 17
		Hembras, 47			Hembras » 22. — » 8
Viudos	43	Varones sin hijos	4.	Con hijos	22
		Hembras »	8.	»	9

Varones legítimos	770.	Naturales	3	Expósitos	19.	Total	792
Hembras »	82.	»	3.	»	9.	»	94
Varones legítimos	852.	Naturales	6.	Expósitos	28.	Total	886

No saben leer	294	varones y	35	hembras.	Total	319
Saben leer	539	»	59	»	»	598
Tienen instrucción superior	9	»	»	»	»	9
Totales	842	varones y	94	hembras.	Total	926

Profesión de los presos

VARONES

Albañiles	14	Hojalateros	17	Pastores	8
Alpargateros	43	Horticultores	2	Pintores	15
Barberos	15	Jornaleros	212	Profesiones liberales	4
Carpinteros	35	Labradores	46	Sastres	3
Cocheros	17	Litógrafos	23	Silleros	5
Comerciantes	38	Marineros	27	Sirvientes	37
Ebanistas	14	Mecánicos	9	Tejedores	2
Eclesiásticos	1	Militares	19	Zapateros	24
Empleados	8	Otros oficios	96	Sin profesión	30
Herreros	2	Panaderos	36		

HEMBRAS

Jornaleras	30	Profesiones liberales	2	Sin profesiones	8
Labradoras	2	Prostitutas	10	Sirvientas	22
Peinadoras	6	Otros oficios	6	Vendedoras	6
Planchadoras	7	Sin labores	22		

Identificación de los presos

Fotografía	Hombres	Fotografiados	634
		No fotografiados	158
	Mujeres	Fotografiadas	»
		No fotografiadas	94
Antropometría	Hombres	Reseñados	682
		No reseñados	110
	Mujeres	Reseñadas	»
		No reseñadas	94
Dactiloscópica	Hombres	Dactilografiados	682
		No dactilografiados	110
	Mujeres	Dactilografiadas	»
		No dactilografiadas	94
Religión	Hombres	Católicos	692
		Protestantes	70
		Y otras	30
	Mujeres	Católicas	92
		Protestantes	2
		Y otras	»

Naturaleza de los hombres presos en las cárceles de Barcelona, año 1908

	Existencia en 1.º Enero	Altas	Sumas	Bajas	Existencia en 1.º Diciembre
Alava	»	4	4	4	»
Albacete	3	13	16	16	»
Alicante	36	114	150	109	41
Almería	5	26	31	25	6
Avila	»	10	10	9	1
Badajoz	»	1	1	1	»
Barcelona	324	1,954	2,278	1,954	324
Burgos	5	19	24	16	8
Cáceres	3	5	8	2	6
Cádiz	4	19	23	16	7
Castellón	41	151	192	165	27
Ciudad Real	»	10	10	9	1
Córdoba	6	17	23	23	»
Coruña	1	5	6	6	»
Cuenca	6	18	24	20	4
Gerona	14	122	136	128	8
Granada	4	13	17	12	5
Guadalajara	»	8	8	6	2
Huelva	»	12	12	11	1
Huesca	12	75	87	75	12
Jaén	»	14	14	11	3
León	6	9	15	11	4
Lérida	21	157	178	153	25
Logroño	5	12	17	12	5
Lugo	3	22	25	22	3
Madrid	18	89	107	83	24
Málaga	13	42	55	11	14
Murcia	2	68	70	66	4
Navarra	9	26	35	30	5
Orense	2	3	5	3	2
Oviedo	1	9	10	4	6
Palencia	»	2	2	2	»
Pontevedra	»	2	2	2	»
Salamanca	1	9	10	8	2
Santander	»	14	14	12	2
Segovia	1	3	4	3	1
Sevilla	3	11	14	9	5
Soria	3	6	9	8	1
Tarragona	51	259	310	248	62
Teruel	»	50	50	49	1
Toledo	1	9	10	10	»
Valencia	29	207	236	175	61
Valladolid	»	21	21	21	»
Guipúzcoa (San Sebastián)	»	5	5	1	4
Vizcaya (Bilbao)	3	26	29	24	5
Zamora	1	13	14	12	2
Zaragoza	15	165	180	151	29
Baleares	8	91	99	85	14
Canarias	»	2	2	»	2
Americanos	20	73	93	93	»
Franceses	19	82	101	96	5
Italianos	4	28	32	25	7
Portugueses	»	1	1	1	»
Alemanes	»	9	9	5	4
Noruegos	1	3	4	3	1
Ingleses	1	1	2	1	1
Norteamericanos	1	15	16	7	9
Rusos	»	2	2	2	»
Africanos	3	20	23	6	17
Asiáticos	6	1	7	1	6
Malayos	»	3	3	»	3
TOTAL	715	4,180	4,895	4,103	792

Naturaleza de las mujeres presas en las cárceles de Barcelona, año 1908

	Existencia en 1.º Enero	Altas	Sumas	Bajas	Existencia en 1.º Diciembre
Alava	»	»	»	»	»
Albacete	»	»	»	»	»
Alicante	4	20	24	17	7
Almería	»	10	10	10	»
Avila	»	»	»	»	»
Badajoz	»	»	»	»	»
Barcelona	16	134	150	142	8
Burgos	»	3	3	2	1
Cáceres	»	»	»	»	»
Cádiz	»	7	7	6	1
Castellón	3	16	19	11	8
Ciudad Real	»	1	1	1	»
Córdoba	»	»	»	»	»
Coruña	»	»	»	»	»
Cuenca	»	4	4	4	»
Gerona	1	16	17	15	2
Granada	»	3	3	1	2
Guadalajara	»	2	2	2	»
Guipúzcoa (San Sebastián)	1	3	4	3	1
Huelva	1	»	1	1	»
Huesca	7	28	36	32	4
Jaén	»	2	2	2	»
León	»	4	4	4	»
Lérida	7	47	54	44	10
Logroño	»	6	6	4	2
Lugo	1	5	6	3	3
Madrid	4	6	10	10	»
Málaga	1	9	10	9	1
Murcia	»	11	11	11	»
Navarra	2	6	8	3	5
Orense	»	»	»	»	»
Oviedo	»	5	5	5	»
Palencia	»	»	»	»	»
Pontevedra	»	»	»	»	»
Salamanca	2	4	6	4	2
Santander	1	3	4	2	2
Segovia	»	»	»	»	»
Sevilla	»	3	3	2	1
Soria	4	4	8	5	3
Tarragona	11	41	52	45	7
Teruel	5	16	21	15	6
Toledo	»	2	2	2	»
Valencia	10	45	55	51	4
Valladolid	»	3	3	2	»
Vizcaya (Bilbao)	1	4	5	5	»
Zamora	2	1	3	2	4
Zaragoza	4	26	30	20	10
Baleares	1	11	12	10	2
Canarias	»	»	»	»	»
Francesas	2	8	10	10	»
Italianas	»	3	3	3	»
Portuguesas	»	1	1	1	»
Norteamericanas	»	2	2	2	»
Africanas	»	1	1	1	»
Americanas	»	1	1	1	»
TOTAL	91	527	618	524	94

CEMENTERIOS

Cementerios

RELACIÓN de las construcciones, reformas y desmontes verificados en los Cementerios Municipales de Barcelona durante el año 1908

Cementerio del Sudoeste

En la Agrupación 2.ª de este Cementerio se ha construído el panteón arco-cueva n.º 91, de D. Baltasar Baixeras; hallándose en construcción el panteón arco-cueva n.º 86, de D.ª Ramona Soler, ambos en la Vía de San José.

Reformas hechas por particulares en la Agrupación 2.ª:

En la tumba menor n.º 15 (b), Vía de Santa Eulalia, de D. Juan Coma Pujals, se ha colocado una lápida de mármol muy artística.

En la tumba menor n.º 14 (b), Vía de Santa Eulalia, del Excmo. Sr. D. Ramón Blanco y Erenas, se han colocado tres estatuas, cruz y lápida de mármol y verja de bronce.

En la tumba menor n.º 6 (b), Vía de San José, de D. Agustín Mérida, se ha colocado un ángel de mármol.

En la tumba menor n.º 20 (b), Vía de San José, de D. Manuel Mata y Maneja, se ha colocado una cruz de piedra en la testera de la misma.

En la tumba menor n.º 336 (a), Via de San José, de D. Eusebio Ruiz de Palacios, se ha colocado una cruz.

En la tumba menor n.º 415, Vía de San José, de D. Cándido Paloce, se ha colocado una cruz de mármol.

En la tumba menor n.º 432 (a), Vía de San José, de D. Ramón Ríus Lladó, se ha colocado un ángel en la testera.

En la tumba menor n.º 339 (a), Vía de San José, de D. Manuel Guasch Estalella, se ha colocado un monumento de mármol.

En la tumba menor n.º 270 (a), Vía de San José, de D.ª Adelaida María, viuda de Casella, se ha colocado una cruz de mármol.

En la tumba menor n.º 3, Vía de San José, de los hermanos Brunet, se ha colocado una cruz y zócalo.

En la tumba menor n.º 369 (a), Vía de San José, de D. Francisco Sánchez, obras de modificación.

En la misma Vía de San José 2.ª, han construído las brigadas municipales: 89 tumbas menores, un cipo menor de segunda clase, 5 hipogeos columbarios A. especiales, 4 sepulturas de concesión temporal (clase párvulos), un arco-solio, y además se han verificado 261 metros cúbicos de desmonte.

En la Agrupación 3.ª se han construído el panteón n.º 61 de la Vía de Santa Eulalia, propiedad de D. Francisco Font; el n.º 96 y 96 bis de la Vía de San Olegario, propiedad de D.ª María Bertrand de Ferrer y de D. Jaime Boix, respectivamente; el de n.º 113 y 114 de la Vía de Santa Eulalia, pertenecientes á D.ª Avelina Ramentol y D.ª Francisca Figueras Catalá y el arco-cueva n.º 120 y 121 de la Vía de San José, propiedad de D. José Ferrer Barba y D. Josefa Diví el primero y de D. Eduardo López Vasallo el segundo.

Las reformas verificadas por particulares en esta Agrupación son:

En el panteón n.º 8, Vía de San José, de D.ª Elvira Pla, viuda de Riba, colocación de un crucifijo en el interior del panteón.

En las tumbas menores n.ºs 158 y 159 de la Vía de San José, de los hermanos Puig y Valls, colocación de un monumento muy artístico.

En la tumba menor n.º 176, Vía de San José, de D. Domingo Pascual Molas, colocación de una estatua y pedestal.

En la tumba menor n.º 126, Vía de Santa Eulalia, de D. Isidro Diettin, colocación de una cruz de mármol.

Además en la Vía de Santa Eulalia, las brigadas municipales han construído 16 tumbas menores.

En la Agrupación 4.ª, Vía de San Olegario, se ha construído el panteón arco-cueva señalado de letra A, propiedad de D. Manuel Parejo y Navas.

En la misma Agrupación 4.ª se han efectuado las reformas particulares siguientes: En el cipo mayor de primera clase, tipo B, señalado de n.º 2, en la Vía de Santa Cruz, propiedad de D. Manuel Zapa, se ha colocado una estatua y varios adornos de remate.

En la tumba menor n.º 97, Vía de San Francisco, de D. Federico Esteve Herrero, se ha colocado una cruz. En las tumbas menores n.ºs 98 y 99, Vía de San Francisco, propiedad de D. Manuel Menacho, se ha colocado un pedestal y una cruz.

Las brigadas municipales han verificado en la misma Agrupación 20 metros cúbicos de desmonte.

En la Agrupación 5.ª se han construído los panteones siguientes:

El señalado de n.º 55 en la Vía de San Olegario, propiedad de D.ª Luisa de la Torre.

El de n.º 102, Vía de San Olegario, propiedad de D. Felipe Iglesias Pich.

El de n.º 106, Vía de San Olegario, propiedad de D.ª Rosa Flores Palos.

El de n.º 108, Vía de San Olegario, propiedad de D. Apeles Mestres y D.ª Laura Radéñez.

Se hallan en construcción los panteones siguientes:

En la Vía de San Olegario, por D. Antonio Rocamora Pujolá, en los terrenos señalados de n.ºs 19, 114 y 115.

En la Vía de San Olegario, por D.ª Ana Calas, viuda de Damm, el señalado de n.º 37.

En la Vía de San Olegario, por D. Antonio Font y Carreras, el señalado de n.º 53.

En la Vía de San Olegario, por D.ª Matilde Grullón, viuda de Llopart, el señalado de n.º 100.

En la Vía de San Olegario, por D. Rodrigo Rubert Laporta, el señalado de n.º 104.

En la Vía de San Olegario, por D. Tomás Bracóns Torres, el señalado de n.º 105.

En la tumba menor señalada de n.º 57 de la misma Vía y Agrupación, propiedad de D. Facundo Juliachs Sulé, se ha colocado un ángel de mármol. Además se ha construído en la misma Agrupación una fosa común y 3,593 metros cúbicos de desmonte, llevado á cabo por la brigada municipal.

En la Agrupación 6.ª se han construído por las brigadas municipales, 40 metros cúbicos de muro en seco para contención de tierras y ensanche de carretera, además de 85 metros cúbicos de desmonte.

En la Agrupación 7.ª, Vía de San Francisco, se ha colocado un ángel y una cruz con pedestal en la tumba menor señalada de n.º 2, propiedad de D. Francisco Moliné Boguñá.

En la Agrupación 8.ª, Vía de San Francisco, se ha construído el panteón señalado de n.º 12, propiedad de D. Salvador Cárdenas.

En la Agrupación 9.ª, Vía de San Juan Bautista, está en construcción el panteón señalado de n.º 3, propiedad de los hermanos Juan, Jaime y Ramón Olivella y Montaner y el

arco-cueva n.º 8, propiedad de D. Jaime Llacuna; habiéndose terminado los arcos-cuevas n.ºs 10, 11 y 12, propiedad de D. José Tarruella y Albareda. Además se ha colocado un ángel en la tumba menor n.º 57 de la Vía de San Jaime, propiedad de D.ª Adelaida Canela Tuset y se ha construído por las brigadas toda la parte del Este de la escalera que va desde la Plaza de San Rafael á la Vía de San Juan; 3 hipogeos arco-solios, 2 egipcios, 5 etruscos, 2 cipos menores de primera clase y 7 arcos-cuevas en la misma Vía. Además 228 hipogeos económicos en las vías de San Francisco y San Jaime y 2,626 metros cúbicos de desmonte en las tres citadas vías.

En la Agrupación 10.ª, Vía de San Jaime, se ha colocado una cruz con zócalo en la tumba menor n.º 105, de D.ª María Frey, viuda de Trost.

En la Agrupación 11.ª, Vía de San Jaime, se han construído por las brigadas municipales, 69 nichos de concesión temporal (clase adultos) y se han verificado 1,500 metros cúbicos de desmonte.

Por la misma brigada se han construído en la plaza de la Administración, la cochera y cuadra para los caballos de los coches fúnebres que están al servicio del transporte de cadáveres dentro del Cementerio y un desmonte de 50 metros cúbicos. También en la cantera se han verificado 1,846 metros cúbicos de desmonte, del cual han salido gran número de piezas de piedra de labra para sepulturas de preferencia de todos los Cementerios. En la vía del ferrocarril se ha verificado por contrata una sección de muro y desmonte. En el Recinto Libre, 100 metros cúbicos de mampostería en la cimentación del muro y tumbas que están en construcción, además de 331 metros cúbicos de desmonte. En el Recinto Protestante, departamento primero, se efectuó la excavación de varias tumbas individuales de perpetuidad, concesión temporal y caridad.

En resumen, en el Cementerio del Sudoeste se ha construído por la brigada municipal, 105 tumbas menores, 2 cipos menores de primera clase y 1 de segunda; 4 hipogeos arco-solios, 5 columbarios modelo A; 5 etruscos, 2 egipcios, 228 hipogeos económicos, 69 nichos de concesión temporal para adultos, 4 de ídem para párvulos y 7 arcos-cuevas. La cochera y cuadra para los caballos; una escalera en la Vía de San Juan; 40 metros cúbicos de muro seco, 100 de mampostería y 10,300 de desmonte.

Piedra para labra y sepulturas de preferencia y demás necesidades de los Cementerios; una fosa común y excavación de varias tumbas individuales de perpetuidad, concesión temporal y caridad.

Cementerio del Este

Además de los trabajos de reparación y conservación, se han construído por la brigada municipal 258 nichos de nueva planta y unos cuartos lavabos, roperos y cocinas para los sepultureros. Se han hecho reparaciones en varios panteones de particulares, y se ha terminado el panteón señalado de n.º 49, en el Departamento 2.º, propiedad de la familia Pratmarsó y el de la familia Planás, señalado de n.ºs 161, 179, 180 y 181 en el mismo Departamento 2.º En la tumba señalada de n.ºs 21 y 27 en la cerca del Departamento 1.º, propiedad del Montepío de Nuestra Señora de las Mercedes, se han construído aristones.

Cementerio de San Andrés

En este Cementerio se han construído por la brigada municipal un buen número de nichos y una importante fosa común que se halla actualmente en vía de terminación. Van prosiguiéndose las obras de la Capilla pública central; habiéndose verificado por los particulares muchas reparaciones en panteones y sepulturas de propiedad.

En el Cementerio de San Martín se ha tenido que atender á su conservación. En el de Horta se han verificado también importantes trabajos de conservación y reparación,

dotándole de una cloaca colectora y de desagüe, habiéndose construído un buen número de nichos.

En el Cementerio de Sans se han construído por las brigadas 222 nichos, teniéndose en estudio importantes proyectos de ampliación y reforma.

En el Cementerio de Las Corts se han limitado las obras de nueva planta á la construcción de varias sepulturas de preferencia, llevadas á cabo por la brigada municipal; habiéndose ultimado el expediente de expropiación de los terrenos colindantes destinados á la ampliación que tiene aprobado el Ayuntamiento, faltando únicamente señalar el día para efectuar el pago y toma de posesión.

Y por último, en el Cementerio de San Gervasio la brigada ha construído el muro de cerca de la pared lateral del Oeste y en construcción cinco grupos de nichos, dos de los cuales están terminados. También se ha procedido de común acuerdo con los propietarios colindantes á la rectificación y ensanche del antiguo y estrecho camino que conduce á dicho Cementerio, que quedará convertido en breve en cómoda carretera de 10 metros de ancho como mínimo, además de haberse verificado por los particuleres importantes reformas y obras en los panteones y sepulturas de su propiedad.

Expedientes incohados durante el año 1908

Clasificaciones

Accidentes	1	Fosa	1
Ampliación derecho funerario	1	Inscripciones	758
Antecedentes de sepulturas	3	Inhumaciones	22
Adquisición de sepulturas	32	Incidentes	2
» solares	7	Impresos	5
» materiales	17	Limpieza sepulturas	2
» » por concurso	12	Limitaciones	16
Abono de alquiler	»	Mociones	1
Cesiones	7	Mobiliario	3
Construcciones particulares	65	Materiales retirados	»
Capillas	1	Obras generales Cementerios	17
Certificaciones	19	» » por subasta	1
Construcción de sepulturas	11	Personal	31
Colocación de contadores	»	Presupuestos	1
Consulta	2	Reparaciones	38
Canje de títulos de sepulturas	136	Retrocesiones	20
Denuncias	6	Rectificaciones	6
Depósitos títulos	1	Reclamaciones	9
Duplicados	48	Reintegros	3
Efectos oficina	1	Traspasos	61
Fotografías generales y particulares en Cementerios	1	Traslado restos	12
		Vestuario	6

Concesiones otorgadas por el Excmo. Ayuntamiento

en los Cementerios de esta Ciudad desde 1.° de Enero á 31 de Diciembre de 1908

CEMENTERIOS	SEPULTURAS CONCEDIDAS				Traspasos	Permisos de obras
	Terrenos — Metros cuadrados	Tumbas	Cipos	Nichos		
Sudoeste	315'94	102	16	1,059	35	57
Este	»	5	»	105	45	13
San Gervasio	»	»	»	3	2	4
San Andrés	»	»	»	166	5	2
San Martín	»	»	»	»	1	»
Sans	»	»	»	89	3	»
Las Corts	»	1	»	117	»	1
Horta	»	»	»	4	2	»
Suma total	315'94	108	16	1,543	93	77

Títulos de propiedad de sepulturas durante el año 1908

para cada uno de los Cementerios de Barcelona

CEMENTERIOS	CONCEPTOS	Número de títulos
Sudoeste	Por concesión de sepulturas y terrenos	1,189
»	Por transmisión de derechos y duplicados	35
Este	Por concesión de sepulturas y terrenos	110
»	Por transmisión de derechos y duplicados	45
San Andrés	Por concesión de sepulturas y terrenos	166
» »	Por transmisión de derechos y duplicados	5
San Martín	Por concesión de sepulturas y terrenos	»
» »	Por transmisión de derechos y duplicados	1
San Gervasio	Por concesión de sepulturas y terrenos	3
» »	Por transmisión de derechos y duplicados	2
Sans	Por concesión de sepulturas y terrenos	89
»	Por transmisión de derechos y duplicados	3
Las Corts	Por concesión de sepulturas y terrenos	118
» »	Por transmisión de derechos y duplicados	»
San Juan de Horta	Por concesión de sepulturas y terrenos	4
» » » »	Por transmisión de derechos y duplicados	2
	Por canjes en todos los Cementerios	136
	Total general de títulos expedidos	1,908

Panteones y otras sepulturas

construídos durante el año 1908, por los particulares; superficie, valor, presupuesto y derechos satisfechos

CLASE DE SEPULTURAS	CEMENTERIO	SUPERFICIE — Metros superficiales	VALOR — Pesetas	PRESUPUESTO — Pesetas	DERECHOS — Pesetas
Panteón	SO.	14'00	1,820	5,015'50	501'55
»	»	20'25	2,733'75	4,750	475
»	»	20'00	4,000	4,970	497
»	»	12'00	2,400	4,480'30	448'03
»	»	16'00	3,200	8,117'70	811'76
Arco-Cueva	»	7'20	1,775'59	1,665	166'50
»	»	20'24	2,519'88	14,637	1,463'70
»	»	7'20	972	2,200	220
»	»	19'55	3,164'11	5,500	550
»	»	19'56	3,135'40	12,920	1,292
»	»	11 40	1,751'90	4,203	420'30
»	»	12'40	2,249'71	1,538	153'80
Tumba	»	6'00	810	767'30	76'73
»	»	6'00	1,200	2,611'50	261'15
»	»	8'00	1,600	2,125	212'50
Sumas		199'80	33,332'34	75,500'20	7,550'02
Panteón	Este	Traspaso	3,000	20,000	2,000
»	S. Gervasio	12'80	Cesión	1,648'20	164'82

ESTADO DEMOSTRATIVO

por categorías, de las inhumaciones efectuadas durante el año 1908

CEMENTERIOS	Clasificación		RECINTO CATÓLICO		RECINTO LIBRE		RECINTO PROTESTANTE		TOTALES	Abortos
			Pago	Caridad	Pago	Caridad	Pago	Caridad		
Sudoeste	Adultos	Varones	1,563	1,195	16	23	6	»	2,803	
		Hembras	1,378	1,016	13	12	2	2	2,403	
	Párvulos	Varones	504	912	6	19	1	»	1,442	
		Hembras	462	731	5	16	»	»	1,214	
	Abortos	Varones	53	439	»	»	»	»	492	
		Hembras	46	277	»	»	»	»	323	
			3,986	4,570	40	70	9	2	8,677	815
Este	Adultos	Varones	842	»	»	»	2	»	844	
		Hembras	886	»	»	»	1	»	887	
	Párvulos	Varones	247	»	»	»	1	»	248	
		Hembras	236	»	»	»	»	»	236	
	Abortos	Varones	30	»	»	»	»	»	30	
		Hembras	23	»	»	»	»	»	23	
			2,264	»	»	»	4	»	2,268	53
San Gervasio	Adultos	Varones	141	»	1	»	»	»	142	
		Hembras	139	»	»	»	»	»	139	
	Párvulos	Varones	44	4	1	»	»	»	45	
		Hembras	39	»	»	»	»	»	39	
	Abortos	Varones	»	»	»	»	»	»	»	
		Hembras	»	»	»	»	»	»	»	
			363	»	2	»	»	»	365	»
San Andrés	Adultos	Varones	219	163	5	16	»	»	403	
		Hembras	196	178	3	9	»	»	386	
	Párvulos	Varones	88	231	»	6	»	»	325	
		Hembras	83	216	1	3	»	»	303	
	Abortos	Varones	»	115	»	»	»	»	115	
		Hembras	2	91	»	»	»	»	93	
			588	994	9	34	»	»	1,625	208
San Martín	Adultos	Varones	41	»	»	»	»	»	41	
		Hembras	37	»	»	»	»	»	37	
	Párvulos	Varones	21	»	»	»	»	»	21	
		Hembras	14	»	»	»	»	»	14	
	Abortos	Varones	2	»	»	»	»	»	2	
		Hembras	»	»	»	»	»	»	»	
			115	»	»	»	»	»	115	2
Sans	Adultos	Varones	130	51	1	4	»	»	186	
		Hembras	116	34	»	1	»	»	151	
	Párvulos	Varones	53	66	»	»	»	»	119	
		Hembras	56	66	»	3	»	»	125	
	Abortos	Varones	»	»	»	14	»	»	14	
		Hembras	»	»	»	6	»	»	6	
			355	217	1	28	»	»	601	20
Las Corts	Adultos	Varones	115	28	»	4	»	»	147	
		Hembras	99	33	»	»	»	»	132	
	Párvulos	Varones	36	161	»	2	»	»	199	
		Hembras	28	143	»	5	»	»	176	
	Abortos	Varones	»	»	»	14	»	»	14	
		Hembras	»	»	»	7	»	»	7	
			278	365	»	32	»	»	675	21
Horta	Adultos	Varones	19	5	»	»	»	»	24	
		Hembras	23	5	»	»	»	»	28	
	Párvulos	Varones	2	2	»	»	»	»	4	
		Hembras	6	1	»	»	»	»	7	
	Abortos	Varones	»	1	»	»	»	»	1	
		Hembras	»	2	»	»	»	»	2	
			50	16	»	»	»	»	66	3
	TOTALES GENERALES		7,999	6,162	52	164	13	2	14,392	1,122

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS INHUMACIONES
efectuadas en los Cementerios de Barcelona en 1908

MESES	Clasificación por edad y sexo	Sudoeste	Este	San Gervasio	San Andrés	San Martín	Sans	Las Corts	Horta	AÑO 1908 Total clasificados	AÑO 1908 Total por meses	AÑO 1907 Total clasificados	AÑO 1907 Total por meses	DIFERENCIAS En más	DIFERENCIAS En menos
Enero	Adultos Varones	281	89	13	41	5	22	16	2	469		526			
	Adultos Hembras	249	84	18	35	3	12	11	4	416	1,345	542	1,536	»	191
	Párvulos Varones	165	25	3	35	»	13	14	»	255		266			
	Párvulos Hembras	126	21	3	33	»	11	11	»	205		202			
Febrero	Adultos Varones	291	94	15	44	3	21	10	»	478		528			
	Adultos Hembras	248	107	9	38	4	14	14	3	437	1,389	605	1,591	»	202
	Párvulos Varones	168	24	6	41	3	8	21	1	272		266			
	Párvulos Hembras	118	15	3	38	»	4	24	»	202		192			
Marzo	Adultos Varones	299	87	13	41	2	17	22	2	483		484			
	Adultos Hembras	240	98	16	41	5	16	17	6	439	1,375	388	1,368	7	»
	Párvulos Varones	152	27	2	38	2	5	14	1	241		296			
	Párvulos Hembras	140	25	4	24	1	6	12	»	212		200			
Abril	Adultos Varones	254	87	14	31	5	9	8	2	410		390			
	Adultos Hembras	194	84	10	31	4	14	12	3	352	1,264	349	1,279	»	15
	Párvulos Varones	168	29	4	38	5	10	18	»	272		307			
	Párvulos Hembras	139	30	3	36	1	9	12	»	230		233			
Mayo	Adultos Varones	194	57	15	28	1	7	14	2	318		359			
	Adultos Hembras	163	55	10	33	5	10	9	»	285	1,132	346	1,168	»	36
	Párvulos Varones	183	24	2	38	3	19	12	1	282		249			
	Párvulos Hembras	155	24	3	37	2	16	9	1	247		214			
Junio	Adultos Varones	183	74	6	21	2	14	8	4	312		291			
	Adultos Hembras	164	55	10	26	»	10	5	1	271	1,227	259	978	249	»
	Párvulos Varones	231	31	4	62	3	13	13	»	357		252			
	Párvulos Hembras	166	30	6	47	1	19	16	2	287		176			
Julio	Adultos Varones	197	48	15	19	3	14	5	1	302		295			
	Adultos Hembras	180	67	10	23	1	11	11	2	305	1,150	276	1,049	101	»
	Párvulos Varones	191	19	3	37	2	18	21	1	292		261			
	Párvulos Hembras	137	23	5	48	2	13	21	2	251		217			
Agosto	Adultos Varones	189	63	6	29	8	13	4	»	312		276			
	Adultos Hembras	167	54	5	27	1	11	6	»	271	1,032	295	1,032	»	»
	Párvulos Varones	153	18	5	29	1	4	21	»	231		269			
	Párvulos Hembras	133	21	3	33	1	7	18	2	218		192			
Septiembre	Adultos Varones	200	44	6	32	3	11	12	1	309		310			
	Adultos Hembras	182	63	14	27	2	6	9	2	305	1,031	273	947	84	»
	Párvulos Varones	138	20	3	30	1	12	11	1	225		179			
	Párvulos Hembras	122	18	3	25	3	8	12	1	192		185			
Octubre	Adultos Varones	219	50	11	37	2	21	8	1	349		351			
	Adultos Hembras	179	74	9	31	7	12	13	2	327	1,062	369	1,130	»	68
	Párvulos Varones	105	15	5	29	2	12	24	1	193		225			
	Párvulos Hembras	107	14	3	30	1	12	26	»	193		185			
Noviembre	Adultos Varones	252	76	16	45	2	18	14	1	424		362			
	Adultos Hembras	195	69	11	35	2	18	12	3	345	1,147	354	1,041	106	»
	Párvulos Varones	148	20	3	24	1	10	18	»	224		176			
	Párvulos Hembras	87	17	1	29	1	10	9	»	154		149			
Diciembre	Adultos Varones	247	75	12	35	5	18	23	1	422		400			
	Adultos Hembras	246	77	17	39	3	16	13	2	413	1,238	365	1,205	33	»
	Párvulos Varones	132	26	5	30	»	12	24	»	229		244			
	Párvulos Hembras	100	21	2	16	1	15	18	1	174		196			
	TOTALES	8,677	2,268	365	1,625	115	601	675	66	14,392	14,392	14,324	14,324	580	512

RESTOS SO. Enero, 3. — Febrero, 2. — Abril, 2. — Mayo, 1. — Junio, 4. — Julio, 6. — Agosto, 1. — Septiembre, 1. — Octubre, 5 — Noviembre, 2. — Diciembre, 2. — TOTAL, 29.

CONTADURIA

Presupuestos del Interior

CUENTA DEFINITIVA

del Presupuesto municipal, correspondiente á los doce meses del ejercicio del año de 1907, que rinde el Alcalde, como ordenador de pagos, en cumplimiento de las disposiciones vigentes

PARTE PRIMERA. — Cuenta del Presupuesto de Ingresos

CONCEPTOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Recaudación en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de cobro que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
1.°—Propios	28,760	»	»	»	28,760	»	2,144	62	26,615	38	20,516	35	6,099	03
2.°—Montes	150	»	1,350	»	1,500	»	»	»	1,500	»	1,500	»	»	»
3.°—Impuestos	5.057,700	35	75,035	50	5.132,735	85	394,873	90	4.737,861	95	3.764,338	85	973,523	10
4.°—Beneficencia . . .	7,500	»	»	»	7,500	»	3,392	10	4,107	90	4,032	90	75	»
5.°—Instrucción pública . .	14,110	»	3,145	»	17,255	»	»	»	17,255	»	16,725	»	530	»
6.°—Corrección pública .	8,490	58	»	»	8,490	58	»	»	8,490	58	4,782	75	3,707	83
7.°—Extraordinarios . . .	245.107,357	18	117,305	44	245.224,662	62	4.184,561	88	241.040,100	74	4.686,796	20	236,353,304	54
8.°—Resultas.	31.845,280	78	1.059,389	18	32.904,669	96	»	»	32.904,669	96	14.695,655	23	18.209,014	73
9.°—Recursos legales para cubrir el déficit	53.943,202	75	454,275	62	54.397,478	37	1.027,530	16	53.369,948	21	19.422,957	19	33.946,991	02
10.—Reintegros.	176,354	85	15,993	40	192,348	25	»	»	192,348	25	5,593	»	186,755	25
Otros reintegros.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	336.188,906	49	1.726,494	14	337.915,400	63	5.612,502	66	332.302,897	97	42.699,897	47	289.680,000	50

PARTE SEGUNDA. — Cuenta del Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
1.°—Gastos del Ayunt.°	3.809,486	25	»	»	3.809,486	25	92,072	17	3.717,414	08	3.503,485	32	213,928	76
2.°—Policía de seguridad	1.620,186	52	»	»	1.620,186	52	42,849	28	1.577,337	24	1.523,791	20	53,546	04
3.°—Policía urbana y rural	3.359,512	32	»	»	3.359,512	32	145,014	03	3.214,498	29	2.241,471	25	973,027	04
4.°—Instrucción pública	1.034,508	»	»	»	1.034,508	»	31,530	43	1.002,977	57	869,030	02	133,947	55
5.°—Beneficencia	1.107,965	25	»	»	1.107,965	25	39,440	98	1.068,524	27	892,957	30	175,566	97
6.°—Obras públicas	1.384,353	»	792	50	1.385,145	50	27,529	36	1.357,616	14	1.192,963	06	164,653	08
7.°—Corrección pública	506,026	20	»	»	506,026	20	13,317	60	492,708	60	305,238	60	187,470	»
8.°—Montes	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9.°—Cargas	84.137,146	61	4,469	86	284.141,616	47	2.329,105	51	281.812,510	96	16.590,079	36	265.222,431	60
10.—Obras de nueva construcción	8.252,753	69	»	»	8.252,753	69	4,179	80	8.248,573	89	99	»	8.248,474	89
11.—Imprevistos	242,500	»	»	»	242,500	»	1,806	84	240,693	16	153,590	78	87,102	38
12.—Resultas.	30.734,468	65	472,070	36	31.206,539	01	1.762,143	19	29.444,395	82	9.489,269	87	19.955,125	95
13.—Devoluciones	»	»	125,647	95	125,647	95	»	»	125,647	95	73,170	31	52,477	64
	336.188,906	49	602,980	67	336.791,887	16	4.488,989	19	332.302,897	97	36.835,146	07	295.467,751	90

PARTE TERCERA. — Balance

	Pesetas	Cts.
Existencia del ejercicio anterior	3.829,895	98
Ingresos realizados por cuenta del presupuesto de 1907	38.793,001	49
Total.	42.622,897	47
Obligaciones satisfechas por cuenta del mismo	36.835,146	07
Existencia en 31 de Diciembre de 1907, que pasa al ejercicio de 1908.	5.787,751	40

PARTE CUARTA. – Clasificación por artículos del Presupuesto de Ingresos

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Recaudación en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de cobro que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
1.° — Propios														
1.°—Productos de fincas y censos	25,560	»	»	»	25,560	»	1,915	71	23,644	29	18,907	59	4,736	70
2.°—Intereses de inscripciones intransferibles . . .	3,200	»	»	»	3,200	»	228	91	2,971	09	1,608	76	1,362	33
	28,760	»	»	»	28,760	»	2,144	62	26,615	38	20,516	35	6,099	03
2.° — Montes														
1.°—Mondas y limpias de árboles	150	»	1,350	»	1,500	»	»	»	1,500	»	1,500	»	»	»
3.° — Impuestos														
1.°—Pesas y medidas . .	62,750	»	»	»	62,750	»	9,834	80	52,915	20	51,283	50	1,631	70
2.°—Mercados	1.457,000	»	9,819	93	1.466,819	93	»	»	1.466,819	93	1.428,133	95	38,685	98
3.°—Mataderos	1.255,600	»	»	»	1.255,600	»	13,009	45	1.242,590	55	1.237,339	22	5,251	33
4.°—Tracción urbana . .	348,818	35	»	»	348,818	35	97,439	35	251,379	»	78,724	50	172,654	50
5.°—Cementerios	488,722	»	»	»	488,722	»	69,215	03	419,506	97	419,506	97	»	»
6.°—Aguas.	750	»	650	91	1,400	91	»	»	1,400	91	1,200	91	200	»

7.°—Vía pública. . . .	244,710	»	»	»	244,710	»	18,670	43	226,039	57	144,467	25	81,572	32
8.°—Licencias para construcciones	338,500	»	54.695	65	393,195	65	»	»	393,195	65	286,195	65	107,000	»
9.°—Coches de plaza . . .	29,000	»	»	»	29,000	»	28,993	68	6	32	6	32	»	»
10.—Servicios especiales .	716,350	»	»	»	716,350	»	149,557	11	566,792	89	17,531	49	549,261	40
11.—Sello municipal . . .	80,500	»	5,869	35	86,369	35	»	»	86,369	35	86,369	35	»	»
12.—Establecimientos públicos.	12,500	»	3,999	66	16,499	66	»	»	16,499	66	8,044	39	8,455	27
13.—Multas	22,500	»	»	»	22,500	»	8,154	05	14,345	95	5,535	35	8,810	60
	5.057,700	35	75,035	50	5.132,735	85	394,873	90	4.737,861	95	3.764,338	85	973,523	10
4.° — Beneficencia														
1.°—Ingresos propios de los establecimientos del ramo	7,500	»	»	»	7,500	»	3,392	10	4,107	90	4,032	90	75	»
5.° — Instrucción pública														
1.° — Retribución de niños pudientes	14,110	»	3,145	»	17,255	»	»	»	17,255	»	16,725	»	530	»
6.° — Corrección pública														
1.°—Cárcel del partido .	8,490	58	»	»	8,490	58	»	»	8,490	58	4,782	75	3,707	83

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Recaudación en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de cobro que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
7.° — Extraordinarios														
1.°—Empréstitos. . . .	134.997,000	»	115,236	02	135.112,236	02	»	»	135.112,236	02	115,236	02	134.997,000	»
2.°—Eventuales é imprevistos.	8.733,322	07	»	»	8.733,322	07	4.013,561	88	4.719,760	19	4.570,038	18	149,722	01
3.°—Cesión de terreno en la vía pública	101.206,035	11	2,069	42	101.208,104	53	»	»	101.208,104	53	1,522	»	101.206,582	53
4.°—Impuesto por mejoras .	171,000	»	»	»	171,000	»	171,000	»	»	»	»	»	»	»
	245.107,357	18	117,305	44	245.224,662	62	4.184,561	88	241.040,100	74	4.686,796	20	236.353,304	54
8.° — Resultas														
1.°—Existencia en 31 de Diciembre de 1906	3.829,895	98	»	»	3.829,895	98	»	»	3.829,895	98	3.829,895	98	»	»
2.°—Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	21.621,087	81	587,318	82	22.208,406	63	»	»	22.208,406	63	9.754,947	12	12.453,459	51
3.°—Créditos contra el Estado en compensación de las moratorias	5.283,484	86	472,070	36	5.755,555	22	»	»	5.755,555	22	»	»	5.755,555	22
Único. — Resultas presupuesto extraordinario de obras de 1905	1.110,812	13	»	»	1.110,812	13	»	»	1.110,812	13	1.110,812	13	»	»
	31.845,280	78	1.059,389	18	32.904,669	96	»	»	32.904,669	96	14.695,655	23	18.209,014	73

9.° — Recursos legales para cubrir el déficit																
1.°—Recargo en la contribución de subsidio	820,098	90	21,806	29	841,905	19	»	»	841,905	19	638,797	86	203,107	33		
2.°—Recargo en el impuesto de consumos	18.186,750	»	»	»	18.186,750	»	1.026,530	16	17.160,219	84	17.096,562	83	63,656	95		
3.°—Recargo en el impuesto de cédulas personales . .	212,000	»	42,660	20	254,660	20	»	»	254,660	20	250,945	77	3,714	43		
4.°—Recargo sobre carruajes de lujo	30,538	48	2,166	88	32,705	36	»	»	32,705	36	»	»	32,705	36		
5.°—Arbitrios adicionados en los consumos	1.050,000	»	387,642	25	1.437,642	25	»	»	1.437,642	25	1.436,650	67	991	58		
6.°—Depósitos administrativos	1,000	»	»	»	1,000	»	1,000	»	»	»	»	»	»	»		
7.°—Aumento en la contribución territorial. . .	33.642,815	37	»	»	33,642,815	37	»	»	33.642,815	37	»	»	33.642,815	37		
	53.943,202	75	454,275	62	54.397,478	37	1.027,530	16	53.369,948	21	19.422,957	19	33.946,991	02		
10. — Reintegros																
ÚNICO.—Reintegros . .	176,354	85	15,993	40	192,348	25	»	»	192,348	25	5,593	»	186,755	25		

PARTE QUINTA. — Clasificación por artículos del Presupuesto de Gastos

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
1.° — Gastos del Ayuntamiento														
1.°—Sueldos de empleados	1.917,281	»	»	»	1.917,281	»	74,337	07	1.842,943	93	1.837,027	15	5,916	78
2.°—Material de escritorio	286,655	»	»	»	286,655	»	8,471	21	278,183	79	114,046	15	164,137	64
3.°—Suscripciones	2,432	50	»	»	2,432	50	8	45	2,424	05	1,344	05	1,080	»
4.°—Conservación y reparación de la casa Ayunt.°	280,607	75	»	»	280,607	75	4,017	18	276,590	57	251,877	16	24,713	41
5.°—Conservación de efectos y mobiliario	5,000	»	»	»	5,000	»	241	43	4,758	57	1,434	22	3,324	35
6.°—Quintas	6,100	»	»	»	6,100	»	64	»	6,036	»	6,001	50	34	50
7.°—Elecciones	10,000	»	»	»	10,000	»	604	41	9,395	59	9,395	59	»	»
8.°—Gastos menores y de representación	123,160	»	»	»	123,160	»	4,012	18	119,147	82	108,546	91	10,600	91
9.°—Personal del Resguardo de Consumos	1.178,250	»	»	»	1.178,250	»	316	24	1.177,933	76	1.173,812	59	4,121	17
	3.809,486	25	»	»	3.809,486	25	92,072	17	3.717,414	08	3.503,485	32	213,928	76
2.° — Policía de seguridad														
1.°—Alcaldías y Tenencias	7,650	»	»	»	7,650	»	3,256	69	4,393	31	2,772	46	1,620	85
2.°—Guardia municipal	1.276,316	»	»	»	1.276,316	»	4,661	25	1.271,654	75	1.261,591	37	10,063	38

3.°—Equipo y vestuario de la Guardia municipal . .	58,000	»	»	»	58,000	»	23,078	39	34,921	61	34,756	86	164	75
4.°—Seguro de incendios.	711	79	»	»	711	79	666	74	45	05	45	05	»	»
5.°—Socorro de incendios y salvamentos	277,508	73	»	»	277,508	73	11,186	21	266,322	52	224,625	46	41,697	06
	1.620,186	52	»	»	1.620,186	52	42,849	28	1.577,337	24	1.523,791	20	53,546	04
3.° — Policía urbana y rural														
1.°—Inspección industrial y gastos generales. . . .	53,200	»	»	»	53,200	»	4,767	31	48,432	69	47,266	84	1,165	85
2.°—Alumbrado	1.280,502	»	»	»	1.280,502	»	45,403	89	1.235,098	11	432,345	66	802,752	45
3.°—Limpieza y riegos . .	616,502	50	»	»	616,502	50	17,446	07	599,056	43	561,166	08	37,890	35
4.°—Arbolado.	213,206	02	»	»	213,206	02	10,718	35	202,487	67	183,825	41	18,662	26
5.°—Animales dañinos . .	25,820	»	»	»	25,820	»	1,478	50	24,341	50	23,661	50	680	»
6.°—Mercados y puestos públicos.	267,040	»	»	»	267,040	»	6,375	84	260,664	16	255,783	16	4,881	»
7.°—Mataderos	497,052	70	»	»	497,052	70	17,041	01	480,011	69	467,472	41	12,539	28
8.°—Cementerios	178,382	50	»	»	178,382	50	9,483	09	168,899	41	154,675	72	17,223	69
9.°—Aguas.	120,000	»	»	»	120,000	»	1,015	11	118,984	89	58,607	55	60,377	34
10.—Cuerpo de Veterinaria .	62,806	60	»	»	62,806	60	4,692	26	58,114	34	58,114	34	»	»
11.—Carbón	45,000	»	»	»	45,000	»	26,592	60	18,407	40	1,552	58	16,854	82
	3.359,512	32	»	»	3.359,512	32	145,014	03	3.214,498	29	2.241,471	25	973,027	04
4.° — Instrucción pública														
1.°—Personal de Instrucción primaria.	270,410	»	»	»	270,410	»	26,860	72	243,549	28	240,561	54	2,987	77

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
2.°—Material de Escuelas .	44,096	»	»	»	44,096	»	1,485	31	42,610	69	40,071	64	2,539	05
3.°—Retribuciones	2,000	»	»	»	2,000	»	500	24	1,499	76	1,499	76	»	»
4.°—Alquileres de edificios.	268,449	50	»	»	268,449	50	»	»	268,449	50	261,504	27	6,945	23
5.°—Premios y subvenciones	249,392	50	»	»	249,392	50	728	16	248,664	34	128,156	84	120,507	50
6.°—Museos municipales.	102,070	»	»	»	102,070	»	1,631	»	100,439	»	100,439	»	»	»
7.°—Junta de Ciencias nat.les	98,090	»	»	»	98,090	»	325	»	97,765	»	96,797	»	968	»
	1.034,508	»	»	»	1.034,508	»	31,530	43	1.002,977	57	869,030	02	133,947	55
5.° — Beneficencia														
1.° — Gastos generales y Cuerpo Médico . . .	618,454	75	»	»	618,454	75	29,269	17	589,185	58	549,061	34	40,124	24
2.°—Socorros domiciliarios .	8,730	»	»	»	8,730	»	60	»	8,670	»	8,222	»	448	»
3.°—Auxilios benéficos . .	191,800	»	»	»	191,800	»	6,293	69	185,506	31	141,855	87	43,650	44
4.°—Socorros y conducciones de pobres transeuntes	2,000	»	»	»	2,000	»	250	»	1,750	»	1,750	»	»	»
5.°—Socorros á emigrados pobres	500	»	»	»	500	»	500	»	»	»	»	»	»	»
6.°—Subvenciones á establecimientos benéficos. . .	121,300	»	»	»	121,300	»	655	78	120,644	22	30,954	22	89,690	»
7.°—Asilos municipales . .	165,180	50	»	»	165,180	50	2,412	34	162,768	16	161,113	87	1,654	29
	1.107,965	25	»	»	1.107,965	25	39,440	98	1.068,524	27	892,957	30	175,566	97

6.° — Obras públicas																
1.°—Talleres municipales .	83,866	25	»	»	83,866	25	28	17	83,838	08	63,582	30	20,255	78		
2.°—Conservación de caminos vecinales y puentes .	300,713	75	»	»	300,713	75	4,855	77	295,857	98	242,808	99	53,048	99		
3.°—Conservación de fuentes y cañerías	123,249	»	»	»	123,249	»	2,754	28	120,494	72	103,152	70	17,342	02		
4.°—Conservación de alcantarillas	85,432	75	»	»	85,432	75	4,672	34	80,760	41	73,051	36	7,709	05		
5.°—Aceras y empedrados .	168,541	»	»	»	168,541	»	465	09	168,075	91	133,754	02	34,321	89		
6.°—Personal de obras por administración	363,173	75	792	50	363,966	25	»	»	363,966	25	363,966	25	»	»		
7.°—Reparación de cementerios.	259,376	50	»	»	259,376	50	14,753	71	244,622	79	212,647	44	31,975	35		
	1.384,353	»	792	50	1.385,145	50	27,529	36	1.357,616	14	1.192,963	06	164,653	08		
7.° — Corrección pública																
1.°—Personal del Depósito municipal	1,860	»	»	»	1,860	»	»	»	1,860	»	1,860	»	»	»		
2.°—Material del mismo . .	1,000	»	»	»	1,000	»	»	»	1,000	»	1,000	»	»	»		
3.°—Cárcel del partido . .	382,278	20	»	»	382,278	20	»	»	382,278	20	225,000	»	157,278	20		
4.°—Asilo de reforma para niños.	80,300	»	»	»	80,300	»	4,088	»	76,212	»	57,353	»	18,859	»		
5.°—Asilo de reforma para niñas.	40,588	»	»	»	40,588	»	9,229	60	31,358	40	20,025	60	11,332	80		
	506,026	20	»	»	506,026	20	13,317	60	492,708	60	305,238	60	187,470	»		

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
9.° — Cargas														
1.°—Censos corrientes . .	63,369	68	»	»	63,369	68	12	44	63,357	24	42,031	93	21,325	31
2.°—Censos atrasados. . .	11,002	56	»	»	11,002	56	»	»	11,002	56	»	»	11,002	56
3.°—Funciones y festejos .	189,500	»	»	»	189,500	»	1,775	91	187,724	09	161,921	59	25,802	50
4.°—Pensiones	141,387	67	4,469	86	145,857	53	»	»	145,857	53	142,689	01	3,168	52
5.°—Intereses y amortización de empréstitos. . .	158.934,725	»	»	»	158.934,725	»	376,907	33	158.557,817	67	3.739,139	15	154.818,678	52
6.°—Créditos reconocidos .	1.496,944	45	»	»	1.496,944	45	»	»	1.496,944	45	»	»	1.496,944	45
7.°—Subvenciones y compromisos varios	28.791,986	61	»	»	28.791,986	61	1.930,814	94	26.861,171	67	4.091,679	91	22.769,491	76
8.°—Expropiaciones . . .	85.569,922	34	»	»	85.569,922	34	808	27	85.569,114	07	24,259	74	85.544,854	33
9.°—Litigios	20,000	»	»	»	20,000	»	129	74	19,870	26	19,120	26	750	»
10.°—Contingente para gastos provinciales	2.587,547	67	»	»	2.587,547	67	»	»	2.587,547	67	2.536,500	»	51,047	67
11.—Encabezamiento de Consumos	6.330,760	63	»	»	6.330,760	63	18,656	88	6.312,103	75	5.832,737	77	479,365	98
	284.137,146	61	4,469	86	284.141,616	47	2.329,105	51	281.812,510	96	16.590,079	36	265.222,431	60
10. — Obras de nueva construcción														
ÚNICO.—Varias obras nuevas.	8.252,753	69	»	»	8.252,753	69	4,179	80	8.248,573	89	99	»	8.248,474	89

11. — Imprevistos														
ÚNICO. — Imprevistos . .	242,500	»	»	»	242,500	»	1,806	84	240,693	16	153,590	78	87,102	38
12. — Resultas														
ÚNICO. — Obligaciones de Presupuestos cerrados	25.450,983	79	»	»	25.450,983	79	1.762,143	19	23.688,840	60	9.489,269	87	14.199.570	73
Moratorias.	5.283,484	86	472,070	36	5.755,555	22	»	»	5.755,555	22	»	»	5.755,555	22
	30.734,468	65	472,070	36	31.206,539	01	1.762,143	19	29.444,395	82	9.489,269	87	19.955,125	95
13. — Devoluciones														
ÚNICO.—Devoluciones . .	»	»	125,647	95	125,647	95	»	»	125,647	95	73,170	31	52,477	64

Barcelona 1.º de Julio de 1908. — El Alcalde accidental, A. Bastardas. — El Contador, Ed. Buxaderas.

CUENTA DEFINITIVA

del Presupuesto municipal, correspondiente á los doce meses del ejercicio del año de 1907, que rinde el Alcalde, como ordenador de pagos, en cumplimiento de las disposiciones vigentes

PARTE PRIMERA. — Cuenta del Presupuesto de Ingresos

CONCEPTOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Recaudación en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de cobro que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
7.°—Extraordinarios . . .	10.072,500	»	159,692	63	10.232,192	63	»	»	10.232,192	63	74,234	82	10.157,957	81
8.°—Resultas	5.121,032	25	»	»	5.121,032	25	201,348	28	4.919,683	97	2.413,641	96	2.506,042	01
9.°—Recursos legales para cubrir el déficit . . .	5.123,571	92	»	»	5.123,571	92	793,511	81	4.330,060	11	3.376,936	29	953,123	82
10.—Reintegros	2,000	»	»	»	2,000	»	1,623	69	376	31	376	31	»	»
	20.319,104	17	159,692	63	20.478,796	80	996,483	78	19.482,313	02	5.865,189	38	13.617,123	64

PARTE SEGUNDA. — Cuenta del Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
1.°—Gastos de la Comisión .	406,940	25	»	»	406,940	25	46,380	31	360,559	94	183,083	03	177,476	91
3.°—Policía urbana y rural .	1.223,971	70	»	»	1.223,971	70	38,023	87	1.185,947	83	481,586	41	704,361	42
6.°—Obras públicas . . .	1.501,184	»	»	»	1.501,184	»	24,512	10	1.476,671	90	1.408,764	91	67,906	99
9.°—Cargas	1.259,420	33	»	»	1.259,420	33	198,302	81	1.061,117	52	878,063	30	183,054	22
10.—Obras de nueva construcción	10.781,555	64	»	»	10.781,555	64	288,579	59	10.492,976	05	110,693	72	10.382,282	33
11.—Imprevistos	25,000	»	»	»	25,000	»	13,882	25	11,117	75	4,137	75	6,980	»
12.—Resultas.	5.121,032	25	»	»	5.121,032	25	227,143	97	4.893,888	28	2.674,088	66	2.219,799	62
13.—Devoluciones	»	»	33	75	33	75	»	»	33	75	33	75	»	»
	20.319,104	17	33	75	20.319,137	92	836,824	90	19.482,313	02	5.740,451	53	13.741,861	49

PARTE TERCERA. — Balance

	Pesetas	Cts.
Existencia del ejercicio anterior	27,211	88
Ingresos realizados por cuenta del presupuesto de 1907	5.837,977	50
Total	5.865,189	38
Obligaciones satisfechas por cuenta del mismo	5.740,451	53
Existencia en 31 de Diciembre de 1907, que pasa al ejercicio de 1908	124,737	85

PARTE CUARTA. — Clasificación por artículos del Presupuesto de Ingresos

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Recaudación en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de cobro que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
7.° — Extraordinarios														
1.°—Empréstitos.	10.000,000	»	»	»	10.000,000	»	»	»	10.000,000	»	»	»	10.000,000	»
6.°—Eventuales é imprevistos.	22,500	»	105,387	»	127,887	»	»	»	127,887	»	19,367	90	108,519	10
7.°—Cesión de terreno de la vía pública.	50,000	»	54,305	63	104,305	63	»	»	104,305	63	54,866	92	49,438	71
	10.072,500	»	159,692	63	10.232,192	63	»	»	10.232,192	63	74,234	82	10.157,957	81
8.° — Resultas														
1.°—Existencia en 31 de Diciembre de 1906 . . .	27,211	88	»	»	27,211	88	»	»	27,211	88	27,211	88	»	»
2.°—Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	5.093,820	37	»	»	5.093,820	37	201,348	28	4.892,472	09	2.386,430	08	2.506,042	01
	5.121,032	25	»	»	5.121,032	25	201,348	28	4.919,683	97	2.413,641	96	2.506,042	01
9.° — Recursos legales para cubrir el déficit														
1.°—Recargo en la contribución de inmuebles . .	5.123,571	92	»	»	5.123,571	92	793,511	81	4.330,060	11	3.376,936	29	953,123	82
10. — Reintegros														
ÚNICO.—Reintegros . . .	2,000	»	»	»	2,000	»	1,623	69	376	31	376	31	»	»

PARTE QUINTA. — Clasificación por artículos del Presupuesto de Gastos

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
1.º — Gastos de la Comisión														
1.º—Sueldos de empleados .	398,790	25	»	»	398,790	25	46,380	31	352,409	94	176,334	69	176,075	25
2.º—Material de escritorio .	8,150	»	»	»	8,150	»	»	»	8,150	»	6,748	34	1,401	66
	406,940	25	»	»	406,940	25	46,380	31	360,559	94	183,083	03	177,476	91
3.º — Policía urbana y rural														
2.º—Alumbrado	963,000	»	»	»	963,000	»	»	»	963,000	»	285,081	67	677,918	33
4.º—Arbolado	195,131	70	»	»	195,131	70	24,930	74	170,200	96	160,587	36	9,615	60
9.º—Aguas	65,840	»	»	»	65,840	»	13,093	13	52,746	87	35,919	38	16,827	49
	1.223,971	70	»	»	1.223,971	70	38,023	87	1.185,947	83	481,586	41	704,361	42
6.º — Obras públicas														
1.º—Entretenimiento de caminos vecinales y puentes	1.380,155	25	»	»	1.380,155	25	96	84	1.380,058	41	1.325,623	85	54,434	56
3.º—Entretenimiento de fuentes y cañerías . .	54,948	75	»	»	54,948	75	7,076	94	47,871	81	34,399	38	13,472	43
4.º—Entretenimiento de alcantarillas	15,000	»	»	»	15,000	»	14,298	»	702	»	702	»	»	»
5.º—Personal de obras por administración	51,080	»	»	»	51,080	»	3,040	32	48,039	68	48,039	68	»	»
	1.501,184	»	»	»	1.501,184	»	24,512	10	1.476,671	90	1.408,764	91	67,906	99

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
9.° — Cargas														
1.°—Censos corrientes . .	183	33	»	»	183	33	130	»	53	33	»	»	53	33
4.°—Pensiones	2,000	»	»	»	2,000	»	767	50	1,232	50	1,232	50	»	»
5.°—Intereses y amortización de empréstitos. . .	1.053,937	»	»	»	1.053,937	»	148,058	38	905,878	62	755,834	50	150,044	12
8.°—Compromisos varios. .	188,300	»	»	»	188,300	»	48,423	43	139,876	57	108,279	80	31.596	77
10.—Litigios	15,000	»	»	»	15,000	»	923	50	14,076	50	12,716	50	1.360	»
10. — Obras de nueva construcción	1.259,420	33	»	»	1.259,420	33	198,302	81	1.061,117	52	878,063	30	183,054	22
8.° — Otras varias obras no comprendidas en las anteriores	10.781,555	64	»	»	10.781,555	64	288,579	59	10.492,976	05	110,693	72	10.382,282	33
11. — Imprevistos														
ÚNICO.—Imprevistos . . .	25,000	»	»	»	25,000	»	13,882	25	11,117	75	4,137	75	6.980	»
12. — Resultas														
ÚNICO.—Obligaciones de Presupuestos cerrados .	5.121,032	25	»	»	5.121,032	25	227,143	97	4.893,888	28	2.674,088	66	2.219,799	62
13. — Devoluciones														
ÚNICO.—Devoluciones . .	»	»	33	75	33	75	»	»	33	75	33	75	»	»

Barcelona, 1.° de Julio de 1908. — El Alcalde, A. BASTARDAS. — El Contador, ED. BUXADERAS.

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **refundidos** *de* **Ingresos** *desde 1903 á 1908*

Artículos	INGRESOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 1.º												
	PROPIOS												
1.º	Productos de fincas y censos. . . .	65,226	»	17,686	91	19,158	50	21,950	»	25,560	»	20,697	25
2.º	Intereses de efectos públicos . . .	4,900	»	3,082	44	3,082	44	1,849	96	3,200	»	3,217	52
	CAPÍTULO 2.º												
	MONTES												
2.º	Monda y limpia de árboles.	300	»	100	»	305	»	305	»	150	»	710	»
	CAPÍTULO 3.º												
	IMPUESTOS												
2.º	Puestos públicos	1.792,700	»	1.787,590	82	1.740,778	50	1.580,500	»	1.457,000	»	»	
3.º	Mataderos	1.142,000	»	1.147,703	85	1.195,628	»	1.190,000	»	1.255,600	»	1.203,184	»
4.º	Policía urbana.	726,000	»	392,436	71	736,165	44	381,818	35	348,818	35	»	»
5.º	Cementerios	881,000	»	484,507	98	447,862	50	411,565	50	488,722	»	398,548	03
6.º	Aguas.	1,500	»	1,000	»	520	»	550	»	750	»	750	»
8.º	Licencias para construcciones . . .	500,000	»	401,469	06	335,595	»	362,300	»	338,500	»	198,840	35
10.º	Certificaciones.	2,500	»	2,330	88	»	»	»	»	»	»	»	»
13.º	Multas.	15,000	»	15,574	64	25,360	»	33,400	»	22,500	»	12,541	»
16.º	Instalaciones y canalizaciones . . .	120,000	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Sumas y sigue.	5.251,126	»	4.253,483	29	4.504,455	38	3.984,238	81	3.940,800	35	1.838,488	15

Artículos	INGRESOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores . .	5.251,126	»	4.253,483	29	4.504,455	38	3.984,238	81	3.940,800	35	1.838,488	15
1.°	Pesas y medidas	»	»	53,930	08	62,014	60	52,000	»	62,750	»	52,147	20
8.°	Coches de plaza	»	»	91,799	60	45,000	»	45,000	»	29,000	»	»	»
9.°	Establecimientos públicos . . .	»	»	50,000	»	10,000	»	15,000	»	12,500	»	538,737	76
11.°	Sello municipal	»	»	84,565	60	79,000	»	50,000	»	80,500	»	88,241	»
12.°	Anuncios.	»	»	45,000	»	20,000	»	»	»	»	»	»	»
7.°	Vía pública	»	»	»	»	»	»	222,500	»	244,710	»	214,322	»
10.°	Servicios especiales	»	»	»	»	»	»	367,150	»	716,350	»	399,220	»
2.°	Mercados	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1.291,478	»
4.°	Tracción urbana	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	559,536	55
13.°	Cédulas personales	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1.100,000	»
14.°	Vinos superiores	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	100,000	»
	CAPÍTULO 4.°												
	BENEFICENCIA												
1.°	Ingresos de Asilos	»	»	»	»	20,000	»	7,500	»	7,500	»	4,050	»
	CAPÍTULO 5.°												
	INSTRUCCIÓN PÚBLICA												
1.°	Producto de matrículas.	12,000	»	9,004	50	11,921	»	14,609	»	14,110	»	16,075	»
	CAPÍTULO 6.°												
	CORRECCIÓN PÚBLICA												
2.°	Reintegro.—Cárcel del partido . .	5,304	62	9,440	84	9,117	11	8,743	39	8,490	58	8,657	40
	CAPÍTULO 7.°												
	EXTRAORDINARIOS												
1.°	Empréstitos.	5.965,500	»	5.072,000	»	18.662,875	»	115.613,500	»	134.997,000	»	»	»
6.°	Eventuales é imprevistos	2.595,320	43	4.575,867	61	5.243,873	81	10.163,766	89	8.733,322	07	9.879,128	05
9.°	Venta de aguas	282,000	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Sumas y sigue. . .	14.111,251	05	14.245,091	52	28.668,256	90	130.544,008	09	148.847,033	»	16.090,081	21

Artículos	INGRESOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores . .	14.111,751	»	14.245,091	52	28.668,256	90	130.544,008	09	148.847,033	»	16.090,081	21
10.°	Impuesto del sello municipal . . .	100,000	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5.°	Venta de terrenos	»	»	16,229	68	15,000	»	8,000	»	101.206,035	11	125,000	»
6.°	Impuesto por mejoras	»	»	»	»	»	»	»	»	171,000	»	10,000	»
	CAPÍTULO 8.° RESULTAS												
1.°	Existencia al terminar el presupuesto	87,848	76	555,882	68	3.690,201	24	623,283	94	3.829,895	98	5.787,751	40
2.°	Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados.	4.607,413	51	4.645,567	75	1.562,633	61	25.528,222	24	28.015,384	80	283.680,000	50
	CAPÍTULO 9.° RECURSOS LEGALES PARA CUBRIR EL DÉFICIT												
1.°	Recargo sobre la contribución territorial	»	»	»	»	»	»	»	»	33.642,815	37	»	»
2.°	» sobre la contribución industrial	900,000	»	810,803	28	869,790	»	820,655	98	820,038	90	2.012,918	21
3.°	» sobre el impuesto de Consumos.	18.500,000	»	18.384,606	18	17.331,602	25	17.510,000	»	18.186,750	»	12.707,512	60
3.° bis	Depósitos administrativos. . . .	50,000	»	»	»	»	»	»	»	1,000	»	1,000	»
4.°	Recargo sobre las cédulas personales	400,000	»	214,307	55	220,000	»	215,000	»	212,000	»	»	»
4.° bis	» » los carruajes de lujo.	25,000	»	17,355	19	20,000	»	59,256	14	30,538	48	»	»
5.°	Arbitrios adicionados á la tarifa de Consumos	1.450,000	»	»	»	»	»	1.000,000	»	1.050,000	»	1.220,925	90
5.°	Recargo en el impuesto sobre el alumbrado	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	279,002	79
	CAPÍTULO 10.°												
Único	Reintegros	»	»	187,823	92	146,640	96	147,640	96	176,354	85	176,354	85
	TOTALES.	40.231,513	32	39.077,667	75	52.524,124	96	176.426,367	35	336.188,906	49	328.090,547	46

Barcelona 31 de Diciembre de 1908. — El Contador, ED. BUXADERAS.

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **refundidos** *de* **Gastos** *desde 1903 á 1908*

Artículos	GASTOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 1.º												
	GASTOS DEL AYUNTAMIENTO												
1.º	Sueldos de empleados	826,981	41	2.715,652	29	2.706,750	63	2.765,462	06	1.917,281	»	1.984,606	»
1.º bis	Personal de Consumos	1.793,200	»										
2.º	Material de oficinas.	95,294	93	162,353	82	170,099	50	289,023	»	286,655	»	172,858	»
2.º bis	» Consumos	114,950	»										
3.º	Suscripciones	1,000	»	1,442	50	1,192	50	2,292	50	2,432	50	3,068	50
4.º	Conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento y otros locales . .	166,300	»	203,277	40	198,103	»	180,453	50	280,607	75	294,349	40
5.º	Conservación y reparación de efectos y mobiliario	12,000	»	5,000	»	4,000	»	10,500	»	5,000	»	5,000	»
6.º	Material de Quintas y Registro civil.	10,000	»	7,000	»	7,000	»	7,000	»	6,100	»	3,000	»
7.º	Elecciones	15,000	»	3,000	»	10,000	»	14,907	»	10,000	»	6,000	»
8.º	Gastos menores y de representación.	120,160	»	117,560	»	119,160	»	131,560	»	123,160	»	135,484	»
9.º	Cuerpo de Inspección y Recaudación.	»	»	107,750	»	123,550	»	118,550	»	»	»	»	»
9.º	Personal Resguardo de Consumos.	»	»	»	»	»	»	»	»	1.178,250	»	1.181,150	»
	CAPÍTULO 2.º												
	POLICÍA DE SEGURIDAD												
1.º	Alcaldía y Tenencias	140,831	»	148,579	»	144,913	98	185,110	»	7,650	»	7,650	»
2.º	Guardia municipal	1.174,858	75	1.282,401	75	1.276,301	»	1.284,950	»	1.276,316	»	1.055,605	50
3.º	Equipo y vestuario de la Guardia municipal	60,000	»	59,291	32	50,000	»	50,000	»	58,000	»	35,000	»
4.º	Seguro de incendios.	2,000	»	711	79	711	79	711	79	711	79	711	79
5.º	Socorro de » y salvamentos. .	200,819	55	209,849	55	225,789	55	271,904	76	277,508	73	249,704	51
4.º	Guardia urbana	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	327,972	45
	Sumas y sigue. . . .	4.733,395	64	5.023,869	42	5.037,571	95	5.312,424	61	5.429,672	77	5.462,160	15

Artículos	GASTOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores . .	4.733,395	64	5.023,869	42	5.037,571	95	5.312,424	61	5.429,672	77	5.462,160	15
	CAPÍTULO 3.º												
	POLICÍA URBANA Y RURAL												
1.º	Inspección industrial y gastos generales	105,586	65	46,624	99	46,542	»	47,692	»	53,200	»	50,600	»
2.º	Alumbrado público y dependencias.	1.084,138	»	1.167,517	51	1.138,800	»	1.160,000	»	1.280,502	»	1.449,982	35
3.º	Limpieza y riegos	532,000	»	532,479	25	515,479	25	623,086	25	616,502	50	650,070	25
4.º	Paseos y jardines	139,228	»	246,129	50	265,193	75	250,842	50	213,206	02	217,524	»
4.º bis	Parque y jardines de la ex-Ciudadela.	177,501	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5.º	Animales dañinos	25	»	21,960	»	21,900	»	24,272	50	25,820	»	25,888	»
6.º	Mercados y puestos públicos. . .	275,550	40	290,382	50	274,524	30	268,184	75	267,040	»	291,762	»
7.º	Mataderos	490,827	»	585,974	81	494,527	06	500,074	26	497,052	70	509,227	02
8.º	Cementerios	159,533	»	145,553	90	152,553	90	168,223	75	178,382	50	170,233	75
9.º	Aguas.	113,500	»	85,000	»	93,000	»	122,000	»	120,000	»	140,000	»
10.º	Servicio de veterinaria.	48,680	»	48,780	»	55,746	60	55,946	60	62,806	60	68,276	60
11.º	Carbón para todos los servicios . .	»	»	»	»	»	»	45,000	»	45,000	»	3,000	»
	CAPÍTULO 4.º												
	INSTRUCCIÓN PÚBLICA												
1.º	Personal de Instrucción primaria. .	186,613	»	191,031	»	196,911	»	497,623	80	270,410	»	289,468	»
2.º	Material de escuelas	10,583	»	9,333	»	8,833	»	9,833	»	44,096	»	49,096	»
3.º	Retribuciones	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»
4.º	Alquileres de edificios y reparaciones	120,500	»	134,735	»	137,000	»	147,382	35	268,449	50	281,615	»
5.º	Premios y subvenciones	107,042	50	121,292	50	133,492	50	324,292	50	249,392	50	328,542	50
6.º	Bibliotecas, Museos y Exposiciones.	143,843	»	95,271	»	95,155	»	139,132	50	102,070	»	108,486	»
7.º	Junta de Ciencias naturales	»	»	»	»	»	»	»	»	98,090	»	98,466	»
	CAPÍTULO 5.º												
	BENEFICENCIA												
1.º	Cuerpo médico y material dispensarios	415,445	14	483,994	22	713,141	32	512,186	30	618,454	75	709,672	16
2.º	Socorros domiciliarios	359,040	»	5,540	»	5,540	»	5,750	»	8,730	»	8,730	»
	Sumas y sigue. . . .	9.205,031	33	9.237,468	60	9.387,911	63	10.215,947	67	10.450,877	84	10.914,499	78

Artículos	GASTOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	9.205,031	33	9.237,468	60	9.387,911	63	10.215,947	67	10.450,877	84	10.914,499	78
3.°	Auxilios benéficos (Asilo del Parque).	»	»	208,600	»	175,800	»	196,800	»	191,800	»	240,800	»
4.°	Socorros y conducción de pobres transeuntes	»	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»
5.°	Socorros á emigrados pobres . . .	»	»	500	»	500	»	500	»	500	»	500	»
6.°	Subvenciones á establecimientos benéficos	110,000	»	116,300	»	175,300	»	100,800	»	121,300	»	168,740	»
7.°	Asilo del Parque	»	»	132,000	»	239,571	50	»	»	»	»	»	»
7.°	Asilos municipales	»	»	»	»	»	»	166,410	»	165,180	50	183,736	»
	CAPÍTULO 6.° OBRAS PÚBLICAS												
1.°	Personal.	205,607	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2.°	Conservación de caminos y calles del Interior	342,350	»	344,973	67	368,014	05	369,936	25	300,713	75	321,274	50
3.°	Conservación de fuentes y cañerías .	84,328	86	68,468	11	63,416	67	69,303	85	123,249	»	75,656	83
4.°	» alcantarillado. . .	135,000	»	84,311	»	84,311	»	91,417	50	85,432	75	86,049	50
7.°	» aceras, empedrados y enmaderados	281,070	»	200,929	50	190,556	78	180,760	»	168,541	»	195,091	»
8.°	Personal de obras por administración	»	»	305,834	91	294,374	25	245,084	78	363,173	75	382,992	38
12.°	Seguro accidentes trabajo	20,000	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.°	Talleres municipales	»	»	,	»	»	»	88,797	»	83,866	25	92,341	50
9.°	Reparación Casa Consistorial . . .	»	»	»	»	»	»	50,000	»	»	»	»	»
10.°	» Cementerios	»	»	»	»	»	»	292,870	»	259,376	50	260,776	»
	CAPÍTULO 7.° CORRECCIÓN PÚBLICA												
1.°	Personal del Depósito Municipal . .	1,860	»	1,860	»	1,860	»	1,860	»	1,860	»	2,047	50
2.°	Material » » . .	1,000	»	1,000	»	1,000	»	1,000	»	1,000	»	1,000	»
3.°	Cárcel del Partido	223,271	34	346,850	08	384,290	11	393,272	02	382,278	20	372,241	52
5.°	Asilo de reforma para niños (Toribio Durán)	80,000	»	79,385	94	79,385	94	80,300	»	80,300	»	80,520	»
6.°	Asilo de reforma para niñas (Buen Pastor)	34,000	»	35,115	05	30,040	05	35,040	»	40,588	»	40,699	20
	Sumas y sigue. . . .	10.723,518	72	11.165,596	86	11.478,331	98	12.582,099	07	12.822,037	54	13.420,935	71

Artículos	GASTOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	10.723,518	72	11.165,596	86	11,478,331	98	12.582,099	07	12,822,037	54	13.420,935	71
	CAPÍTULO 9.º												
	CARGAS												
1.º	Censos corrientes	29,925	68	29,925	68	62,925	68	62,949	68	63,369	68	72,769	68
2.º	» atrasados	11,002	56	11,002	56	11,002	56	11,002	56	11,002	56	220,051	60
3.º	Funciones y festejos.	108,000	»	148,000	»	148,000	»	75,000	»	189,500	»	178,000	»
4.º	Jubilaciones, viudedades y pensiones	100,000	»	105,142	70	111,625	42	116,011	88	141,387	67	145,146	38
5.º	Intereses y amortización de empréstitos	6.276,919	35	5.803,720	»	6.014,832	50	88.381,917	50	158.934,725	»	6 147,255	»
8.º	Subvenciones y compromisos varios.	886,228	20	1.009,984	80	6.311,604	28	24.314,641	21	28.791,986	61	5.757,269	46
9.º	Expropiaciones	50,000	»	43,757	»	50,000	»	75,000	»	85.569,922	34	45,000	»
10.º	Litigios	30,000	»	31,766	»	40,000	»	30.000	»	20,000	»	20,000	»
13.º	Contingente para gastos provinciales.	2.542,499	89	2.688,062	17	2.749,649	20	2.724,844	84	2.587,547	67	2.630,733	35
14.º	Encabezamiento de Consumos . . .	7.179,291	75	6.704,402	54	6.349,529	20	6.341,874	57	6.330,760	63	3.284,410	96
6.º	Créditos reconocidos	»	»	»	»	»	»	12.843,411	40	1.496,944	45	438,241	42
	CAPÍTULO 10												
	OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN												
2.º	Fuentes	10,000	»	10,000	»	15,000	»	7,500	»	»	»	»	»
5.º	Cementerios	770,000	»	441,925	»	549,663	69	105,560	»	»	»	»	»
8.º	Obras varias	1.107,536	27	410,796	73	3.848,573	67	1.973,112	95	8.252,753	69	50,000	»
1.º	Caminos	»	»	273,040	93	9.330,551	93	172,570	65	»	»	»	»
	CAPÍTULO 11												
	IMPREVISTOS												
Único	Imprevistos	559,013	50	400,447	80	200,000	»	457,364	86	242,500	»	212,982	»
	CAPÍTULO 12												
	RESULTAS												
Único	Obligaciones de Presupuestos cerrados	9 847,577	40	9.800,096	98	3.743,402	41	26.151,506	18	30.734,468	65	295.467,751	90
	TOTAL. . . .	40.231,513	32	39.077,667	75	50.984,692	52	176.426,367	35	336.188,906	49	328.090,547	46

Barcelona 31 de Diciembre de 1908. — El Contador, ED. BUXADERAS.

Liquidación de los presupuestos del Interior

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **liquidados** *de* **Ingresos** *desde 1903 á 1907*

Artículos	INGRESOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 1.º										
	PROPIOS										
1.º	Productos de fincas y censos	27,576	64	21,374	11	14,119	02	20,643	»	23,644	29
2.º	Intereses de efectos públicos	4,200	16	3,306	20	3,174	98	3,713	23	2,971	09
	CAPÍTULO 2.º										
	MONTES										
2.º	Monda y limpia de árboles	»	»	305	50	»	»	710	»	1,500	»
	CAPÍTULO 3.º										
	IMPUESTOS										
1.º	Pesas y medidas.	»	»	31,317	75	50,406	60	53,657	50	52,915	20
2.º	Puestos públicos.	1.527,978	14	1.601,075	45	1.576,441	60	1.435,153	84	1.466,819	93
3.º	Mataderos	1.108,799	57	1.157,057	60	1.216,043	06	1.203,709	82	1.242,590	55
4.º	Policía urbana	268,932	01	300,305	68	234,377	57	190,574	54	251,379	»
5.º	Cementerios	448,544	44	397,222	19	399,213	24	396,467	50	419,506	97
6.º	Aguas	769	32	904	»	730	63	537	75	1,400	91
8.º	Licencias para construcciones	288,546	82	356,509	51	256,910	»	291,483	29	393,195	65
10.º	Certificaciones	2,160	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Sumas y sigue . . .	3.677,507	10	3.869,377	99	3.751,416	70	3.596,650	47	3.855,923	59

Artículos	INGRESOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores . . .	3.677,507	10	3.869,377	99	3.751,416	70	3.596,650	47	3.855,923	59
8.°	Coches de plaza	»	»	29,409	65	27	60	2,893	70	6	32
13.°	Multas	19,288	85	26,072	40	22,777	15	24,361	»	14,345	95
16.°	Instalaciones y canalizaciones	118,286	76	»	»	»	»	»	»	»	»
19.°	Arbitrio sobre varias industrias	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10.°	Establecimientos públicos	»	»	66,410	»	11,590	»	640	»	16,499	66
12.°	Sello municipal	»	»	74,499	15	81,506	25	89,332	25	86,369	35
13.°	Anuncios	»	»	4,329	43	3,009	»	»	»	»	»
7.°	Vía pública	»	»	»	»	»	»	160,418	84	226,039	57
10.°	Servicios especiales	»	»	»	»	»	»	101,658	68	566,792	89
	CAPÍTULO 4.°										
	BENEFICENCIA										
1.°	Ingresos de los Asilos nocturnos	»	»	»	»	2,010	55	3,946	70	4,107	90
	CAPÍTULO 5.°										
	INSTRUCCIÓN PÚBLICA										
1.°	Producto de matrículas	14,158	71	13,329	98	15,075	»	15,565	»	17,255	»
	CAPÍTULO 6.°										
	CORRECCIÓN PÚBLICA										
2.°	Reintegro.—Cárcel del Partido	5,639	49	8,263	27	9,117	11	8,743	39	8,490	58
	CAPÍTULO 7.°										
	EXTRAORDINARIOS										
1.°	Empréstitos	5.965,500	»	5.072,000	»	18.662,875	»	111.180,500	»	135.112,236	02
6.°	Eventuales é imprevistos	603,901	66	17,102	26	6,624	24	5.919,277	26	4.719,760	19
9.°	Venta de aguas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10.°	Impuesto del sello municipal	65,718	80	»	»	»	»	»	»	»	»
	Sumas y sigue . . .	10.470,001	37	9.180,794	13	22.566,028	60	121.103,987	29	144.627,827	02

Artículos	INGRESOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores . . .	10.470,001	37	9.180,794	13	22.566,028	60	121.103,987	29	144.627,827	02
2.°	Venta de terrenos	»	»	7,428	66	168	»	1,662	50	101.208,104	53
6.°	Impuesto por mejoras	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	CAPÍTULO 8.°										
	RESULTAS										
1.°	Existencia al terminar el presupuesto . . .	87,848	76	555,882	68	3.690,201	24	623,283	94	3.829,895	98
2.°	Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	1.262,913	24	1.556,452	77	6.289,504	09	25.247,330	46	29.074,773	98
	CAPÍTULO 9.°										
	RECURSOS LEGALES PARA CUBRIR EL DÉFICIT										
1.°	Recargo sobre la contribución industrial . .	735,142	06	785,316	73	772,345	09	818,900	80	841,905	19
2.°	» » el impuesto de Consumos .	16.308,839	77	18.569,167	77	18.050,177	13	17.155,086	23	17.160,219	84
6.°	Depósitos administrativos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3.°	Recargo sobre las cédulas personales . . .	197,320	»	200,460	73	204,530	06	218,158	53	254,660	20
4.°	» » los carruajes de lujo. . . .	18,517	60	29,556	14	29,227	96	32,404	76	32,705	36
5.°	Arbitrios adicionados á la tarifa de Consumos	1.283,436	25	»	»	»	»	1.282,725	74	1.437,642	25
6.°	Aumento contribución territorial	»	»	»	»	»	»	»	»	33.642,815	37
	CAPÍTULO 10										
	REINTEGROS										
Único	Reintegros.	174,387	65	170,818	96	152,804	41	211,429	94	192.348	25
		30.538,406	70	31.055,878	57	51.754,986	58	166.694,970	19	332.302,897	97
	MOVIMIENTO DE FONDOS	995,000	»	670,000	»	90,000	»	»	»	»	»
		31.533,406	70	31.725,878	57	51.844,986	58	166.694,970	19	332.302,897	97

Barcelona 31 de Diciembre de 1908. — El Contador, ED. BUXADERAS.

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **liquidados** *de* **Gastos** *desde 1903 á 1907*

Artículos	GASTOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 1.º										
	GASTOS DEL AYUNTAMIENTO										
1.º	Sueldos de empleados	763,321	31	2.658,548	07	2.678,704	25	2.761,238	09	1.842,943	93
1.º bis	Personal de Consumos	1.758,358	05								
2.º	Material de Oficinas	89,984	23	141,491	84	162,572	49	238,396	74	278,183	79
2.º bis	» » Consumos	55,539	51								
3.º	Suscripciones	916	10	859	»	862	50	2,191	50	2,424	05
4.º	Conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento y otros locales.	152,477	71	199,911	46	198,016	12	180,397	68	276,590	57
5.º	Conservación y reparación de efectos y mobiliario	2,117	73	5,018	65	3,958	54	3,794	05	4,758	57
6.º	Material de Quintas y Registro civil . . .	6,443	08	6,169	05	6,979	50	2,347	63	6,036	»
7.º	Elecciones	10,846	90	1,788	80	9,960	75	14,386	10	9,395	59
8.º	Gastos menores y de representación . . .	99,568	63	111,896	46	116,207	13	125,303	95	119,147	82
9.º	Cuerpo de Inspección y Recaudación . . .	»	»	102,828	77	112,149	61	110,168	89	»	»
9.º	Personal Resguardo de Consumos	»	»	»	»	»	»	»	»	1.177,933	76
	CAPÍTULO 2.º										
	POLICÍA DE SEGURIDAD										
1.º	Alcaldía y Tenencias.	139,799	23	135,538	61	132,762	57	172,012	13	4,393	31
2.º	Guardia municipal.	1.151,882	89	1.253,875	89	1.261,132	88	1.284,858	90	1.271,654	75
3.º	Equipo y vestuario de la G. M.	46,496	70	47,319	13	46,521	65	43,253	05	34,921	61
4.º	Seguro de incendios	586	44	577	05	580	10	558	09	45	05
5.º	Socorro » y salvamento	162,332	30	189,112	34	197,160	12	245,956	16	266,322	52
	Sumas y sigue . . .	4.440,670	81	4.854,935	12	4.927,568	21	5.184,862	96	5.294,751	32

Artículos	GASTOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts
	Sumas anteriores. . .	4.440,670	81	4.854,935	12	4.927,568	21	5.184,862	96	5.294,751	32
	CAPÍTULO 3.°										
	POLICÍA URBANA Y RURAL										
1.°	Inspección industrial y gastos generales. .	61,091	32	42,311	14	44,305	63	47,132	13	48,432	69
2.°	Alumbrado público y dependencias . . .	1.118,493	32	1.172,245	29	1.138,800	»	1.160,000	»	1.235,038	11
3.°	Limpieza y riegos.	544,201	15	543,373	97	515,479	25	583,231	03	599,056	43
4.°	Paseos y jardines.	105,150	52	235,305	66	253,361	27	239,312	67	202,487	67
4.° bis	Parque y jardines de la ex-Ciudadela . .	144,666	68	»	»	»	»	»	»	»	»
5.°	Animales dañinos.	»	»	21,441	»	21,863	»	23,805	50	24,341	50
6.°	Mercados y puestos públicos	233,947	98	260,371	59	262,627	74	266,995	48	260,664	16
7.°	Mataderos	473,773	20	469,666	61	477,598	53	477,631	35	480,011	69
8.°	Cementerios.	128,941	64	138,039	49	139,913	45	159,199	65	168,899	41
9.°	Aguas	76,830	74	86,103	69	93,000	»	121,899	45	118,984	89
11.°	Servicio de veterinaria	30,180	88	47,734	81	54,612	19	62,454	59	58,114	34
11.°	Carbón para todos los servicios	»	»	»	»	»	»	43,293	11	18,407	40
	CAPÍTULO 4.°										
	INSTRUCCIÓN PÚBLICA										
1.°	Personal de Instrucción primaria	172,400	44	175,688	03	176,492	78	451,310	13	243,549	28
2.°	Material de escuelas.	9,123	05	7,468	45	7,717	95	8,873	40	42,610	69
3.°	Retribuciones	1,999	68	1,999	68	1,791	38	1,499	76	1,499	76
4.°	Alquileres de edificios y reparaciones. .	119,867	11	133,163	23	134,523	13	143,489	29	268,449	50
5.°	Premios y subvenciones.	108,721	42	121,107	42	133,492	42	315,678	47	248,664	34
6.°	Bibliotecas, Museos y Exposiciones. . .	103,869	17	94,823	98	93,369	84	138,350	90	100,439	»
7.°	Junta de Ciencias Naturales	»	»	»	»	»	»	»	»	97,765	»
	CAPÍTULO 5.°										
	BENEFICENCIA										
1.°	Cuerpo médico y material Dispensarios . .	407,101	22	449,476	93	704,597	»	503,498	28	589,185	58
2.°	Socorros domiciliarios	347,359	60	3,768	55	5,510	»	5,650	»	8,670	»
3.°	Auxilios benéficos.	»	»	199,553	19	172,320	09	176,471	33	185,506	31
4.°	Socorros y conducción de pobres transeuntes	500	»	1,250	»	1,750	»	1,500	»	1,750	»
	Sumas y sigue. . .	8.628,889	93	9.059,827	83	9.360,693	86	10.116,139	48	10.297,339	07

Artículos	GASTOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	8.628,889	93	9.059,827	83	9.360,693	86	10.146,139	48	10.297,339	07
5.°	Socorros á emigrados pobres.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
6.°	Subvenciones á Establecimientos benéficos.	109,659	98	114,206	»	175,085	95	99,854	»	120,644	22
7.°	Asilo del Parque	»	»	132,000	»	239,285	76	»	»	»	»
7.°	Asilos municipales	»	»	»	»	»	»	165,505	25	162,768	16
	CAPÍTULO 6.°										
	OBRAS PÚBLICAS										
1.°	Personal	199,589	89	291,788	06	285,179	44	233,563	99	»	»
2.°	Conservación de caminos y calles del Interior	301,534	41	349,104	07	353,352	43	369,878	52	295,857	98
3.°	» » fuentes y cañerías . . .	56,358	06	71,972	41	63,177	32	63,014	45	120,494	72
4.°	» » alcantarillado	77,241	17	53,849	24	80,802	48	90,683	57	80,760	41
7.°	» » aceras, empedrados y enmaderados	242,757	81	179,979	91	182,953	85	180,160	29	168,075	91
8.°	Personal de obras por administración. . .	13,564	50	»	»	»	»	»	»	363,966	25
12.°	Seguro accidentes del trabajo	40	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.°	Talleres municipales.	»	»	»	»	»	»	85,979	80	83.838	08
5.°	Conservación del Matadero	»	»	»	»	»	»	5,535	25	»	»
9.°	Reparación de la Casa Consistorial. . . .	»	»	»	»	»	»	37,556	09	»	»
10.°	» » Cementerios	»	»	»	»	»	»	254,402	91	244,622	79
	CAPÍTULO 7.°										
	CORRECCIÓN PÚBLICA										
1.°	Personal del Depósito Municipal.	1,860	»	1,860	»	1,860	»	1,860	»	1,860	»
2.°	Material del mismo	750	»	1,000	»	1,000	»	1,000	»	1,000	»
3.°	Cárcel del Partido.	223,271	34	346,850	08	393,461	22	393,272	02	382,278	20
5.°	Asilo de reforma para niños. (Toribio Durán).	78,811	»	75,828	25	74,278	»	77,084	»	76,212	»
6.°	» » » » niñas. (Buen Pastor) .	34,910	64	33,001	91	28,310	16	30,330	82	31,358	40
	CAPÍTULO 9.°										
	CARGAS										
1.°	Censos corrientes.	29,901	08	29,932	20	63,033	22	62,937	69	63,357	24
2.°	» atrasados	11,002	56	11,002	56	11,002	56	11,002	56	11,002	56
3.°	Funciones y festejos	49,573	66	138,185	63	145,733	23	73,193	70	187,724	09
4.°	Jubilaciones, viudedades y pensiones. . .	81,072	25	100,453	61	111,337	97	123,606	06	145,857	53
5.°	Intereses y amortización de empréstitos. .	6.118,791	25	5.802,692	50	6.014,832	50	88.381,917	50	158.557,817	67
	Sumas y sigue. . .	16.259,579	53	16.793,534	26	17.585,379	95	100.858,477	95	171.396,835	28

Artículos	GASTOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	16.259,579	53	16.793,534	26	17.585,379	95	100.858,477	95	171.396,835	28
8.°	Subvenciones y compromisos varios . . .	404,109	75	519,681	13	5.839,484	37	19.729,669	34	26.861,171	67
9.°	Expropiaciones.	24,596	35	17,021	50	2,708	85	75,000	»	85.569,114	07
10.	Litigios	35,267	19	33,635	09	39.787	60	29,983	42	19,870	26
13.	Contingente para gastos provinciales. . .	2.542,499	89	2.688,062	17	2.749,649	20	2.724,844	84	2.587,547	67
14.	Encabezamiento de Consumos	7.179,291	75	6,704,402	54	6.341,874	57	6.330,760	63	6.312,103	75
6.°	Créditos reconocidos.	»	»	»	»	»	»	6.416,638	53	1.496,944	45
	CAPÍTULO 10.°										
	OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN										
1.°	Caminos	»	»	241,943	17	9.308,601	77	130,138	96	»	»
2.°	Fuentes	8,769	80	7,965	93	4,413	31	6,934	»	»	»
5.°	Cementerios.	578,361	70	435,904	13	545,540	62	119,805	86	»	»
8.°	Obras varias.	447,755	41	264,361	87	3.832,815	19	1.972,071	38	8.248,573	89
	CAPÍTULO 11.°										
	IMPREVISTOS										
Único	Imprevistos	468,716	18	398,028	93	189,774	17	370,199	33	240,693	16
	CAPÍTULO 12.°										
	RESULTAS										
Único	Obligaciones de Presupuestos cerrados . .	6.080,940	85	4.421,600	94	8.518,739	21	25.759,187	77	29.444,395	82
	CAPÍTULO 13.°										
	DEVOLUCIONES										
Único	Devoluciones.	99,751	93	201,356	05	163,672	04	2.171.258	18	125,647	95
		34.129,640	33	32.727,497	71	55.122,440	85	166.694,970	19	332.302,897	97
	Movimiento de fondos	995,000	»	670,000	»	90,000	»	»	»	»	»
		35.124,640	33	33.397,497	71	55.212,440	85	166.694,970	19	332.302,897	97

Barcelona 31 de Diciembre de 1908. — El Contador, Ed. Buxaderas.

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **refundidos** *de* **Ingresos** *desde 1903 á 1908*

Artículos	INGRESOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 7.º EXTRAORDINARIOS												
1.º	Empréstitos.	»	»	»	»	»	»	»	»	10.000,000	»	»	»
6.º	Eventuales é imprevistos.	26,500	»	22,500	»	22,500	»	22,500	»	22,500	»	22,500	»
7.º	Cesión de terreno de la vía pública. .	92,500	»	102,500	»	100,000	»	100,000	»	50,000	»	150,000	»
	CAPÍTULO 8.º RESULTAS												
1.º	Existencia al terminar el Presupuesto.	14,127	87	9,627	92	125,612	60	65,703	57	27,211	88	124,737	85
2.º	Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados.	10.937,666	80	8.811,998	28	6.898,338	29	7.755,160	56	5.093,820	37	13.617,123	64
	CAPÍTULO 9.º RECURSOS LEGALES PARA CUBRIR EL DÉFICIT												
1.º	Cupo y recargos sobre la contribución territorial.	4.115,471	46	4.805,307	70	4.816,530	84	4.850,393	38	5.123,571	92	5.791,216	09
	CAPÍTULO 10.º												
Único	Reintegros	»	»	»	»	»	»	2,000	»	2.000	»	2,000	»
		15.186,266	13	13.751,933	90	11.962,981	73	12.795,757	51	20.319,104	17	19.707,577	58

Barcelona 31 de Diciembre de 1908. — El Contador, Ed. Buxaderas.

Presupuestos del Ensanche

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **refundidos de Gastos** *desde 1903 á 1908*

Artículos	GASTOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 1.°												
	GASTOS DE LA COMISIÓN												
1.°	Sueldos de empleados	259,960	»	278,210	»	285,950	»	283,325	»	398,790	25	441,275	25
2.°	Material de oficinas.	5,000	»	7,000	»	7,000	»	8,150	»	8,150	»	12,150	»
	CAPÍTULO 3.°												
	POLICÍA URBANA Y RURAL												
2.°	Alumbrado	720,000	»	750,000	»	775,000	»	725,000	»	963,000	»	1.135,000	»
4.°	Paseos y jardines.	199,676	»	185,000	»	201,500	»	209,060	»	195,131	70	195,131	70
9.°	Aguas.	40,840	»	40,840	»	50,840	»	65,840	»	65,840	»	60,840	»
	CAPÍTULO 6.°												
	OBRAS PÚBLICAS												
2.°	Conservación de caminos y calles .	1.339,507	»	1.302,737	»	1.376,854	»	1.388,854	»	1.380,155	25	1.334,914	»
3.°	» » fuentes y cañerías .	51,000	»	52,000	»	52,000	»	54,948	75	54,948	75	50,195	»
4.°	» » alcantarillado. . .	40,000	»	40,000	»	45,000	»	45,000	»	15,000	»	10,000	»
	Sumas y sigue. . .	2.655,983	»	2.655,787	»	2.794,144	»	2.780,177	75	3.081,015	95	3.239,505	95

Artículos	GASTOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	2.655,983	»	2.655,787	»	2.794,144	»	2.780,177	75	3.081,015	95	3.239,505	95
5.°	Personal de obras por administración	»	»	36,000	»	36,000	»	51,080	»	51,080	»	47,240	»
	CAPÍTULO 9.°												
	CARGAS												
1.°	Censos corrientes.	53	33	53	33	53	33	183	33	183	33	183	33
4.°	Pensiones	1,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»
5.°	Intereses y amortización de empréstitos.	976,150	»	993,810	»	996,187	50	991,587	50	1.053,937	»	1.025,987	50
8.°	Impuestos	40,000	»	36,000	»	37,000	»	114,300	»	188,300	»	238,300	»
10.°	Litigios	10,000	»	10,000	»	10,000	»	15,000	»	15,000	»	15,000	»
	CAPÍTULO 10.°												
	OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN												
8.°	Varias obras	9.289,285	13	7.953,807	20	1.039,646	01	996,564	80	10.781,555	64	1.372,499	31
	CAPÍTULO 11.°												
	IMPREVISTOS												
Único	Imprevistos.	8,000	»	23,410	»	24,000	»	24,000	»	25,000	»	25,000	»
	CAPÍTULO 12.°												
	RESULTAS												
Único	Obligaciones de presupuestos cerrados	2.205,794	67	2.041,066	37	6.898,338	29	7.820,864	13	5.121,032	25	13.741,861	49
		15.186,266	13	13.751,933	90	11.837,369	13	12.795,757	51	20.319,104	17	19.707,577	58

Barcelona 31 de Diciembre de 1908. — El Contador, ED. BUXADERAS.

Liquidación de los presupuestos del Ensanche

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **liquidados** *de* **Ingresos** *desde 1903 á 1907*

Artículos	INGRESOS	1903 — Pesetas	Cts	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 7.°										
	EXTRAORDINARIOS										
1.°	Empréstitos	»	»	»	»	»	»	»	»	10.000,000	»
6.°	Eventuales é imprevistos	20,634	27	13,822	56	17,613	80	22,500	»	127,887	»
7.°	Cesión de terreno de la vía pública. . . .	53,196	48	7,471	27	8,863	72	150,000	»	104,305	63
	CAPÍTULO 8.°										
	RESULTAS										
1.°	Existencia al terminar el Presupuesto. . .	14,127	87	9,627	92	125,612	60	124,737	85	27,211	88
2.°	Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	9.685,094	33	8.530,582	74	6.648,990	23	13.617.123	64	4.892,472	09
	CAPÍTULO 9.°										
	RECURSOS LEGALES PARA CUBRIR EL DÉFICIT										
1.°	Cupo y recargos sobre la contribución territorial	3.810,314	99	3.968,212	73	4.127,907	66	5.791,216	09	4.330,060	11
	CAPÍTULO 10.°										
	REINTEGROS										
Único	Reintegros	133	10	»	74	445	01	2,000	»	376	31
		13.583,501	04	12.529,717	96	10.929,433	02	19.,707,577	58	19.482,313	02

Barcelona 31 de Diciembre de 1908. — El Contador, Ed. Buxaderas.

Liquidación de los presupuestos del Ensanche

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **liquidados** *de* **Gastos** *desde 1903 á 1907*

Artículos	GASTOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 1.º										
	GASTOS DE LA COMISIÓN										
1.º	Sueldos de empleados	240,147	96	250,618	85	267,885	77	268,301	06	352,409	94
2.º	Material de oficinas	6,922	55	4,810	70	6,801	49	8,150	»	8,150	»
	CAPÍTULO 3.º										
	POLICÍA URBANA Y RURAL										
2.º	Alumbrado	726,260	89	750,000	»	775,000	»	725,000	»	963,000	»
4.º	Paseos y jardines	176,260	32	182,663	98	194,708	78	192,657	07	170,200	96
9.º	Aguas	40,892	53	39,480	68	41,486	77	53,236	26	52,746	87
	CAPÍTULO 6.º										
	OBRAS PÚBLICAS										
1.º	Personal de obras por administración	»	»	35,990	»	34,950	»	49,779	78	48,039	68
2.º	Conservación de caminos y calles	1.282,436	20	1.302,589	98	1.376,854	»	1.388,854	»	1.380,058	41
3.º	» » fuentes y cañerías	47,339	63	48,585	53	46,421	21	54,932	20	47,871	81
4.º	» » de alcantarillado	»	»	»	»	44,983	68	»	»	702	»
	CAPÍTULO 9.º										
	CARGAS										
1.º	Censos corrientes	42	13	42	13	53	33	172	13	53	33
4.º	Pensiones	97	50	1,097	90	1,667	08	257	08	1,232	50
	Sumas y sigue.	2.520,399	80	2.615,879	75	2.790,812	11	2.741,339	58	3.024,465	50

Artículos	GASTOS	1903 — Pesetas	Cts.	1904 — Pesetas	Cts.	1905 — Pesetas	Cts.	1906 — Pesetas	Cts.	1902 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	2.520,399	80	2.615,879	75	2.790,812	11	2.741,339	58	3.024,465	50
5.°	Intereses y amortización de empréstitos . .	458,611	50	498,754	»	618,471	50	729,921	50	905,878	62
8.°	Impuestos	40,000	»	19,997	27	37,000	»	99,152	21	139,876	57
10.°	Litigios	12,065	31	9,530	87	10,000	»	12,068	22	14,076	50
	CAPÍTULO 10.°										
	OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN										
8.°	Varias obras.	1.432,940	61	2.783,992	97	669,367	03	872,068	36	10,492,976	05
	CAPÍTULO 11.°										
	IMPREVISTOS										
Único	Imprevistos	7,978	25	22,961	03	23,604	03	15,493	»	11,117	75
	CAPÍTULO 12.°										
	RESULTAS										
Único	Obligaciones de presupuestos cerrados . .	2.080,945	74	6.452,989	47	6.780,178	35	7.781,717	16	4.893,888	28
	CAPÍTULO 13.°										
	DEVOLUCIONES										
Único	Devoluciones	»	»	»	»	»	»	»	»	33	75
		6.552,941	21	12.404,105	36	10.929,433	02	12.251,760	03	19.482,313	02

Barcelona 31 de Diciembre de 1908. — El Contador, ED. BUXADERAS.

DEUDA MUNICIPAL

Movimiento de la Deuda municipal del Interior durante el año 1908

EMISIONES	CAPITAL representado — Pesetas	Situación en 1.° de Enero de 1908 — En circulación — Pesetas	En cartera — Pesetas	Amortizado — Pesetas	TOTAL — Pesetas	Movimiento de la Deuda — Entregada á la circulación en el año 1908 — Pesetas	Amortizada en el año 1908 — Pesetas	Situación en 31 de Diciembre de 1908 — En circulación — Pesetas	En cartera — Pesetas	Amortizada — Pesetas	TOTAL — Pesetas
1.° Mayo 1903.....	5.086,000	5.061,000	»	25,000	5.086,000	»	5,000	5.560,000	»	30,000	5.086,000
1.° Marzo 1904.....	5.965,500	5.935,500	»	30,000	5.965,500	»	10,000	5.925,500	»	40,000	5.965,500
1.° Marzo 1905.....	5.072,000	5.057,000	»	15,000	5.072,000	»	10,000	5.047,000	»	25,000	5.072,000
1.° Marzo 1906 S.° A.	14.285,000	3.852,000	10.393,000	40,000	14.285,000	2.500,000	20,000	6.332,000	7.893,000	60,000	14.285,000
15 Mayo 1906 » B.	105.000,000	90.649,500	14.200,500	150,000	105.000,000	6.000,000	200,000	96.449,500	8.200,500	350,000	105.000,000
1.° Junio 1906 » C.	4.375,000	4.365,000	»	10,000	4.375,000	»	5,000	4.360,000	»	15,000	4.375,000
1.° Abril 1907 » D.	6.180,500	6.175,500	»	5,000	6.180,500	»	10,000	6.165,500	»	15,000	6.180,500
TOTALES.....	145.964,000	121.095,500	24.593,500	275,000	145.964,000	8.500,000	260,000	129.335,500	16.093,500	535,000	145.964,000

Movimiento de la Deuda municipal de Ensanche durante el año 1908

EMISIONES	Capital representado	Situación en 1.° Enero de 1908			TOTAL	Movimiento de la Deuda		Situación en 31 de Diciembre de 1908			TOTAL
		En circulación	En cartera	Amortizado		Entregada á la circulación en el año de 1908	Amortizada en el año de 1908	En circulación	En cartera	Amortizada	
		Pesetas	*Pesetas*	*Pesetas*	*Pesetas*	*Pesetas*	*Pesetas*	*Pesetas*	*Pesetas*	*Pesetas*	*Pesetas*
1.° Febrero 1892-Gracia	335,000	81,000	6,500	247,500	335,000	»	25,000	58,500	4,000	272,500	335,000
6 Julio de 1894.— Id.	500,000	268,000	»	232,000	500,000	»	26,500	241,500	»	258,500	500,000
1.° Mayo de 1899 . .	15.000,000	11.055,000	1.485,000	2.460,000	15.000,000	1.001,000	360,000	11.916,000	264,000	2.820,000	15.000,000
2 Abril de 1907 . .	10.000,000	»	10.000,000	»	10.000,000	3.288,500	245,000	3.043,500	6.711,500	245,000	10.000,000
TOTALES. . .	25.835,000	11.404,000	11.491,500	2.939,500	25.835,000	4.289,500	656,500	15.259,500	6.979,500	3.596,000	25.835,000

Conversión y amortización de las Deudas municipales al interés anual

de 5 y 6 por 100

EMISIONES	Deuda en circulación al empezar las operaciones de conversión voluntaria		Situacion de la Deuda en 31 de Diciembre de 1908							
	TÍTULOS	CAPITAL representado	TÍTULOS convertidos	TÍTULOS amortizados y satisfechos	TÍTULOS amortizados pendientes de presentación	TOTAL	CAPITAL representado por los títulos convertidos	CAPITAL representado por los títulos amortizados y satisfechos	CAPITAL representado por los títulos pendientes de presentación	TOTAL
		Pesetas					*Pesetas*	*Pesetas*	*Pesetas*	*Pesetas*
1.° Julio de 1882.	2,951	1.475,500	2,856	91	4	2,951	1.428,000	45,500	2,000	1.475,500
15 Junio de 1887	10,500	2.625,000	9,278	986	236	10,500	2.319,500	246,500	59,000	2.625,000
1.° Febrero de 1888	4,100	2.050,000	3,903	196	1	4,100	1.951,500	98,000	500	2.050,000
1.° Julio de 1889.	31,680	15.840,000	30,334	1,329	17	31,680	15.167,000	664,500	8,500	15.840,000
15 Mayo de 1891	11,610	5.805,000	11,049	545	16	11,610	5.524,500	272,500	8,000	5.805,000
15 Junio de 1892	9,900	4.950,000	9,403	495	2	9,900	4.701,500	247,500	1,000	4.950,000
1.° Junio de 1893	4,722	2.361,000	4,417	303	2	4,722	2.208,500	151,500	1,000	2.361,000
1.° Junio de 1894	10,880	5.440,000	10,304	576	»	10,880	5.152,000	288,000	»	5.440,000
1.° Mayo de 1896	9,900	4.950,000	9,429	455	16	9,900	4.714,500	227,500	8,000	4.950,000
1.° Mayo de 1897	8,410	4.205,000	7,904	503	3	8,410	3.952,000	251,500	1,500	4.205,000
1.° Abril de 1898	24,840	12.420,000	23,866	969	5	24,840	11.933,000	484,500	2,500	12.420,000
1.° Diciembre de 1900. . .	28,250	14.125,000	27,217	1,030	3	28,250	13.608,500	515,000	1,500	14.125,000
26 Abril de 1901.	5,270	2.635,000	5,099	151	20	5,270	2.549,500	75,500	10,000	2.635,000
31 Diciembre de 1894, Sans .	514	128,500	507	7	»	514	126,750	1,750	»	128,500
15 Diciembre de 1889, Gracia	320	160,000	316	4	»	320	158,000	2,000	»	160,000
23 Diciembre de 1890, »	84	42,000	84	»	»	84	42,000	»	»	42,000
1.° Agosto de 1893, San Martín.	507	126,000	494	9	4	507	123,500	2,250	1,000	126,750
TOTALES. .	164,438	79.338,750	156,460	7,649	329	164,438	75.660,250	3.574,000	104,500	79.338,750

ABASTOS

Abastecimiento de artículos alimenticios

Cantidades de los principales artículos alimenticios aforados en la Administración de Consumos durante el año 1908

	Kilogramos
Aves, caza menor y sus conservas	
Ánades, perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos y demás aves domésticas	2.952,273
Aves trufadas	10
Capones	7,647
Faisanes	399
Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño	196,463
Pavos	23,190
Preparados y conservas de las anteriores especies	132
Carnes frescas	
De ganado lanar, cabrío y vacuno	17.770,867
De ganado de cerda	7.501,095
Despojos de ganado	693,500
Reses en vivo y caza mayor	
Cabritos y corderos	10,383
Ciervos, gamos, cabras monteses y demás reses de caza mayor	248
Jabalíes	332
Carnes saladas, embutidos y mantecas	
Carnes en cecina, en salmuera, saladas en seco, ahumadas, sus conservas, extracto de carne Liebig, caldo Cibils, carnes crudas en polvo y demás extractos de carnes en general	5,721
Chorizos y longanizas	16,230
Despojos salados de todas clases	14,123
Grasas comestibles (imitación manteca)	4,667
Huesos de cerdo salados	424
Jamones	32,235
Manteca de cerdo	4,679
Manteca en rama, salada	235
Mortadela y embutidos de todas clases no especificados	77,829
Salchichones y sobreasadas	59,024
Tocino salado	17,930

	Kilogramos
Pescados	
Congrio seco, mojama, hueva de pescado y arenques (calculado)	25,600
Pescado fresco	4.105,722
Pescado en escabeche y conserva de toda clase de pescado	132,917
Pescado salado y grasa de toda clase de pescado (calculado)	1.020,000
Pescado en salmuera	105,000
Productos animales	
Huevos	3.993,134
Leche condensada	261,554
Leche procedente de las vacas de los establos y corrales del casco y radio de la ciudad (Calculada) litros	2.430,454
Leche procedente de las cabras de los establos y corrales del casco y radio de la ciudad litros	1.283,525
Leche procedente de las vacas de fuera del casco y radio de la ciudad litros	1.609,090
Leche procedente de las cabras de fuera del casco y radio de la ciudad litros	245,454
Manteca extraída de la leche y sus similares	111,693
Quesos de todas clases	423,732
Productos vegetales	
Aceitunas, alcaparras y alcaparrones aderezados	679,608
Alubias y sus harinas	5.468,047
Anís cominos	77,451
Arroz y sus harinas	5.297,398
Conserva de fresas, fresones, melocotones, peras, acerolas y las demás clases de frutas	19,160
Champignons, frutas, sopa Julienne y toda clase de conservas de hortalizas y verduras	201,382
Garbanzos y sus harinas	2.011,938
Purés de todas clases	12,408
Sal común	2.750,000
Galletas y Pastas	52,243
Sémolas	234,427

	Kilogramos
Dulces	
Confituras y dulces secos, ó en almíbar, turrones y mazapán sueltos ó en cajas ú otros envases	117,401
Miel	37,908
Especies animales	
Almejas y mariscos	111,396
Cangrejos y ranas	»
Caracoles	61,174
Ostras	119,202
Pájaros	1,820
Tordos y demás aves similares en tamaño	1,579
Especies vegetales	
Aceitunas sin aderezar	245,902
Almendras, avellanas, nueces y piñones sin cáscara	533,088
Almendras, avellanas, nueces y piñones con cáscara	408,959
Almidón, gluten, tapioca y revalenta	375,456
Azafrán	2,550
Cacahuetes	363,317
Castañas frescas	480,425
Castañas pilongas	6,885
Chufas	35,607
Cocos	49,275
Féculas	645,471
Fresas, fresón, frambuesa, madroños y grosellas	8,199
Frutas secas no especificadas, en cajas	193,388
Frutas secas no especificadas, en otros envases	140,664
Fruta verde no especificada	13.454,168
Galletas y pastas de todas clases	714,285
Harina lacteada y sus similares	17,057
Horchatas en polvo	12,492
Melones y sandías	3.290,935
Mostazas y salsas	2,000
Pasas	4.093,874
Patatas, batatas y moniatos	22.777,205
Pimiento y pimentón molido	71,075
Setas	147,928
Uvas de fuera del término municipal de Barcelona	»
Uvas del término municipal de Barcelona	»

	Litros
Líquidos	
Aceite de oliva kilog.	6.149,586
Alcohol	608,073
Aguardientes y licores que no excedan de 50° centesimales	75,886
Aguardientes y licores que excedan de 50° centesimales	52,487
Cerveza	1.612,910
Sidras y chacolí espumosos	9,744
Sidras y chacolí no espumosos	3,620
Vinos tintos ó blancos comunes en general hasta 15° y vinagres (suprimidos los derechos)	25,709
Vinos moscateles, mistelas y rancios que no excedan de 15° no embotellados	63,872
Vinos tintos ó blancos comunes que excedan de 15° y no pasen de 18°	791
Vinos superiores, generosos, Jerez, Málaga, etc., Vermouth, no embotellados	20,676
Los mismos embotellados	8,692
Vinos alcoholizados ó que excedan de 18°	»
Vinos espumosos	15,234
Vinagres	200,000
Aguas	
Agua de azahar simple	5,671
Agua de azahar compuesta	52
Combustibles	
Carbón de cok (calculado)	27.500,000
Id. vegetal y conglomerados	41.454,545
Cisco de carbón vegetal	4.000,000
Leña en astillas y troncos	1.818,000
Id. en ramaje	2.857,142
Residuos de carbón de cok	2.500,000
Otros	
Jabón	2.481,000
Hielo natural ó artificial	2.000,000

Personal de Mercados y Puestos públicos

	Sueldos	
1 director del Mercado de San José	4,250	Ptas.
2 directores de 1.ª clase, á 3,250 ptas.	6,500	»
5 directores de 2.ª clase, á 2,750 ptas.	13,750	»
9 directores de 3.ª clase, á 2,250 ptas.	20,250	»
Brigada de Vigilancia y Limpieza		
4 mozos preferentes en los mercados de 1.ª clase, á 4'25 ptas.	6,222	»
11 mozos preferentes en los mercados de 2.ª y 3.ª clase, á 3'75 ptas. diarias	15,097'50	»
132 mozos, á 3'50 ptas. diarias	169,092	»
1 vigilante nocturno del Mercado de Horta, á 3'50 ptas. diarias	1,281	»
5 individuos de la brigada complementaria, á 3'25 ptas. diarias	5,947'50	»
Gratificaciones al personal subalterno del Mercado al por mayor de San José y Santa Catalina	2,500	»
Mercado y Depósito de Volatería, Huevos, Pescados y Verduras		
1 director	2,225	»
1 revisor práctico	1,680	»
2 revisores prácticos, á 1,500 ptas.	3,000	»
7 mozos, á 3'50 ptas. diarias	8,967	»
Sobresueldo al veterinario adscrito al mercado de volatería	1,000	»
Importa el Personal	261,762	Ptas.
Material	15,000	»
Reparación y obras urgentes en los mercados	15,000	»
Total gastos	291,762	Ptas.

Mercado al por mayor

Artículos alimenticios desembarcados en el puerto de Barcelona durante el año 1908 *procedentes de puertos españoles*

Ganado vacuno	Cabezas	217
» lanar	»	262,435
» cabrío	»	3,923
» cerda	»	24,287
Aves y caza	Kilogramos	566,065
Jamones y carnes saladas	»	1,208
Tocino y manteca de cerdo	»	26,170
Pescado fresco y mariscos	»	105,085
Sardina salada	»	1.117,238
Bacalao y pez palo	»	604,135
Granos, legumbres y sus harinas	»	25.540,170
Hortalizas	»	8.207,637
Frutas	»	2.923,066
Azúcar	»	6.944,231
Coloniales, especies, etc.	»	55,692
Azafrán, anís, pimentón, etc	»	260,749
Aceite común	Litros	3.312,538
Aguardiente común	»	134,740
» anisado	»	69,787
Licores	»	41,213
Cerveza	»	16,452
Vino común	»	41.526,845
» generoso	»	32,907
Vinagres	»	132
Conservas y embutidos	Kilogramos	271,468
Chocolates	»	10,234
Dulces	»	153,599
Huevos	»	182,985
Galletas y pastas para sopa	»	47,747
Quesos	»	201,045

Artículos alimenticios desembarcados en el puerto de Barcelona durante el año 1908 *procedentes de puertos extranjeros*

Carnes, aves y mantecas	Kilogramos	191,668
Pescado fresco, salado y mariscos	»	7.144,133
Trigo y sus harinas	»	37.934,225
Legumbres	»	2.621,681
Hortalizas y frutas	»	1.049,587
Coloniales	»	8.564,289
Vinos y demás bebidas	»	28,268
Leches, pastas y conservas	»	2.044,479

Peso en toneladas de las expediciones de cereales llegadas á Barcelona (Madrid-Zaragoza-Alicante)

Año	1904	Total	25,489
»	1905	»	7,016
»	1906	»	28,252

Peso en toneladas de las expediciones de harinas salidas de Barcelona (Madrid-Zaragoza-Alicante)

Año	1904	Total	43,303
»	1905	»	48,161
»	1906	»	43,007

Número total de toneladas de harinas expedidas y cereales llegados á la estación de Barcelona en el transcurso de los diez últimos años (Norte)

AÑOS	TONELADAS DE HARINA EXPEDIDAS POR LA ESTACIÓN DE			TONELADAS DE TRIGOS Y OTROS CEREALES LLEGADOS Á LA ESTACIÓN DE		
	Barcelona (Local)	Barcelona (Comb.)	TOTAL	Barcelona (Local)	Barcelona (Comb.)	TOTAL
1897	14,303'7	347'4	14,651'1	133,502'2	4,433'7	137,835'9
1898	14,378'4	75'6	14,454'0	134,480'6	7,004'7	141,485'3
1899	16,104'5	168'6	16,273'1	86,622'4	6,922'6	93,545'0
1900	14,878'1	184'4	15,062'5	145,088'3	4,505'6	149,594'9
1901	13,346'8	253'6	13,600'4	124,635'2	5,488'0	130,123'2
1902	12,701'2	394'2	13,095'4	133,181'7	12,248'8	145,437'5
1903	14,936'9	304'8	15,241'7	151,744'4	11,463'7	163,208'1
1904	14,485'2	351'2	14,836'4	100,241'6	7,910'0	108,151'6
1905	14,554'9	603'8	15,158'7	24,475'4	1,817'9	26,293'3
1906	15,245'0	921'4	16,163'4	86,697'8	11,152'2	98,050'0
TOTAL.	144,934'7	3,605'0	148,539'7	1.120,877'6	72,947'2	1.193,824'8

Mercados para la venta al por mayor

Mercado de Volatería

Precios en general de las aves, conejos y liebres que se consumen en Barcelona, y precios de huevos

Gallinas rusas	Par, de	9'50	á	10	pesetas.
» italianas	»	» No vienen			
» francesas	»	» 11	á	13	»
» portuguesas	»	» 8'50	á	11'50	»
» gallegas	»	» 8'50	á	11'50	»
» mallorquinas	»	» 8	á	11	»
» cartageneras	»	» 6'50	á	10'50	»
» demás provincias	»	» 7	á	10	»
Pollos grandes	»	» 8	á	9	»
» pequeños	»	» 3'50	á	5	»
Ocas	una	» 4	á	5	»
Patos	uno	» 2	á	2'50	»
Perdices	una	» 1'75	á	2	»
Conejos	uno	» 1'75	á	2	»
Liebres	una	» 4	á	6	»
Palomos	uno	» 0'75	á	1	»

Huevos, las 30 docenas:

De Mallorca	40	á	44	pesetas.
» Villafranca	44	á	50	»
» Ampurdán	27	á	33	»
» Vigo	25	á	30	»
» las demás provincias	26	á	30	»

De Oriente. El huevo de más consumo y al mismo tiempo el de más negocio, pues desde aquí se manda á Madrid, Valencia, Zaragoza y demás capitales de provincia.

Su precio las 30 docenas de 25 á 28 pesetas.

Marsella » » 26 á 30 »

Servicios facultativos verificados en el año 1908

MESES	Destinadas á observación	Devueltas á sus propietarios	Murieron de enfermedad y sacrificadas é inutilizadas
Enero	985	640	345
Febrero	785	490	295
Marzo	1,020	603	417
Abril	720	353	367
Mayo	1,020	468	552
Junio	730	351	379
Julio	775	320	455
Agosto	950	526	424
Septiembre	775	419	356
Octubre.	700	304	396
Noviembre	350	127	123
Diciembre.	465	220	245
TOTAL.	9,275	4,821	4,354

MERCADO DE PESCADO AL POR MAYOR

Precios en general de las principales clases de pescado, máximo y mínimo, que han regido durante el año 1908

Salmón	Arroba,	de	30	á	80	pesetas
Langosta	»	»	48	á	60	»
Langostino	»	»	50	á	100	»
Merluza (Palangra)	»	»	36	á	53	»
Merluza	»	»	10	á	15	»
Salmonete	»	»	18	á	26	»
Pajel	»	»	10	á	17	»
Polla	»	»	12	á	24	»
Congrio	»	»	12	á	25	»
Bastinas	»	»	4	á	7	»
Pulpos	»	»	5	á	8	»
Nero	»	»	18	á	22	»
Atún	»	»	12	á	17	»
Pescadilla	»	»	9	á	12	»
Corbina y Reig	»	»	10	á	13	»
Besugo y Calet	»	»	6	á	8	»
Lluerna	»	»	4	á	6	»
Ángel y Musola	»	»	3	á	5	»
Dento	»	»	10	á	15	»
Rap	»	»	7	á	10	»
Lenguados	»	»	16	á	28	»
Calamares	»	»	18	á	30	»
Sepias y Sepiones	»	»	15	á	20	»
Sardina	»	»	5	á	13	»

Cantidades de pescado entrado en el mismo, durante los años de 1903 á 1908

MESES	AÑOS					
	1908	1907	1906	1905	1904	1903
Enero . . Kilos	453,635	342,090	335,635	331,520	389,160	344,640
Febrero. . —	400,960	296,095	273,730	319,270	291,280	308,000
Marzo . . —	485,035	439,355	356,825	320,705	417,320	301,740
Abril. . . —	509,535	398,440	380,980	398,930	377,230	368,320
Mayo. . . —	601,200	510,475	507,780	489,896	431,625	374,275
Junio. . . —	694,200	561,729	471,380	457,310	373,665	417,180
Julio.. . . —	511,605	545,175	451,500	432,005	421,295	382,700
Agosto . . —	498,695	493,360	528,855	371,210	354,025	329,615
Septiembre —	412,490	397,250	421,855	302,995	284,865	321,740
Octubre. . —	442,015	461,665	534,770	442,425	409,395	363,905
Noviembre. —	411,985	440.545	434,275	356,830	335,000	340,705
Diciembre. —	375,410	411,755	289,625	379,085	321,475	302,765
TOTAL. . —	5.796,765	5.297,934	4.987,210	4.602,171	4.406,335	4.155,585

Cantidades de pescado inutilizado durante el año 1908

MESES	Inutilizado — Kilos	Clases usuales	Clases usuales	Clases usuales
Enero	1,823	Salmonetes.	Platijas.	Morralla.
Febrero	2,218	Lenguados.	Liza.	Sepias.
Marzo	4,123	Merluza entera	Pollas.	Sepiones.
Abril	3,543	» sin cabeza.	Ratas.	Moluscos.
Mayo	17,130	» peq.ª de bou	Besugo.	
Junio	11,444	Congrios.	Boga.	
Julio	9,675	Calamares.	Anguilas.	
Agosto	9,101	Mero.	Urel.	Clases extras
Septiembre	8,477	Róbalo.	Arañas.	
Octubre	9,397	Atún.	Pulpos.	
Noviembre	6,974	Langosta.	Sardina.	Salmón.
Diciembre	2,783	Langostinos.	Jibia.	Turbón.
		Dentón.	Palayas.	Trucha.
TOTAL. . . .	86,688	Corbinas.	Serrano.	Esturión.

PLAZAS—MERCADOS

Número de puestos fijos, según las mercaderías que expenden

MERCADOS	CARNES									PESCADO			OTROS COMESTIBLES						
	Buey	Ternera	Carnero	Cordero y cabrito	Cabra	Tocino	Despojos	Gallina	Volatería y caza	Pescado	Mariscos	Pesca salada	Garbanzos y granos	Arroz, pastas, etc.	Pan	Verduras	Frutas	Otros	TOTAL
San José	127	121	91	35	2	62	40	164	27	57	17	4	92	15	2	572	118	115	1,661
San Antonio	22	18	44	4	1	26	21	28	38	27	6	8	22	10	19	246	120	43	703
Sta. Catalina	14	25	34	3	»	15	11	27	15	65	8	16	32	8	4	300	32	106	715
Borne	20	30	23	9	»	25	20	31	16	45	8	12	25	5	16	219	57	85	646
Barceloneta	9	22	20	1	»	12	9	15	12	40	8	6	20	8	4	96	14	52	348
Concepción	20	29	22	10	»	24	12	37	13	46	5	6	21	4	9	138	25	39	460
La Unión	6	8	15	4	2	10	8	7	16	19	1	6	1	5	1	57	»	14	180
Hostafranchs	4	6	9	7	4	9	9	14	5	14	7	6	35	2	1	76	19	19	246
Libertad	13	16	19	22	»	14	14	25	12	28	7	8	10	2	»	199	»	51	440
Porvenir	19	18	26	8	7	25	14	14	11	29	3	11	4	6	2	60	44	44	345
Sans	3	6	26	1	3	20	13	17	9	29	10	14	3	5	»	222	11	112	504
Revolución	8	7	»	23	»	9	10	13	3	24	5	10	5	2	»	56	»	13	188
Clot	3	16	21	3	3	13	5	17	14	12	»	6	2	»	1	54	»	6	176
San Andrés	1	6	13	»	»	6	6	3	1	»	»	1	1	»	»	60	»	»	98
Sagrera	2	2	3	»	»	3	2	5	1	5	2	2	»	»	»	53	»	»	80
Horta	»	3	1	»	»	1	1	»	1	2	»	4	»	»	2	2	»	11	28
Totales	271	333	367	130	22	274	195	417	194	442	87	120	273	72	61	2,410	440	710	6,818

Plaza-Mercado de San José

Precios corrientes de los artículos que á continuación se expresan

	Unidad	Pesetas
Gallinas	Una	6
Pollos	Uno	3'50
Pichones	»	1'50
Huevos	Docena	1'75
Carne de buey	Kilogramo	2
Carne de carnero	»	2'25
Costillas de carnero	»	2'50
Tocino	»	2
Manteca de cerdo	»	2'25
Jabón duro	»	0'70
Chocolate	»	2'50
Azucarillos	»	1'50
Bizcochos	»	3
Pastas para sopa	»	0'75
Arroz	»	0'63
Garbanzos	»	0'90
Patatas	»	0'18
Velas de esperma	»	1'50
Ceniza	»	0'09
Teas en rajas ó astillas	»	0'10
Vino tinto	Litro	0'25
Vino generoso	»	1'50
Aguardiente	»	2
Aceite de 1.ª clase	»	1'65
Aceite de 2.ª clase	»	1'45
Leche de vaca	»	0'40
Petróleo	»	0'90
Paja de trigo de 1.ª clase	100 kilos	9'25
Paja de cebada de 1.ª clase	»	8'50
Paja de cebada para relleno	»	7
Harina de trigo de 1.ª clase	»	43
Cebada de 1.ª clase	»	28
Leña seca de pino	»	4
Leña seca de encina	»	5
Pan de 1.ª clase	Kilo	0'45
Pan de 2.ª clase	»	0'43
Pan de 3.ª clase	»	0'40
Carbón de Encina	100 kilos	15
Carbón de Cok	»	5'15
Carbón de Cardiff	»	4'10

Precios y nombres de las diferentes clases de carne en que se dividen las reses

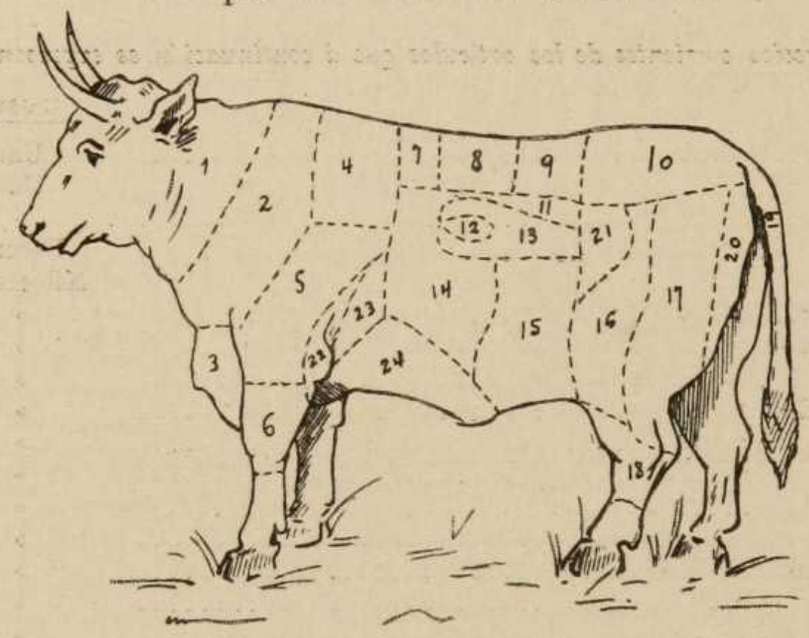

BUEY

N.º		Técnico	Vulgar en Barcelona	Precio por kilo
				Pesetas
1.	Cuarto delantero.	Pescuezo	Coll	1'50 con hueso.
2.	»	Aguja	Sobre coll ó revés d'espatlla.	2 sin »
3.	»	Pecho	Poma de pit	1'50 con »
4.	»	Espaldilla	Llata y tall rodó	2'25 sin »
5.	»	Morcillo	Pessa plena	2'25 » »
6.	»	Brazo	Garró del devant ó conill...	1'50 con »
7.	»	Solomo	Llonzes del coll	2'25 sin »
8.	Cuarto trasero.	»	Costelles	2'50 » »
9.	»	Lomo bajo	Mitjana	2'50 » »
10.	»	Cadera	Culata	2'50 » »
11.	»	Solomillo	Filet	5 » »
12.	»	Riñón	Ronyó	2'50 » »
13.	»	Sebo	Greix del ronyó	0'75 » »
14.	»	Costillas	Cap de costelles	1'50 con »
15.	»	Falda ó vientre.	Falda y toch de culata	1'50 » »
16.	»	Babilla	Cap de mort	2'50 sin »
17.	»	Contratapa	Tapa plana	2'50 » »
18.	»	Morcillo	Garró del redera ó conill...	1'50 con »
19.	»	Rabo	Qúa	1'50 » »
20.	»	.....	Tall rodó de la cuixa	2'75 sin »
21.	»	Pieza nueva	Tall del peix	3 » »
22.	Cuarto delantero.	.....	Conill de la reyna	2'75 » »
23.	»	Gomoso	Jarret	2 » »
24.	»	Pecho delgado..	Pit prim	1'75 tal cual es.

Hueso, 250 gramos por kilo.

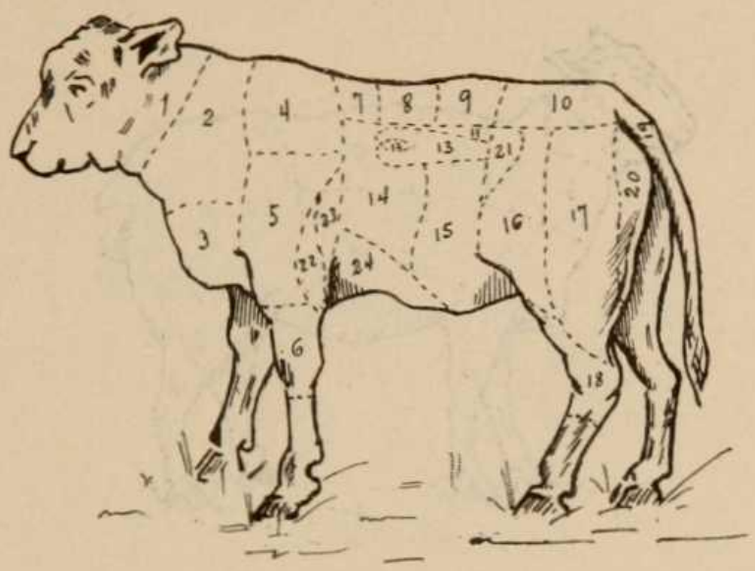

TERNERA

N.º		Técnico	Vulgar en Barcelona	Precio por kilo
				Pesetas
1.	Cuarto delantero.	Pescuezo	Coll	1'50 con hueso.
2.	»	Aguja	Sobre coll ó revés d'espatlla.	2 sin »
3.	»	Pecho	Poma de pit	1'50 con »
4.	»	Espaldilla	Llata y tall rodó	2'25 sin »
5.	»	Morcillo	Pessa plena	2'25 » »
6.	»	Brazo	Garró del devant ó conill...	2'50 con »
7.	»	Solomo	Llonzes del coll	2'25 sin »
8.	Cuarto trasero.	»	Costelles	2'50 » »
9.	»	Lomo bajo	Mitjana	2'50 » »
10.	»	Cadera	Culata	2'50 » »
11.	»	Solomillo	Filet	5 » »
12.	»	Riñón	Ronyó	2'50 » »
13.	»	Sebo	Greix del ronyó	0'75 » »
14.	»	Costillas	Cap de costelles	1'50 con »
15.	»	Falda ó vientre.	Falda y toch de culata....	1'50 » »
16.	»	Rabilla	Cap de mort	2'50 sin »
17.	»	Contratapa	Tapa plana	2'50 » »
18.	»	Morcillo	Garró del redera ó conill...	1'50 con »
19.	»	Rabo	Qúa	1'50 » »
20.	»	.....	Tall rodó de la cuixa.....	2'75 sin »
21.	»	Pieza nueva....	Tall del peix	3 » »
22.	Cuarto delantero.	.....	Conill de la reyna.....	2'75 » »
23.	»	Gomoso	Jarret	2 » »
24.	»	Pecho delgado..	Pit prim	1'75 tal cual es.

Hueso, 250 gramos por kilo.

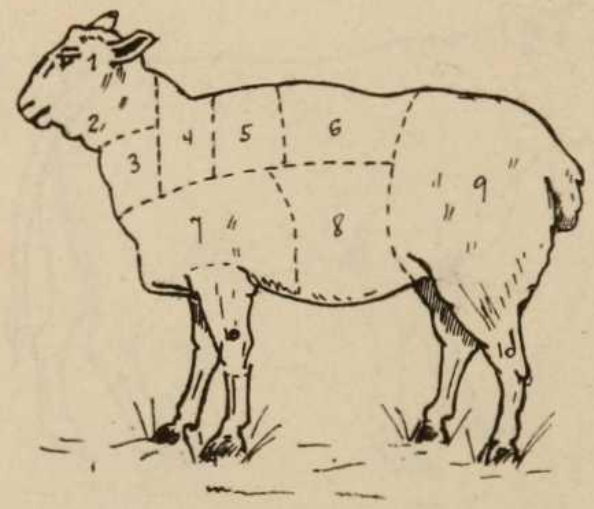

CARNERO

N.º	Técnico	Vulgar de Barcelona	Precio		
1.	Craneal	Cap	Ptas.	1'00	por cabeza.
2.	Lateral de la cara	Idem	»	1'00	» »
3.	Pescuezo	Coll	»	1'50	» kilo
4.	Idem	Idem	»	1'50	» »
5.	Cruz	Llonses del coll	»	3'75	» »
6.	Lumbar	Mitjana	»	2'50	» »
7.	Pectoral y espaldas	Pit y espatlla	»	1'50 y 2	»
8.	Ventral	Faldes y cap de costelles	»	1'50	» »
9.	Nalgas	Cuixes	»	2'50	» »
10.	Brazos	Brahó	»	1'50	» »
11.	Costillas	Costelles	»	3'25	» »
12.	Ante-nalga	Barba de cuixa	»	2'00	» »
13.	Cola	Qua	»	2'00	» »

Tanto por ciento de hueso; sin hueso de torna ..... 250 gramos por kilo.

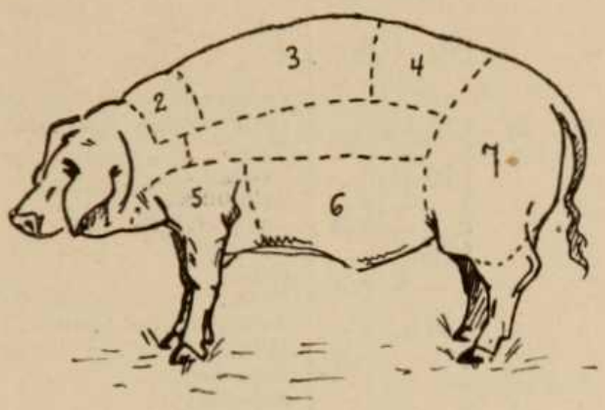

TOCINO

N.º	Técnico	Vulgar en Barcelona	Precio
1.	Cabeza	Cap	Pesetas 1'00
2.	Cuello	Clatellina	» 1'75
3.	Lomo	Llumillo	» 3'25
4.	Lomos	Rellumillos	» 2'50
5.	Pecho	Espatlla	» 2'50
6.	Vientre	Cansalada	» 2'25
7.	Nalgas	Cuixes	» 2'50

Manteca (del país) á ..... Ptas. 2 el kilo.

Estos precios son sin salar. — Carnes tiernas y sin hueso.

Precio de los comestibles en las Plazas-Mercados de Barcelona durante el año 1908

			Ptas.		Ptas.
CARNES					
Carne de buey ó vaca.	Kilo	De	1'50	á	5
» carnero . .	»	»	2	»	2'75
» ternera . .	»	»	1'50	»	5
» cabrito. . .	»	»	2	»	5
» cordero . .	»	»	2	»	4'75
» castrón . .	»	»	1'50	»	2
» cerdo, magra	»	»	2	»	3
Despojos de ganado vacuno	»	»	0'50	»	2
Manteca blanca de cerdo.	»	»	2	»	2'50
Manteca de la caldera.	»	»	2	»	
» en rama salada	»	»	2'25	»	2'50
Tocino salado . . .	»	»	2	»	2'50
Embutidos blancos de cerdo.	»	»	2'50	»	3
Embutidos negros de cerdo.	»	»	2'25	»	
CAZA					
Liebre	Una	De	4	á	12
Conejo de caza . . .	»	»	1'75	»	2'50
» casero . . .	»	»	1'50	»	3
Perdiz	»	»	2'50	»	3'50
Tudón (palomo silvestre) .	»	»	1	»	1'50
Pato	»	»	1'50	»	4
Becada	»	»	1'50	»	3 50
Becasina	»	»	0'25	»	1
Codorniz	»	»	0'50	»	1'25
Tordo	»	»	0'25	»	0'60
Mirlo.	»	»	0'25	»	0'40
Pájaros.	Docena	»	0'70	»	1
Huevos.	Ciento	»	15	»	20
VOLATERÍA					
Pollo.	Uno	De	2	á	6
Gallina (á trozos, precio variable) . . .	»	»	4	»	9
Pichón	»	»	0'75	»	2
Pavo.	»	»	10	»	20
Pava.	»	»	8	»	12
Pato casero	»	»	2	»	4
Oca	»	»	4	»	12
PESCADO					
Salmón	Kilo	De	5	á	10
Merluza (bou). . . .	»	»	2	»	4
» Cantábrico. .	»	»	2	»	2'50
Mero.	»	»	2	»	4
Merluza de palangra .	»	»	3	»	4
Dentón	»	»	2	»	3'50

			Ptas.		Ptas.
Lenguado	Kilo	De	3'50	á	5
Lenguadinas (palayas)	»	»	2'50	»	3
Atún.	»	»	2	»	2'50
Besugo	»	»	1	»	2
Salmonete.	»	»	3	»	5
Congrio.	»	»	2	»	3
Dorada	»	»	2	»	3'75
Bonito	»	»	1'50	»	2
Raya.	»	»	1	»	1'50
Subcanas (llubarros) .	»	»	3	»	4
Caballa	»	»	1'50	»	2
Sardina	»	»	1'05	»	2
Anguila.	»	»	1	»	2
Bacalao seco. . . .	»	»	1	»	1'50
» remojado . .	»	»	1	»	1'25
CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS					
Langosta	Kilo	De	3'50	á	9
Langostines	»	»	7	»	12
Calamares.	»	»	3'50	»	4'50
Jibias	»	»	0'75	»	3'12
Pulpos	»	»	1'25	»	2
Ostras verdes . . .	Docena	»	2	»	3
Ostras	»	»	0'50	»	1
Pechinas ó almejas. .	»	»	0'05	»	0'25
Caracoles	Litro	»	0'25	»	0'40
VERDURAS					
Escarolas	Docena	De	0'25	á	0'60
Lechugas	»	»	0'15	»	0'50
Alcachofas. . . .	»	»	0'25	»	1'75
Pimientos dulces . .	»	»	0'30	»	0'60
» picantes. .	»	»	0'15	»	0'35
Zanahorias.	»	»	0'10	»	0'15
Coles, repollos . . .	»	»	1	»	1'50
» verdes. . . .	»	»	0'30	»	0'80
Coliflores	»	»	0'50	»	1'50
Bróculis.	»	»	0'50	»	1'50
Cohombros.	»	»	0'35	»	0'50
Melones.	»	»	1	»	4
Sandías	»	»	6	»	8
Calabacines	»	»	0'25	»	0'50
Berenjenas	»	»	0'20	»	0'50
Chirivías	»	»	0'25	»	0'50
Rábanos	Manojo	»	0'05	»	0'30
Naba.	»	»	0'30	»	0'50
Col de Bruselas . . .	Kilo	»	1	»	2
Nabos	»	»	0'10	»	0'30
Escaluñas	»	»	0'25	»	0'35
Habichuelas verdes con vaina	»	»	0'20	»	1
Patatas	»	»	0'15	»	0'30
Batatas.	»	»	0'35	»	0'50
Tomates del tiempo .	»	»	0'15	»	0'50

			Ptas.		Ptas.
Tomates conservados	Kilo	De	0'75	á	1
Melones de invierno	Uno	»	0'60	»	1'50
Calabazas	»	»	0'25	»	2
Cardos	»	»	0'35	»	0'50
Apios	»	»	0'05	»	0'10
Espárragos	Manojo	»	0'20	»	
Berros	»	»	0'05	»	0'10
Perejil	»	»	0'05	»	0'10
Espinacas	Cesta	»	0'30	»	0'70
Cebollas	Ristra	»	0'25	»	0'70
Ajos secos	»	»	0'75	»	2'50
» tiernos	Ciento	»	0'50	»	1
Cebollines	»	»	0'25	»	1
Cebolletas	Manojo	»	0'50	»	1

Legumbres y cereales

Habas tiernas	Kilo	De	0'20	á	0'40
» secas	»	»	0'50	»	0'75
Judías	»	»	0'42	»	0'75
Lentejas	»	»	0'50	»	1
Guisantes	»	»	0'40	»	0'75
Garbanzos secos	»	»	0'50	»	2
» remojados	»	»	0'25	»	0'75
Arroz	»	»	0'50	»	0'75
Pan	»	»	0'40	»	0'50
Pastas para sopa	»	»	0'75	»	1'25
Galletas	»	»	1	»	2'50

Frutas

Aceitunas catalanas	Kilo	De	0'50	á	0'75
» sevillanas	»	»	0'75	»	2'25
Almendras, con y sin cáscara	»	»	0'75	»	2'25
Piñones	»	»	1'50	»	2'25
Uvas del país	»	»	0'25	»	0'50
Uvas de Valencia	»	»	1'50	á	1'75
Uvas conservadas	Kilo	De	0'50	»	0'90
Pasas	»	»	1'25	»	1'75
Granadas	Docena	»	0'40	»	1'20
Albaricoques	Kilo	»	0'50	»	0'60
Melocotones	»	»	0'50	»	1
Ciruelas frescas	»	»	0'40	»	0'70
» pasas	»	»	1'50	»	2'50
Cerezas	»	»	0'40	»	0'75
Nísperos	»	»	0'50	»	0'60
Manzanas	»	»	0'25	»	1
Peras del tiempo	»	»	0'40	»	0'70
» de invierno	»	»	0'60	»	1'25
Serbas	»	»	0'25	»	
Fresas	»	»	0'80	»	2
Frambuesas	»	»		»	
Higos secos	»	»	0'25	»	1
Moras	»	»	0'20	»	
Castañas	»	»	0'25	»	0'60
Dátiles	»	»	0'40	»	2
Naranjas	Docena	»	0'50	»	1
» mandarinas	»	»	0'15	»	0'60
Limones	»	»	0'30	»	0'60
Membrillos	»	»	0'70	»	1
Higos frescos	»	»	0'15	»	0'30
» chumbos	»	»	0'20	»	0'40
Cocos	»	»	3	»	5

Otros

Hongos comestibles	Kilo	De	5'20	á	3'25
» dorados	»	»	2'50	»	3'25
Ruiseñores	»	»	1'80	»	2'25
Patas de gallo	»	»	2	»	
Moserñones	»	»	8'50	»	10
Trufas	»	»	12	»	15
Jabón	»	»	0'50	»	1
Aceite de oliva	»	»	1'25	»	2
Vino común	Litro	»	0'35	»	0'50
Vinos superiores, en botellas		»	1	»	5

MATADEROS

Personal de Mataderos

Un Director general y un Inspector de naves.

MATADEROS	ADMINISTRATIVO					DEDICADOS Á LA MATANZA								
								MATARIFES						
	Directores	Interventores	Receptores	Porteros	Vigilantes	Jefes de nave	Revisores prácticos	Oficiales	Auxiliares	Aprendices de 1.ª	Aprendices de 2.ª	Marcadores	Pesadores	Limpieza
General	1	2	2	3	1									
Gracia	1	1	1	2	1									
San Martín	1	2	1	2	1	4	18	54	108	11	40	11	5	11
De cerdos	1	1	1	2	1									
Mercado de ganado	1	»	»	»	1									
TOTALES	5	6	5	9	5	4	18	54	108	11	40	11	5	11

Reses sacrificadas en el Matadero general
durante el año 1908

MESES	Bueyes	Vacas	Terneras	Carneros	Machos	Cabritos
Enero	1,022	1,274	5,435	14,847	896	1,814
Febrero	1,080	1,146	4,896	11,934	203	1,915
Marzo	1,106	1,070	4,715	14,402	91	1,883
Abril	1,051	903	4,554	16,020	106	1,789
Mayo	1,176	981	5,151	21,322	28	1,572
Junio	754	1,319	5,014	22,004	8	1,091
Julio	792	1,310	4,989	22,791	11	1,090
Agosto	841	1,210	4,594	22,018	912	894
Septiembre	725	1,373	4,703	21,058	1,658	4,212
Octubre	973	1,494	5,528	21,592	2,087	2,904
Noviembre	1,051	1,238	4,972	20,199	1,607	1,038
Diciembre	963	1,295	5,431	19,771	1,332	1,991
TOTAL	11,534	14,613	59,982	227,958	8,939	22,193

MESES	Corderos	Ovejas	Cabras	Cerdos	TOTALES
Enero	4,140	3,355	855	5,262	38,900
Febrero	5,705	2,861	1,398	4,901	36,039
Marzo	7,910	2,275	719	4,517	38,688
Abril	10,971	1,144	521	4,042	41,101
Mayo	10,442	780	164	3,758	45,374
Junio	10,359	2,461	110	3,013	46,133
Julio	7,376	3,231	164	2,157	43,911
Agosto	5,448	3,128	228	2,053	41,326
Septiembre	4,565	2,974	234	2,864	44,366
Octubre	4,799	2,815	365	5,398	47,955
Noviembre	3,943	1,702	456	5,761	41,967
Diciembre	5,196	2,430	846	6,248	45,503
TOTAL	80,854	29,156	6,060	49,974	511,263

Reses sacrificadas en el Matadero de Gracia

durante el año 1908

MESES	Bueyes	Vacas	Terneras	Carneros	Machos	Cabritos
Enero	»	1	567	1,663	154	1,166
Febrero	»	»	579	1,279	214	1,217
Marzo	»	»	527	1,110	72	1,261
Abril	3	»	479	1,269	14	1,265
Mayo	»	»	515	1,145	9	1,439
Junio	»	1	520	1,143	10	1,265
Julio	»	»	513	1,760	9	912
Agosto	»	»	481	2,118	219	667
Septiembre	»	»	508	2,125	234	1,451
Octubre	»	»	571	2,330	136	1,373
Noviembre	»	»	493	2,392	211	933
Diciembre	»	»	553	2,681	224	1,302
TOTAL	3	2	6,306	21,015	1,506	14,241

MESES	Corderos	Ovejas	Cabras	Cerdos	TOTALES
Enero	231	2,260	451	1,662	8,155
Febrero	765	2,027	478	1,564	8,123
Marzo	2,732	907	263	1,377	8,249
Abril	3,399	610	137	1,192	8,358
Mayo	4,011	504	74	776	8,473
Junio	2,372	1,555	100	296	7,262
Julio	833	2,499	125	97	6,748
Agosto	507	2,456	119	93	6,680
Septiembre	287	2,635	157	372	7,769
Octubre	136	2,914	279	1,533	9,272
Noviembre	159	2,121	152	1,685	8,146
Diciembre	79	1,704	296	1,913	8,752
TOTAL	15,511	22,192	2,631	12,560	95,967

Reses sacrificadas en el Matadero de San Martín

durante el año 1908

MESES	Bueyes	Vacas	Terneras	Carneros	Machos	Cabritos
Enero	40	80	289	6,313	516	358
Febrero	67	37	269	5,392	205	459
Marzo	43	57	248	4,250	21	460
Abril	29	47	230	3,830	9	334
Mayo	69	19	271	3,434	3	308
Junio	65	15	264	5,382	»	234
Julio	21	69	261	6,617	38	218
Agosto	11	71	254	9,379	833	186
Septiembre	9	77	250	8,388	1,257	317
Octubre	16	78	263	8,740	1,546	270
Noviembre	15	70	240	8,922	959	193
Diciembre	11	73	252	8,789	866	296
TOTAL	396	693	3,091	79,436	6,253	3,633

MESES	Corderos	Ovejas	Cabras	Cerdos	TOTALES
Enero	446	2,447	139	1,146	11,774
Febrero	672	2,465	240	1,146	10,952
Marzo	4,291	1,317	251	1,014	11,952
Abril	6,717	901	112	886	13,035
Mayo	9,247	748	28	554	14,681
Junio	6,732	2,421	11	252	15,376
Julio	5,039	3,491	18	199	15,971
Agosto	2,108	2,898	19	186	15,945
Septiembre	803	4,017	61	323	15,502
Octubre	28	4,071	39	1,105	16,156
Noviembre	47	2,347	42	1,196	14,031
Diciembre	19	2,531	141	1,248	14,226
TOTAL	36,149	29,654	1,101	9,255	169,661

Resumen de las reses sacrificadas en los Mataderos durante el año 1908

MESES	Bueyes	Vacas	Terneras	Carneros	Ovejas	Machos
Enero	1,062	1,355	6,291	22,823	8,062	1,566
Febrero	1,147	1,183	5,744	18,605	7,353	622
Marzo	1,149	1,127	5,490	19,762	4,499	184
Abril	1,083	950	5,263	21,119	2,655	129
Mayo	1,245	1,000	5,937	25,901	2,032	40
Junio	819	1,335	5,798	28,529	6,437	18
Julio	813	1,379	5,763	31,168	9,221	58
Agosto	852	1,281	5,329	33,515	8,482	1,964
Septiembre	734	1,450	5,461	31,571	9,626	3,149
Octubre	989	1,572	6,362	32,662	9,800	3,769
Noviembre	1,066	1,308	5,705	31,513	6,170	2,777
Diciembre	974	1,368	6,236	31,241	6,665	2,422
TOTAL	11,933	15,308	69,379	328,409	81,002	16,698

MESES	Cabras	Cabritos	Corderos	Cerdos	TOTALES	1907
Enero	1,445	3,338	4,817	8,070	58,829	64,743
Febrero	2,116	3,591	7,142	7,611	55,114	55,348
Marzo	1,233	3,604	14,933	6,908	58,889	69,920
Abril	770	3,378	21,087	6,120	62,554	65,099
Mayo	266	3,319	23,700	5,088	68,528	69,813
Junio	221	2,590	19,463	3,561	68,771	68,728
Julio	307	2,220	13,248	2,453	66,630	68,479
Agosto	366	1,747	8,063	2,332	63,931	65,966
Septiembre	452	5,980	5,655	3,559	67,637	68,333
Octubre	683	4,547	4,963	8,036	73,383	70,430
Noviembre	650	2,164	4,149	8,642	64,144	65,810
Diciembre	1,283	3,589	5,294	9,409	68,481	64,120
TOTAL	9,792	40,067	132,514	71,789	776,891	796,789

Reses sacrificadas en los Mataderos de Barcelona

desde 1898-99 á 1908

AÑOS	Bueyes	Vacas	Terneras	Carneros	Ovejas	Machos cabríos	Cabras	Cabritos	Corderos	Cerdos	TOTAL cabezas	PESO en kilogramos
1898 á 1899.....	16,212	8,254	57,957	358,973	86,547	24,529	»	22,907	107,529	52,628	735,536	21.053,028
1899 á 1900.....	12,848	13,610	53,101	354,312	95,129	20,674	»	20,674	105,603	57,723	729,947	21.472,005
2.° semestre 1900.	6,473	7,358	23,965	201,861	42,699	15,278	»	14,520	34,279	28,755	375,188	10.606,971
1901.....	12,436	13,626	50,621	324,444	113,449	20,537	»	23,858	87,546	67,510	713,997	21.928,077
1902.....	12,262	14,260	46,597	315,588	148,914	14,692	7,669	27,851	72,391	65,995	726,219	21.226,681
1903.....	12,272	13,521	52,444	345,523	76,408	13,178	3,670	27,741	121,023	62,859	728,639	21.613,071
1904.....	15,505	11,707	62,665	304,979	149,104	13,383	8,723	28,322	71,947	65,566	731,900	22.843,359
1905.....	13,932	13,409	65,053	309,234	151,823	19,290	11,202	28,291	104,600	67,010	783,853	23.501,748
1906.....	14,307	12,124	65,120	315,751	150,925	14,604	11,225	35,265	94,001	55,545	768,867	23.700,969
1907.....	13,975	11,716	69,262	341,784	101,683	14,513	11,464	37,306	129,534	65,552	796,789	24.594,397
1908.....	11,933	15,308	69,379	328,409	81,002	16,698	9,792	40,067	132,514	71,789	776,891	25.274,400

Peso en kilogramos de las reses sacrificadas

en los Mataderos públicos durante el año 1908

MESES	Vacuno	Lanar y cabrío	Cerda	TOTALES
Enero.	910,570	546,291	850,250	2.307,111
Febrero	862,860	501,989	782,718	2.147,567
Marzo.	855,623	524,581	703,381	2.083,585
Abril	791,811	578,064	571,460	1.941,335
Mayo	882,232	679,126	488,103	2.049,461
Junio	850,937	704,352	363,338	1.918,627
Julio	834,444	712,598	254,382	1.801,424
Agosto	783,049	697,137	217,532	1.697,718
Septiembre.	792,061	677,725	344,080	1.813,866
Octubre	930,481	685,755	877,651	2.493,887
Noviembre	845,168	593,845	989,325	2.428,338
Diciembre	901,748	628,542	1.061,191	2.591,481
TOTAL 1908. . .	10.240,984	7.530,005	7.504,011	25.274,400
Durante el año 1907. . .	9.812,870	7.936,602	6.844,925	24.594,397
» » 1906. . .	9.483,123	7.704,537	6.513,309	23.700,969
» » 1905. . .	9.307,976	7.622,870	6.570,902	23.501,748
» » 1904. . .	9.309,334	6.936,463	6.597,562	22.843,359
» » 1903. . .	9.349,572	7.241,132	6.022,367	21.613,071

Precios de las carnes en los Mataderos

durante el año 1908

			Máximo	Mínimo				Máximo	Mínimo
Bueyes	el kg.	Pesetas	2'00	1'75	Cabras	el kg.	Pesetas	1'80	1'25
Vacas	»	»	2'00	1'60	Cabritos. . . .	»	»	3'00	2'00
Terneras . . .	»	»	2'30	1'80	Corderos. . . .	»	»	2'35	1'40
Carneros. . . .	»	»	2'35	1'65	Cerdos mallorquines . . .	»	Sueldos	17'50	15'00
Ovejas.	»	»	2'35	1'55	Cerdos blancos.	»	»	18'00	16'00
Machos	»	»	1'80	1'25					

Cuerpo de Veterinaria Municipal

Relación de las substancias decomisadas durante el año 1908 por ser nocivas á la salud pública en los mercados, distritos y ambulancias de esta ciudad

DEPENDENCIAS	CARNES VARIAS		PESCADO			VOLATERÍA Y CAZA		ESPURGOS Y DESPOJOS		FRUTAS Y VERDURAS		EMBUTIDOS		Substancias varias		SETAS		CONSERVAS	Nievelina
			Varios		Mariscos														
	Kilos	Grs	Kilos	Grs	Kilos	Huevos	Cabezas	Kilos	Grs	Kilos	Grs	Kils	Grs	Kils	Grs	Kilos	Grs		
Mercados	952	540	4,208	095	39	362	89	1,748	870	47,576	358	87	950	486	120	2,719	190	1	»
Mercado de Pescado	»	»	86,687	»	26'100	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mercado de Volatería y Frutas	»	»	»	»	»	5,160	6,301	»	»	33,327	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Distritos y ambulancias	224	550	73	»	17	485	13	47	600	3,531	950	36	640	12	500	66	400	1	1
TOTAL	1,177	090	90,968	095	82'100	6,007	6,390	1,796	470	84,435	308	124	590	498	620	2,785	590	2	1

NOTA: Durante el año 1908 se han reconocido las reses lecheras de las vaquerías y cabrerías de esta ciudad, cuyo estado sanitario en general es satisfactorio.

Relación de las substancias decomisadas durante el año 1908 por ser nocivas á la salud pública en los mataderos, mercado de ganados, estaciones y fielatos de esta ciudad

DEPENDENCIAS	CLASE de ENFERMEDAD	GANADO VACUNO			GANADO LANAR Y CABRÍO		GANADO DE CERDA			PIES	CABEZAS	LENGUAS	ESPURGOS Y DESPOJOS — Kilos
		Reses			Reses		Reses						
		Localizados	Inutilizadas	Fetos	Inutilizadas	Fetos	Salazón	Inutilizadas	Fetos				
Mataderos	Infecciosas	»	181	»	61	»	»	25	»	»	»	»	»
	Comunes	99	»	3,441	»	18,557	35	»	4,681	105	»	»	177,904
		»	41	»	1,718	»	»	58	»	»	»	»	»
Mercado de ganado	»	»	17	»	234	»	»	6	»	»	»	»	»
Estaciones y Fielatos	»	»	68	»	1,561	»	»	59	»	»	»	»	»
TOTAL	»	99	307	3,441	3,574	18,557	35	148	4,681	105	»	»	177,904

NOTA: Se han reconocido en las estaciones y fielatos de esta ciudad durante el año 1908 las reses siguientes: Ganado vacuno, 101,466 reses. — Ganado lanar y cabrío, 949,385 reses. — Ganado de cerda, 54,524 reses. — Total, 1.105,375 reses.

INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Oficina Técnica de la Inspección Industrial

Para la formación de proyectos de alumbrado, levantamiento de planos, informes, análisis químicos, inspección de fábricas, instalación de motores y generadores, tranvías, etcétera, funciona la oficina de Inspección Industrial, bajo la dirección del Ingeniero Industrial D. Manuel Clavé Bofill y del jefe de Sección y subjefe de la oficina D. Celestino Cuadreny y Torres.

La oficina comprende tres divisiones:

I. — *Alumbrado*, á cargo del ingeniero jefe de división D. Celestino Cuadreny y Torres y el ingeniero ayudante D. Ramón Marqués Fabra.

II. — *Laboratorio*, á cargo del ingeniero jefe de división D. Joaquín Rey y Roig y del ingeniero ayudante D. Francisco Olivé Gumá.

III. — *Higiene y seguridad industrial*, á cargo del ingeniero jefe de división D. Antonio Vega y March y de un ingeniero ayudante (vacante).

Sección de levantamiento de Planos (agregada á la I), á cargo de un delineante y un auxiliar.

Asuntos despachados por la Inspección Industrial durante el año 1908

Higiene y Seguridad industrial		
Generadores de vapor		90
Electromotores		567
Motores á gas		206
Ascensores		13
Montacargas		30
Hornos, fraguas, etc.		267
Demandas combustible		186
Automóviles		86
Laboratorio		1,200
Alumbrado público y de dependencias		
Público	Instalaciones	750
	Reparaciones	464
	Facturas	283
Dependencias	Instalaciones	132
	Reparaciones	
Permisos para ramales y acometidas		
«Lebón y C.ª»		114
«Catalana del Gas»		109
«Central Catalana de Electricidad»		81
«Barcelonesa de Electricidad»		478
Badía y Mañé		2
Varios		
Canalizaciones		29
Tranvías		10
Asuntos generales		210
Total de asuntos		5,307

I. — ALUMBRADO

Alumbrado Público

Servicio de faroles en los años de 1905 á 1908

		AÑOS			
		1905	1906	1907	1908
		ALUMBRADO POR GAS			
Barcelona	Ensanche ..	4,811	4,924	4,844	5,095
	Interior	3,541	3,089	3,136	2,760
San Martín	Ensanche ..	686	704	901	966
	Interior	595	590	603	663
Gracia	Ensanche ..	848	784	695	698
	Interior	848	866	870	890
Las Corts	Ensanche ..	142	110	86	84
	Interior	100	106	105	95
San Gervasio ..		585	611	634	653
Sans		490	519	526	526
San Andrés		543	538	550	595
Horta		219	229	270	285
		13,378	13,079	13,220	13,310
		ALUMBRADO ELÉCTRICO			
Barcelona	Interior	130	130	98	105
	Ensanche...	98	214	214	261
San Gervasio		»	36	78	84
		228	380	390	450
		ALUMBRADO POR PETRÓLEO			
Barcelona	Interior	186	186	220	303
	Ensanche ..	168	181	167	124
Pueblos agregados	Interior	205	210	188	356
	Ensanche ..	152	152	167	152
		711	729	742	935
Totales		14,317	14,188	14,352	14,695

Alumbrado Público

Número de luces en los años de 1905 á 1908

		SERVICIO	AÑOS 1905	1906	1907	1908
		ALUMBRADO POR GAS				
Barcelona	Ensanche.	De toda la noche	2,819	3,363	3,871	4,192
		» media noche	2,060	1,633	1,027	927
		» media noche al amanecer	»	»	»	»
	Interior.	» toda la noche	3,077	2,681	2,654	2,607
		» media noche	570	500	470	183
		» media noche al amanecer	»	»	»	»
San Martín	Ensanche.	De toda la noche	509	539	773	971
		» media noche	186	167	173	52
	Interior.	» toda la noche	475	482	495	602
		» media noche	136	133	124	77
Gracia	Ensanche.	De toda la noche	336	661	627	630
		» media noche	524	123	68	68
	Interior.	» toda la noche	470	515	535	692
		» media noche	389	363	347	200
Las Corts	Ensanche.	De toda la noche	53	41	30	29
		» media noche	89	69	56	55
	Interior.	» toda la noche	71	73	71	64
		» media noche	30	34	34	31
San Gervasio		De toda la noche	351	388	432	653
		» media noche	234	223	202	»
Sans		De toda la noche	262	266	267	267
		» media noche	251	253	259	259
San Andrés		De toda la noche	259	296	309	349
		» media noche	231	242	221	246
Horta		De toda la noche	91	108	131	163
		» media noche	128	121	139	122
			13,601	13,274	13,315	13,439
		ALUMBRADO ELÉCTRICO				
Barcelona	Interior.	Hasta el amanecer	41	51	42	51
		» la una	57	79	56	54
	Ensanche.	» el amanecer	57	110	100	127
		» la una	73	114	114	134
San Gervasio			»	»	»	84
			228	354	312	450
		ALUMBRADO POR PETRÓLEO				
Barcelona	Interior	Toda la noche	186	186	220	303
	Ensanche.	» »	168	181	167	124
Agregados	Interior	Toda la noche	205	210	188	152
	Ensanche.	» »	152	152	267	356
			811	729	842	935

Alumbrado Público

Número de faroles, servicio y luces en 31 de Diciembre de 1908

		Número de faroles	SERVICIO	Número de luces
			ALUMBRADO POR GAS	
BARCELONA	Ensanche	5,095	De toda la noche	4,192
			» media noche	927
	Interior	2,760	De toda la noche	2,607
			» media noche	183
SAN MARTÍN	Ensanche	966	De toda la noche	971
			» media noche	52
	Interior	663	De toda la noche	602
			» media noche	77
GRACIA	Ensanche	698	De toda la noche	630
			» media noche	68
	Interior	890	De toda la noche	692
			» media noche	200
LAS CORTS	Ensanche	84	De toda la noche	29
			» media noche	55
	Interior	95	De toda la noche	64
			» media noche	31
SAN GERVASIO		653	De toda la noche	653
			» media noche	»
SAN ANDRÉS		595	De toda la noche	349
			» media noche	246
SANS		526	De toda la noche	267
			» media noche	259
HORTA		285	De toda la noche	163
			» media noche	122
			ALUMBRADO ELÉCTRICO	
BARCELONA	Ensanche	261	De toda la noche	127
			» media noche	134
	Interior	105	De toda la noche	51
			» media noche	54
SAN GERVASIO		84	De media noche	84
			ALUMBRADO POR PETRÓLEO	
BARCELONA	Ensanche	124	De toda la noche	124
	Interior	303	» » »	303
PUEBLOS AGREGADOS	Ensanche	152	De toda la noche	152
	Interior	356	» » »	356

Consumo de gas en las Dependencias Municipales
durante el año 1908

	Número de Mecheros de los contadores	Metros cúbicos consumidos
Casas Consistoriales	400	47,694
Id. Inspección	20	1,422
Juzgados Municipales (Gobernador, 2)	20	7,916
Id. íd.	10	4,830
Id. (Capelláns, 74)	10	1,830
Oficinas de Consumos	30	6,918
Id. íd. Estación del Norte	3	3,264
Id. íd. Marina	5	4,250
Id. íd. Paseo de Colón	3	1,888
Id. íd. Contra Registro	3	1,894
Id. íd. Estación de Francia	5	1,902
Id. íd. Paseo del Cementerio	3	3,813
Palacio de Bellas Artes	20	»
Id. íd. íd.	400	6,626
Id. íd. íd.	400	8,529
Id. íd. íd.	100	1,284
Id. íd. íd.	100	1,107
Id. íd. íd.	30	»
PARQUE		
Paseo de la Industria	150	8,699
Dirección de los Jardines	3	66
Sección Zoológica	30	454
Incubadoras	20	1,558
Jaula de leones	20	1,056
Pabellón de la Sección Marítima	3	218
Matadero general	100	23,156
Id. íd. Portería	3	766
Id. Mercado de ganado (calle de Sicilia)	50	5,958
Id. (Tarragona)	80	11,000
Id. (Borrell)	3	12
Depósito de materiales (Sicilia)	3	1,156
Id. íd. (Santa Catalina)	5	2,462
Id. íd. Vialidad y Conducciones	5	1,852
Id. íd. Brigadas de Ensanche	10	2,856
Id. íd. Brigadas del Interior	3	1,072
Asilo del Parque	100	52,158
Id. íd.	50	23,720
Id. íd.	50	15,233
Laboratorio Microbiológico	100	9,136
Id. de Substancias alimenticias	50	4,776
Oficinas de Desinfección	10	7,022
Id. de Higiene	5	4,778

	Número de Mecheros de los contadores	Metros cúbicos consumidos
Dispensarios (Rosal, 17)	10	2,050
Id. (Santa Eulalia)	20	9,002
Casa de Lactancia	50	13,838
Asilo nocturno (Cid, 12)	20	3,386
Id. íd. (Rocafort)	80	4,941
Id. íd. (Santa Catalina)	10	4,066
Cuartelillo de la Guardia Municipal (Manso)	3	4,326
Id. íd. íd. (Reina Regente)	3	2,296
Caballerizas de la Guardia Municipal	30	14,062
Cuartelillo de Bomberos, Plaza Santa Catalina	5	3,226
Id. íd. Ronda San Pablo	3	4,038
Id. íd. Bruch	3	976
Id. íd. Montaner, 25	3	810
Id. íd. Alegría, 25	3	1,474
Id. íd. Plaza Santa Ana, 22	10	4,076
Cementerio del Este	20	8,208
Escuelas Municipales		
Mediana de San Pedro, 18	5	814
Princesa, 35	5	450
Lladó, 15	sin	20
Id. 15	10	266
Id. 15	sin	1,270
Serra, 10	5	372
Bajada de Cassadors, 6	5	508
Sarriá, 17	5	130
Santa Eulalia	30	2,192
Tetuán, 5 (Sans)	3	158
Cortes, 568	5	268
Carmen, 50	3	360
Circunvalación del Parque (niñas)	10	223
Id. íd. (niños)	10	1,232
Id. íd. (párvulos)	10	410
Bruch, 102	5	424
Concepción	5	2,065
Id.	5	611
Ronda de San Antonio, 49	10	1,232
Molas, 34	3	1,560
Roger de Flor, 196	3	115
Montaner, 79	3	144
Clarís, 47	3	1,111
Aribau, 62	3	456
Mendizábal, 13	5	954
Id. 16	10	256
Ronda de San Pablo, 38	5	1,364
Id. íd. 38	3	642
Pont de la Parra, 7	3	186
Poniente, 44	5	272
Id. 44	5	226
Id. 44	3	238

	Número de Mecheros de los contadores	Metros cúbicos consumidos
San Jerónimo, 3	5	216
Amalia, 11	5	564
Vergara, 8	3	224
Olmo, 3	10	1,446
Montjuich del Carmen, 5	5	456
San Raimundo, 26	5	716
Id. 25	3	110
Santa Madrona, 26	10	225
Plaza Santa, 22	5	810
Alta de San Pedro, 39	5	452
Baja de San Pedro, 33	5	192
Conservatorio de Música	100	7,691
Mercados		
Boquería. — Pescadería	30	12,291
Id. Repeso	5	3,419
Santa Catalina	3	874
Id. Pescadería	20	6,372
Barceloneta. — Repeso	3	1,922
Borne. — Casilla del Director	10	1,576
Id. Pescadería	30	1,184
Id. íd.	3	1,070
Concepción. — Casilla del Director	3	1,585
Id. íd. del Concejal	3	24
Id. Pescadería	30	3,152
Id. Sumidero	3	98
San Antonio. — Casilla del Director	3	1,422
Id. íd. del Concejal	3	1,036
Id. íd. del Cobrador de los Encantes	3	184
Id. Pescadería	10	7,630
Id. Sumidero (Urgel)	3	132
Id. íd. (Manso)	3	110
Id. íd. (Tamarit)	3	140
Hostafranchs. — Casilla	3	182
Id. íd. del Concejal	3	556
Id. Pescadería	30	3,054
Dependencias		
Dispensario Distrito 5.º	3	1,577
Tenencia de Alcaldía Distrito 5.º	5	7,553
Id. íd. íd.	10	2,918
Id. íd. Distrito 6.º	10	1,947
Escuelas Municipales, Arco de Junqueras	5	607
Id. íd. calle de la Universidad	10	136
Fielato de Consumos de la Carretera de Sarriá	3	1,580
Escuela Municipal, Plaza de Santa Ana	3	72
Id. íd. Provenza, 258	3	119
Id. íd. Salvá, 15	3	166
Id. íd. Diputación, 295	3	137

	Número de Mecheros de los contadores	Metros cúbicos consumidos
Escuela Municipal, Torrente de la Olla, 31	5	114
Id. íd. San Carlos, 20	3	106
Id. íd. San Carlos, 20	3	73
Id. íd. San Antonio de Padua	3	148
Id. íd. Cervantes, 1	3	298
Tenencias de Alcaldía		
Distrito 1.º	20	7,642
Id. 6.º	20	6,984
Id. 4.º	20	4,419
Id. íd.	10	2,186
San Felipe Neri	50	6,570
Distrito 2.º	10	5,145
Id. íd.	80	4,413
Id. 7.º (Hostafranchs)	50	11,840
Id. íd. (íd.)	5	636
Id. 3.º	50	2,101
Templarios, 9	20	2,654
Reformas Sociales	5	352
Colegio Municipal	10	1,320
Escuela Pública	5	370
Matadero	10	285
Sans		
Escuela Pública Municipal	3	89
Cuartel de la Guardia Civil	3	4,972
Tenencia de Alcaldía	10	3,348
Fielato de Consumos	10	3,863
Dirección Mercado	3	2,277
Mercado Público	10	7,292
Id. íd.	10	5,270
Fielato de Consumos (Constitución)	3	3,911
Escuela Pública	3	124
Dispensario	10	4,520
Escuela Pública	3	96
Id. íd.	3	108
San Andrés de Palomar		
Casas Consistoriales	10	1,012
Id. íd.	3	1,840
Matadero	10	146
Fielato Moncada	3	4,156
Carnicerías	3	484
Fielato	3	1,218
Id. de San Adrián	3	1,778
Escuela Municipal	3	360
Cuartelillo de Bomberos	3	1,683
Dispensario	10	3,006

	Número de Mecheros de los contadores	Número de Metros cúbicos consumidos
Horta		
Casas Consistoriales	10	2,176
Cuartelillo de la Guardia Municipal	3	1,564
Escuela Municipal	3	225
San Gervasio		
Casa Consistorial	10	2,774
Dispensario	10	2,516
Mozos de la Escuadra	3	2,608
Fielato Cuatro Caminos	3	1,334
Escuela Municipal	3	112
Id. íd. calle de Mandri	3	200
Id. íd. San Sebastián	5	202
Las Corts		
Casa Consistorial	60	7,046
Matadero	5	»
Mercado	20	1,048
Id. Repeso	3	586
Fielato	3	3,094
Escuelas. — Villarroel, 140	3	78
Id. Plaza de Comas, 10	3	374
Id. íd. íd.	3	76
San Martín de Provensals		
Casa Consistorial	50	19,240
Id. íd.	80	5,846
Id. íd.	5	3,500
Casa de Socorro	3	144
Mercado de la Unión	3	806
Id. del Clot	80	4,168
Id. de la Sagrera	5	480
Cuartelillo de la Guardia Municipal	30	4,094
Id. de Bomberos	3	1,742
Escuelas. — Dos de Mayo. 521	3	748
Id. íd. 527	3	80
Id. Carretera de Mataró. 290	3	130
Id. Ali-Bey, 142	3	56
Fielato del Clot	3	2,924
Gracia		
Casa Consistorial	100	6,352
Id. íd. (Aurora)	30	3,670
Id. íd. (íd.)	30	2,249
Cuartelillo de Bomberos	3	2,214
Cuartel de la Guardia Civil	5	3,780
Cuartelillos. — Rosellón, 168	3	2,488
Id. Bailén, 216	3	3,138

	Número de Mecheros de los contadores	Metros cúbicos consumidos
Mercado de la Libertad	60	14,868
Id. de la Revolución	30	4,580
Matadero	20	6,500
Escuelas. — Rosellón, 242	3	1,686
Id. Gerona, 164	5	512
Id. San Antonio, 18	10	394
Id. Pasaje Román, 79	5	494
Id. Universidad, 89	5	554
Id. Diagonal, 379	3	360
Id. Granada, 1	5	366
Id. Esmeralda, 4	5	174
Id. Salmerón, 116	3	20
Id. íd. 211	5	538
Id. San Pedro Martir	3	932
Id. íd. íd.	3	168
Id. íd. íd. (párvulos)	3	164
Id. Córcega, 221	3	64
Id. Fomento, 2	3	58
Id. íd.	3	100
Id. Nuestra Señora del Coll	3	154
Id. de Artes. Salmerón, 177	100	8,080
Totales	4,704	706,399

RESUMEN

del consumo de gas en las Dependencias municipales

En las plazas Mercados	89,388	metros cúbicos
Oficinas de Consumos	47,787	» »
Mataderos	47,823	» »
Palacio de Bellas Artes	17,546	» »
Asilo del Parque	91,111	» »
Asilos nocturnos	12,393	» »
Cuartelillos de la Guardia Municipal	31,962	» »
Id. de Bomberos	20,239	» »
Laboratorio Microbiológico	11,798	» »
Oficinas de Desinfección de Higiene	11,790	» »
Casa de Lactancia	13,838	» »
Juzgados municipales	14,576	» »
Cuartel de la Guardia Civil	8,752	» »
Id. de Mozos de la Escuadras	2,608	» »
Escuelas públicas municipales	47,327	» »
Tenencias de Alcaldía, Dispensarios, etc	237,461	» »
Total	706,399	metros cúbicos

IMPORTE TOTAL
del alumbrado público y dependencias municipales de Barcelona durante el año 1908

Gas	1594551'44	pesetas
Electricidad	689286'78	»
Petróleo	159384'00	»
TOTAL	2443222'22	pesetas

Coste del alumbrado público en las Capitales de provincia

CAPITALES	Absoluto	Por habitante	CAPITALES	Absoluto	Por habitante
Albacete	Ptas. 12,900	0'60	Lugo	Ptas. 27,920	1'04
Alicante	» 82,000	1'73	Madrid	» 2.050,850	3'80
Almería	» 93,100	1'97	Málaga	» 230,875	1'74
Avila	» 31,920	2'69	Murcia	» 84,000	0'75
Badajoz	» 69,000	2'23	Orense	» 33,000	2'17
Barcelona	» 1.449,982	2'19	Oviedo	» 50,443	1'05
Burgos	» 50,730	1'68	Palencia	» 32,000	2'03
Cáceres	» 35,000	2'07	Pontevedra	» 20,000	0'90
Cádiz	» 151,647	2'18	Salamanca	» 60,650	2'36
Castellón	» 30,000	1'00	Santander	» 134,860	2'46
Ciudad-Real	» 21,838	1'43	Segovia	» 38,248	2'63
Córdoba	» 204,970	3'52	Sevilla	» 384,720	2'59
Coruña	» 65,000	1'48	Soria	» 9,550	1'34
Cuenca	» 17,000	1'58	Tarragona	» 37,000	1'58
Gerona	» 28,742	1'82	Teruel	» 8,000	0'74
Granada	» 160,300	2'11	Toledo	» 44,600	1'91
Guadalajara	» 21,120	1'90	Valencia	» 400,875	1'88
Huelva	» 38,050	1'78	Valladolid	» 164,500	2'39
Huesca	» 23,250	1'84	Zamora	» 35,000	2'15
Jaén	» 50,000	1'89	Zaragoza	» 162,459	1'64
León	» 31,730	2'04	Palma de Mallorca	» 76,000	1'19
Lérida	» 25,000	1'17	Santa Cruz de Tenerife	» 62,500	1'63
Logroño	» 51,000	2'65			

Proporcionalidad, respecto al coste, entre los diferentes tipos de faroles y focos del alumbrado público de Barcelona

CLASE DE FAROLES Y FOCOS	Farol exagonal Barcelona y San Martín	Farol exagonal — Gracia	Farol exagonal — Las Corts	Farol exagonal—San Gervasio	Farol cuadrado — Sans	Farol cuadrado San Andrés y Horta	Mechero incandescente 150 litros-hora	Mechero incandescente 130 litros-hora	Mechero incandescente 100 litros-hora	Mechero incandescente 80 litros-hora	Mechero incandescente 60 litros-hora	Foco luz blanca Ramblas y Plaza Cataluña	Foco llama roja Diagonal y Paseo Cementerio	Foco llama roja Paseo de Gracia	Foco luz blanca San Gervasio	Foco llama roja Plaza Cataluña	Farol por petróleo Quinqué 14 líneas	Farol por petróleo Quinqué 10 líneas
Farol exagonal (Barcelona y San Martín)	1	0'77	0'63	0'73	0'79	0'66	0'67	0'76	0'92	1'07	1'30	0'035	0'062	0'044	0'179	0'097	0'479	0'638
» » (Gracia).....	1'39	1	0'88	1'02	1'10	0'93	0'94	1'06	1'28	1'49	1'80	0'050	0'086	0'061	0'249	0'135	0'669	0'891
» » (Las Corts)	1'58	1'13	1	1'16	1'25	1'05	1'07	1'20	1'46	1'69	2'05	0'056	0'098	0'069	0'283	0'153	0'758	1'009
» » (San Gervasio)	1'36	0'98	0'86	1	1'07	0'90	0'92	1'03	1'26	1'46	1'77	0'048	0'084	0'060	0'244	0'132	0'654	0'871
» cuadrado (Sans)	1'26	0'91	0'80	0'93	1	0'84	0'86	0'96	1'17	1'35	1'64	0'045	0'078	0'055	0'226	0'122	0'606	0'807
» » (San Andrés y Horta)	1'50	1'08	0'95	1'10	1'19	1	1'02	1'14	1'39	1'61	1'95	0'054	0'093	0'066	0'269	0'146	0'722	0'962
Mechero incandescente, 150 litros.....	1'47	1'06	0'93	1'08	1'17	0'98	1	1'12	1'36	1'58	1'91	0'052	0'091	0'065	0'263	0'143	0'706	0'941
» » 130 »	1'31	0'94	0'83	0'96	1'04	0'87	0'89	1	1'22	1'41	1'71	0'047	0'082	0'058	0'235	0'128	0'631	0'841
» » 100 »	1'08	0'78	0'68	0'79	0'85	0'22	0'73	0'82	1	1'16	1'40	0'038	0'067	0'047	0'193	0'105	0'519	0'692
» » 80 »	0'93	0'66	0'58	0'68	0'73	0'62	0'63	0'70	0'85	1	1'20	0'033	0'057	0'041	0'166	0'089	0'444	0'592
» » 60 »	0'77	0'55	0'48	0'56	0'61	0'51	0'52	0'58	0'71	0'82	1	0'027	0'048	0'034	0'138	0'748	0'369	0'492
Foco luz blanca (Ramblas y Plaza Cataluña) ...	27'87	19'96	17'62	20'42	22'04	18'49	18'91	21'15	25'72	29'84	36'12	1	1'730	1'232	4'988	2'704	13'364	17'800
» llama roja (Diagonal)	11'11	11'54	10'18	11'80	12'73	10'68	10'93	12'22	14'86	17'24	20'88	0'577	1	0'712	2'882	1'563	7'723	10'286
» » » (Paseo de Gracia)	26'61	16'19	14'30	24'11	17'88	15'00	15'34	17'16	20'87	24'21	29'31	0'811	1'403	1	4'047	2'194	10'843	14'442
» luz blanca (San Gervasio).....	5'69	4'00	3'53	4'09	4'42	3'71	3'79	4'24	5'15	5'98	7'24	0'200	0'346	0'247	1	0'542	2'678	3'567
» llama roja (Plaza Cataluña).....	11'31	7'38	6'52	7'55	8'15	6'83	7'00	7'82	9'51	11'04	13'36	0'369	0'639	0'456	1'845	1	4'943	6'584
Farol petróleo (quinqué 14 líneas)	2'085	1'493	1'318	1'52	1'64	1'38	1'41	1'58	1'92	2'23	2'70	0'074	0'129	0'092	0'373	0'202	1	1'331
» » (» 10 »)	1'565	1'121	0'990	1'14	1'24	1'03	1'06	1'18	1'44	1'67	2'02	0'056	0'097	0'069	0'290	0'152	0'750	1

Alumbrado del Paseo de Gracia

Lo constituyen 39 arcos en candelabros monumentales, de los cuales arden 20 toda la noche y 19 media noche. Están montados 4 en serie á 220 voltios (corriente continua) y regulados para 15 amperios. Son del tipo de carbones mineralizados (á efecto de llama) y disposición convergente de los mismos, miden sus carbones 65 cm. de longitud y sus diámetros son de 9 y 10 mm. el negativo y positivo respectivamente. La intensidad lumínica á diversas inclinaciones para un arco la da el siguiente cuadro:

Inclinación del radio en grados.	0°	10°	20°	30°	40°	50°	60°	70°	80°	90°
Para 15 amperios. Bujías.	900	2,520	3,940	5,150	6,060	6,780	7,400	7,860	8,150	8,660
Para 15 amperios con globo. — Bujías.	675	1,890	2,960	5,860	4,550	5,100	5,550	5,900	6,200	6,500

Aplicando el método de Rousseau, se obtiene para la *intensidad hemisférica media inferior*, como puede verse en el trazado adjunto, $I_m = 3{,}650$ bujías.

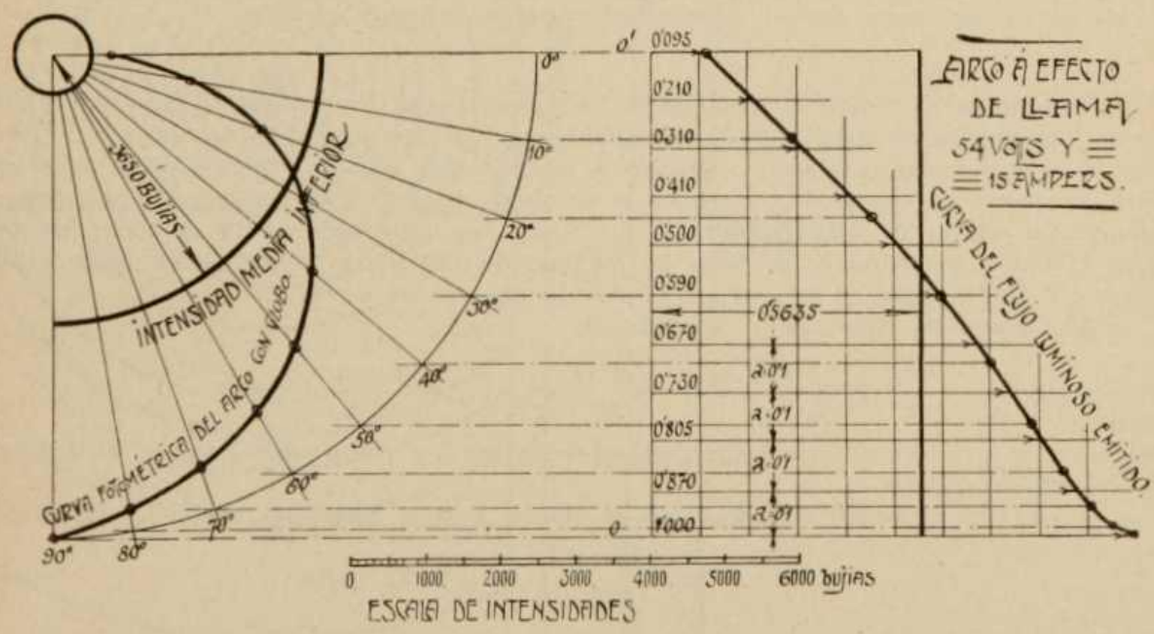

El flujo luminoso total emitido por el foco es pues $F = I_m \times 4\pi = 3650 \times 2.3'14 = 22900$ *lumens*, resulta un *gasto específico* para este arco de $\omega = \frac{54^v \times 15^a}{3650^b} = 0'222$ vatios por bujía prácticamente utilizable.

Aplicando la fórmula que da la iluminación del suelo,

$$e = \frac{I}{(h^2 + x^2)\sqrt{1 + \frac{x^2}{h^2}}}$$

á la distancia x para un foco de intensidad I en aquella inclinación y colocado á la altura del suelo h, se obtiene el cuadro siguiente:

Para x = ms.	I bujías	e = bujías metros	Para x = ms.	I bujías	e = bujías metros	Para x = ms.	I bujías	e = bujías metros
0	6,500	125'4	16	3,350	4'46	32	2,120	0'43
1	6,280	118'4	17	3,220	3'68	33	2,100	0'39
2	6,050	104'8	18	3,100	3'06	34	2,095	0'36
3	5,820	88'40	19	3,020	2'61	35	2,075	0'32
4	5,600	72'40	20	2,920	2'19	36	2,050	0'29
5	5,350	57'20	21	2,830	1'86	37	2,020	0'27
6	5,100	44'60	22	2,760	1'61	38	2,000	0'24
7	4,900	34'90	23	2,670	1'36	39	1,950	0'22
8	4,690	28'70	24	2,600	1'19	40	1,890	0'202
9	4,470	21'03	25	2,500	1'05	41	1,800	0'178
10	4,270	16'40	26	2,450	0'89	42	1,740	0'163
11	4,090	12'90	27	2,370	0'78	43	1,750	0'152
12	3,940	10'30	28	2,310	0'68	44	1,700	0'137
13	3,800	8'34	29	2,250	0'61	45	1,680	0'126
14	3,620	6'69	30	2,220	0'54	46	1,660	0'118
15	3,500	5'47	31	2,190	0'49	47	1,640	0'1099

Del cual se obtiene la curva de *iluminación* del foco á 7'20 metros altura (desde la punta de los carbones á tierra), según puede verse en la figura adjunta.

Con esta curva y dada la situación de los focos, resulta determinado el alumbrado del suelo, buscando la de muchos puntos y unidos por una curva los de igual valor, se obtienen las curvas *isolux ó de igual iluminación* de la lámina adjunta. En ella puede verse el trozo de paseo que comprende tres focos y un alzado para fijar su posición. Se han determinado las curvas de 120 bujías hasta 10 bujías con intervalos de 10, y luego las de 8, 6, 4, 3, 2, 1 y 0'5 bujías se tiene un máximo de 120 bujías al pie de los focos y un mínimo de 0'43 bujías en las porciones más obscuras de las aceras.

El volumen de iluminación, obtenido por

$$V = S \times E_m = \frac{e' s_1}{2} + e\left(\frac{s_1 + s_2}{2} + \frac{s_2 + s_3}{2} + \ldots\ldots + \frac{s_{n-1} + s_n}{2}\right) + e'' \frac{s_n + S}{2} + e_0 S$$

en que s_1 s_2 s_3 ..... son las áreas comprendidas por las curvas *isolux* y S el área total da al instituir valores

V = 11133'88 bujías m.^{2}, de donde se obtiene para el alumbrado medio

$$E_m = \frac{V}{S} = \frac{11133'88 \text{ b-m.}^2}{1338 \text{ m.}^2} = 8'32 \text{ bujías}$$

con un grado de nniformidad $1 = \frac{e_0}{E_m} = \frac{0'43^b}{8'32^b} = 0'052$.

Resulta para el coste del alumbrado existente en el Paseo, al precio de 0'45 pesetas á que se paga el kilovatio-hora, = 0'25 céntimos *la área-bujía-metro-hora*.

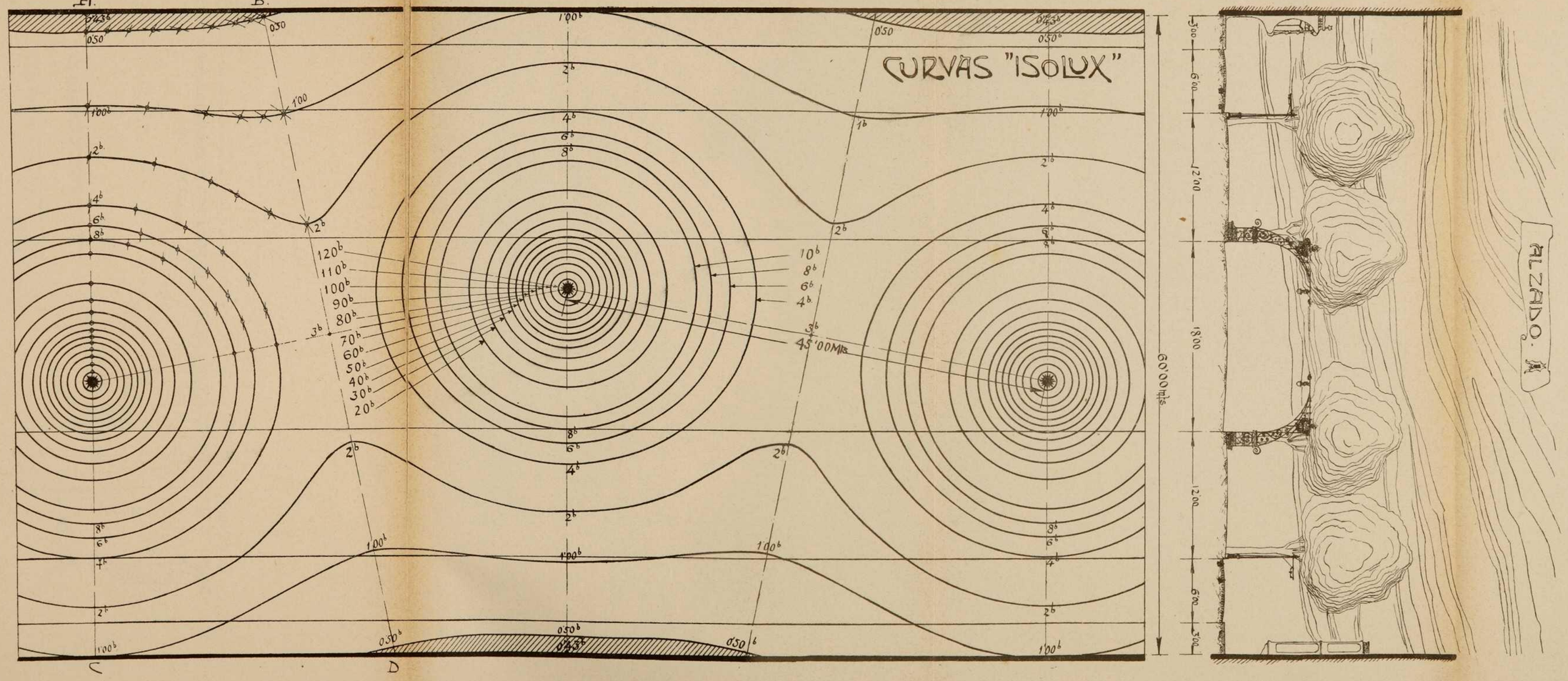
A.
B.
C
D
CURVAS "ISOLUX"
120b
110b
100b
90b
80b
70b
60b
50b
40b
30b
20b
10b
8b
6b
4b
3b
45'00Mts
60'00Mts
ALZADO.

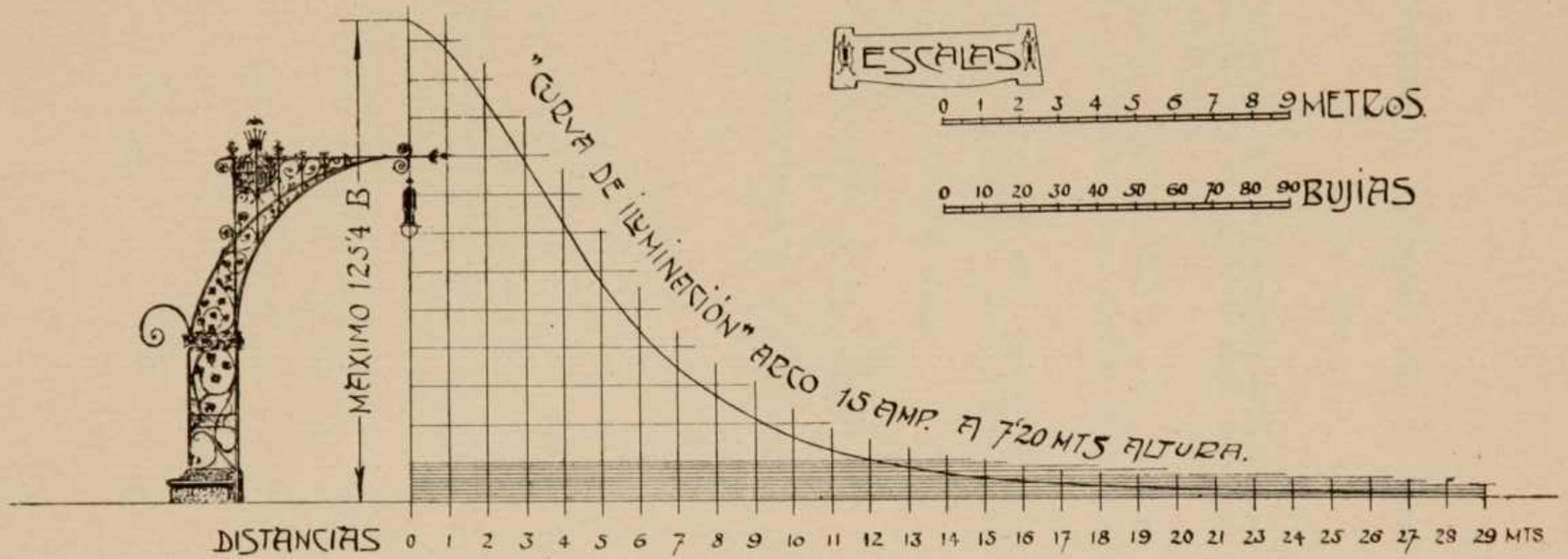
ESCALAS
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 METROS
0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 BUJIAS
"CURVA DE ILUMINACIÓN" AECO 15 AMP. A 7'20 MTS ALTURA.
MAXIMO 125'4 B
DISTANCIAS 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 23 24 25 26 27 28 29 MTS

Alumbrado antiguo en el Ensanche

Lo constituían candelabros con mechero mariposa de un gasto de 110 litros hora, colocados uno enfrente de otro á 11 metros de distancia transversal y á 25 metros cada par en el sentido del eje de la calle.

El número total de horas de cada farol en servicio de toda noche es de 3,942, y el importe por farol incluído el flúido, conservación, servicio é impuestos es de 96'55 pesetas anuales.

Con dichos datos, se ha procedido del mismo modo que en el anterior alumbrado, resultando para el *volumen de iluminación* V = 44'72 bujías m.^{2}, ó sea para *iluminación media* $E_m = \frac{V}{S} = \frac{44'72 \text{ b. m.}^2}{250 \text{ m.}^2} = 0'1788$ bujías.

Con un *grado de uniformidad* $1 = \frac{e_0}{E_m} = \frac{0'04}{0'1788} = 0'223$.

El coste del alumbrado resulta ser C = 5'36 céntimos la *Área-bujía-metro-hora*.

Nuevo alumbrado por Incandescencia, tipo adoptado en el Ensanche

Lo constituyen candelabros con mechero incandescente de consumo 100 litros hora, colocados alternados y á una distancia de 27'50 metros aproximadamente.

El número de horas en servicio de toda noche es para cada farol de 3,942, y el importe por farol incluído fluído, conservación, servicio é impuestos asciende á 105'28 pesetas.

Los cálculos ya indicados dan como resultado los siguientes valores, para

el *volumen de iluminación* V = 143 bujías m.^{2},

una *iluminación media* $E_m = \frac{V}{S} = \frac{143 \text{ b. m.}^2}{500 \text{ m.}^2} = 0'286$ bujías,

con un grado de uniformidad $\lambda = \frac{e_0}{E_m} = \frac{0'056}{0'286} = 0'195$

y para el *coste del alumbrado* C = 1'86 céntimos la *Área-bujía-metro-hora.*

En el adjunto cuadro se pueden comparar los resultados obtenidos con los sistemas de iluminación estudiados.

Clase de alumbrado	Vías alumbradas	Iluminación media	Precio del área-bujía-metro-hora	Grado de uniformidad
Focos eléctricos á efecto de llama, 15 amperios.....	Paseo de Gracia	8'32 bujías	0'25 céntimos	$\lambda = 0'052$
Mecheros incandescencia, consumo 100 litros-hora	Calle Ensanche, tipo 20 metros ancho...	0'286 »	1'86 »	$\lambda = 0'195$
Mechero mariposa, consumo 110 litros-hora.....	Calle Ensanche, tipo 20 metros ancho...	0'1788 »	5'36 »	$\lambda = 0'223$

Del examen de este cuadro, puede deducirse que el alumbrado con mechero mariposa adquiere el mayor grado de uniformidad. Así debe resultar, puesto que está formado por mayor número de centros luminosos aunque de pequeña intensidad lumínica, por lo cual sólo da una iluminación media de 0'1788 bujías, inferior á los otros dos sistemas estudiados en gran cantidad. Sin embargo, el precio del alumbrado resulta á 5'36 céntimos, mucho más elevado que los otros tipos, sobre todo el adoptado en el Paseo de Gracia que sólo cuesta á 0'25 céntimos. Cuyo resultado confirma el criterio corriente para la iluminación de grandes vías, consistente en la instalación de focos potentes regularmente distanciados.

Distribución de alumbrado en una calle de 20 mets., del Ensanche de Barcelona

(Mechero incandescente, 100 lits., hora)

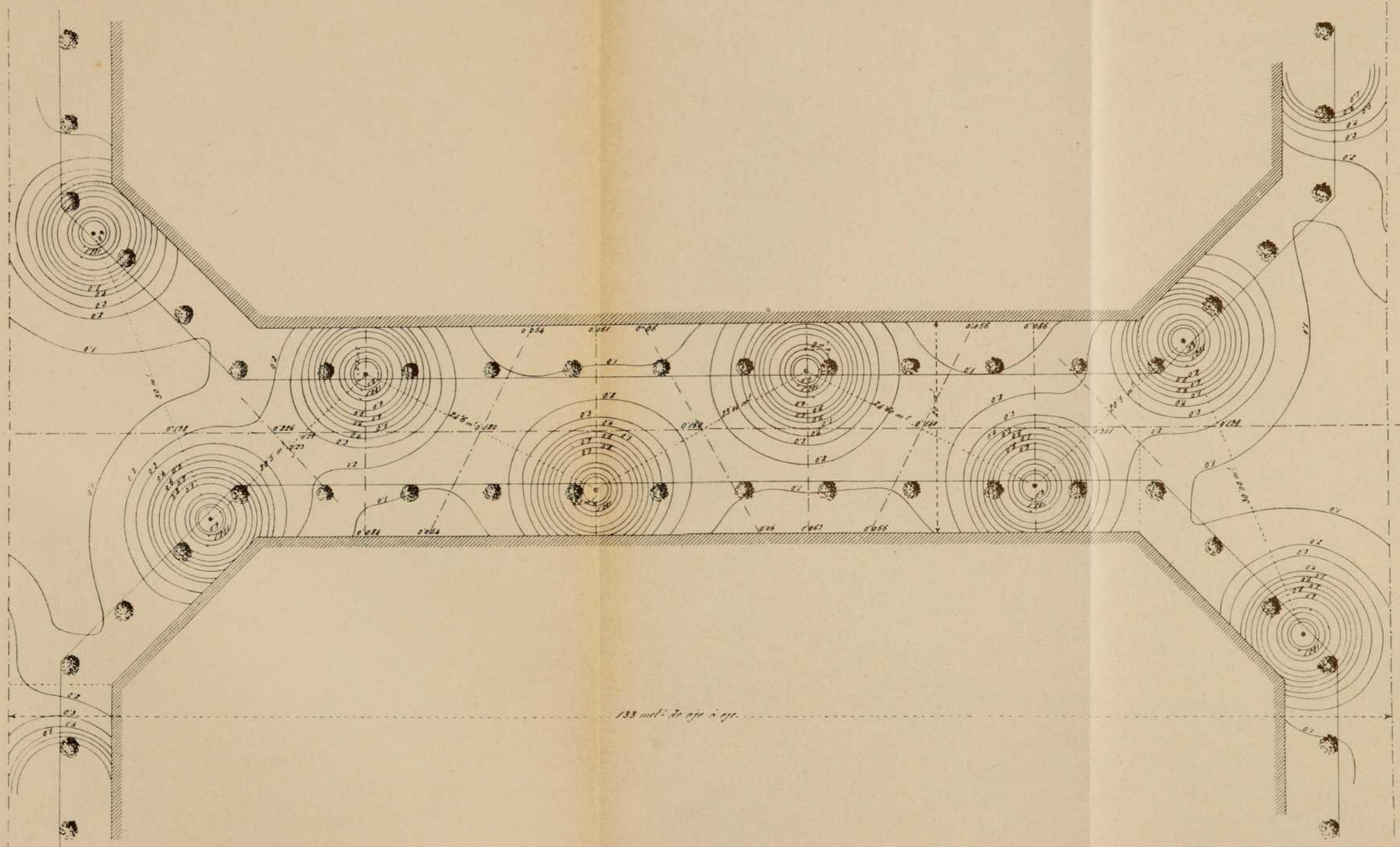

Diagrama medio anual de las variaciones de presión obtenidas diariamente por medio del indicador de presiones

Gas Lebon y Cª

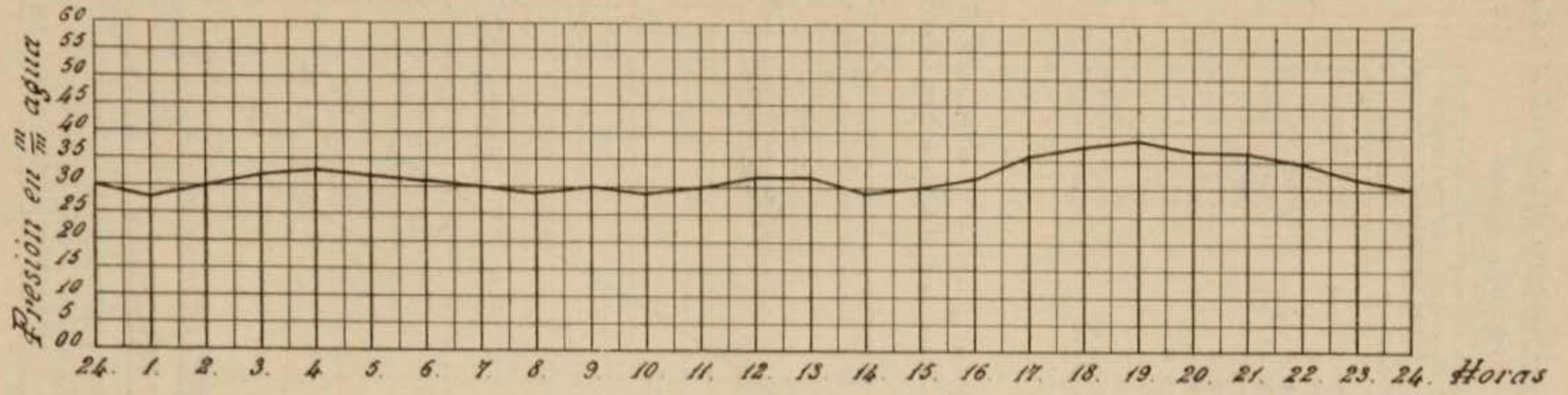

El Ingeniero Jefe
Laumbtlaué

Gas de la Catalana

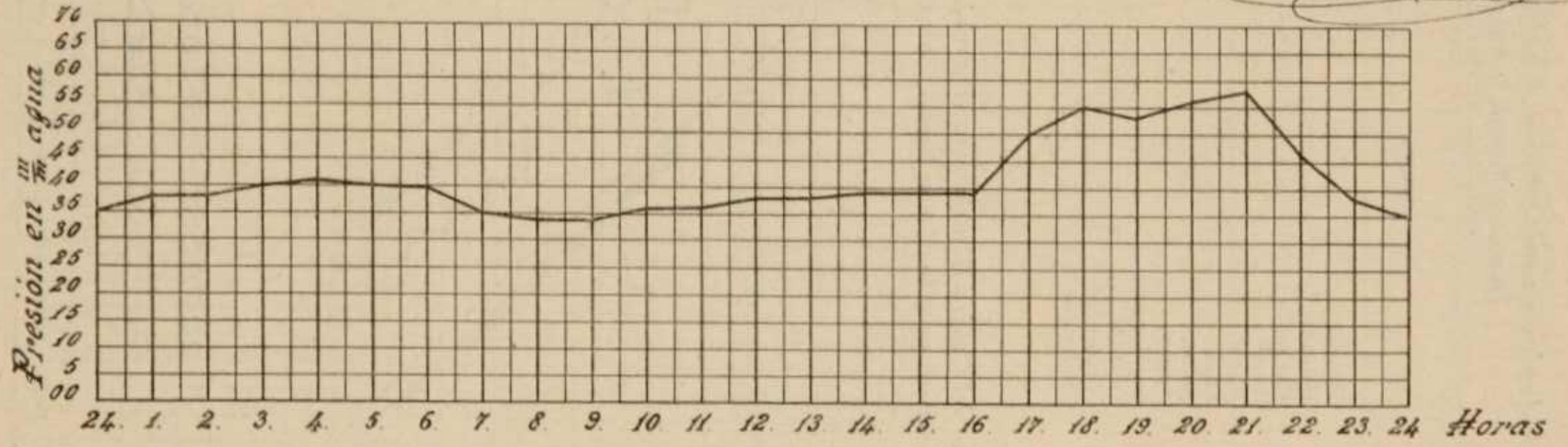

El Ingeniero Jefe
Laumbtlaué

Potencia luminosa media mensual deducida de las observaciones diarias con el fotometro Dumas y Regnalt y comprobadas al regulador Giroud

MESES	CONSUMO DE GAS EN LITROS POR CARCEL-HORA	
	Lebón y C.ª	Catalana
Enero	98'5 litros	97'8 litros
Febrero	98'6 »	97'9 »
Marzo	99'7 »	98'3 »
Abril	99'4 »	99'1 »
Mayo	98'3 »	98'3 »
Junio	98'6 »	97'9 »
Julio	99'8 »	98'1 »
Agosto	98'9 »	97'9 »
Septiembre	98'1 »	98'4 »
Octubre	98'7 »	99'2 »
Noviembre	98'3 »	97'8 »
Diciembre	99'2 »	98'5 »

Gráfico del Cuadro Horario para el servicio de encender y apagar el alumbrado público de Barcelona y barriadas Gracia, San Gervasio, Sans, San Andrés y San Martín

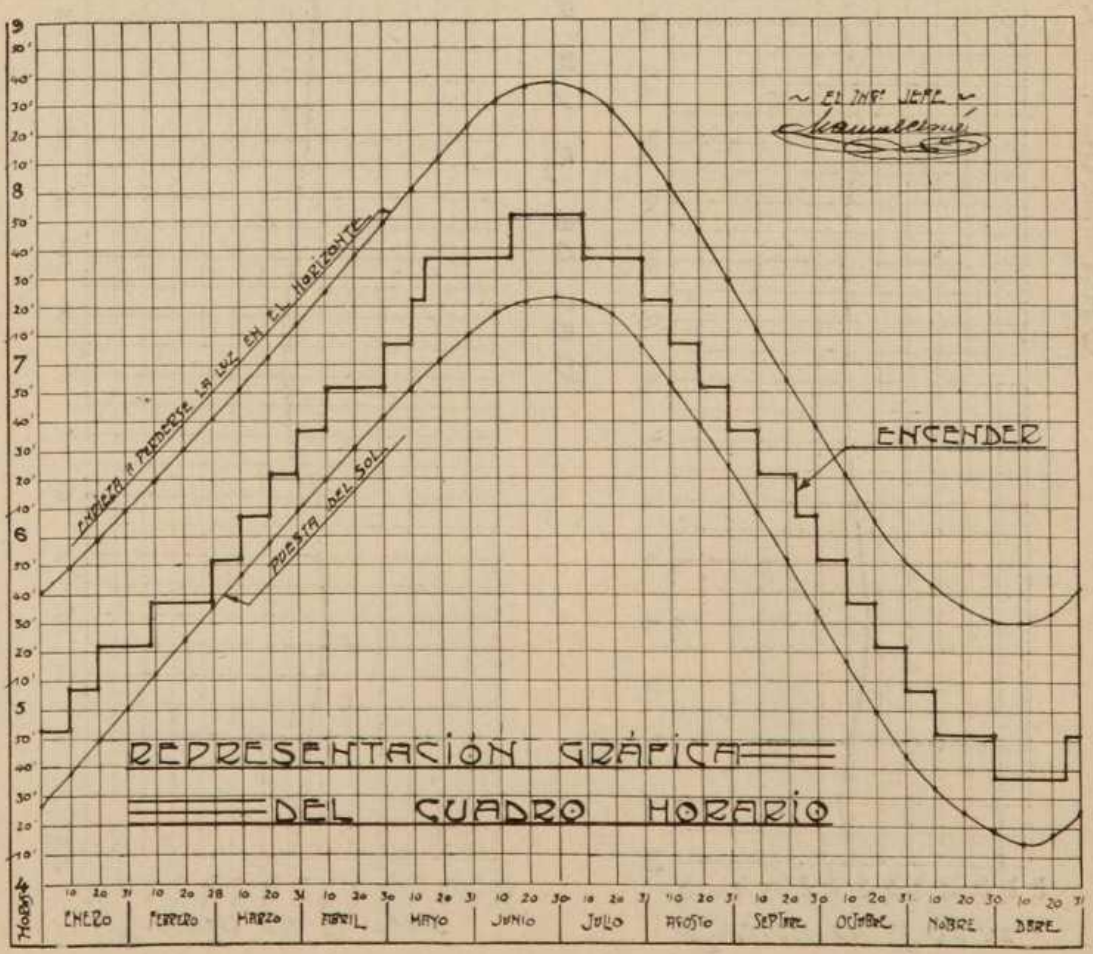

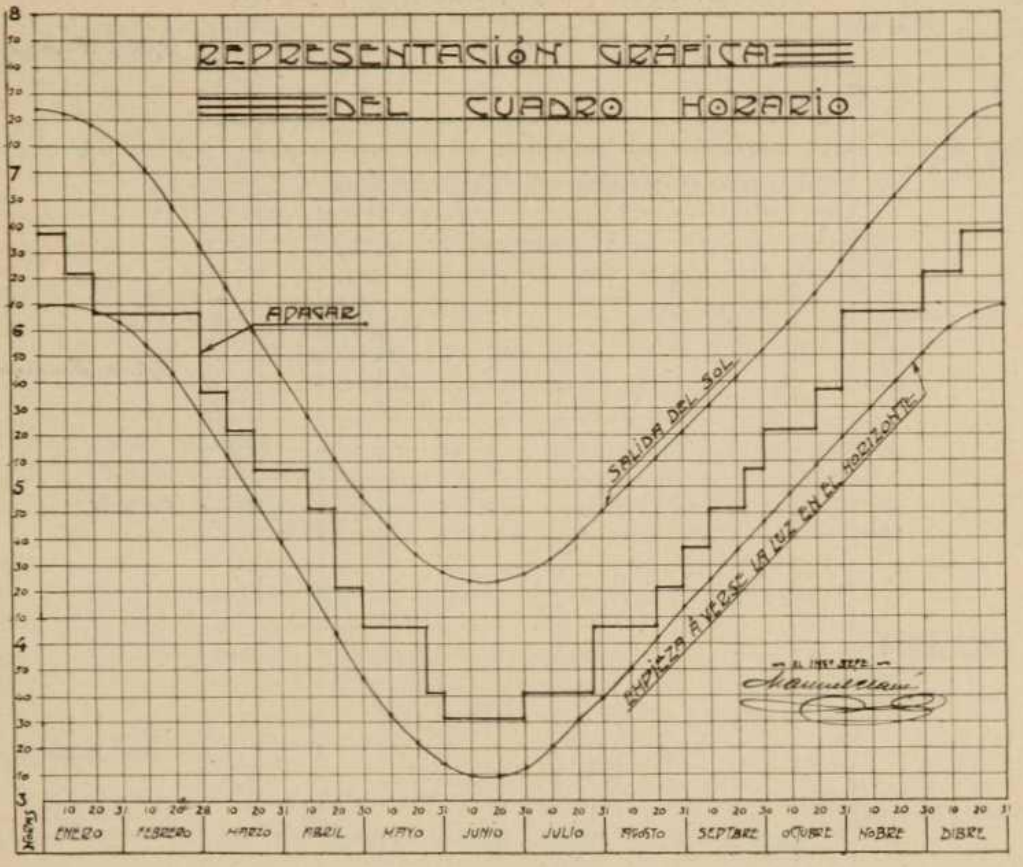

Servicio particular de Alumbrado, Compañía Catalana de Electricidad

	Arcos
Plaza Santa Ana	16
Cucurulla	4
Boters	6
Princesa. (Retirados)	20
Jaime I	6
Pasaje del Crédito	3
Call	8
Boquería	10
Escudillers	12
Unión	8
San Pablo	12
Santa Ana	8
Dormitorio San Francisco	8
Ancha	11
Petritxol	6
Archs. (No funcionan, pero quedan colocados)	6
Piedad	3
TOTAL	147

Gráfico del coste total público y dependencias durante el año 1908 del alumbrado por gas, electricidad y petróleo

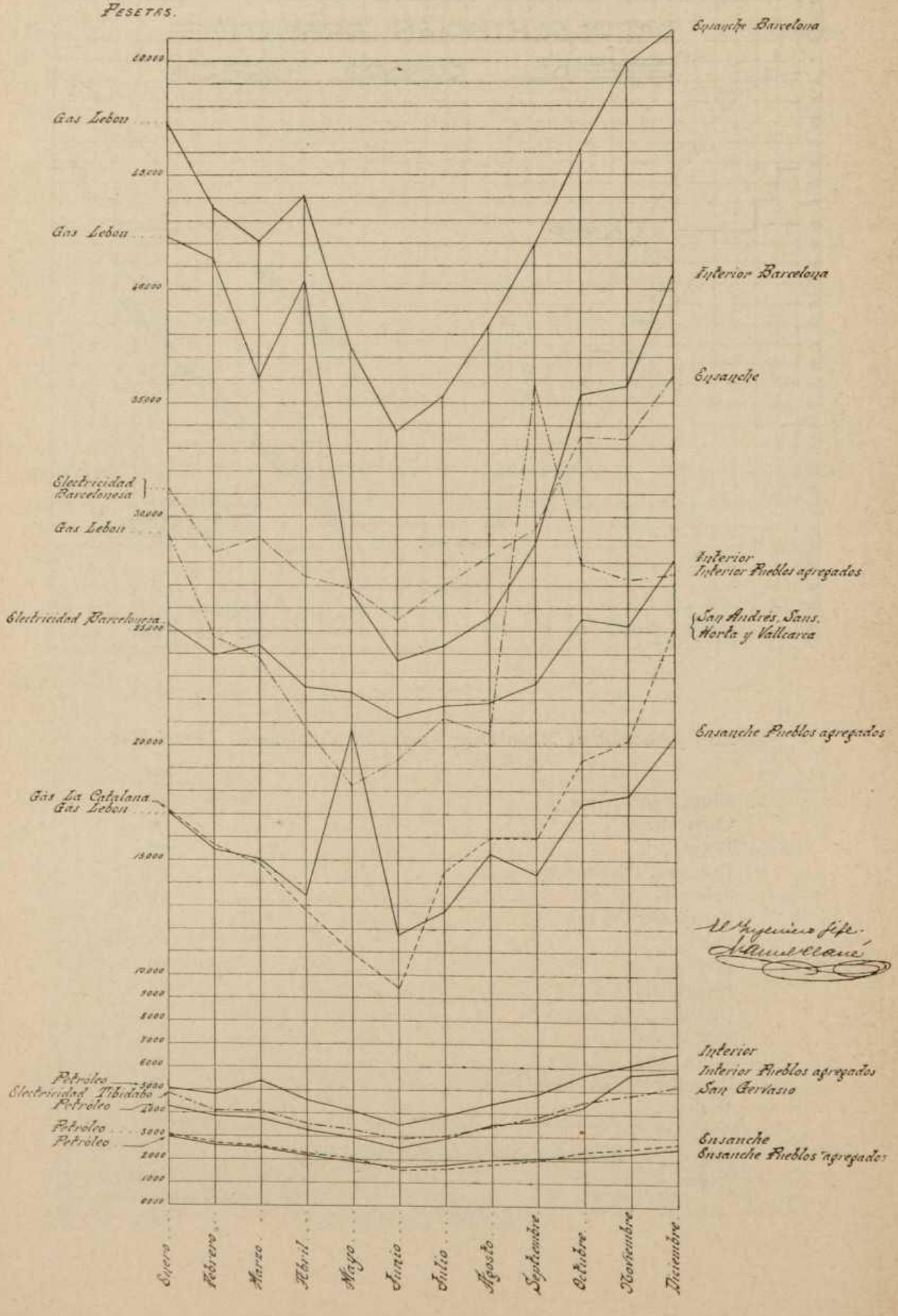

II. — LABORATORIO

Muestras analizadas en el Laboratorio de la Inspección Industrial durante el año de 1908 *remitidas al señor Administrador General de Consumos*

ESPECIES	Número
Alcoholes	379
Aceites y grasas vegetales	97
» » animales	50
» » minerales	6
Vinos	3
Ácido sulfúrico	40
Productos naturales	3
» industriales	55
» alimenticios	1
» medicinales	3
Residuos industriales	3
Bencinas	3
Pinturas, barnices y materias colorantes	7
TOTAL	650

Muestras presentadas por particulares y analizadas en el Laboratorio de la Inspección Industrial durante el año de 1908

ESPECIES	Número de muestras	Sofisticadas	Sofisticadas por 100
Vino	17	2	11
Pan	2	0	0
Leche	1	0	0
Aceite	1	0	0
TOTAL	21	2	9'5

III.—Higiene y Seguridad Industrial

Generadores de vapor intervenidos por la Inspección Industrial hasta 31 *de Diciembre de* 1908

SISTEMA	Número	Superficie de calefacción en m.²
Multitubulares	107	14,446
De hervideros	573	24,227
De hogar interior	217	11,268
Verticales	153	987
Varios	13	429
TOTALES	1,063	51,377

Ascensores y Montacargas intervenidos por la Inspección Industrial hasta 31 *de Diciembre de* 1908

ASCENSORES

SISTEMA	Número	Habitaciones servidas	Públicos
Eléctricos	139	1,023	11
Hidráulicos	7		
TOTALES	146	1,023	11

MONTACARGAS

Eléctricos	87	Totales	117
Hidráulicos	12		
Otros	18		

Industrias sin motor intervenidas por la Inspección Industrial hasta el 31 *de Diciembre de* 1908

Hornos alfarería y ladrillería	97
Hornillas para crisoles; hornos vidrio, porcelana, reverbero, fraguas, muflas, estufas y otros	435
Hornos para cocer pan y pastas	439
Hornillas con caldera abierta para grasas, tintorería, jabones, colas, alquitranes, lavaderos, aguardientes y otras	606
TOTALES	1,577

Relación de los Vehículos matriculados el año 1908

Carros	8,381
Carretones	4,749
Carruajes de industria	4,405
Coches de lujo particulares	370
» » » de alquiler	960
» » plaza	413
» » carrera fija	43
» » muelles y ferrocarriles	74
Automóviles	232
Velocípedos	2,682

PESCA

Pesca en la jurisdicción local de Barcelona

durante el año 1908

ARTES EMPLEADAS	NÚM.	BARCOS	PESCADORES	CLASE DE PESCA	PESCADO CAPTURADO *Kilogramos*	*Pesetas*
PRIMER TRIMESTRE						
Palangre	10	10	70	Fija	600	120
Bou	40	80	360	Arrastre	180,000	225,000
Sardinal	50	50	200	Volante	180,000	225,000
Jábega	12	36	480	Arrastre	54,000	67,500
Boliche	18	18	72	—	32,400	40,500
Palangrillero	16	16	48	Fija	21,000	27,000
Nasas	4	4	16	—	3,900	9,100
Vaca y artet	»	»	»	Arrastre	»	»
SEGUNDO TRIMESTRE						
Palangre	16	16	112	Fija	57,600	115,200
Bou	8	16	72	Arrastre	36,000	45,000
Sardinal	60	60	240	Volante	216,000	270,000
Jábega	8	24	320	Arrastre	36,000	45,000
Boliche	25	25	100	—	45,000	56,250
Palangrillero	24	24	72	Fija	32,400	40.500
Nasas	4	4	16	—	10.800	13,500
Vaca y artet	2	2	6	Arrastre	1,800	1,800
TERCER TBIMESTRE						
Palangre	16	16	112	Fija	12,800	32,000
Bou	8	16	72	Arrastre	14,400	18,000
Sardinal	30	30	120	Volante	108,000	135,000
Jábega	8	24	320	Arrastre	36,000	54,000
Boliche	25	25	100	—	45,000	70,237
Palangrillero	24	24	72	Fija	32,400	48,600
Nasas	4	4	16	—	10,800	13.500
Vaca y artet	10	10	30	Arrastre	3,000	3,000
CUARTO TRIMESTRE						
Palangre	3	3	21	Fija	4,050	12,150
Bou	50	100	500	Arrastre	360,000	720,000
Sardinal	50	50	200	Volante	180,000	180,000
Jábega	8	24	320	Arrastre	18,000	27,000
Boliche	14	14	56	—	24,000	35,500
Palangrillo	12	12	36	Fija	16,200	24,300
Nasas	»	»	»	—	»	»
Vaca y artet	»	»	»	Arrastre	»	»
				TOTALES	1.768,750	2.554.757

GANADERÍA

Censo de la Ganadería

Según antecedentes de la Administración de Impuestos y Rentas el día 10 de Abril, la existencia de ganado en los corrales de esta ciudad era:

Bueyes	106
Vacas	5,713
Terneras	37,887
Cabrío	14,307
Cerdos	6,362

El Censo caballar y mular, arroja las siguientes cifras:

Caballos...	6,116	De 7 cuartas ó mayores	4,724
		Menores de 7 cuartas	1,392
Yeguas ...	414	De 7 cuartas ó mayores	371
		Menores de 7 cuartas	43
Potros			28
Potrancas			20
Mulos	426	De 7 cuartas ó mayores	353
		Menores de 7 cuartas	73
Mulas	223	De 7 cuartas ó mayores	178
		Menores de 7 cuartas	45
Muletos			17
Muletas			4

Usos á que se destina el ganado.

Caballos:	
A tiro ligero	1,872
A tiro pesado	3,710
A silla	128
A carga	246
A la agricultura	160
Yeguas:	
A tiro ligero	285
A tiro pesado	85
A silla	13
A carga	4
A la agricultura	27
Ganado mular:	
A tiro ligero	29
A tiro pesado	421
A carga	53
A la agricultura	146

COMERCIO

Puerto de Barcelona

Estadística del movimiento de barcos correspondiente al año 1908

MERCANTES. —	*Españoles*	Mayores de 20 tons.,	2,655.	— Tons.,	1.550,693
—	»	En lastre, 00.			
—	*Extranjeros*	Mayores de 20 tons.,	1,029.	— »	1.005,721
—	»	En lastre, 00.			
	Total de barcos mercantes.		3,684		

DE VAPOR. —	*Españoles*.	Mayores de 20 tons.,	2,043.	— Tons.,	1.525,982
—	»	En lastre, 00.			
—	*Extranjeros*	Mayores de 20 tons.,	916.	— »	1.013,324
—	»	En lastre, 00.			
	Total de barcos de vapor		2,959		

DE VELA. —	*Españoles*.	Mayores de 20 tons.,	615	— Tons.,	56,315
—	»	En lastre, 00.			
—	*Extranjeros*	Mayores de 20 tons.,	139.	— »	51,066
—	»	En lastre, 5.			
	Total de barcos de vela.		754		

PROCEDENCIA

Europa, 3,401. — Asia, 1. — Africa, 63. — América, 238. — Oceanía, 13. — Total 3,684

CLASE DE NAVEGACIÓN. — Cabotaje, 1,787. — Extranjero, 1,897 barcos.

Españoles	Directos.	534
»	Con escala en puerto anterior español	301
Extranjeros	Directos.	915
»	Con escala en puerto anterior español	127

PERSONAL DE Á BORDO. — Tripulantes, 118,082. — Pasajeros, 50,455.

CLASIFICACIÓN POR BANDERAS. — Total 3,611

Alemana	112	Francesa	105	Portuguesa	0
Búlgara	0	Griega	17	Rusa.	5
Austriaca	95	Holandesa.	30	Sueca	13
Belga.	16	Inglesa	216	Noruega	73
Dinamarquesa . . .	25	Italiana.	321	Turca	4
Española	2,613	Norteamericana . .	0	Uruguaya	17

Comercio de cabotaje por el puerto de Barcelona. — Año 1908

ENTRADA

MERCANCÍAS	Unidad arancelaria	Extranjeras	Del país
Piedras-tierras para artes, construcciones é industrias. . .	Kilos	—	2.079,305
Combustibles minerales . . .	»	—	277.628,220
Alquitranes, breas y betunes minerales	»	—	534,365
Petróleos, oleonaftas, bencina.	»	24,465	350,229
Menas metálicas.	»	—	23.961,770
Vidrio y cristal	»	300	566,393
Cerámica	»	—	1.370,339
Hierros y aceros.	»	29,813	54.616,287
Hojadelata manufacturada y sin.	»	—	—
Cobre y sus aleaciones . . .	»	—	170,635
Demás metales y sus aleaciones.	»	—	4.354,079
Aguas minerales.	Litros	—	85,784
Aceites de semillas	Kilos	—	772,670
Cortezas y materias curtientes.	»	—	1.518,824
Productos vegetales diversos .	»	—	532,190
Aceites de coco, palma y sólidos	»	—	—
Materias colorantes.	»	—	51,786
Azufre	»	4,000	971,236
Sal.	»	—	13.046,810
Productos químicos.	»	—	4.918,103
» farmacéuticos . . .	»	—	18,398
Almidón.	»	—	39,161
Jabón común	»	—	242,058
Cera y estearina.	»	—	4,107
Perfumería y esencias. . . .	»	111	8,651
Pólvoras y mezclas explosivas.	»	—	232,559
Féculas industriales y aprestos.	»	—	—
Algodón en rama.	»	—	—
» hilado	»	—	120,085
» tejido de todas clases .	»	98	1.319,507
Cáñamo, lino y demás fibras vegetales en rama	»	—	779,968
Sus hilazas.	»	—	13,202
Hilo para coser	»	—	304
Jarcia y cordelería	»	—	257,502
Tejidos cáñamo y fibras textiles.	»	—	8,834

SALIDA

MERCANCÍAS	Unidad arancelaria	Extranjeras	Del país
Piedras-tierras para artes, construcciones é industrias. . .	Kilos	18,010	12.252,002
Combustibles minerales . . .	»	3.725,200	2.530,300
Alquitranes, breas y betunes minerales	»	—	402,000
Petróleos, oleonaftas, bencina.	»	1.935,540	1.358,259
Menas metálicas.	»	—	1.906,845
Vidrio y cristal	»	4,410	2.410,497
Cerámica	»	—	10.700,150
Hierros y aceros.	»	1.179,180	3.694,557
Hojadelata manufacturada y sin.	»	—	—
Cobre y sus aleaciones . . .	»	—	38,840
Demás metales y sus aleaciones.	»	16,036	617,728
Aguas minerales.	Litros	64,250	87,010
Aceites de semillas.	Kilos	—	2.581,635
Cortezas y otros curtientes . .	»	—	282,474
Productos vegetales diversos .	»	76,624	719,961
Aceites de coco, palma y sólidos	»	—	—
Materias colorantes.	»	179,932	496,464
Azufre	»	—	60,400
Sal.	»	—	—
Productos químicos	»	964,779	5.622,820
» farmacéuticos. . .	»	61,010	109,464
Almidón.	»	55,810	782,353
Jabón común	»	—	3.341,748
Cera y estearina	»	—	717,263
Perfumería y esencias. . . .	»	17,732	80,010
Pólvoras y mezclas explosivas	»	—	3,930
Féculas industriales y aprestos.	»	—	—
Algodón en rama	»	1.109,134	—
» hilado	»	—	921,099
» tejido de todas clases.	»	960	18.244,577
Cáñamo, lino y demás fibras vegetales, en rama	»	4,860	21,010
Sus hilazas.	»	—	1.911,155
Hilo para coser	»	32,523	367,210
Jarcia y cordelería	»	—	299,001
Tejidos cáñamo y fibras textiles.	»	—	196,840

ENTRADA				SALIDA			
MERCANCÍAS	Unidad arancelaria	Extranjeras	Del país	MERCANCÍAS	Unidad arancelaria	Extranjeras	Del país
Sacos vacíos	Uno	—	469,234	Sacos vacíos	Uno	—	546,100
Lana, crines y pelos en rama	Kilos	—	526,446	Lanas, crines y pelos en rama	Kilos	—	597,619
Sus hilados	»	—	990	Sus hilados	»	—	—
Sus tejidos con ó sin mezcla y su pasamanería	»	205	322,552	Sus tejidos con ó sin mezcla y su pasamanería	»	—	1.550,764
Seda en rama é hilada	»	—	18,705	Seda en rama é hilada	»	47,532	—
» tejidos	»	195	17,931	» en tejidos	»	143	103,671
Pasta para fabricar papel	»	—	—	Papel escribir, imprimir, fumar y sobres	»	—	71,601
Papel escribir, imprimir, fumar y sobres	»	—	440,511	Papel impreso y libros	»	—	304,130
Papel impreso y libros	»	—	4,229	» de empaquetar y el no expresado	»	—	5.273,750
» de empaquetar y el no expresado	»	—	157,309	Cartón obrado y sin obrar	»	—	1.218,350
Cartón obrado y sin obrar	»	—	369,007	Duelas	Millar	824,310	1.014,110
Duelas	Millar	—	—	Madera sin labrar	Kilos	1.400,660	4.119,685
Madera sin labrar	Kilos	—	380,726	» labrada	»	—	12.265,500
» labrada	»	600	2.338,593	Corcho en planchas	»	3,745	2,100
Carbón vegetal y leña	»	—	499,240	» en cuadradillos y tapones	Millar	—	35.011,100
Orujos	»	—	174,904	» en aserrín y otras formas	Kilos	—	962,710
Corcho en planchas	»	—	18,039	Esparto obrado y sin obrar	»	—	35,001
» en cuadradillos y tapones	Millar	—	78.503,000	Palma » » »	»	—	28,001
» en aserrín y otras formas	Kilos	—	515,167	Mimbres, cañas, crin, etc., obrado y sin obrar	»	6,600	21,768
Esparto obrado y sin obrar	»	—	852,520	Trapos y desperdicios de fibras vegetales	»	—	1.354,061
Palma » »	»	—	1.606,088	Ganado caballar	Cabeza	—	185
Mimbres, cañas, crin, etc., obrado y sin obrar	»	—	31,528	» mular	»	—	85
Trapos y desperdicios de fibras vegetales	»	—	908,170	» vacuno	»	—	367
Ganado caballar	Cabeza	—	113	» lanar	»	—	743
» mular	»	—	86	» cabrío	»	—	143
» vacuno	»	—	217	» cerda	»	—	112
» lanar	»	—	262,435	Pieles sin curtir	Kilos	640,471	466,690
» cabrío	»	—	3,923	» curtidas	»	44,740	618,320
» de cerda	»	—	24,287	Calzado	»	—	11,792
Pieles sin curtir	Kilos	4,676	605,293	Artículos de piel	»	—	2,000
» curtidas	»	1,262	148,346	Grasas y despojos animales	»	1.074,918	5.317,363
Calzado	»	—	452,850	Maquinaria y aparatos	»	400,100	915,120
Artículos de piel	»	—	170	Jamones y carnes saladas	»	—	191,010
Grasas y despojos animales	»	—	1.678,187	Tocino y manteca de cerdo	»	—	142,220
Maquinaria y aparatos	»	7,409	457,281	Sardina salada y prensada	»	—	490,360

ENTRADA

MERCANCÍAS	Unidad arancelaria	Extranjeras	Del país
Aves y caza	Kilos	—	566,065
Jamones y carnes saladas	»	—	1,208
Tocino y manteca de cerdo	»	—	26,170
Pescado fresco y mariscos	»	—	105,085
Sardina salada y prensada	»	—	1.117,238
Bacalao, pez palo, etc.	»	—	604,135
Granos, legumbres y sus harinas	»	—	25.540,170
Hortalizas	»	—	8.207,637
Frutas secas y frescas	»	—	2.923,066
Azúcar y glucosa	»	—	6.944,231
Coloniales, especias y sus imitaciones	»	54,545	1,147
Té y sus imitaciones	»	—	—
Azafrán, anís, orégano y pimentón	»	—	260,749
Aceite común	»	—	3.312,538
Aguardiente común	Litros	—	134,740
» anisado	»	—	69,787
Espíritu de vino	»	—	2.669,500
Licores	»	—	41,213
Cerveza, sidra y chacolí	»	—	16,452
Vinos comunes	»	—	41.526,845
» generosos	»	19	32,907
Vinagres	»	—	132
Semillas y forrajes	Kilos	—	8.186,290
Conservas y embutidos	»	—	271,468
Chocolates	»	—	10,234
Dulces	»	—	153,599
Huevos	»	—	182,985
Galletas, pan y pastas para sopa	»	—	47,747
Quesos	»	—	201,045
Mieles y melazas	»	—	1.682,222
Abanicos	»	4	30,750
Alpargatas	Pares	—	1.596,931
Cerillas fosfóricas	Kilos	—	507,300
Goma labrada	»	—	778
Juegos y juguetes	»	—	53,014
Naipes	»	—	2,500
Paraguas y sombrillas	Uno	—	631
Tabacos	Kilos	—	1.832,653

SALIDA

MERCANCÍAS	Unidad arancelaria	Extranjeras	Del país
Bacalao, pez palo, etc.	Kilos	414,010	10,820
Granos, legumbres y sus harinas	»	4.574,155	93.681,787
Hortalizas	»	—	12.796,936
Frutas secas y frescas	»	23,019	270,039
Azúcar y glucosa	»	—	9.534,165
Coloniales, especias y sus imitaciones	»	1.496,382	—
Té y sus imitaciones	»	—	—
Azafrán anís, orégano y pimentón	»	—	39,955
Aceite común	»	—	1.542,164
Aguardiente común	Litros	—	—
» anisado	»	—	291,159
Espíritu de vino	»	—	1.003,200
Licores	»	357	424,268
Cerveza, sidra y chacolí	»	—	696,119
Vinos comunes	»	—	3.688,382
» generosos	»	41,454	418,215
Vinagres	»	—	21,877
Semillas y forrajes	Kilos	3,000	10.208,189
Conservas y embutidos	»	11,250	444,400
Chocolates	»	28,440	150,470
Dulces	»	—	40,360
Galletas, pan y pastas para sopa	»	230	1.241,405
Quesos	»	95,000	113,340
Mieles y melazas	»	—	310
Abanicos	»	130	977
Alpargatas	Pares	—	15,636
Cerillas fosfóricas	Kilos	—	77,020
Goma labrada	»	—	6,463
Juegos y juguetes	»	—	671,000
Naipes	»	—	7,120
Paraguas y sombrillas	Uno	—	24,382
Tabacos	Kilos	15,991	—
Plantas vivas	»	—	—

Pasajeros por mar entrados en el puerto de Barcelona procedentes del extranjero

PASAJEROS	AÑOS								
	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908
Pasajeros	14,250	8,983	7,796	6,109	5,584	6,888	8,147	8,842	9,168
Varones	11,258	6,399	5,484	4,207	3,883	4,838	5,958	6,495	6,698
Hembras	2,992	2,584	2,312	1,902	1,701	2,050	2,189	2,347	2,470
POR EDADES									
De menos de 14 años	1,536	1,368	1,299	1,011	916	928	1,048	1,191	1,146
» 14 á 60 años	12,000	7,440	6,451	4,926	4,547	5,816	6,961	7,509	7,924
» más de 60 años	566	127	71	158	118	115	115	129	98
Cuya edad no consta	148	48	11	14	3	29	23	13	»
POR PROFESIONES									
Agricultores	750	158	107	1,112	825	1,501	1,828	2,516	2,659
Industriales y Artesanos	865	2,235	1,636	178	306	231	418	445	772
Comercio y Transporte	1,643	1,952	1,868	1,749	1,548	1,631	1,931	1,971	1,803
Profesiones liberales	663	493	416	417	253	335	346	359	395
Funcionarios civiles	157	47	31	41	12	26	22	29	23
Militares	5,228	77	14	15	7	15	17	21	19
Dedicados al culto	156	177	208	203	154	263	249	174	199
Rentistas	239	92	82	67	159	106	104	89	130
Sirvientas	108	63	54	51	43	30	47	45	46
Sin profesión	2,757	2,274	2,070	1,265	1,361	1,822	2,114	2,002	1,976
POR NACIONALIDADES									
Española	12,106	6,872	6,117	4,622	4,144	5,271	6,325	6,976	7,367
Extranjera	2,144	2,111	1,679	1,487	1,440	1,617	1,822	1,866	1,801
Alemana	19	100	61	50	70	84	93	71	65
Argentina	293	409	296	177	225	111	169	238	182
Cubana	37	56	64	72	122	131	114	102	121
Filipina	143	98	83	74	61	32	33	33	36
Francesa	187	159	99	48	55	100	147	119	117
Inglesa	32	29	67	42	25	34	41	19	35
Italiana	998	805	597	629	483	622	609	690	622
Marroquí	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Portuguesa	4	10	11	9	5	8	10	18	18
Otras	431	445	101	377	394	495	606	576	604
Sin clasificación	»	»	»	9	»	»	»	»	»

Pasajeros por mar salidos del puerto de Barcelona con destino al extranjero

PASAJEROS	AÑOS								
	1900	190	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908
Pasajeros	7,411	7,508	6,493	6,638	9,047	14,746	15,099	14,025	14,370
Varones	5,342	5,337	4,595	4,768	6,499	9,931	10,057	9,312	9,655
Hembras	2,069	2,171	1,898	1,870	2,548	4,815	5,042	4,713	4,715
POR EDADES									
De menos de 14 años	854	944	927	918	1,371	3,298	2,928	2,490	2,508
» 14 á 60 años	6,489	5,708	5,436	5,630	7,595	11,298	12,035	11,455	11,804
» más de 60 años	5	71	54	90	73	123	104	100	58
Cuya edad no consta	63	785	76	»	8	27	32	»	»
POR PROFESIONES									
Agricultores	658	120	6	1,388	2,556	4,693	4,749	3,999	4,208
Industriales y Artesanos	535	916	623	261	560	602	701	868	1,215
Comercio y Transporte	885	335	119	1,302	1,334	1,291	1,393	1,613	1,476
Profesiones liberales	217	76	92	180	183	214	101	296	333
Funcionarios civiles	97	8	4	11	7	6	7	12	18
Militares	17	8	3	5	7	15	8	7	19
Dedicados al culto	70	74	175	373	471	359	332	340	366
Rentistas	94	15	11	55	36	59	81	65	73
Sirvientas	29	6	3	13	5	38	89	114	123
Sin profesión	3,892	4,221	4,454	2,132	2,547	4,171	4,656	4,221	4,031
POR NACIONALIDADES									
Española	6,167	6,255	5,355	5,580	7,944	13,572	13,958	12,791	13,167
Extranjera	1,244	1,253	1,138	1,058	1,103	1,174	1,141	1,234	1,203
Alemana	5	11	14	28	27	30	66	55	17
Argentina	170	105	104	128	132	140	149	217	184
Cubana	224	180	174	150	192	220	193	189	168
Filipina	»	138	89	1	»	66	99	121	90
Francesa	52	61	67	169	250	223	183	202	206
Inglesa	58	15	24	6	16	14	19	22	9
Italiana	165	208	167	72	118	96	107	66	86
Marroquí	»	1	»	»	1	»	»	»	2
Portuguesa	2	7	1	1	5	3	3	»	3
Otras	568	527	498	503	362	382	322	362	438
Sin clasificación	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Pasajeros por mar entrados en el puerto de Barcelona en el año 1908

Datos facilitados por la Dirección de Sanidad Marítima del puerto, á la oficina provincial del Instituto Geográfico y Estadístico

Clasificación de los pasajeros por		PROCEDENTES DE																								
		Alemania	Francia	Gran Bretaña	Italia	Otros países de Europa	EUROPA	Filipinas	Otros países de Asia	ASIA	Argelia	Marruecos	Colonias españolas	Otros países de África	ÁFRICA	Argentina	Brasil	Cuba	Méjico	Puerto Rico	Uruguay	Venezuela	Otros países de América	AMÉRICA	TOTAL
Número total de pasajeros		»	755	12	1,220	5	1,992	401	10	411	»	»	48	33	81	3,504	232	1,147	478	331	260	62	670	6,684	9,168
Sexo	Varones	»	555	8	894	2	1,459	274	8	282	»	»	36	18	54	2,562	150	898	313	221	181	49	529	4,903	6,698
	Hembras	»	200	4	326	3	533	127	2	129	»	»	12	15	27	942	82	249	165	110	79	13	141	1,781	2,470
	Cuyo sexo no consta	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Edad	De menos de 14 años	»	19	6	97	»	122	80	1	81	»	»	5	6	11	511	51	133	88	58	26	8	57	932	1,146
	De 14 á 60 años	»	736	6	1,101	5	1,848	313	8	321	»	»	43	26	69	2,960	179	1,002	382	270	229	54	610	5,686	7,924
	De mas de 60 años	»	»	»	22	»	22	8	1	9	»	»	»	1	1	33	2	12	8	3	5	»	3	66	98
	Cuya edad no consta	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Profesión	Agricultores	»	642	»	141	»	783	8	»	8	»	»	2	4	6	1,264	66	189	38	26	70	3	206	1,862	2,659
	Industriales y Artesanos	»	38	»	76	»	114	11	»	11	»	»	»	7	7	255	24	195	48	12	23	7	76	640	772
	Comerciantes y dedicados al transporte	»	21	3	255	1	280	107	6	113	»	»	21	1	22	542	21	362	133	109	64	15	142	1,388	1,803
	Dedicados á profesiones liberales	»	1	1	116	»	118	15	»	15	»	»	2	1	3	104	11	21	37	21	13	10	42	259	395
	Funcionarios civiles del Estado	»	»	»	5	»	5	2	»	2	»	»	3	1	4	1	»	2	»	1	1	1	6	12	23
	Militares	»	»	»	4	»	4	3	»	3	»	»	»	»	»	3	1	4	»	2	»	1	1	12	19
	Dedicados al culto	»	3	»	50	1	54	23	»	23	»	»	5	1	6	50	5	5	29	»	6	2	19	116	199
	Rentistas	»	»	»	48	»	48	2	»	2	»	»	»	»	»	56	1	2	2	15	»	»	4	80	130
	Sirvientes	»	»	»	6	»	6	10	»	10	»	»	1	2	3	15	»	5	»	3	1	1	2	27	46
	Sin profesión y sin clasificar	»	31	2	422	3	458	140	3	143	»	»	9	10	19	703	52	229	103	84	56	14	115	1,356	1,976
Nacionalidad	*Española*	»	730	»	440	»	1,170	341	5	346	»	»	48	32	80	3,247	195	1,000	329	243	196	43	518	5,771	7,367
	Extranjera	»	25	12	780	5	822	60	5	65	»	»	»	1	1	257	37	147	149	88	64	19	152	913	1,801
	Alemana	»	2	»	40	»	42	2	»	2	»	»	»	»	»	5	2	»	1	»	»	»	13	21	65
	Argentina	»	»	»	35	»	35	»	»	»	»	»	»	»	»	136	1	»	»	»	10	»	»	147	182
	Cubana	»	»	»	7	»	7	»	»	»	»	»	»	»	»	6	»	100	»	»	»	»	8	114	121
	Filipina	»	»	»	»	»	»	34	»	34	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	2	36
	Francesa	»	15	»	31	»	46	»	»	»	»	»	»	»	»	37	3	»	13	2	2	2	12	71	117
	Inglesa	»	»	12	9	»	21	3	5	8	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	4	6	35
	Italiana	»	6	»	534	»	340	1	»	1	»	»	»	»	»	18	5	1	32	»	2	»	23	81	622
	Marroquí	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
	Portuguesa	»	»	»	11	4	15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	18
	Otras	»	2	»	112	1	115	20	»	20	»	»	»	1	1	53	23	46	101	86	50	17	92	468	604
	Sin clasificar	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Número de buques **entrados** en el año 1908: con pasajeros 300; sin pasajeros 600.

Pasajeros por mar salidos del puerto de Barcelona en el año 1908

Datos facilitados por la Dirección de Sanidad Marítima del puerto, á la oficina provincial del Instituto Geográfico y Estadístico

Clasificación de los pasajeros por		CON DESTINO Á																								
		Alemania	Francia	Gibraltar	Gran Bretaña	Italia	Otros países de Europa	EUROPA	Filipinas	Otros países de Asia	ASIA	Argelia	Marruecos	Otros países de Africa	AFRICA	Argentina	Brasil	Cuba	Méjico	Puerto-Rico	Uruguay	Venezuela	Otros países de América	AMÉRICA	OCEANIA	TOTAL
Número total de pasajeros		»	27	»	»	5	1	33	371	11	382	»	»	48	48	10,191	67	1,375	607	390	297	20	960	»	»	14,370
Sexo	Varones	»	25	»	»	5	1	31	239	11	250	»	»	32	32	6,673	45	966	400	287	188	8	775	»	»	9,655
	Hembras	»	2	»	»	»	»	2	132	»	132	»	»	16	16	3,518	22	409	207	103	109	12	185	»	»	4,715
	Cuyo sexo no consta	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Edad	De menos de 14 años	»	1	»	»	»	»	1	62	»	62	»	»	7	7	1,936	20	176	105	53	44	»	104	»	»	2,508
	De 14 á 60 años	»	26	»	»	5	1	32	307	11	318	»	»	38	38	8,224	46	1,191	499	335	250	20	851	»	»	11,804
	De mas de 60 años	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2	»	»	3	3	31	1	8	3	2	3	»	5	»	»	58
	Cuya edad no consta	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Profesión	Agricultores	»	16	»	»	»	1	16	19	»	19	»	»	1	1	3,301	16	326	110	49	52	2	313	»	»	4,203
	Industriales y artesanos	»	1	»	»	»	»	1	8	»	8	»	»	1	1	845	4	134	52	24	31	1	114	»	»	1,215
	Comerciantes y dedicados al transporte	»	4	»	»	»	»	5	86	1	87	»	»	8	8	691	5	285	70	113	61	5	146	»	»	1,476
	Dedicados á profesiones liberales	»	»	»	»	»	»	»	23	»	23	»	»	1	1	165	2	41	32	33	5	»	31	»	»	333
	Funcionarios civiles del Estado	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	»	»	»	»	7	»	1	2	»	1	»	5	»	»	18
	Militares	»	»	»	»	5	»	5	2	»	2	»	»	»	»	4	»	7	»	1	»	»	»	»	»	19
	Dedicados al culto	»	»	»	»	»	»	»	38	9	47	»	»	13	13	148	»	16	64	12	5	9	52	»	»	366
	Rentistas	»	»	»	»	»	»	»	9	»	9	»	»	»	»	39	»	9	3	9	2	»	2	»	»	73
	Sirvientes	»	»	»	»	»	»	»	7	»	7	»	»	3	3	86	1	12	6	6	»	»	2	»	»	123
	Sin profesión y sin clasificar	»	5	»	»	»	»	5	116	»	116	»	»	14	14	2,986	19	368	163	90	96	3	191	»	»	4,031
Nacionalidad	*Española*	»	22	»	»	5	»	27	272	11	283	»	»	42	42	9,701	61	1,219	520	272	271	17	754	»	»	13,167
	Extranjera	»	5	»	»	»	1	6	99	»	99	»	»	6	6	490	6	156	87	118	26	3	206	»	»	1,203
	Alemana	»	»	»	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»	»	7	»	3	1	»	»	»	5	»	»	17
	Argentina	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	182	»	»	1	1	»	»	»	»	»	184
	Cubana	»	»	»	»	»	»	»	5	»	5	»	»	»	»	10	»	113	8	10	2	»	20	»	»	168
	Filipina	»	»	»	»	»	»	»	85	»	85	»	»	»	»	2	»	»	»	1	»	»	2	»	»	90
	Francesa	»	5	»	»	»	1	6	3	»	3	»	»	»	»	93	»	8	35	14	1	»	46	»	»	206
	Inglesa	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2	»	»	1	1	1	»	4	»	»	»	»	1	»	»	9
	Italiana	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	4	4	52	»	10	8	3	»	»	8	»	»	86
	Marroquí	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
	Portuguesa	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	1	»	»	3
	Otras	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2	»	»	1	1	140	6	18	33	89	23	3	123	»	»	438
	Sin clasificar	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Número de buques **salidos** en el año 1908: con pasajeros 178; sin pasajeros 385.

Estadística de importación por países

de las principales mercancías por el puerto de Barcelona durante el año de 1908

	Kilogramos.
Francia	
Piedras-tierras para artes, construcciones é industrias	26.331,262
Combustibles minerales	20,000
Alquitranes, cartón y tejidos con alquitrán	69,452
Petróleos, oleonaftas, bencina, etc.	55,371
Minerales	2.373,803
Cristal y vidrio	207,369
Cerámica	19,735
Hierro y acero sin manufacturar	100,194
Id. íd. manufacturado y trefilería	187,555
Ferretería, quincalla y armas	57,981
Cobre y sus aleaciones	229,621
Los demás metales y sus íd.	84,721
Aceites coco, palma, oleínas y similares	222,801
Los demás aceites, excepto el de oliva	62,639
Cortezas y leños curtientes y tintóreos	40,421
Semillas oleaginosas	499,084
Colofonias y sus similares	1,644
Productos veg. para medicina	102,059
Id. del reino animal para íd.	19
Colores, tintes, barnices y tintas	1.194,495
Id. derivados de la hulla	16,282
Abonos minerales	127,997
Acetatos-ácidos, ácido pirol.°, fénico y otros	149,864
Aguas minerales. Litros	241,778
Productos químicos y farmacéutic.	5.392,966
Féculas industriales y apresto.	127,862
Cera, estearina y parafina	3,647
Perfumería	5,475
Algodón en rama	282,461
Id. hilado y cordelería de íd.	630
Id. tejido y en pasamanería	33,274
Cáñamo, lino y demás fibras veget.	15,024
Id. íd. hiladas	53,085
Id. íd en tejidos y pasamanería	3,613
Lanas, crines y sim. cardadas ó sin	42,590
Id. hiladas	289
Id. tejidas	6,071
Seda hilada	1,892
Id. tejida	2,233
Pasta para fabricar papel	250,589
Papel en rama	34,185
Id. manipulado, decorado é impr.°	22,865
Cartón obrado y sin obrar	8,488
Maderas. M³	128,517
Artefactos de íd. y muebles	33,129
Carbón vegetal y leña	3.137,245
Corcho	700
Esparto, enea, mimbres, etc., labrado y sin	79,970
Cueros sin curtir	59,860
Pieles curtidas y preparadas	2,118
Grasas animales	85,490
Los demás despojos animales	108,347
Instrumentos	494
Material eléctrico	21,879
Aparatos y máquinas	99,132
Carnes, aves y mantecas	3,041
Pescado fresco, salado y mariscos.	272,012
Trigo y su harina	88,359
Los demás cereales y sus harinas.	226,038
Legumbres secas y sus harinas.	249,061
Hortalizas y frutas	112,207
Coloniales	2,577
Vinos y demás bebidas. Litros	2,841
Forrajes y semillas	131,596
Leches, pastas, conservas y miel.	1.223,361
Goma sin labrar	10,477
Id. labrada	329
Inglaterra	
Piedras-tierras para artes, construcciones é industrias	1.138,986
Combustibles minerales	574.100,795
Alquitranes, cartón y tejidos con alquitrán	754,503
Petróleos, oleonaftas, bencina, etc.	170,093
Minerales	14,219
Cristal y vidrio	71,551
Cerámica	490,849
Hierro y acero sin manufacturar	3.004,059
Id. íd. manufacturado y trefilería	630,818
Ferretería, quincalla y armas	171,125
Cobre y sus aleaciones	88,586
Los demás metales y sus íd.	100,054
Aceites coco, palma, oleínas y similares	25,000
Los demás aceites, excepto el de oliva	2,413
Colofonias y sus similares	10,240
Productos veget. para medicina	9,633
Id. del reino animal para íd.	14,940
Colores, tintes, barnices, tintas	480,379
Id derivados de la hulla	5,071
Abonos minerales	2.135,796
Acetatos-ácidos, ácido pirol.°, fénico y otros	124,258

	Kilogramos.
Aguas minerales. . . . Litros	2,237
Productos químicos y farmacéutic.	8.638,750
Féculas industriales y aprestos .	435,414
Cera, estearina y parafina . . .	156,090
Perfumería.	4,086
Algodón en rama.	479,738
Id. hilado y cordelería de íd. . .	74,332
Id. tejido y en pasamanería . . .	161,874
Id. íd hiladas.	438,887
Id. íd. en tejidos y pasamanería .	20,614
Lanas, crines y sim. cardadas ó sin	1.157,796
Id. hiladas	7,429
Id. tejidas	29,798
Seda hilada	5,014
Id tejida.	697
Papel en rama.	52,906
Id. manipulado, decorado é impr.°	42,885
Cartón obrado y sin obrar. . . .	25,155
Maderas. . . . . M.³	2,955
Artefactos de íd. y muebles . . .	358,481
Esparto, enea, mimbre, etc., labrado y sin	9,575
Cueros sin curtir.	12,531
Pieles curtidas y preparadas. . .	12,565
Grasas animales	511,516
Los demás despojos animales . .	117,146
Instrumentos	3,471
Material eléctrico.	2,570
Aparatos y máquinas	3.103,904
Carnes, aves y mantecas	15,264
Pescado fresco, salado y mariscos.	239,152
Los demás cereales y sus harinas.	22,864
Legumbres secas y sus harinas. .	1,183
Hortalizas y frutas	4,495
Coloniales	2,677
Vinos y demás bebidas. . Litros	12,346
Forrajes y semillas	14,211
Leches, pastas, conservas y miel.	22,893
Goma sin labrar	20,233
Id. labrada	8,279

Alemania

Piedras-tierras para artes, construcciones é industrias	1.018,776
Combustibles minerales	58
Alquitranes, cartón y tejidos con alquitrán.	87,092
Petróleos, oleonaftas, bencina, etc.	209,056
Minerales	11,358
Cristal y vidrio	167,004
Cerámica	391,187
Hierro y acero sin manufacturar .	1.796,528
Id. íd manufacturado y trefilería .	2.157,308
Ferretería, quincalla y armas . .	742,066
Cobre y sus aleaciones.	459,056
Los demás metales y sus íd. . .	140,788
Aceites coco, palma, oleínas y similares	6,483
Los demás aceites, excepto el de oliva	16,889
Cortezas y leños curtientes y tintóreos.	24,185
Colofonias y sus similares. . . .	25,874
Productos veg. para medicina . .	188,567
Id. del reino animal para íd. . .	9,023
Colores, tintes, barnices y tintas .	1.275,097
Id. derivados de la hulla	229,353
Abonos minerales	2.623,434
Acetatos ácidos, ácido pirol.°, fénico y otros.	454,593
Aguas minerales. . . . Litros	12,753
Productos químicos y farmacéuticos	2.077,346
Féculas industriales y aprestos .	2.214,270
Cera, estearina y parafina . . .	143,059
Perfumería.	7,287
Algodón en rama.	85,586
Id hilado y cordelería de íd. . .	4,733
Id. tejido y en pasamanería . . .	18,528
Cáñamo, lino y demás fibras veg.	23,949
Id. íd. hiladas.	59,680
Id. íd. en tejidos y pasamanería .	2,884
Lanas, crines y sim. cardadas ó sin.	11,491
Id. hiladas	570
Id. tejidas	27,594
Seda hilada	587
Id. tejida.	758
Pasta para fabricar papel. . . .	1.276,961
Papel en rama	788,603
Id. manipulado, decorado é impr.°	175,467
Cartón obrado y sin obrar. . . .	143,138
Maderas. . . . . M.³	1,587
Artefactos de íd. y muebles . . .	120,808
Esparto, enea, mimbre, etc., labrado y sin.	38,052
Cueros sin curtir	51,572
Pieles curtidas y preparadas . .	9,623
Grasas animales	119,496
Los demás despojos animales . .	165,070
Instrumentos	10,959
Material eléctrico	403,669
Aparatos y máquinas	1.715,197
Carnes, aves y mantecas	3,891
Pescado fresco, salado y mariscos.	55,896
Los demás cereales y sus harinas.	2,920
Legumbres secas y sus harinas .	3,753
Hortalizas y frutas	1,232
Coloniales	3,709
Vinos y demás bebidas. . Litros	4,740
Forrajes y semillas	35,804
Leches, pastas, conservas y miel.	13,618
Goma sin labrar	41,871
Id. labrada	3,089

Italia

Piedras-tierras para artes, construcciones é industrias	5.918,183

	Kilogramos.
Alquitranes, cartón y tejidos con alquitrán	175
Petróleos, oleonaftas, bencina, etc.	3,915
Cristal y vidrio	7,466
Cerámica	33,101
Hierro y acero sin manufacturar	543
Id. íd. manufacturado y trefilería	9,387
Ferretería, quincalla y armas	15,803
Cobre y sus aleaciones	1,663
Los demás metales y sus íd.	43,512
Aceites coco, palma, oleínas y similares	93
Los demás aceites excepto de oliva	8,749
Cortezas y leños curtientes y tintóreos	420
Semillas oleaginosas	30
Colofonias y sus similares	14,909
Productos veg. para medicina	14,936
Colores, tintes, barnices y tintas	411,465
Id. derivados de la hulla	344
Abonos minerales	4,593
Acetatos-ácidos, ácido pirol.°, fénico y otros	360
Aguas minerales. . . . Litros	2,579
Productos químicos y farmacéuticos	1.495,171
Féculas industriales y aprestos	16,489
Cera, estearina y parafina	1,280
Perfumería	4,762
Algodón en rama	118,558
Id. hilado y cordelería de íd.	37
Id. tejido y en pasamanería	125
Cáñamo, lino y demás fibras veget.	3.165,310
Id. íd. hiladas	7,756
Id. íd. en tejidos y pasamanería	359
Lanas, crines y sim. cardadas ó sin	4,467
Id. tejidas	1,626
Seda hilada	11,899
Id. tejida	18
Pasta para fabricar papel	49,347
Papel en rama	4.405
Id. manipulado, decorado é impr.°	18,326
Cartón obrado y sin obrar	3,468
Maderas . . . . . M.³	1.268,803
Artefactos de íd. y muebles	5,656
Carbón vegetal y leña	12.129,409
Corcho	9,371
Esparto, enea, mimbres, etc., labrado y sin	17,066
Cueros sin curtir	7,183
Pieles curtidas y preparadas	18
Grasas animales	3,427
Los demás despojos animales	31,283
Instrumentos	1,808
Material eléctrico	5,103
Aparatos y máquinas	184,667
Trigo y su harina	3,699
Los demás cereales y sus harinas	250
Legumbres secas y sus harinas	15,714
Hortalizas y frutas	1,493
Vinos y demás bebidas . Litros	2,807
Forrajes y semillas	100
Leches, pastas, conservas y miel	27,994
Goma sin labrar	50,735
Id. labrada	109

	Kilogramos.
Bélgica	
Piedras-tierras para artes, construcciones é industrias	298,909
Alquitranes, cartón y tejidos con alquitrán	174,177
Petróleos, oleonaftas, bencina, etc.	80,290
Minerales	803,000
Cristal y vidrio	644,954
Cerámica	30,415
Hierro y acero sin manufacturar	3.636,972
Id. íd. manufacturado y trefilería	624,089
Ferretería, quincalla y armas	136,998
Cobre y sus aleaciones	92,403
Los demás metales y sus íd.	33,515
Aceites coco, palma, oleínas y similares	8,681
Los demás aceites, excepto el de oliva	3,100
Colofonias y sus similares	3,309
Productos veg. para medicina	9,740
Id. del reino animal para íd.	500
Colores, tintes, barnices y tintas	256,673
Id. derivados de la hulla	2,526
Abonos minerales	1.609,766
Acetatos-ácidos, ácido pirol.°, fénico y otros	13,920
Productos químicos y farmacéutic.	1.173,629
Féculas industriales y aprestos	7,033
Cera, estearina y parafina	163,131
Algodón en rama	44,637
Id. hilado y cordelería de íd.	250
Id. tejido y en pasamanería	2,445
Cáñamo, lino y demás fibras veget.	17,350
Id. íd. hiladas	755,791
Id. íd. en tejidos y pasamanería	248
Lanas, crines y sim. cardadas ó sin	2,056
Id. tejidas	471
Seda tejida	3,794
Pasta para fabricar papel	107,187
Papel en rama	165,414
Id. manipulado, decorado é impr.°	34,817
Cartón obrado y sin obrar	8,556
Maderas . . . . . M.³	34,750
Artefactos de íd. y muebles	13,888
Esparto, enea, mimbres, etc., labrado y sin	14,234
Cueros sin curtir	74,333
Pieles curtidas y preparadas	734
Grasas animales	193,158
Los demás despojos animales	23,800
Instrumentos	247
Material eléctrico	1,935
Aparatos y máquinas	435,197
Carnes, aves y mantecas	1,345
Pescado fresco, salado y mariscos	2,663
Legumbres secas y sus harinas	6,435
Hortalizas y frutas	990
Coloniales	1,275
Leches, pastas, conservas y miel	1,108
Goma sin labrar	7,966
Id. labrada	154

	Kilogramos.
Austria	
Piedras-tierras para artes, construcciones é industrias	127,056
Alquitranes, cartón y tejidos con alquitrán	19,711
Petróleos, oleonaftas, bencina, etc.	1,489
Minerales	11,522
Cristal y vidrio	42,349
Cerámica	60,389
Hierro y acero sin manufacturar	48,142
Id. íd. manufacturado y trefilería	12,328
Ferretería, quincalla y armas	141,875
Cobre y sus aleaciones	5,887
Los demás metales y sus íd.	19,803
Cortezas y leños curtientes y tintór.	3,500
Semillas oleaginosas	2,970
Colofonias y sus similares	1,085
Productos veg. para medicina	2,646
Colores, tintes, barnices y tintas	25,439
Id. derivados de la hulla	488
Acetatos-ácidos, ácido pirol.°, fénico y otros	65,236
Aguas minerales. Litros	7,471
Productos químicos y farmacéutic.	121,166
Féculas industriales y aprestos.	81,964
Cera, estearina y parafina	236,418
Perfumería	101
Algodón tejido y en pasamanería	2,399
Cáñamo, lino y demás fibras veget.	167,459
Id. íd. hiladas	4,046
Lanas tejidas	547
Seda tejida	122
Pasta para fabricar papel	31,276
Papel en rama	73,171
Id. manipulado, decorado é impr.°	1,078
Cartón obrado y sin obrar	1,710
Maderas. M.³	64,828
Artefactos de íd. y muebles	23,489
Esparto, enea, mimbre, etc., labrado y sin	576
Cueros sin curtir	2,015
Pieles curtidas y preparadas	723
Despojos animales	11,963
Instrumentos	164
Material eléctrico	83
Aparatos y máquinas	2,469
Carnes, aves y mantecas	8,452
Los demás cereales y sus harinas.	888,386
Legumbres secas y sus harinas	1.200,279
Vinos y demás bebidas. Litros	1,755
Forrajes y semillas	1,040
Leches, pastas, conservas y miel.	2,359
Goma sin labrar	4,272
Id. labrada	6,755
Holanda y sus colonias	
Piedras-tierras para artes, construcciones é industrias	13,150
Alquitranes, cartón y tejidos con alquitrán	2,565
Petróleos, oleonaftas, bencina, etc.	342
Minerales	437,225
Cristal y vidrio	758
Cerámica	4,824
Hierro y acero sin manufacturar	57,606
Id. íd. manufacturado y trefilería	110,829
Ferretería, quincalla y armas	21,238
Cobre y sus aleaciones	4,859
Los demás metales y sus íd.	7,405
Varios aceites, excepto el de oliva.	7
Colofonias y sus similares	7,139
Productos veg. para medicina	72,733
Colores, tintes, barnices y tintas	41,298
Id. derivados de la hulla	6,661
Abonos minerales	1,018
Acetatos-ácidos, ácido pirol.°, fénico y otros	10,635
Productos químicos y farmacéutic.	112,466
Féculas industriales y aprestos.	5.621,300
Cera, estearina y parafina	56,265
Perfumería	27
Algodón en rama	31,892
Id. tejido y en pasamanería	2
Cáñamo y lino hilados	234
Id. íd. en tejidos y pasamanería	490
Pasta para fabricar papel	213,074
Papel en rama	21,414
Id. manipulado, decorado é impr.°	4,328
Cartón obrado y sin obrar	1,757
Maderas. M.³	350,466
Artefactos de íd. y muebles	308
Esparto, enea, mimbre, etc., labrado y sin	267
Cueros sin curtir	19,009
Pieles curtidas y preparadas	491
Los demás despojos animales	62,788
Instrumentos	12
Material eléctrico	1,660
Aparatos y máquinas	56,461
Legumbres secas y sus harinas	247
Coloniales	7,025
Vinos y demás bebidas. Litros	1,427
Forrajes y semillas	642
Leches, pastas, conservas y miel.	6,850
Estados Unidos	
Piedras-tierras para artes, construcciones é industrias	17,551
Alquitranes, cartón y tejidos con alquitrán	12,594
Petróleos, oleonaftas, bencina, etc.	5.528,581
Minerales	10.160,132
Cristal y vidrio	40,044
Cerámica	4,072
Hierro y acero sin manufacturar	28,293
Id. íd. manufacturado y trefilería	24,506
Ferretería, quincalla y armas	49,869
Cobre y sus aleaciones	63,961
Los demás metales y sus íd.	5,248
Aceites coco, palma, oleínas y similares	2,990
Colofonias y sus similares	540,494
Productos veg. para medicina	2,160
Colores, tintes, barnices y tintas	169,034

	Kilogramos.
Acetatos-ácidos, ácido pirol.°, fénico y otros	205,677
Productos químicos y farmacéutic.	46,058
Féculas industriales y aprestos	433,533
Cera, estearina y parafina	924,966
Perfumería	2,066
Algodón en rama	68.878,881
Id. hilado y cordelería de íd.	196
Id. tejido y en pasamanería	366
Cáñamo, lino y demás fibras vegetales	43,603
Id. íd. hiladas	1,036
Id. íd. en tejidos y pasamanería	52
Lanas tejidas	19
Pasta para fabricar papel	45,720
Papel en rama	3,557
Id. manipulado, decorado é impr.°	5,975
Cartón obrado y sin obrar	302
Maderas. M.³	10.437,176
Artefactos de íd. y muebles	471,524
Esparto, enea, mimbre, etc., labrado y sin	543
Pieles curtidas y preparadas	59,334
Grasas animales	10,234
Los demás despojos animales	481,366
Instrumentos	12,215
Material eléctrico	2,071
Aparatos y máquinas	446,041
Carnes, aves y mantecas	101,961
Coloniales	516
Vinos y demás bebidas. Litros	71
Forrajes y semillas	5,320
Leches, pastas, conservas y miel.	25,512
Id. labrada	4,870
	15,696

Estadistica de exportación por países

de las principales mercancías por el puerto de Barcelona durante el año de 1908

	Kilogramos.
Francia	
Piedras-tierras para artes, construcciones, industrias	92,309
Menas metálicas	19,509
Cristal y vidrio	303
Productos cerámicos	815
Hierros y aceros	1,993
Cobre y sus aleaciones	85,730
Los demás metales y sus íd.	196,306
Aguas minerales. Litros.	665,332
Productos vegetales diversos	222,849
Materias colorantes	2,633
Productos químicos	348,473
Productos farmacéuticos	3,905
Jabón común	4,050
Perfumería y esencias	1,633
Algodón hilado	3,082
Tejidos de algodón blancos	269,943
Id. de íd. teñidos y estampados	208,961
Id. de íd. de punto y pasamanería	102,472
Jarcia y cordelería	323
Tejidos cáñamo y demás fibras vegetales	20,014
Lanas, crines y pelos, en rama	387,654
Sus manufacturas con ó sin mezcla	815
Seda, sus manufacturas, pasamanería	8,229
Papel hecho á mano, de fumar y otros	132
Id. impreso, libros y estampas	782
Id. empaquetar y cartones	617
Corcho en tapones. Millar.	1.165,200
Esparto, palma, mimbre, obrados y sin obrar	8,065
Desperdicios y trapos de fibras vegetales	842,133
Pieles sin curtir	376,104
Id. curtidas, incluso la suela	4,276
Calzado	2,541
Despojos animales	2.280,945
Instrumentos y máquinas	17,139
Frutas	337,505
Azafrán anís, orégano, pimentón	29,166
Aceite común litros.	405,731
Vino común tinto y blanco »	8.572,902
Id. generosos y espumosos »	44,791
Conservas y embutidos	17,674
Alpargatas. Docena.	5,988
Naipes. Kilo.	159
Inglaterra	
Piedras-tierras para artes, construcciones, industrias	7.199,358
Menas metálicas	32,000
Cristal y vidrio	236
Productos cerámicos	6,839
Hierros y aceros	12,835
Cobre y sus aleaciones	13,119
Los demás metales y sus íd.	231,249
Aguas minerales. Litros.	6,925
Aceites vegetales excepto el de oliva Litros.	31,263

	Kilogramos.
Productos vegetales diversos. . .	193,468
Materias colorantes	11,054
Productos químicos	1,652,105
Id. farmacéuticos	390
Jabón común	2,000
Cera y estearina	12,132
Algodón hilado.	51,488
Tejidos de algodón blancos. . . .	4,181
Id. de íd. teñidos y estampados. .	22,786
Id. de íd. de punto y pasamanería.	15,667
Tejidos cáñamo y demás fibras vegetales	1,493
Lanas, crines y pelos, en rama . .	208,868
Sus manufacturas con ó sin mezcla	1,445
Papel hecho á mano, de fumar y otros	7,017
Id. impreso, libros y estampas . .	4,136
Id. empaquetar y cartones. . . .	1,508
Corcho en tapones . . . . Millar.	3.413,280
Desperdicios y trapos de fibras vegetales	59,456
Pieles sin curtir	342,493
Id. curtidas, incluso la suela. . .	9,102
Calzado	1,073
Despojos animales.	2.511,535
Instrumentos y máquinas	10,948
Frutas.	61,801
Aceite común . . . . . Litros.	11,105
Vino común tinto y blanco . » .	156,036
Id. generosos y espumosos . » .	226,071
Conservas y embutidos.	4,219
Alpargatas. . . . . Docena.	1,703
Naipes	539

Italia

Piedras-tierras para artes, construcciones, industrias	85,121
Menas metálicas.	10,460
Cristal y vidrio.	452
Productos cerámicos.	13,205
Hierros y aceros	1.398,240
Cobres y sus aleaciones	35,440
Los demás metales y sus íd. . .	2,068
Aguas minerales . . . . Litros.	7,511
Productos vegetales diversos. . .	157,562
Materias colorantes	7,288
Productos químicos	152,694
Id. farmacéuticos	6,051
Jabón común.	6,500
Cera y estearina.	26,302
Perfumería y esencias	1,165
Algodón hilado.	180
Tejidos de algodón blancos. . . .	42,120
Id. de íd. teñidos y estampados .	130,976
Tejidos de algodón de punto y pasamanería.	39,247
Jarcia y cordelería	2,349
Tejidos cáñamo y demás fibras vegetales	6,715
Lanas, crines y pelos, en rama. .	302,141
Sus manufacturas con ó sin mezcla	584
Seda, sus manufacturas, pasamanería	1,747
Papel hecho á mano, de fumar y otros	10,104
Id. impreso, libros y estampas . .	5,911
Id. empaquetar y cartones. . . .	3,575
Corcho cuadradillos . . . Millar.	29,800
Id. tapones . . . . . » .	17.570,300
Esparto, palma, mimbre, obrados y sin obrar	34,127
Desperdicios y trapos de fibras vegetales	257,220
Pieles sin curtir	37,334
Id. curtidas, incluso la suela. . .	522
Calzado	638
Despojos animales.	1.140,087
Instrumentos y máquinas	36,913
Frutas.	63,867
Azafrán, anís, orégano, pimentón .	200
Aceite común . . . . . Litros.	248,801
Vino común tinto y blanco . » .	534,452
Id. generosos y espumosos. » .	83,215
Conservas y embutidos.	3,452
Alpargatas. . . . . Docena.	52,869
Naipes	443

Alemania

Piedras-tierras para artes, construcciones, industrias	38,500
Cristal y vidrio.	149
Productos cerámicos.	162
Hierros y aceros.	4,948
Cobre y sus aleaciones.	5,839
Los demás metales y sus íd. . . .	228,884
Aceites vegetales excepto el de oliva	2,490
Productos vegetales diversos. . .	16,754
Productos químicos	160,859
Id. farmacéuticos	137
Jabón común	2,000
Cera y estearina.	11,865
Perfumería y esencias.	22
Tejidos algodón blancos	284
Id. íd. teñidos y estampados . . .	13,000
Id. íd. de punto y pasamanería. .	28,663
Hilazas cáñamo y demás fibras vegetales	221
Tejidos cáñamo y demás fibras vegetales	59
Lanas, crines y pelos, en rama . .	41,050
Sus manufacturas con ó sin mezcla	455
Seda, sus manufacturas, pasamanería	63
Papel hecho á mano, de fumar y otros	27,969
Id. impreso, libros y estampas. .	1,299
Id. empaquetar y cartones	158
Corcho cuadradillos	925,000
Id. en tapones. . . . . Millar.	6.300,000
Desperdicios y trapos de fibras vegetales	13,850

	Kilogramos.
Pieles sin curtir	113,426
Id. curtidas incluso la suela	15,553
Calzado	269
Despojos animales	2.017,561
Instrumentos y máquinas	5,359
Frutas	129,121
Azafrán, anís, orégano, pimentón	2,180
Aceite común Litros.	19,234
Vino común tinto y blanco »	212,528
Id. generosos y espumosos »	85,086
Conservas y embutidos	8,001
Alpargatas Docena.	1,875
Naipes	762

Portugal

Piedras-tierras para artes, construcciones, industrias	9,669
Productos cerámicos	2,860
Hierros y aceros	303
Cobre y sus aleaciones	213
Aguas minerales Litros.	2,300
Aceites vegetales excepto el de oliva	100
Productos vegetales diversos	40,092
Productos químicos	143,934
Perfumería y esencias	191
Tejidos de algodón blancos	9,396
Id. íd. teñidos y estampados	5,181
Id. íd. de punto y pasamanería	3,277
Seda, sus manufacturas, pasamanería	2
Papel impreso, libros y estampas	327
Id. empaquetar y cartones	17
Desperdicios y trapos de fibras vegetales	1,330
Pieles sin curtir	7,853
Despojos animales	903
Instrumentos y máquinas	3,597
Aceite común	54,112

Cuba

Piedras-tierras para artes, construcciones, industrias	401,139
Cristal y vidrio	184,211
Productos cerámicos	10.543,569
Hierros y aceros	54,049
Cobre y sus aleaciones	663
Los demás metales y sus íd.	102,424
Aguas minerales Litros.	73,810
Aceites vegetales excepto el de oliva	234
Productos vegetales diversos	12,557
Materias colorantes	63,041
Productos químicos	75,628
Id. farmacéuticos	7,628
Jabón común	2.081,108
Cera y estearina	207,420
Perfumería y esencias	871
Algodón hilado	55,368
Tejidos algodón blancos	83,684
Id. íd. teñidos y estampados	1.297,569
Id. íd. de punto y pasamanería	63,094
Hilazas cáñamo y demás fibras vegetales	9,481
Jarcia y cordelería	174,230
Tejidos cáñamo y demás fibras vegetales	62,177
Sus manufacturas con ó sin mezcla	12,352
Seda, sus manufacturas, pasamanería	427
Papel hecho á mano, de fumar y otros	531,912
Id. impreso, libros y estampas	106,064
Id. empaquetar y cartones	99,303
Corcho en tapones Millar.	13.672,200
Esparto, palma, mimbre, obrados y sin obrar	1,065
Desperdicios y trapos de fibras vegetales	23,263
Pieles curtidas, incluso la suela	53,738
Calzado	241,067
Despojos animales	1,105
Instrumentos y máquinas	31,304
Frutas	317,034
Azafrán, anís, orégano, pimentón	40,637
Aceite común Litros.	481,674
Vino común tinto y blanco »	12.368,041
Id. generosos y espumosos	232,911
Conservas y embutidos	289,109
Alpargatas Docena.	445,022
Naipes	5,208

Puerto Rico

Piedras-tierras para artes, construcciones, industrias	17,652
Cristal y vidrio	2,695
Productos cerámicos	367,593
Hierros y aceros	1,022
Cobre y sus aleaciones	253
Los demás metales y sus íd.	25
Aguas minerales Litros.	58,283
Aceites vegetales excepto el de oliva Litros.	1,739
Productos vegetales diversos	5,800
Materias colorantes	2,073
Productos químicos	2,616
Id. farmacéuticos	1,989
Jabón común	135,759
Cera y estearina	2,700
Perfumería y esencias	500
Tejidos de algodón blancos	1,148
Id. íd. teñidos y estampados	8,400
Id. íd. de punto y pasamanería	4,967
Hilazas cáñamo y demás fibras vegetales	1,421
Jarcia y cordelería	1,418

	Kilogramos.
Colombia	
Piedras-tierras para artes, construcciones, industrias	36,575
Cristal y vidrio	812
Productos cerámicos	43,930
Hierros y aceros	1,652
Cobre y sus aleaciones	937
Los demás metales y sus íd.	29,320
Aguas minerales. . . . . Litros.	3,200
Productos vegetales diversos	84
Materias colorantes	427
Productos químicos	292
Id. farmacéuticos	2,267
Jabón común	184
Cera y estearina	80
Perfumería y esencias	235
Algodón hilado	5,600
Tejidos algodón blancos	13,301
Id. íd. teñidos y estampados	130,295
Id. íd. de punto y pasamanería	77,511
Hilazas cáñamo y demás fibras vegetales	2,130
Tejidos cáñamo y demás fibras vegetales	37
Sus manufacturas con ó sin mezcla	1,517
Seda, sus manufacturas, pasamanería	70
Papel hecho á mano, de fumar y otros	45,101
Id. impreso, libros y estampas	29,205
Id. empaquetar y cartones	1,863
Corcho en tapones. . . . Millar.	2.344,650
Pieles curtidas, incluso la suela	230
Calzado	837
Instrumentos y máquinas	10,153
Frutas	23,881
Azafrán, anís, orégano, pimentón	13,267
Aceite común . . . . . Litros.	12,685
Vino común, tinto y blanco »	86,489
Id. generosos y espumosos »	38,741
Conservas y embutidos	33,051
Alpargatas. . . . . Docena.	432
Naipes	860

	Kilogramos.
República Argentina	
Piedras-tierras para artes, construcciones, industrias	2.779,354
Cristal y vidrio	27,729
Productos cerámicos	29,216
Hierros y aceros	21,934
Cobre y sus aleaciones	3,216
Los demás metales y sus íd.	32,409
Aguas minerales. . . . . Litros.	14,773
Productos vegetales diversos	12,749
Materias colorantes	4,423
Productos químicos	35,401
Id. farmacéuticos	41,215
Jabón común	4,888
Perfumería y esencias	4,595
Algodón hilado	53,840
Tejidos algodón blancos	58,604
Id. id. teñidos y estampados	884,123
Id. íd. de punto y pasamanería	55,334
Jarcia y cordelería	2,342
Tejidos cáñamo y demás fibras vegetales	13,521
Sus manufacturas con ó sin mezcla	57,786
Seda, sus manufacturas, pasamanería	1,277
Papel hecho á mano, de fumar y otros	194,169
Id. íd. impreso, libros y estampas	608,748
Id. íd. empaquetar y cartones	119,520
Corcho cuadradillos . . . Millar.	55.315,000
Id. tapones . . . . . »	33.695,000
Esparto, palma, mimbre, obrados y sin obrar	7,367
Desperdicios y trapos de fibras vegetales	39,398
Pieles curtidas, incluso la suela	3,901
Calzado	2,070
Despojos animales	79,180
Instrumentos y máquinas	85,701
Frutas	260,917
Azafrán, anís, orégano, pimentón	19,663
Aceite común . . . . . Litros.	2.719,179
Vino común tinto y blanco »	9.779,783
Id. generosos y espumosos »	4.653,590
Conservas y embutidos	104,805
Alpargatas. . . . . Docena.	1,216
Naipes	11,772

Uruguay	
Piedras-tierras para artes, construcciones, industrias	36,035
Cristal y vidrio	12,707
Productos cerámicos	428,686
Hierros y aceros	3,326
Cobre y sus aleaciones	427
Los demás metales y sus íd.	201
Aguas minerales. . . . . Litros.	3,325
Productos vegetales diversos	22,550
Materias colorantes	1,506
Productos químicos	765
Id. farmacéuticos	3,944
Jabón común	17,297
Perfumería y esencias	214
Algodón hilado	19,579
Tejidos algodón blancos	4,319
Id. íd. teñidos y estampados	351,428
Id. íd. de punto y pasamanería	18,357
Jarcia y cordelería	3,584

	Kilogramos.
Tejidos cáñamo y demás fibras vegetales	1,891
Sus manufacturas con ó sin mezcla	9,332
Seda, sus manufacturas, pasamanería	851
Papel hecho á mano, de fumar y otros	65,596
Id. impreso, libros y estampas	43,885
Id empaquetar y cartones	25,622
Corcho cuadradillos . . . Millar.	1,750,000
Id. tapones . . . . . »	365,000
Esparto, palma, mimbre, obrados y sin obrar	1,020
Desperdicios y trapos de fibras vegetales	298
Pieles curtidas, incluso la suela	261
Calzado	172
Instrumentos y máquinas	1,192
Frutas	53,328
Azafrán, anís, orégano, pimentón	23,455
Vino común tinto y blanco »	3.951,868
Id. generosos y espumosos »	1.126,379
Conservas y embutidos	31,574
Naipes	10,082

Estados Unidos

Piedras-tierras para artes, construcciones, industrias	1,000
Cristal y vidrio	712
Productos cerámicos	2,070
Hierros y aceros	26
Cobre y sus aleaciones	188
Los demás metales	53,549
Aguas minerales. . . . Litros.	30,550
Aceites vegetales	7,141
Productos vegetales diversos	20,578
Productos químicos	871,083
Id. farmacéuticos	121
Jabón común	36,185
Perfumería y esencias	94
Tejidos de algodón blancos	4,709
Id. íd. teñidos y estampados	32,132
Id. íd. de punto y estampados	5,532
Tejidos cáñamo y demás fibras vegetales	102
Sus manufacturas con ó sin mezcla	345
Papel hecho á mano, de fumar y otros	23,068
Id. impreso, libros y estampas	1,356
Id. empaquetar y cartones	2,583
Corcho en tapones. . . . Millar.	20.961,250
Esparto, palma, mimbre, obrado y sin obrar	4,550
Desperdicios y trapos de fibras vegetales	907,145
Pieles sin curtir	41
Id. curtidas, incluso la suela	332
Calzado	191
Despojos animales	136,932
Instrumentos y máquinas	1,305
Frutas	348,614
Azafrán, anís, orégano, pimentón	4,901
Aceite común . . . . . Litros.	408,657
Vino común tinto y blanco »	44,032
Id. generosos y espumosos »	29,825
Conservas y embutidos	46,118
Alpargatas . . . . . Docena.	952
Naipes	144

México

Piedras-tierras para artes, construcciones, industrias	6,378
Cristal y vidrio	25,470
Productos cerámicos	568,511
Hierros y aceros	5,596
Cobre y sus aleaciones	253
Los demás metales y sus íd.	7,910
Aguas minerales. . . . . Litros.	1,284
Aceites vegetales excepto el de oliva . . . . . Litros.	54
Productos vegetales diversos	4,570
Materias colorantes	3,306
Productos químicos	237,755
Id. farmacéuticos	6,873
Perfumería y esencias	1,451
Algodón hilado	55,070
Tejidos algodón blancos	38,370
Id. íd. teñidos y estampados	119,753
Id. íd. de punto y pasamanería	8,948
Hilazas cáñamo y demás fibras vegetales	1,748
Jarcia y cordelería	7,653
Tejidos cáñamo y demás fibras vegetales	2,353
Lanas, crines y pelos, en rama	646
Sus manufacturas con ó sin mezcla	6,565
Seda, sus manufacturas, pasamanería	395
Papel hecho á mano, de fumar y otros	422,113
Id. impreso, libros y estampas	132,595
Id. empaquetar y cartones	124,243
Corcho en tapones . . . . Millar.	1.468,200
Esparto, palma, mimbre, obrados y sin obrar	37
Pieles curtidas, incluso la suela	1,151
Calzado	25,222
Despojos animales	54,445
Instrumentos y máquinas	123,540
Frutas	282,230
Azafrán, anís, orégano, pimentón	8,897
Aceite común . . . . . Litros.	71,882
Vino común tinto y blanco »	633,835
Id. generosos y espumosos »	241,769
Conservas y embutidos	81,974
Alpargatas . . . . . Docena.	4,672
Naipes	983

	Kilogramos.
Tejidos cáñamo y demás fibras vegetales	8,648
Sus manufacturas con ó sin mezcla	99
Seda, sus manufacturas, pasamanería	53
Papel hecho á mano, de fumar y otros	35,307
Id. impreso, libros y estampas.	14,664
Id. empaquetar y cartones	663,805
Corcho tapones. . . . . Millar.	10,000
Esparto, palma, mimbre, obrados y sin obrar	451
Pieles curtidas, incluso la suela	7,465
Calzado	8,293
Despojos animales.	1,257
Instrumentos y máquinas.	1,370
Frutas.	42,732
Azafrán, anís, orégano, pimentón.	4,340
Aceite común . . . . . Litros.	34,342
Vino común tinto y blanco »	48,228
Id. generosos y espumosos »	10,901
Conservas y embutidos.	31,677
Alpargatas . . . . . Docena.	8,964
Naipes	244

Filipinas

Piedras tierras para artes, construcciones, industrias	23,628
Cristal y vidrio.	73,807
Productos cerámicos.	14,902
Hierros y aceros.	14,244
Cobre y sus aleaciones.	584
Los demás metales y sus íd.	1,700
Aguas minerales. . . . . Litros.	30,254
Aceites vegetales excepto de oliva	180
Productos vegetales diversos.	33
Materias colorantes	8,680
Productos químicos	5,501
Id. farmacéuticos	13,783
Cera y estearina	43,292
Perfumería y esencias	501
Algodón hilado.	26,961
Tejidos algodón blancos	22,394
Id. íd. teñidos y estampados	199,831
Id. íd. de punto y pasamanería	192,405
Hilazas cáñamo y demás fibras vegetales	5,456
Jarcia y cordelería	17,953
Tejidos cáñamo y demás fibras vegetales	5,350
Sus manufacturas con ó sin mezcla	1,570
Seda, sus manufacturas, pasamanería	1,294
Papel hecho á mano, de fumar y otros	135,849
Id. íd. impreso, libros y estampas.	40,290
Id. empaquetar y cartones.	72,277
Corcho en tapones. . . . Millar.	4.055,910
Esparto, palma, mimbre, obrado y sin obrar	120
Desperdicios y trapos de fibras vegetales	5,787
Pieles curtidas, incluso la suela	8,133
Calzado	23,960
Despojos animales.	69,050
Instrumentos y máquinas.	3,644
Frutas.	69,463
Azafrán, anís, orégano, pimentón.	9,428
Aceite común . . . . . Litros.	12,947
Vino común tinto y blanco »	325,756
Id. generosos . . . . . »	27,663
Conservas y embutidos.	202,486
Alpargatas. . . . . Docena.	60,678
Naipes	74,606

RELACIÓN de los Bancos, Sociedades y Compañías que han tributado por el concepto de utilidades durante el año 1907, con expresión del capital que tienen emitido en España en acciones y obligaciones.

NOMBRES	CAPITAL en Acciones	CAPITAL en Obligaciones
De Crédito		
Banco Alemán Transatlántico	1.000,000	—
» de Barcelona	25.000,000	—
» Hispano Colonial	15.342,400	—
» de Préstamos y Descuentos	20.000,000	—
Catalana general de Crédito	6.480,000	—
Crédito agrícola Catalán	1.734,000	—
» Barcelonés	260,000	—
» y Docks de Barcelona	11.000,000	—
» general Español	267,500	—
» Mercantil	12.993,250	—
De Aguas		
Compañía General de Aguas de Barcelona	15.000,000	6.917,000
Empresa Concesionaria de Aguas del río Llobregat	10.000,000	—
Vichy Catalán	450,000	585,000
Azucareras		
Azucarera del Segre	5.900,000	3.550,000
De Canales y Puertos		
Canal de Urgel	8.000,000	14.000,000
De Fabricación		
Catalán Worsted Spinning	1.250,000	—
Compañía de Productos químicos para la Agricultura	900,000	525,000
Cooperativa del Ter	75,000	—
España Industrial	8.000,000	—
Española de Carburos metálicos	—	1.000,000
Fábrica Española de lámparas eléctricas	400,000	90,000
Compañía Fabril de carbones eléctricos	1.150,000	—
A. Fanes y Compañía	—	480,000
Hijos de M. Tomás y Compañía	350,000	—

NOMBRES	CAPITAL en Acciones	CAPITAL en Obligaciones
Hilaturas de Fabra y Coats	25.000,000	11.000,000
La Industria Eléctrica	1.500,000	—
Industrial Hispano-Alemana	1.250,000	—
Industrias del cuero armado	500,000	4,950
La Bohemia (Juan Muselas)	2.225,000	426,500
La Campinense	350,000	250,000
La Hispano-Suiza	1.420,500	—
L. A. Sedó y Compañía	4.962,500	—
Sedera Franco-Española	500,000	—
Franco Hispano-Americana para la construcción de pianos	1.000,000	—
Société Lumière Barcelonnaise	2.000,000	—
Unión Agrícola	1.500,000	1.020,000
» Corchetera	342,000	—
Cotonificio di Comigliano Ligure	150,000	—
Española de Sede Viscose	750,000	—
Societé Franco Canaria	1.000,000	—
De Ferrocarriles y Tranvías		
Ferrocarril de Alcantarilla á Lorca	6.000,000	—
» de Cariñena á Zaragoza	3.500,000	—
» Central Catalán	—	9.920,000
» de Manresa á Berga	11.850,500	—
» de Medina del Campo á Zamora	42.905,000	28.397,000
» y tranvía de Mollet á Caldas	1.500,000	—
» de Montaña á grandes pendientes	1.800,000	945,000
» de Sarriá á Barcelona	2.000,000	—
» de Valladolid á Medina de Rioseco	3.125,000	974,000
Caminos de hierro y Minas del Segre	216,500	—
El Tibidabo	7.500,000	1.000,000
Compañía general de Tranvías	—	8.365,000
Tranvías de Barcelona	11.000,000	8.337,500
» » á Ensanche y Gracia	1.104,000	432,000
» » á San Andrés y extensiones	6.000,000	3.869,000
» de vapor de Onda al Grao	800,000	2.393,000
Catalana de Omnibus y Tranvías	498,000	29,500
De Gas y Electricidad		
Alumbrado de Población (Francisco Estaper y Compañía)	625,000	500,000
Barcelonesa de Electricidad	14.000,000	13.586,000
Catalana de Alumbrado por Gas	12.375,000	2.155,000
Electro-Química de Feix	1.500,000	—
General de Electricidad	797,000	—
La Energía	1.852,000	—
N. Mauri y Compañía	50,000	75,000
Ricart y Compañía	1.125,000	—
Metalúrgicas		
La Maquinista Terrestre y Marítima	3.135,000	—
Material para ferrocarriles y construcciones	3.788,500	—

NOMBRES	CAPITAL en Acciones	CAPITAL en Obligaciones
Nuevas Industrias Metalúrgicas	350,000	—
Unión Metalúrgica	1.802,000	—
Trefilerie et Pointerie Catalanas	250,000	—
Mineras		
Compañía general de Asfaltos y Portland	3.750,000	1.547,000
Minas y Sondeos	4.000,000	—
Hullera Española	10.000,000	1.720,000
Unión Minera	187,500	—
Hullera Catalana-Leonesa	983,200	—
Monopolios		
Madrileña de Teléfonos	800,000	1.287,500
Peninsular de Teléfonos	3.321,000	—
Cerillas y fósforos	5.000,000	—
General de Teléfonos	3.175,000	1.789,500
Municipales y Provinciales		
Ayuntamiento de Barcelona	—	95.350,000
Diputación Provincial	—	6.462,500
De Navegación		
Compañía Marítima	1.506,000	—
» » Comercial	2.000,000	—
» Trasatlántica	14.952,000	6.593,500
Vapores Tintoré	900,000	300,000
Navegación é Industria	1.250,000	—
» Trasatlántica	7.494,500	—
Vapores Golondrinas	81,000	—
De Recreo		
La Courreria	10,500	—
Antigua Plaza de Toros	900,000	—
Nueva Plaza de Toros	1.250,000	—
De Seguros		
Seguros y Rentas	410,000	—
Banco Vitalicio de España	15.000,000	—
Caja de Previsión y Socorro	1.330,000	—
Catalana de Seguros	5.000,000	—
Centro de Navieros y Aseguradores	10.000,000	—
Crédito Nacional	348,000	—
Hispania	2.000,000	—
La Constancia	100,000	—

NOMBRES	CAPITAL en Acciones	CAPITAL en Obligaciones
La Equitativa Catalana	1,500	—
La Mutua Ibérica	1.000,000	—
La Previsión Nacional	5.000,000	—
La Vasconia	5.000,000	—
Nacional Suiza	25,000	—
Patria	500,000	—
Crédito Ibérico	50,000	—
The British	500,000	—
VARIAS		
Abrillantado de Fibras textiles	325,000	—
Transportes del fuerzas de Noroeste de España	6.000,000	—
Anónima Española Körting	300,000	—
Arsenal civil de Barcelona	1.250,000	—
Básculas automáticas (E. Gès)	4,425	—
Depósito flotante de carbones	893,000	—
Descarga mecánica de carbón	200,000	—
Empresa Marítima de transportes y dragados	600,000	—
Española de Lubrificantes	300,000	—
El Progreso de construcciones	92,500	—
Fomento de Obras y Construcciones	7.500,000	—
Forestal Española	315,000	—
General de Artes Gráficas	100,000	—
Henrich y Compañía	1.166,000	685,000
La Neotafia	50,000	—
La Neotipia	600	7,900
La Salud	300,000	—
Mutua de Propietarios para extracción de letrinas	1.375,000	—
Omnium Ibérico	3.200,000	—
Thomas Morrison y Compañía	821,000	—
Trabajos hidráulicos y vías de comunicación	25,000	—
Vaccum Oil Cº	250,000	—
«La Veu de Catalunya»	342,500	—
La Vigatana de Fernando Póo	575,000	—
Calizas litográficas	1.024,500	—
Actien Gessellschaft Fur Anilin Fabrication	1.500,000	—
La Egipcia	130,500	—
Justicia	87,500	—

Resumen de los cambios correspondientes á los Valores del Estado y al giro extranjero en Barcelona en los días 15 y último de cada mes.

1908 MESES		4 por 100 interior	5 por 100 Amortizable	4 por 100 Amortizable	París cheque por 100 premio	Londres cheque pesetas por £
Enero	15	81'80	101'15	—	14'30	28'80
»	31	82'40	—	—	14'60	28'84
Febrero	15	82'42	—	—	15	28'97
»	29	82'87	—	—	14'50	28'85
Marzo	14	83'52	—	—	14'90	28'93
»	31	83'85	—	—	15	28'91
Abril	15	83'15	101'85	—	14'75	28'85
»	30	83'20	—	—	14'75	28'61
Mayo	15	83'50	101'05	—	14'65	28'80
»	30	83'22	101'50	—	13'60	28'53
Junio	15	83'40	—	—	13'10	28'41
»	30	83'35	100'90	—	12'30	28'23
Julio	15	83'57	101'90	—	12'75	28'34
»	31	83'60	101'85	—	12'60	28'29
Agosto.	14	83'85	102'10	89'30	12	28'18
»	31	84'55	—	—	12'25	28'21
Septiembre	15	84'60	—	—	11'95	28'13
»	30	84'70	101'70	90'72	11'80	28'08
Octubre	15	83'70	—	—	11'70	28'04
»	31	83'75	—	—	11'85	28'08
Noviembre	14	84'10	—	—	11'35	28'02
»	30	84'35	—	—	11'50	28
Diciembre.	13	84'50	—	—	11'70	28'08
»	31	84'50	100'90	90'30	11'40	27'98

ESTADÍSTICA POSTAL

Estadística Postal

Administración de Correos de Barcelona

RESUMEN *de la correspondencia del Reino, distribuida por esta Administración durante el mes de Marzo de 1908.*

Correspondencia ordinaria	Cartas del Reino	549,284
	» del interior de la población	17,921
	Tarjetas postales sencillas	522,713
	» » con respuesta pagada	1,092
	Muestras	6,471
	Medicamentos	4,595
	Pliegos oficiales	6,237
	Número de impresos	757,552
	Total de cartas, tarjetas postales é impresos.	1.865,865
	Peso de los impresos . . . . . Kg.	26,144
Correspondencia certificada	Cartas	11,328
	Otros objetos	9,879
	Total	21,207

RESUMEN *de la correspondencia del Reino, distribuida durante el mes de Septiembre de 1908.*

Correspondencia ordinaria	Cartas del Reino	661,339
	» del interior de la población	26,027
	Tarjetas postales sencillas	423,824
	» » con respuesta pagada	898
	Muestras	9,352
	Medicamentos	5,766
	Pliegos oficiales	25,901
	Número de impresos	709,643
	Total de cartas, tarjetas postales é impresos.	1.862,750
	Peso de los impresos . . . . Kg.	25,035'744
Correspondencia certificada	Cartas	13,524
	Otros objetos	7,909
	Total	21,433

Resumen de la correspondencia internacional expedida por la Oficina de cambio de Barcelona durante el mes de Septiembre de 1908

PAÍSES DE DESTINO	CARTAS		TARJETAS POSTALES		Impresos	Papeles de negocios	Muestras de comercio	Envíos que disfrutan de franquicia	TOTALES de los envíos	ENVÍOS CERTIFICADOS		AVISOS de recibos de los certificados
	Francas	No franqueadas	Sencillas	Con respuesta pagada						Cartas	Otros objetos	
EUROPA												
Alemania	27,450	40	12,398	20	12,660	831	2,430	42	»	3,264	1,080	35
Austria Hungría	5,064	29	2,186	»	420	24	114	15	»	630	42	6
Bélgica	5,450	36	3,390	10	1,908	138	378	24	»	588	186	8
Bulgaria	150	5	54	»	12	10	2	»	»	36	3	»
Dinamarca	774	20	234	»	660	84	183	8	»	252	18	3
Francia	123,600	290	44,940	36	27,564	990	2,970	59	»	6,402	1,872	82
Inglaterra	31,374	59	11,184	15	8,226	120	1,062	42	»	3,090	780	37
Grecia	264	»	48	»	72	2	6	»	»	102	24	»
Italia	26,604	63	17,190	10	7,128	132	414	32	»	1,122	654	17
Luxemburgo	98	»	5	»	2	»	»	»	»	84	30	2
Montenegro	108	»	12	»	86	»	12	»	»	12	10	»
Noruega	900	3	252	»	546	156	288	4	»	192	45	»
Países Bajos	2,382	4	1,026	1	1,164	18	138	6	»	300	84	4
Portugal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Rumania	336	2	108	»	12	6	48	»	»	210	66	1
Rusia	786	4	180	3	390	84	204	2	»	390	96	4
Servia	96	»	18	»	6	2	3	»	»	108	4	»
Suecia	1,356	36	204	2	710	144	162	5	»	372	120	»
Suiza	11,568	22	4,620	9	2,166	42	408	14	»	732	348	10
Turquía	852	»	126	»	108	2	96	»	»	300	54	2
AMÉRICA												
República Argentina	17,135	84	980	6	10,870	132	169	12	»	635	716	29
Brasil	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Chile	3,120	16	185	»	1,865	17	24	7	»	134	589	8
Estados Unidos	7,464	12	1,290	»	14,652	90	678	20	»	426	618	»
Uruguay	3,668	18	373	»	2,842	22	48	8	»	95	316	4
ÁFRICA												
Marruecos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Argelia	3,546	112	1,092	»	420	6	48	25	»	210	60	»
Egipto	1,002	1	252	2	66	6	42	5	»	133	32	»
ASIA												
China	222	»	42	»	48	»	3	»	»	30	1	»
India Británica	1,032	4	120	»	12	2	24	»	»	78	30	2
Japón	148	»	18	»	96	12	6	»	»	22	11	»

Resumen de la correspondencia internacional recibida en la Oficina de cambio de Barcelona durante el mes de Marzo de 1908

PAÍSES DE DESTINO	CARTAS		TARJETAS POSTALES		Impresos	Papeles de negocios	Muestras de comercio	Envíos que disfrutan de franquicia	TOTALES de los envíos	ENVÍOS CERTIFICADOS		AVISOS de recibo de los certificados
	Francas	No franqueadas	Sencillas	Con respuesta pagada						Cartas	Otros objetos	
EUROPA												
Alemania	23,050	294	822	10	32,540	98	2,847	48	59,789	1,460	692	»
Austria Hungría	2,640	82	215	2	1,790	37	210	14	4,990	261	93	»
Bélgica	2,964	76	242	»	263	7	253	21	3,826	206	92	»
Bulgaria	57	7	10	»	5	»	6	»	83	15	»	»
Dinamarca	208	15	27	»	184	4	22	2	462	61	8	»
Francia	672,948	1,462	19,640	47	878,462	842	23,612	86	1.597,099	5,786	4,961	»
Inglaterra	63,207	843	6,122	6	83,627	226	15,653	39	169,823	2,675	2,742	»
Grecia	71	10	8	»	45	»	39	»	173	26	6	»
Italia	42,018	316	3,523	5	22,218	119	7,216	67	75,482	2,761	1,023	»
Luxemburgo	33	2	1	»	22	1	12	»	71	12	4	»
Montenegro	10	»	»	»	7	»	3	»	20	8	»	»
Noruega	342	12	23	»	210	15	234	»	836	61	47	»
Países Bajos	384	27	31	»	152	19	33	4	650	36	28	»
Portugal	1,128	32	365	»	616	32	306	37	2,516	167	92	»
Rumanía	20	»	2	»	16	1	3	»	42	6	2	»
Rusia	1,460	36	92	»	112	8	2,307	18	4,023	96	38	»
Servia	32	2	6	»	»	»	»	»	40	3	1	»
Suecia	506	34	27	»	218	6	314	12	1,117	241	69	»
Suiza	3,687	98	716	»	1,784	18	792	21	7,116	610	76	»
Turquía	82	5	3	»	2	»	5	2	99	18	4	»
AMÉRICA												
República Argentina	203,460	2,480	1,626	»	69,848	32	25	39	277,510	12,620	963	»
Brasil	1,906	87	56	»	307	»	12	6	2,374	206	26	»
Chile	561	30	56	»	718	»	5	4	1,374	301	28	»
Estados Unidos	65,228	426	915	»	20,642	67	2,018	72	89,368	20,626	990	»
Uruguay	16,162	514	58	»	2,612	6	18	86	19,406	9,208	514	»
ÁFRICA												
Marruecos	187	3	»	»	42	»	2	»	234	21	4	»
Argelia	1,120	35	70	»	96	5	32	8	1,366	152	98	»
Egipto	36	»	»	»	12	»	»	»	48	38	»	»
ASIA												
China	90	1	»	»	2	»	1	»	94	10	2	»
India Británica	710	41	31	»	73	2	28	»	885	502	150	»
Japón	962	26	21	»	25	»	192	»	1,226	536	74	»

Resumen de los pliegos del servicio interior con valores en metálico recibidos en la Administración Principal durante el año 1908

MESES	NÚMERO de pliegos	CANTIDAD declarada — Pesetas	Cts.	DERECHOS DE FRANQUEO — Pesetas	Cts.	DERECHOS DE CERTIFICADO — Pesetas	Cts.	TOTAL Pesetas	Cts.
Enero	635	13,705	60	237	90	158	25	396	15
Febrero	616	13,356	45	229	20	148	50	377	70
Marzo	658	14,175	10	231	89	164	40	396	29
Abril	880	20,898	75	329	41	226	25	555	66
Mayo	771	18,834	50	289	45	192	75	482	20
Junio	745	16,999	37	266	05	186	25	452	30
Julio	669	16,321	60	216	77	167	25	384	02
Agosto	831	18,555	70	297	05	206	75	503	80
Septiembre	813	18,059	40	269	50	203	25	472	75
Octubre	1,072	23,438	»	568	10	267	»	835	10
Noviembre	1,082	27,156	19	554	55	273	»	827	55
Diciembre	1,546	28,771	30	675	35	385	50	1,060	85
TOTAL	10,318	230,271	96	4,165	22	2,579	15	6,744	37

Resumen de las cartas del servicio internacional, conteniendo valores declarados, recibidas y expedidas por la Administración Principal durante el año 1908

MESES	RECIBIDAS Núm. de cartas	RECIBIDAS VALOR declarado — Pesetas	Cts.	EXPEDIDAS Núm. de cartas	EXPEDIDAS VALOR declarado — Pesetas	Cts.	DERECHOS de franqueo y certificado — Pesetas	Cts.	DERECHO de seguro — Pesetas	Cts.	AVISOS de recibo — Pesetas	Cts.
Enero	922	371,624	04	709	479,695	40	1,196	75	210	45	»	60
Febrero	644	316,973	95	591	252,109	65	505	65	144	05	»	50
Marzo	719	291,536	65	559	196,382	45	386	35	121	10	»	»
Abril	714	340,509	68	613	247,220	30	821	05	149	35	»	10
Mayo	705	344,462	86	614	314,038	55	665	85	137	10	»	10
Junio	628	250,133	29	514	241,864	85	730	90	146	70	»	10
Julio	733	275,594	32	578	252,058	80	750	35	166	65	»	30
Agosto	481	277,137	27	521	319,326	40	606	»	170	95	»	10
Septiembre	442	214,155	46	526	281,770	10	849	»	151	20	»	10
Octubre	591	296,070	50	636	381,461	40	460	90	209	40	»	»
Noviembre	665	270,121	75	674	383,567	30	496	75	215	35	»	»
Diciembre	717	304,365	90	923	663,530	15	983	90	408	45	»	10
TOTAL	7,961	3.552,685	67	7,458	4.013,025	35	8,453	45	2,230	75	2	»

Resumen de las cartas del servicio interior, conteniendo volores declarados, recibidas y expedidas por la Administración Principal y Estafetas, y de los objetos asegurados expedidos durante el año 1908

MESES	RECIBIDAS			EXPEDIDAS									OBJETOS ASEGURADOS EXPEDIDOS					
	Núm. de cartas	Valor declarado — Pesetas	Cts.	Núm. de cartas	Valor declarado — Pesetas	Cts.	Derechos de franqueo y certificado — Pesetas	Cts.	Derecho de seguro — Pesetas	Cts.	Avisos de recibo — Ptas.	Cts.	Número	Valor declarado — Pesetas	Cts.	Derechos de franqueo y certificado — Pesetas	Cts.	Derecho de seguro — Pesetas	Cts.
Enero	2,614	2.310,002	55	2,603	2.319,173	95	1,506	65	840	10	»	80	175	125,568	»	238	65	59	60
Febrero	2,323	2.440,361	93	2,548	1.952,634	05	1,586	50	774	55	1	80	167	176,866	»	252	95	74	25
Marzo	2,379	1.998,831	58	2,707	2.253,917	55	1,629	75	816	»	1	30	161	106,711	10	189	40	47	»
Abril	2,417	2.101,205	18	2,510	2.401,834	43	1,760	85	868	85	2	30	195	117,054	»	259	30	52	70
Mayo	2,621	2.070,758	»	2,731	1.900,315	25	1,555	»	779	05	2	20	215	152,460	»	259	05	67	»
Junio	2,593	2.153,123	54	2,607	1.867,939	98	1,404	65	814	20	1	70	197	113,859	»	211	40	54	20
Julio	2,801	5.545,284	07	2,659	1.876,973	75	1,586	80	795	05	1	50	196	151,330	»	246	55	62	50
Agosto	2,384	2.017,374	87	2,490	1.593,687	40	1,312	70	712	65	»	60	172	86,787	50	199	10	36	70
Septiembre	2,264	1.986,752	71	2,350	2.044,635	97	1,372	95	797	85	»	20	165	106,707	»	182	75	57	40
Octubre	2,624	1.982,400	36	2,696	2.486,503	20	1,764	35	933	90	»	40	200	132,615	»	311	90	79	20
Noviembre	3,214	4.099,003	13	3,234	1.652,234	11	1,599	50	830	55	»	40	191	126,582	»	232	50	63	85
Diciembre	3,617	3.130,828	65	4,032	2.142,806	70	1,677	90	977	60	»	90	197	97,068	»	186	75	63	40
TOTALES	31,851	31.835,926	57	33,167	24.492,656	34	18,757	60	9,940	35	14	10	2,231	2.274,607	60	2.770	30	717	80

Estadística Telegráfica

Año 1908

La sección de Barcelona tiene las siguientes extensiones de líneas y conductores:

	Kilómetros de línea	Kilómetros de conductores
Por caminos y carreteras	83,332	161,240
Por vía férrea: por postes del Estado	178,870	629,530
Id. por postes de las empresas	468,349	1.226,619
	730,551	2.017,489

Líneas municipales: 10 kilómetros, con un desarrollo de 10 kilómetros.

Material. — Receptores: 50 Morse y 16 Hughes. — Translatores, 2; manipuladores, 79; acústicos, 27; galvanómetros, 70; descargadores, 59.

Conmutadores circulares, 16; de dos tiras, 26; de tres tiras, 13; de cuatro tiras, 29 y de entrada, 13.

Timbres eléctricos, 46; imanes, 19; ruedas envolventes, 58 y planchas de tierra, 25.

Pila Callaud. Vasos grandes, 1,314.

POSTES	Inyectados	Sin inyectar
	35	19
De 10 metros	88	6
De 8 metros	266	200
De 7 metros	740	370
De 6 metros	869	620

Alambre de hierro: de 5 mm. 37,200 kilómetros; de 4 mm. 113,072 kilómetros; de atar, 287 kilómetros.

Alambre de bronce: de 2 mm. 5,228 kilómetros; de 11 dm. de diámetro, 1,136 kilómetros.

Cables subterráneos y para túneles: de un conductor, 580; de dos, 3,211; de cuatro, 520; de cinco, 12,368, y de siete, 8,718.

Aisladores de porcelana del número 1: 28,521, y del número 2: 1,200.

Soportes grandes, 28,521; pequeños, 23,066; dobles, 25, y rectos, 12.

Estadística de Telégrafos de Barcelona

Número de despachos cursados durante los años 1902, 1903, 1905 y 1908

AÑOS	INTERIORES								INTERNACIONALES		
	OFICIALES		SERVICIOS		PRIVADOS		De escala	Especiales	OFICIALES, SERVICIOS Y PRIVADOS		
	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos			Expedidos	Recibidos	Tránsito
1902	8,618	12,348	6,972	7,635	119,489	797,545	814,880	»	73,648	120,633	169
1903	6,703	9,617	7,114	6,790	111,383	507,800	461,064	»	74,848	128,610	145
1905	6,836	7,321	7,493	7,002	107,799	204,661	131,980	»	80,894	139,455	528
» Bolsa	»	283	144	36	21,799	19,530	»	»	1,820	6,402	»
» Sucursal	596	»	»	341	32,924	»	»	»	1,955	15,439	»
» Enlace de Francia	»	»	»	»	35,449	»	»	518	11,118	»	»
» Enlace de Zaragoza	17	29	31	109	457	»	9,043	5	4	»	»
1908	6,886	15,834	7,050	6,788	159,291	209,863	128,674	»	90,025	154,197	602
» Bolsa	»	290	79	65	27,311	22,227	»	»	4,241	12,021	6,980
» Enlace de Francia	»	»	»	»	35,728	»	»	430	9,745	»	»
» Enlace de Zaragoza	10	11	35	71	559	»	1,881	6	10	»	»
» Gobierno Civil	1,571	»	24	14	»	»	»	»	8	»	»
» Capitanía General	927	5	3	2	»	»	»	»	»	»	»
» Gracia	40	156	486	414	2,558	11,837	»	215	456	3,414	»
» Rambla	1,101	»	23	282	34,415	»	»	2,341	17,279	»	»
» San Andrés	»	»	49	164	880	1,132	»	84	108	174	»

AÑOS	PRODUCTOS DEL SERVICIO INTERIOR				INTERNACIONAL
	POR OFICIALES — *Pesetas*	POR SERVICIOS — *Pesetas*	POR PRIVADOS — *Pesetas*	TOTAL — *Pesetas*	TOTAL recaudado en sellos — *Pesetas*
1902	41,988	9,794	144,304'25	196,086'25	620,489'70
1903	34,218	9,060	142,384'45	185,662'45	589,487'90
1905	26,673	6,854	146,919	180,446	590,802'85
» Bolsa	»	171	50,477'15	50,638'15	14,197'05
» Sucursal	2,032	»	41,830	43,862	77,230'40
» Enlace de Francia	»	»	42,912	42,912	53,036'80
» Enlace de Zaragoza	66	32	538	636'70	14'60
1908	32,255	7,480	209,583'40	249,318'40	636,727'80
» Bolsa	»	66'20	59,672'40	59,738'60	24,431'50
» Enlace de Francia	»	»	42,741'35	42,741'35	25,892'20
» Enlace de Zaragoza	31'20	34'15	571'90	637'25	29'50
» Gobierno Civil	11,545	33	»	11,578	84'30
» Capitanía General	3,513	4	»	3,517	»
» Gracia	47'85	303'90	2,897'50	3,249'25	1,981'45
» Rambla	2,951'90	23'65	41,567'90	44,543'45	74,166'35
» San Andrés	»	47	1,030'55	1,077'55	317'55

Cablegramas

Tráfico con la Gran Bretaña:

Expedidos

Ordinarios	6,195	telegramas	con	59,795	palabras
Urgentes	157	»	»	1,152	»
Con respuesta pagada	4	»	»	34	»
Totales	6,356	»	»	60,981	»

Recibidos

Ordinarios	17,750	telegramas	con	142,509	palabras
Urgentes	16	»	»	128	»
Con respuesta pagada	1	»	»	5	»
Prensa	78	»	»	3,518	»
Totales	17,845	»	»	146,160	»

Tráfico con los demás países de Europa:

Expedidos

Ordinarios	14,057	telegramas	con	143,078	palabras
Urgentes	6,267	»	»	45,059	»
Con respuesta pagada	27	»	»	180	»
Prensa	335	»	»	3,655	»
Totales	20,686	»	»	191,972	»

Recibidos

Ordinarios	23,025	telegramas	con	198,118	palabras
Urgentes	10,725	»	»	76,247	»
Con respuesta pagada	20	»	»	168	»
Prensa	3,115	»	»	107,832	»
Totales	36,885	»	»	382,365	»

Tráfico con todos los países extraeuropeos:

Expedidos

Ordinarios	15,010	telegramas	con	118,722	palabras
Urgentes	1	»	»	7	»
Con respuesta pagada	80	»	»	628	»
Totales	15,091	»	5	119,357	»

Recibidos

Ordinarios	23,127	telegramas	con	177,294	palabras
Urgentes	1	»	»	4	»
Con respuesta pagada	99	»	»	674	»
Totales	23,227	»	»	177,972	»

Líneas telefónicas interurbanas de servicio público

Telefonemas	expedidos	87
»	recibidos	230
Avisos	expedidos	35
»	recibidos	30
Conferencias	expedidas	3,318
»	recibidas	5,007

Líneas telefónicas particulares

Líneas	30
Estaciones	62

Red Telefónica de Barcelona

Constitúyenla, como todas sus iguales, la agrupación de estaciones telefónicas enlazadas entre sí por medio de una Central para la comunicación directa de cada una de ellas con las demás. La zona legal de explotación alcanza un radio de diez kilómetros á partir de la estación Central, emplazada en la planta baja del edificio conocido por Palacio de Centellas, con entrada antes por la calle de Gigantes, n.º 2, hoy por la de Cervantes, n.º 7, que es, además el domicilio legal de su concesionaria la Sociedad General de Teléfonos.

La red de Barcelona es la más importante de España. La preeminencia mercantil de esta plaza entre todas las demás de la Nación y la enorme fuerza industrial y productora de los antiguos municipios y sus términos, hoy agregados á la Capital, son las causas primordiales de ello.

La concentración del servicio en una sola estación, dado el sistema de la planta eléctrica de la red telefónica, impuesto por la Real Orden de su concesión, ofrecia inconvenientes. Para salvarlos en parte, y con miras al mejoramiento del servicio, hubo de pensarse en un plan prudente de descentralización con arreglo al cual se establecieron estaciones subcentrales en Badalona, Hostafranchs, Gracia y San Martín de Provensals, todas ellas unidas entre sí y además con la estación principal. Directamente á estos pequeños Centros vierten las líneas de los abonados más próximos á cada uno de ellos.

Todas las demás estaciones de abonados, que constituyen la inmensa mayoría, están unidas directamente á la estación principal por medio de conductores metálicos aéreos que, aislados ó acoplados en haces, formando cables, vienen á parar á una torre, denominada técnicamente «Templete», montada en lo alto del edificio antes referido.

La Torre ó «Templete» fué proyectada y dirigida por el ilustrado Arquitecto Sr. Torras. Es de reciente construcción, de hierro y mampostería, con un peso total de unas 62 toneladas que gravita sobre los muros del edificio sin afectar el piso ni restante fábrica de la casa, afectando la figura de un polígono y es de una solidez, donaire y elegancia dignas del lápiz de su Arquitecto director.

En la parte alta y en las caras laterales del polígono, que miran á todos vientos, hay estribadas en las aristas del polígono traviesas horizontales y paralelas donde se apoya el extremo de las líneas procedentes de las estaciones de los abonados. Desde este punto van á la parte baja del «Templete» combinadas con unos aparatos de seguridad al objeto de impedir que las corrientes eléctricas exteriores, bien proceden de descargas atmosféricas, bien de cruces con el cable de trabajo de la tracción de los tranvías ó de las Empresas de alumbrado, penetren en la secciones interiores de la instalación y causen daños en las personas y en los aparatos instalados en la Sala de conmutaciones, de que luego se hablará. Aquellos aparatos consisten, en fusibles ó pararrayos que interceptan las corrientes de gran potencia, ó en bobinas térmicas que cortan las corrientes de poca energía.

Los conductores acoplados en grandes cables descienden del Templete ó Torre explicada y van á parar á una pieza que semeja un dado, técnicamente conocido con el nombre de Rosace, no sin atravesar antes una nueva serie de pararrayos que, á manera de segundo parapeto contra los accidentes eléctricos exteriores que no hubiesen sido detenidos ó cortados en el Templete, protegen los aparatos de conmutación. Es la Rosace algo así como la antecámara de la gran Sala de conmutaciones, instalada también en la planta baja del edificio, en cada una de cuyas caràs laterales se lee, por el orden con que se reciben del exterior, el número de cada circuito que corresponde al de la estación del abonado. Una tercera defensa, apenas perceptible á la vista, ostentan aquí las líneas para salir combinadas por orden numérico hacia la Sala de conmutadores.

En un departamento rectangular, espacioso, ventilado y cuyos piso, techo y paredes encantan por su limpieza y aseo, se hallan instalados en fila, también rectangular y dentro de elegantes marcos 44 cuadros conmutadores de 50 números en servicio, además de la disponibilidad para aumentarlos á medida que vayan solicitándose nuevos abonos.

Cada uno de estos cuadros conmutadores está en conexión con los demás, de suerte que por un sencillo mecanismo ó simple aplicación de cordones rematados con clavijas y con suma rapidez se establece la unión eléctrica de los cuadros entre sí, ó lo que es igual entre los abonados á la red. Porque cada número de los cuadros corresponde á la estación de un abonado y es el término final de su circuito, si se toma por punto de partida el aparato instalado en la casa, habitación, taller, escritorio ó despacho del mismo. Este número está cubierto por medio de una planchita móvil metálica.

Mediante la llamada del abonado desde su estación, cae la planchita y pone de manifiesto el número de su abono, sin timbre ni llamada de otra clase.

Frente á cada cuadro, para el servicio del mismo, hay una señorita, la cual nota inmediatamente la llamada y se pone al habla con el abonado preguntando con quién desea comunicar, y contestada esta pregunta, la misma señorita se traslada al cuadro donde existe el número del abonado requerido; completa el circuito por medio de los cordones antes referidos y cuida de poner en relación á entrambos abonados hasta que el requirente avisa en forma reglamentaria la terminación de la conferencia. Entonces deshace la conexión para devolver á cada cual la expedición de su línea.

Las llamadas de la estación Central son de sistema mixto galvánicas ó magnéticas, según sea el sistema del aparato de las estaciones que tratan de comunicar, lo cual se halla indicado en los mismos cuadros. Las primeras ó galvánicas se producen por baterías de pilas primarias, y las otras por medio de un magneto accionado por una dínamo en miniatura.

El espectáculo de esta sección de la planta eléctrica telefónica es de una vistosidad atractiva sobre toda ponderación, por la vida y animación que á ella prestan las señoritas encargadas del servicio, con sus elegantes uniformes de negro y carmín. El orden y compostura que se observa en estas solícitas servidoras del público y el contento que se dibuja en sus semblantes acusa la formalidad y acierto que preside á su organización.

La *organización* merece un capítulo. Se distribuyen en dos turnos principales, con una Señorita Mayor al frente de cada uno. El horario del servicio está de tal suerte estudiado que la labor completa de un turno es de seis horas cada día, á saber: de 2 á 8 de la tarde y de 8 de la mañana á 2 de la tarde del siguiente día cada turno; de suerte que median 24 horas de descanso desde la terminación á la reanudación del trabajo de cada uno. Existe, además, un turno especial de refuerzo para auxiliar á los ordinarios durante cuatro horas por la mañana y cuatro por la tarde, en que el servicio es más recargado.

El ingreso en el Cuerpo de Señoritas telefonistas es por medio de oposición ante un jurado ad hoc. Las aprobadas forman como un cuerpo de aspirantas, que en calidad de supernumerarias substituyen á las de plantilla en ausencias y enfermedades, hasta que llega la oportunidad de cubrir plaza, si en las prácticas preliminares á que han tenido que someterse han acreditado su idoneidad.

El trato que reciben las Señoritas telefonistas, factores muy importantes del servicio de comunicaciones, corresponde á la consideración debida á su sexo, á su edad y á su condición.

Un reglamento especial determina los deberes que les son propios, y su contravención se corrige, según la importancia, con suspensiones y módicas multas proporcionadas á sus haberes. La Sociedad no lucra con esas multas, cuyo importe total é íntegro se suma á la cantidad fija con que gratifica y obsequia á las Señoritas todos los años por las fiestas de Navidad, y es repartido entre las mismas por las Srtas. Mayores.

La reglamentación es completa en todas las dependencias. La concurrencia á ellas de empleados de uno y otro sexo imponen una separación é independencia absolutas, mientras permanezcan en la Central y una severidad especial.

El restante personal afecto al servicio de la red telefónica, aparte ese detalle que acaba de indicarse, no ofrece particularidad digna de nota. Compónese de obreros agrupados en brigadas y dirigidos por capataces, destinados unos á la construcción y conservación de las líneas

exteriores de la red con sus apoyos en las vías públicas ó en los predios particulares, y dedicados otros al montaje y entretenimiento de los aparatos en la Central y Subcentrales y en las casas de los abonados, convenientemente distribuídos por zonas parciales ó por secciones.

Existe, además, á guisa de complemento, un taller dotado de aparatos y personal á propósito para la construcción y reparación de piezas de todo género y aparatos telefónicos de varios sistemas. Esta sección alcanza mayor importancia de la que cabe suponer, porque suministra y provee á otras redes, además de la de Barcelona, tales como la de Madrid, Bilbao, Santander, Mataró y Sabadell propiedad de las Compañías Madrileña y Peninsular de Teléfonos afines á ella. Durante un tiempo se dedicó esta dependencia á reparar los aparatos telegráficos Hughes que el Estado entregaba á tal objeto para emanciparse de la industria extranjera, ya que los talleres oficiales que sostiene el Cuerpo de Telégrafos carecían de elementos para esta clase de trabajos.

La carpintería que posee la Sociedad para completar esta sección industrial, se dedica exclusivamente á la construcción y reparación de aparatos telefónicos en la parte que le es propia y adecuada.

Todo el personal al servicio de la red es atendido, considerado y retribuído de un modo proporcionado al trabajo. Ninguna de las Leyes que, con fines humanitarios ó de protección á las clases trabajadoras, se han dictado últimamente han importado variación alguna en el trato de la Sociedad á sus operarios, porque anticipándose á estos preceptos legislativos, siempre recibieron éstos sus haberes con puntualidad, en casos de enfermedad sus socorros y en casos de lesión la indemnización prudencial y subsiguiente protección en su caso.

Existe, además, una sección auxiliar y complementaria que si bien no forma parte de la planta de la red telefónica es un factor poderoso para su funcionamiento y desarrollo. Se denomina de «Planos» y ofrece como nota característica, singular y saliente un detalladísimo plano de la Capital antes de la agregación con la sección limítrofe de los pueblos agregados.

A la escala de uno por mil y en cuatro cartas ó secciones parciales se diseña la Ciudad con distribución de manzanas, rotulación de calles, indicación de edificios públicos y numeración de predios de propiedad privada.

Relacionado con éste se formó el de la red telefónica con sus líneas, cables y ramales, distribución, dirección, recorrido é incidencias de cada circuito desde su salida de la estación Central hasta su remate en la estación del abonado. Desde el gabinete puede proyectarse cualquiera línea nueva que haya de construirse.

Cuidadosa y constantemente atendida esta sección por un oficial delineante y una Señorita auxiliar, el plano general está al día, como suele decirse, pues se anotan las edificaciones y derribos, la urbanización de vías, las nuevas numeraciones de calles, plazas, etc., etc.

INSTITUCIONES SOCIALES

Junta local de Reformas Sociales
en el año 1908

Presidente

Excmo. Sr. Alcalde Constitucional.

Presidente Delegado

Iltre. Sr. D. Ignacio Perís Galés

Vocales Natos

Rdo. Sr. D. Manuel Terradas, Decano de los Párrocos.
Sr. D. José Macaya Gibert, Jefe del Cuerpo Médico municipal.

Vocales Patronos

Sr. D. Juan Vila Cabot.
» » Ricardo Roca Anguera.
» » Antonio Soler Durán.
Sr. D. Jaime Fortuny Esteve.
» » Ramón Almirall Trius.
» » Ramón Bach Escofet.

Vocales Obreros

Sr. D. Ramón Fontanals Coll.
» » José Torrenbó Coder.
» » Francisco Gómez Lasso.
Sr. D. Vicente Viura Cabré.
» » Manuel Díaz García.
» » José Martí Baqué.

Suplentes Patronos

Sr. D. Juan Aguilar Có.
» » Juan Prats Font.
» » José Bertrán Suñol.
Sr. D. Pedro Blanxart Novelles.
» » Enrique Archs Costa.
» » José Lacambra Saborit.

Suplentes Obreros

Sr. D. Juan Vidal Ribas.
» » Miguel Company Espigas.
Sr. D. Ramón Folch Solanas.
» » Francisco Garriga Calaf.

Inspectores provinciales del Trabajo

Sr. D. Aurelio López Vidaur.
Sr. D. Francisco Palau Canadell.

Relación de las huelgas ocurridas en esta Ciudad en el año 1908

FECHAS DE		CLASES DE HUELGAS	NÚMERO DE HUELGUISTAS		
su comienzo	su terminación		Hombres	Mujeres	TOTAL
22 Enero	25 Enero	Obreros de las ladrillerías de los barrios de «Las Corts» y de «Sans»	200	—	200
6 Febrero	8 Febrero	» de la fábrica de estampados de J. Lucena y Comp.ª	32	8	40
12 Marzo	16 Marzo	» » » cápsulas metálicas de Leach y Alsina	13	100	113
20 »	23 »	» » » aprestos y perchados de J. Viñas, S. en C.	21	3	24
14 Abril	26 Abril	» carreteros de la casa de acarreos de D. José Guardiola	16	—	16
27 »	4 Mayo	» sastres de muchos talleres de sastrería	700	300	1,000
27 »	17 »	» carreteros del «Fomento de Obras y Construcciones»	485	—	485
29 Mayo	4 Julio	» de la fábrica de *sommiers* de D. Pedro Turró	16	—	16
22 Junio	16 »	» » » pastas para sopa de D. Magín Quer	16	—	16
25 »	26 »	» » » aprestos de los Sres. Bargalló y Comp.ª	7	—	7
25 »	18 Noviembre	» carreteros de la casa de transportes de D. Gabriel Ayxelá	47	—	47
1 Agosto	22 Agosto	» de la fábrica de arpilleras de D. José Román	14	—	14
13 »	5 Septiembre	» » » baldosas hidráulicas de E. J. Escofet y C.ª, S. en C.	45	—	45
5 Septiembre	7 Noviembre	» » géneros de punto de D. Rafael Forns.	1	14	15
16 »	21 »	» » » camas torneadas de D. Esteban Planas	15	—	15
21 »	22 Septiembre	» » » calzado de D. Agapito Zanz	20	—	20
13 Octubre	14 Octubre	» de los talleres de construcción de automóviles «La Hispano-Suiza»	160	—	160
15 »	15 Diciembre	» de la fábrica de calzado de D. Antonio Valls	35	—	35
15 »	15 »	» » » *sommiers* de D. Narciso Mallol	6	—	6
		TOTAL	1,849	425	2,274

Estadística de Accidentes del trabajo

Del *Boletín del Instituto de Reformas Sociales* extractamos los siguientes datos que se refieren á la provincia de Barcelona y año 1907 :

Número de accidentes clasificados por edades y sexos

Edad	Varones	Hembras	Total
De 10 á 14 años	172	59	231
De 14 á 16 »	249	56	305
De 16 á 18 »	246	51	297
De 18 á 40 »	1,985	147	2,132
De 40 á 60 »	639	24	663
Mayores de 60 años	40	»	40
Edad desconocida	2	»	2
	3,333	337	3,670

Proporción por 100 *accidentes*

De 10 á 14 años	4'68	1'60	6'28
De 14 á 16 »	6'78	1'52	8'30
De 16 á 18 »	6'70	1'38	8'08
De 18 á 40 »	54'14	4'00	58'14
De 40 á 60 »	17'41	0'65	18'06
Mayores de 60 años	1'09	»	1'09
Edad desconocida	0'05	»	0'05
	90'85	9'15	100'00

Accidentes clasificados por la hora en que han ocurrido

		Proporción por 100
De 6 á 9 horas	1,010	27'52
De 9 á 12 »	1,093	29'78
De 12 á 18 »	1,405	38'30
De 18 en adelante	113	3'07
Hora desconocida	49	1'33
Total	3,670	100'00

Clasificación de los accidentes por las lesiones producidas

		Proporción por 100
Leves	3,613	98'46
Reservado	2	0'05
Graves	54	1'47
Desconocidas	»	»
Inutilidad permanente, parcial	»	»
» » total	»	»
Muerte	1	0'02
		100'00

Lesiones leves:

En la cabeza	166
En el tronco	106
Extremidades superiores	2,564
» inferiores	773
Desconocido	3
Generales	1

Lesiones graves:

En la cabeza	»
En el tronco	»
Extremidades superiores	1
» inferiores	1
Desconocido	»
Generales	»

Pronóstico reservado:

En la cabeza	6
En el tronco	15
Extremidades superiores	23
» inferiores	8
Desconocido	1
Generales	1
Total	3,670

Accidentes clasificados por las industrias en que se han producido

		Proporción por 100
Servicios públicos	18	0'49
Industrias del E., P. y M.	»	»
Minas salinas y canteras	63	1'71
Metalurgia	3	0'08
Trabajo del hierro y demás metales	1'083	29'60
Industrias químicas	72	1'96
» del tabaco	»	»
» textiles	723	19,70
» agrícolas	10	0'27
» de la construcción	234	6'37
» eléctricas	38	1'03
» de la alimentación	78	2'12
» del libro	34	0'92
» del papel, cartón y caucho	11	0'29
» del vestido	2	0'06
» de cueros y pieles	131	3'56
» de la madera	60	1'63
» de transportes	851	23'18
» del mobiliario	33	0'89
» de ornamentación	7	0'19
» varias	219	5'96
» desconocidas	»	»
Espectáculos públicos	»	»
Total	3,670	

Accidentes clasificados por las causas que los han producido

		Proporción por 100
Transmisores y otros órganos	27	0'73
Carga y descarga	»	»
Desprendimiento de tierras	»	»
Caída de objetos	1	0'02
Caída del obrero	165	4'49
Materias incandescentes, corrosivas ó explosiones.	38	1'93
Causas varias	2,820	76'87
Causas desconocidas	619	16'86

Las indemnizaciones abonadas por consecuencia de los accidentes por inutilidad temporal: por los patrónos, 830; por las compañías, 2,831, y por muerte, 1.

Días de la semana en que se originaron los accidentes: lunes, 633; martes, 566; miércoles, 615; jueves, 565; viernes, 562; sábado, 587, y domingo, 111.

Bolsa del Trabajo

RESUMEN GENERAL *de demandas de empleos verificadas en la* BOLSA DEL TRABAJO NACIONAL *durante el año* 1908, *por grupos de colocaciones pedidas y por la naturaleza de sus solicitantes.*

REGIONES	Tenedores de libros y otros cargos de escritorio	Corredores, comisionistas y representantes	Viajantes de todas clases	Correspondencia española y extranjera	Taquígrafos y mecanógrafos	Dependientes, dependientas, aprendices y aprendizas de comercio	Electricistas, mecánicos y chauffers	Cobradores	Dibujantes, delineantes y teóricos de tejidos	Mozos de almacén, vigilantes para fábrica criados, porteros, etc.	Varios	TOTAL
Cataluña	220	34	52	19	31	95	54	62	5	340	51	963
Baleares	3	—	1	—	—	1	1	—	—	5	—	11
Valencia	27	1	6	1	—	11	4	5	—	62	8	125
Galicia	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	2
Castilla la Nueva	10	—	8	1	—	2	11	3	—	4	2	41
Aragón	11	1	4	2	—	5	7	6	—	62	7	105
Vascongadas	5	1	—	—	—	—	2	—	—	2	—	10
Murcia	8	—	—	—	—	3	7	3	—	20	13	54
Asturias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Andalucía	17	1	3	2	7	5	7	2	—	19	5	68
Navarra	3	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	5
Canarias	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
León	2	1	2	1	—	1	2	4	—	7	2	19
Extremadura	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	2
Castilla la Vieja	4	—	1	—	—	—	—	1	—	10	1	17
Fernando Poo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Extranjeros	14	2	—	14	4	5	5	1	—	4	—	49
TOTALES	337	41	78	40	42	128	100	87	6	538	89	1.473

Estadística por grupos de edades de los Señores inscritos en la Bolsa del Trabajo del F. del T. N., durante el año de 1908

De 20 á 30 años	563
» 15 á 20 »	340
» 30 á 40 »	274
» 40 á 50 »	185
» 50 á 60 »	69
» menos de 15 »	34
» más de 60 »	8

Resumen general de las ofertas (patronos) de empleos verificadas directamente á la Bolsa del Trabajo durante el año 1908, clasificadas por grupos de colocaciones

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales generales
Tenedores de libros y otros cargos de escritorio análogos	27	30	24	11	12	15	4	14	8	10	8	7	170
Corredores, Comisionistas y Representantes	11	8	6	8	4	3	2	3	2	4	1	6	58
Viajantes de todas clases	3	—	1	2	1	—	1	2	3	2	—	—	15
Correspondencia española y extranjera	1	1	1	2	—	2	—	1	—	—	2	1	11
Taquígrafos y Mecanógrafos	1	1	2	1	—	—	—	1	1	—	2	—	9
Electricistas, Mecánicos y Chauffers	1	5	7	3	1	3	2	3	2	3	1	1	32
Dependientes y aprendices de Comercio	8	14	7	9	4	5	1	5	9	8	9	7	86
Cobradores	—	—	1	—	2	—	—	—	—	—	—	—	3
Dibujantes, delineantes y teóricos de tejidos	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2
Mozos de almacén, vigilantes para fábrica, criados, porteros, etc.	14	9	9	6	5	4	7	9	2	7	7	5	84
Practicantes de Farmacia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios	8	9	3	10	4	5	1	6	2	1	1	5	59
Totales generales de ofertas de colocaciones	74	78	61	52	33	37	18	44	29	39	31	33	529

Caja de Ahorros de Barcelona

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Apertura de libretas. — Nadie puede tener á su nombre más de una libreta. Puede con todo abrirse libreta nueva á un solo nombre pero á suelta del imponente ó de otra persona indistintamente.

Salvo acuerdo de la Junta de Gobierno, el máximum de la primera imposición será de cien pesetas. Las ulteriores podrán ser semanales hasta diez pesetas ó mensuales hasta cuarenta.

Ninguna será inferior á una peseta. Al hacerse la primera imposición se abonarán pesetas 0'25 por coste de la libreta.

Abono de intereses. — Las cantidades impuestas, en cuanto no excedan de mil quinientas pesetas, devengarán el interés anual de 3 por 100, á contar desde el día primero del mes siguiente al de la imposición.

Al fin de cada año los intereses devengados se acumulan al capital, ganando interés en los años sucesivos.

Reintegros. — Para obtenerlos debe presentarse la libreta por el mismo imponente ó quien justifique tener orden suya ó representar su derecho.

En los domingos y jueves no feriados se verificarán reintegros cualquiera que sea su cantidad, reservándose la Dirección el derecho para los reintegros de cantidades superiores á *setenta y cinco pesetas* de exigir que sean solicitados con siete días de anticipación. Los reintegros por herencias podrán ser totales.

Las mujeres casadas, si la libreta fué abierta sin intervención del marido, podrán retirar las cantidades impuestas ó intereses. Si el marido intervino en la apertura de la libreta, ha de intervenir también en el reintegro.

Días y horas de despacho. — Hasta nuevo acuerdo, los domingos de nueve á once de la mañana, excepto los de Pascua de Resurrección, Pentecostés y el último día del año; y los días laborables de nueve á doce y media para reintegros; de nueve á doce y media y de tres y media á cinco y media para imposiciones.

Imposiciones sin interés. — Se admiten cantidades hasta mil quinientas pesetas para ser abonadas en las libretas abiertas á nombre del imponente, en la forma acordada por la Junta de Gobierno.

Compra de valores. — La Caja se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de los imponentes con el saldo de sus libretas.

Custodia de valores. — También admite gratuitamente para su custodia, depósitos de valores hasta cinco mil pesetas de pertenencia de los imponentes que lo sean con un año de antelación.

Montepío Barcelonés

El Montepío y sus Sucursales están abiertas al público para préstamos, prórrogas y desempeños tanto de alhajas como de ropas, todos los días laborables, de nueve á una por la mañana y de tres y media á seis por la tarde, excepto los días de almoneda, el día de Difuntos, el Miércoles de Ceniza, y desde el Jueves Santo al lunes de Pascua, ambos inclusive.

Prestan sobre alhajas de oro ó plata, metales ó copelaciones de todas especies y piedras preciosas ó perlas finas, desde 3 pesetas á 7,500 en la Central, y desde 3 pesetas á 3,000 en las Sucursales; y sobre ropas lavadas ó por lavar, herramientas, tejidos de seda, lana, algodón, etcétera, desde 2 pesetas hasta 5,000 en la Central, y desde 2 pesetas á 1,000 en las Sucursales.

En la oficina Central del Montepío, se presta también hasta el máximum de 5,000 pesetas á una misma persona y mediante intervención de Corredor Colegiado, sobre Valores del Estado, Obligaciones Provinciales, íd. de Obras públicas, de Ferrocarriles y especiales ó locales.

Por todos los mencionados préstamos se cobra el interés anual de 5 por 100, y se hacen los préstamos por el plazo máximo de seis meses, siendo sólo de tres meses los que se verifican sobre géneros.

Los intereses se cobrarán por vencido al verificarse el desempeño, debiendo pagarse por entero todo mes comenzado, pudiendo empero prorrogarse el préstamo mediante la rebaja que se estipule.

El Prestatario ó Empeñante que al vencimiento del préstamo no lo rescate ó prorrogue, transfiere á esta Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona, la propiedad de la prenda para que sea vendida sin previo aviso, y que se reembolse con el producto de la venta, de la cantidad prestada é intereses vencidos, así como de los gastos que pudiera ocasionar. Si resultare sobrante en la venta, quedará por tres años á disposición del interesado, finidos los cuales perderá todo derecho de reclamación y se adjudicará á favor del Establecimiento.

No produciendo la venta de la prenda lo bastante para reintegrar al Montepío la cantidad prestada y sus intereses, el prestatario deberá suplir el déficit.

El Establecimiento no responde de las prendas á sus dueños, en los casos de robo, incendio ú otros fortuitos, pero puede el interesado asegurar sus efectos en cualquiera Compañía de Seguros, y si por alguno de dichos eventos, quedase el Establecimiento sin la prenda ó garantía, tendrá el derecho expedito contra el Prestatario para cobrar la cantidad prestada é intereses vencidos.

En otro caso, y mediante acuerdo de la Dirección del Establecimiento, no queda éste obligado á más que á entregar al Prestatario el importe de la evaluación de común acuerdo fijada en el acto del empeño.

Para verificar un desempeño, debe presentarse con el Resguardo la persona á cuyo nombre se hizo el empeño, ó la que justifique tener orden suya ó representar su derecho.

Para transferir la propiedad de un Resguardo se necesita que el interesado personalmente lo solicite en la Oficina correspondiente, y que obtenga la aprobación del señor Director de turno ó el que haga sus veces. Se harán constar en el mismo las señas y firma del nuevo poseedor.

Caja de Ahorros de Barcelona

ESTADO demostrativo de las operaciones desde su instalación hasta 31 de Diciembre de 1908

	CANTIDADES impuestas — Pesetas	Cts.	NÚMERO de imposiciones	NÚMERO de imponentes	INTERESES devengados por los imponentes — Pesetas	Cts.	CANTIDADES devueltas é intereses acumulados — Pesetas	Cts.	PAGOS por saldo	PAGOS á cuenta	TOTAL de pagos
Primer quinquenio desde 17 de Marzo de 1844 hasta fin de 1848.	1.436,743	37	61,516	3,808	64,856	71	844,209	27	1,482	3,103	4,585
Segundo quinquenio de 1849 á 1853. . . .	2.408,167		207,236	6,404	172,945	90	1.914,667	19	3,057	7,134	10,191
Tercer » de 1854 á 1858. . . .	3.173,731	75	191,833	8,688	242,692	67	2.337,743	12	4,346	11,671	16,017
Cuarto » de 1859 á 1863. . . .	5.533,300	75	166,851	13,165	452,585	59	4.576,184	11	7,996	20,145	28,141
Quinto » de 1864 á 1868. . . .	5.791,440	50	130,636	12,455	727,599	12	6.124,856	49	12,722	23,124	35,846
Sexto » de 1869 á 1873. . . .	4.916,464	75	129,307	12,077	692,575	05	4.885,176	01	9,871	16,587	26,458
Séptimo » de 1874 á 1878. . . .	8.630,952	13	234,187	20,130	881,567	63	6.678,591	03	11,262	26,499	37,761
Octavo » de 1879 á 1883. . . .	11.123,489	93	297,751	24,202	1.242,354	55	9.587,680	54	14,687	38,968	53,655
Noveno » de 1884 á 1888. . . .	12.732,628		323,684	26,541	1.529,561	58	12.091,052	07	18,135	56,230	74,365
Décimo » de 1889 á 1893. . . .	18.784,532		402,293	37,236	2.071,342	02	16.320,143	42	29,243	75,293	104,536
Onceno » de 1894 á 1898. . . .	22.125,622		467,216	41,820	2.748,181	05	23.143,496	08	39,229	90,140	129,369
Duodécimo » de 1899 á 1903. . . .	32.592,198	85	761,651	63,365	3.524,607	48	23.678,240	31	36,655	114,112	150,767
Décimotercero de 1904 á 1903. . . .	44.025,489	67	1.005,499	74,795	5.055,506	58	40.007,803	41	57,229	186,497	243,726
TOTALES. . .	173.274,760	70	4.379,660	344,686	19.405,375	93	152.189,123	05	245,914	669,503	915,417

ESTADO demostrativo del movimiento de imponentes durante el año 1908

	Imponentes en 31 Diciembre de 1907	Imponentes nuevos durante 1908	Han retirado todos sus fondos en 1908	Quedan en 31 Diciembre de 1908
Menores	9,062	1,924	1,236	9,750
Mujeres	30,768	5,635	4,313	32,090
Domésticos	17,243	3,191	2,759	17,675
Jornaleros	33,659	4,942	3,807	34,794
Empleados	70	370	283	157
Militares.	9	205	88	126
Otras clases	4,088	949	827	4,088
TOTALES. . .	94,899	17,186	13,313	98,772

Situación de la Caja de Ahorros en 1.º de Enero de 1909. — Acreditan los imponentes en este día por razón de capital é intereses acumulados la suma de 40.491,013 pesetas 58 céntimos.

Montepío Barcelonés

Estado demostrativo de su situación en 31 de Diciembre de 1908

Oficina central

					Pesetas	Pesetas	Totales: Préstamos	Totales: Pesetas
SECCIÓN DE ALHAJAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1908. .	11,135			préstamos por valor de .	1.971,053			
Empeños y prórrogas durante el año.	21,484	32,619		» » » .	3.915,755	5.886,808		
Desempeños	21,208	21,208		que han devuelto . .	3.953,937	3.953,937		
Quedan existentes. . . .		11,411	11,411	que importan juntos .		1.932,871	11,411	1.932,871
SECCIÓN DE ROPAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1908. .	4,561			préstamos por valor de .	88,320			
Empeños y prórrogas durante el año.	8,619	13,180		» » »	147,211	235,531		
Desempeños	8,373	8,373		que han devuelto . .	152,463	152.463		
Quedan existentes. . . .		4,807	4,807	que importan juntos .		83,068	4,807	83,068
SECCIÓN DE VALORES								
Existencia en 1.° de Enero de 1908 .	61			préstamos por valor de .	58,400			
Empeños durante el año	160	221		» » »	140.565	198,965		
Desempeños	151	151		que han devuelto . . .	134,810	134,810		
Quedan existentes. . . .		70	70	que tienen un capital de		64.155	70	64,155
Totales.			16,288	préstamos por valor de. . . .		2.080,094		

Sucursal núm. 1 (Padró)

					Pesetas	Pesetas		
SECCIÓN DE ALHAJAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1908. .	7,467			préstamos por valor de .	608.039'10			
Empeños y prórrogas durante el año.	14,068	21,535		» » » .	1.312.097'75	1.920,136'85		
Desempeños	14,136	14,136		que han devuelto . . .	1.237,429	1.237,429		
Quedan existentes. . . .		7,399	7,399	que importan juntos . .		682,707'85	7,399	682,707'85
SECCIÓN DE ROPAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1908. .	5,150			préstamos por valor de .	67,936'35			
Empeños y prórrogas durante el año.	9,980	15,130		» » » .	132,432'25	200,368'60		
Desempeños	9,373	9.373		que han devuelto . . .	124.934'65	124.934'65		
Quedan existentes. . . .		5,757	5,757	que importan juntos.		75,433'95	5,757	75,433'95
Total de préstamos existentes.			13,156	que tienen un capital de . . .		758,141'80		

Sucursal núm. 2 (San Pedro)

Sucursal núm. 2 (San Pedro)

					Pesetas	Pesetas		
SECCIÓN DE ALHAJAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1908. .	9,642			préstamos por valor de .	1.272,471'25			
Empeños y prórrogas durante el año.	17,626	27,268		» » » .	2.069,866'75	3.342,338		
Desempeños	17,186	17,186		que han devuelto . . .	2.089,346'25	2.089,346'25		
Quedan existentes. . . .		10,082	10,082	que importan juntos . .		1.252,991'75	10,082	1.252,991'75
SECCIÓN DE ROPAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1908. .	10,820			préstamos por valor de .	154,813'75			
Empeños y prórrogas durante el año.	20,188	31,012		» » » .	248,156	402,969'75		
Desempeños	18,911	18,911		que han devuelto . . .	251,761'50	251,761'50		
Quedan existentes. . . .		12,101	12,101	que importan juntos.		151,208'25	12,101	151,208'25
TOTAL DE PRÉSTAMOS EXISTENTES.			22,183	que tienen un capital de		1.404,200		

Sucursal núm. 3 (Gracia)

					Pesetas	Pesetas		
SECCIÓN DE ALHAJAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1908. .	2,657			préstamos por valor de .	177,715'25			
Empeños y prórrogas durante el año.	6,387	9,044		» » » .	541,280'75	718,996		
Desempeños	5,608	5,608		que han devuelto . . .	441,261'75	441,261'75		
Quedan existentes. . . .		3,436	3,436	que importan juntos . .		277,734'25	3,436	277,734'25
SECCIÓN DE ROPAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1908. .	3,069			préstamos por valor de .	35,383'50			
Empeños y prórrogas durante el año.	5,920	8,989		» » » .	74,758	110,141'50		
Desempeños	5,625	5,625		que han devuelto . . .	65,126'75	65,126'75		
Quedan existentes. . . .		3,364	3,364	que importan juntos.		45,014'75	3,364	45,014'75
TOTAL DE PRÉSTAMOS EXISTENTES.			6,800	que tienen un capital de		322,749		
						TOTALES. . .	58,427	4.565,184'80

Resumen

Son	32,328	préstamos sobre *Alhajas*, que importan pesetas	4.146,304'85
	26,029	» » *Ropas*, » » »	354,724'95
y	70	» » *Valores*, » » »	64,155
en junto	58,427	» y pesetas.	4.565,184'80

El total de operaciones verificadas fué de 150,499 y el movimiento de Caja, de pesetas: 12.839,648'40
ó sean 12,916 operaciones y ptas. 863,444'75 más que en 1907.

Caja de Ahorros y Montepío Barcelonés

DONATIVOS recibidos durante el año 1908 para el desempeño ó prórroga de préstamos verificados en el Montepío y sus Sucursales

Día	Mes	Pesetas	Cts.	Nombres de los Donadores
7	Enero	50	»	De una persona benéfica, bajo iniciales C. N.
7	»	500	»	De un suscriptor al *Diario de Barcelona*.
13	»	25	»	Del *Diario de Barcelona*, iniciales E. F.
4	Febrero	250	»	De una persona benéfica bajo iniciales J. LL.
12	»	8,800	»	De D. Ernesto Vidal y Calzada.
15	»	25	»	De un suscriptor al *Diario de Barcelona*, bajo iniciales J. T.
25	»	250	»	De D. Casimiro Badía, legado por su señora madre, doña Cayetana Ortega y Coder.
25	»	500	»	De una suscriptora al *Diario de Barcelona*.
21	Marzo	33,490	90	De la M. Iltre. Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona.
28	Abril	5	65	De la Comisión liquidadora de la Sociedad *Lira Orfeó*, de Barcelona, para prórroga de préstamos de ropas.
20	Junio	2,000	»	De los señores herederos de confianza de D. Juan Caballé y Rocamora.
25	»	2,100	»	De los señores herederos y albaceas de D.ª Antonia Capdevila y Gualdo.
26	»	7	»	De una persona benéfica, para renovaciones.
5	Agosto	1,354	85	De D.ª M. V., Vda. de C., en cumplimiento de la última voluntad de D.ª Josefa Compte y Viladomat.
29	Septiembre	532	»	Del legado de D.ª Josefa Moreu y Bori.
13	Octubre	2,000	»	De la Administración del *Diario de Barcelona*, bajo iniciales A. R. y L. N.
21	»	1,000	»	De D. José Febrer y Sistachs.
27	»	250	»	De la Real Asociación de Cazadores de Barcelona
31	»	250	»	Del Círculo Ecuestre de esta ciudad.
11	Noviembre	100	»	Del *Diario de Barcelona*, iniciales C. P. P., para desempeño ropas de abrigo.
11	»	500	»	De D. A. B., para ropas.
3	Diciembre	345	20	Del Grupo de los 14.
3	»	500	»	De una persona benéfica, bajo iniciales C. C.
3	»	1,000	»	De una persona caritativa.
3	»	100	»	Del Real Club de Regatas de Barcelona.
3	»	150	»	De iniciales F. P. P., para ropas de abrigo.
18	»	500	»	De los señores herederos de D Ramón Tusquets.
21	»	25	»	De una suscriptora al *Diario de Barcelona*.
30	»	100	»	De D.ª Adela Labrós, Vda. de Boada.
30	»	979	60	De la herencia de D. Antonio San Germán.
31	»	54	»	De donativos abandonados vendidos en la almoneda de 14 de Noviembre de 1905. — Sección Central.
31	»	25	»	De la Administración del *Diario de Barcelona*, bajo iniciales J. T.
31	»	50	»	De la Administración del *Diario de Barcelana*, bajo iniciales H. de R. M.
		57,999	20	

Cajas de Ahorros en España

Su situación en 31 de Diciembre de 1908

LOCALIDADES	FECHA de su fundación	NÚMERO de libretas ó imponentes que existen	TOTAL IMPORTE de las cuentas pendientes
			Pesetas
CAJAS DE AHORROS			
Alberique (Valencia).—Sucursal de Pego	8 Enero . . . 1906	634	35,787
Alcoy (Alicante)	5 Septiembre 1875	3,991	1.940,249
Alhama (Murcia)	1.° Agosto. . . 1902	119	29,806
Alicante	20 Mayo. . . . 1877	2,915	1.793,033
Almería	12 Marzo . . . 1900	863	715,150
Andújar (Jaén)—Círculo Católico	Enero 1903	125	37,392
Avila	15 Agosto . . 1878	1,915	805,667
Barcelona.—Montepío Barcelonés	17 Marzo . . . 1844	98,772	40.975,164
Idem.—Nuestra Señora de la Esperanza	1.° Mayo. . . . 1903	1,027	1.294,556
Bilbao.—Caja Municipal	1907	1,586	1.586,205
Cáceres	1906	549	123,502
Cádiz	15 Agosto . . 1884	1,936	973,799
Córdoba	24 Octubre . . 1878	5,011	3.423,016
Coruña	1.° Julio 1876	3,804	3.041,346
Darnius (Gerona)	1907	76	7,857
Ecija (Sevilla)	1908	76	5,585
Elche (Alicante)	9 Mayo 1886	1,483	526,416
Ferrol (Coruña).—Caja de Ahorros del Ejército y Armada	9 Noviembre. 1890	459	143,454
Figueras (Gerona)	6 Abril 1884	821	335,634
Gandía (Valencia)	21 Abril 1900	1,300	663,476
Gijón (Oviedo)	5 Julio 1905	1,046	410,487
Granada	11 Junio. . . . 1893	662	465,246
Idem.—Caja del Ave-María	31 Mayo. . . . 1904	156	14,669
Játiva (Valencia)	23 Enero . . . 1881	259	80,407
Jerez de la Frontera (Cádiz)	19 Marzo . . . 1861	3,018	2.406,158
Jumilla (Murcia).—Cámara Agrícola	25 Julio 1893	1,707	317,412
La Puebla (Baleares)	1906	177	83,464
León	9 Abril 1900	2,565	2.737,116
Lérida	15 Octubre . 1880	1,901	1.396,928
Logroño	1.° Julio 1893	896	1.179,913
Lugo	15 Agosto . . . 1897	471	259,958
Madrid	17 Febrero . . 1839	64,814	47.637,866
Mahón (Baleares)	1899	1,613	171,738
Manacor (íd.)	1.° Julio 1895	2,235	1.683,161
Mataró (Barcelona)	15 Febrero . . 1863	2,034	1.504,024
Novelda (Alicante)	5 Abril 1903	143	7,990
Onteniente (Valencia)	31 Octubre . . 1884	238	114,933
Orihuela (Alicante)	31 Agosto . . 1879	1,584	513,018
Oviedo	16 Enero . . . 1881	3,580	2.513,287
Palafrugell (Gerona)	1.° Enero . . . 1881	1,255	670,326
Palencia	28 Agosto . . . 1881	313	84,053
Palma de Mallorca (Baleares)	18 Marzo . . . 1882	9,990	4.051,324
Idem íd. (íd) - Crédito Balear	22 Septiembre 1872	1,805	741,785
Pamplona (Navarra)	30 Junio 1875	2,661	1.756,745
Idem (íd.)—Caja Escolar de Obreros	3 Julio 1881	815	112,401
Pego (Alicante)	21 Junio. . . . 1905	336	459,744
Pollensa (Baleares)	25 Enero . . . 1880	1,056	52,622
Idem (íd.)—Banco Agrícola	15 Abril 1893	385	299,083

LOCALIDADES	FECHA de su fundación	NÚMERO de libretas ó imponentes que existen	TOTAL IMPORTE de las cuentas pendientes
			Pesetas
Sabadell (Barcelona)	1.° Enero . . . 1859	5,094	2.426,614
Sagunto (Valencia)	24 Julio 1841	647	422,891
Salamanca	1.° Enero . . . 1881	1,866	1.437,103
San Sebastián (Guipúzcoa)—Caja Provincial.	1.° Julio 1896	83,511	21.762,942
Idem (íd.)—Caja Municipal	1.° Agosto. . . 1879	24,895	15.217,657
Santander	6 Noviembre. 1899	4,555	4.000,750
Santiago (Coruña)	1.° Febrero . . 1880	3,210	2.297,556
Segorbe (Castellón)	19 Septiembre 1884	885	470,865
Segovia	25 Julio 1877	503	158,332
Sevilla	5 Agosto . . . 1842	17,883	11.471,808
Tarrasa (Barcelona)	14 Octubre . 1877	3,026	1.245,515
Teruel	1.° Enero . . . 1886	538	145,589
Tudela (Navarra)	7 Julio 1901	470	78,762
Valencia	12 Mayo 1878	37,327	29.184,812
Valladolid	1.° Febrero . 1885	2,737	2.333,731
Vigo (Pontevedra)	3 Octubre . . 1880	1,893	863,292
Vitoria (Alava)	1850	5,127	6.811,013
Yecla (Murcia)	6 Julio 1902	1,678	343,981
Zaragoza	16 Mayo 1876	7,091	3.899,834
TOTALES.		438,113	234.755,990
BANCOS			
Caja de Ahorros del Banco de			
Bilbao (Banco de Vizcaya)	7 Noviembre. 1901	27,964	33.498,166
Bilbao (Banco de Bilbao)	3 Marzo . . . 1861	28,807	48.204,222
Bilbao (Banco del Comercio)	1892	11,382	27.738,558
Cartagena (Murcia)	1.° Abril. . . 1901	8,934	8.596,048
Gijón (Oviedo)	1.° Febrero . . 1900	7,089	6.312,604
Santander	1.° Junio. . . . 1878	8,266	10.083,109
Vigo (Pontevedra)	20 Abril 1902	311	380,941
Vitoria (Alava)	1901	3,344	6.793,421
TOTALES.		96,097	141.607,069
RESUMEN			
Cajas de Ahorros		438,113	234.755,990
Bancos		96,097	141.607,069
TOTALES.		534,210	376.363,059

Montes de Piedad en España

Su situación en 31 de Diciembre de 1907

LOCALIDADES	FECHA de su fundación	NÚMERO de partidas existentes	CAPITAL prestado — *Pesetas*
Alberique (Valencia).—Sucursal de Pego.	8 Enero . . . 1906	936	26,728
Alcoy (Alicante).	5 Septiembre 1875	13,905	138,350
Alicante	20 Mayo. . . . 1877	31,677	655,045
Almería.	12 Marzo . . . 1900	34,683	514,791
Andújar (Jaén).—Círculo Católico	Enero 1903	3,191	34,495
Avila	15 Agosto . . . 1878	3,803	59,613
Barcelona.—Montepío Barcelonés	5 Junio 1845	58,427	4.565,184
Idem.—Nuestra Sra. de la Esperanza.	25 Marzo . . . 1749	9,941	971,117
Bilbao.—Monte de Piedad Municipal	1907	12,685	474,095
Cáceres.	1906	4,289	43,306
Cádiz	15 Agosto . . . 1884	57,460	1.073,046
Córdoba	1.° Septiembre 1864	49,226	1.093,935
Coruña.	1.° Julio 1876	4,928	191,338
Ecija (Sevilla)	1908	3,309	15,630
Elche (Alicante)	9 Mayo. . . . 1886	2,793	365,019
Figueras (Gerona)	6 Abril . . . 1884	56	3,280
Gandía (Valencia)	21 Abril 1900	957	15,400
Gijón (Oviedo)	1.° Junio. . . . 1905	5,470	427,295
Granada	11 Junio. . . . 1893	9,818	501,206
Játiva (Valencia)	23 Enero . . . 1881	8,410	52,816
Jerez de la Frontera (Cádiz).	19 Marzo . . . 1861	28,437	807,269
Jumilla (Murcia).—Cámara Agrícola.	1893	1,920	319,813
La Puebla (Baleares).	1906	316	57,688
León.	9 Abril 1900	4,473	2.384,327
Lérida	15 Octubre . . 1880	3,280	96,326
Logroño	2 Marzo . . . 1896	2,055	70,512
Lugo	15 Agosto . . . 1897	1,221	21,075
Madrid	1.° Mayo . . . 1724	173,504	9.410,765
Mahón (Baleares)	1899	2,218	37,499
Manacor (Baleares)	1.° Julio . . . 1895	1,455	736,121
Novelda (Alicante).	5 Abril 1903	401	115,568
Onteniente (Valencia)	31 Octubre . . 1884	762	10,309
Orihuela (Alicante).	31 Agosto . . . 1879	5,106	42,907
Oviedo	16 Enero . . . 1881	35,147	299,780
Palencia	28 Agosto. . . 1881	2,283	23,704
Palma de Mallorca (Baleares).	18 Marzo . . . 1882	20,874	663,105
Pamplona (Navarra)	30 Junio. . . . 1875	1,396	52,758
Pollensa (Baleares)	25 Enero . . . 1880	85	6,148
Idem (Idem).—Banco Agrícola	15 Abril 1893	108	663
Sagunto (Valencia)	24 Julio 1841	589	538,308
Salamanca	1.° Enero . . 1880	15,483	1.306,912
San Sebastián (Guipúzcoa)	1.° Abril. . . . 1879	20,219	281,837
Santander.	6 Noviembre 1899	19,208	1.844,765
Santiago (Coruña)	1.° Febrero . . 1880	8,301	451,265
Segorbe (Castellón)	19 Septiembre 1884	1,402	12,369
Segovia	25 Julio 1877	13,791	87,810
Sevilla	5 Agosto. . . 1842	48,321	4.512,366
Teruel	1.° Enero . . . 1886	1,979	28,513
Valencia	12 Mayo. . . . 1878	58,096	3.444,867
Valladolid	1.° Febrero . 1885	58,271	412,131
Vigo (Pontevedra)	3 Octubre . . 1880	498	73,526
Vitoria (Alava)	1856	3,101	98,772
Yecla (Murcia)	6 Julio 1902	1,201	352,395
Zaragoza	16 Mayo. . . . 1876	16,258	1.637,966
	TOTALES .	867,723	41.461,828

Cajas de Ahorros en el extranjero

Su situación en las épocas que se indican, según los últimos datos adquiridos

LOCALIDADES	Fin del ejercicio	NÚMERO de imponentes	SALDOS — *Francos*
ALEMANIA			
Berlín	31 Marzo 1906	813,822	436.558,212
Dresde	31 Diciembre . 1906	337,750	161.879,055
Francfort-sur-le-Mein	31 íd. 1907	110,590	107.163,242
Hamburgo	30 Junio 1907	176,968	137.050,534
Schlestadt	31 Marzo 1907	5,283	2.475,830
Strasburgo	31 íd. 1906	91,934	32.247,805
AUSTRIA			
Brunn	31 Diciembre . 1907	46,447	51.709,178
Pesth (Hungría)	31 íd. 1906	370,669	270.254,471
Praga (Bohemia)	31 íd. 1907	133,132	225.645,860
Viena	31 íd. 1907	416,774	541.902,886
BÉLGICA			
Caja general de Ahorros	31 Diciembre . 1906	2.419,710	812.092,923
DINAMARCA			
Copenhague	31 Marzo 1907	110,446	114.763,259
FRANCIA			
Caja de Ahorros postal	31 Diciembre . 1907	5.034,998	1,433.450,614
Cajas de Ahorros particulares	31 íd. 1907	7.793,816	3,637.957,886
Marsella (Bouches du Rhône)	31 íd. 1907	202,153	64.789,650
París	31 íd. 1907	640,974	116.887,956
GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO			
Caja general	31 Diciembre . 1907	61,049	54.109,950
HOLANDA			
Amsterdam	31 Diciembre . 1906	55,750	20.925,157
Arnheim	31 íd. 1907	18,145	8.995,319
Kampen	31 íd. 1906	20,010	2.323,424
Rotterdam	30 Abril 1907	79,630	21.969,563
Caja de Ahorros postal	31 Diciembre . 1906	1.259,681	293.334,900
INGLATERRA			
Edimburgo	20 Noviembre . 1907	90,689	97.575,525
Glasgow	20 íd. 1908	235,595	259.788,850
Liverpool	20 íd. 1908	139,529	84.821,325
Caja de Ahorros postal	31 Diciembre . 1906	10.332,784	3,899.911,150
En 224 Cajas de Ahorros particulares	20 Noviembre . 1906	1.759,228	1,325.232,471
ITALIA			
Bolonia	31 Diciembre . 1908	112,877	54.885,745
Florencia	31 íd. 1906	104,382	97.484,635
Milán	31 íd. 1906	660,322	669.030,816
Roma	31 íd. 1907	84,232	104.298,372
Turín	31 íd. 1907	129,933	88.194,211
Verona	31 íd. 1906	31,232	81.253,178
NORUEGA			
Cristianía	31 Diciembre . 1907	53,372	56.661,527
SUIZA			
Basilea	30 Abril 1907	46,096	35.501,555
Ginebra	31 Diciembre . 1907	84,809	63.135,521
Neuchatel	31 íd. 1908	70,497	56.093,471
Vaud	31 íd. 1907	74,976	73.219,226

Sociedades de Socorros Mutuos

RELACIÓN de los individuos que contiene cada uno de los Montepíos adheridos á la «Unión y Defensa», así como también de las cantidades que por subsidios para enfermedades y por otros conceptos han satisfecho en el período de un año.

Num.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — *Pesetas*	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — *Pesetas*
1	Nuestra Señora de la Agonía	121	—	1	2,590'75
2	La Humanidad Regeneradora	102	—	1	1,175'85
3	La Circuncisión del Señor (señoras)	—	437	1	6,753'05
4	San Camilo de Lelis	294	—	1	6,231'89
5	El Santo Ecce-Homo	224	—	1'10	3,200'45
6	La Divina Pastora (señoras)	—	377	1	5,837'85
7	Jesús Nazareno	171	—	1	2,652'75
8	La Providencia (ambos sexos)	71	20	1'50	1,652'20
9	San Mariano	208	—	1	2,364'50
10	Montepío Catalán	351	—	1'25	6,162'83
11	Montepío Nacional	988	—	1'50	23,126'51
12	La Lealtad Mercantil	404	—	1'50	8,234'20
13	El Amparo	135	—	1	2,020'05
14	El Auxilio (señoras)	—	251	0'50	2,191'60
15	Nuestra Señora de la Ayuda (señoras)	—	232	1'05	4,348'00
16	Compañeros del socorro	68	—	1	522'00
17	San Lorenzo Mártir	110	—	1	1,827'00
18	El Dulce Nombre de María (señoras)	—	234	1	3,486'25
19	San Miguel de los Santos (señoras)	—	188	1	1,926'30
20	El Auxilio Mutuo (ambos sexos)	166	145	1'50	6,839'00
21	El Progreso en la Caridad	279	—	1	2,078'00
22	San Antonio de Padua (1.ª)	169	—	1	1,649'35
23	La Nueva Providencia	171	—	1	3,068'95
24	Santa Felicita	—	248	1	3,515'25
25	La Virtud	—	106	1	1,152'50
26	Fomento de la Zapatería	131	—	1	8,127'67
27	Santa Filomena Virgen y Mártir (1.ª)	315	—	1'50	4,634'50
28	Nuestra Señora de la Buenanueva (1.ª)	—	219	1	3,202'85
29	El Nacimiento de Jesús	319	89	1'50	5,662'75
30	Los Sagrados Corazones de Jesús y María	325	—	1'50	3,977'50
31	Nuestra Señora de la Soledad	130	—	1	1,550'20
32	El Martirio de Santa Eulalia	150	—	1	1,944'50
33	Nuestra Señora de las Mercedes de Sans	256	—	1	3,848'70
34	Nuestra Señora del Carmen	464	—	4'50	8,967'85

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — *Pesetas*	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — *Pesetas*
35	San Eusebio	78	—	1	1,032'50
36	La Vera Cruz	180	—	1	3,220'04
37	Jesús en el Pilar	129	—	1	1,151'65
38	El Refugio Humanitario (señoras)	—	174	1	3,337'00
39	Santiago Apóstol	168	—	1	2,845'94
40	El Porvenir de la Humanidad	431	—	0'50	3,716'85
41	San Miguel de los Santos	106	—	1	1,049'72
42	La Abeja	195	—	1'50	4,071'75
43	Miramar	147	—	1 y 0'50	2,577'22
44	Prisión de Jesús	111	—	1	1,315'75
45	Cuando clavaron á Jesús	222	—	1	1,840'35
46	Asociación Particular de Amigos pintores	162	—	1	2,513'35
47	La Protección del Carmen (señoras)	—	352	1	3,242'25
48	La Virgen de las Misericordias	171	—	1'10	1,559'83
49	Nuestra Señora de la Gleva	101	—	1	1,393'80
50	La Humanitaria	485	—	1'25-2'50	11,406'69
51	El Protector de la Invalidez y Medicina	157	—	1 y 0'50	3,771'12
52	Nuestra Señora de la Misericordia de 1885	234	310	1'25	5'447'55
53	San Alfonso	191	—	1	2,756'75
54	La Caridad	311	—	1	4,632'80
55	La Fraternidad de Oficiales Sastres	101	—	1	1,450'10
56	Montepío Catalán de Barcelona	315	—	1'50	5,820'44
57	El Modelo de la Unión	152	—	1	1,710'00
58	La Purísima Concepción y Sto. Cristo de la Agonía	—	344	1	5,034'75
59	Nuestra Señora de Montserrat	—	183	1	2,445'00
60	Montepío Barcelonés de San Isaac	151	—	1	2,445'80
61	El Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo	286	—	1'10	5,054'25
62	Santa Lucía Virgen y Mártir (1.ª)	30	—	1	171'75
63	Nuestra Señora del Amparo	167	—	1'75	3,202'62
64	Nuestra Señora de los Angeles y San Roque	158	—	1'25	2,091'65
65	Terciarios de San Francisco de Paula	192	—	1'50	4,183'40
66	San Pedro, de Las Corts de Sarriá	400	—	1	5,358'00
67	Jesús Sacramentado, de las Corts de Sarriá	314	—	1	4,599'65
68	El Trabajador	123	—	1	1,025'00
69	San Antonio Abad	577	—	1'75	17,049'32
70	El Dulce Nombre de María (hombres 2.º)	171	—	1	2,421'15
71	Santos Hermenegildo y León	94	—	1	998'75
72	La Prosperidad	345	—	1	3,996'70
73	La Cadena de la Unión	363	—	1'50	8,647'38
74	El Santo Angel de la Guarda y San Vicente Ferrer	206	—	1	2,821'50
75	San Pelegrín				
76	Anunciación de Nuestra Señora	—	517	1	8,600'95
77	La Caridad de Gracia	268	—	1	3,097'00
78	San Andrés Apóstol (hombres)	257	—	1'25	4,786'75
79	El Pendón del Santo Cristo de Nazaret	224	—	1'25	3,302'95
80	María de la Asunción (señoras)	—	293	1	4,047'00
81	San Andrés Apóstol (señoras)	—	304	1	2,937'50
82	Nuestra Señora del Pilar de la calle del Cuch	520	—	1'50	9,916'65
83	La Fe del Proletario	254	—	1'50	3,994'50
84	San José de Calasanz	196	—	1	3,169'35
85	Nuestra Señora de Queralt	208	—	1'25	3,389'79
86	Santa Lucía	143	—	1'50	3,362'70
87	Santa Ana	295	—	1	5,480'15

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — Pesetas	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — Pesetas
88	Cristóbal Colón	483	—	1	5,093'70
89	Santa Eloísa	—	1323	1	15,516'75
90	Inmaculada Concepción y San Francisco de Asís	114	—	1'50	2,604'25
91	Nuestra Señora de las Mercedes (2.ª)	—	253	1	3,598'50
92	Purísima é Inmaculada Concepción	270	203	1	4,769'50
93	El Santo Angel de la Guarda	252	—	1	3,553'50
94	Beato Salvador de Horta	42	—	1	423'75
95	La Divina Providencia	79	—	1	1,028'00
96	Arcángel San Rafael	93	—	1	1,740'75
97	San Miguel Arcángel	160	—	1'25	3,029'80
98	La Unión de la Villa de Gracia	155	—	1	1,759'50
99	La Fraternidad Cassolense	148	—	1	1,484'50
100	El Dulce Nombre de María (hombres, 3.º)	235	—	1	3,594'10
101	Santa Eulalia (2.º)	219	—	1	2,517'15
102	Madre del Celestial Remedio	—	114	1	1,908'60
103	San Pancracio Mártir	224	—	1	2,460'75
104	La Peninsular	158	—		1,382'74
105	San Cipriano	160	—	1	1,469'00
106	San Pedro de Gracia	167	—	1	2,766'20
107	Unión Equitativa	77	—	1'50	3,509'68
108	Unión de la Mujer	—	269	1	2,876'40
109	Jesús con sus discípulos en el acto de la Cena	91	—	1	991'00
110	Apóstol San Pedro	61	116	1	2,029'20
111	San Jaime Patrón de España	112	—	1	839'15
112	Socorros Humanos	188	—	1	2,821'84
113	San Francisco de Sales	149	—	1	1,565'00
114	San Delfín (ambos sexos)	356	3	1	6,057'37
115	San Vicente Ferrer	265	—	1'25	3,784'00
116	Hermandad bajo la Advocación de Santa Casilda	—	168	1	2,827'50
117	La Virgen de los Dolores	—	282	1'25	4'520'00
118	El Siglo Presente	405	213	1	8,203'00
119	El Pendón de Nuestra Señora del Carmen	64	—	1	475'62
120	Santa Romana Virgen y Mártir	—	546	1	6,354'90
121	Nuestra Señora del Carmen de San Andrés	—	183	0'75	2,219'68
122	Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo	272	—		3,574'62
123	La Aurora (señoras)	—	75	1	1,023'25
124	San Luis Gonzaga	260	—	1	3,737'00
125	Nuestra Señora del Pilar y el Beato José Oriol	134	—	1	1,872'55
126	Nuestra Señora de Guadalupe	—	526	1	5,745'40
127	Archicofradía de la Sangre	80	—	1	2,123'68
128	San Urbano, papa y mártir (ambos sexos)	177	—		2,639'50
129	Jesús Sacramentado de Sans	317	—	1	4,835'95
130	Buen Alivio de Sans	159	—	1	2,256'60
131	La Paz	112	—	1	2,162'50
132	La Rectitud	218	—	1'10	2,904'00
133	San Francisco de Paula	244	—	1'50	4,646'50
134	El Pilar	102	—	1	756'50
135	Nuestra Señora de los Dolores	151	—	1	1,604'50
136	El Santo Sepulcro	137	—	1	1,929'00
137	Fomento Catalán (ambos sexos)	640	—	1 y 1'50	11,792'95
138	La Protectora'	465	685	1'25	17,833'25
139	Montepío Fraternal Obrero	145	—	1	1,919'70
140	La Verdadera Fraternidad (Sans)	227	—	1	3,542'00

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — *Pesetas*	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — *Pesetas*
141	La Beata Juana de Aza	108	—	1	2,603'55
142	La Santa Familia	212	—	1	2,213'85
143	Nuestra Señora de los Dolores	194	—	1	3,159'60
144	Santa Leonor (señoras)	—	299	1	2,977'90
145	Santiago Apóstol y San Segismundo	170	—	1	2,390'53
146	El Beato Nicolás de Longobardo	216	—	1	1,641'50
147	Fraternidad y Concordia	103	—	1'50	2,158'80
148	San Jaime y Nuestra Señora del Pilar	61	—	1	748'75
149	Nuestra Señora del Rosario	162	—	1'25	2,378'80
150	San José y Sagrada Familia	194	—	1	2,305'25
151	La Asunción de Nuestra Señora	132	—	1'50	3,500'00
152	Nuestra Señora Reina de los Angeles (señoras)	—	281	1	3,155'00
153	Santa Ernestina	—	133	1	1,320'35
154	San Cayetano	159	—	1	2,364'75
155	La Transfiguración del Señor	105	—	1	1,175'00
156	Asociación del Siglo XIX	175	—	1	2,507'75
157	San Buenaventura	256	—	1'25	3,032'50
158	Hortelanos de Barcelona bajo la advocación de los Santos Abdón y Senén y Nuestra Señora de las Mercedes	133	—		3,346'96
159	Hortelanas y Revendedoras	—	88		667'00
160	San Jerónimo Emiliano Padre de Huérfanos	192	—	1	2,504'85
161	La Purísima Concepción (2.ª)	—	200	1'25	2,607'25
162	La Lealtad y Unión	390	—	1'50	8,162'00
163	San Dionisio	279	—	1 y 0'25	4,337'32
164	Santos Cosme y Damián	84	—		4,411'00
165	Ascensión del Señor	81	—	1	1,050'50
166	San Raimundo de Peñafort	—	—		
167	Santa Filomena Virgen y Mártir (2.ª)	254	—	1'50	5,938'05
168	San Baldomero	179	—	1'50	3,713'15
169	La Nueva Protectora	93	—	1'50	1,580'50
170	San Pedro Apóstol (Sans)	79	—	1	1,171'50
171	Los Santos Reyes	170	—		3,861'25
172	San Narciso Mártir	121	—	1	4,134'50
173	San Ramón y San Joaquín	—	193		3,317'20
174	Santa Vera-Cruz	—	—		
175	Nuestra Señora de la Luz	123	—	1	1,402'70
176	San Vicente de Sans	149	—	1	2,815'00
177	La Virgen de la Buena Salud	—	198	1	2,599'75
178	Asociación Rendueles	179	—	1'50	1,291'60
179	Nuestra Señora del Claustro (ambos sexos)	95	—	1'25	1,403'15
180	Nuestra Señora del Rosario en San Agustín	159	—	1	2,453'20
181	Los Hijos del Trabajo	146	—	1'50	4,830'55
182	Asociación para el Socorro entre Taberneros de Barcelona	359	—	2	11,834'83
183	Santa Dorotea	47	126	1	2,047'75
184	El Fénix	68	—	1	968'85
185	La Estrella (señoras)	—	163	1'10	2,202'40
186	La Alianza Humanitaria	205	—		1,100'50
187	Nuestra Señora del Escapulario ó de Monte Carmelo	79	—	1	1,449'75
188	El Patriarca San José (1.º)	579	—	1'50	12,177'37
189	Santa Filomena (3.ª)	190	—	1	2,081'50
190	Santo Domingo de Guzmán	115	—	1	1,770'90

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — Pesetas	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — Pesetas
191	Nuestra Señora de la Buenanueva (2.ª)	277	—	1'25	3,760'47
192	Las Tres Hermanas (señoras)		325	1'50	4,658'75
193	Purificación de Nuestra Señora	184	—	1	1,159'50
194	Germandat Catalana de Santa Rosa (señoras)	—	85	1	632'50
195	La Alianza de los Vigilantes Particulares	43	—	1	105'25
196	La Fraternidad (Sans)	468	—	1	6,967'85
197	Nuestra Señora de la Consolación	98	—	1 y 1'50	943'07
198	La Solidaridad Graciense	48	—	1	728'90
199	San Ramón (Sans)	171	—	1	3,189'53
200	Beato Juan Bautista de la Concepción	231	—	1	3,313'20
201	Mater Nostra Dolorosa (señoras)	—	196	1	2,528'30
202	Nuestra Señora de las Virtudes	—	226	1	1,591'75
203	La Carmelitana de Sans	56	—	1'30	528'00
204	La Caridad Mutua	175	—	1	2,895'75
205	Corte de María	155	—	1	3,151'70
206	Señoras Congregantas de Jesús Nazareno	—	294	1	4,701,45
207	La Virgen de Montserrat	162	—	1	2,927,75
208	La Unión de Encendedores de Gas	118	—	0'50	325,00
209	Santa Isabel Reina de Hungría	153	—	1	3,404,78
210	San Luis agregado á la Iglesia de Belén	137	—	1	1,618,10
211	Sagrado Corazón de María	105	—	1	750,50
212	Gremio de Galoneros bajo la advocación de Nuestra Señora del Remedio				
213	San Manuel	161	—	1'50	3,530'50
214	Protección de San Mariano	165	—	1	2,367'75
215	San Antonio de Padua (Sans)	337	—	1	4,190'20
216	La Disputa de Nuestro Señor en el Templo				
217	Barcino Almogávar				
218	Nuestra Señora de Gracia	162	—	1	2,869'50
219	El Obrero Previsor	110	—	1	1,487'00
220	San Andrés y San Jaime Apóstoles	193	—	1	2,632'10
221	Ayuda Familiar de Nuestra Señora de la Buenanueva (2.ª)	86	—	1'25	1,378'07
222	San José y María	295	—	1	3,615'00
223	Amantes de San Francisco de Paula	143	—	1	2,339'05
224	Nuestra Señora de los Dolores agregada (señoras)	—	163	1	1,687'97
225	Nuestra Señora del Pie de la Cruz agregada (señoras)	—	143	1	1,972'95
226	La Razón	242	—	1'50	3,383'86
227	San Federico	144	—	1	7,171'90
228	El Santo Angel de la Guarda (2.º) (Sans)				
229	Sagrat Cort de Jesús (Sans)	286	—	1'50	4,859'65
230	El Salvador del Mundo	—	46	1	348'02
231	Montepío Moderno de la Virgen de las Mercedes	251	—	1	2,948'12
232	San Alfonso de Ligorio	123	—	1	1,503'50
233	La Unión Comercial	225	—	1'50	2,312'50
234	Gran Montepío Antúnez	222	—	1'50	4,139'00
235	Nuestra Señora de la Visitación	113	—	1	2,383'30
236	El Auxilio Mutuo bajo la protección de San Lino	40	—	1	880'19
237	Santísima Trinidad y Santísima Virgen	135	—	1 y 2	2,595'30
238	Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso	—	199	1	2,178'90
239	El Rosario de Nuestra Señora de la Guia	—	770	1	9,617'55
240	La Virgen de la Aflicción	279	—	1	2,625'30

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — *Pesetas*	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — *Pesetas*
241	La Firmeza	125	—	1'50	2,675'75
242	Santo Cristo (señoras)	—	106	1	551'95
243	Nuestra Señora de la Guía	272	—	1	5,294'70
244	San Bernando Abad	210	—	1'50	5,887'55
245	Asociación General de Empleados de Escritorio	82	—		4,993'67
246	Santa Cristina	133	—	1	4,524'11
247	Santo Cristo de Belén	120	—	1	968'59
248	La Industrial	229	—	1	4,002'50
249	San Pedro Apóstol	156	—	1	2,813'80
250	San Ignacio de Loyola (Sans)	185	—	1	2,357'00
251	Nuestra Señora de Villarrica (señoras)	—	75		1.213'05
252	Montepío Obrero la Eucaristía	65	—		1,045'00
253	La Aflicción de María	—	117		1,602'25
254	Santa Francisca Viuda	—	191		2,275'00
255	La Santísima Virgen de los Desamparados	—	125		1,823'50
256	La Virgen de las Misericordias (señoras, 2.ª)	—	284		3,988'10
257	La Recíproca (ambos sexos)	382	65	1 y 1'50	10,234'00
258	San Isidro de la ex-villa de Gracia	286	—	1	1,974'50
259	San Antonio de Padua (ambos sexos)	174	—	1'10	2,857'85
260	Santa Cecilia	211	—	1	3,920'00
261	La Industria (Hostafranchs)	75	—	1	419'00
262	El Patriarca San José (2.º)	68	—	1	1,325'43
263	La Benéfica Protectora bajo la advocación de Jesús de Nazareth	202	—	1'50	2,908'15
264	Santa Rosalía	56	—	1	769'62
265	La Divina Pastora (2.ª)	126	—		1,740'35
266	Virgen de la Bonanova (señoras)	—	436	2'25	7,531'50
267	Berenguer III	152	—		1,573'19
268	Glorioso San Vicente	159	—	1	2,247'31
269	El Nuevo Gasómetro	86	—	0'25	480'00
270	El Bienhechor del Enfermo	52	—	1	219'60
271	San Miguel Arcángel (2.º)	119	—	1	2,210'96
272	La Unión del Apóstol San Pablo	120	—	1'25	2,096'95
273	Patrocinio de Nuestra Señora del Carmen (señoras)	—	471	1	6,583,90
274	La Virgen de las Mercedes	244	—	1	3,818'25
275	Nuestra Señora de las Mercedes en su descenso á esta Ciudad (señoras)	—	144		1,837'10
276	Asociación Benéfica Coral				
277	Nuestra Señora del Consuelo (señoras)	—	359	1	4,826'38
278	El Protector del Enfermo	188	—	1	1,935'24
279	San Prudencio	144	—	1	1,857'80
	TOTALES	42270	16483	.....	912,037'93

Las casillas que aparecen en blanco, corresponden á las Sociedades que no han remitido los antecedentes.

SEGUNDA PARTE

OBRAS

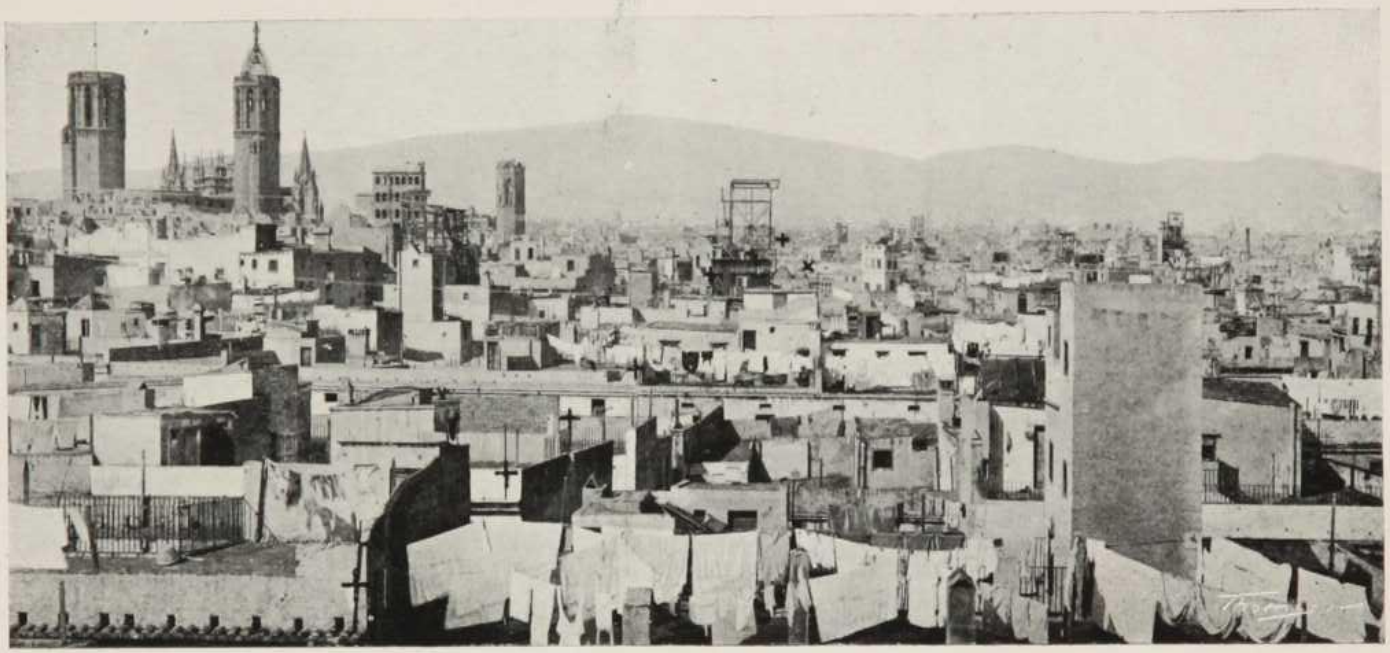

Eje de la Gran Via A +

Reforma Interior de Barcelona

El día 14 de Octubre de 1907 se firmó en el despacho de la Alcaldía y ante el Notario de este Colegio D. Miguel Martí Beya, la escritura del Contrato entre el Ayuntamiento y el Banco Hispano Colonial, para la ejecución de las tres grandes vías de la Reforma Interior, aprobado por la Corporación municipal en sesión de 22 de Mayo anterior y autorizado por R. O. de 23 de Julio del mismo año, transcrita en el ANUARIO del año próximo pasado.

El día 24 del mismo mes de Octubre de 1907 el Ayuntamiento acordó iniciar los trabajos de la Sección 1.ª de la Gran vía A, cuyo trazado comprende desde la Plaza de Antonio López á la del Angel, y abrir la cuenta de la misma Sección, á la que se adscribieron 10.412,000 ptas. en Bonos de la Reforma, cantidad á que, según el presupuesto, ha de ascender el coste total de la Sección, incluso los gastos de urbanización definitiva.

Inmediatamente emprendió el Banco Hispano Colonial los trabajos de formación del replanteo y de la relación de propietarios afectados que previene la ley de Expropiación forzosa, cuyos documentos, aprobados por el Ayuntamiento en sesión de 11 de Diciembre de 1907, fueron remitidos el día siguiente al Gobierno civil para la tramitación del expediente de declaración de necesidad de ocupar las fincas. En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente á los días 23 y 24 de Diciembre, publicóse la relación nominal de los interesados en la expropiación, dándose el plazo de 15 días para producir reclamaciones. Diez fueron las que se presentaron durante dicho plazo, inscritas por las hermanas doña M.ª de Montserrat, D.ª Rosa y D.ª Mercedes Gallissá y Soqué, propietarias de la casa núm. 39 de la calle de Gignás; D. José Enrique Coll y Masadas, propietario de la casa núms. 14 y 16 de la Platería; D. Guillermo Hurtado Estapé, propietario de la casa número 36 de la Platería, 12 de la calle de Burgés y 5 de la de Malla; D.ª Carmen Escasany y Albiñana, propietaria de la casa núm. 11 de la calle de Burgés y 34 de la Platería; D. José Santonja y Camprodón, propietario de la casa núms. 28 y 30 de la Platería y 5 de la calle de Burgés; D.ª Dolores Castañer y Soler, propietaria de la casa núm. 10 de la calle de Malla; D.ª Manuela Sormaní y Decarlí, propietaria de la casa núms. 38 y 40 de la Platería, 7 de la calle de Palau y 11 de la de Malla; D. José Forés y Franch, en representación de sus hijos menores, propietarios de la casa núm. 3 de la calle Pom d'or; D.ª Joaquina Masriera y Cascante, propietaria de la casa núm. 5 de la calle del Palau, y D.ª Concepción Marqués, D.ª Ramona Curtoy y D. Antonio Brualla, propietarios de la casa núm. 42 de la calle de la Platería. Estas oposiciones, casi todas ellas de propietarios de fincas que debían constituir la manzana triangular del proyecto Baixeras, lindante con la Plaza del Angel, la Platería, la calle transversal y la Gran vía A, única de dicho proyecto que se construirá entera, se fundaban en que las fincas á que se referían se hallaban situadas á mayor distancia de veinte metros de la línea de edificación de la Gran vía, con infracción de los arts. 16 y 17 de la ley de Expropiación forzosa. Informólas el Ayuntamiento haciendo presente que no se trataba de la apertura de una Gran vía única, sino de la ejecución de una parte del proyecto Baixeras que la comprendía, en cuyo proyecto se había tenido en cuenta los preceptos de los arts. 16 y 17 de la ley de Expropiación forzosa, y que en prueba de ello la manzana que se pretendía realizar era la manzana entera

de dicho proyecto, viniendo todas las fincas afectadas dentro de las distancias legales, unas con relación á la Gran vía A y otras con relación á la calle de la Platería.

Por providencia de 24 de Enero de 1908 el Gobierno civil decretó la necesidad de ocupar las fincas comprendidas en el replanteo, acerca de las cuales no se había presentado reclamación alguna, y remitió á la Comisión provincial el expediente por lo que afectaba á las fincas objeto de reclamación.

Prosiguióse, por lo que respecta á éstas, el expediente de conformidad á los preceptos de la citada ley de Expropiación forzosa, y en 9 de Octubre de 1908 el Gobernador civil dictó nueva providencia decretando la necesidad de su ocupación, exceptuando solamente la finca núm. 39 de la calle de Gignás. Contra esta providencia recurrieron los propietarios interesados, recurso que se halla aún pendiente de resolución.

A raíz de la declaración de la necesidad de ocupar las fincas no reclamadas, el Banco Hispano Colonial propuso al Ayuntamiento, por medio de ternas, el nombramiento de peritos para la tramitación de los expedientes de expropiación forzosa, aceptando el Ayuntamiento, para este cargo, los nombres de los distinguidos Arquitectos D. Luis Domenech y Montaner, D. José Amargós y Samaranch, D. José Puig y Cadafalch y D. Claudio Durán y Ventosa, y del Maestro de obras D. Isidro Raventós, así como antes había aceptado la propuesta formulada también por el Banco, de los letrados de este Colegio D. Joaquín Almeda, D. Guillermo M.ª de Brocá y D. José Bertrán y Musitu, y del del Colegio de Madrid D. José Rossell y Rubert, para dictaminar respecto de los asuntos jurídicos á que diese lugar la Reforma.

Y dióse con ello comienzo á la expropiación de fincas, siendo un deber consignar que el Ayuntamiento, tanto en el expediente de declaración de la necesidad de ocupar las fincas, como en cada expediente especial de expropiación, halló en el digno Gobernador civil de esta provincia, D. Carlos Ossorio y Gallardo, cuantas facilidades han sido compatibles con la exacta y elevada observancia de las leyes, y con la garantía de los intereses particulares encomendada por la ley al Gobernador; conducta que agradeció el Ayuntamiento tributándole repetidos votos de gracias.

Ha facilitado también la resolución de los expedientes la gestión del Banco Hispano Colonial, el cual, antes de empezar la tramitación oficial, tenía ya convenidas, particularmente, gran número de fincas, de suerte que la intervención oficial se ha reducido á dar forma legal á estos convenios privados.

Dióse principio á las obras de derribo por la casa núm. 77 de la calle Ancha, expropiada al Excmo. Sr. Marqués de Monistrol, á cuyo acto, presidido por S. M. el Rey don Alfonso XIII, dióse toda la importancia debida á una obra de la importancia de la Reforma, desde tanto tiempo deseada por Barcelona.

A las once de la mañana del día 10 de Marzo de 1908 el Ayuntamiento en corporación salió de las Casas Consistoriales, presidiendo el señor Alcalde D. Domingo J. Sanllehy, figurando además en la comitiva los concejales señores Puig y Alfonso, Durán, Pla y Deniel, Rahola, Cardellach, Fuster, Rogent, Segarra, Roca, Rovira, Rubió, Peris y Nubiola.

Precedian los maceros con sus mazas y una sección de la guardia municipal montada de gran gala, dirigiéndose la comitiva á la calle de la Reina Regente para asistir al solemne acto de la inauguración de las obras de Reforma interior de la ciudad.

Previamente se habian levantado á uno y á otro lado de la calle de la Reina Regente varias tribunas que se vieron totalmente ocupadas, así como también los balcones, y las personas que no tenían donde asomarse se subieron á las azoteas.

La tribuna regia se hallaba adornada con profusión de plantas tropicales, estando resguardada por un velarium de telas de vistosos colores. En el centro había cinco lujosos sillones, ostentando el del centro, destinado á S. M., el escudo Real.

La guardia urbana formaba frente á las tribunas, dejando expedito el paso por donde debía dirigirse el Rey y su acompañamiento á la tribuna.

A la derecha de la tribuna regia, sobre una mesa cubierta por rico damasco y colocadas en una bandeja de plata, se pusieron las llaves, adornadas con cintas blancas y encarnadas, de las casas que iban á ser derribadas.

En la tribuna contigua á la regia se colocaron las autoridades y otras personalidades y representaciones de entidades y corporaciones; en otra frente á aquéllas se veían muchas señoras y señoritas, y en otra inmediata á ésta se situaron los periodistas.

Frente á la casa número 77 de la calle Ancha, primera que debía ser derribada, campeaba un hermoso lienzo con la siguiente inscripción: «Calle de la Reina Regente». En los extremos y en dos plafones orillados de laurel, se leían los nombres de *Cerdá* y *Baixeras*, arquitectos autores, respectivamente, de los planos del Ensanche y de la reforma de la ciudad.

Al llegar S. M. el Rey ejecutóse la marcha Real, produciéndose en el público que se apiñaba en las calles inmediatas, un movimiento de expectación que se tradujo al aparecer el Monarca en una explosión de entusiasmo. Los vivas al Rey se repitieron incesantemente, mientras las señoras desde las tribunas y balcones agitaban los pañuelos. Momentos antes llegó Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Casañas con el M. Iltre. Arcipreste doctor Salviá.

El Soberano se dirigió á la tribuna regia, en la que esperaban el cuerpo de la Real Maestranza, el marqués de Comillas, el de Camps, el de Marianao y su hijo el gentil-hombre de S. M.; el de Robert y conde de Torruella de Montgrí; el marqués de Palmerola; los consejeros del Banco Hispano Colonial, señores Güell, Estruch y Arnús y el secretario señor Fontanals; los senadores señores Peris Mencheta y Abadal; los diputados á Cortes señores Cambó, Milá y Pí y Bertrán y Musitu, el Ayuntamiento y el señor Alcalde Excmo. Sr. D. Domingo J. Sanllehy.

S. M. el Rey ocupó su sitial, sentándose á su derecha el Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, Su Emma. Rdma. el Cardenal Casañas y á la izquierda el Alcalde señor Sanllehy y el ministro de Marina general Ferrándiz. Detrás colocóse el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor, el capitán general D. Arsenio Linares y el Gobernador civil de la provincia señor Ossorio.

Previa la venia de S. M. el secretario del Ayuntamiento D. José Gómez del Castillo, dió lectura á los acuerdos del Consistorio referentes á la reforma.

Seguidamente el Sr. Alcalde pronunció el siguiente discurso:

Señor, señores:

Habéis demostrado, Señor, gran interés en venir á honrar un acto que es el más intenso de la vida municipal de nuestra ciudad; debemos mostraros nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

La grandiosa obra de la reforma de Barcelona antigua, de la que, aun no hace cuarenta años, era por sí sola toda la ciudad, es una obra de grande empuje, sin precedentes en otras ciudades que, no siendo capitales, no han podido contar con el auxilio del Estado.

El Ayuntamiento ha consagrado su inteligencia y actividad en elaborar esta grande obra, con trabajos incesantes por largo espacio de tiempo, y un Banco esencialmente catalán, el Banco Hispano Colonial, se ha sentido arrastrado por el amor á la ciudad y ha venido en auxilio del Ayuntamiento.

En la elaboración de este convenio con dicho Banco, han tomado parte todos los concejales en distintas comisiones, los actuales y los que han dejado de serlo, lo mismo que mis ilustres predecesores, y han sido la ponencia y alma del mismo, Abadal, aquí presente, antes concejal y hoy senador, y Bastardas que forma aún parte de nuestra corporación municipal, y que tengo el sentimiento de que no esté aquí hoy entre nosotros.

Este convenio constituye por sí solo un monumento de estudio y de previsión, y tengo la seguridad que será en el porvenir un documento histórico que honrará la vida municipal de nuestros días.

Dentro de breves momentos va á empezar el derribo de seis casas; con sucesiva rapidez, seguirán otras cuatrocientas más, que será necesario derribar, para crear esta primera vía, denominada hasta ahora por nosotros, con el nombre de vía A.

Confiamos, Señor, con viva y legítima esperanza, fundados en la vida intensiva de nuestra ciudad, que á esta Vía seguirán las demás y que en plazo relativamente breve, surgirán esas nuevas grandes vías proyectadas, como ha surgido, sin apenas habernos dado cuenta y en el espacio de poco más de treinta años, nuestro extenso y grandioso Ensanche, como surge hoy, casi por encanto, la agregación de hecho de los pueblos vecinos, que, al unirse á la urbe madre, vienen en su conjunto, á constituir nuestra hermosa gran ciudad.

El señor Alcalde, avanzando, se dirigió al público y exclamó: «Conciudadanos ¡Viva Barcelona! ¡Viva el Rey!» palabras acogidas con vivas y aplausos.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros contestó al discurso de nuestra primera autoridad local, diciendo que cumplía gozoso el encargo de S. M. el Rey y del gobierno, asociándose á tan hermosa fiesta con verdadero júbilo y entusiasmo, pues si siempre les es grato concurrir á actos públicos, el de la reforma de esta ciudad le complacía doblemente, por cuanto Barcelona le ha inspirado siempre y le inspira afecto y orgullo.

Empleando frases que revelaban la sinceridad de sus sentimientos, dijo que, así como la naturaleza dormida en los árboles, al llegar la época de la florescencia rompe los cálices y busca expansión, de la misma manera las ciudades, como la de Barcelona, sienten la necesidad de expansionarse en busca de su progreso y prosperidad.

«Ved, añadió el señor Maura, con cuánto entusiasmo é intenso júbilo asiste S. M. el Rey, acompañado de su gobierno, á este acto, y á la vez recoge con simpatía las palabras pronunciadas por el señor Alcalde.»

Luego S. M. descendió de la tribuna y se dirigió á la casa número 77 de la calle Ancha. Sostenía el Rey en la mano derecha un artístico pico con incrustaciones en que se leía «Reforma de Barcelona, inaugurada por S. M. el Rey D. Alfonso XIII — 10 Marzo 1908». Levantó S. M. el pico y dió el primer golpe. Las obras de reforma de Barcelona quedaban inauguradas.

Terminada la ceremonia, desfilaron por delante de la tribuna regia dos carros adornados por D. José Piera, y tirados por seis soberbios caballos enjaezados y vistiendo los carreteros de varas trajes de pana azul. Uno de ellos recordaba las antiguas galeras. En dichos carros iban las herramientas que habían de servir para el derribo.

Delante de los carros figuraban unos estandartes con la denominación de la sección á que correspondía la respectiva brigada de operarios, quienes, provistos de las herramientas y seguidos cada grupo de músicas, dieron principio al derribo de las restantes casas.

Su Emma. Rdma. el Cardenal Casañas dió la bendición á las obras.

Acabada la ceremonia, S. M. el Rey estampó su Real firma en el acta de la solemnidad, extendida en artístico pergamino, que se custodia en el Archivo municipal. He aquí el texto de este documento:

« En la Ciudad de Barcelona, á 10 de Marzo de 1908, reunidos en la calle de la » Reina Regente, con asistencia de S. M. El Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), el Excelen- » tísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, las Autoridades y Corporaciones oficiales y gran » número de particulares, siendo la hora de las doce, el infrascrito Secretario del Ayunta- » miento, previa la venia de S. M., dió lectura á los acuerdos municipales relativos á la » ejecución de la Reforma Interior de Barcelona, según proyecto de Angel J. Baixeras, » aprobado por Reales Decretos de 12 de Abril de 1887 y de 16 de Julio de 1889.

» Seguidamente el Excmo. Sr. Alcalde D. Domingo Juan Sanllehy pronunció un elo- » cuente discurso ensalzando la importancia de la obra y agradeciendo á S. M. El Rey » (q. D. g.), el haberse dignado presidir un acto tan beneficioso para la Ciudad. Agradeció » igualmente el Excmo. Sr. Alcalde la cooperación que á esta magna obra han prestado » las Autoridades, el Banco Hispano Colonial y la Prensa de esta Ciudad.

» El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura, contestó con » expresivas frases, ensalzando á su vez la importancia de la obra y la vitalidad de la » Ciudad que la lleva á cabo.

» En este momento, S. M. El Rey (q. D. g.) dirigióse, seguido de las Autoridades y » Corporaciones oficiales, á la casa núm. 71 de la calle Ancha, y derribando las puertas de » la misma, declaró comenzadas las obras de la Reforma Interior de Barcelona.

» De todo lo cual se levanta la presente acta para que, depositada en el Archivo » municipal, conste en todo tiempo.

» ALFONSO XIII

» A. Maura.—Domingo Juan Sanllehy.—José Ferrándiz.—P. El Duque de Sotomayor, El » General Conde del Serrallo.—Angel Ossorio.—S. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona. » —Arsenio Linares.—Marqués de Comillas.—Manuel Arnús.—Conde de Torruella de Mont- » grí.—M. de Marianao.—Marqués de Castelldosrius.—F. Fabra.—Milá.—El Marqués de » Camps.—R. de Abadal.—Juan M.ª Forgas.—José Griera.—Eusebio Güell.—Francesch » Cambó.—Joseph Puig Cadafalch.—José Bertrán Musitu.—J. Milá y Pi.—Francesch Puig » y Alfonso.—Joseph Rogent Pedrosa.—Pere Rahola y Molinas.—Joseph Nubiola.—Narcís » Plá y Daniel—Joan Rubió y Bellver.—Joseph Rovira.—Salvador Roca Ballber.—Ferrán » de Sagarra.—Félix Cardellach.—Joseph Cararach.—Narcís Fuster.—Lluis Durán y Ven- » tosa.—Francisco Fontanals.—Ignacio Peris.—José Estruch.—P. José Sotolongo.—Francisco » Alfonso.—Pedro Falqués.—Enrique Sagnier.—José de Sentmenat.—Buenaventura Basse- » goda.—Felipe Steva y Planas.—Claudio Planas y Font.—José Gómez del Castillo. »

En curso de ejecución la Sección 1.ª, pensóse en la conveniencia de dar principio á las obras de la Sección 2.ª, puesto que tanto al Ayuntamiento como al Banco Hispano Colonial se hizo patente la conveniencia de hacer revivir el espíritu público que con respecto á la Reforma se hallaba en plena incredulidad, á consecuencia de las múltiples decepciones que en las tentativas anteriores sufriera. Otra consideración de orden económico aconsejó también esta medida, cual era la de que los solares resultantes se venderían, llegado el caso, á tanto mejor precio cuanto mayor fuese la extensión de vía abierta. Por todo ello y acogiéndose á lo pactado en el art. 5.º del Contrato de la Reforma, según el cual es preciso, para emprender las obras de una Sección, que haya llegado á período de liquidación la Sección anterior, salvo el caso de que por la Comisión mixta se considere necesario ó conveniente emprender dicha Sección nueva, en consistorio de 5 de Noviembre de 1908 acordó el Ayuntamiento iniciar las obras de la Sección 2.ª y encargar al Banco Hispano Colonial procediese á verificar el replanteo de la misma para interesar del Gobierno civil declarase la necesidad de su ocupación. Contra este acuerdo interpuso recurso de alzada la Sociedad de Defensa de la Propiedad Urbana, fundándose en el primer párrafo del citado art. 5.º del Contrato y olvidando la excepción que contiene el párrafo 2.º del propio artículo, en la cual, como se ha indicado, se fundó el Ayuntamiento para adoptarlo. Es de esperar, dada la notoria falta de fundamento del recurso aludido, que la digna primera Autoridad de esta provincia lo desestimará en todas sus partes.

Como los acuerdos administrativos son inmediatamente ejecutivos, sin perjuicio de los recursos que quepan contra los mismos, la interposición del que se ha meritado no interrumpió la ejecución del acuerdo municipal, procediendo el Banco á realizar el replanteo y á formalizar la relación de propietarios afectados. En sesión de 2 de Abril de 1908 aprobó el Ayuntamiento dichos documentos, y elevados al Gobierno civil, publicóse la relación en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente á los días 16 y 19 de Octubre del mismo año, y se concedió el plazo de quince días para la presentación de reclamaciones. De dicha relación resultan ser 144 las fincas sujetas á expropiación.

Diez reclamaciones se presentaron por los Sres. D. Francisco Elías Morera, relativa á la casa núm. 26 de la calle de la Tapinería; D. Agustín Enrique Arqués y Perayre, relativa á la casa núm. 6 de la calle de Tarascó; Marquesa de Monistrol, relativa á la casa núm. 25 de la calle Riera de San Juan; D.ª Carolina Girona y Llagostera, relativa á las casas núms. 1 y 7 del Pasaje Pont de la Parra; D. José Santamaría y D.ª Amalia Deó,

relativa á la casa núm. 5 de la calle de la Boria; D.ª Dionisia Cabañeras, relativa á las casas núms. 19, 21 y 23 del mismo Pasaje; D.ª Montserrat Comas y Masferrer y D. Luis Marsans y Peix, relativa á la casa núm. 52 de la calle de la Tapinería; D. Daniel Girona y Llagostera, relativa á las casas núms. 8, 10, 12 y 12 bis de la Riera de San Juan, 1, 3, 5 y 7 del Pasaje Pont de la Parra y núm. 6 de la calle Baja de San Pedro; D. Francisco Cots y Grau, relativa á la casa núm. 10 de la calle de Filateras, y D. Francisco Samsó y Camó, relativa á las casas núms. 35 de la calle de Mercaders y 4 del Pasaje Pont de la Parra.

De todas estas oposiciones las que mayor importancia tienen, por plantear una cuestión trascendental para la Reforma, son las de los propietarios de las fincas que constituyen el Pasaje del Pont de la Parra. Sostienen estos propietarios que el aludido Pasaje fué abierto con estricta sujeción á las líneas de la gran vía A del proyecto Baixeras y que en consecuencia no cabe su expropiación porque el derecho á expropiar que la ley concede no tiene otro fundamento que la necesidad de abrir la nueva vía; vía que en este caso está ya abierta, quitando toda razón de ser al derecho á expropiar.

Contra esta razón el Ayuntamiento, por acuerdo de 24 de Diciembre de 1908, informó, en primer lugar, que ningún dato existía que permitiera suponer que las líneas del Pasaje del Pont de la Parra, que no tenía existencia legal, coincidieran con las de la Reforma, puesto que el permiso que sus constructores obtuvieron del Ayuntamiento no tuvo otro objeto que la construcción de edificios en la calle de la Riera de San Juan, unos, y en la calle del Pont de la Parra, otros, y uno en la Plaza de las Beatas: que en consecuencia el Ayuntamiento encontraba afectada por el replanteo una finca particular que fué antiguamente el convento de San Juan de Jerusalén y que actualmente se hallaba edificada en parte y en parte no, y cumpliendo con su deber y en uso de su derecho, la había incluído en la relación; en segundo lugar, que el derecho á expropiar no tenía por único objeto la apertura de las vías, sino el que la obra misma aportase recursos económicos para su desarrollo, á lo cual obedece el derecho á ocupar las zonas laterales de expropiación; y finalmente, que insiguiendo la teoría de los opositores esta compensación resultaría perfectamente ilusoria, puesto que los propietarios de fincas enclavadas en zonas cuyos terrenos fuesen de fácil reventa, realizarían por sí las obras y la ganancia, viéndose el Ayuntamiento obligado á realizar, sin la compensación que esas zonas pudieran reportarle, los trozos de Reforma en que la pérdida fuese cierta é inevitable.

Siguiendo el mismo procedimiento adoptado para la Sección primera, el Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia, en providencia de 12 de Octubre de 1908 declaró la necesidad de ocupar las fincas que no habían sido objeto de reclamación y remitió el expediente á la Comisión provincial para su tramitación respecto á las fincas reclamadas.

Tal es el estado en que se encuentra el expediente de la Reforma al finalizar el año 1908.

En cuanto á la parte económica de esta obra, sabido es que, en virtud del Contrato de la Reforma, el Ayuntamiento se obligó á hacer una emisión de 269,994 títulos de la Deuda municipal denominados Bonos de la Reforma, de 500 pesetas nominales cada uno, al 4 y medio por 100 de interés y amortizables en 75 años á contar desde 1.º de Enero de 1913, de los cuales no puede haber en circulación un número superior á 60,000; y que la Comisión mixta, formada por elementos del Ayuntamiento y del Banco Hispano Colonial, es la llamada en cierto modo á dirigir la gestión financiera, informando acerca del número de Bonos que conviene colocar según las circunstancias del mercado y señalando el tipo de subasta según esas mismas circunstancias y finalmente que el Banco Hispano Colonial asegura la colocación de este empréstito á tipo no inferior al 92 por 100, salvo el caso de que durante tres meses consecutivos, los Bonos se coticen en la Bolsa de Barcelona á tipo inferior á dicho límite.

Abiertas las cuentas de Gastos Generales y de las Secciones primera y segunda, llegó el caso de dar efectividad á lo pactado y surgió la cuestión de si era más conveniente lanzar al mercado la totalidad del empréstito necesario para la construcción de las Secciones primera y segunda ó bien irlo lanzando sucesivamente á medida que las necesidades de la

obra lo exigiesen. El primer procedimiento tenía las ventajas de que, disponiendo de todos los fondos necesarios, podía el Ayuntamiento, con mayor desembarazo, llevar á cabo la obra, y de que, colocada de una vez toda la emisión, no eran de temer las oscilaciones de la Bolsa, que podían lo mismo subir la cotización que depreciarla. En cambio presentaba el inconveniente de que indudablemente el Ayuntamiento no podía de momento utilizar los 25.198,000 pesetas que habían de producir los 17,760 Bonos adscritos á Gastos Generales, los 20.824 adscritos á la Sección primera y los 27,796 adscritos á la Sección segunda y en cambio debía pagar los intereses de tan importante cantidad, aumentando así el coste de la obra, pues los intereses de la emisión deben pagarse de la emisión misma. Por otra parte, disponiendo como dispone el Ayuntamiento, en virtud del Contrato de la cuenta de crédito hasta 1.000.000 de pesetas abierta por el Banco, no era fácil que en un momento dado se encontrase sin fondos de que echar mano para las necesidades de la obra. Y finalmente, interesado el Banco Hispano Colonial en la Reforma, era natural que pusiera á servicio de la ciudad sus poderosos medios financieros para acreditar la emisión, consolidando su cotización á tipos que alejasen todo peligro de depreciación.

Por todos estos motivos se convino en la Comisión mixta en ir lanzando al mercado los Bonos de Reforma sucesivamente, según lo demandaren las necesidades, y en efecto, al finalizar el año 1908 se han hecho tres emisiones que han obtenido el resultado que á continuación se expresa:

Resultado de la subasta de 2,000 *Bonos de la Reforma, celebrada en* 23 *de Diciembre de* 1907

Tipo de emisión, 490 pesetas cada uno. Promedio obtenido en la subasta, 490'429.

Núm.	POSTORES	Bonos adjudicados	Tipos Ptas. Cts.	Importe Ptas. Cts.
1	Ramón Saldés Unsé	39	502'55	19,599'45
2	M. Arnús y C.ª	8	495'00	3,960'00
3	Id.	40	491'50	19,660'00
4	Ana Girona de Sanllehí	200	491'25	98,250'00
5	M. Arnús y C.ª	25	490'60	12,265'00
6	Natalia Santamaría	10	490'50	4,905'00
7	Crédito Mercantil	250	490'00	122,500'00
8	M. Arnús y C.ª	250	490'00	122,500'00
9	Id.	5	490'00	2,450'00
10	Id.	180	490'00	88,200'00
11	Garriga Nogués y Sobrinos	25	490'00	12,250'00
12	Banco de Barcelona	484	490'00	237,160'00
13	Banco Hispano Colonial	484	490'00	237,160'00
	Totales	2,000		980,859'45

Resultado de la subasta de 3,000 *Bonos de la Reforma al* 4 *y* $^1/_2$ *por* 100, *celebrada el* 25 *de Junio de* 1908

Tipo de Emisión 486'25. Promedio 486'300·

Núm.	POSTORES	Bonos adjudicados	Tipos Ptas. Cts.	Total Ptas. Cts.
1	Buenaventura Basegoda	10	488'75	4,887'50
2	M. Arnús y C.ª	100	487'50	48,750'00
3	Banco Hispano Colonial	1,446	486'25	703,117'50
4	Sociedad Crédito Mercantil	361	486'25	175,536'25
5	M. Arnús y C.ª	722	486'25	351,072'50
6	Banco de Barcelona	361	486'25	175,536'25
	Total	3,000		1.458,900'00

Resultado de la subasta de 6,000 *Bonos de la Reforma, celebrada el día* 25 *de Septiembre de* 1908, *en el Banco Hispano Colonial*

Tipo de emisión, 485. Promedio, 485'013.

Núm.	POSTORES	Bonos adjudicados	Tipos Ptas. Cts.	Producto Ptas. Cts.
1	Augusto Borrell	8	490'00	3,920'40
2	Juan Valls Rubio	25	485'75	12,143'75
3	Pedro Mir Bartús	40	485'25	19,410'00
4	Celestina Vigneaux	5	485'25	2,426'25
5	Id.	21	485'25	10,190'25
6	Hospital de Santa Cruz	29	485'05	14,066'45
7	Joaquín Carulla Cuyás	100	485'01	48,501'00
8	Miguel Riera	40	485'00	19,400'00
9	Francisco Garriga Miguel	5	485'00	2,425'00
10	Buenaventura Basegoda	10	485'00	4,850'00
11	Banco de Barcelona	750	485'00	363,750'00
12	Banco Hispano Colonial	2,342	485'00	1.135,870'00
13	Sebastián Torres	50	485'00	24,250'00
14	M. Arnús y C.ª	675	485'00	327,375'00
15	Banco Vitalicio de España	500	485'00	242,500'00
16	M. Arnús y C.ª	675	485'00	327,375'00
17	Sociedad Crédito Mercantil	675	485'00	327,375'00
18	Manuel Alier	25	485'00	12,125'00
19	Garriga Nogués y Sobrino	25	485'00	12,125'00
	Total	6,000		2.910,078'10

Los gastos que ha ocasionado la Reforma interior hasta fin del año 1908, son los siguientes:

GASTOS GENERALES.

Gastos de autorización de la escritura del Contrato de la Reforma, derechos reales y timbre	Ptas.	162,637'41	
Impresión de los Bonos de la Reforma	»	10,821'00	
Pólizas para los Bonos	»	22,280'00	
Gastos de la Comisión de investigación arqueológica.	»	1,000'00	
Gastos varios	»	41,115'00	
Intereses de la emisión para pago de gastos generales	»	8,502'32	
Intereses de la cuenta de crédito usada para gastos generales	»	8'23	
Comisión al Banco del 2 y medio por 100 por seguro de la emisión	»	5'000'00	
Comisión al Banco del medio por ciento sobre los pagos por el servicio de Tesorería	»	357'03	251,720'00

SECCIÓN PRIMERA.

Expropiaciones	Ptas.	3.551,061'53	
Intereses de la cuenta de crédito	»	2,680'45	
Intereses de la emisión de Bonos afectos á esta Sección	»	99,062'41	
Comisión al Banco de Ptas. 1'50 por palmo cuadrado de terreno expropiado	»	415,386'00	
Comisión al Banco del 2 y medio por 100 de seguro de la colocación de Bonos	»	133,710'00	
Comisión del medio por 100 sobre los pagos por el servicio de Tesorería	»	13,660'50	
Contribuciones satisfechas á los propietarios y que debe reintegrar la Hacienda	»	2,909'66	4.218,470'54

SECCIÓN SEGUNDA.

No se verificó pago alguno con cargo á la cuenta de esta Sección.

Total ..... Ptas. 4.470,191'53

Para terminar, he aquí la relación de las fincas expropiadas hasta fin del año 1908:

CALLE	Núm.	Pesetas
Jupí	14	61,986'00
Manresa	2	73,247'00
Ancha	71	228,663'00
Ancha	77	74,426'00
Arco de Isern	3	40,913'00
Plaza Argenters	1	48,000'00
Jupí	7	6,848'00
Jupí	9	62,325'00
Pom d'or	7	39,972'00
Basea	31	69,023'50
Jupí	11	70,344'00
Ancha	73	39,142'50
Gignás	50	5,000'00
Basea	15	94,402'00
Malla	2	17,722'00
Gignás	15	90,156'00
Abaixadors	3	62,128'00
Plaza Argenters	10	10,000'00
Platería	26	192,300'00
Platería	24	60,730'00
Basea	34	65,000'00
Ancha	75	12,684'00
Manresa	7	45,258'00
Plaza Argenters	3	19,028'85
Gignás	46	50,000'00
Dufort	4	35,000'00
Manresa	8	31,320'00
Gignás	48	15,000'00
Jupí	5	60,978'30
Basea	23	113,004'00
Ancha	64	313,470'00
Ancha	66	55,363'00
Ancha	70	11,100'00
Ancha	63	165,435'20
Basea	38	121,715'00
Basea	29	46,512'00
Gignás	43	60,000'00
Basea	13	64,000'00
Abaixadors	1	52,887'00
Fenosa	12	21,000'00
Jupí	12	47,000'00
Manresa	5	16,500'00
Basea	36	90,321'00
Aymerich	3	33,000'00
Burgés	6	15,800'00
Basea	16	25,500'00
Basea	40	106,528'20
Gignás	45	238,098'00
Ancha	80	41,500'00
Nau de Gignás	8	55,000'00
Pom d'or	6	13,400'00
Aymerich	1	10,570'00
Platería	15	34,176'00
Platería	22	25,232'00
Fenosa	4	63,312'98
Manresa	6	19,240'00
Manresa	3	9,800'00
Total pagado en 1908....		3.551,061'53

Farmacia del Dr. Doménech

Concurso anual de Edificios y Establecimientos urbanos

Año 1908

Excmo. Sr.:

No era difícil prever que, andando el tiempo y realizados ya buen número de concursos de los que anualmente se celebran por iniciativa y disposición de V. E. para designar, de entre los edificios construídos y terminados cada año en nuestra ciudad, el mejor de ellos, se hallará, más ó menos tarde, el Jurado, en situación algo embararazosa, para otorgar la codiciada recompensa que se disputan, cada día en mayor número, arquitectos y propietarios.

Y esta situación, no por lo prevista menos sensible y delicada, ha llegado en el actual Concurso, á pesar de las favorables predisposiciones del Jurado á la benevolencia que, sin traspasar los límites de la justicia, permite cierta libertad y tolerancia en la apreciación de las obras que se han de juzgar.

Escogidos por los respectivos Jurados, anteriores al nuestro, los edificios cuyo mérito sobresaliente les hacía merecedores del premio, fijábanse periódica é insensiblemente puntos de partida, jalones indestructibles, ante los cuales era imposible retroceder, si se quería que la más estricta imparcialidad y justicia resplandeciera en el juicio é informara los actos de quienes estaban llamados por V. E. á designar la obra arquitectónica que por su preponderancia mereciera los honores de la victoria.

No había de ser la falta de concurrentes ni la carencia absoluta de mérito en las obras sometidas á nuestra apreciación y examen, lo que había de dificultar nuestro trabajo; antes por el contrario, el número extraordinario de edificaciones y aquella igualdad monótona y enervadora de estilos híbridos y procedimientos constructivos hacían más patente la uniformidad mediocre de tantos edificios terminados y la imposibilidad de designar, sin duda ni vacilaciones, el que manifiestamente se sobrepusiera á todos sus contrincantes.

Lejos de nosotros desconocer, ni mucho menos dejar de apreciar los esfuerzos realizados por propietarios y arquitectos, para imprimir, en general, á algunas de las construcciones realizadas durante el pasado año, aquel aspecto de grandiosidad y belleza que fueran parte á compensar el sacrificio material del propietario y á demostrar las relevantes condiciones del facultativo; pero es preciso reconocer que en ninguna de ellas ha podido ver el Jurado la obra que se impusiera por su carácter, por su aspecto ó por sus condiciones excepcionales, artísticas y utilitarias, que le elevaran sobre el nivel de sus similares y la hicieran digna y merecedora del galardón reservado por V. E. al edificio de carácter público ó privado, que embelleciendo la vía pública y enalteciendo el Arte arquitectónico, reuniera mejores condiciones artístico-ornamentales.

Una, sin embargo, llamó nuevamente la atención del Jurado, como la había llamado en anteriores concursos, por la impresión de su traza y la situación de su magnífico emplazamiento.

Abiertas sus fachadas en tres grandes vías, la Diagonal, la Rambla de Cataluña y la calle de Córcega, presentan, á plena luz, toda la belleza de sus líneas generales, inspiradas

en el más elegante estilo plateresco, dando extraordinaria belleza é importancia á los ingresos, ventanas y terrazas, por medio de una rica exornación.

Las columnas, las pilastras y los diversos elementos decorativos, usados con relativa profusión y con acertado tino, dejan grandes espacios del muro sin decoración alguna, lo cual origina, por contraste, un magnífico efecto, producido por la simplicidad combinada con la prodigalidad y riqueza.

El aspecto señorial de esta morada que acusa á simple vista el buen gusto y largueza de un propietario y el talento innegable de un artista, que ha puesto sus excepcionales conocimientos al servicio y florecimiento de la arquitectura, cautiva y seduce inmediatamente, proporcionando, sin vacilaciones, la solución del actual concurso, pues con su solo aspecto exterior, reclama la concesión del premio.

Animado y gozoso traspasa el Jurado los umbrales de este elegante edificio, y al penetrar en él, observa con dolor y disgusto el atraso, ó mejor dicho la completa paralización en que se hallan las obras de habilitación de aquella suntuosa morada, que hasta en su estado embrionario deja adivinar en seguida cuánta elegancia, riqueza, originalidad y buen gusto presidirían en su completa terminación.

Esta circunstancia, bien importante por cierto, inutiliza por completo las decisiones del Jurado, el cual, atenazado por la clara y lacónica imposición de la base 2.ª del concurso, hállase en la imposibilidad absoluta de conceder el premio á este edificio, limitándose á sentir profundamente que no esté en su mano anular esta prohibición que la legalidad le impone y á dejar consignada de la manera más categórica y absoluta, que, á no mediar esta dolorosa circunstancia, el premio debía adjudicarse á esta acertadísima creación arquitectónica, debida al genio y á la inspiración artística del distinguido arquitecto D. José Puig y Cadafalch.

Sufrida esta decepción, que le es imposible ocultar al Jurado, sería tarea prolija y en verdad de escaso lucimiento, entrar en minuciosas apreciaciones respecto del carácter y condiciones que presentan algunos de los contados edificios, que al recorrer las diferentes vías del casco antiguo de la Ciudad, de su hermoso Ensanche y de sus pueblos agregados, han llamado la atención del Jurado, ávido y ganoso de encontrar aquella obra que impresionando de momento, resistiera después el examen de sus cualidades artísticas, arquitectónicas y utilitarias, acreedoras al premio instituído por V. E.; pero es preciso reconocer que en ninguno de ellos ha podido ver el Jurado aquel edificio que, destacándose de entre todos é imponiéndose á los demás, mereciera por opinión unánime ó siquiera por mayoría de votos la honrosa distinción que enaltece por igual al autor y al propietario.

Esto no obstante, no quiere este Jurado dejar sin mención especial, el edificio destinado á casa habitación propia de D. Juan Comas, proyectado y dirigido por el laureado arquitecto D. Enrique Sagnier, en el Paseo de Gracia, número 74, el cual dentro de su estilo de arquitectura moderna, presenta singularmente en sus bajos y piso principal, suntuoso aspecto, por la acertada ornamentación que lo enriquece.

Es claro que aquellos á quienes no convenga ó no agrade la recta severidad de nuestro juicio, argüirán tal vez, que siendo anual el concurso, hemos de buscar, entre los edificios terminados durante el año, aquel que mejores condiciones reuna para otorgarle la recompensa; pero ni un procedimiento semejante sería indicado para dotar á nuestra Ciudad de edificios verdaderamente notables, ni es éste el espíritu que sin duda informó á la Excelentísima Corporación Municipal, al establecer que el Jurado podía declarar desierto el concurso, si, á su juicio, ninguno de los edificios construídos durante el año reune méritos suficientes para ser premiado.

Además y por último, entiende este Jurado que retrogradar en el mérito é importancia de las construcciones que sucesivamente se vayan premiando, sería de lamentables consecuencias y digno de severa censura, puesto que la tendencia inicial de estos concursos ha de ser constantemente progresiva, á fin de que, estimulados por el honor y la gloria, los dos elementos diversos que contribuyen á la creación de la obra arquitectónica, aspiren á la consecución del premio, cuya alta significación desea sin duda V. E. que sea cada vez más honrosa, codiciada y merecida.

Establecimiento de los Sres. Butzems y Fradera

Por todo lo expuesto, pues, el Jurado, después de examinados detenidamente los edificios cuya completa terminación se ha realizado durante el finido año de 1907, cree de justicia que no procede la adjudicación á ninguno de ellos, del premio creado por V. E.

Réstale ahora al Jurado dar cuenta á V. E. del concurso de Establecimientos cuya tarea es á todas luces más benévola por su finalidad y carácter.

Dos son los establecimientos que han solicitado la recompensa y los dos son, á juicio de este Jurado, dignos de ser debidamente atendidos y estudiados. Uno de ellos es la Oficina de Farmacia del Dr. Doménech, establecida recientemente en la Ronda de San Pablo, número 71, y el otro el establecimiento ó despacho de los productos de la fábrica de materiales aplicados á la construcción, propio de los Sres. Butzems y Fradera, situado en la calle de Pelayo, número 22.

Dejando aparte sus méritos especiales, de los que haremos mención más adelante, nótase desde luego en ellos cierta falta de amplitud y grandeza en sus entradas y en lo propiamente destinado á tienda, que descubren inmediatamente su origen y su habilitación, más ó menos forzada para el objeto á que se les destina, lo cual aminora indudablemente los esfuerzos y sacrificios que sus dueños se han impuesto para presentar un conjunto digno de la importancia mercantil, industrial y artística de nuestra Ciudad.

Si fuéramos á buscar en ellos grandes efectos decorativos, extraordinarias proporciones de emplazamiento ó exquisiteces ornamentales, desde luego reconoceríamos que no reunen estas cualidades; pero en ambos se encuentran también hermanadas la sencillez en el conjunto, la riqueza en los materiales empleados y la perfección en la mano de obra que desde el primer momento han llamado la atención del Jurado.

Perplejo, tal vez, se hallaría el mismo en discernir á cuál de ellos debe otorgarse el premio establecido por V. E., si no concurriera en uno de ellos, el de los señores Butzems y Fradera, la circunstancia de no ser completamente nuevo todo el conjunto del establecimiento, en su parte destinada á tienda, lo cual no sucede con la severa farmacia del Dr. Domenech, creada nuevamente y con elementos industriales, que dan ventajosa idea de la perfección á que han llegado nuestros artífices obreros.

Presenta el conjunto de este establecimiento un aspecto de elegancia, riqueza y seriedad, que se aparta desde luego y sobresale de todos los demás establecidos en aquella barriada, á cuya importancia urbana contribuye. Y al descender al examen minucioso de todos sus componentes, obsérvase desde luego que en todos los detalles ha presidido un buen gusto y esplendidez dignos de imitación y de elogio.

La obra de carpintería realizada con maderas finas, trabajadas con sobriedad sin exceso de moldurajes y esculpidas en algunas partes, formando adornos adecuados; el menaje propio de la farmacia, consistente en botes y jarrones, de porcelana decorada, los cristales y vidrios tallados y grabados, empleados, ya en la construcción, ya en el servicio terapéutico; los aparatos de iluminación, bellamente proyectados y de una ejecución irreprochable, que enaltece nuestra metalistería, y el mobiliario, sencillo, cómodo y serio cual corresponde al carácter del establecimiento, todo armoniza de tal modo y produce tal efecto, que el Jurado no vacila en concederle el Premio del Concurso.

En el segundo de los citados establecimientos, ó sea el de los Sres. Butzems y Fradera, ha visto el Jurado, puestos á contribución del decorado general de la tienda, los importantes, numerosos y diversos elementos que produce aquella casa y que tanta utilidad prestan á la construcción en general.

La fachada, aun en sus exiguas proporciones, cumple ya uno de los primordiales objetos del concurso, al llamar poderosamente la atención del transeunte, que admira los plafones de caprichosos y ricos mosaicos que la decoran.

El interior, forrado en sus paredes de artísticas y bien combinadas muestras de pavimentos, forma adecuada instalación á la multitutd de ejemplares aplicados á la ornamen-

tación y al mobiliario, exhibiendo en forma razonadamente artística, las innúmeras aplicaciones á que se prestan los productos de aquella industria, traducidos en exactísimas imitaciones de piedras y mármoles que afectan las más correctas y clásicas formas de la arquitectura ó los más caprichosos y elegantes objetos que el confort, el lujo y la higiene han puesto de moda en nuestros modernos usos y costumbres.

En aquel conjunto de modelos y ejemplares, que más allá de la tienda se esparcen por dependencias y oficinas, espléndidamente instaladas, con aire y luz abundantes, para cumplir los servicios á que se les destina, ha podido apreciar el Jurado el entusiasmo con que los Sres. Butzems y Fradera han sabido montar un establecimiento digno de Barcelona y que presta señalados servicios á las diversas artes de la construcción.

Por ello el Jurado cree de justicia proponer á V. E. que se le conceda un Premio extraordinario que sea merecida recompensa al mérito del citado establecimiento.

Este es, Excmo. Sr., el veredicto que, obrando en justicia, cree el Jurado que debe pronunciar, en cumplimiento del encargo con que V. E. se sirvió honrarle.

Casas Consistoriales de la Ciudad de Barcelona á 30 de Junio de 1908. — El Alcalde Accidental Presidente, *Alberto Bastardas*. — El Presidente Accidental de la Comisión Municipal de Fomento, *F. Magriñá*. — El Presidente de la Comisión Municipal de Gobernación, *Francisco Puig*. — El Vicedirector de la Escuela Superior de Arquitectura, *Juan Torras*. — El Director de la Escuela Superior de Artes Industriales y Bellas Artes. — El Presidente de la Asociación de Arquitectos, *P. Salvat*.— El Presidente del Centro de Maestros de Obras, *Juan Verdaguer y Barau*. — El Crítico Artístico, *J. Font y Gumá*. — El Arquitecto Municipal, *P. Falqués*. — El Secretario, *Carlos Pirozzini*.

Portada

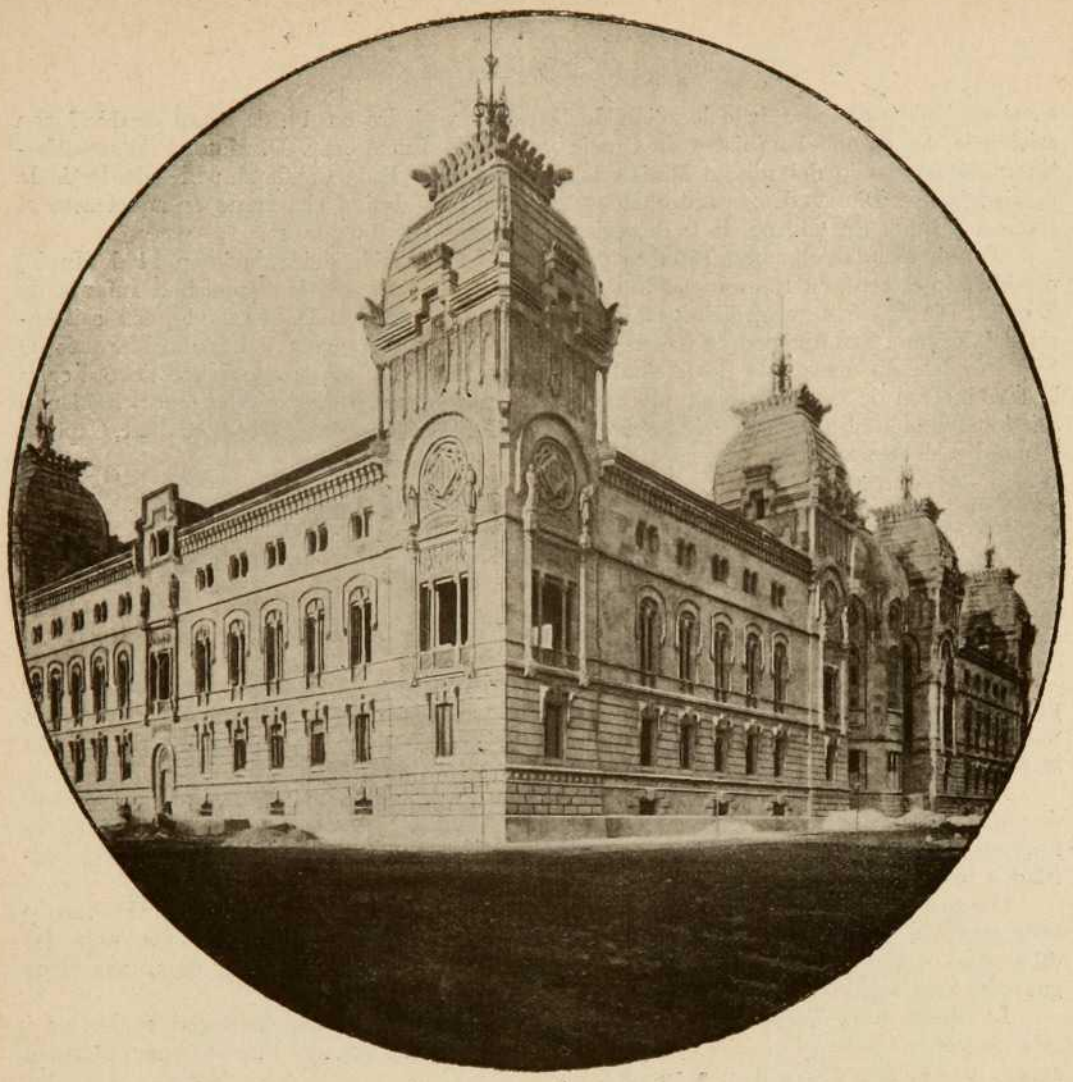

Palacio de Justicia

Antecedentes

Autorizada por Ley de 31 de Diciembre de 1886 la construcción de un Palacio de Justicia, donde pudieran instalarse la Audiencia y Juzgados que entonces existían y demás que pudieran crearse, se levantó el edificio en la manzana número 14, frente á la Avenida del Salón de San Juan y calles de Pallars, Roger de Flor y Almogávares, cuya manzana presenta una fachada de 113 metros y 78 de fondo, siendo la extensión superficial de toda ella de 7,102 metros.

Designada como había sido una Comisión Ejecutiva ó Junta constructora de dicho Palacio, bajo la presidencia del que á la sazón lo era de la Audiencia Territorial, Excelentísimo Sr. D. Mariano Die y Pesceto, se confiaron los estudios y proyectos á los arquitectos de esta Capital, D. José Doménech Estapá y D. Enrique Sagnier Villavechia, y aprobados dichos estudios con sujeción á los cuales se dictó la Ley antes mencionada autorizando la

construcción, tuvo lugar la colocación de la primera piedra en 11 de Abril de 1887 con asistencia del entonces Ministro de Gracia y Justicia Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez; Subsecretario del mismo Ministerio, D. Trinitario Ruiz Capdepón; Presidente de la Audiencia, Sr. Die, y demás autoridades, habiendo bendecido el terreno en aquel acto el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Jaime Catalá y Albosa.

Terminadas las obras en 1908, se celebró la inauguración del Palacio en 11 de Junio, presidiendo el acto, en representación de S. M. el Rey, S. A. R. la Serenísima Infanta de España, D.ª María Teresa, acompañada de su esposo el Infante D. Fernando, con asistencia del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa, siendo presidente de la Audiencia y de la Junta constructora que llevó á cabo la terminación de la obra, el Excmo. Sr. D. Buenaventura Muñoz y Rodríguez, habiendo asistido también al acto los Sres. Reverendísimo Cardenal Casañas, Obispo auxiliar, Capitán General y demás autoridades.

Descripción de la obra

Arquitectos: D. José Doménech y Estapá y D. Enrique Sagnier

Consta el edificio de semisótanos y planta baja, primero y segundo pisos. Parte de los primeros, por ser muy ventilados y aislados de la humedad, que generalmente tienen los muros perimetrales de tales plantas, se han destinado á archivo de los juzgados de primera instancia, y otra parte á trasteros y depósitos de piezas de convicción.

La planta baja, inaugurada en 1898, se halla distribuída para contener los despachos de once jueces y de treinta escribanos, además de la sala de subastas, gabinete para médicos forenses, despacho para jueces especiales, retén de la guardia civil, portería y anchos y ventilados calabozos.

Cuando se inauguraron los juzgados en 1898, éstos eran sólo en número de cinco y cada estancia podía tener dos departamentos, y así se había dispuesto, uno para las diligencias civiles y otro para las criminales. Hoy que los juzgados son diez, más el de guardia, han debido limitarse aquellas dependencias.

La planta baja del cuerpo central, bajo el gran salón del piso principal, se destina á sala de notificaciones de los procuradores judiciales. Es de grandes dimensiones, facilísimo acceso y con luz y ventilación suficientes.

Quedan reservadas las plantas de primero y segundo pisos al servicio de la Audiencia.

Por medio de una escalera monumental, que se abre en el centro de la fachada al Salón de San Juan, se llega á unas amplias galerías del piso principal que dan acceso al gran vestíbulo ó salón principal del edificio, que los franceses llaman *des pas perdus;* desde él puede llegarse á todas la dependencias de la casa, y con otro salón en forma semicircular que tiene anexo en su extremo posterior y con el cual puede unirse siempre que se quiera, corriendo una gran puerta que los separa, puede llenar las necesidades de un gran salón de fiestas ó habilitarse, para el caso de ser necesario, para celebrar juicios orales de gran concurrencia. En este salón es donde se ha celebrado la ceremonia de inauguración del edificio.

El salón semicircular de que hemos hablado antes, tendrá gradería con sillones á manera de los congresos, y servirá para el tribunal en pleno, Junta provincial del censo, etc.

El gran vestíbulo mencionado presenta la novedad de aparecer al descubierto decoradas las arcuaciones de hierro armado que sostienen la cubierta, sostenida á su vez por columnas de mármol rojo con mosaicos venecianos en los tímpanos de otras jácenas horizontales y parabólicas que sostienen los muros laterales, que se presentan con gran ligereza, gracias á los numerosos ventanales que en el mismo se han abierto.

Desde dicho salón se puede pasar á los dos cuerpos del edificio Norte y Sud, que con el cuerpo central completan el Palacio de Justicia.

Detalle de una de las torres

En el primero hay establecidas cuatro salas de lo criminal y dos para lo civil. De las primeras dos son de grandes dimensiones con una altura que suma la de los dos pisos principal y segundo, y otras dos más reducidas, pero todas con luces laterales y cenitales y con grandes ventanales para la renovación del aire. Junto á las salas de lo criminal hay las salas para deliberación de jurados, para testigos antes y después de haber declarado, para presos y para la guardia civil que les acompañe.

Las salas de lo civil se hallan emplazadas en el centro de la fachada principal del cuerpo Norte y son en número de dos, separadas por un pequeño departamento destinado á lavabo y water.

Siguen á estos departamentos, otros para magistrados, en la torre occidental del mismo cuerpo, una elegante biblioteca sumamente capaz, sala de capas, y por último las dependencias necesarias para seis relatores con dos departamentos para cada uno.

Pasando al cuerpo Sud, encontramos en él los despachos del señor fiscal, con antesala para oficiales; del teniente fiscal y abogados fiscales; sigue la secretaría en amplio departamento y el despacho del secretario en la torre Este del cuerpo Sud que estamos reseñando. Tienen también una dependencia los abogados del Estado, habilitado, etc. Sigue en la fachada á la calle de Almogávares el despacho del señor Presidente, con antedespacho y salón de conferencias, y así se llega á la escalera particular para el señor Presidente, que da acceso asimismo al piso segundo, donde tienen su habitación el señor fiscal de S. M. y el secretario de la Junta de Gobierno de la Audiencia.

La habitación particular del señor Presidente se desarrolla en el ángulo Sud del edificio, parte en la fachada á la calle de Almogávares y parte en la del Salón de San Juan, y junto á esta última hay dos grandiosos salones destinados al Colegio de Abogados, y una sala de togas, lavabos y retretes.

También hay salones para el Colegio de Procuradores y para la prensa y amplias galerías que ponen en comunicación todas las dependencias.

El segundo piso se ha destinado en gran parte á contener todo el archivo de la Audiencia y en lo restante para habitaciones del personal.

En la decoración pictórica intervinieron los artistas señores Sert, Simonet, Casas, Llimona, Mestres, Montserrat y Más y Fondevila.

El edificio es, en sus interiores, como en el exterior, una obra excelente que acredita el buen gusto y el gran adelanto de la arquitectura en Barcelona, y por él merecen los arquitectos autores, plácemes en abundancia.

Para completar esta descripción nos referiremos al estilo del edificio con las mismas frases con que lo hicieron los autores del proyecto al darse cuenta de él en el Anuario de la Asociación de Arquitectos de Cataluña.

Al dibujar las líneas que debían limitar las cubiertas de los cuerpos central y lateral, pórtico de entrada y cúpula ó remate del cuerpo central posterior, procuróse siempre y fué objetivo constante de los arquitectos directores el que aquéllas nacieran sin vaguedad alguna del servicio que debían llenar, ante todo; del material que se empleaba como elemento sustentante, y, por último, de la gran importancia que sin duda tiene la clase de administración que en un Palacio de Justicia viene á ejercerse.

Ni la magnitutd de la empresa, ni los elementos económicos que tenían á su disposición podrían engendrar en el ánimo de la dirección facultativa la pretensión de dotar á Barcelona de un edificio que, á semejanza del monumental Palacio de Justicia de Bruselas, admirara á la época actual, aunque no fuese sino por sus dimensiones y feliz resolución de algunos puntos constructivos; pero sí han de confesar los arquitectos autores del edificio, que de gran emulación ha servido para su ánimo, el que actualmente la Audiencia se hallara emplazada en uno de los edificios que cuenta Barcelona como más ricos y curiosos ejemplares de la arquitectura medioeval. Han creído que quizás podría calificarse á la época actual de poco atenta con la Administración de Justicia, si no le concedía un albergue que, aunque sin pretensión alguna, respirase algo de aquella riqueza de líneas que supieron nuestros antecesores dar á algunos de nuestros más preciados edificios, y, al propio tiempo, presentara franca resolución de aquellos que hoy, gracias al empleo del hierro laminado,

pueden presentarse y resolverse sin grandes masas de construcción y que constituyen, en verdad, el germen de originalidad y el sello propio y especial de la arquitectura moderna. Con el auxilio de estos elementos constructivos, se ha podido levantar el gran pórtico de entrada al cuerpo central, en cuyo centro se destaca, en un plano algo retrasado, el grandioso escudo de la patria española, y en su parte alta descansa el grupo escultórico en que, con la debida inspiración artística, se trata de representar el enlace que siempre han debido tener las leyes divinas y humanas.

Grandes arcuaciones de hierro laminado, con cartelas forjadas asimismo del propio metal, aparecen como elementos sustentantes de una grandiosa cubierta de cristales de colores que cobija la gran escalera de honor, y seguidamente el gran salón de actos públicos se destaca completamente aislado de los cuerpos Norte y Sur, y con un gran rosetón de piedra calada en el centro de la fachada principal se completa el decorado de esta última. Grandiosos cornisamentos le dan remate, y, por último, en tercer término sobresale un cupulín que se levanta junto á la cúpula de cubierta del salón absidal lindante con la fachada posterior del edificio, y, cerrándose aquél en forma semiesférica á una altura de 45 metros sobre el nivel natural del terreno, sirve de sostén á un grandioso zócalo en que, á su vez, se apoya una estatua monumental de la Justicia, de cuatro metros de altura, y con su más alto á 52 metros sobre el nivel del Paseo de San Juan.

Esta sucesiva gradación en la altura de los cuerpos de edificios que constituyen la parte central del Palacio creemos ha de dar carácter monumental al mismo, y, sobre todo, ha de servir de complemento á las ocho cúpulas pétreas y de base rectangular que constituyen los remates de las ocho torres angulares de los cuerpos Norte y Sur.

En estas últimas se han convertido las aberturas proyectadas en ellas en grandes ventanales calados con el escudo de alguna de las provincias que comprende la Audiencia de Barcelona, y al propio tiempo se han utilizado los grandes dinteles de los mismos á nivel del piso segundo para el labrado de altos relieves que, al mismo tiempo que decoran las formas arquitectónicas, recuerdan el objetivo del edificio, y aparecen en ellos labradas al nivei multitud de páginas de nuestra historia del Derecho.

Con motivo de estos altos relieves de forma rectangular, de 3'60 metros de longitud por un metro de altura, distínguense: las alegorías del Derecho Romano, de las Constituciones de Santa Cilia, del Derecho canónico y del recuerdo glorioso de D. Jaime el Conquistador. Representan otros oportunas alegorías dedicadas á los antiguos gremios y fueros catalanes; á la Justicia de Aragón, personificada en D. Juan de Lanuza; al tribunal de Aguas de Valencia, representado por medio de la imagen de una sesión del mismo celebrada en la iglesia del Mar. Recuerda uno el reinado de D. Alfonso X el Sabio, en el momento de publicar sus *siete partidas;* dedícase otro á recordar la doctrina de los Doctores Fontanella, Cancer, Vives, Cardenal, Lucas, etc., etc., y otros sabios legistas españoles; representa uno de ellos una sesión celebrada por nuestro Tribunal de Comercio, y tiende á perpetuarse en otro la promulgación de los célebres Usatjes. Completan los motivos que dieron lugar á estas obras escultóricas la representación de las Cortes catalanas, del Consejo de Ciento, de la Generalidad de Cataluña, de la Real Audiencia territorial de Cataluña, del Consulado de Mar, de la Concesión del privilegio *Recognoverunt Proceres;* y, por fin, cabe consignar que fueron motivos de algunos de ellos ciertos hechos que, sin tener íntima relación con la ciencia del Derecho, son de importancia excepcional en la historia de esta región española, como, por ejemplo, la llegada de Cristóbal Colón á Barcelona, al regresar por primera vez de América; la inauguración del primer ferrocarril de España, que fué, como es sabido, el de la línea de Barcelona á Mataró; la alegoría representativa de la Exposición Universal, que en 1888 se celebró en esta capital, y otro, por fin, que tiende á perpetuar el acto de la colocación de la primera piedra del propio edificio Palacio de Justicia, verificado en presencia del señor Ministro en representación de S. M. la Reina Regente del Reino y demás autoridades de Barcelona.

Para completar el decorado de todas las fachadas del edificio se construyeron, adosadas á los paramentos de las mismas, una serie de columnas que, á manera de basamentos, sostienen sobre sus capiteles otras tantas estatuas de 2'40 metros de altura, y con las cuales

PALACIO DE JUSTICIA

Fachadas

Ángulo de la fachada principal y una de las laterales

trátase de perpetuar la memoria de aquellos legistas que por su importancia decisiva en la ciencia general del Derecho unos, y por la gloria que como tales han procurado á nuestra patria otros, se ha creído dignos de pasar á la posteridad y figurar en un Palacio de Justicia levantado en España á fines del siglo XIX.

Lo mismo estas estatuas que los altos relieves antes descritos, se encargaron para su ejecución á los más distinguidos artistas que en tal especialidad cuenta nuestra capital, y con objeto de que se tenga siquiera noticia de las entidades á que se refieren las primeras, las citaremos, siguiendo un orden determinado en su colocación para cada fachada. En ellas encontramos colocadas las figuras representativas de los siguientes legistas:

Fachada principal (de izquierda á derecha).

S. Raimundo de Peñafort.....	Autor,	Vallmitjana (Venancio).
Pedro Amigant	»	Soler Forcade.
Pablo de Castro	»	Fuxá.
Conde de Floridablanca	»	Id.
Bonifacio VIII.....	»	Atché.
Gabriel Berart	»	Pedro Carbonell.
Quintiniano	»	Atché.
Cicerón.....	»	Vallmitjana (Agapito).
S. Isidoro.....	»	Vallmitjana (Venancio).
Jovellanos	»	Fuxá.
Ferrer y Nogués	»	Pagés Serratosa.
Luis de Reguera	»	Montserrat.

Fachada de la calle de Pallars (de izquierda á derecha).

Jácome Ruiz	Autor,	Pedro Carbonell.
Gregorio Mayans.....	»	Id.
Cardenal Cisneros	»	Tasso.
Alfonso X.....	»	Vallmitjana (Agapito).
Jaime Cancer.....	»	Pagés Horta.
Acacio Antonio de Ripoll.....	»	Rius.

Fachada de la calle de Almogáveres (de izquierda á derecha).

Jaime Marquilles.....	Autor,	Blay.
Acevedo	»	Tasso.
Antonio Agustín	»	Nogués.
Miguel de Cortada.....	»	Vallmitjana (Agapito).
Papa Juan XXIII.....	»	Blay.
Joaquín Francisco Pacheco	»	Id.

Fachada posterior (de izquierda á derecha).

Antonio Oliva	Autor,	Vallmitjana (Agapito).
José Monrás	»	Campeny.
Miguel Ferrer	»	Bernados.
Vidal de Cañillas	»	Pagés Serratosa.
Tomás Marés	»	Pedro Carbonell.
Alonso Martínez	»	Pagés Serratosa.
Buenaventura Tristany	»	Alentorn.
Maestro Roldán	»	Id.
Antonio Ros	»	Id.
Fontanella	»	Id.
Conde de Campomanes	»	Atché.
Tribriniano	»	Vallmitjana (Venancio).

La mayor parte quedan cobijados por las arcuaciones de los ventanales de cada torre, y las doce estatuas colocadas á lo largo de las crujías de la fachada principal vienen completadas con otros tantos doseles que, interrumpiendo la cornisa general del edificio, dan un movimiento notable al remate del mismo, y debidamente completados los ángulos de las cubiertas de las torres por medio de grifos alados, cuyas colas ornamentadas constituyen las aristas angulares de aquéllas, se obtiene un carácter de riqueza escultural bastante notable para el conjunto arquitectónico del nuevo Palacio de Justicia.

Para terminar esta reseña, bastará consignar que el material constructivo empleado como á más general en todos los muros, paramentos de fachada y trabajos escultóricos, es la piedra arenisca de Montjuich, alternada con caliza en algunos calados, y piedra numulítica en algunos fustes de columnas de los patios. Utilizóse la piedra gris de Gerona para los peldaños de la escalera de honor con objeto de obtener así una mayor duración y resistencia al roce. Y, por fin, como ya se ha dicho, enlázanse oportunamente las columnas de mármol rojo con los arcos de hierro laminado en el gran salón de actos públicos.

B. P.

(Arquitectura y Construcción).

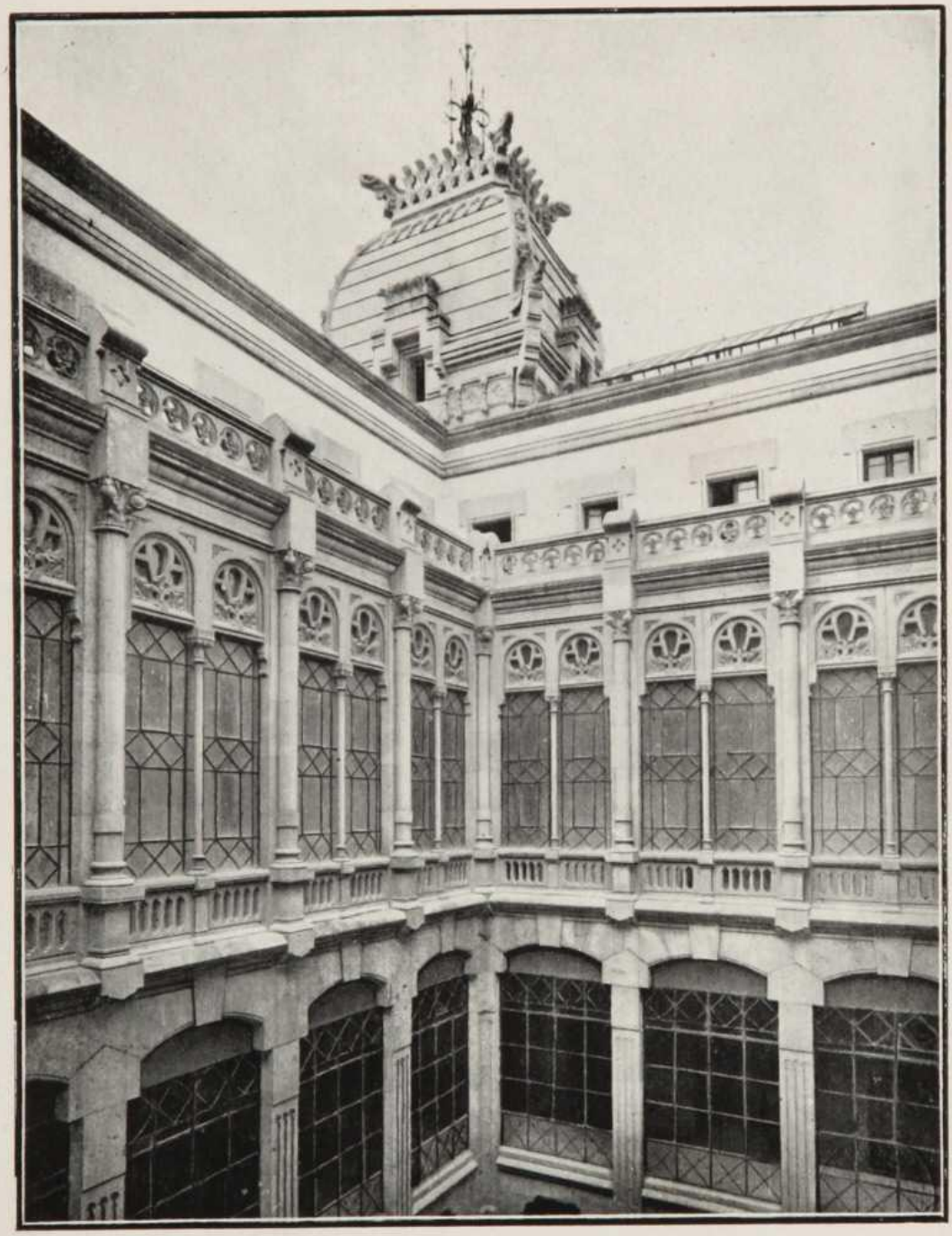

Patios interiores

Inauguración del Palacio de Justicia

Con desusada solemnidad se celebró el día 11 de Junio por la mañana la inauguración de las Salas de la Audiencia, en el nuevo Palacio de Justicia, de los balcones de cuyo piso principal pendían tapices de terciopelo rojo.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la ceremonia fueron llegando los invitados, siendo numeroso el público situado en aquellas cercanías, que acudiera á contemplar la nota pintoresca que ofrecía la animación que durante gran parte de la mañana reinó en el expresado punto. Tal fué el gentío que allí se agolpó, que se hizo necesario suspender la circulación de carros y tranvías por delante del Palacio de Justicia, frente al cual la guardia urbana, la municipal y la de orden público pugnaba por dejar libre un trecho por donde pudieran pasar los carruajes de quienes acudían á concurrir á la ceremonia.

Con gran puntualidad se presentaron SS. AA.; el corneta de órdenes del piquete de infantería, que debía rendir los honores, avisó de la llegada dando un toque de atención, é inmediatamente la música dejó oir los acordes de la marcha real.

Descendieron á recibir á los Infantes el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Figueroa; el presidente de la Audiencia, Sr. Muñoz, y la Sala de Gobierno.

La Infanta D.ª María Teresa y la marquesa de Comillas fueron obsequiadas con ramos de flores.

Cuando la comitiva oficial penetró en el gran salón resonaron calurosos aplausos. Los Infantes pasaron á ocupar los sillones presidenciales. A su derecha tomó asiento el cardenal doctor Casañas y á su izquierda la marquesa de Comillas.

De pie se situaron los marqueses del Zarco, de Sanfelices, de Robert, de Samá y de Comillas.

Se declara abierto el acto, después de haber otorgado la venia para ello los Infantes. El ministro de Gracia y Justicia, seguidamente, otorgó la palabra al presidente de la Audiencia.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Nunca he sentido, Serenísimos Señores, placer más vivo que el que me produce el honor de presidir la Junta de Construcción de este Palacio de Justicia que tenéis la dignación de inaugurar, llevar su nombre y poder haceros expresión de su reconocimiento hacia S. M., que ha querido asociar su nombre á este acto escogiendo para representarle á príncipes tan excelsos, que á los prestigios de su alcurnia suman por su ilustración y sus bondades los respetos, los afectos y las simpatías de todos los españoles.

A honor tan grande corresponde por parte de la Junta, de la Magistratura de esta Región, y creo que por parte de todos, una inmensa gratitud.

Tras no escasos esfuerzos ha llegado felizmente el término de esta obra y el momento en que tengan asiento en este hermoso monumento los tribunales de justicia.

Permitidme, Señores, que del modo más breve, porque vuestra fatiga ha de ser mucha, al trazar rápidamente la historia de su construcción, tenga un recuerdo y rinda un tributo de admiración á sus iniciadores, á los que sucesivamente cooperaron á su construcción, á los artistas que la proyectaron y construyeron, y, sobre todo, á la provincia y ciudad de Barcelona, que no repararon en los mayores sacrificios para erigir este espléndido edificio, del cual unos y otros pueden estar justamente enorgullecidos.

Todos los pueblos, como todas las familias y como los individuos todos, tienen en su manera de desenvolverse y en su especial idiosincrasia una nota que los caracteriza y distingue. El pueblo catalán, entre los rasgos más salientes de su carácter, tiene también una,

fija, cierta, siempre constante, que se refleja en todos los momentos de la historia, en sus leyes, en sus costumbres, hasta en sus monumentos. Es ésta un verdadero amor á la justicia y un profundo respeto á las instituciones encargadas de administrarla.

Toda su historia lo revela. Ni las contiendas medioevales, ni sus querellas contra el poder real, ni la lucha por defender sus derechos y por obtener otros, ni nada de lo que forma la trama de su desenvolvimiento histórico, apagó estos sentimientos.

Raros son sus Condes y Reyes que dejaron de marcarlos y darles calor. Hasta aquellos que dedicaron su vida entera á empresas de guerra, de aumento del territorio de sus pueblos como vuestro romántico rey Don Jaime, cuyo centenario conmemoráis, figura hermosísima, héroe que parece arrancado de las leyendas germánicas, que pasa su vida gloriosa ensanchando los límites de su reino y conquistando otros con asombro de Europa entera, en sus momentos de vagar, como en los de lucha más encarnizada, no olvidó la función judicial que, solo ó asesorado de ilustres varones, desempeñaba en todas las comarcas que recorría, al propio tiempo que coleccionaba en Huesca las leyes y costumbres catalanas y daba al Derecho consuetudinario un valor que antes le negaron. Hasta en los momentos en que escribía su historia, verdadera autobiografía llena de los encantos de una sencillez y una sinceridad que cautiva, en que reflejaba hasta los más pequeños accidentes de su agitado vivir, tiene frases y conceptos de amor á la justicia que reflejan la elevación de su alma y lo arraigado de este sentimiento característico de su pueblo.

Sería empresa larga y por ello enojosa apuntar todos los ejemplos que confirman mi aserto; pero sí puedo afirmar que ese sentimiento perduró en todas las épocas y él fué la causa principal á que respondió la creación del edificio que hoy se inaugura.

Después de varias alternativas, que el andar de los tiempos produjo en la vida de los antiguos tribunales y de la Real Audiencia el decreto de nueva planta al ordenar el cese de antiguas y muy preciadas instituciones, instaló este tribunal en el hermoso edificio gótico que hace días pudisteis contemplar, en el cual había tenido asiento la institución que se llama Generalidad ó Diputación del Principado.

Las necesidades de que nuevos organismos aumentaran este Tribunal, el acuerdo de las Cortes de Cádiz de ceder una parte del edificio á la Diputación que reclamó y obtuvo su cumplimiento, hicieron insuficiente el local para los progresivos aumentos de los Tribunales. Pero, aun con estrechuras, así se marchaba, hasta que llegó el momento en que Barcelona, á impulso de un movimiento que alcanzaba á todos los órganos de la vida, con ansias de adelanto y de amplitud, con codicia de oxigenar sus pulmones con aires de fuera, al mismo tiempo que rompía sus murallas y extendía por el llano sus riquezas, su industria, sus fábricas, sus monumentos y sus jardines, abría también sus brazos y llamaba á ellos á todas las naciones, no con los débiles movimientos del niño, sino con las energías y la pujanza del adolescente, preparaba su Exposición Universal é inauguraba la era de su engrandecimiento y de su bienestar europeo.

Bien sé yo que V. A. no olvida aquellos momentos. Tuve el honor de oirlo de sus labios. Erais muy niña, pero las grandes impresiones se incrustan para no borrarse cuando se reciben en esa dichosa edad. Formabais parte de aquel interesantísimo grupo que admiró Europa y que no olvidaremos los españoles, en que vuestra augusta madre con las tocas de la viudez llevándoos de la mano con vuestro hermano, nuestro Rey, y vuestra malograda hermana, la princesa Mercedes, se presentaba ante la representación de todas las naciones á la cabeza de su pueblo para inaugurar aquella Exposición memorable, cobijada por la gloriosa enseña de la Patria y apoyada en los robustos brazos catalanes.

Pues en aquel período del resurgir de España y de esta privilegiada región, á impulso de ese sentimiento de amor á la justicia, nació á la vida el proyecto de un Palacio donde la Justicia se albergase y comenzó la ejecución de este hermoso edificio.

La idea que iniciaron en 1879 los diputados D. Pedro Roselló y D. Francisco Taulina había tomado cuerpo. La Diputación nombró una comisión que, en unión de otra elegida por el Ayuntamiento, comenzaron sus trabajos para conseguir el levantamiento de un Palacio de Justicia, llegando la Diputación al acuerdo de contribuir con un millón de pesetas, acuerdo que el Ayuntamiento secundó en igual forma.

Fué alma de aquella campaña, como lo fué de tantas otras, un hombre á quien Barcelona erigió dos monumentos; uno en las inmediaciones de esta casa y otro en el corazón de todos los catalanes; era este hombre D. Francisco de P. Rius y Taulet, espíritu verdaderamente superior, nacido para el bien y para las grandes empresas, que supo como nadie recoger iniciativas, acrecentarlas con las suyas propias y dar vigor y energía á todos para proseguirlas y desarrollarlas. Este insigne ciudadano, en unión de D. Manuel Durán y Bas, Decano del Colegio de Abogados, todos como él fallecidos para desgracia de este hermoso país, de D. Mariano Die Pescetto, Presidente de esta Audiencia, anciano venerable honra de la Magistratura, que al no poder llegar á estos sitios y gozar en el término de lo que él inició manda sentidísimo recuerdo para los que hoy nos reunimos, y los Sres. Fontrodona, Faura y Mascaró, forman una comisión ejecutiva del Palacio y encargan el oportuno proyecto á los Sres. Domenech Estapá y Sagnier, que por fortuna para todos nos escuchan, y á quienes dirijo con permiso de ustedes mi saludo más cariñoso y mi felicitación más entusiasta.

El 30 de aquel mismo mes de Abril se presentan los proyectos. En el mes de Noviembre el Presidente de la Diputación, nuestro respetable compañero D. Eduardo Maluquer, con el Sr. Planas, el Sr. Sostres y Parés, y unidos á ellos los Sres. Elías de Molins y Ferrer y Soler, que iban á Madrid para gestionar la construcción de la Cárcel nueva, honra también de Barcelona, fueron encargados de gestionar en definitiva la construcción del Palacio de Justicia, y su gestión fué tan rápida y la cooperación del Gobierno tan eficaz, que el 31 de Diciembre se publicaba la Ley que acordó la construcción de este edificio, que señaló compensación á la Diputación y Ayuntamiento, y fijó en más de 3.000,000 de pesetas el presupuesto de la obra, que por partes iguales habrán de satisfacer ambas Corporaciones.

En 11 de Abril de 1887 se colocó la primera piedra por el Ministro de Gracia y Justicia D. Manuel Alonso Martínez.

El último esfuerzo para la terminación lo han de prestar VV. AA., si se dignan estampar hoy su firma en el acta de recepción.

Muchos años han transcurrido, es verdad, y es cosa tanto más de extrañar en país como éste que posee grandes energías en todas sus obras; pero las impurezas de la realidad, los grandes contratiempos por que pasó nuestra amada patria, las dificultades económicas, insuperables muchas veces, el aumento enorme en el precio de los materiales de construcción, y muchas cosas más que no han de ser enumeradas, retrasaron la obra; pero la voluntad, el empeño, el sacrificio que sucesivamente se impusieron la Excma. Diputación y el Excmo. Ayuntamiento no se detuvo un momento.

Aquel presupuesto no bastó. Fué menester un presupuesto adicional de gran importancia, y se hizo y se pagó. No fué aún suficiente y se formó otro de terminación, y se aceptó y se está pagando.

Pensamos antes de darle fin, que un edificio como éste necesitaba engalanarse con obras artísticas, con cuadros, vidrierías, retratos y mil cosas más que hoy demanda todo pueblo culto, y la Diputación y el Ayuntamiento, en estos últimos días, cuando me atreví á formular esta nueva demanda, también asintieron, y las obras se ejecutaron; y si ya no lo están y pueden hoy ser admiradas en este acto más que en alguna parte, pronto lo estarán y á las severidades de los actos de justicia darán marco espléndido con sus obras artísticas, gloria de nuestra patria.

Sería inmensa la lista de Alcaldes, Presidentes de la Diputación, Concejales, Diputados provinciales é individuos de la Junta que coadyuvan con calor, y fatigosa para Vuestras Altezas su enumeración.

Loor á todos, que nunca son bastantes los elogios para cuantos, fijos el corazón y la mirada en el engrandecimiento de su patria, de su provincia y de su ciudad, ni regatean el esfuerzo ni economizan el sacrificio. Grandes han sido unos y otros, y la gratitud de todos sea para ellos tan grande como fueron sus merecimientos.

Algo, bastante, encontraréis, Serenísimos Sres., que la Junta no ha podido terminar; habrá, sin embargo, algo también que permita apreciar lo que el edificio será en definitiva.

Era tan grande la honra de que los Augustos representantes del Rey, en cuyo nombre hemos de administrar justicia, fuesen los que inauguraran esta obra, que ni habíamos de privarnos de ella ni pretender que, después de venir á prestar su egregio concurso al recuerdo de la gloria imperecedera del Bruch, hubiesen de realizar otro viaje para dispensarnos la honra que hoy disfrutamos.

Si no temiese tanto molestaros más que con mis deficiencias personales, que esa vuestra bien probada paciencia y vuestras bondades las perdonan, aprovecharía este momento para dar algunos ensanches al corazón y dejar llegar á los labios profundos sentimientos de gratitud de la Magistratura de estas provincias y singularmente de la que tiene su asiento en Barcelona, á todas ó casi todas las Corporaciones que nos honran hoy con su asistencia. Aunque ya lo hizo público, buena es una solemne ratificación, que cuando la merced es grande nunca deben ser escasos los tributos de agradecimiento.

Hubo en este país algún momento en que las contiendas políticas, el calor que éstas engendran y las injusticias que las acompañan, quisieron echar velo más ó menos denso sobre la conducta de los Tribunales, acusándolos de deficiencias de carácter y faltos de energía ó sobra de indiferencia, y el vaho de la calumnia subió tan alto que llegó á esferas superiores y se llegó á pensar en una total modificación del personal de justicia; y entonces (y lo consigno como ratificación de mis primeras afirmaciones) Barcelona entera, por medio de sus corporaciones, protestó de modo unánime y con tal calor defendió los organismos judiciales, que el velo se levantó, la luz se hizo, y lo que debía ser deshonroso sambenito fué, por esta acción hidalga, motivo de ratificación de una confianza que nunca debió perderse y de ennoblecimiento y aumento de la categoría de estos Tribunales y ocasion de afianzar lo que yo protesto de haber siempre conseguido aquí, y no me canso de reiterarlo, de un profundo respeto á la administración de justicia y de una coexistencia y una cordialidad de relaciones en la esfera oficial que en ninguna parte puede ser mayor.

Debíamos á Barcelona esta satisfacción y este tributo; la ocasión no puede ser mejor. Permitidme, Serenísimos Sres., que no la reserve.

No ha sido en la construcción de este edificio únicamente en lo que Barcelona ha hecho verdadero sacrificio siempre gustosa. Cuantos servicios se relacionan con las necesidades judiciales, han sido atendidos de modo incomparable, depósitos judiciales con cámaras frigoríficas y todos los adelantos clínicos, laboratorio médico legal, departamentos de procesados y sentenciados vesánicos, establecimientos penitenciarios de primer orden y á la mayor altura, patronatos para libertos y de protección á la infancia; todos estos servicios, terminados unos, á punto de terminar otros, como no los hay mejor en parte ninguna, se han realizado sin una protesta, sin una dificultad, con el corazón abierto y la caja pronta á todas las iniciativas, á todos los nobles impulsos, á todas las generosidades. ¡Cómo no hemos de repetir en este acto, el más solemne para nosotros, una manifestación de simpatía y de verdadero afecto á los que tan pródigamente nos secundan!

Voy á terminar, pero no sin formular mis votos más sinceros, y creo que los de la Junta constructora y de la Magistratura toda, porque este grandioso edificio no sea un establecimiento más, peor ó mejor montado, donde desempeñar una función legal con todas las frialdades y los egoísmos de la antigua covachuela y del desacreditado sistema burocrático. Yo fío que no será, porque conozco bien la condición nobilísima de los que en él han de prestar augusta función; sé cómo proceden, sé cómo trabajan y sé hasta qué punto aspiran á poner término á su honrada carrera sin manchas ni de polvo en su modesta pero inmaculada toga. Tengo seguridad de que de día en día, hoy más que ayer, mañana más que hoy, todos contribuiremos á que del propio modo que se llega al templo para pedir alivio ante la tribulación y dar gracias ante las alegrías y siempre se sale con el corazón consolado, al llegar á esas puertas donde la lucha política cesó, donde las contiendas locales se acallan y donde las pasiones deben aquietarse, no se entre con el ánimo cohibido por el temor á la asechanza ó á la indiferencia, sino con la convicción y el reposo del que necesitando justicia sabe que ha de encontrarla y del que necesitando benevolencia compatible con la justicia, no duda en conseguirla.

Los pueblos más grandes son aquellos en que es mayor la confianza en la justicia que iguala al rico con el pobre, al poderoso con el humilde.

Y hechas estas ligeras manifestaciones, permitidme, Serenísimos Señores, que al reiterar una vez más nuestro reconocimiento por haber honrado este acto presidiéndole, os ruegue respetuosamente que seáis intérpretes cerca de SS. MM. de nuestros sentimientos de adhesión á sus personas y de profundo amor á la patria, y de nuestros votos porque durante su reinado se vean coronados sus esfuerzos para el bien de nuestra amada España.

Permitidme, por último, que á nombre de la Junta de construcción del Palacio de Justicia, dé las gracias á las Autoridades y Corporaciones que nos honran con su asistencia y en cumplimiento de la Ley ponga á disposición de la Excma. Diputación Provincial y Excmo. Ayuntamiento este hermoso edificio para que á su vez puedan hacer entrega del mismo al Gobierno de S. M., á fin de que le destine á la Administración de Justicia en las cuatro provincias catalanas.

Inmediatamente, el Ministro concedió la palabra al presidente de la Diputación provincial. En medio de la expectación general se levantó á hablar el Sr. Prat de la Riba.

Comenzó por elogiar el discurso del señor Muñoz. Y luego añadió:

«La Diputación, al secundar con toda suerte de sacrificios la construcción del Palacio de Justicia, ha interpretado una aspiración de esta tierra, propia de todos los períodos de madurez de las civilizaciones; la aspiración á instalar los servicios públicos en edificios que, tanto por su grandiosidad y riqueza como por sus cualidades artísticas, sean manifestación duradera del vigor y la majestad del pueblo que los erigen. De todos los servicios públicos, ningún otro se presenta con tantos prestigios delante de la conciencia popular como la administración de justicia. Por esto los pueblos modernos, que en otro tiempo contentábanse con administrarla á la vera de un árbol, en los pórticos de una iglesia ó en las salas capitulares de los conventos, en el día levantan palacios á la justicia; por esto Barcelona ha querido dedicarla también un palacio y ha brindado al Estado los medios para construirlo.

Pero la Diputación ha tenido motivo especialísimo para votar una y otra vez las consignaciones necesarias, y es que la Diputación considérase heredera y sucesora de aquella antigua Diputación de la generalidad de Cataluña, que levantó el magnífico palacio hasta ahora ocupado por la Audiencia territorial de Barcelona.

Y por cierto que la Diputación entrará en posesión del antiguo Palacio de la Generalidad en los instantes en que se discute en el Parlamento una ley, la de Administración local, que si en lo municipal constituye un gran progreso sobre el régimen vigente en España, y aun un adelanto considerable comparándolo con la legislación de muchas naciones europeas, en lo provincial da el medio de reconstituir, aunque sea en una forma inicial, rudimentaria, aquella antigua Diputación, encerrando en una sola mancomunidad todas las provincias catalanas.

Pero los sacrificios del Ayuntamiento y la Diputación hubiesen sido estériles si no hubiese venido á ocupar la presidencia de la Junta constructora una persona como D. Buenaventura Muñoz, que une al culto á la justicia el amor al arte y á la arqueología. Ha vencido él todas las resistencias, ha triunfado de todas las inercias y ha coronado la obra por buenos patricios empezada.

Al hacer entrega de este edificio al Rey y á su gobierno, séame permitido formular un ruego, expresar un deseo, una aspiración. Tiene Cataluña un derecho civil especial. Este derecho lo queremos, no porque sea superior ni inferior al de las demás regiones españolas, sino porque es nuestro, porque encarna nuestro sentido de la justicia en las relaciones de la propiedad y la familia. Yo ruego á los encargados de administrar justicia en nombre del Rey en esta casa, que tengan al derecho civil de Cataluña el mismo respeto, el mismo amor, la misma veneración que el pueblo que con sus energías y sus tributos ha erigido este palacio.»

Seguidamente el alcalde, Sr. Bastardas, dijo:

«Dos palabras, más que para cumplir una formalidad legal, para exteriorizar los sentimientos del Ayuntamiento y cumplir un deber de gratitud.

Desde hace medio siglo, con el derribo de las murallas que aprisionaban la ciudad, los edificios públicos que llenaban antiguas necesidades han sido insuficientes, y fué necesario levantar este palacio de Justicia, cuya primera piedra se colocó hace veintiún años.

Muchos obstáculos han debido vencerse. Al hacer mías todas las palabras de elogio que los señores presidentes de la Audiencia y de la Diputación provincial han dedicado á cuantos han contribuído á que este Palacio sea una realidad, y en la imposibilidad de nombrarlos á todos, debo sintetizar el aplauso en el general que ha ganado la última batalla, el dignísimo presidente D. Buenaventura Muñoz.

El Ayuntamiento se asocia sinceramente á vuestra satisfacción, por tener un gran edificio, digno de la importancia y el prestigio de la Administración de Justicia. En el tribunal, como en la escuela y en el hospital, mucho influye el edificio, pero lo principal es el hombre, el juez, el maestro, el médico.

Barcelona confía en sus jueces. Sois sacerdotes del Derecho que no permanecéis aislados de la vida social, como el filósofo y el erudito, sino que conocéis nuestras necesidades, usos é instituciones. Además, en la justicia penal tenéis á vuestro lado el espíritu popular, nuestros conciudadanos y electores, los jura-judicial.

Debo agradecer los elogios que el señor presidente ha dirigido á Barcelona y á Cataluña, y he de reconocer que en ellos palpita una hermosa realidad: el amor á la Justicia y el respeto á sus funcionarios que siente nuestro pueblo, convencidos de que no hay entre las funciones públicas ministerio más trascendental que el de juez.

El mismo movimiento de alarma y de protesta que han levantado determinados proyectos de ley; el ferviente deseo de que se deroguen leyes de excepción, que menoscaban la jurisdicción ordinaria, es un homenaje que rinde nuestro pueblo al poder judicial, que no sólo protege nuestros bienes, nuestra honra y nuestros intereses, sino que es la más firme defensa de las libertades públicas contra posibles arbitrariedades y abusos y la más sólida garantía de aquellos derechos inherentes á la personalidad humana.

Permitidme, pues, que al hacer entrega de este edificio al Excelentísimo Señor ministro de Gracia y Justicia, representante del Gobierno y encarnación del poder judicial, se trasmita también nuestro deseo que aumente cada día más el prestigio de los jueces, magistrados y jurados, la fuerza del poder judicial y de la jurisdicción ordinaria, que pueda en su independencia resistir las pasiones de arriba y de abajo; que ni el odio ni la venganza entren jamás en este Palacio; que la pasión política, legítima en la plaza pública, en los Parlamentos y en las Asambleas, se estrelle siempre ante los muros de este templo de la justicia, y que en estas salas, honradas hoy por la juvenil representación de los altos poderes del Estado, por el Excelentísimo Señor ministro, las autoridades y corporaciones, las austeras togas, la belleza de la mujer, reinen siempre con plena soberanía la verdad, la razón y la justicia.

El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso elocuentísimo para agradecer al Ayuntamiento y á la Diputación su generoso concurso. Declaró que uno de los principales objetos del viaje de los Infantes ha sido el inaugurar el Palacio, homenaje á la justicia al que se han asociado los poderes públicos y el gobierno.

Dedicó luego el ministro palabras de gran elogio al pueblo catalán.

Señaló la coincidencia de que la inauguración fuera en una época de grandes fiestas y de imperecederos recuerdos, pues se celebran á la vez el centenario de nuestros gloriosos héroes de la guerra de la Independencia y el centenario séptimo del nacimiento del Rey Don Jaime I.

Este Rey, grande por sus conquistas, grande por su valor, fué más grande todavía por su amor á la justicia, porque supo dominar las costumbres de su siglo y en lugar de imponerse por la fuerza á los vencidos, supo tratarles con amor y mejorar su situación con leyes que nos demuestran la elevación de su justiciero espíritu.

La Justicia cuenta desde hoy con un nuevo templo y no dudo que en él se administrará con toda la rectitud y con el elevado espíritu que su aplicación requiere.

Tuvo frases de elogio por los arquitectos y las autoridades y dijo que el gobierno deseaba cooperar á cuantas obras de engrandecimiento se efectuasen.

Obras del Puerto de Barcelona

Dársena del Morrot

Esta nueva dársena, emplazada pasado el actual Dique de Poniente, abarcará, comprendiendo el ancho de sus muelles, una extensión de costa de unos 750 metros, sin contar la prolongación de las escolleras de defensa de las playas existentes entre el nuevo rompeolas y la herrería de Nuestra Señora del Carmen y proximidad del paso á nivel del ferrocarril con la carretera de casa Antúnez, en una extensión lineal de otros 600 metros.

La creación de la indicada dársena obedece á tres objetivos principales, que son:

1.° La formación de un muelle de costa de suficiente anchura para habilitar una zona de servicio marítimo ó muelle propiamente dicho de 500 metros de largo por 85 de amplitud; y una vasta explanada con nivel más elevado que el del anterior y separada de ella por un muro vertical de cerramiento, que medirá una extensión superficial de 104,000 metros cuadrados, y destinada al emplazamiento de la nueva estación núm. 3 de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con arreglo á las bases del convenio estipulado entre dicha Compañía y la Junta de Obras del Puerto, en 17 de Enero de 1903.

2.° La construcción de una vasta línea de muelles profundos resguardada del mar por un espigón ó rompeolas de defensa con un desarrollo perimetral de unos 1,000 metros, y cuyo calado de 11'20 metros permitirá el atraque directo de los más grandes y modernos buques transatlánticos, para cuyo fondeo la zona de toda la dársena se dragará á la sonda uniforme de 12'00 metros.

3.° y último. La transformación de los actuales muelles y Dique de Poniente en otro de igual longitud, pero cuya anchura tres veces mayor alcanzará á 150 metros, y que se destinará probablemente á la descarga perfeccionada y almacenaje del carbón.

Dicho muelle tendrá su paramento interior correspondiente al muelle antiguo, con un calado útil de ocho metros, pero el exterior se cimentará exceptuando su último trozo fundamentados á 11'20 metros de sonda á un calado uniforme de 9'60 metros; y se construirá por un sistema especial, de redientes ó pilas de bloques, rampas intermedias de escollera y piso de hormigón armado en una anchura de 12'00 metros que á semejanza del muelle *delle Grazie* del Puerto de Génova, evitará en absoluto la propagación de las resacas y marejadas, no sólo en la propia dársena, sino también al interior del antepuerto. La longitud de dicho muelle alcanzará próximamente á unos 440 metros.

El muelle exterior adosado al abrigo del espigón ó rompeolas, medirá una longitud total de 400 metros, por un ancho útil de 100; y estará cimentado como se ha dicho á la cota de 11'20 metros, á partir del plano de la baja mar. El espigón de defensa de este muelle y del trozo de costas antes mencionado, se construye con un basamento de escollera; un cuerpo intermedio de bloques concertados de hormigón y un muro superior ó espaldón de mampostería hidráulica, algo curvado del exterior para despedir el oleaje y coronado de un pretil de un metro de anchura, cuyo plano superior quedará á seis metros sobre el nivel de la baja mar.

Los taludes externos de las escolleras quedarán protegidos contra las marejadas por un revestimiento de bloques de hormigón de 28 toneladas de peso.

El cubo de tierras necesarias para las explanaciones de estos muelles es verdaderamente colosal; pues se aproxima á un volumen de dos millones setecientos mil metros cúbicos;

y para dar una idea clara y apreciable de lo que representan estas cifras, bastará decir que con el citado volumen de tierras se terraplenarían por completo las Ramblas y el actual paseo de Gracia hasta la altura de los terrados en toda su longitud comprendida desde la plaza de la Paz á la de Cataluña y desde ésta á la entrada de la calle Mayor.

Si para construir este terraplén se hubiera apelado á los procedimientos ordinarios formándolo con el aporte de carros ó volquetes de un metro cúbico de capacidad, suponiendo que vertieran en obra 200 carros por día y dado el número de los llamados útiles de 270 por año, se invertirían 50 años en la terminación de dicho terraplén. Y esto dará idea de la potencia y eficacia de las llamadas dragas de succión con las que podrá obtenerse dicho cubo en unos cinco años de plazo; justificándose así el conveniente y necesario empleo de estos poderosos aparatos, que momentáneamente alteran y transforman el fondo de las dársenas ó del antepuerto, obligando á continuos recorridos y nivelaciones, abrevian, en cambio, diez veces el plazo de la ejecución economizando enormes cantidades y permitiendo la obtención del beneficio que han de prestar las nuevas obras en tiempo relativamente muy corto.

Las mencionadas obras se ejecutarán por el sistema de contrata que se halla á cargo de los ingenieros italianos señores Calderai y Bastianelli.

El coste total de aquéllas con sujeción al proyecto reformado es de 10.611,081'21 pesetas, las que se reducen á 8.472 644'69 pesetas, con la considerable baja obtenida en la licitación.

Dichos señores, que han dado constantemente prueba de actividad é inteligencia en el planteamiento y desarrollo de estos trabajos, poseen en la actualidad un material importantísimo de aparatos y medios auxiliares, entre los que merecen citarse todos los que integran su bien montado taller de bloques artificiales de mampostería hormigonada y singularmente sus dos machacadoras eléctricas de gran potencia, susceptibles de producir cada una al día ciento veinte metros cúbicos de piedra partida.

Digna es también de mencionarse la gran draga de succión llamada *Mediterránea* de su exclusiva propiedad, y dotada de todos los perfeccionamientos modernos, y máquinas de 500 caballos indicados, susceptibles de dragar unos mil metros cúbicos por hora, y un cubo de 300 metros si los ha de refular, á más de medio kilómetro de distancia, por una batería de tubos flotantes.

Y por último, debe citarse la magnífica cabria flotante llamada *Franco*, ejecutada según modelo de los propios contratistas, por la electricidad, puede embarcar y conducir hasta 16 bloques artificiales, colocándolos en breves horas sobre su definitivo emplazamiento.

Tales son en síntesis las obras de esta importante dársena, cuyos trabajos dada la actividad en ellos desarrollada, podrán terminarse por completo en el breve plazo de cinco años.

La Junta visitó después el dique y el sitio donde se construyen los grandes bloques de hormigón que se utilizan para las obras de prolongación del rompeolas de Levante, inspeccionando éstas desde la torre del Morro.

Obras de prolongación del rompeolas de Levante

La prolongación de esta escollera tiene por objeto primordial completar el abrigo de las dársenas y fondeaderos actuales, antes abiertos á los vientos y mares del Sur y del Sudeste, así como á la acción indirecta de las resacas transmitidas por comunicación lateral y desviación gradual del oleaje, por la forma curvo-convexa del actual dique de Levante y la planta circular de su morro.

A dicho efecto, la nueva escollera, que forma una sola enfilación recta desde su arranque en el morro actual hasta su extremidad de 1,350 metros de longitud, se ha proyectado en tal forma, que la prolongación virtual de su eje tangentea la punta del Llobregat, y la recta ó enfilación que une el futuro morro con el actual de Poniente.

Coincide de un modo sensible con la línea N. S. verdadera, evitando por esta doble causa la entrada directa de los vientos del Sur y la travesía, así como por la forma rectilínea del dique y la plancha cóncava en su arranque del nuevo morro, la transmisión de todo género de resacas.

La sección transversal definitivamente acordada para la construcción de esta obra obedece á un tipo nuevo de gran resistencia y de fácil y económica construcción.

Redúcese á un basamento de escollera de la anchura apropiada y alturas variables, según las sondas, de 12 á 19 metros, con taludes inclinados por el interior á 45° y en su parte externa á 1 $^1/_2$ de base por 1 de altura.

Dicho basamento, construído en su interior con escollera de mampuestos, lleva un revestimiento en ambos taludes de gruesas piedras naturales, que defienden aquélla de las marejadas y corrientes.

Sobre el mismo y del lado exterior se apoya una gruesa restinga de bloques artificiales de 80 toneladas de peso, al abrigo de la cual y sobre otro prisma de escollera, sobrepuesto al anterior y cuyo fondo queda enrasado á 6 metros á partir del plano de la baja mar, se coloca una línea corrida de grandes bloques monolíticos de hormigón, que constituyen los elementos más importantes de esta obra, y representan una verdadera novedad en esta clase de construcciones.

Entre estos bloques y la restinga antes indicada se vierte un macizo de escollera gruesa para enlazar elásticamente ambos elementos, y sobre el mismo, una vez enrasados sus huecos con piedras más pequeñas, se coloca una serie de grandes bloques de guarda ó de defensa, construídos sobre su propio emplazamiento, dejando entre unos y otros, huecos de 15 centímetros para facilitar el paso del aire comprimido, evitando así los formidables golpes de ariete.

Por último, sobre los bloques monolíticos se apoya el muro terminal, ó espaldón propiamente dicho, con fábrica de mampostería hormigonada, y sobre la coronación del cual se colocará un pretil de un metro de altura por otro de espesor, cuyo plano más elevado quedará á 9 metros sobre el nivel medio del mar.

La cabeza ó extremidad de este dique se proyecta con un perímetro sensiblemente rectangular, formando en la coronación de los bloques monolíticos una plazoleta de 60 metros de longitud por 50 de anchura, y su enlace con el dique por su parte exterior se hace por medio de una curva cóncava hacia el mar, con objeto de romper la transmisión del oleaje.

En el centro de esta gran plazoleta se montará, después de trasladados sus materiales, el torreón circular que forma el morro de la actual escollera y sobre el mismo se colocará finalmente la torre metálica, ya en construcción, y el aparato dióptrico de cuarto orden, recientemente adquirido con dicho objeto, que ha de valizar definitivamente la futura entrada del puerto.

Todas estas obras se ejecutan por el sistema de contrata, la que fué adjudicada á don Miguel Zapata en pública licitación, celebrada en 24 de Abril de 1900.

Recientemente se ha presentado el proyecto definitivo de esta obra, cuyo presupuesto total se eleva á la cifra de 16.890,000 pesetas, incluyendo en el mismo la construcción de un espigón normal al dique por su parte interior, que contribuirá al resguardo completo de la futura dársena del Morrot y más adelante al del muelle adosado al propio dique, cuyo proyecto se halla hoy día en estudio, y que se destinará á la satisfacción de multitud de servicios independientes del tráfico comercial.

La inmensa cantidad de piedras naturales necesarias para la construcción de esta obra se extrae de las canteras abiertas en la próxima costa de Garraf.

Para la fabricación de los bloques artificiales de 80 toneladas se han establecido talleres, si bien no muy espaciosos, ingeniosamente organizados en dos de los muelles que circundan la dársena del dique deponente, ó sean el de Cataluña y el occidental de cerramiento. En ellas se encuentran máquinas de fabricar mortero, hormigoneras, casa de motores eléctricos, Goliat y puente de carga, vías de todos géneros, carro elevador de bloques y demás aparatos y detalles inherentes á los talleres de esta naturaleza, debiendo hacer mención muy especial del aparato lanza bloques, montado sobre una gran barcaza y que funciona

automática á ingeniosamente por un sencillo cambio de rozamiento, sustituyendo por el simple manejo de un freno que deja en libertad los juegos de rodillos en que se apoya el bloque, el rozamiento de fricción por el de rodadura.

Lo más culminante de estas obras lo constituyen los grandes bloques monolíticos. Estos bloques ofrecen la novedad sobre todos sus similares empleados en otros puertos, de estar construídos completamente de hormigón hidráulico, sin armaduras metálicas de ningún género, ni en sus paredes ni en su fondos, con lo que se resuelven las dos grandes cuestiones que hoy se debaten en el terreno de la ingeniería, á saber: la de evitar la más ó menos rápida disgregación de los hormigones armados por su inmersión continuada en el agua del mar y la obtención de un máximum de economía por el ahorro de todo el material costoso.

Estos bloques, para cuya botadura se utiliza el dique deponente, se fabrican en los careneros para el servicio de aquél, construyéndose en la actualidad de un modo rápido y corriente gracias al cambio de moldes y nuevos aparatos últimamente instalados al efecto por los ingenieros al servicio de la contrata, señores Monche y Gonzalo.

El estado actual de las obras del rompeolas es el siguiente:

El basamento general de escollera alcanza una longitud aproximada de 1,000 metros, sin contar la isleta de escollera, algo más avanzada en que ha de montarse provisionalmente el faro de cuarto orden para valizamiento de la obra antes de su traslado definitivo al morro final del rompeolas; la restingas de bloques arrojados de 80 toneladas mide una longitud de 650 metros, aunque deberá recrecerse en algunos puntos por el asiento ó corrido de algunos de sus elementos, y finalmente el basamento de bloques monolíticos, línea de escollera intermedia y bloques de guarda, alcanzan una longitud de 200 metros, habiéndose montado recientemente en el torreón de E. otra hormigonera eléctrica, destinada á fabricar los materiales del espaldón.

Junta Municipal de Ciencias Naturales

La Junta Municipal de Ciencias Naturales fué creada por el Excmo. Ayuntamiento en 22 de Marzo de 1906, aprobándose al propio tiempo las bases que regulan su funcionamiento.

Hállase constituída por seis concejales, dos catedráticos representantes de la Universidad y del Instituto general y técnico, cuatro señores designados por cada una de las Asociaciones y Centros científicos de esta capital y dos elegidos libremente por la Corporación Municipal, de suerte que la referida Junta se halla formada por los siguientes catorce Vocales, presididos por el Excmo. Sr. Alcalde.

Iltre. Sr. Teniente de Alcalde D. Alberto Bastardas Sampere.
» » » » » D. Francisco Puig Alfonso.
» » Concejal D. Guillermo López Ventura.
» » » D. Luis Durán y Ventosa.
» » » D. Antonio González Prats.
» » » D. Juan Pijoan Serres.
» » D. Odón de Buen, Catedrático de la Universidad.
» » D. Manuel Mir y Navarro, Catedrático del Instituto general y técnico.
Excmo. Sr. Marqués de Camps, Ingeniero de Montes.
Muy Iltre. Sr. D. Jaime Almera, Pbro., Canónigo.
Iltre. Sr. D. Norberto Font y Sagué, Pbro., Profesor de los «Estudis Universitaris».
» » Dr. D. José M.ª Bofill y Pichot.
» » Dr. D. Juan Cadevall y Diars.
» » Dr. D. Telesforo Aranzadi, Catedrático de Farmacia.

La Junta tiene á su cargo el Museo de Ciencias Naturales y su anexo al Laboratorio para preparaciones, el Parque Zoológico, rotulación de plantas y todo cuanto se relaciona con el carácter científico de las plantaciones de los jardines de la ciudad.

Museo de Ciencias Naturales

Hállase á cargo de su Director D. Arturo Bofill y Poch, auxiliado por un conserje y dos mozos.

Con motivo de la donación de sus colecciones y de la cantidad de 125,000 pesetas para la institución de un premio quinquenal á la mejor memoria relativa á un estudio de Arqueología española, que ofreció á la ciudad de Barcelona el Iltre. patricio D. Francisco Martorell y Peña, acordó el Excmo. Ayuntamiento la construcción de un edificio destinado á perpetuar la memoria y á guardar los objetos generosamente ofrecidos que, emplazados dentro del recinto del Parque y contiguo al Paseo de la Industria, llevóse á cabo bajo el proyecto y dirección de D. José Fontseré y Mestre, ocupando un asuperficie de 960 metros cuadrados. Pre-

senta su fachada tres cuerpos, dos de ellos laterales, con ventanas pareadas, y otro central saliente, que constituye el atrio, con su correspondiente ático, en el cual se ostenta el escudo de la ciudad, combinado con follajes, que sostienen cuatro hermosas columnas dóricas.

En cada uno de los dos lados del referido atrio destácanse, sobre macizos pedestales, dos notables estatuas, de mayor tamaño que el natural, ejecutadas en mármol blanco, por D. Eduardo B. Alentorn, representando al célebre botánico D. Jaime Salvadors y al esclarecido zoólogo D. Félix de Azara, á cuyas esculturas sirven de fondo igual número de lápidas conmemorativas con las siguientes inscripciones:

«En veinticinco de Septiembre de mil ochocientos ochenta y dos — reinando S. M. don Alfonso XII (q. D. g.) — y siendo Alcalde constitucional — de esta ciudad el Excmo. señor D. Francisco de P. Rius y Taulet — se inauguró este Museo de — Arqueología é Historia Natural.»

«El Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad deseando rendir un público testimonio de gratitud al insigne patricio D. Francisco Martorell y Peña por haber legado á Barcelona todas sus colecciones de Arqueología é Historia Natural y además de otras dádivas fundando un premio quinquenal para la mejor obra de Arqueología española, acordó en sesión pública de 16 de Agosto de 1882, dar á este Museo el nombre de Museo Martorell.»

En el mes de Julio de 1891, y siendo Alcalde el Excmo. Sr. D. Juan Coll y Pujol, destinóse el referido Museo exclusivamente á contener ejemplares de Historia Natural, con el objeto de deslindar ramas tan diversas como son la Arqueología y Protohistoria, trasladándose los objetos que de estas secciones figuraban, al Museo llamado de la Historia, creado á la sazón.

El pórtico, al que da ingreso una amplia escalinata, y á cuyos lados se destacan grandes prismas de basalto de Amer (Gerona), uno de los cuales mide 3'15 metros de altura, conduce al vestíbulo, adornado con gigantescas conchas de Tridacnes y secciones de troncos de gran tamaño, procedentes unos de España y otros de la República Argentina, destacándose en el centro dos vitrinas que contienen una colección de fósiles de Cataluña y reproducciones de restos de grandes mamíferos, descubiertos también en el Principado.

En el fondo del vestíbulo, y en sitio preferente, hállanse colocados los retratos pintados al óleo y provistos de riquísimos marcos, de D. Francisco Martorell y Peña, como homenaje tributado á su generoso desprendimiento, considerándole como bienhechor de esta institución, y el de D. Valentín Almirall, por haber, por su parte, legado bienes suficientes para crear otra institución de cultura, cual es la cesión de la casa que ocupó durante su vida.

En el centro del paramento, y por lo tanto entre ambos retratos, cubriendo la puerta, en parte, que conduce á las dependencias superiores del edificio, figura el grupo escultórico, de tamaño natural, obra del distinguido artista catalán José Campeny, representando la lucha de un hombre primitivo con un oso; y, á ambos lados, hállanse instalados dos interesantes ejemplares de igual número de ánforas greco-romanas extraídas del fondo del mar en la ensenada llamada «La Cativa» en aguas de Cadaqués, que ostentan en su superficie adherencias de algas incrustantes, serpulas, briozoarios, moluscos, etc., propios de la región batimétrica en que durante varios siglos permanecieron estacionadas.

A continuación de dichas ánforas pueden admirarse dos placas rectangulares de malasa procedentes del mioceno de Vilaseca en la provincia de Tarragona, las cuales constituyen el molde de un gran vertebrado fósil no clasificado todavía y que es objeto de estudio de varios eminentes paleontólogos.

En uno de los ángulos de dicho vestíbulo hállase instalada la calavera de un gran elefante africano, ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Otra puerta, situada en la parte izquierda del referido vestíbulo, permite la entrada en la sala primera, destinada á Zoología y productos forestales, cubiertos todos sus paramentos de grandes armarios y vitrinas en sus partes centrales que, al constituir grupos significan las diversas secciones en que se subdivide el reino animal.

Departamento 1.°

Vitrina 1.ª: colección de políperos radiados, etc.,
Vitrina 2.ª: colección de crustáceos.
Vitrina 3.ª: insectos en su mayor parte regionales, de la colección del Excmo. Sr. D. Manuel Martorell y Peña (excepto los Coleópteros). Insectos exóticos.
Vitrina 4.ª: rica colección de Coleópteros, en 104 cajas, gran número de ellos procedentes de Cataluña, de la referida colección del Excmo. Sr. D. Manuel Martorell y Peña.
Bajos de esta vitrina: moluscos actuales.
Armarios 1 á 4: monos, murciélagos, etc.; 6 á 11 y 50, 51, carniceros; 52, 53, roedores; 54, 55, rumiantes; 56 kanguros; 57, 58, osteología.

Departamento 2.°

Vitrina: grandes vertebrados.
Armarios: reptiles y peces.

Departamento 3.°

Vitrinas, que contienen la notable colección conchiliológica legada por D. Francisco Martorell y Peña; comprende unas 6,000 especies, muchas de ellas regionales; llaman la atención sobre todo los géneros Mitra, Comus (vitrina 5), Cipraca (6), Hélix, entre ellos el *H. picta* de Cuba (6-7); Bulimus (7); en la vitrina 8, destinada á Lamelibranquios, figura una numerosa colección de Unio y Anodonta.
Armarios: numerosa colección de aves, muchas de ellas regionales; huevos y nidos (19 á 21); gallinas de mar (19-20); patos y cisnes: *Cygnus mansuetus, C. ferus* y *C. minor*, cazados en Cataluña (21 á 23), zancudas (24 á 26); avestruces (27); colibris (31); pájaros (32 á 36;) rapaces y prensores (39 á 42).

A lo largo, sustentada por los armarios y en forma de saledizo, desarróllase una galería á la que se asciende por dos escaleras laterales inmediatas á la puerta de ingreso, en la que se hallan instaladas varias colecciones de maderas de España, República Argentina é isla de Cuba; productos forestales de la península y 32 cuadros con fotogramas de maderas. Así mismo destácanse en uno de los testeros los notables ejemplares de un *Globicefalo* y de un *Selache máximus*; hallándose instalada en dos armarios la riquísima colección de coleópteros que perteneció á D. Daniel Müller, compuesta de quince cajas de ejemplares exóticos y 136 europeos, debidamente clasificados y ordenados, mereciendo también citarse la vitrina que contiene un esqueleto humano articulado.

En la parte derecha del vestíbulo hállase la puerta que sirve de entrada á la sala destinada á las instalaciones de mineralogía, geología y paleontología, cuyos armarios y vitrinas contienen la gran colección paleontológica, que perteneció á M. Narón, de París; comprende más de doce mil especies, en las que están profusamente representados muchos yacimientos fosilíferos, rocas eruptivas y rocas sedimentarias, de suerte que además de aportar elementos para los estudios geológicos, prestan señalado servicio para todos cuantos se dedican á la construcción, puesto que dan á conocer la riqueza que poseen nuestras provincias.

En la planta principal hállase instalada la biblioteca especial del Museo, en la que figuran numerosas obras de consulta, el importante herbario regional y las oficinas del Director y de la Secretaría de Junta.

Como complemento á la sección paleontológica del Museo figura en las inmediaciones del paseo de circunvalación del Lago del Parque, la importante reproducción del Mamut *(Elephas primigenius)* ejecutada en su tamaño natural, la primera de las reproducciones de grandes mamíferos que han vivido en Cataluña durante los tiempos geológicos, que se propone llevar á cabo la Junta de Ciencias Naturales, en diversos sitios del referido Parque,

rodeados de la vegetación más apropiada, para que así pueda formarse idea aproximada del medio en que vivieron.

Frente á la fachada principal del Museo y en toda su extensión, desarróllase la sección Petrográfica, compuesta por grandes bloques procedentes de diversas localidades de Cataluña colocados sobre pedestales en cuya cara anterior se halla adosado el correspondiente rótulo en azulejos policromados, con la indicación científica y vulgar del bloque, el de su procedencia y el del donante.

Parque Zoológico

Esta institución, estimada por los barceloneses, fué fundada con plausible acuerdo por la Corporación Municipal, en 26 de Abril de 1892, instalándose á todo lo largo de una de las alas del paseo llamado de los Olmos, de los Jardines del Parque, sirviendo de base la Colección que en su finca de San Juan de Horta poseía el opulento aficionado D. Luis Martí y Codolar, quien en atención á los propósitos que animaban al Excmo. Ayuntamiento, deseoso de establecer un Centro de estudio y recreo, al igual de lo practicado en las principales ciudades de Europa, no titubeó en ceder los ciento sesenta y tres ejemplares que poseía, alguno de los cuales tenía indiscutible importancia, por la cantidad de treinta mil pesetas.

Emprendiéronse los trabajos con gran actividad, construyéndose bonitas, sólidas y apropiadas instalaciones, en las que tuvieron adecuada vivienda los ejemplares que sirvieron de base ó núcleo de la Colección.

Esta ha sido siempre objeto de preferentes atenciones, enriqueciéndose de continuo con nuevos é interesantes ejemplares, obtenidos por reproducción, cambios, donativos ó compras, debiendo hacer constar que no se ha dado el caso de haberse desarrollado entre los animales enfermedades que los diezmaran, gracias á la cuidadosa atención que han merecido del Sr. Director y del personal á quienes se confió el cometido de su cuidado y conservación.

En el inventario formalizado en el corriente año de 1908 figuran relacionados los siguientes ejemplares:

Instalaciones		Instalaciones	
1	9 bantams rizados.	21	8 gallinas coucou de Malinas.
3	16 conejos Indias.	21	3 gallos coucou de Malinas.
5	17 periquitos.	22	8 gallinas Langshan.
6	3 cotorras.	22	2 gallos Langshan.
7	2 cacatúas rosalvas.	23	8 gallinas Brahma-pootra.
7	3 cotorras.	23	2 gallos Brahma-pootra.
8	8 bantams rojos.	24	6 gallinas Brahma-pootra.
9	4 bantams rosados.	24	3 gallos Brahma-pootra.
10	1 chacal.	25	9 gallinas castellanas.
11	2 chacales.	25	2 gallos castellanos.
12	1 coatí.	26	8 gallinas Plymouth Reok.
13	1 gavilán.	26	2 gallos Plymouth Reok.
14	1 gavilán.	27	3 gallinas Padua plateada.
15	3 guacamayos	27	3 gallos Padua plateada.
15	3 cacatúas.	27	1 nandú.
18	14 gallinas Cochinchina roja.	28	10 gallinas holandesas.
18	2 gallos Cochinchina roja.	28	1 gallo holandés.
19	9 gallinas Cochinchina blancas.	28	4 liebres Patagonia.
19	6 gallos Cochinchina blancos.	29	4 gallinas Faverolles.
20	13 gallinas Cochinchina perdiz.	29	1 gallo »
20	1 gallo Cochinchina perdiz.	29	1 liebre Patagonia.

Instalaciones		
30	12	gallinas Padua dorada.
30	3	gallos Padua dorada.
31	6	gallinas españolas
31	2	gallos.
31	4	liebres Patagonia.
32	29	guineas.
32	1	pavo real alinegro.
32	1	pavo real verde.
33	37	guineas.
34	4	pavos reales blancos.
34	6	pavas reales blancas.
35	7	pavos reales azules.
37	2	pavos reales alinegros.
38	2	faisanes dorados.
39	1	rincote.
39	16	palomas zuritas.
40	7	faisanes dorados.
41	9	faisanes plateados.
43	10	faisanes Mongolia.
44	6	faisanes Mongolia.
44	2	perdices.
45	2	vulturinas.
45	1	guinea cara azul.
45	1	faisán melanote.
46	2	faisanes melanotes.
46	3	tórtolas ocíjapos.
47	9	tórtolas comunes.
48	8	tórtolas blancas.
48	3	tórtolas bosque.
48	1	tórtola zarzalera.
48	1	tórtola torcaz.
48	1	codorniz.
70	9	ocas Danubio.
71	1	oca Siam.
71	1	polla del Sultán.
71	1	fotcha.
72	1	espátula.
72	1	chorlito.
73	5	patos Carolina.
73	10	patos cola de junco.
75	1	garza blanca.
75	1	garza cenicienta.
76	1	grulla coronada.
76	1	grulla numidia.
77	1	grulla cenicienta.
78	3	cisnes blancos.
78	1	cisne negro.
79	4	patos Pekín.
80	12	ocas Tolosa.
81	1	oca Gambia.
82	3	cisnes blancos.
83	2	cisnes negros.
84	2	ocas Egipto.
85	2	cisnes negros.
86	5	gaviotas.
87	1	caimán.
88	1	geneta.
89	1	geneta.
9¹	3	cotorras.
92	1	cotorra.
92	1	chacal.
93	1	aguilote.
94	3	cigüeñas.
95	2	pecarís.
96	1	dromedario.
96	25	palomas.
97	2	vacas argelinas.
97	1	toro.
97	6	cabras
98	1	ciervo.
98	1	burro argelino.
98	12	conejos del país.
99	3	vacas bretonas.
99	12	liebres Patagonia.
100	1	cebú.
100	1	gamo.
101	2	corzos.
101	1	cierva.
101	3	liebres Patagonia.
102	2	llamas.
102	3	carneros Abisina.
103	1	ciervo.
104	1	dromedario.
105	1	cebra.
106	1	elefante.
107	4	musmones.
108	2	osos blancos.
109	2	osos Siberia.
110	2	osos Pirineos.
111	2	tigres de Bengala.
112	1	leona.
113	2	lobos.
114	3	pumas.
115	1	jabalí.
116	2	hienas rayadas.
117	1	pantera.
118	2	jaguares.
119	1	leona.
120	1	león.
120	1	leona.
120	2	leones cachorros.
121	1	león.
121	1	leona.
122	1	leona.

Instalaciones		Instalaciones	
123	1 cóndor.	131	1 cynocephalo.
124	5 grandes duques.	132	2 papiones.
125	3 águilas.	133	12 monos varios.
126	6 águilas.	134	18 palomas.
127	4 jabalíes.	135	4 buitres.
128	10 guarros.	136	5 dromedarios.
129	1 verraco craonés.	137	4 ñandús.
130	1 verraco craonés.		

Pajarera—Palomar

4 pollos Cochinchina perdiz.
2 pollos Cochinchina perdiz.
1 pollo Padua plateada.
6 gallinas bantam.
2 gallos bantam.
Lago. — 2 cisnes blancos.

Cascada y Acuarium

1 foca.
7 peces gatos adultos y un número vario de aleirnes.
30 tencas comunes adultas.
5 » rojas de mongolia.
6 melanotes rojos.
5 melanotes blancos.
12 melanotes negros.
2 truchas arco-iris.
6 bogas de río.
500 peces gatos.
4 barbos.
25 gardios.
5 bramas.
15 peces ave.
6 percas comunes.
6 acerinas.
7 carpas espejo.
50 tencas de Rusia.
2 telescopios.
1 cola de velo.
5 macrópodos.
200 espinosos.
4 tortugas acuáticas
1 caimán joven.

Un número incalculable de ciprinidos adultos y alevines.

Varios tritones, salamandras y otros reptiles acuáticos.

Parque Zootécnico de San Andrés de Palomar

2 verracos craoneses pura sangre.
1 verraco provenzal.
1 verraco cruzado.
7 verracas craonesas pura sangre.
7 verracas cruzadas $^1/_2$ pura sangre.
1 verraca provenzal.
2 verracas cruzadas $^3/_2$
1 verraca mallorquina.
7 guarras de dos meses.
2 perras danesas.
1 perro Basset alemán.
5 perras » »
3 perras cruzadas.
1 perra sabueso inglés.
1 cierva.
1 corzo.
2 cabras.

Ejemplares adquiridos durante el año 1908

5 dromedarios.
1 toro.
1 vaca.
1 ternera.
3 lechones de raza mallorquina.
1000 alevines de pez-gato.
3 cigüeñas blancas.
1 caimán joven.
4 focas procedentes de Amberes.
42 peces de acuarium procedentes de Alemania.
6 carpas espejo.
6 tencas de Mongolia.
6 peces-gatos.
8 peces-sol.
6 peces-melanotes.
50 alevines de tenca verde de Rusia.
50 chabots y gobías.
45 gardias bramas y alburnos.
12 percas de Europa y gremillas.
4 melanotes rojos.
15 melanotes negros.
12 alevines de pez-sol.
6 peces cola de velo.
4 peces telescopio.
15 bogas de río.
20 barbos.
50 anguilas.
50 tencas-comunes.

Ejemplares ingresados durante el año 1908 *en concepto de donativo*

1 zorra, de Mosén Font y Sagué.
1 garza numidia, de D. Pedro Serramitjana.
1 tejón, de D. Antonio Estorch.
2 perros foxhound, de D. Ramón Macaya.
1 cercopethecus grisco viridis, de D. Juan Catalá.
2 halcones, de D. José Cechini.
1 butec, de D. Juan Homs y Teixidor.
3 mastín pescador, del Dr. D. Jaime Martí.
2 aguiluchos, de Mosén Font y Sagué.
1 gato de América, de D. Pedro Maristany.
1 ardilla.
1 tenca adulta, de D. Antonio Estorch.
7 tortugas emys orbicularis, de don J. de Budalles.
2 perdices, del Director.
1 milano, de D. Vetalis Schlimbach.
2 ñandús, del Sr. Magriñá.
En depósito, 1 avestruz de Africa, de don Juan Antonio Güell.

Permutas verificadas durante el año de 1908

De la Sra. Coronas:

RECIBIDO	ENTREGADO
Un gallo holandés Dos gallinas Un gallo Padua dorado Dos gallinas Plymouth Cuatro tórtolas ocífapo	Una pava real blanca.

Del Jardín Zoológico de Argel:

Una burra africana	Un faisán ♂ y dos ♀ Mongolia.

De D. Ángel Borrás:

Una guinea ♂	Una guinea ♀

De D. Francisco Rafel:

Un par patos Carolina	Un cabrito Angora.

Del Sr. Rubio:

Un gallo Plymouth	Una gallina Plymouth

Recaudación obtenida durante el año de 1908

		Pesetas	
Enero	Venta de huevos	71'50	72'65
	Embalajes	1'00	
	Plumas	0'15	
Febrero	Venta de huevos	199'50	698'00
	Venta de ejemplares	496'00	
	Embalajes	2'50	
Marzo	Venta de huevos	420'50	534'00
	Venta de ejemplares	105'00	
	Plumas	7'50	
	Embalajes	1'00	
Abril	Venta de huevos	787'50	791'00
	Embalajes	3'50	
Mayo	Venta de huevos	666'00	672'00
	Grasa de caballo	2'00	
	Embalajes	4'00	
Junio	Venta de ejemplares	324'00	713'00
	Venta de huevos	389'00	
Julio	Venta de ejemplares	70'00	218'50
	Venta de huevos	148'50	
Agosto	Venta de huevos	127'50	129'50
	Grasa de caballo	2'00	
Septiembre	Venta de huevos	110'50	110'80
	Plumas	0'30	
Octubre	Venta de ejemplares	1,214'50	1,274'00
	Venta de huevos	57'50	
	Plumas	2'50	
Noviembre	Venta de ejemplares	184'50	201'50
	Venta de huevos	17'00	
Diciembre	Venta de ejemplares	359'00	411'50
	Venta de huevos	52'50	
	SUMA TOTAL		5,826'45

RESUMEN

Venta de ejemplares	Ptas.	2,753'00
Venta de huevos	»	3,047'00
Venta de grasa de caballo	»	4'00
Venta de plumas	»	10'45
Embalajes	»	12'00
TOTAL	Ptas.	5,826'45

Hay que advertir que si bien emplazadas las jaulas y cercados á lo largo de dicho paseo de los Olmos, hállanse en cierto modo agrupadas las especies, á fin de facilitar su estudio, distinguiéndose cada instalación por medio de un rótulo en placa de hierro esmaltado, en donde figuran los nombres científico, vulgar y país de origen del animal. En departamento separado hállase instalada la sección de incubación, debido á la iniciativa del Director don Francisco de A. Darder, destinada á seleccionar las razas de determinadas gallináceas y rendir productos que mensualmente, con los ejemplares sobrantes, enajénanse por medio de mercados, cuyo producto constituye uno de los más importantes ingresos de la colección.

Aquarium

Ejecutadas las obras necesarias para la habitación del Aquarium situado en la planta superior de la Cascada del Parque, puede visitar el público las instalaciones, en las cuales y en grandes recipientes apropiados figuran varias especies de peces destinados á estudio y á la repoblación de ríos y estanques.

En la gran piscina de la referida Cascada se han colocado algunas focas, y numerosas especies de peces en los canales que atraviesan el referido Parque.

El personal asignado á la Colección consta de:

Un Director, D. Francisco de A. Darder.
Un Ayudante Técnico, D. Jerónimo Darder.
Un capataz.
Diez y seis mozos.

La Junta de Ciencias Naturales, aparte del especial cuidado que le han merecido algunos de los vegetales existentes en el Parque de esta ciudad, ha procedido durante el transcurso del año, á la rotulación de las plantas del referido Parque, colocándose más de trescientas placas de hierro de diversas formas, según las de los vegetales, ostentando leyendas con los nombres científicos y vulgares en catalán y castellano, así como las localidades de origen.

Asimismo ha organizado varias excursiones, con el objeto de recolectar vegetales que han servido para enriquecer el ya importante herbario regional.

MEMORIA

de los trabajos realizados por la Junta de Museos de Barcelona

Julio de 1907 á Diciembre de 1908

EXCMO. SR.:

Los acuerdos simultáneamente adoptados por las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal, en sus respectivas deliberaciones consistoriales de 19 de Febrero y 9 de Abril de 1907, han dado origen á la Junta de Museos de Barcelona, la cual quedó legalmente constituída el día 8 de Julio del mencionado año y viene hoy, en cumplimiento de lo preceptuado en la 6.ª de sus bases de creación, á dar cuenta de las gestiones que, con completa autonomía y carácter ejecutivo, le han sido honrosamente confiadas por las Corporaciones aludidas.

Confiesa y reconoce ante todo esta Junta, que la ímproba y meditada labor de la extinguida Junta Municipal de Museos y Bellas Artes, al proceder á la organización de los Museos, sobre la base de una ordenación científica y didáctica y á la instalación seria y definitiva de los mismos, en edificios propios y de capacidad adecuada, ha facilitado de una manera notable los trabajos confiados á la misma por las Corporaciones populares de Barcelona.

No significa esto que se considere perfecto ni mucho menos inmutable el método adoptado para la clasificación y ordenación de ejemplares constitutivos de las colecciones seriadas, que en nuestros Museos se exhiben y van aumentándose paulatinamente, ni que los edificios en los cuales se hallan hoy instalados reunan por completo las condiciones indispensables, sólo exigibles en construcciones hechas ex profeso, y que, por lo tanto, no hemos podido hallar en edificios antiguos, de sólida y extensa fábrica, los cuales hemos procurado habilitar en las mejores condiciones posibles mientras alimentamos la halagadora esperanza de que, en fecha no remota, cuente Barcelona con el monumental edificio ó edificios que sean digno y perpetuo albergue de sus importantes y valiosas colecciones de Arte, antiguo y moderno.

¡Qué más quisiéramos nosotros que ver dotada á nuestra Ciudad de uno de esos palacios monumentales, de nueva planta, honra y decoro del pueblo que los posee y en el que la grandiosidad y la belleza ennoblecieron más y más las selectas colecciones allí instaladas!

Pero mientras las insuperables dificultades económicas y las inevitables del tiempo necesario para su construcción subsisten, empresa fecunda y práctica ha sido evitar el bochornoso espectáculo del trasiego continuo de nuestras incipientes colecciones de Arte, condenadas antes á instalación siempre provisoria, sin las más indispensables condiciones para su exhibición y ordenamiento.

Para mejor llevar á cabo nuestro plan de utilización de dichos edificios y conservación de los mismos, que nos ha sido confiada por la Corporación Municipal, hemos organizado, con el personal más idóneo existente en la brigada de vigilancia y limpieza de los Museos, una sección de Trabajo, por medio de la cual, al propio tiempo que se puede atender á las más perentorias necesidades de la conservación y reparación inmediata de los edificios, se procede á la instalación seria y permanente de los ejemplares á fin de que puedan exhibirse en las debidas condiciones y se atienda á su seguridad y cuidado.

Este trabajo de organización, cuya importancia nadie desconocerá y que durante nuestra gestión hemos continuado con verdadero ahinco, nos ha permitido ensanchar la esfera

de acción de nuestra labor, contribuyendo á aumentar las colecciones existentes, á crear obras aun no establecidas y á fundar diversos servicios de innegable utilidad é importancia, como la Biblioteca gráfica de los Museos, cuyo funcionamiento demuestra cuán necesaria era su creación, en concepto de auxiliar poderoso para el estudio de diversas ramas del Arte puro y de las Artes industriales ó de aplicación.

Preocupación preferente y constante ha sido para nosotros la extensión y desarrollo de nuestra pinacoteca de obras mediovales, de cuyo arte poseía ya el Museo algunas, aunque escasas, obras selectas, presididas por aquella admirable pintura de nuestro inmortal Dalmau, que hemos instalado en las debidas condiciones, para ser dignamente expuesta y cuidadosamente conservada, sin olvidar cuán necesario era recoger, aun á costa de ímprobos trabajos y costosos sacrificios, los restos preciosos de nuestra pintura románica, de la cual hemos logrado obtener notabilísimos y curiosos ejemplares, procedentes casi todos de las típicas iglesias y monasterios del norte de Cataluña, según es de ver en la interesante sección fundada en el Museo.

Ligada por completo con este Arte y con nuestra idea, estaba la conservación de aquellos venerandos restos de pinturas murales, existentes unos en relativo estado de conservación, mutilados otros en gran parte, destruídos los más completamente, lo cual nos afirmó más y más en la idea, absolutamente necesaria, de procurar su reproducción fidelísima; conservando de este modo, para el proceso de nuestro Arte histórico, estas páginas que atestiguan el estado de cultura en aquellos remotos tiempos, y cuyas reproducciones son siempre material indispensable para el estudio de las Artes y nota seria, curiosa é interesante en los Museos, creados para fines didácticos y de especulación científica é histórica.

Las iglesias románicas de Pedret, San Martín de Fonollar, San Miguel de la Seo de Urgel, San Clemente y Santa María de Tahull y las de Bolú, Esterri de Aneo y del Brull, nos han dado un contingente no despreciable de ejemplares, algunos de los cuales hemos puesto por vez primera á la vista de los inteligentes, y que nos han permitido constituir una sección originalísima, con las admirables reproducciones de este género pictórico, cuya propagación lleva á cabo de una manera admirable y nunca bastantemente elogiada, el *Institut d'Estudis Catalans*, por medio de una publicación esmeradísima, que ayuda y completa la idea que á esta Junta sugirió la conservación de tan preciosos ejemplares.

No se han limitado aquí nuestros trabajos y gestiones, sino que, además de procurar la adquisición de ejemplares cuando era posible vencer las resistencias y reparos opuestos, á veces sistemáticamente, á nuestra obra, hemos procurado, por todos los medios posibles, asegurar la conservación de obras de reconocido mérito artístico-arqueológico, ya contribuyendo moral y materialmente á su cuidado, como en algunas iglesias de Urgel y Tarrasa, ya procurando obtener del Estado la declaración de monumento nacional para algunos edificios que, como el templo románico de San Clemente de Tahull, representan para nuestro arte histórico una página por demás interesante y digna de conservación.

Para aumentar en la Sección de Arquitectura y Escultura las manifestaciones de estas Artes-bases, — sólidas de comparación y estudio, — hemos adquirido, hasta donde nos ha sido posible, y sino, hemos procurado, por cuenta nuestra, la reproducción de algunas obras selectas, que por su importancia artístico-arqueológica contribuyen á nutrir las series establecidas, llenando así algunos vacíos, que facilitan el estudio y ayudan á su comprensión.

Por riguroso orden cronológico habían de merecer después nuestra atención y preferencia los numerosos é importantes ejemplares del Arte gótico, de los cuales es tan rica y floreciente la Cataluña medioeval.

Sería difícil, por no decir imposible, consignar aquí cuáles obras de nosotros conocidas en este género, habían de merecer nuestra predilección y habían de ser objeto preferente de nuestras incesantes gestiones, para asegurarlas un sitio en nuestros Museos; pero una había, entre todas, que por su antigüedad, su mérito incuestionable y el peligro inminente en que se hallaba de desaparición ó ruina, merecía que la dedicáramos especial preferencia. Era ésta la histórica tabla del templo de San Cugat del Vallés, representativa de la degollación del Santo, cuya obra bien puede asegurarse que, entre las de esta clase de pintura, goza de fama universal.

Por todas las circunstancias y razones apuntadas, mereció esta obra especial sacrificio por parte nuestra, y gracias á la munificencia del Honorable Cuerpo Provincial, puede hoy Barcelona admirar, al lado de la producción inimitable de Dalmau, esta tabla, verdadera maravilla de la pintura gótica, salvada para siempre de su posible destrucción.

Resultado de las constantes pesquisas realizadas en templos y monasterios, para las cuales no omitíamos recomendaciones ni viajes efectuados en épocas y en condiciones las más de las veces incómodas y en localidades casi inaccesibles, que hemos podido llevar á cabo en innegables ventajas económicas, la adquisición de cuatro tablas góticas, de gran tamaño, procedentes del altar de la iglesia de Benavent, en la provincia de Lérida, representativas de diversos pasajes de la vida de San Juan Bautista, cuyas obras, por sus finezas de ejecución y por la riqueza de detalles en indumentaria y arquitectura, son documentos notables y por demás interesantes para la historia de aquel Arte y de aquella época.

Prosiguiendo nuestros trabajos de investigación y tanteo, preocupábanos, tanto ó más que los ejemplares existentes en poder de anticuarios ó particulares y en templos y monasterios de otras comarcas de Cataluña, los que teníamos cerca de nosotros, en Granollers y en poder del antiguo Gremio de Revendedores y, sobre todo y ante todos, los que por fortuna, debidamente conservados, se hallan en poder del Gremio de Curtidores de Barcelona, para la adquisición de los cuales comenzamos denodadamente activas gestiones cerca de aquella entidad gremial.

Si no llegadas á feliz término, bien adelantadas llevábamos nuestras gestiones, hasta el extremo de haber obtenido una consignación importante en el Presupuesto de Cultura, formado por nuestra Corporación Municipal, y que, de haberse aprobado, nos habría permitido llevar sin duda á feliz término las gestiones comenzadas, dotando al Museo de seis ejemplares de pintura gótica, cuya posesión, por sí sola, acredita y da fama extraordinaria al Museo que los posee.

Sensible ha sido que no hayan podido tener resolución satisfactoria nuestros trabajos y deseos, para alcanzar la posesión de tan preciosos ejemplares del Arte gótico; pero no abandonamos la esperanza de que nuestros sucesores, movidos por idénticos resortes y alentados por el mismo entusiasmo, no abandonarán nuestra idea; y aprovechando los trabajos comenzados y las buenas disposiciones de una y otra parte, serán más afortunados en la realización de este cometido, que seguramente honrará á los que puedan llevarlo á feliz término.

Esta preferencia dada á la pintura románica y gótica, que sinceraban los peligros de desaparición y ruina que constantemente la amenazan, no excluía de nuestros trabajos las manifestaciones posteriores de aquellos artistas que en la época del Renacimiento conquistaron con sus obras, para Cataluña, una fama que hoy se reconoce unánimemente.

Entre todos ellos sobresale, por su carácter y mérito, propios y distintos, nuestro Viladomat, de quien posee Barcelona y singularmente nuestro Museo, las más notables obras que en la época floreciente de su vida produjo y á las cuales esta Junta ha dedicado una Sala especial, suntuosamente instalada, cual corresponde á su mérito extraordinario é indiscutible, que se evidenciará más, si cabe, cuando se instalen definitivamente y por completo en las nuevas construcciones dedicadas á la pintura antigua, moderna y contemporánea, las obras que de tan insigne artista posee el Museo de Barcelona.

Atendiendo, como era debido, las demás Secciones del Museo de Arte Decorativo y Arqueológico, hemos ido reforzando con ejemplares notables las importantes colecciones de metalistería y cerámica, la de numismática y las de tapicería, tejidos y bordados, las cuales llaman ya poderosamente la atención de los inteligentes.

Con la organización dada á la nueva Junta, han venido á enriquecer y acrecentar el interés é importancia de los Museos, las colecciones que posee la Diputación Provincial, cuyo valor artístico y arqueológico es inútil demostrar y encarecer.

Los preciosos ornamentos procedentes de la antigua «*Generalitat de Catalunya*» y singularmente el bellísimo frontal de San Jorge, cuyo mérito proclaman no tan sólo su exquisita belleza y la pulcritud de su trabajo, sino la justa fama de que gozan entre todos cuantos conocen los principales museos extranjeros, han venido á prestar mayor atractivo é importancia á nuestra colección de tejidos y bordados, que representa ya hoy un valor extraordi-

nario y es una base firmísima para su complementación, tan necesaria en una Ciudad de antiguo abolengo en sus industrias textiles, de carácter suntuario, llegadas á un grado de perfección y belleza, que les conquistó fama y celebridad extraordinaria, en pasadas épocas.

Conocedores de las gestiones que con incesante actividad y especial empeño había practicado la extinguida Junta Municipal, cerca del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para obtener la justa devolución de los ejemplares arqueológicos, que reclamaban por ser de su propiedad las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal y la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, los cuales continúan hacinados en el patio descubierto del Archivo de la Corona de Aragón ó defectuosamente instalados en la reducida capilla de Santa Agueda, reanudamos con mayor energía, si cabe, nuestras reclamaciones, hasta hacer oir nuestra voz y nuestras quejas en el seno de la Representación Nacional; habiendo obtenido, por fin, una resolución favorable, basada en la más estricta é imparcial justicia, hermanada por completo con las conveniencias del Estado, el cual obtenía para sus ejemplares, no muy numerosos, una instalación digna, apropiada y decorosa, en los Museos de la Ciudad, según había solicitado en época reciente.

Animados por el éxito obtenido y recordando peticiones formuladas por entidades y corporaciones de otras provincias, solicitamos del referido Ministerio, por medio de atentas y razonadas instancias, la entrega, aunque fuera en calidad de depósito, para seriar y aumentar las colecciones que figuran en nuestro Museo, de los vaciados y reproducciones de obras clásicas de escultura y de arte suntuario de la antigüedad y del Renacimiento, que el Estado posee y facilita, así como los ejemplares duplicados que, en gran número, se extraen de las excavaciones practicadas en Numancia y que son de reconocida necesidad é importancia histórica para figurar en los museos de nuestro país.

Desgraciadamente y sin que podamos darnos de ello explicación satisfactoria, ni aquella resolución ni estas peticiones han obtenido cumplimiento hasta ahora por parte del Estado, obligado como el que más en dispensar su protección y auxilio á estas instituciones de pública cultura, que algunas regiones españolas, con arduos y costosos sacrificios sólo comparables al afán de perfección y engrandecimiento del país, llevan á cabo con su sola voluntad y esfuerzo y sin alientos morales y materiales que las estimulen en estas empresas patrióticas y meritorias.

Ello sin embargo, no ha sido bastante á declinar nuestro ánimo, pues contábamos con el auxilio y confianza de las dos Corporaciones populares, de la Ciudad y de la Provincia; y gracias á esta poderosa intervención hemos podido comenzar una empresa que no vacilamos en calificar de verdadera trascendencia y de la mayor importancia para la historia y el Arte de nuestra Región.

El arte grecorromano, universalmente difundido por todos los países que fueron cuna de civilización y cultura, ha tenido también sus ramificaciones en nuestro país, que desde hace tiempo viene preocupándose de su estudio y de las influencias que necesariamente había de ejercer en la formación de nuestro Arte propio y característico.

Las excavaciones de Empurias han dado lugar, en la primera campaña del año 1908, á la determinación del emplazamiento de la Ciudad griega, descrita por Tito Livio y Estrabón, descubriéndose uno de los lados de su muralla y principalmente la puerta, única según el historiador latino, y á poder fijar en principio la disposición de la ciudad en terrazas.

No menos importante ha sido el resultado del hallazgo de numerosos fragmentos de cerámica griega é ibérica, que permitirán, por una parte, fijar la época de la fundación de la Neópolis griega y, por otra, contribuir á la cronología de la cerámica ibérica, pintada.

La fortificación de la ciudad griega ha sido recientemente estudiada y calificada en el «Bonner Jahrbücher», por el arqueólogo Frickenhaus, como uno de los más interesantes ejemplos de fortificación de la época, conocidos.

Al propio tiempo, se ha podido fijar el perímetro de la ciudad romana en casi su totalidad, y descubierto una de sus vías, el *cardo*, decorada de pórticos.

La Comisión de excavaciones ha procurado se dibujaran todos los fragmentos artísticos que la casualidad ó el trabajo de otros investigadores descubrieron. Así lo ha hecho con los mosaicos descubiertos por los señores Villanueva, con los restos del pavimento de l

casa del señor Picón, los restos del cementerio cristiano descubierto por el Ingeniero don Francisco de Ferrer en los trabajos de ordenación de las dunas.

Asimismo ha atendido al estudio de los elementos que pudieran ilustrar los textos antiguos, referentes á nuestra colonia griega, adquiriendo los restos de cerámica prehistórica y los documentos referentes á las cavernas exploradas por el Sr. Alfaras y otros investigadores de las localidades próximas.

Las cantidades invertidas lo han sido principalmente en la compra de fincas, siendo en la actualidad propiedad de la Excma. Diputación Provincial el área total de la ciudad griega y una parte importante de la antigua colonia romana.

Atenta siempre esta Junta al mandato recibido de las Corporaciones que contribuyeron á su creación, elevó su voz respetuosa y entusiasta, para que al procederse al derribo de los edificios que darán paso á las indispensables vías de reforma del casco antiguo de la Ciudad, se tuviera en cuenta, con la debida atención y cariño, la conservación de aquellos fragmentos artísticos y arquitectónicos que necesariamente habían de encontrarse, atendida la antigüedad é importancia urbana de algunos de ellos.

Aceptadas nuestras indicaciones por la Corporación Municipal y cooperando directamente esta Junta á los trabajos de búsqueda y selección de aquellos fragmentos, que dan idea, algunos de ellos, de la importancia que en pasados siglos obtenían nuestras Artes é Industrias, ha comenzado á recoger esta Junta, con atenta solicitud, diversos ejemplares, con los cuales se aumentarán algunas Secciones de nuestros Museos, y con otros se perpetuarán pasados hechos de interés y honor para nuestra Ciudad.

Extendiendo fuera de los límites puramente técnicos de la misión que nos ha sido confiada, por lo que se refiere á las Artes plásticas, hemos cumplimentado el encargo recibido de la Comisión Municipal de atracción de forasteros y turistas, organizando una serie de conferencias de divulgación de conocimientos, las cuales hemos confiado á diversas personalidades nacionales y extranjeras, de gran relieve en sus respectivos países y hasta en la esfera internacional de los grandes centros de ilustración, las cuales, al propio tiempo que han contribuído á aumentar el conocimiento de ciertas especialidades, han demostrado fuera de nuestro país, el afán con que desea Barcelona entrar en este concierto universal de progresiva perfección de su ilustración y cultura.

Por esta misma razón hemos también realizado el encargo recibido de la Excma. Diputación Provincial para la formación del Catálogo de la importantísima colección de obras musicales, que desde hace muchísimos años posee dicha Corporación y que hoy figura debidamente catalogada en la Biblioteca de los Museos, como demostración de la importancia manifiesta de esta rama especial de las Bellas Artes y que una mano tan experta como la del distinguido musicógrafo don Felipe Pedrell, ha puesto de manifiesto ante los inteligentes; formando de dicho Catálogo una verdadera obra monumental de consulta, que honra por igual á la Corporación que supo recoger y conservar tan preciosos elementos y la inteligencia privilegiada que ha sabido ordenarlos, completarlos y enriquecerlos con sabias notas y comentarios, tan útiles para su interpretación y estudio.

Finalmente, Sr. Excelentísimo, séanos permitido hacer constar con cuánta solicitud y diligencia hemos procurado siempre poner nuestros especiales conocimientos al servicio y provecho de V. E., ya sea cumplimentando acuerdos patrióticos é importantes que, como la gloriosa conmemoración del séptimo Centenario del Gran Rey D. Jaime I, han dejado huella indeleble en los fastos de nuestra Ciudad y, singularmente, en nuestro Museo, con la creación é inauguración de las principales Salas del mismo, ó bien emitiendo nuestro parecer é informe respecto de provechosas consultas para la historia y el Arte de nuestro país, simbolizados en la conservación y restauración de sus edificios antiguos que, como San Pablo del Campo y San Martín Sarroca, son preciadas joyas de nuestro arte románico, conservadas y revividas con el auxilio material y el patriotismo de la Corporación Provincial.

Réstanos ahora, aunque sea someramente, dar cuenta á V. E. de nuestras gestiones en pro de las Artes modernas, tan eficazmente protegidas y auxiliadas con la serie de Exposiciones Internacionales de Arte, organizadas por la Excma. Corporación Municipal.

El número verdaderamente extraordinario de obras adquiridas en el último de dichos Certámenes y el mérito sobresaliente de las mismas, contribuyen á aumentar en cantidad y en calidad el Museo de Artes modernas, cuya importancia va siendo reconocida y apreciada de propios y extraños.

Como demostración de cariño y confraternidad hacia una de las regiones españolas, la más ligada tal vez á nosotros por antiguos y estrechos vínculos, quiso la Corporación Municipal responder á su llamamiento, cuando la inmortal Ciudad de Zaragoza organizó con loable esfuerzo la Exposición Hispano-francesa, á fin de conmemorar la inolvidable fecha de su glorioso valor, para librarse del yugo extranjero.

Con una fiesta de paz y de progreso quiso la Capital de Aragón conmemorar aquella fecha de su historia, y Cataluña, representada por la Ciudad de Barcelona, envió á aquel Certamen lo más selecto y escogido de su Museo de Arte moderno, presentando una instalación brillante que mereció el aplauso y la gratitud del noble pueblo aragonés y de cuantos tuvieron ocasión de admirar aquella selección de obras, en que estaba dignamente representado el Arte universal.

Varias, aunque pocas, son las obras que por donativos han ingresado en este Museo, pero, últimamente, un acto de resonancia artística, extraordinario, ha venido á reforzar la sección de dibujos originales, con el precioso donativo efectuado por el distinguido y laureado artista D. Ramón Casas, quien, con una generosidad y patriotismo nunca bastantemente agradecidos, ha hecho donación perpetua á la Ciudad que tiene la honra de contarle entre sus hijos predilectos, de su numerosa é interesantísima colección de retratos, la cual, á su indiscutible mérito artístico, reune la circunstancia inapreciable de hallarse en ella inmortalizado, por el talento de aquel preclaro artista, lo más selecto de nuestra actual generación, que en letras, ciencias y artes, ó en las vicisitudes de la vida pública y de la política, ha figurado en nuestra Ciudad, con nota aguda é interesante.

Esta colección fisiográfica, que además de su mérito propio avalorarán el tiempo y el recuerdo, será sin duda la nota más culminante de nuestros Museos Cívicos y la demostración tangible de la generosidad y el talento de un artista cuyo nombre y cuya fama, que han traspasado ya gloriosamente las fronteras, serán timbre de honra para Cataluña y de honor para el Arte.

Finaliza nuestro cometido con la esperanza de ver próximamente terminados los dos cuerpos de edificio destinados á contener de una manera perfecta y definitiva, las obras del Museo de Bellas Artes, cuya instalación reclaman por no decir exigen, el mérito de las mismas y el peligro constante que representa su actual estado en sitio provisional, desprovisto de todas las condiciones necesarias para su exhibición y conservación.

Es de presumir, y abrigamos, más que la confianza, la seguridad de que la Junta que nos suceda ha de tener la gloria de proceder á la inauguración de estos dos cuerpos de edificio, que darán á las Artes modernas un digno y decoroso albergue, demostración fehaciente del interés con que atiende el Municipio de Barcelona á la instalación espléndida de sus valiosas colecciones artísticas y al embellecimiento de la Ciudad, cuyos intereses tan dignamente administra.

Estas son, Sr. Excelentísimo, las gestiones que en cumplimiento del encargo de V. E. hemos realizado, para la conservación, administración y cuidado de los Museos de Arte, las cuales sometemos al elevado é imparcial criterio de las dignas Corporaciones que para ello nos designaron.

Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de Barcelona, á 31 de Diciembre de 1908.

Memoria acerca los servicios de Limpieza y Riegos de Barcelona

En cumplimiento de la misión confiada al que suscribe para que estudiara la reorganización de los servicios de limpieza pública y riegos, en consonancia á las necesidades de esta ciudad, para emular el perfeccionamiento y progreso que en dicho ramo se observa en las ciudades más cultas, al expresado fin, ha reunido preliminarmente cuantos datos se refieren á la organización y funcionamiento actual y tomado acta de aquellos que por escritos, diseños y descripciones se refieren á otras ciudades y á los medios que las manufacturas modernas de los distintos países ofrecen en este ramo de la higiene y policía urbana, fundamentando en ello y en las observaciones adquiridas, la base del presente estudio.

El principio fundamental de un buen servicio de limpieza ha de partir de cuatro condiciones esenciales, y éstas son: personal, material, transportes y vertederos; no es posible un buen funcionamiento si no se complementan armónicamente; la organización será defectuosa y el servicio incompleto, si adolece de falta alguna de ellas.

Analicemos por partes cada uno de estos elementos en su estado actual.

Personal. — Cuando nos fijamos en el conjunto que integra las brigadas municipales de limpieza, bien puede considerarse un prodigio su labor diaria.

286 individuos constituyen la plantilla aprobada en el Presupuesto que rige, y con este personal, cuya edad oscila entre los 50 y 80 años, hay que atender al extenso perímetro de Barcelona y pueblos agregados. Al esfuerzo de unos hombres en su mayoría inválidos, procedentes de las demás brigadas, está confiada una labor que en primer término contribuye á la salud y buen aspecto de la Ciudad. De este contingente, en las estaciones invernales especialmente, hay que descontar á diario 25 hombres, lo que sumado á un crecido número de inútiles ó imposibilitados que apenas pueden consigo, podrá considerarse lo ficticio del total antes apuntado.

Una creencia muy generalizada, errónea bajo todos conceptos, contribuye á este estado de cosas. Es admitido aún por personas de buen criterio que el trabajo de barrido es sencillo, ligero y á la vez denigrante ejercido por hombres jóvenes y robustos, y tal creencia necesita su rectificación. El trabajo bajo todos sus aspectos, en cuanto tiene una finalidad útil á la sociedad, dignifica al que lo ejerce. Cuando se trata de trabajos para la administración, que obedecen á una constancia y uniformidad y que suponen una mayor disciplina, no hay motivo para clasificarlo en una escala de mayor potencia y aptitud, puesto que ello redunda en perjuicio y da por resultado un servicio caro y tardío. Otra consideración importante es la condición de este personal. Reclutado entre las capas más humildes, de aspecto mísero y andrajoso en su mayor parte, obligado á trabajar en días de lluvia y barro sin equipo especial, ofrece el aspecto más lastimoso que darse pueda como servicio público.

La limpieza ha de obedecer á las condiciones de perfección y rapidez y al mismo tiempo por las máquinas y artefactos, muchos complicados, que la industria pone á disposición de la higiene y policía urbana, requiere personal fuerte, inteligente y activo. Su acción ha de anticiparse al movimiento ordinario de la Ciudad; ésta ha de quedar limpia á las primeras horas de la mañana.

Ya detallaremos el trabajo encomendado al contingente que hoy día integra la brigada de limpieza y la forma en que lo ejecuta; veamos ahora el material disponible.

Material. — Primitivo, con alguna nota de adelanto, es en conjunto el material que se dispone en Barcelona para el servicio de que tratamos. La escoba, la pala, la regadera á mano, el carretón, carros pequeños y grandes y máquinas barrenderas son el material disponible. Todos estos elementos están en consonancia con el personal, y unos y otros responden perfectamente á una época anterior y muy por debajo de servicios análogos en Barcelona y de la misma índole adoptados en el extranjero. A la vista de los ciudadanos están las deficiencias y las testimonia á diario la prensa de la capital. La escoba, confeccionada por los mismos operarios, exige una constante reposición, ya por el material, ya por los defectos de preparación, lo cual supone una crecida cantidad para este objeto.

La regadera á mano, que precede al barrido de muchas calles, es un elemento pesado y que rechazan á menudo los individuos por el esfuerzo inadecuado á la edad y robustez de los mismos; pesa aproximadamente unos 25 kilos, que con el transporte á distancia, según los puntos de provisión y el manejo apropiado, resulta un servicio difícil de llenar.

El carretón, elemento utilísimo para las calles estrechas y complemento para la conservación de la limpia después de la general verificada á primera hora, comparte con la regadera las dificultades señaladas referentes á personal, ya que su conducción requiere un esfuerzo considerable aumentado en algunas zonas por las pendientes de las calles; ello ha obligado á utilizar, en San Gervasio, la tracción animal por medio de borriquillos que son facilitados por la Sección de Higiene Urbana, mas estos borriquillos y carretones sin atrezo especial, uncidos con cuerdas y correas de cualquier manera, afean y desdicen de un servicio prestado por la Administración Municipal.

El servicio de transportes de las basuras y detritus de la calle se efectúa por carros denominados de terrillo, de cabida escasamente 3/4 m.^{3} Este medio para el servicio de limpieza resulta impropio, ya por la forma externa, ya por la cabida. Es además caro con relación á la utilidad obtenida, ya que muchas veces se efectúan solamente dos transportes que equivalen á la totalidad del jornal.

Si bien el contratista no tiene obligación de proveer de otro medio de transporte que el antes apuntado, reconociendo con la Jefatura la deficiencia en cabida y forma defectuosa del acarreo, subviene al transporte con los carros grandes de dos metros cúbicos acondicionados un tanto mejor, pero que de ningún modo resultan ni están á la altura del servicio prestado por análogos medios en otras capitales. Generalmente sucios y mal estancados, donde quiera que se estacionen ó efectúen las operaciones del recogido, despiden mal olor y ofrecen una visión repugnante.

Otro medio que concurre á la limpieza actual de Barcelona es la máquina barrendera. El tipo usado en nuestras calles, si bien reune condiciones aceptables, es anticuado, y nuevos tipos con modificaciones esenciales que constituyen un verdadero adelanto, se han introducido de mucho tiempo en las grandes capitales.

El último de los cuatro puntos esenciales que constituyen la base de un buen sistema de limpieza y es su complemento, son los vertederos: dejemos aparte cómo se resuelve esta condición en otras ciudades y veamos nuestro caso para luego señalar una resolución práctica.

Nada ofrece tantas dificultades en Barcelona como el transporte á los vertederos y los vertederos propiamente dichos.

Emplazados poco ha en un perímetro ó cintura cercano al casco antiguo, el desarrollo y urbanización de los núcleos urbanos agregados ha exigido como medida de higiene pública reclamada por el vecindario, la traslación de estos centros á la periferia actual de Barcelona, que en muchos puntos es núcleo de población de los lindes de la Capital. A la vez estos vecindarios recurren á la protección oficial para apartarlos de sí, y de tal manera queda planteado el problema, que el sistema de limpia en Barcelona exige una nueva organización, ya que es difícil con los actuales medios responder al sacrificio que significan.

A medida que los vertederos se alejen hay que doblar ó triplicar los transportes, dándose el caso de que en muchas zonas, un carro sólo puede efectuar un transporte á la mañana y otro por la tarde y en la imposibilidad de aumentar los medios fijados por el Presupuesto vigente, el servicio resulta en ciertos días con las incidencias que surgen, de una manera incompleta y deficiente.

Descritos los elementos disponibles para la limpieza, veamos cómo funcionan aunque sea someramente.

En el interior de Barcelona y pueblos agregados está dividido en zonas que corresponden á los Distritos oficiales: cuatro capataces tienen á su cuidado la inmediata vigilancia. Dos encargados de brigada auxilian al que es capataz del Interior de Barcelona. Un encargado en cada uno de los Distritos vigila y ordena el servicio del personal dividido en pelotones de á cuatro, uno de ellos cabeza de pelotón, haciendo el recorrido asignado. A cada pelotón sigue un transporte según las calles y la zona, ya sea carretón, carro grande ó pequeño. Antes de empezar el servicio la carricuba ó la regadera á mano precede á las máquinas barrenderas y entran luego los pelotones.

Los carretones, una vez llenos, transportan su carga á puntos señalados, donde al aire libre efectúan el transbordo, ya sea echándola al suelo ó por medio de pala la trasladan á los carros dispuestos al efecto. Operación incómoda muy primitiva, y de condiciones antihigiénicas que debe proscribirse.

Todo cuanto afecta á personal depende del Excmo. Ayuntamiento, quien consigna en Presupuesto para su sostenimiento la suma de doscientas sesenta y dos mil setecientas setenta y cuatro pesetas veinticinco céntimos. El material necesario para la conservación y renovación del material inherente á este personal, son las escobas, regaderas y carretones y tiene asignada la cantidad de ocho mil pesetas.

Las carricubas afectas al riego son propiedad del Excmo. Ayuntamiento, y el suministro de caballerías y conductores se efectúa por contrata á precio estipulado por transporte, á cuyo efecto se invierten 11,508'75 pesetas.

Para el servicio de transportes facilitados por los contratistas se consignan 107,415 pesetas, y para las máquinas barrenderas 66,665'30 pesetas.

Veamos ahora cuanto concierne á riegos.

El servicio de riegos había sido hasta ahora función independiente en cierto modo de la limpieza, con más conexión respecto á la brigada de caminos, con lo cual, el personal alternaba en sus funciones en día de lluvia. Actualmente refundidos en una sola división, queda racionalmente establecida la relación íntima que debe existir entre ambos servicios. No es posible concebir la limpieza sin un servicio preliminar de riego.

Los riegos en Barcelona tienen una organización, que si en su origen respondían regularmente á las necesidades de la capital, hoy no puede aceptarse, siendo necesaria una reorganización, más fundamental, si cabe, que en el servicio de limpieza y que comprenda no sólo al material, si que al personal afecto al mismo.

El personal de riegos se desglosa en la siguiente forma: 2 encargados; 3 llenadores; 4 regadores; 61 peones auxiliados por 45 carricubas, con un presupuesto para personal de 68,964 pesetas, transportes de agua 77,625 pesetas, material 9,000 pesetas, instalaciones 15,000 y suplementos de jornal 23,117'75, formando un total de 193,706'75 pesetas; á esta cantidad hay que añadir el gasto de aguas, cuyo promedio anual asciende aproximadamente á 48,000 pesetas ó sea un total de 241,706'75.

Actualmente el servicio de riegos consta de 72 individuos, y si bien se renuevan por los de nueva entrada con sujeción á las reglas establecidas por el Excmo. Ayuntamiento, son tan diversas las funciones de estos individuos, que es preciso hacer especial mención de los mismos.

El servicio de riegos, al revés del de limpieza, está sujeto á continua variabilidad, resultante del tiempo y de las estaciones, y su personal ha de seguir forzosamente estas contingencias. El personal de riegos en días lluviosos y los que les siguen han de sumarse á otro servicio y de ahí los conflictos á resolver por esta Jefatura, por resistencias cuyo fundamento no se halla del todo desprovisto de razón; hay pues que atender á ello prontamente. Los

individuos de riego desempeñan dos funciones bien distintas respecto al trabajo: unos, los regadores mangueros, requieren individuos vigorosos, ágiles y dispuestos á resistir las mojaduras propias del cargo; otros afectos á las bocas llenadoras, están sujetos á permanencia constante en un sitio determinado, sin esfuerzo alguno, debiendo anotar sencillamente las cargas verificadas y sus destinos; entre ambas ocupaciones media una diferencia grande respecto á condiciones físicas y hasta intelectuales, de los individuos que las desempeñan; por ello, aparte lo defectuoso del sistema, como ya expondremos, urge modificar las plantillas y su actual organización.

El material utilizado en este servicio, son las mangueras y carricubas.

El servicio de mangueras se efectúa en todos los trechos canalizados que tienen emplazamiento de boca de riego y se utiliza en general durante el verano en la época de máximas temperaturas. Sistema defectuoso, caro, de resultados negativos muchas veces y que debería limitarse allí donde no tenga acceso una máquina de regar. Las mangueras por sí con sus desperfectos, lo propio que el de las bocas en continua reparación y el agua invertida y mal distribuída junto con el crecido presupuesto que exige, abona un cambio de procedimiento.

Completan el material de riegos, las carricubas, que en número de 45 son las disponibles, actualmente, por esta División para atender á los servicios de Barcelona, pueblos agregados y otros accidentales que á diario ocurren, como son auxiliar las fuentes públicas en caso de desperfecto, edificios públicos y obras por administración, cuando el agua no llega al pie de la obra.

Este material es antiguo, defectuoso, y debe modernizarse; para un recorrido por ejemplo de una calle de 10 metros de ancho, hay que dar por lo menos cuatro vueltas arriba y abajo para cubrir su superficie, lo cual resulta un tiempo perdido y molestoso, ya que estos servicios han de ser rápidos; el sistema de regadera es antiguo y debe sustituirse por los modernos, aunque sean patentados.

Complemento del riego son las bocas llenadoras; nada más dispendioso para la administración que estos emplazamientos. Boca hay que no obedece á otra necesidad que la de momento y allí queda sin servir gravando mensualmente con un mínimum que no se ha utilizado. Unas veces por falta de personal, otras de material y muchas porque otros emplazamientos sustituirían con ventajas si el transporte fuera rápido. En estos elementos debe tenerse en cuenta el débito de la cañería. Boca hay que en tres minutos llena la carricuba y otras que es conveniente no usar porque requiere más de un cuarto de hora, y así se pasa el tiempo sin utilizar el artefacto.

Otras circunstancias podríamos mencionar, que la experiencia en el corto espacio de tiempo que esta Jefatura lleva de práctica ha podido experimentar, mas nos limitaremos á reseñar el plan que el estudio y buen deseo de llenar cumplidamente su misión, han sugerido al que suscribe.

Partiremos del principio de compenetración de los servicios de limpieza y riegos y aun si cabe de unificarlos en su organización, para que el uno sea complemento del otro en cuanto le sea indispensable. Hemos dicho que el servicio de limpia debe ser constante, rápido y lo más perfecto posible, de suerte, que la ciudad aparezca constantemente limpia. Y para ello contamos actualmente con 286 individuos clasificados en la siguiente forma:

144 con escoba.
29 con regadera.
100 con carretón.
6 servicio almacén.
4 urinarios.
3 servicios varios.

Auxiliados por 20 carros de terrillo, 25 carros grandes, 17 máquinas barrenderas y 6 carricubas.

La distribución del trabajo tal como se practica, reforzando el personal hasta 300 individuos y haciendo algunas variantes en el de vigilantes y capataces, puede subordinarse á cuanto vamos á exponer.

La deficiencia capital en la actual organización estriba en el sistema de transportes, en los transportes en sí y en los vertederos.

Un tren de limpia tal como lo concebimos, debe ser una máquina barrendera y regadora á la vez, de doble articulación para barrer á derecha é izquierda, un carro de terrillo para los detritus no aprovechables, un número variable de carretones para ir detrás del pelotón y un carro grande de cabida de 3 á 4 m.^{3} para la recepción de las basuras, de modelo apropiado para este servicio. En calles estrechas donde no pueda maniobrar la máquina, un carretón regadera.

Estos carros vertederos, de cabida doble que los grandes actuales, duplicará el servicio y estacionado en un punto determinado, evitará las interrupciones constantes por causa del tránsito y direcciones y el transbordo á la vía pública en pleno día, de las basuras de los carretones al carro. Exige ello un espacio ó local de cabida adecuada en cada Distrito, donde pueda acuartelarse el material y personal de brigadas, de esta suerte, los carretones cuya reparación y buen estado exige mucho dispendio reportarán notable economía, ya que actualmente quedan en la vía pública á la intemperie y á merced de los chiquillos y mal intencionados.

Aliviada la distancia de vertedero por el doble servicio del carro, ya ganará la limpieza en intensidad, mas requiérese también cuidado del vertedero.

Este emplazamiento lo van protestando todas las vecindades y hay que pensar en otros medios prácticos y de resultado apropiado. A nuestro entender, cabe ensayar los destructores en puntos equidistantes cerca del mar, para aprovechar las cenizas como abono y la fuerza resultante de las calorías como luz. Un destructor cerca la playa de Casa Antúnez y otro en la de Somorrostro á Pequín resuelven el problema.

Esbozada ya la organización, veamos cuánto debe concurrir para que los servicios de caracter público y privado referentes á la limpia de Barcelona estén en relación con su importancia.

Antes de ocuparnos de lo que podríamos designar complementario, nos permitiremos algunas consideraciones respecto al personal.

El personal que integra las brigadas por su condición humilde, por su edad, por la escasez de jornal, por las dolencias que muchos sufren y otras causas de depresión física ó moral, constituye un conjunto abigarrado de aspecto mísero y en algunas individualidades hasta repugnante. Individuos hay alcoholizados que continuamente dan que hacer en la vía pública, otros míseros y harapientos llenos de porquería que sus compañeros rehusan hacer pareja por temor al contacto y algún otro con sus facultades intelectuales no completas, que en lugar de prestar servicio requieren el de otros, siquiera sea por humanidad, ya que sus familias se amparan en estos desgraciados.

Para semejante estado, hay que hacer una selección entre imposibilitados, viciosos y dementes, acudiendo á ellos en la forma que mejor proceda dentro los medios que la Administración dispone, para eliminar este lastre que pesa en detrimento de los demás compañeros y del servicio en general.

Para los demás urge contribuir á la mejor presentación del personal, siquiera sea con una sencilla indumentaria que le caracterice y alivie en cierto modo las necesidades del cubrirse. Una gorra ó casco, una blusa y un calzado, serían los medios más indicados para obtener este resultado.

Si se trata del servicio de riego, aún es más notoria esta necesidad de la indumentaria. Individuo hay que estropea con la humedad y remojo sus prendas más indispensables y se les ve á veces en mangas de camisa y casi descalzos en las vías públicas más concurridas; el conjunto estético de la Ciudad no debe permitirlo.

En días de lluvia, cuando las brigadas retiran el barro ó prestan el servicio, requerirían también un calzado especial y un capote ó esclavina de tipo apropiado como hay en las grandes ciudades. Ello ofrecería un aspecto más en consonancia con la importancia de Barcelona.

En cuanto á la recluta ó provisión de bajas, es indispensable modificar el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, en el sentido de dar ingreso por turno á la nueva entrada con personal joven y vigoroso y otro á los veteranos de las demás brigadas, de otra suerte; en un período corto de tiempo será difícil subvenir al servicio de limpieza cuyo personal, por su edad, achaques y demás resultará completamente inútil.

Juntamente con el personal, otras medidas pueden contribuir á que la limpieza pública tenga carácter de persistencia. Es un medio eficaz, que justifica el pequeño aumento de personal que hemos señalado en la Sección de limpieza, la ampliación de este servicio por la noche, hoy día verificado como ensayo y en pequeña escala desde una zona central y en sus calles principales á otros centros importantes de la periferia en los cuales, por deficiencias del servicio domiciliario ó por defectos del vecindario se acumula por la noche en las calles y aceras las basuras y detritus de muchas casas. En verano especialmente, aparte del mal efecto que produce el ver las calles sucias y mal olientes, es indispensable para la higiene de la Capital.

Finalmente, otros medios hay que implantar para contribuir á la limpieza pública: unos confiados á la policía urbana, la cual debe amonestar y penar severamente las infracciones de la higiene prohibiendo en absoluto el depositar escombros y basuras en la calle y todo cuanto pueda contribuir á la suciedad de la vía; otro facilitando la extracción metódica y constante de las casas, ya por la limpieza pública, ya por la domiciliaria, estableciendo de paso en puntos visibles de la calle, depósitos, columnas, vasos y demás elementos que al paso que no signifiquen estorbo ni afeen, pueda el público educarse en su utilización en beneficio de una constante limpieza.

Ocupa un lugar muy principal en la higiene de las ciudades la limpieza domiciliaria y la de los mercados públicos. Por mucho que sea el cuidado y el esfuerzo de los encargados de la limpieza, los alrededores de mercados, los mercados y muchas calles, siempre aparecen sucias, y no es que no se haya prestado el servicio, muy al contrario, puesto que aparte de la conservación, son muchas las zonas, que se verifica el trabajo dos veces al día.

El defecto consiste en la limpia de los mercados y en la domiciliaria.

La limpia de los mercados es independiente y cada uno lo verifica ó no lo verifica según su presupuesto y sus cuidados. Muchas veces después de la limpia varias calles limítrofes aparecen sucias de detritus de aquéllos, y como no es posible una acción dentro sus límites, de ahí que el abuso perdure.

La limpieza domiciliaria puede calificarse de anárquica; la prestan ó dejan de prestarla según las circunstancias los que la tienen adjudicada, sin otro deber que su buena voluntad y con todos los derechos para impedir que otros vayan á llenar sus deficiencias.

Esta Jefatura ha llamado recientemente, por indicaciones del Excmo. Sr. Alcalde, á los basureros de la Capital para ver de organizar este servicio, que debe ser complemento actualmente de la limpieza pública y no ha podido hallar un organismo entre ellos que sea base á tratar de punto tan importante para la salud pública.

En la última reunión obtúvose la promesa de que se constituirían, para delegar de entre ellos quien, representándolos, organizara de acuerdo con el Ayuntamiento el servicio antedicho. Así estamos.

La limpieza de los urinarios y fuentes públicas tiene asignado el personal sacado del de limpieza; debe complementarse esta pequeña brigada con un albañil para las reparaciones y obstrucciones muy frecuentes en los albañales del desagüe.

Veamos ahora cómo debe funcionar el riego. El personal de esta brigada debe asimilarse al de limpieza organizándolo bajo la común denominación de limpieza y riegos.

Actualmente se compone de 72 individuos.

Si dispusiéramos de un individuo por boca llenadora y el material necesario de carricubas, es innegable que debería aumentarse su número, toda vez que entre ellos y las parejas de regadores con mangueras, es difícil subvenir á las necesidades del riego en las épocas estivales. Mas este contingente es suficiente si el material y la organización se modifica.

En primer término es indispensable una máquina de regar de las de cabida de 3 á 5 m.^{3}, suspendiendo de momento la adquisición de carricubas cuyo presupuesto podría des-

tinarse á este fin. Una en cada Distrito llenaría de tal suerte los servicios, que en economía y rapidez al poco tiempo se harían palpables los beneficios.

Mientras una carricuba con un jornal de 10 horas cubrirá una superficie máxima de 50,000 metros cuadrados, una máquina moderna cubrirá 500,000 ó sean diez veces más, con una unidad de trabajo más igual, una regularidad de servicio mayor, rapidez de ejecución, traslado rápido de una á otra parte y aptitud para servicios especiales y extraordinarios que no cabe esperar de la carricuba, caballerías y conductores.

Podría suprimirse casi todo el servicio de riegos con manguera, con una economía en material y agua y perfección que hoy día es imposible obtener.

Con las máquinas y carricubas van anexas las bocas de carga ó llenadores. Este servicio lo modificaríamos completamente. Ya hemos apuntado sus defectos, veamos la transformación. En los mismos cuartelillos ó puntos de parada que hemos señalado al servicio de limpieza, estableceríamos unos depósitos de cemento armado de cabida variable, 50 á 100 m.^{3}, dispuestas en ellos de dos á cinco bocas de carga para que simultáneamente lo puedan verificar varios carros. Este depósito se llenaría durante la noche paulatinamente y de día, en las horas de servicio, verificaría la carga en pocos minutos sin necesidad de esperar; tiene tanta trascendencia esta circunstancia, que se permite llamar la atención acerca de ello, ya que es público y notorio que durante el riego, multitud de casas no reciben el agua y aun muchos servicios por falta de presión quedan interrumpidos ó incompletos incluso el de riegos. Es sabido que el material agua, es escaso y caro en Barcelona y muchas veces irregular. Cuanto se haga para obtenerla en buenas condiciones y siquiera para aliviar determinadas zonas, es digno de tenerse en cuenta. En efecto, la parte baja de Barcelona en su linde con el mar es rica de agua y á muy poca profundidad, de suerte que en muchas casas supera su nivel.

Esta circunstancia abona el que sea agua procedente de la montaña que concurre al mar; esta capa ó manto de agua contribuye de paso á sostener la humedad del subsuelo en la parte baja de la Ciudad. En el año 1893, el que suscribe pudo comprobar personalmente por una rigurosa nivelación desde la montaña al mar, que la capa de agua que refluyó en los principales establecimientos de la Rambla alumbrando en bajos y sótanos, procedía de una fuerte corriente subterránea que, no pudiendo penetrar en el mar y vencer su resistencia, causó daños de importancia que obligó á obras considerables, especialmente en el café Falcón, «Oriente», antigua imprenta Ramírez y Teatros Principal y Liceo. Pues bien, en la Plaza de la Paz y de Antonio López, un kiosko sobre un pequeño pozo, con un motor eléctrico que impulse una bomba extractiva darían agua para el servicio de toda la parte baja de Barcelona y Barceloneta.

Las carricubas actuales y las nuevas que las reemplacen deben tener un aparato regador moderno para impulsar el agua, ya sea este el «Hellmer», el «Milles» ú otros patentados.

Otros servicios afectos á esta división son los jardines y arbolado.

Aunque su dirección facultativa resida en otra persona, hay que hacer constar la deficiencia del material para la misma, especialmente carricubas para el riego de arbolado, cuyo servicio no puede prestarse con regularidad y cuyo número no está en relación con el área que hay que atender.

Forman parte integrante de la organización los almacenes y oficinas correspondientes á esta división. Hállanse éstos separados y en condiciones muy malas bajo todos conceptos. El almacén de limpieza lo constituye una parcela de la calle de Viladomat sobrante de vía pública, donde se levantó un pequeño departamento para escribientes y guarda-almacén y un cubierto para taller de carretería. Es una faja de terreno estrecha é irregular en donde apenas si puede entrar un carro ó carricuba, una cerca practicable con poco esfuerzo sin resguardo para el material móvil. De suerte que los carretones, carricubas y otros efectos han de pernoctar fuera del almacén, en la calle ó sitios prestados con grave perjuicio para su conservación.

El almacén de riegos en la manzana de Llull, entre otras dependencias del Municipio, hállase en análogas condiciones; no obstante cuanto se refiere á personal obsérvase una duplicidad muy notable, guarda-almacén en una y otra dependencia, ordenanzas y demás

que tienen allí su ocupación especial podrían refundirse perfectamente en beneficio de una buena administración, unificando de hecho las dependencias.

Para ello, préstase el antiguo Matadero de las Corts, almacén también de esta División, pero que requiere obras para habilitarlo, ya que las antiguas naves y dependencias se hallan muy abandonadas y es preciso levantar la cerca para que ofrezca las seguridades convenientes. Además con derecho muy dudoso hállase ocupada parte de su área, lo que sería conveniente poner en claro para si llegara el caso de habilitarlo, pues con un gasto relativamente pequeño podría disponerse de un Parque Central donde almacenar y reparar el material actual y el adquirible con destino á los servicios de limpieza y riego.

Anexos á los Almacenes y Oficinas están los Talleres. Su organización actual es defectuosa. El personal de los mismos, compuesto de herreros, cuberos, carpinteros, pintores, etc., presta servicio á la vez en distintas divisiones. Ese dualismo da por resultado una labor cara y deficiente, ya que no siempre los trabajos más urgentes tienen la debida prioridad. Dependiendo de otras Jefaturas personal que continuamente está afecto á ésta, no es posible ordenar ni relacionar entre sí los trabajos aun los más secundarios y el mismo personal, prevalecido de ello, no siempre aprovecha el tiempo en las condiciones medianamente exigibles.

Sentados ya los principios para una nueva organización, veamos interinamente cómo podrá obtenerse el material indispensable para la formación de un tren modelo. Cuando se trata de material para los servicios urbanos, lo propio que en otros ramos de la industria y de la higiene, con todo nuestro aparente adelanto y progreso estamos aún en los albores. Nada de máquinas de barrer ni regar, ni aun carros de transportes. Todos los días podemos contemplar nuestros desvencijados carros y ni un mal modelo ha podido imponerse hasta la fecha. El que suscribe, deplorando que la iniciativa particular ni nuestra industria provean á tan importante ramo, ha formulado un proyecto de tren completo de limpia, cuya realización y resultados podrán apreciarse brevemente si dificultades insuperables á ello no se oponen. Por esto en lo esencial que requiere una industria adelantada y de procedimientos exclusivos y patentados, no hay más remedio que acudir al extranjero, y esta Jefatura ha obtenido de los distintos centros productores una serie de datos provechosos, los cuales catalogará y analizará sin prejuicios de ninguna clase, en espera, si es posible, pueda prácticamente en las distintas ciudades donde funcionan, apreciar sus resultados y establecer las comparaciones que permitan señalar para nuestra Ciudad los tipos más convenientes. Ya oportunamente acompañaremos los datos y detalles recibidos de las distintas casas productoras.

Con los elementos que se han indicado y adaptado á la nueva organización es indudable que el servicio mejoraría notablemente, obteniéndose los mejores resultados; mas no debe parar aquí el desideratum respecto al particular.

La organización científica y práctica á la vez de la limpieza pública, requiere un tren mecánico con máquinas barrenderas, regadoras y recogedoras. Otro de automóviles para transportes y riegos y unos centros de destrucción y utilización de los escombros y residuos urbanos para su aprovechamiento á la agricultura, á la industria ó al alumbrado. Estos requieren un presupuesto que podríamos llamar de higiene y policía urbana y cuyo avance no debería bajar de tres millones de pesetas. Interin llega la ocasión de realizarlo y como período de transacción, nuestro plan converge á formar un tren mecánico de limpia y riego que funcione en una zona de la Capital para que, experimentándole se amplíe en años sucesivos dentro la posibilidad del presupuesto hasta llegar al anunciado de Higiene.

A este propósito hemos redactado un pliego de condiciones que converge á este resultado y significa un avance al mismo modificando el sistema rutinario actual. Este pliego es base para la adjudicación del servicio de limpieza pública durante unos años para luego adjudicar asimismo la limpieza domiciliaria y en su día refundidos estos servicios, implantar la reforma con arreglo á los métodos más prácticos y adelantados que se conozcan.

Barcelona, Octubre, 1908. — Antonio Vila Palmés, *Arquitecto.*

FESTEJOS

Llegada de S. M. el Rey Alfonso XIII

El día 10 de Marzo llegó S. M. el Rey Alfonso XIII á Barcelona. El Excmo. Ayuntamiento en corporación, presidido por el Alcalde D. Domingo J. Sanllehy, salió de la Casa Consistorial á las 8'30, escoltado por una sección de la Guardia municipal montada y de gran gala, para recibir á S. M. en la estación Apeadero del Paseo de Gracia.

La calle de Fernando, las Ramblas, el Paseo de Gracia y todas las demás vías por donde debía pasar la comitiva presentaban hermoso y animado aspecto por el gentío y por las deslumbrantes notas de color de las colgaduras que adornaban los balcones. En la plaza de Cataluña se situaron gran número de automóviles ocupados por escogida concurrencia, principalmente señoras.

El Apeadero había sido convenientemente adornado con buen gusto, cubriendo las escalinatas ricas alfombras, lo mismo que el andén. Una hora antes se habían reunido allí las autoridades y los representantes de todas las corporaciones oficiales para la recepción.

Pocos momentos antes de las nueve los cañonazos de Montjuich y de los barcos de guerra anclados en el puerto anuncian la llegada del tren real y en seguida las campanas de todas las parroquias saludan al Soberano y anuncian al vecindario la llegada de S. M.

Un piquete del batallón de cazadores de Mérida con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

Esperaban al Soberano S. Emma. Rdma. el Cardenal Casañas, el Gobernador militar teniente general D. Luis de Castellví, el Gobernador Civil, el ex ministro de Marina D. Víctor Concas, el Ayuntamiento presidido por el Alcalde D. Domingo J. Sanllehy y representado por los concejales señores Puig y Alfonso, Durán, Plá y Deniel, Rubió, Roca y Peris y el secretario señor Gómez del Castillo, y la Diputación provincial presidida por D. Joaquín Badía y Andreu y formada por los señores Sostres, Roca, Bartrina, Lluch, Coderch (D. Joaquín), Vila, Moret, Berangé, Brutau, Torres Picornell y March.

También vimos una nutrida representación del cuerpo de la Nobleza; del Círculo liberal conservador; del Centro monárquico conservador; por la Universidad Literaria, el señor barón de Bonet; representaciones de todas las Facultades; el director de las Obras del Puerto, el Excmo. Sr. D. José Monegal; Diputados á Cortes, y representantes del Real Cuerpo de Corredores de Comercio; de la Real Academia do Buenas Letras; etc.

Se hallaban presentes asimismo todo el Cuerpo consular, jefes y oficiales de la armada, representaciones de la Audiencia, el fiscal de S. M.; Claustro universitario; Director de la Escuela Superior de Comercio; el delegado regio de Instrucción; D. Juan Amat ex alcalde; el delegado regio de Agricultura; Cámara mutua oficial de la Propiedad; de la Junta de Valoraciones; Presidente del Gremio de Fabricantes de Sabadell; la mesa del Círculo de la Unión Mercantil; Excmo. Sr. D. Eusebio Güell; Junta local de Reformas sociales; representación de la Cámara de Viajantes y Representantes; Cámara de Comercio; del Fomento del Trabajo Nacional, y otras muchas.

A las nueve se presentó á la vista el tren en que venía S. M., ejecutándose entonces la marcha Real y prorrumpiéndose en entusiastas aclamaciones y vivas al Rey y á Maura.

El Monarca al aparecer en el estribo del vagón fué aclamadísimo, pudiéndose asegurar que el recibimiento dispensado al Soberano fué caluroso y como pocas veces hemos presenciado.

El Rey, que vestía de capitán general en traje de campaña, saludó militarmente la bandera y con expresiva sonrisa contestaba á los saludos y aclamaciones.

Descendieron del coche en que iba S. M. el senador señor Peris Mencheta, los diputados á Cortes señores Massó, Milá y Girona.

Al asomar S. M. en la plazoleta del Apeadero, el entusiasmo fué delirante.

Al salir del Apeadero S. M. el Rey montó en el coche á la *grand Daumond* que puso á su disposición el Alcalde. Tomó asiento en el carruaje S. M.; á su izquierda el señor Maura; el Alcalde señor Sanllehy, en el vidrio; el duque de Sotomayor, á la derecha del señor Alcalde. Al ponerse en movimiento la comitiva, al presentar armas las tropas, sonar clarines y tocarse la Marcha Real, hubo algo indescriptible: todo el mundo se descubrió agitando los sombreros, las señoras los pañuelos desde los balcones, y un estruendoso grito de ¡Viva el Rey! unido á aplausos delirantes, se prolongó desde la calle de Aragón por todo el Paseo de Gracia, grito de la calle al que se unían los que lanzaban las señoras desde los balcones.

Las tropas estaban formadas de la siguiente manera: cada regimiento de caballería, en línea, á la derecha; la artillería en la plaza de Cataluña, y los regimientos de infantería en la Rambla; el batallón de Veteranos, después.

Frente al Apeadero se hallaba estacionada una sección de ciclistas uniformados del cuerpo de vigilancia y en la Plaza de Medinaceli, había otra; la primera de ocho hombres y de doce la segunda.

Al aparecer S. M. el Rey, un numeroso grupo de estudiantes, con una bandera española, se adelantó, dando frecuentes vivas á S. M., á la Reina Victoria y al señor Maura, que eran contestados con entusiasmo por todos los presentes. Este grupo se puso al frente de la comitiva hasta su llegada á la plaza de la Merced.

Abría la marcha de la comitiva la guardia municipal montada; en un coche el jefe de policía con un oficial; en otro coche el señor Gobernador civil; seguía luego el grupo de estudiantes; después los batidores de la escolta de á caballo, á los que seguía el coche Real, yendo á sus estribos el general Linares y el conde del Serrallo, siguiendo una nutrida escolta compuesta de oficiales generales y ayudantes, seguida de la escolta de caballería del regimiento de Numancia; después iban los coches en donde estaban algunas de las comisiones.

Rodeaban el carruaje regio, dando escolta á S. M., seis jóvenes de las familias más distinguidas de Barcelona, quienes llevaban una escarapela en el sombrero.

Durante el trayecto no cesaron los vítores y aplausos y las señoras que ocupaban los balcones agitaban los pañuelos y daban frecuentes vivas. En la plaza de Cataluña el entusiasmo fué mayor que en el resto de la carrera, pues allí las señoras y caballeros que estaban en los automóviles, que en número de cincuenta se habían colocado en el centro de la plaza en dos hileras, daban repetidos vivas, que eran contestados por los que presenciaban el paso de la comitiva.

A las diez menos cuarto llegó á la iglesia de la Merced, S. M. el Rey.

Le esperaban, en la puerta del templo, la Comunidad parroquial, el Iltmo. Sr. Obispo auxiliar, Dr. Cortés, y los Muy Iltres. Canónigos doctores Salviá, Casañas, Almera y Portolés.

Bajo palio, y á los acordes de la Marcha Real ejecutada por el órgano, entró S. M. don Alfonso XIII, dirigiéndose al presbiterio.

Eran portantes del palio los Sres. Fontcuberta, Gassó y Martí, Maristany, D. Pedro G., marqués de Palmarola, Llobet y Nadal.

Ocupó el Soberano el trono que le había sido dispuesto á la izquierda del presbiterio y se situaron á sus lados los señores Maura, Alcalde, Gobernador civil, duque de Sotomayor, general Pacheco, el embajador y el comandante de la escuadra de Austria-Hungría.

Entonó el *Tedeum* S. E. el Cardenal Casañas, asistido por los Muy Iltres. canónigos doctores Salviá, arcipreste; Casañas, arcediano; Almera y Portolés.

Terminado el *Tedeum*, que fué cantado por la capilla de música del maestro Millet, S. M. el Rey D. Alfonso subió al camarín, en donde le recibieron las camaristas de la Virgen de la Merced, señoras condesa de Sicars, marquesa viuda de Montoliu, D.ª Rosario Freixa, D.ª Teresa Poch y D.ª Rita Coll y el capellán custodio, Rdo. D. Amadeo Pujol.

Permaneció breves instantes en adoración á la Virgen, bajando inmediatamente á la iglesia, donde fué acompañado bajo palio hasta la puerta.

Las distinguidas damas que llenaban el templo, profusamente iluminado y adornado con tapices rojos franjeados de oro, demostraron á S. M. dentro de la corrección y respeto que imponía la santidad del templo, su entusiasmo y simpatía.

Al finalizar el *Tedeum* el Emmo. Prelado concedió doscientos días de indulgencia á los concurrentes al acto.

Desde la iglesia se dirigió D. Alfonso XIII al edificio de la Capitanía general entre los entusiastas saludos y aclamaciones de la multitud situada en la Plaza de la Merced y en los edificios contiguos.

A las diez y media comenzó el desfile de las tropas de la guarnición, por el arroyo lateral del Paseo de Colón, habiéndolo presenciado S. M. desde uno de los balcones, el segundo á la izquierda, al lado de la tribuna de la Capitanía general y luego el Capitán general con su estado Mayor.

Seguían luego la segunda brigada de la séptima división, compuesta de los regimientos de Vergara y Alcántara.

Brigada de cazadores, compuesta de los batallones de cazadores de Barcelona, Mérida y Alba de Tormes.

Batallón de Veteranos.

Artillería de montaña, sección montada de ingenieros telegrafistas, regimiento montado de artillería y regimientos de dragones de Santiago, Montesa y Numancia.

Cerraban la marcha, la guardia civil montada en traje de gala y después gran número de automóviles ocupados por distinguidas familias.

Al aparecer S. M. en el balcón, fué objeto de entusiastas ovaciones por parte del numeroso público congregado en el Paseo de Colón y el que ocupaba los balcones y azoteas de todas las casas. Al salir al balcon el señor Maura fué también objeto de una cariñosa ovación.

El almirante austriaco y la oficialidad de la escuadra bajo su mando presenciaron el desfile, invitados por S. M.

A las doce menos diez minutos S. M. salió en landó á la *grand Daumond* de la Capitanía general con objeto de inaugurar las obras de Reforma de Barcelona.

La ovación que dispensó Barcelona, las pruebas de afecto, de cariño, de lealtad que se le enviaban por medio de aplausos y vivas emocionaron al joven Soberano, que con frecuencia se veía impulsado á ponerse de pie en el carruaje para demostrar, sonriente y satisfecho, cuánto agradecía y estimaba las entusiastas demostraciones de los barceloneses.

Llegada de los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando

A las 11 y 25 minutos del día 5 de Junio llegó al apeadero del Paseo de Gracia el tren en que viajaban los Infantes, siendo acogido con una salva de aplausos.

Una compañía del batallón de cazadores de Barcelona, que asistió con bandera y música, tributó á los infantes los honores debidos á la representación que ostentaban de S. M. el Rey, tocando la Marcha Real.

El vagón que ocupaban los Infantes y el ministro de Gracia y Justicia iba á la cabeza del tren. Cuando los Infantes desembarcaban se hallaron frente al vagón, el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el de la Diputación, el alcalde accidental y el subsecretario de Instrucción pública.

La Infanta fué la que se apeó primero, siguiéndola el Infante y el señor marqués de Figueroa.

El gobernador civil presentó las demás autoridades á los Infantes, quienes acompañados por éstas cruzaron el andén, entre los entusiastas vivas y nutridos aplausos del público.

Al aparecer sus altezas en la puerta del apeadero el numeroso público les prodigó una ovación que se reprodujo cuando los infantes montaron en el coche.

Organizóse la comitiva abriendo marcha una sección de batidores de la guardia municipal montada.

Seguían al coche del gobernador civil, el del jefe superior de policía y otro en el que iba el ministro de Gracia y Justicia acompañado del capitán general.

Venía después el coche ocupado por los Infantes y el alcalde accidental señor Bastardas, precedido por cuatro batidores del regimiento de Numancia y escoltado por una sección del mismo, al mando de un capitán, que cabalgaba al lado del estribo del carruaje.

Detrás del coche ocupado por SS. AA. figuraban los de las demás autoridades y personalidades que asistieron al recibimiento.

La comitiva se dirigió al palacio del Marqués de Comillas por el Paseo de Gracia, Plaza de Cataluña y Rambla de Canaletas.

Una compañía con bandera y música, situada á la entrada de dicho edificio, tributó á los Infantes los honores correspondientes.

Tanto en el tránsito como á su llegada al palacio en que se hospedaban fueron objeto los Infantes de respetuosas ovaciones, viéndose obligados á salir tres veces á los balcones para acallar los aplausos del público.

A las nueve de la mañana del día siguiente visitaron los Infantes la Santa Catedral Basílica.

A la puerta del templo les esperaban el cardenal Doctor Casañas y las demás autoridades eclesiásticas, militares y civiles.

Los Infantes después de haber besado el anillo de los tres prelados, el cardenal, el auxiliar de la diócesis y el de Ciudad Real, entraron en la iglesia bajo palio á los acordes de la Marcha Real, atravesaron el Coro y subieron al altar mayor, donde oraron breves momentos; luego bajaron á la cripta de Santa Eulalia, pasando después á la sacristía, en la cual estaban expuestas las valiosas y artísticas joyas que constituyen el tesoro de la Catedral.

Desde la Catedral los Infantes y su séquito se dirigieron á las Casas Consistoriales por las calles de Santa Lucía y Obispo, en las cuales, lo propio que en la plaza de San Jaime, se había congregado un numeroso público que les tributó demostraciones de simpatía.

A las 10'25 llegaron á las Casas Consistoriales, cuyo vestíbulo se hallaba adornado con macizos de plantas, dando guardia de honor en él y en las dos escaleras, individuos de la guardia municipal con uniforme de gran gala, y de la urbana.

Al pie de la escalera de honor esperaban á los Infantes, el alcalde accidental, señor Bastardas, los tenientes de alcalde señores Puig y Alfonso y Fargas de la Flor y los concejales señores Rogent, Rubió, Roca y Plá y Deniel.

Después de breves palabras de bienvenida, se dirigieron al despacho de la Alcaldía; el señor Bastardas daba la derecha á la Infanta y el señor Puig y Alfonso al Infante.

Una vez en el despacho y después de la presentación de los concejales, el señor Bastardas dirigió la palabra á los egregios huéspedes, expresándose en esta forma:

«Sin galas oratorias, lisa y llanamente y con toda sinceridad, cumplo con un deber, al agradecer en nombre de mis compañeros esta visita que sus Altezas hacen á Barcelona y á su Ayuntamiento, representación genuina del pueblo barcelonés, visita que agradecemos en lo que vale y significa.

»Es un honor para nosotros la visita á este histórico edificio que desde hace siete siglos es el sagrado asilo de las libertades municipales.

»Los concejales nos hallamos, en verdad, divididos por opiniones políticas sinceramente sentidas, y por consiguiente hondamente arraigadas; pero coincidimos todos en un gran amor á Barcelona. Por ello, pues, agradecemos todos esta visita de consideración que contribuirá indudablemente á reanimar el espíritu público, que en ocasiones críticas tan gallardas muestras ha dado de serenidad y entereza.

»Cuanto más conocida sea nuestra ciudad, cuanto más visitada, tanto más apreciada será, desapareciendo injustificados prejuicios á nombre de los cuales se ha tratado á veces de coartar su libre desenvolvimiento.»

Y añade en catalán:

«Ahora permitidme que en la lengua que usaban los concelleres que aquí se reunían, en la lengua que usamos en las discusiones, en la lengua catalana y por tanto española, que estimamos, porque es nuestra y en la cual las palabras brotan espontáneamente del corazón, dé á las augustas personas y á sus acompañantes, la más cordial bienvenida, expresándoles el deseo de que les sea grata su estancia en Barcelona y en Cataluña y que conserven de ella perdurable recuerdo.»

El ministro de Gracia y Justicia, previa la venia de la Infanta, contesta al señor Bastardas en los siguientes términos:

«En nombre de SS. AA. doy las gracias al alcalde, como representante de Barcelona, por las palabras que ha pronunciado y por el cariñoso recibimiento de anoche.

»Al encontrarnos en este histórico edificio, solar de las libertades catalanas y de los españoles, sentimos todos admiración y respeto.

»El gobierno de S. M. se asocia de todo corazón á los triunfos de Cataluña, que son gloria de España.

»Saludo, pues, en nombre del Gobierno, al Ayuntamiento y á la ciudad de Barcelona.»

Desde el despacho del Alcalde, pasaron los Infantes al Salón de Ciento y al del Consistorio Nuevo.

Pasaron á visitar la Diputación y la Audiencia dirigiéndose después al Museo Arqueológico y de Reproducciones, visitaron éste empezando por la rotonda donde estaban colocados documentos y libros correspondientes á la época del gran rey D. Jaime, y siguiendo por la sala en que están instalados los ejemplares de la cerámica antigua, dieron la vuelta á los demás, escuchando las explicaciones del presidente de la Junta Autónoma de Museos y Bellas Artes.

Al despedirse, el señor Puig y Cadafalch en nombre de la Junta autónoma ofreció á la Infanta un hermoso ramo de rosas y gardenias ceñido con una cinta sujeta con un imperdible de plata que ostentaba el escudo de Barcelona.

Por la tarde hubo recepción en la Capitanía, visita á la iglesia de la Merced y excursión al Tibidabo, y por la noche los Infantes obsequiaron á las autoridades de esta capital con un banquete.

El día 10 visitaron los infantes «El Siglo» y los talleres de construcción de automóviles «La Hispano-Suiza».

Asistieron á la inauguración del nuevo edificio para prisión correccional en la Cárcel Modelo.

Acompañada de la Marquesa de Comillas, de la Condesa de Mirasol y del gobernador civil visitó la Infanta la Casa de Maternidad y la Casa de Caridad, dirigiéndose después los Infantes á visitar el templo de la Sagrada Familia y luego al Hospital de San Pablo.

Al día siguiente salieron para Manresa, regresando el mismo día, asistiendo por la noche á un concierto dado en el palacio de don Eusebio Güell.

Visitaron también la iglesia de Santa María del Mar, la Casa de Lactancia, el Puerto, asistiendo además á las corridas de toros que en su honor se dieron, á la inauguración del Palacio de Justicia y á las carreras de caballos que tuvieron lugar en el Hipódromo, despidiéndose de Barcelona la tarde del día 11.

Las fuerzas de todos los regimientos de guarnición al mando de los generales de las respectivas brigadas cubrieron la carrera que debían seguir SS. AA. RR. y en la estación una compañía de Alba de Tormes con bandera y música tributó los honores correspondientes.

Durante todo el trayecto los Infantes recibieron entusiastas muestras de simpatía. Las bandas de música y de cornetas tocaron la Marcha Real y el castillo de Montjuich hizo las salvas de ordenanza.

Despidieron á los Infantes una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde señor Bastardas, otra de la Diputación Provincial presidida por el señor Prat de la Riba, las primeras autoridades y distinguidas personalidades de la sociedad barcelonesa.

Llimona-Rodríguez

Dibujo de Casas

Llimona-Rodríguez

Quincuagésimo aniversario de la fundación de los Juegos Florales

Los invitados oficiales reuniéronse en las Casas Consistoriales, de donde salió la comitiva, organizada en la siguiente forma:

Abría la marcha una pareja de batidores de la guardia municipal montada, siguiendo luego, en landós, las corporaciones que se expresan por el orden que también se indica: Academia de Jurisprudencia y Legislación, Academia de Ciencias Médicas, Colegio de Abogados, Colegio de Notarios, Colegio de Procuradores, Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, Orfeó Catalá, Cámara de Comercio, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Asociación de Arquitectos, Círculo Artístico, Unió Catalanista, Lliga Regionalista é Instituto Catalán de las Artes del Libro.

A continuación iban diez guiones emblemáticos. Cada uno de éstos llevaba una inscripción é iban por el orden siguiente: «Languedoc», «Provença», «Alguera», «Rosellón», «Andorra», «Mallorca», «Valencia», «Bearn», «Cerdeña» y «Limousin».

Los guiones eran llevados por individuos de la guardia municipal montada, cada uno de los cuales iba al estribo de un coche en el que tomaban asiento individuos que hablaban el lenguaje que indicaba el guión.

A continuación de los guiones iban otros landós ocupados por la Diputación provincial, presidida por el señor Prat de la Riba y precedida por cuatro maceros, y el Ayuntamiento en corporación presidido por el señor Sanllehy.

Al estribo del coche ocupado por el alcalde iba la bandera del Ayuntamiento, que fué saludada con aplausos repetidas veces.

Cerraba la marcha un piquete de la guardia municipal montada en traje de gran gala.

La comitiva se puso en marcha á las tres y cuarto, siguiendo el siguiente curso: plaza de San Jaime, calle de Jaime I, plaza del Angel, calle de la Princesa y Paseo de la Industria hasta el Palacio de Bellas Artes, á donde llegó á las tres y media.

La fiesta de las letras catalanas tuvo efecto en el palacio de Bellas Artes, decorado de manera apropiada con el carácter del acto poético y solemne.

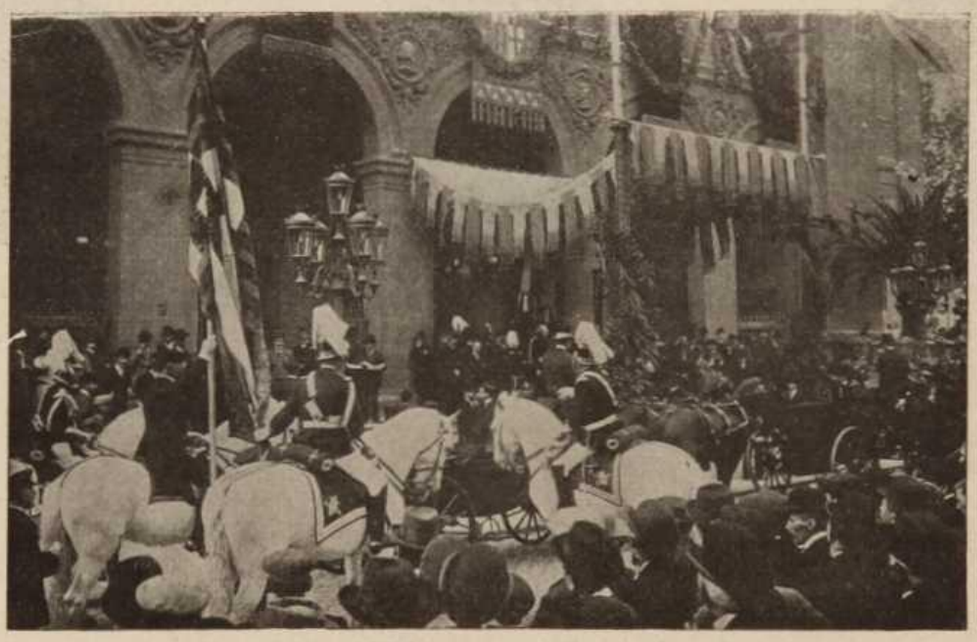

Había de responder la fiesta, en esta conmemoración del quincuagésimo aniversario, á su glorioso abolengo, y á la vez debía ser tributo de agradecimiento á los esclarecidos precursores que hicieron retoñar de nuevo el árbol de la Santa Poesía, bajo nuestro cielo y junto al mar latino, que recuerda estrofas clásicas.

El árbol á cuya sombra se agruparon en 1859 los Milá y Rubió y Ors, los Amer y Cortada, los Bofarull, Pons y Gallarza y Balaguer, es el que desde entonces florece al llegar el primer domingo de Mayo. Y bajo sus ramas floridas los poetas del día cantan á la Patria, á la Fe y al Amor, y cual á aquellos antecesores suyos, esa trinidad háceles pulsar con emoción la lira.

Se comprenderá, pues, cuán obligado venía ogaño el Consistorio á revestir de pompa desusada la festividad de las letras catalanas. Y ello justificará, si ello mereciera justificación de alguna suerte, el que aquellas que fueron Reinas en nuestros Juegos Florales se reunieran para ofrecer un trono magnífico á la que en los de este año fuese elegida para, en su soberanía de una tarde de mayo, hacer entrega á los vates de los premios á que su inspiración les hizo acreedores.

Solemne aspecto ofrecía el decorado del Gran Salón. En el fondo el gran estrado tapizado de rojo, en el centro del cual se abría la escalera de honor. A los lados, una gradería para los invitados y otra para las corporaciones, y entre ambas graderías la elevada escalinata que conducía al trono. Este destacaba sobre la bandera catalana, sirviendo de dosel un tapiz que avanzaba hasta prender en dos mástiles, y entre éstos y el fondo, á los lados, unas guirnaldas de flores se entrelazaban. De extremo á extremo una columnata jónica, de la que asomaban sólo parte de los fustes y los avolutados capiteles, los cuales sostenían sendas estatuas clásicas. Del resto de las columnas, y en el intercolumnio, pendían severos tapices de terciopelo carmesí, que corrían luego por los muros laterales del salón en el trecho correspondiente al estrado. De columna á columna, guirnaldas recogidas, de una corona, en los fustes.

En los restantes plafones, los tapices de la Audiencia; y en lo alto, colgando del barandal de la galería, pintoresca combinación de guirnaldas de follaje y flores.

Fueron llenándose paulatinamente el salón y el lugar destinado en el estrado á los adjuntos y á los representantes de las corporaciones invitadas con carácter oficial á la fiesta.

El alcalde, señor Sanllehy, pónese en pie y pronuncia la frase de rigor: «S'obre la festa». Luego dice que ha recibido un telegrama de la corporación municipal de Colonia, saludando á la de esta Ciudad, en ocasión de la fiesta de los Juegos Florales, y que la viuda del señor Fasthenrath le ha anunciado la remisión de la cantidad legada por su esposo, para que el interés que produzca sea destinado por el Consistorio á crear un premio anual.

Tributo á don Manuel Milá y Fontanals.

Lo rinde don Francisco Matheu, leyendo un fragmento del discurso que aquél escribió el primer año de la restauración de la fiesta, en que fué presidente del Consistorio.

Avanza, seguidamente, el canónigo doctor Collell, presidente del Consistorio de ogaño, y con vivo ademán y enérgica expresión da lectura de su discurso, en el cual empieza por dedicar un recuerdo al presidente honorario don Miguel V. Amer, único mantenedor viviente de los restauradores.

Luego dice:

«No hemos llegado aún á la Tierra prometida, pero desde la luminosa altura del primer Cincuentenario de los Juegos Florales, si de un lado vemos el camino recorrido, del otro se ve bien claro, en el horizonte de la esperanza, el suspirado término á que los catalanes nos hemos propuesto llegar.

»Todos sentimos algo de lo que percibieron los valerosos cruzados, que después de cansadas jornadas y sangrientos combates, vislumbraron á lo lejos los muros de la Jerusalén Santa, sentimiento de ternura religiosa y caballeresca exaltación que el Tasso inmortalizó en sus versos:

Ecco apparir Gerusalem si vede
ecco additar Gerusalem si scorge.

»Por esto la fiesta había de revestir hoy mayor solemnidad; por eso hemos alargado la mesa del convite y nos hemos complacido en llamar á los parientes, á los de cerca y á los de lejos, á tomar parte en nuestra alegría jubilar.

»Y por idéntica razón, hoy mi discurso presidencial no tenía que ser el de rúbrica, sino como la glosa de un himno, como el acento de un cántico, una nota vibrante del Te-Deum que la patria catalana eleva al cielo con fervoroso agradecimiento.»

Más adelante, exclama:

«¿De dónde podía proceder tan maravillosa eficacia á la vieja institución fuera de tiempo renovada? Mientras pasaba avasallador y triunfante empuje del vigor industrial, cuando en las riberas de nuestros ríos se confundía el rumor de las aguas con el estridente chirriar de los jacquards; cuando la bella Barcelona, apenas repuesta de las convulsiones políticas, se desceñía de las murallas y erigía en sus huertos y prados los palacios de la moderna manufactura ¿qué eco simpático había de encontrar el canto de los poetas, ni qué fuerza podía tener una institución que á muchos había de parecerles entretenimiento pueril ó contrahecho anacronismo?»

Manifiesta que de ello brotó un ardor tal de patriotismo, que pronto encarnó en el corazón del pueblo, transfundiendo á sus entrañas una corriente de sangre purificada.

Después de hacer una delicada alusión honrosa á don Marcelino Menéndez Pelayo, presente en las fiestas, dice que al recibir los poetas las flores simbólicas de mano de la Reina, Cataluña ha sentido vibrar, con la palabra sacramental de su vida, las palabras proféticas del más clarividente de nuestros patriarcas:

Poble que sa llengua cobra,
se recobra á sí mateix.

Termina con una entusiasta evocación á aquella, que en su trono de Montserrat, ciñe la triple corona de Emperatriz de la Fe, Reina del Amor y Soberana tutelar de la Patria.

Seguidamente se dió lectura á la Memoria del fallo del Jurado, redactada por D. Arturo Masriera, resultando premiados: con la flor natural don Juan M.ª Guasch, quien pasó á recoger la flor, y precedido de los maceros de la Diputación y Municipio y acompañado de varios mantenedores se dirigió en busca de la Reina. Desciende de la galería del brazo del poeta, penetrando en el salón á los acordes de la marcha de don Juan II. Siendo proclamada por el Presidente del Consistorio Reina de la fiesta la Srta. María Ricard Roger, quien repartió á los demás poetas los premios que obtuvieron, siendo la primera ó sea el accésit á la flor natural doña Dolores Moncerdá de Maciá por su composición «Dies blanchs».

Los restantes premios se conceden en la siguiente forma:

Englantina d'or. «Els pins»; lema, «Pro Patria». Autor, don Apeles Mestres. La lee don Rosendo Serra. Es muy aplaudida.

Accésit. «L'Espurna»; lema, «Ne l'aer tuo lancio l'anima». Autor anónimo.

Viola d'or i argent. «Vida pagesa»; lema, «Flumina amem silvasque in glorius» (Virgilio). Autor, don Lorenzo Ribé Martí; es leída por mosén Costa y Llobera, y aplaudida.

Accésit. «Plafons»; lema, «Art decoratiu». Autor, don Juan María Guasch.

Copa artística. Don Salvador Galmés. Los dos accésits se otorgan á don José María Folch.

Premio extraordinario. Es concedido á don Miguel de Palou de Felipe.

El señor Matheu, dirigiéndose al presidente del Consistorio, manifiesta que, estando ya el popular poeta en posesión de los tres premios ordinarios, corresponde proclamarle «Mestre en Gay Saber».

Y en voz alta así lo hace el presidente. Leyendo después un fragmento del discurso de gracias que don Víctor Balaguer pronunció en los Juegos Florales del año 1859, ó sea en el de la restauración de esta fiesta.

Y por último, don Joaquín Cabot leyó un magistral discurso de gracias del Sr. Maragall, con que terminó el acto.

Se organizó la comitiva á la salida del Palacio de Bellas Artes en la misma forma que hemos descrito al principio, con la única diferencia que después del acto que acabamos de reseñar, la reina de la fiesta tomó asiento en el coche del Alcalde y á la derecha de éste. El público congregado frente al Palacio de Bellas Artes la ovacionó repetidas veces.

La comitiva se dirigió por el Salón de San Juan, Paseo del mismo nombre, Granvía, Paseo de Gracia, Plaza de Cataluña, Ramblas, calles de Fernando y Plaza de San Jaime al Ayuntamiento.

En el Salón de Ciento la comitiva desfiló por delante de la reina de la fiesta, y el Alcalde y el presidente del consistorio pronunciaron breves y elocuentes palabras de agradecimiento lo mismo para la reina de la fiesta que para los delegados de las corporaciones que en ella habían estado representadas.

Acto seguido se dió por disuelta la comitiva.

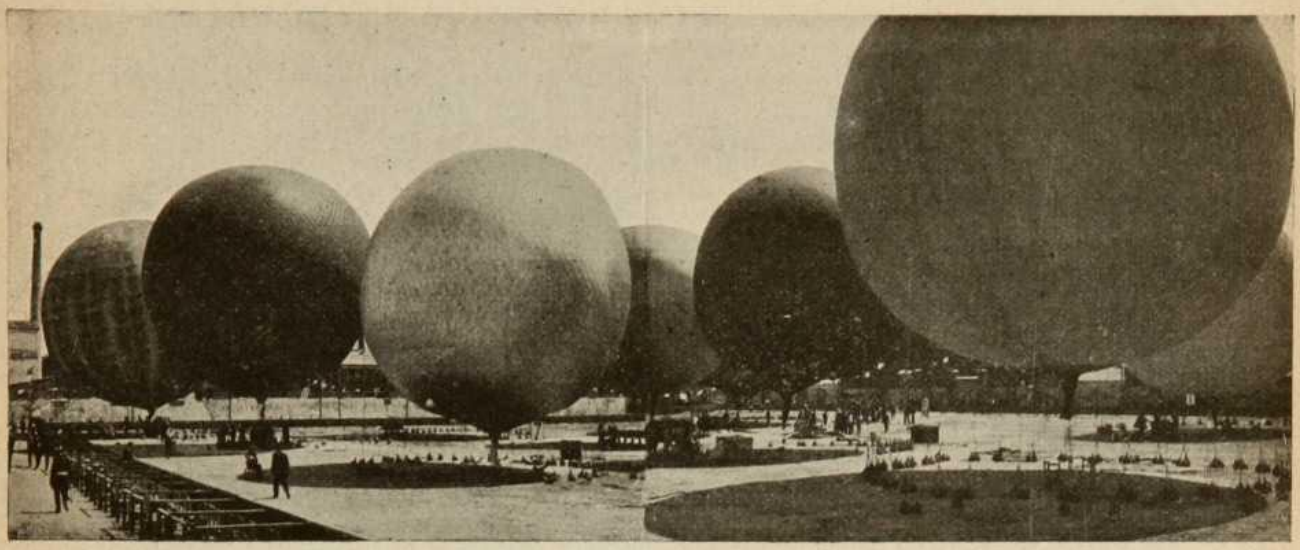

Concurso de Globos libres

A las once de la mañana del día 18 de Mayo tuvo lugar el segundo concurso de globos libres, cuyo lanzamiento tuvo lugar en el campo de la Bota del Pueblo Nuevo.

De los diez globos inscritos dos dejaron de tomar parte en la fiesta, el «Norte» de don E. Salamanca, que debían tripular los tenientes Mulero y Pintos, y «Côte d'Azur», piloto y propietario M. Juan de France; el primero del R. A. C. de España, por avería en la válvula, y el segundo perteneciente al A. S. de Niza, por no haber llegado á esta ciudad oportunamente.

Los demás globos concursantes se hallaban listos á la hora indicada, balanceándose majestuosamente á impulsos del suave viento NE. perfectamente favorable al lanzamiento y fueron soltados por el siguiente orden:

«Condor», que pertenece al A. C. de Francia, 900 metros cúbicos, tripulado por el aeronauta M. Dubonnet y ayudado por M. Baratoux, fué saludado á los acordes de la Marsellesa y dió un salto de unos 200 metros, arrojando de momento un saco y medio de arena; fué aplaudido al dirigirse pausadamente hacia el Llobregat, al SO., á una elevación de unos 500 metros.

«Alcotán» del R. A. C. de España, fué el segundo, tripulado por E. Magdalena y de 950 metros cúbicos de capacidad; tuvo que arrojar un saco de lastre al remontarse; siguió la misma dirección SO. de su predecesor.

Fué el tercero «Júpiter», de 950 metros cúbicos; tenía su cubierta espolvoreada de aluminio: tripulaba el capitán Gordejuela, está afiliado al R. A. C. de España. Siguió la dirección de los anteriores, después del salto que dió al tirar dos sacos de arena.

El cuarto fué «Montañés», del marqués de Salvatierra: 2,250 metros cúbicos y en excelente forma para disputar la prueba de distancia; iba tripulado por don E. Salamanca y su propietario. Ahorrando lastre, ascendió con gran parsimonia, aunque muy seguro.

«Júpiter» fué el quinto; 1,600 metros cúbicos de capacidad y del Club de España, como los anteriores; lo tripulaban los señores Mendoza Cortina y A. Enríquez, siendo el globo propiedad del duque de Medinaceli: como el anterior economizó lastre y subió con majestad.

Los siguientes, «Anjou», del A. C. de Francia; «Gerifalte» y «Quo Vadis», del de España, siguieron sin novedad á los anteriores; tripulaban el primero el capitán Herrera y don Ricardo Hueste y los señores Montojo y Cortada el último.

Al día siguiente se recibieron en la Alcaldía los siguientes telegramas:

Larrabezua 19 á las 15'10.—Globo «Montañés» descendió Larrabezua, prov. de Vizcaya, á las 9'15 mañana del día 19. Descenso cómodo. — E. Salamanca.

Alcañiz 19 á las 11'10. — Ballon «Anjou» atterrissage lundi Alcañiz, prov. de Teruel, á 18 heures. — Cormier.

Cervera 19 á las 8. — Globo «Júpiter» descendió Cervera, prov. de Logroño, á las 1'15. — Cap. Gordejuela.

Calahorra. — Ballon «Condor» atterrissage, Calahorra, prov. de Logroño, á huit heures.

Globo «Quo-Vadis» sufrido accidentes, Sástago, Zaragoza; piloto Montejo llega herido en exprés.

Este despacho firmado por el doctor Zapater causó profunda sensación, porque revelaba que los aeronautas del «Quo-Vadis» debían pasar momentos de verdadera angustia al atravesar la garganta que allí forma el Ebro al estrecharse, y, en efecto, parece ser que atravesando á poca altura una zona ciclónica fué el globo lanzado con violencia contra los peñascos que en dicha garganta abundan, dando la frágil barquilla tan fuertes bandazos que los tripulantes trataron de abrir la válvula y descender lo antes posible, pero el bramante conductor de la válvula no funcionaba y en una de las sacudidas el señor Montojo fué despedido, cayendo de regular altura y lesionándose una pierna, en tanto que «Quo-Vadis», aligerado del peso, daba un salto enorme y desaparecía entre las primeras sombras de la noche.

Descendió el globo «Gerifalte», 9'10 mañana en terreno Torres de Montes, prov. de Huesca.

Telegrama del gobernador interino de Zaragoza al de Barcelona:

«El globo «Quo-Vadis» cayó en el término de Quite en el sitio denominado *Cabezo Rojo*, el día 18, habiendo encontrado esta mañana por casualidad, el campesino Andrés Butria Escudero. El tripulante señor Cortada tiene todo el cuerpo y el lado derecho de la cara lleno de contusiones leves, teniendo fractura del cuello del femur derecho.»

Por razón del recorrido hecho por los globos que tomaron parte en el concurso, el jurado nombrado al efecto emitió el siguiente fallo:

1.° «Montañés», propiedad del marqués de Salvatierra, quien lo tripulaba, auxiliado por el señor Salamanca, recorrió 374 kilómetros.

2.° «Condor», del Aéreo Club de Francia, tripulado por M. Dubonnet, á quien auxiliaba M. Baratoux, 360 kilómetros.

3.° «Júpiter», del Real Aéreo Club de España, tripulado por el capitán señor Gordejuela, 353'400 kilómetros.

El resultado del Concurso ha sido notable (aparte del lamentable accidente del «Quo-Vadis») por las buenas condiciones atmosféricas en que se efectuó y muy especialmente por el trayecto recorrido por buena parte de los globos, uno de los cuales alcanzó las orillas del Cantábrico, después de un viaje felicísimo que puede compararse por todos conceptos con las más importantes y hábiles excursiones aéreas efectuadas en el extranjero.

Monumento á Manuel Milá y Fontanals

A las once de la mañana del día 7 de Mayo se celebró la ceremonia de inaugurar el monumento del ilustre literato Manuel Milá y Fontanals, en la plazoleta de los Pinos del Parque.

Empezó la ceremonia leyendo el señor Franquesa y Gomis un discurso ofreciendo al Ayuntamiento, en nombre de la comisión ejecutiva del homenaje á Milá, el busto de éste, estudió la personalidad del maestro de maestros. De él dijo que era grande de cuerpo y de alma; que miraba á lo lejos y á lo alto; que se le llamaba por todos sabio, y estudiaba sin descanso, para regalar luego generosamente en la cátedra, en la conversación ó en los libros lo que tanto á él le costaba estudiar; que fué el maestro por excelencia, é inagotable el amor que tuvo á la ciencia, y que su trabajo de reconstrucción y síntesis es por todos conceptos admirable.

Añadió que el estilo de Milá ha sido tachado de frío; pero que es fuerza reconocer la pureza de su prosa, la cual contiene más racimos que pámpanos, y si es breve y concisa nunca es obscura, siendo tan exacta en los calificativos que tiene algo de horaciana. Señaló el que un discípulo venido de Castilla ha sido el continuador de su obra, aludiendo con ello al señor Menéndez Pelayo, de quien manifestó que hablar de él es lo mismo que hablar de Milá, porque nunca los nombres de ambos podrán separarse.

Justificó la glorificación del maestro Milá por la generación hija de los Juegos Florales, por ser él quien impuso á los mismos la lengua catalana.

Cuando cesaron las demostraciones de agrado y adhesión con que se acogió la lectura de ese discurso, el alcalde accidental, señor Bastardas, á los acordes de la banda municipal y entre los aplausos del público, pasó á descubrir el busto de Milá, cubierto hasta aquel instante con la bandera de las cuatro barras. Quedó entonces visible el magnífico busto modelado por el señor Fuxá.

El señor Bastardas agradeció en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad de Barcelona, el monumento glorificador de Milá, erigido por la gratitud y el sentimiento de admiración colectiva. Ponderó la sabiduría de Milá, advirtiendo que los verdaderos maestros se les conoce por sus discípulos, y tan en estima tienen su memoria los que lo fueron suyos, que lo proclaman en voz alta como timbre de orgullo.

Terminó aceptando el busto ofrecido á la ciudad, para que cuando se hallen frente al mismo los ignorantes de la fama del maestro, del precursor, sepan de su existencia y la gratitud que hacia él sienten nuestros poetas y escritores. Y después de merecidos elogios al escultor Fuxá y de agradecer la asistencia á los presentes á la solemnidad, dió por concluído el acto.

Pedestal: BASSEGODA

Busto: CARBONELL

Monumento á Emilio Vilanova

La inauguración del busto del popular poeta Emilio Vilanova tuvo lugar el día 9 de Marzo asistiendo al acto una representación del Excmo. Ayuntamiento presidida por el Alcalde accidental D. Alberto Bastardas, una comisión de la Diputación provincial y representantes de varias academias y asociaciones literarias.

Su ceremonia de la entrega del monumento á la ciudad fué precedida de un bellísimo discurso escrito por el eminente poeta D. Angel Guimerá, leído por D. Joaquín Cabot.

Después el Alcalde, Sr. Bastardas, agradeció en nombre de la Ciudad el donativo, descubriéndose el busto del popular escritor.

Fiesta de la Música Catalana

El día 8 de Mayo y en el palacio de la Música se celebró la IV Fiesta de la Música Catalana con gran solemnidad y con enorme concurrencia. Los delegados extranjeros ocuparon sitios en el anfiteatro de la escena; la banda municipal situóse en el salón de descanso y allí interpretó selectas composiciones catalanas.

A las diez y media entró en el salón la comitiva oficial, compuesta por los coristas del Orfeó, una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde accidental señor Bastardas y otra de la Diputación provincial con sus correspondientes maceros, una delegación del eminentísimo señor Cardenal, los señores Vogal, Ande, Tresserra, Faure, Dere, Robin, Moles, Costa y Llobera y Alcover, venidos á Barcelona con motivo de los Juegos florales, los miembros del jurado y la junta de obras del Orfeó.

El Alcalde declaró abierta la fiesta, y seguidamente el maestro Nicolau, presidente del jurado, leyó un notable discurso, y el señor Pujol, secretario, una memoria crítica de las obras presentadas, resultando premiados los siguientes autores:

La Flor natural se concedió al reverendo Mosén Mariano Viñas, autor de la composición «L'encís»; el premiado, acompañado de la Junta del Orfeó, eligió Reina de la Fiesta á la distinguida dama Julia Novelli, esposa del célebre tenor, cuñado del autor. Después de la proclamación fué ejecutada, de un modo admirable, por el coro, la obra premiada.

Los demás premios fueron: uno de 250 pesetas, á la composición cuyo lema es «Dolza Cataluña, patria del meu cor», titulada «La barretina», del maestro Lambert, para coro de hombres.

El ofrecido por el señor cardenal Casañas, 250 pesetas, lo obtuvo una colección de motetes presentada por el reverendo Luis Romeu, organista de la catedral de Vich.

Con 125 pesetas se premió á Sancho Marraco su colección de motetes.

El premio del Ateneo Barcelonés lográlo la colección de «Cançons populars», de la señorita Julia Farnés.

Premio de 250 pesetas á mosén Vicente Bosch, por «Cançons de la terra». «Colección de balls populars de la banda de Lleyda», presentadas por Riba Rabasa, ganando el premio del Centro Excursionista; una «Sardana llarga», de Lambert, premio de la Unión.

El señor Gibert y Serra se llevó el premio de la Lliga Regionalista, con unas melodías para canto, obteniendo otros premios los señores Fornells, Lambert, Moixó, Pérez y Lapeira, habiéndose ejecutado algunas de ellas y siendo muy aplaudidas.

Terminó el acto con un entusiasta discurso del Sr. Cabot.

Concurso Hípico

En la Plaza de Armas del Parque tuvieron lugar las sesiones, inaugurándose el día 21 de Julio con la carrera prueba de obstáculos, Premio Parque (*Gentlemen*), en la que ganó el primer premio el caballo «Vendéen», del Sr. duque de Andría; el segundo, «Kuroki», del Sr. Niquet; el tercero, «Lutteur», del Sr. Gándara, y el cuarto, «Clear Gleen», del Sr. Bustos.

El día 23 se disputó el premio «Omnium», ganando el primero «Abricot», de la Sra. Rovira; el segundo, «Montjoie», de D. Paulino de la Cruz; el tercero, «Aza», del teniente Balmori; el cuarto, «Inkerman», del Sr. Martí Olivares; el quinto, «Vendéen», del duque de Andría; el sexto, «Júpiter», del teniente francés Sr. Escarre; el séptimo, «Clear Gleen», del Sr. Bustos; el octavo, «Lutteur», del Sr. Gándara; el noveno «Mellado», del teniente Balmori; y el décimo, «Giroflá» del teniente Massol.

El mismo día se efectuaron unas Pruebas de Obstáculos Nacional-Militar, alcanzando los premios por este orden; el primero, «Humato», del teniente Arana R.; el segundo, «Hocicudo», del teniente Arana A., el tercero, «Funículo», del teniente Uzquiano, y el cuarto, «Frontero», del teniente López Tello.

El día 24 se celebraron un Recorrido de Campo y el Campeonato de altura.

Los premios del Recorrido fueron ganados por «Júpiter», montado por el teniente de dragones franceses Sr. Pana, que corrió primero; «Hocicudo», del teniente Arana A., segundo; «Aza», del teniente Balmori, tercero; «Horrible», del teniente Uzquiano, cuarto; «Palma», del teniente Llarch, quinto; «Funículo», del teniente Uzquiano, sexto; «Gijero», del teniente Calobardas, séptimo, y «Manilargo», del teniente Llarch, octavo.

Para el Campeonato se inscribieron cuatro caballos, ganándolo «Abricot», de la señora de Rovira, que saltó limpio 1'90 metros, mientras «White» y «Frontero» derribaron la valla. Los premios segundo y tercero fueron repartidos entre los dos últimos, por haberlo acordado así sus respectivos jinetes.

El día 26 se corrió la «Copa Barcelona»; en la primera parte corieron ocho caballos, registrándose dos caídas; en la segunda salió «Humato» y rehusó saltar el paso de camino, siendo retirado; la siguió «Giroflá», que embistió el obstáculo de pecho, lanzando á su jinete, el teniente francés Massol, á la parte opuesta, el cual resultó con pequeñas contusiones; salió «Mellado», montado por el teniente de dragones de Montesa, D. Enrique O'Shea, y al llegar al mismo obstáculo no alcanzó á la cima, saliendo despedido el jinete y cayendo á la parte opuesta. Libre el caballo del peso del jinete, hizo un esfuerzo y llegó con las manos arriba; pero resbaló y, dando una vuelta de campana, cayó sobre el infortunado jinete. Recogido éste, fué conducido á la enfermería, donde expiró al poco rato. A causa de la desgracia se suspendió la carrera.

Los premios de la Familia Real fueron disputados el día 28 con el título de «Gran Prueba de Honor». Ganó la copa de S. M. el Rey, «Clear Gleen», del Sr. Bustos; el premio de SS. AA. RR. los infantes D. Fernando y D.ª María Teresa, fué concedido á «Palma», del teniente Llarch; á «Aza», del teniente Balmori, se le concedió el premio de la Infanta Isabel, y la copa del infante D. Carlos se otorgó á «Montjoie», del señor de la Cruz. Los premios fueron entregados por el Capitán general, Sr. Linares, á los acordes de la Marcha Real.

Después de este recorrido se celebró el Campeonato de longitud, que fué ganado por «Abricot», el cual llegó con el salto á 6'25 metros; el segundo premio se concedió á «Vinaigrette», del señor d'Oriola, y el tercero se entregó el señor Gándara, que montaba á «Lutteur».

En la mañana del 29, último día del Concurso, se continuó la carrera de la «Copa Barcelona», que dió el siguiente resultado: primer premio, «Aza», del teniente Balmori; segundo, «Montjoie», del señor de la Cruz; tercero, «Vendéen», del duque de Andría; cuarto, «Palma», del teniente Llarch; quinto, «Perce-Neige», del Sr. Rovira; sexto, «Clear Gleen», del Sr. Bustos; séptimo, «Abricot», de la señora de Rovira; octavo, «Prince Paul», del Sr. Martí Olivares; noveno, «Lutteur», del Sr. Gándara, y décimo, «Simpson Bar», montado por el Sr. Andreu.

Por la tarde se hizo un Recorrido de Caza (*gentlemen*). Logró el primer premio «Abricot», de la señora de Rovira; el segundo, «Vendéen», del duque de Andría; el tercero «Simpson-Bar», montado por el Sr. Escarra; el cuarto, «Inkerman», del Sr. Martí Olivares; el quinto, «Prince Paul», del propio señor, y el sexto, «Clear Gleen», del Sr. Bustos.

En la carrera de Consolación, última del concurso, obtuvieron premios los caballos «Fetarel», «Mármol», Hartita», Influyente», Manigua» y «Reproducido», montados, respectivamente, por los tenientes Sres. Clair, Sarria, Arana, López Tello y Peña y el último por el capitán Solano.

Además de las caídas reseñadas se registraron algunas otras, que, afortunadamente, no tuvieron consecuencias para los jinetes.

Tiro de Pichón

La Real Asociación de Cazadores organizó en su local de tiro, situado en Miramar, concursos extraordinarios, en los que se concedieron valiosos premios y que se vieron muy concurridos.

El primer día se disputó la Copa de S. M. el Rey, que fué ganada por el señor Mestres (J.), alcanzando el segundo premio el señor Olmos; el día siguiente, el premio de S. A. R. la infanta Isabel, que se otorgó al señor Bermejillo, y el segundo al señor Samá; el otro día, la copa de S. A. R. el infante D. Carlos, que se concedió al señor marqués de Nájera; los dos días siguientes, se tiró el «Campeonato de Barcelona», ganándolo el señor marqués de la Scala, y el segundo premio el señor Camino (M.); en otra sesión se disputó la «Copa Marianao» y una Copa extraordinaria, que fueron ganadas respectivamente por los señores Jovellanos y Sister, y los segundos premios por los señores Camino (M.) y Martos; en otro fueron disputadas la Copa del «Círculo del Liceo» y la ofrecida por los tiradores forasteros, ganando la primera el señor Jovellanos y la segunda el señor marqués de Nájera, y los segundos premios los señores Gal y Burés; al día siguiente se efectuaron tres tiradas para los premios «Conde Puerto», «Pons» y «Copa Nájera», que ganaron respectivamente los señores Girona (L.) Camino (M.) y Martínez Mora, logrando los segundos premios los señores Casanovas y Camino (C.), éste los dos últimos; después se tiró el «Premio de Barcelona» que ganó el señor Sister, y el segundo premio el señor Pombo; el mismo día se efectuó la tirada para el «Premio de señoritas», que ganaron los señores Rodríguez y marqués de Nájera; ganó la «Copa Codina» el señor Girona (J.), y el segundo premio el señor Burés, y el señor Rocamora alcanzó el «Premio Valentí» y el señor Urcola (C.), el «Premio Consolación», ganando los segundos premios los señores Burés y Piñar.

Además de los socios del Tiro señores Gottschalk, Cenarro, Canals, Laporta, Girona (J. y L.), marqués del Valle de Ribas, Conde, Masana, Gil, Miret, Casanovas (M.), Burés, Leach (C. y T.), Clavé (M.), Rocamora, Samá, Gorina, Gal, Soler, Rodríguez, Viver, Serra, Marcó, Arana, Puig, Oliveda, Pujal, Llovera, Caminals, Pagés, Bonavie, Oller, Ildaeta (E.), Lowerdos, Pinar, Puiggrós y Bartrolí, tomaron parte en las tiradas los señores marqueses de Nájera, Scala y Peña Plata, Olmos, Pombo, Urcola (C. y F.), Bermejillo, Jovellanos y Martos, de Madrid; Sister y Asols, de Valencia; Ochoa, Camino (M. y C.) y Martínez Mora, de Sevilla, y Guiral, de Granada.

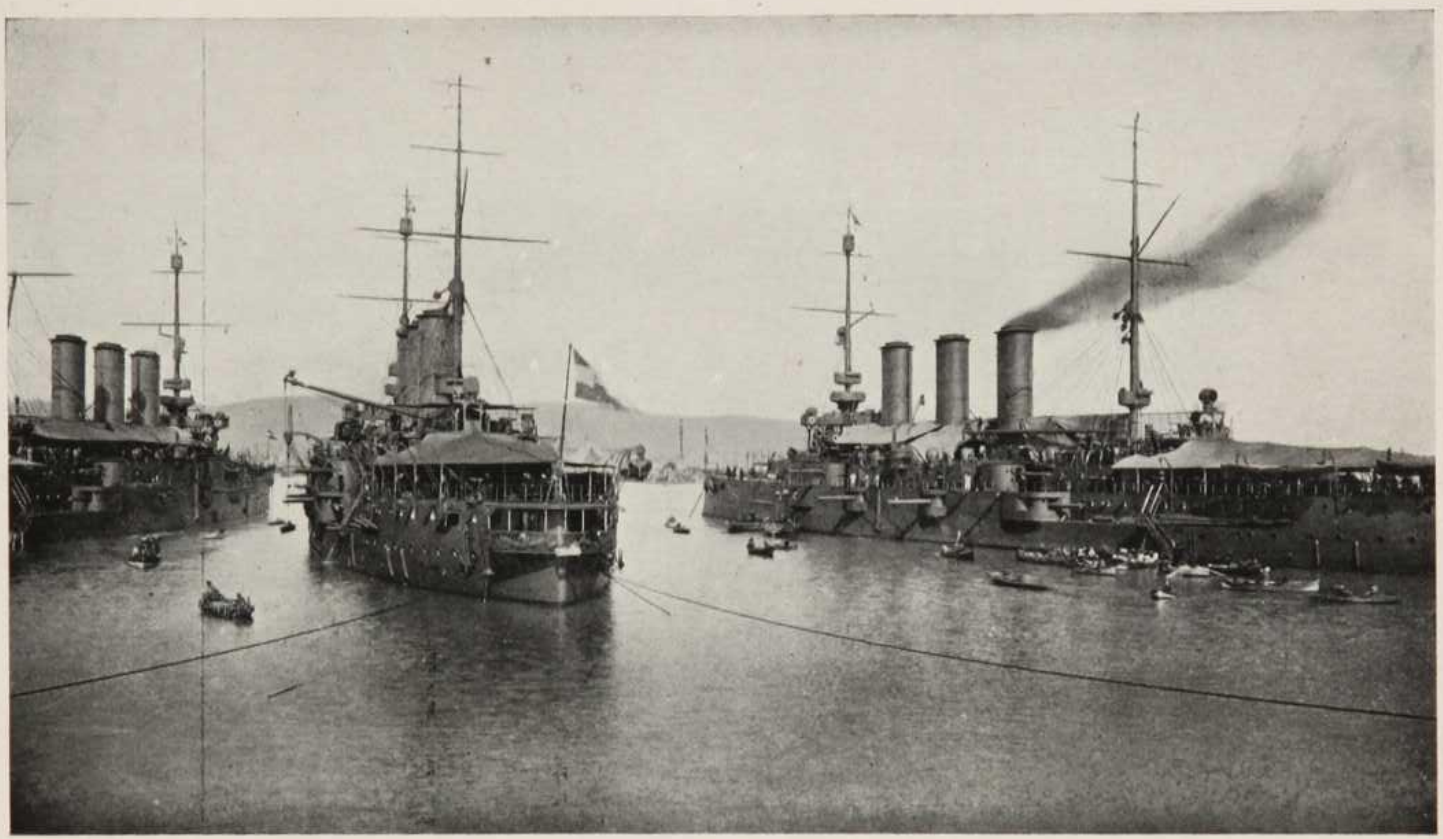

Escuadra austriaca en Barcelona

Fiestas Náuticas

Organizadas por el Real Club de Regatas se celebraron tres en las aguas de nuestro puerto.

La primera tuvo efecto el día 12 de Marzo y fué organizada con motivo de la estancia en este puerto de la escuadra austriaca.

Las regatas empezaron con la de canots de paseo de dos remeros en punta y timonel, ganando los premios Olano y Calella. A ésta siguió la de canoas á seis remos, saliendo vencedora la *Atlántida*. Después se verificó la de botes tripulados por marinos de guerra, saliendo vencedores, en el primer premio el del acorazado austriaco *Archiduque Carlos*, en el segundo el del *Archiduque Federico*, de la propia nación, y en el tercero el del *Princesa de Asturias*, español. La última regata fué para yolas de mar á cuatro remos en punta y timonel, ganando el primer premio *Catalunya II* y el segundo *Catalunya I*.

Los invitados presenciaron las regatas á bordo del acorazado *Archiduque Carlos*.

Las segundas se celebraron el 31 de Mayo, y ganó la de canots de paseo el *Canigó* y la de canöes á un remero el que tripulaba el señor Xifra. A estas regatas siguió la de los marinos de guerra, ganando el primer premio el bote número 2 del *Cataluña*, el segundo el número 3 del propio buque y el tercero el número 2 del *Temerario*. En la local para debutantes ganó la yola de mar *Catalunya I*. La expectación en estas regatas estaba concentrada en la lucha para la Copa del Real Club de Barcelona, que debían disputarse las yolas de mar á cuatro remeros en punta y timonel. Se habían inscrito yolas de Alicante y San Sebastián; pero las primeras no acudieron á la lucha. Esta fué muy reñida entre *Barcino*, *Príncipe Alfonso* y *Barcelona*, que llegaron por dicho orden; ganando, por lo tanto la Copa, la *Barcino*, de Barcelona, y el segundo premio la *Príncipe Alfonso*, de San Sebastián.

En los días 25 y 26 se celebraron regatas á la vela en la rada, tomando parte S. M. el Rey en las del 26, tripulando su balandro *Osborne*.

Se otorgaron los premios en las del día 25 en la forma siguiente:

Primera prueba, Copa de S. M. el Rey, *Mari-Pepa*, de Barcelona; primera prueba, Copa de S. M. la Reina, *Dóriga*, de San Sebastián; serie de diez millas, Copa del Círculo del Liceo, *Ashia*, de Barcelona; serie de ocho millas, Copa del Círculo Ecuestre, *Dóriga;* serie de seis millas, Copa de la Real Asociación de Cazadores, *Mari-Pepa*.

Los premios del día 26 se concedieron en esta forma:

Segunda prueba, Copa de S. M. el Rey (definitiva), la obtuvo el *Mari-Pepa*, de la matrícula de Barcelona; segunda prueba, Copa de S. M. la Reina (definitiva), el *Dóriga*, de San Sebastián. Premios en metálico: serie de diez millas, 1.° *Ashia*, de Barcelona, y 2.° *Rama*, también de Barcelona.

Serie de ocho millas, primer premio, *Dóriga;* 2.° *Guibel*, de Valencia; medalla al *Ilse II*, del Rheinischer Segles Verband, Nieder Walluf.

Serie de seis millas, primer premio, *Mari-Pepa;* 2.° *Osborne*, matriculado en Barcelona, de S. M. el Rey; medalla, *Almoraina*, de Santander.

Sonderklasse, primer premio, *Dóriga;* 2.°, *Ilse, II*.

Congreso Histórico de la Corona de Aragón

El día 20 de Junio se celebró en el Salón del Nuevo Consistorio la sesión preparatoria del Congreso de Historia de la Corona de Aragón.

El Sr. Bastardas, que presidía, pronunció un breve discurso, poniendo de relieve la importancia del acto.

El señor Bertrán de Amat saludó á los congresistas y agradeció al Alcalde su concurso.

Constituído el Congreso, retiróse el Sr. Bastardas y ocupó la presidencia el señor Bertrán de Amat.

Se procedió á la formación de las dos secciones, de Historia y de Arqueología, en que ha de dividirse el Congreso.

Las mesas quedaron constituídas en la forma siguiente:

HISTORIA

Vicepresidentes: D. Francisco Almarche, D. Juan Moneva y Puyol y D. Francisco Bofarull y Sans, y Secretarios: D. José M.ª Cirera, D. Francisco Martorell y D. Francisco Carreras y Candi.

ARQUEOLOGÍA

Vicepresidentes: D. Antonio M.ª Alcover, D. José Loplana y D. Felipe Bertrán, y Secretarios: D. José Gudiol, D. José Bassols Iglesias y D. Joaquín Miret Sans.

El señor Schwartz propuso que se dejaran por proveer en cada sección una vicepresidencia y una scretaría para ocuparla con congresistas mallorquines y valencianos.

A propuesta del señor Carreras y Candi, se acordó nombrar una comisión, que, en la última sesión administrativa presentara unas bases encaminadas á promover concursos periódicos de Historia de la Corona de Aragón. Fueron nombrados para dicha Comisión los señores Carreras y Candi, D. Luis B. Nadal, Soler y Palet, D. Luis Nicolau y Moneva y Puyol.

El día 22 por la tarde se celebró la primera sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Alcalde, quien invitó á los Congresistas á visitar el Museo Municipal Arqueológico, con motivo de haberse inaugurado una sala destinada á la época de Jaime I. Leído el

trabajo del historiador M. J. Darwin Swift «Hæreticatio G. Mati Carcasonæ inhabitatoris», el señor Alcalde cedió la presidencia del Congreso al señor Moneva y Puyol, delegado aragonés, continuando la sesión con asistencia de gran número de congresistas que llenaron totalmente los escaños, siendo necesaria la colocación de sillas auxiliares para que pudieran tomar asiento todos los concurrentes.

El señor Miret y Sans leyó una Memoria acerca del tema: «Notes biogràfiques d'En Pere Salvatje y Fr. Romeu Ça Bruguera, ab mostres de la Biblia Catalana rimada de la XIII centuria».

A continuación el Rdo. Dr. Bofill leyó su Monografía «Lo Castell y familia de Gurb en lo segle XIII».

El Rdo. Segura afirmó que no era la familia de Cervelló la que descendía de la de Queralt sino al revés,

Rectifica el Sr. Bofill y se originó una discusión interviniendo los señores Carreras y Candi y Fondevilla.

D. Andrés Jiménez y Soler leyó un estudio sobre «D. Jaime I y los pueblos musulmanes». El señor Sanpere y Miquel combatió los juicios emitidos en el citado trabajo acerca de D. Pedro en Muret. El señor Balagueró también impugnó algunos conceptos y el disertante insistió en el criterio manifestado en la Memoria.

El señor Carreras y Candi negó la afirmación del señor Balagueró de que los catalanes al luchar contra los mahometanos se inspiraban en un impulso civilizador, afirmando que la política catalana en la edad Media no se distinguió en manera alguna de la de los demás pueblos europeos.

El señor Balagueró insistió en sus puntos de vista. El señor Nadal lamentó la discusión que se estaba efectuando por entender que se salía del terreno del Congreso, que no permite más que el estudio de los hechos históricos sin llegar á la filosofía de la historia.

El señor Sanpere y Miquel, después de declarar que creía que podía perfectamente tratarse de la filosofía de la historia, limitándose á citar hechos históricos, combatió el criterio del disertante. Comentando la batalla de Muret elogió á los aragoneses, que fueron los que rodearon el cadáver de Pedro I.

El presidente, como aragonés, agradece sus palabras.

El señor Soler y Palet leyó su trabajo titulado «Un aspecte de la vida privada de Jaume I», en el cual, reproduciendo citas de los cronistas contemporáneos del gran Rey, puso de relieve las cualidades morales y la buena figura y robustez física del Monarca, cualidades estas últimas que atenúan, ante el juicio de la historia, algunas de sus debilidades humanas.

El señor Fondevilla hizo algunas breves observaciones acerca la muerte de Fermá Sánchez y el señor Soler insistió en el criterio anteriormente expuesto, apoyándose en una de las antiguas crónicas.

El señor Sanpere y Miquel aprovechando la oportunidad de tratarse de crónicas catalanas, duda de que Jaime I fuese autor de la Crónica que se le atribuye, la que dijo contiene gran número de inexactitudes.

El señor Bertrán de Amat mostróse partidario de que se dé crédito á la crónica en todo aquello en que no quede demostrada su falsedad.

El señor Carreras y Candi apoyó la opinión del señor Sanpere, de no estar exenta de defectos la crónica de don Jaime I en tanto que no se habla de la Orden de la Merced, cuya creación se debió á su iniciativa.

El Rdo. P. Faustino Gazulla leyó un trabajo titulado «Don Jaime de Aragón y la Orden de Ntra. Sra. de la Merced», el sumario y algunos de los fragmentos principales. Es esta Memoria una historia documentada de la Orden, rectificando algunos errores históricos y demostrando el carácter militar de la institución y que fué fundada en el año 1218. También puso en evidencia la participación que tuvieron los mercedarios en la conquista de Valencia.

El señor Sanpere y Miquel negó que la Orden de la Merced fuera fundada en 1218, examinando los documentos aducidos por el P. Gazulla y negando valor á alguno de ellos.

El día 23 á las 9 horas 45 minutos de la mañana comenzó la segunda sesión del Congreso. Presidíala el delegado valenciano señor Almarche.

El señor Carreras y Candi leyó una Memoria titulada «Desenrotllament de la institució notarial a Catalunya durant lo segle XIII».

El Rdo. D. Agustín Coy y Cotonat leyó un estudio sobre «La comanda de Sant Valentín y San Juan de Vilafranca del Panadés y el llamado «derecho Furnático» en el siglo XIII».

En dicho trabajo se dan algunas eruditas explicaciones acerca el derecho de construir y explotar hornos de pan cocer y se indican prescripciones acerca de la fabricación del pan blanco y moreno. En el citado estudio se hace constar que comer pan blanco era en aquel tiempo signo característico de alta nobleza. También se describe la capilla de San Juan de Vilafranca.

Reanúdase la discusión relativa á la fecha en que fué fundada la Orden mercedaria.

El Rdo. P. Gazulla niega que sean falsos, como ha dicho el señor Sanpere y Miquel, los documentos por él aducidos, afirmando que la Orden de la Merced fué instituída en 1218. Añade que si hubiera de tener valor el argumento de que dichos documentos no son válidos por no llevar la firma de los consejeros designados á D. Jaime I por el Papa Inocencio, tendrían que declararse apócrifos muchos otros documentos cuyo testimonio se acepta.

El señor Jiménez defiende la autenticidad de los documentos citados, si bien quita importancia al hecho, explicando que ya, mucho antes de fundarse la Orden mercedaria, existía en Barcelona una cofradía que recaudaba dinero para la redención de cautivos.

El señor Sanpere pidió al señor Bofarull que trajera á la sesión de la tarde un documento del archivo de la Corona de Aragón para compulsarlo.

El aludido hizo observar que no podía faltar de tal modo á su deber, por no tener permiso de la superioridad para extraer documento alguno del Archivo.

A propuesta del señor Carreras y Candi se acordó aplazar el asunto hasta después de leídos todos los trabajos pendientes, el último de los cuales, del señor Sanpere, trata precisamente la misma cuestión.

El Rdo. Sr. Gudial leyó una Memoria acerca de «Les bregues sobre la senyoría de Vich, en temps de Jaume I», en la cual describe las luchas que se entablaron reiteradamente entre las dos entidades que se compartían el señorío de aquella ciudad.

El Rdo. D. Juan Serra y Vilaró leyó un trabajo acerca las «Relacions entre 'ls senyors de Solsona y la ciutat en lo sigle XIII».

D. Matías Pallarés leyó otro, «Don Blasco de Alagón, señor de Morella», en el cual reseñó las proezas de dicho personaje.

El señor Moneva y Puyol hizo una erudita disertación acerca de la división administrativa en bailías de la tierra de Aragón en tiempo de D. Jaime I, detallando la forma en que cobraba el Soberano los impuestos y explicando de qué funcionarios se valía para ello. Sostuvo que en esta organización se revela el tipo jurídico y administrativo de la nación aragonesa.

El señor Carreras y Candi explicó el desorden con que en las primeras épocas de la reconquista existió respecto á los respectivos límites de Cataluña y Aragón, ocasionando confusiones durante los siglos XII y XIII, hasta que Jaime I fijó el límite de Cataluña en las orillas del Cinca. Pero tal solución no satisfizo á los aragoneses y en las Cortes de Monzón de 1300 se fijaron nuevas fronteras á favor de Aragón.

El señor Sanpere y Miquel estimó que las dudas surgidas en la frontera de Aragón y Cataluña fueron motivadas por las que surgieron acerca de cuál era la situación exacta de la antigua Ilergecia.

El señor Moneva atribuyó la tendencia de los territorios de aquende el Cinca á declararse aragoneses á afinidades de raza, coincidiendo en este punto con el Sr. Sanpere y Miquel.

El señor Bertrán de Amat, refiriéndose á una afirmación del señor Moneva, de que el derecho civil de Aragón esta informado en un principio de libertad, que rechaza el derecho de Cataluña, afirmó lo contrario, poniendo de manifiesto la diferencia entre la institución del *hereu* y la del *mayorazgo*.

Y se suspendió la sesión á las dos menos cuarto de la tarde.

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Almarche, dió comienzo la tercera sesión, leyéndose por D. Daniel Girona y Llagostera un trabajo acerca del siguiente tema: «Mullerament del infant En Pere de Catalunya ab Madona Constança de Sicilia».

El señor Carreras Artau propuso que se limitara á diez minutos el tiempo destinado á la lectura de cada Memoria.

D. Eduardo González leyó una Memoria titulada «Jofre de Foxá (1275 — 1295). Notas biográficas», de cuya personalidad hizo un detallado estudio, describiendo sus brillantes cualidades y excelente carácter.

D. Rafael Carreras y Bulbena manifestó que el trabajo que acababa de leerse, á su juicio merecerá no sólo un aplauso en España, sino también en el extranjero.

El señor Carreras y Candi leyó un estudio del Muy Iltre. Dr. D. Roque Chabas, canónigo de Valencia, acerca del siguiente asunto: «División de la conquista de España mora entre Aragón y Castilla». En dicha Memoria se analiza la acción paralela de las luchas contra los moros de las huestes aragonesas y castellanas.

El Rdo. D. Julián Avellanes, párroco de Casbas (Huesca), leyó una Memoria acerca de «Doña Teresa Gil de Ridaura y Don Jaime el Conquistador», en la cual se describe la influencia mutua y la relación que existía entre ambos personajes.

El señor Nicolau sostuvo que las «trobas de Mossen Jaume Febrer», que se atribuyen al siglo XIII, fueron escritas en el siglo XVI.

El señor González Hurtebise observó por su parte al disertante, que Berenguela Alfonso, no fué originaria de Aragón, sino de Galicia.

D. Tomás Carreras y Artau desarrolló el tema: «Algunes concepcions ètich-jurídiques de la época de Jaume I», explicando que era un avance de los estudios, que propone se creen con carácter permanente, acerca de la historia de las ideas en Cataluña.

Trató en su estudio de las relaciones entre los poderes civil y eclesiástico, que sostuvo convivieron perfectamente hermanados.

Estudió luego la tolerancia religiosa de la época en sus dos aspectos de relación con los herejes y para con los judíos y sarracenos, afirmando que la tolerancia fué siempre mayor para los últimos. Demostró que existía honda discrepancia en la sociedad catalana al juzgar el duelo y el desafío. También trató del concepto de legalidad de los impuestos y del derecho penal.

El señor Rubió y Lluch observó al disertante que había prescindido excesivamente de los tratadistas Ramón Llull y Arnaldo de Vilanova, en cuyas obras hay abundancia de materiales para el estudio efectuado por el señor Carreras Artau. También recomendó los textos de Muntaner y Desclott.

El señor Sanpere y Miquel recomendó para esclarecer la materia el examen de los documentos de la época, y en apoyo de su recomendación explicó someramente la forma en que se efectuaban los desafíos en tiempo del rey D. Jaime.

El señor Carreras Artau agradeció las manifestaciones del señor Rubió y Lluch y dirigiéndose al señor Sanpere y Miquel, le manifestó su excepticismo para con todas aquellas leyes y disposiciones que no encarnan en el pueblo y la época á que deben aplicarse.

Levantóse seguidamente la sesión, á las siete y cincuenta minutos de la tarde.

A las diez de la mañana del día 25 celebró el Congreso de Historia de la Corona de Aragón la cuarta sesión de la sección de Historia.

Presidió el señor Bofarull y Sans.

En vista de que era corto el tiempo y muchos los trabajos de que había de darse cuenta, se acordó no leer más que aquellos en que tuvieran sus autores especial interés.

El señor Carreras y Candi dió cuenta de los trabajos que acababan de recibirse de los señores congresistas de las islas Baleares, cuyos nombres y títulos se continúan:

«Tradicions populars mallorquines sobre 'l Rey en Jaume», por el canónigo Iltre. doctor D. Antonio M.ª Alcover, Pbro.

«Les franqueses concedides a Mallorca per Jaume I», por D. Benito Pons y Fábregues, archivero municipal de Palma.

«Breus observacions sobre les obres efectuades en lo temple de Santa Eulalia de Mallorca, durant lo segle XIII», por el señor Vizconde de Rocabertí.

«Los templers a Mallorca durant lo segle XIII», por el Iltre. Sr. D. Mateo Rotger, Pbro., archivero diocesano de Palma.

«Dotación de la iglesia de Mallorca por D. Jaime I», por el Iltre. Sr. D. José Miralles, presbítero, archivero de la Catedral de Mallorca.

«La Baronía dels Bisbes de Barcelona damunt les viles de Andraitx, Calvià, Puigpunyent y Marratxí y la parroquia de Santa Creu de Palma, per la part que prengué En Berenguer de Palau en la Conquista de Mallorca» (fragmento del estudio histórico de aquella Baronía), por el Rdo. D. Juan Bta. Ensenyat, Pbro.

«Memoria sobre la isla de Mallorca durante el siglo XIII», por el Iltre. Sr. D. Sebastián Vives, Pbro., arcediano de Palma.

«Lo Feudalisme a Ivissa», por el Rdo. D. Isidoro Macobitx, Pbro.

Asimismo dió lectura de las adhesiones enviadas por los Ayuntamientos de Palma de Mallorca, Felanitx, Pollensa, y Sóller.

El señor Carreras y Candi dió á conocer el trabajo del Duque de la Salle de Rochemaure, titulado: «Les Comtes de Barcelone et les Rois d'Aragon, Vicomtes de Carlat en Auvergne».

D. Fernando Fondevilla leyó un estudio acerca «La nobleza catalano-aragonesa capitaneada por Fernán Sánchez en 1274».

El señor Carreras y Candi leyó fragmentos del «Manual Notarial de 1240 á 1261», del Rdo. D. Juan Segura.

Dióse cuenta de un trabajo titulado «Pego, su población y sus primeros señores», de D. Francisco Martínez, y se leyó «Notas tortosinas», de D. Francisco Mestre y Noé.

D. Luis Nicolau leyó fragmentos de su estudio acerca de «Jaume I y los trovadors provensals».

D. Francisco Almarche disertó acerca de «Lo cronista Ramón Muntaner, ciutadà y jurat de Valencia».

D. José de Peray, archivero diocesano de Barcelona, leyó un trabajo de investigación titulado: «Un importante documento inédito de Jaime el Conquistador. La concesión á la Sede Barcelonesa de las iglesias de Mallorca».

El Rdo. D. Manuel Betó, Pbro., presentó un trabajo titulado: «Fundación del Real Monasterio de Monjas Cistercienses de Santa María de Benifassá».

El señor Bofarull disertó acerca de los privilegios concedidos á los judíos por el rey D. Jaime I.

El señor Sanpere y Miquel leyó un estudio acerca «La minoría del Rey D. Jaime: la procuraduría del Conde Sancho», provocando una discusión con el Padre Gazulla, acerca de los orígenes de la orden Mercedaria.

A las cinco de la tarde del propio día celebró sesión la sección de Arqueología del Congreso, bajo la presidencia del señor Bertrán de Amat, que la cedió al Sr. D. Tomás Ximenes d'Embrun, archivero municipal de Zaragoza y representante de este Ayuntamiento.

El secretario del Congreso, señor Miret y Sans, dió cuenta de los sucesivos actos que celebrará la Asamblea en los siguientes días 26, 27, 28 y 29 de Junio.

El Rdo. D. José Gudial leyó un estudio titulado: «La vaixella de fusta durant lo segle XIII^{è}», y otro acerca del sepulcro de Bernat Calvó.

D. Rafael Carreras y Bulbena disertó acerca de «La Música a Catalunya a la tretzena centuria».

D. Joaquín Botet y Sisó, «Notes sobre encunyació de monedes árabes per lo Rey En Jaume».

D. Fernando de Segarra, «Sigilografía catalano-aragonesa en la XIII centuria» en la cual describió detalladamente los sellos de los principales personajes de aquella época.

D. José Goday leyó un trabajo acerca del siguiente tema: «Medis d'atach y defensa en temps del Rey D. Jaume».

D. José Puig y Cadafalch disertó acerca de la antigua casa catalana en los siglos XIII y XIV.

El disertante ilustró su explicación con proyecciones demostrativas de sus afirmaciones, haciendo notar las condiciones características de los edificios de nuestra tierra en aquella época.

El señor Sanpere y Miquel negó la afirmación hecha por el señor Puig de que los *llombarders* mencionados en los documentos de aquella época signifiquen los maestros lombardos, y afirmó que los tales *llombarders* eran sencillamente maestros picapedreros del país. Dolióse de que el señor Puig no hubiera descrito el interior de los edificios á que se había referido.

El disertante replicó que no había hecho la descripción requerida por el señor Sanpere porque para ello le hubiera sido necesario recurrir á una reconstrucción hipotética, aventurada y que exige mayor espacio del de que se dispone. Contestó á la objeción relativa á los *llombarders* opinando que los maestros arquitectos lombardos que en Cataluña introdujeron la arquitectura románica, eran aquí calificados de picapedreros.

El propio día 25 á las diez de la noche comenzó la segunda sesión de la sección de Arqueología.

Usó de la palabra el señor Doménech y Montaner, que pronunció una larga peroración ilustrada con proyecciones, explicando el tema siguiente: «El cicle de la arquitectura a Cataluña durant lo sigle XIII».

Hasta las dos de la mañana estuvo el disertante haciendo una serie de proyecciones de construcciones catalanas procedentes del siglo del gran Rey.

El señor Doménech demostró, dando prueba de su vasta erudición y profundo conocimiento de la arqueología de nuestra tierra, la evolución experimentada por la arquitectura durante el siglo estudiado.

Lo más notable del trabajo del señor Doménech fué sin duda lo relativo á los castillos, tema casi completamente inexplorado, ya que casi la totalidad de los arqueólogos han dedicado sus esfuerzos al estudio de la arquitectura religiosa.

El señor Doménech fué calurosamente aplaudido, habiéndole felicitado el señor Bertrán de Amat por su concienzudo estudio.

Previas invitaciones del Excmo. Sr. Alcalde á las Corporaciones literarias y á distinguidas personalidades que se han dedicado al cultivo de la historia de Cataluña, así como á los representantes de los Municipios que obtuvieron privilegio de *carrers de Barcelona*, reuniéronse á las diez y media de la mañana del día 26, en el Palacio de Bellas Artes, de donde salió la comitiva para la conmemoración del establecimiento del Consejo de Ciento.

Abría la marcha una sección de guardias municipales montados en traje de gala, detrás de los cuales iban, llevadas por jinetes, las banderas de Barcelona y Tarragona.

Seguían luego los individuos del Congreso de Historia de la Corona de Aragón, la banda municipal, los maceros del Ayuntamiento de Barcelona y los concejales y alcaldes de las siguientes poblaciones: Mataró, Palamós, Argentona, Caldas de Montbuy, Igualada, Vilasar de Mar, Premiá de Mar, Cardedeu, Vilasar de dalt, Tarragona y una representación de la Diputación de Lérida.

El Ayuntamiento de esta Ciudad se hallaba representado por el Alcalde accidental señor Bastardas y los concejales señores Puig y Alfonso, Peris, Borrell y Sol, Magriñá y Sagarra.

Penetró la comitiva en la Casa Consistorial por la antigua puerta del edificio, situada en la fachada de la calle de la Ciudad, que hoy no se utiliza y que había sido adornada con colgaduras de terciopelo rojo, dirigiéndose al Salón de Ciento donde las personas que componen aquélla, tomaron asiento en el estrado, ocupando la presidencia el señor Bastardas, que tenía á su lado á los alcaldes forasteros.

Abierta la sesión, el señor D. Luis B. Nadal leyó una Memoria escrita por el señor Pella y Forgas describiendo lo que fué el Consejo de Ciento y los privilegios y modificaciones que en su organización se fueron introduciendo posteriormente, y que le hicieron evolucionar, ampliando su carácter y llevándole á ser fiel representante de los múltiples matices y clases de ciudadanos.

Explicó que el Consejo de Ciento fué el último baluarte de las libertades municipales cuando hacía ya mucho tiempo que en toda Europa habían sucumbido. Reprodujo la protesta formulada por los concelleres de Barcelona, al dejar el Consejo de existir, diciendo que debiera haberse esculpido en las paredes de aquel salón.

El señor Bertrán de Amat pronunció un entusiasta discurso describiendo las tareas del Congreso de la Historia de Aragón.

El señor Bastardas agradeció sus trabajos á la comisión organizadora de dicho Congreso.

Elogió la institución del Consejo de Ciento, explicando los grandes hechos que permitió realizar á la ciudad de Barcelona.

Lamentó el actual centralismo absorbente del Estado y dijo que los municipios no deben limitarse á pedir autonomía, sino que deben tomársela.

Saludó cariñosamente á los alcaldes y concejales de Cataluña presentes.

Recogió la protesta consignada al final de la Memoria del señor Pella y Forgas y agregó que la protesta que se haga debe ser viva y de trabajo constante para la consecución de las libertades municipales, lo cual no debe inspirar recelo, porque cuanto más robusta y próspera sea la vida de los municipios, más floreciente será la vida de la nación.

El secretario del Ayuntamiento de Mataró, señor Saborit, habló adhiriéndose á las manifestaciones del señor Bastardas y lo mismo hicieron, en nombre de Argentona, el señor Forti; en representación del Municipio de Zaragoza, el señor Sembruna, y el Alcalde de Tarragona, señor Prat.

Después de esto se levantó la sesión.

Los asistentes al Congreso histórico de la Corona de Aragón visitaron el día 26 por la tarde, invitados por el Ayuntamiento, el Museo Arqueológico. Los representantes de los pueblos que tienen el carácter de *carrers de Barcelona* se reunieron en las Casas Consistoriales, de donde salieron en carruajes, precedidos de una pareja de la guardia municipal montada.

En el vestíbulo del Museo esperaban á los visitantes el presidente y el secretario de la Junta de Museos y Bellas Artes, señores Puig y Cadafalch y Pirozzini, respectivamente.

Con todo detenimiento recorrieron las dependencias, haciendo grandes elogios de las instalaciones y de los esfuerzos que significaba el Museo por parte de la Junta del mismo.

Después, en el salón llamado del trono, fueron obsequiados los invitados con un lunch.

El señor Puig y Alfonso, que representaba al Alcalde accidental, señor Bastardas, dirigió la palabra á los reunidos, agradeciendo la cooperación que han prestado al Congreso y congratulándose de que su estancia en Barcelona les haya sido agradable. Dijo que se complacía de verles reunidos en la sala recientemente inaugurada á la memoria del gran Rey D. Jaime I. Hizo un bosquejo de lo que significa la reunión de las representaciones de Tarragona, Zaragoza, Valencia, etc., confraternizando y estrechándose en un fuerte abrazo y acabó invitando á todos los presentes á que concurran hoy al acto de colocar la primera piedra del monumento á aquel Monarca que se levantará en la antigua plaza del Rey.

El Alcalde de Mataró contestó con entusiasmo al discurso del señor Puig y Alfonso, agradeciendo las deferencias y atenciones de que han sido objeto los congresistas. Estos regresaron al Ayuntamiento en la misma forma, despidiéndose de nuestra primera autoridad local.

El día 26 á las seis y cuarto de la tarde verificóse en la plaza del Rey el acto inaugural del monumento al rey D. Jaime.

En la citada plaza los balcones de las casas ostentaban colgaduras. Habíase dispuesto un lugar reservado, que cercaban guirnaldas de flores, destinado á las auteridades y personas invitadas. Junto al muro de la Capilla de Santa Agueda se había colocado un tapiz y debajo el lugar destinado á las autoridades y representaciones. La aparición de la nueva bandera de la ciudad fué saludada con una salva de aplausos.

Abierto el acto por el señor Ossorio, quien tenía á su derecha al señor Prat de la Riba, presidente de la Diputación, y á su izquierda el señor Bastardas, y leído el acuerdo por el secretario del Ayuntamiento relativo al asunto, el Gobernador concedió la palabra al señor Puig y Cadafalch, vicepresidente de la comisión organizadora, quien dijo que usaba de ella en lugar del señor Abadal, que no había podido asistir por enfermedad.

Enumeró las vacilaciones de la comisión ante la elección del lugar donde el monumento á D. Jaime debía erigirse, recordando á este propósito el proyecto de haberlo hecho en una isleta en nuestro puerto, para recordar sus conquistas marítimas, ó en la cima del Montserrat, como mirador desde el cual se domina una grande extensión de lo que fué imperio del Conquistador; pero, al fin, dijo que se había acordado, tras maduro examen, colocarlo en la Plaza del Rey, que viene á ser el santuario de las tradiciones catalanas y en homenaje al verdadero autor de la ciudad de Barcelona.

Añadió que ningún lugar como el en que se estaba celebrando el acto era el más indicado, además de la última razón citada, porque en la mente de la comisión organizadora existe algo más que la mera elevación de un monumento, sino que aspira á reunir lo que, una vez derribadas algunas casas, formaría la acrópolis de la ciudad moderna, que se formaría de recuerdos de la antigua, y terminó con un párrafo abogando por la unión de los pueblos de raza catalana.

Concedida la palabra al señor Bastardas, hizo presente que la gratitud, lo mismo en los pueblos que en los individuos, es signo de cultura.

Abundó en algunas ideas vertidas por el señor Puig y Cadafalch, pronunció un cumplido elogio del Arquitecto señor Gaudí, encargado de las obras y terminó glosando sus primeras palabras acerca de la gratitud.

Levantóse el Gobernador, diciendo que en nombre del Gobierno se adhería al acto y que hacía votos para que la Barcelona espléndida del presente que celebra sus glorias pasadas, llegue en lo porvenir al más alto grado del apogeo, que es, dijo, lo que desean todos los buenos españoles.

Firmada el acta, púsose en marcha la comitiva por la Bajada de la Cárcel hasta la Tapinería, donde en la casa número 21 se había con pintura policroma hecho una leyenda en honor del rey D. Jaime. Los señores Bastardas y Prat de la Riba descorrieron la cortina que ocultaba la inscripción, que dice así: «Al Rey Jaume lo seu poble. Reliquia y penyora de gloria.»

Puesta de nuevo en marcha la comitiva, siguió por la calle de la Tapinería, Corribia, Plaza Nueva, Obispo, Plaza de San Jaime y Casas Consistoriales.

Una vez en el despacho del Alcalde, el señor Bastardas dió las gracias á los reunidos, terminando con esto el acto.

La banda municipal interpretó durante el mismo escogidas composiciones.

Bajo la presidencia de D. Felipe Bertrán de Amat reuniéronse los congresistas, en la Casa de la Ciudad, á las diez y media de la mañana del día 27 de Junio, para celebrar reunión general administrativa común á las dos secciones del Congreso.

El señor Presidente propuso que se solicite del Gobierno la declaración de monumento nacional en favor de la antigua Catedral de Lérida, cual restauración con criterio artístico-arqueológico creyó que era un vivo deseo de todos los buenos patricios.

Los señores Carreras Artau, González, Hurtebise y Botet y Sisó hicieron algunas observaciones respecto al procedimiento más oportuno para obtener la citada declaración.

Se acordó la celebración de ulteriores congresos de historia de la Corona de Aragón y que el próximo se efectúe en la ciudad de Zaragoza, dejando empero al libre arbitrio de los congresistas aragoneses, el determinar la data y sitio.

Presentóse una proposición suscrita por el señor Carreras Candi y otros solicitando la celebración de certámenes históricos, y después de una detenida discusión y atendido que no hubo unidad de criterio, el autor retiró dicha proposición.

También fué retirada después de discutida una proposición presentada por el señor don Tomás Carreras y Artau, para que se creara una sección especial para el estudio del pensamiento, en los pueblos de la corona de Aragón.

El señor Abellanés propuso, y se aceptó, recomendarla á la comisión del próximo Congreso de historia y que se lleven á dicho Congreso todos los documentos y fotografías posibles para que sirvan al estudio de la historia de Aragón en sus distintos aspectos.

El señor Carreras y Candi propuso que el Congreso manifieste su aspiración en pro de que se incorpore en la segunda enseñanza y en la superior el estudio de la historia y la literatura catalanas, creando cursos especiales con este objeto. En la proposición indicada se detallaba lo que debería enseñarse en cada asignatura.

El señor Sanpere pidió que se modificara la proposición, dejándola como aspiración general, en tanto no se reconoce la autonomía universitaria.

El señor Jiménez se opuso por entender que la forma de explicar la historia de España depende exclusivamente de los catedráticos, y el señor Carreras y Bulbena estimó que la postergación en que se halla el estudio de la historia y literatura de nuestra tierra depende de los libros de texto.

Se acordó que conste en acta la proposición del señor Carreras Candi.

Se autorizó á la Comisión Permanente para la confección é impresión del tomo de los trabajos del Congreso.

Se dió cuenta de la felicitación y adhesión del periódico *El Ribagorza*, y se anunció que el número definitivo de congresistas había sido de 286.

Dióse un voto de gracias al Ayuntamiento y á los empleados municipales por su cooperación, y no se aceptó la dimisión que presentó el señor Bertrán de Amat del cargo de presidente de la Comisión Permanente del Congreso.

Después de ello se levantó la sesión á la una y media de la tarde.

Cabalgata Histórica

La cabalgata salió á las nueve de la noche y se organizó en la Gran Vía Diagonal, sección de la izquierda, junto al Paseo de Gracia. El recorrido fué el siguiente:

Paseo de Gracia, plaza de Cataluña, por el centro, Rambla en toda su extensión, Paseos de Colón, de Isabel II y de la Aduana, disolviéndose en el Parque.

En los árboles se fijaron rótulos indicando los sitios que debían ocupar las personalidades que al acto asistieron, y parejas de la guardia municipal, formando un cordón en torno del perímetro cercado, cuidaron de que éste fuera rigurosamente respetado por los que nada tuvieran que hacer en él.

Para evitar que las carrozas sufrieran contratiempos que pudieran dar lugar á que el desfile sufriera alguna interrupción, se adoptaron algunas medidas. Por medio de antenas se formó en la calle Diagonal una gran puerta, por la cual tuvieron que pasar precisamente, antes de figurar en la cabalgata, cuantas carrozas á ella asistieron. La Compañía Anónima de Tranvías, por su parte, cuidó de que sus alambres estuvieran á la altura indicada por la puerta de antenas de la calle Diagonal.

Las entidades invitadas por la Alcaldía para formar parte de la cabalgata se reunieron á las ocho y media de la noche en la Gran Vía Diagonal, entre los árboles señalados con los números del 46 al 72, trayecto comprendido entre las calles de Balmes y Aribau.

La cabalgata, organizada por la comisión del VII Centenario del nacimiento del Rey Don Jaime, y cuya dirección ha corrido á cargo de don Adrián Gual, fué presenciada por una muchedumbre extraordinaria, que hacía difícil el tránsito por los puntos de la carrera. La policía, guardia municipal y guardia urbana procuraban mantener el orden, y la guardia de seguridad montada guardaba las bocacalles, en las que se hallaban situados infinidad de coches.

Sobre las once y media se puso en marcha la cabalgata.

He aquí la descripción, por riguroso orden, de la cabalgata, con los detalles de todas las carrozas:

Abrían marcha una sección de batidores de la guardia municipal montada, llevando un heraldo el pendón de la ciudad, y seguían los cinco pendones de la corona de Aragón, seguidos de otra sección de batidores. A continuación iban las banderas simbolizando el trabajo, precedidas del personal de las brigadas municipales.

Seguía una banda militar de música. A continuación formaban los estandartes de las corporaciones, sociedades, etc.

Seguidamente iban los Xiquets de Valls, con sus trajes típicos. Detrás iba el personal de la Cruz Roja, con su banda de cornetas, ciclistas y material de las ambulancias.

Otra sección de batidores municipales y un grupo de sardanistas, vistiendo el traje característico del Ampurdán.

Marchaba después un grupo representativo de diversas entidades barcelonesas, con sus correspondientes estandartes.

A continuación figuraba el baile regional valenciano, vistiendo el típico traje del país.

Representaciones nutridas de importantes corporaciones.

Baile aragonés. En cada parada cada grupo bailaba la danza característica de su respectiva región, produciendo grande entusiasmo en la muchedumbre, que aplaudía extraordinariamente.

Continuaban otras representaciones y grupos de bailes mallorquines.

Más representaciones y una banda de regimiento.

Carro del Cuerpo de Bomberos, vistosamente adornado con plantas y flores, y detrás el personal del mismo.

Carro de la sociedad «El Tibidabo», representando esta famosa montaña, magníficamente iluminado y con una dedicatoria al Rey Don Jaime.

Una sección de batidores municipales, grupo alegórico de la «Lliga Regionalista», llevando la bandera catalana un jinete y figurando varios pajes vistiendo trajes de la época.

Carro de los Juegos Florales, proyectado y dirigido por D. E. Moncerdá.

La parte superior figuraba una gradería de amplios escalones, y en el último había la silla de bronce de la Reina de la Fiesta, que las ex Reinas regalaron al Consistorio de los Juegos Florales. En el asiento iba colocado un libro de grandes dimensiones abierto, en cuyas páginas figuraba un facsímil de las primeras páginas de la crónica de Don Jaime. Sobre los brazos de la silla iba colocada la espada del Monarca aragonés.

La silla es obra artística de buen gusto, y en el respaldo campeaban las barras catalanas y en el centro el sello que usó el gran Rey.

En los ángulos iban unos pajes vistiendo los trajes de la época y sustentando unas palmas.

Una matrona, situada en la parte superior, figuraba escuchar las canciones de un trovador que pulsaba un laúd. Un enjambre de pajarillos, con las alas extendidas, revoloteaban alrededor de la silla. Varios escudos y símbolos del lema de los Juegos Florales formaban el conjunto de la citada carroza.

Seguían los Coros de Clavé, representados por veintidós sociedades corales con sus estandartes. Al llegar á la Plaza de Palacio entonaron las composiciones del popular poeta y músico «Los nets dels Almogávers» y «La Maquinista», acompañados de la banda municipal. Esta seguía detrás de los Coros de Clavé.

Grupo de *La Veu de Catalunya*, con bandera que llevaba un caballero de la época, con pajes, nobles, etc.

Banda de regimiento.

Hasta aquí la parte cívica. La parte plástica é histórica estaba formada de la siguiente manera:

Carro del Ejército, figurando una torre de asalto del siglo XIII. En su frente se destacaba una matrona que representaba España, guardada por un ballestero y un soldado de la época actual. En el costado izquierdo campeaban el escudo y la rodela atribuídos al Rey Don Jaime, y en el derecho se veía el escudo de España rodeado de varias armas de nuestros días.

En la parte trasera se destacaban el escudo y una rodela. Destacábanse igualmente en la parte superior los escudos de Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia, Provenza y el Rosellón y de los más famosos capitanes que acompañaron al Rey Conquistador, rematando con el escudo, con algunas banderolas y el casco de Don Jaime. El carro iba tirado por cuatro caballos engualdrapados y estaba iluminado con linternas de guerra.

Seguían al carro cincuenta y dos individuos de tropa, representando una mesnada de almogávares, caballeros, nobles, magnates, caudillos, etc.

A continuación figuraba un ariete de combate, construído por la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones.

En hombros de soldados, vestidos con trajes de la época, llamaban la atención dos reproducciones de los campanarios de Ripoll y Santa Agueda, de Barcelona, proyectadas y construídas de admirable manera por los reputados artistas Sres. Moragas y Alarma.

Carro de D. Vicente Bosch (Anís del Mono), representando la tienda de campaña que usó el Monarca Conquistador, con sus correspondientes antenas, y estampados en el velarium se veían los escudos de aquel gran Rey, sacados de las monedas antiguas.

Cuatro bueyes engualdrapados tiraban del carro y alrededor de éste iban varios peones con teleros encendidos y almogávares de á pie y á caballo.

Otro carro, propiedad de Moragas y Alarma, conducía varios moros cautivos é iba adornado con ricas pieles, tapices, flores, plantas y muchas luces.

Seguía un grupo de caballeros de la época y una banda de cornetas y muchos portadores de palmas y banderas de los antiguos condados.

Y, por último, figuraba el carro de Barcelona. En él campeaban la estatua del Rey Don Jaime, en un soberbio templete y en el plano del carromato había construído una carabela de madera de efecto sorprendente por los detalles. A la proa de la carabela iba sentada una matrona, representando la ciudad de Barcelona.

En el propio templete del Rey Don Jaime figuraban también las provincias catalanas, representadas por muchachas vestidas con mucha propiedad, estando iluminado por infinidad de luces eléctricas y adornado con guirnaldas de flores y follaje.

Cerraban la comitiva cien jinetes representando la corte del famoso Monarca aragonés, seguidos de una música y un piquete de caballería.

A las dos de la madrugada próximamente, se disolvió la cabalgata en el Parque.

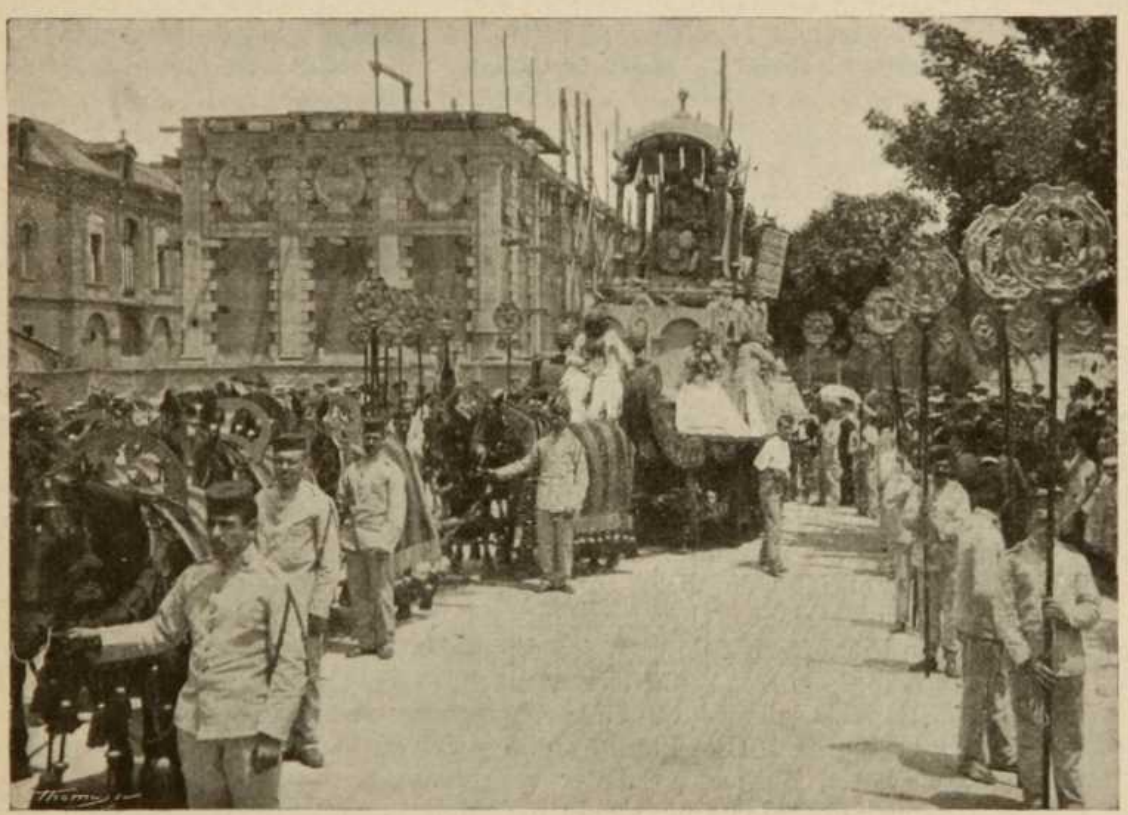

SS. MM. en Barcelona

El día 21 de Octubre fondeó en el puerto de esta capital la escuadra francesa, que vino á saludar á SS. MM. D. Alfonso XIII y D.ª Victoria, y con el mismo objeto llegó el embajador de Inglaterra en Madrid.

Al día siguiente llegan á Barcelona SS. MM. á la primera hora de la tarde. En los andenes del apeadero del Paseo de Gracia se hallaban congregadas las autoridades y distinguidas personalidades. Los alrededores del edificio presentaban animadísimo aspecto; todos los balcones, adornados con colgaduras, se veían atestados. En el andén y á ambos lados de las vías montaba la guardia una sección de orden público en traje de gala, con tercerolas, y tributó los honores una compañía del batallón de cazadores de Mérida.

Entre las personas reunidas en el andén que representaban todos los aspectos de la vida social, se hallaban las autoridades de todos los órdenes y significadas representaciones de las Corporaciones científicas, económicas y recreativas de más importancia: el Ayuntamiento en corporación, representado por los señores Puig y Alfonso, Peris, Nubiola, Durán y Ventosa, Rubió, Pla y Deniel, Roca, Rogent y Cardellach; la Diputación provincial, representada por los señores Prat de la Riba, Plaja, Mir, Coderch, Sostres, Farguell, Badía y Andreu, Vila, Baratta, Bartrina y Valls; los marqueses de Comillas, Ciutadilla, Alfarrás, Alella, Robert, Monistrol, Marianao, Valdeiglesias y D. Carlos de Fontcuberta; una representación del Seminario Conciliar; el Rector de la Universidad; los señores Güell, Bertrán de Amat, M. Martín, encargado de Negocios de Francia; M. Gibert, secretario de la embajada, cuerpo consular; el almirante de la escuadra francesa surta en este puerto y una comisión de jefes y oficiales de dicha escuadra; los jefes y oficiales de los buques de guerra españoles aquí anclados; el comandante de Marina; todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio; diputados, senadores, gran número de personas que han desempeñado cargos públicos, y muchos alcaldes de la provincia.

Entre las distinguidas damas también congregadas en el andén figuraban las marquesas de Comillas, Monistrol, Castelflorite, Juliá y Oliver, baronesa de Maldá y señoras de Ramírez, García Faria, Busquets, Sabater y Verderau.

A las tres y media entró el tren, siendo recibido con aplausos, las campanas fueron echadas al vuelo, el castillo de Montjuich y los buques de guerra hicieron las salvas de ordenanza.

Bajaron SS. MM. del vagón-salón en que llegaron y de nuevo resonaron entusiastas aclamaciones y aplausos.

El Alcalde accidental, D. Francisco Puig y Alfonso, adelantóse hasta los regios esposos y entregó á Su Majestad D.ª Victoria un hermoso ramo de flores.

Inmediatamente se dirigieron los Reyes hacia la escalinata que da acceso al edificio del Apeadero y subieron al coche á la gran D'Aumont que para ellos se hallaba dispuesto.

Organizóse la comitiva, que marchó en la siguiente forma: Individuos de la guardia municipal, batidores y sección de la Escolta Real, coches del Gobernador y jefes superiores de policía, sección ciclista del cuerpo de Seguridad, el correo de Su Majestad, señor Perelló, y coche de los Reyes, en el que tomaron asiento, á la derecha, S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, y á la izquierda S. M. el Rey, que llevaba uniforme de diario de caballería, con casco, y luciendo las insignias de las órdenes militares.

El Alcalde accidental, Sr. Puig y Alfonso, ocupó su asiento frente á Sus Majestades.

A los estribos del coche regio iban: á la derecha, el Capitán general, el jefe de la Escolta Real, el jefe de carrera y el Gobernador militar de esta plaza, y á la izquierda el caballerizo Sr. Peñarredonda, el jefe del cuarto militar de S. M. el Rey señor conde del Serrallo, el segundo jefe de la Escolta Real Sr. Serraud, y tras ellos los ayudantes de S. M. Sres. Miláns del Bosch, condes de Grove y de Aybar y el barón de Casa Valillo.

En tres coches de Palacio ocuparon asientos el jefe del Gobierno Sr. Maura y el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor, en el primero; en el segundo iban la señora duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, y en el tercero tomaron asiento los señores Palomino y Dr. Alabern.

Seguían la sección de la Escolta Real é innumerables carruajes con el elemento oficial y representantes de corporaciones y de sociedades que corporativamente habían acudido al Apeadero.

A las cuatro y cuarto llegaron SS. MM. á la Capitanía General y acto continuo comenzó el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera.

El día 23 visitaron SS. MM. la Catedral Basílica, tomando posesión D. Alfonso del cargo de Canónigo honorario, é inmediatamente el Eminentísimo Cardenal Casañas dirigió una salutación al Rey manifestándole que el sillón que ocupaba como canónigo en el coro, era el mismo que ocupó el Rey D. Carlos I cuando presidió el capítulo de la Orden del Toisón de Oro, y deseándole toda suerte de prosperidades en su reinado. D. Alfonso contestó agradeciendo la salutación y se felicitó como caballero de dicha Orden de tener asiento en el capítulo ensalzando la memoria del gran Rey, cuyos grandes hechos consideró como estímulo y ejemplo para su vida.

Bajo palio y con las ceremonias de rúbrica, salieron del templo dirigiéndose á la Casa Consistorial.

Al visitar SS. MM. la Casa Consistorial, tomaron asiento en los sillones dispuestos al efecto en el despacho de la Alcaldía, teniendo D. Alfonso á su izquierda á su augusta esposa y colocándose junto al Rey el duque de Sotomayor, el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, el conde del Serrallo y otros altos personajes palaciegos; y á la izquierda de S. M. la Reina, que lucía mantilla catalana, negra, la duquesa de San Carlos y la marquesa de Comillas.

El señor Alcalde hizo la presentación de los concejales y adelantándose pronunció el siguiente discurso:

«Per circunstancies especials me trobo avuy desempenyant l'Alcaldía d'aquesta ciutat; això me proporciona l'altíssima honra y la íntima satisfacció de rebrer la visita de VV. MM. y saludarvos en nom de Barcelona.

»Mes, per interpretar ab més fidelitat els sentiments dels meus conciutadans, els desitjos del poble que, en unió dels meus companys de Consistori, va portarme á n'aquesta Casa per l'administració dels seus interessos, permeteume que vos dirigeixi la paraula en el nostre idioma propi, ja que per medi d'ell doném tota l'expressió á n'el nostre sentir y d'ell nos servím els fills de la terra catalana pera dirigirnos á Deu y á n'els nostres sérs més estimats.

»May més oportú que en aquestos moments en que desitjém qu'el nostre afecte y les nostres aspiracions arrivin sense mixtificacions qu'exigeixin la traducció de nostre pensament, en la seguretat de que veniu ben disposats á recullirlos com notes precioses pera la solució dels grans problemes qu'afectan á la nostra patria.

»Exemples semblants acabéu de trobar, segurament, en vostra rescent visita á terres extrangeres, en alguna de les quals hau·éu pogut observar que regions perteneixents al mateix Estat s'expressan en diferentes llengües, sense qu'això quebranti ni atenui en lo més mínim la cordialitat de relacions qu'entre les mateixes déu existir.

»Al tornar novament á Barcelona, acompanyat, per primera vegada, per vostra augusta esposa y ab tots els esplendors de la realesa, veníu á realisar la més alta finalitat de la vostra suprema gerarquía; veníu á coneixer y á apreciar personalment les aspiracions y necessitats del poble catalá, lo qual es molt digne de lloansa.

»Fa set mesos que V. M. va inaugurar personalment una de les millores més trascendentals d'aquesta Ciutat, la de la Reforma y saneijament del casco vell de la mateixa. La piqueta posada á les mans de V. M. pel representant de la Ciutat vá fer cáurer la pedra del primer edifici cridat á desaparéixer, y ara, si V. M. m'ho permet tindré l'honra d'ensenyarvos el trevall que, malgrat els obstacles qu'una obra de tal magnitut porta aparellats, s'ha realisat pel poderós esfors de Barcelona, conseguint l'aterrament de més de 60 cases en un espay de temps tan insignificant.

»Moltes altres son les necessitats qu'aquesta ciutat desitja que tinguin una satisfacció complerta. Unes afecten á la salut pública, altres al millorament de les condicions de la classe obrera y altres al complement del seu desenrotllo urbá.

»L'Ajuntament qu'em cab l'honra de presidir, sempre atent al benestar de nostra estimada Barcelona, s'ha preocupat d'atendre á dites necessitats, les té estudiades y projectades y unes ja y altres molt aviat serán sotmeses als poders públichs, y el poble de Barcelona, que té avuy ocasió de demostrar cóm emplea les seves energíes y el seu esfors económich, espera confiadament la vostra suprema intervenció pera la solució favorable dels problemes esmentats.

»Y res tinch que dirvos respecte á altres aspiracions de carácter polítich y llegislatiu, perque ja els nostres representants en Corts, que son expressió fidelíssima de la nostra voluntat, tenen exposat en el Parlament quant en dit sentit desitja Barcelona.

»No vull molestar més la vostra atenció, y acabo dientvos en nom de Barcelona: siau benvinguts.»

SS. MM. se pusieron de pie y el Rey contestó con estas palabras:

«Ayuntamiento: Recibo el saludo de la ciudad de Barcelona con la singular estimación en que la tengo y correspondo á las muestras renovadas ahora de su buen afecto, con los votos fervientes que la Reina y yo hacemos por su prosperidad y engrandecimiento.

»Ya en anteriores ocasiones dije que es el recíproco amor el vínculo que con mis pueblos anhelo estrechar cada día más y para comunicar con ellos son igualmente gratas á mis oídos todas las lenguas nacionales, pareciéndome cada vez preferible la expresión que mejor conserve la intimidad ingenua de los corazones que deseo sentir cercanos al mío.

»Barcelona, que ya tiene muchos títulos para sentirse satisfecha de sí misma, está llamada á un engrandecimiento que ninguno de sus ciudadanos ansía con más veras que yo. Me complacerá ver la pujanza con que entra en ejecución la reforma urbana, que tuve á dicha inaugurar meses atrás; será siempre para mí venturoso poder secundar vuestros esfuerzos y atestiguaros la compenetración de mis deseos con los vuestros.»

Al terminar su discurso, el señor Alcalde hizo entrega de un precioso ramo á la Reina. Después los Soberanos pasaron á visitar el Salón de Ciento y el Nuevo Consistorio, siendo despedidos SS. MM. por el Ayuntamiento con toda ceremonia y á los acordes de la marcha Real hasta el pie de la escalera.

Seguidamente se dirigieron SS. MM. al palacio de la Diputación provincial. Por la tarde asistieron á una fiesta artística en los jardines de la finca *El Laberinto*, propiedad del marqués de Alfarrás. Por la noche asistieron á la función de gala en el gran Teatro del Liceo.

El 24 asistieron SS. MM. á una misa en la Merced, costeada por el cuerpo de la Nobleza, y visitaron la España Industrial, teniendo lugar después la recepción en la Capitanía general á la que concurrieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; centros, sociedades, diputados, senadores y distinguidas personalidades.

Al siguiente día tuvo lugar en el Palacio de Bellas Artes la fiesta escolar para repartir los premios á los alumnos de las Escuelas municipales.

El local había sido engalanado con guirnaldas. En el frente, y sobre un amplio estrado, destacábanse un dosel y los sillones destinados á las Reales personas. En la entrada al vestíbulo había colocado un velárium cubriendo la ancha acera y escalinata que da acceso al edificio.

La guardia municipal, de gran gala, y la urbana formaban, dejando expedito el paso. La planta baja la ocupaban millares de niños y niñas de los distintos colegios y escuelas con sus respectivos estandartes. A los lados y en las galerías altas se apiñaba el público, llenando la anchurosa nave por completo. La Banda municipal estaba situada en la plataforma que existe debajo de los órganos y sobre el dosel de los Reyes.

A la derecha de los estrados se colocaron las Juntas provincial y municipal de primera enseñanza, presididas por el Comisario Regio.

Junto al delegado regio sentóse el alcalde. A la izquierda tomaron asiento el Ayuntamiento y representaciones de la Excma. Diputación provincial, del Claustro universitario, Asociaciones de Amigos de la Instrucción y de profesores particulares.

A las nueve y media dió principio la entrega de premios á los directores de los colegios para que éstos los repartieran á los alumnos que los habían obtenido en el curso de 1907 á 1908 en sus respectivos establecimientos. A las diez y diez minutos llegaron SS. MM., siendo recibidos á los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la Banda y los órganos.

Después la Banda ejecutó el Himno nacional inglés.

De entre los cien premios de moralidad se sortearon veinte para recibirlos de manos de los Soberanos. Estos con manifiesta satisfacción fueron entregando los premios á los alumnos y personas que los habían obtenido.

El señor conde de Santa María de Pomés, en nombre de las Juntas provincial y municipal de primera enseñanza, dirigió un respetuoso saludo á SS. MM., contestándole el presidente del Consejo de Ministros.

Terminado el reparto de premios los Reyes abandonaron el Salón, dirigiéndose al Salón de la Reina Regente para visitar la «Manifestación de obras de pintores y escultores catalanes», saliendo después del Palacio de Bellas Artes para dirigirse á los jardines del Parque. Iban SS. MM. en un landó de la Casa Real, en compañía del duque de Sotomayor y precedidos y seguidos de una sección de la escolta Real. Detrás de ésta iban en otros carruajes la alta servidumbre palatina, el Sr. Maura y las Juntas organizadoras de la fiesta. A ambos lados del paseo de carruajes se hallaban formados en triple fila los niños y niñas de las Escuelas públicas y particulares de Barcelona, que, al entrar en el Parque, eran obsequiados con una caja que contenía un desayuno consistente en un emparedado, una botellita de vino y dulces ó galletas.

Los Reyes recorrieron al paso gran parte del paseo de carruajes. Al llegar frente á la pajarera, un grupo de niños cantó el «Himno á la bandera», que fué escuchado con atención por los Monarcas. Los alumnos del Colegio alemán saludaron al paso á D. Alfonso y D.ª Victoria formando un grupo acrobático y gimnástico y ejecutando la marcha Real con un pífano y un tambor. Al llegar la comitiva bajo el puente de la Sección Marítima emprendieron los caballos la marcha al trote, efectuándose á este paso el resto de la revista escolar. S. M. la Reina D.ª Victoria fué obsequiada con algunos ramos, habiéndose arrojado flores en varias ocasiones al paso de los Monarcas.

Por la tarde asistieron á una corrida de toros, y por la noche recibió D. Alfonso á los estudiantes, asistiendo después al baile organizado por los marqueses de Torroella de Montgrí.

El día 26 visitó D. Alfonso las obras de la reforma y el Club de regatas, y D.ª Victoria la Casa de Misericordia. Por la tarde asistieron SS. MM. á la entrega de la bandera de combate al nuevo crucero *Cataluña*, y por la noche al «Palau de la Música Catalana» donde tuvo lugar un concierto de gala.

Visitaron SS. MM. el Monasterio de Montserrat el día 27, saliendo por la noche para Zaragoza. El día 31 visitó D. Alfonso, Manresa y Puigreig, pernoctando en las minas de Fígols, regresando á esta capital el día 2 de Noviembre.

Al día siguiente visitó el Rey la Universidad y los talleres de la Hispano-Suiza, revistando el mismo día las tropas de la guarnición, y después de otras excursiones á Esparraguera, Canet de Mar, Arenys, Vich y Ripoll salió para Madrid el día 6 de Noviembre.